



Instituto Interuniversitario de Desarrollo Social y Paz

DOCTORADO INTERNACIONAL EN ESTUDIOS DE PAZ, CONFLICTOS Y DESARROLLO



TESIS DOCTORAL

# PLAN COLOMBIA: UNA MIRADA DESDE LA PAZ



Estudiante: Martha Cecilia Gutiérrez Portilla

Supervisores: Dr. Vicent Martínez Guzmán

Dr. Eduardo Andrés Sandoval Forero

Castellón, Junio de 2011



Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la cultura



CatedraUNESCO de Filosofía para para la Paz



fundación caja castellón

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es la oportunidad para continuar un proceso de reflexión contrastando el recorrido personal de más de diez años de trabajo con comunidades marginadas en diferentes partes de Colombia y la experiencia académica en la Universidad Jaume I en el programa de Máster y Doctorado de la Paz.

La combinación de la acción social y política junto a la investigación y confrontación desde las teorías de la filosofía para la paz, han permitido hacer estas reflexiones sobre el tema y plantear recomendaciones que en un futuro pueden ser retomadas para profundizar en el debate con respecto a las alternativas para la Paz en los países gravemente afectados por conflictos internos.

Desde la Cátedra UNESCO, esta investigación se inscribe en el ámbito de los estudios de casos de conflictos regionales y globales, que la Universidad Jaume I de Castellón viene desarrollando, bajo la dirección del Doctor Vicent Martínez Guzmán, quien acompaña desde hace varios años los distintos trabajos de los estudiantes desde la propuesta de filosofía para hacer las paces.

Comprender el mundo y sus conflictos forma parte de la historia de la humanidad, que transita por líneas de conflictos que generan dolor y sufrimiento. En este sentido, la filosofía para hacer las paces se plantea como una escuela de pensamiento que puede contribuir al análisis de los conflictos y sus posibles transformaciones desde una perspectiva de paz.

De igual manera, es importante recordar que la humanidad ha tenido momentos de paz y de guerra, de los cuales se tiene un aprendizaje colectivo, permitiéndonos hacer una relectura creativa y transformadora de la historia y proponer la creación de una sociedad global menos violenta, capaz de interpelar a las posturas guerreristas, que intentan convertirse en pensamiento hegemónico, llevando al ser humano hacia su propia destrucción.

## INTRODUCCION

En la complejidad de un mundo globalizado, entrecruzado por múltiples intereses que se convierten en factores de conflicto, es necesario desarrollar y afinar los instrumentos de investigación para la paz, que permitan desentrañar la realidad, plantear alternativas de transformación y poner al descubierto estos intereses que mueven en cada caso la existencia de duros enfrentamientos.

Desde diversas perspectivas teóricas, los conflictos han sido analizados, pero a partir de la década de los ochenta se da un periodo de legitimación de estas teorías y se comienzan a valorar los estudios relacionados con la carrera armamentística y las causas de las nuevas guerras. Los avances en las investigaciones y los diseños de nuevas metodologías para la regulación y transformación pacífica de los conflictos, ha permitido comprender e interiorizar la idea de que no sólo es importante prevenir, sino también aprender a convivir con los conflictos, particularmente aquellos que se dan en el mundo de lo cotidiano.

Este trabajo de investigación plantea un análisis sobre el Plan Colombia y su relación con otros planes, como el Plan Dignidad y el Plan Puebla Panamá, propuestos por el gobierno de Estados Unidos para atacar el narcotráfico, desarrollar su propuesta de seguridad hemisférica y proponer nuevas alianzas económicas, a través de los tratados de libre comercio, desplegando un mayor control militar sobre el continente.

La estructura de este documento menciona en primera instancia las particularidades del enfrentamiento bélico en territorio colombiano y los distintos intentos por lograr una solución política y negociada, durante el periodo en que se desarrolló la primera fase de este Plan Colombia entre los años 2000 y 2008, bajo los gobiernos de Andrés Pastrana y Álvaro Uribe Vélez, actual mandatario de Colombia reelecto por segunda vez. Teniendo en cuenta que las primeras apuestas del plan se hicieron en la región sur, (zona de putumayo) y en las zonas fronterizas con Venezuela, esta tesis desarrolla un capítulo especial sobre el Putumayo y el Catatumbo, en donde la guerra se ha vivido con mayor intensidad, especialmente por parte de la población civil, víctima de una confrontación bélica entre los ejércitos del

narcotráfico, las guerrillas, los paramilitares y el ejército de colombiano. Finalmente, como propuesta académica de alternativas de solución y construcción de una paz positiva para Colombia, se presenta una propuesta que recoge la experiencia latinoamericana frente a la construcción de una democracia más participativa e incluyente, que se convierte en un referente para Colombia.

### **A. Motivaciones para trabajar el tema.**

La complejidad del conflicto Colombiano brinda una oportunidad para el estudio y la interpretación de los conflictos armados de carácter interno que permanecen latentes aún después de la guerra fría. Con una duración de más de cincuenta años, el conflicto ha logrado escalar los niveles de violencia hasta convertirse en una de las principales causas de migración de colombianos hacia las fronteras con países vecinos, en donde han llegado miles de colombianos en calidad de refugiados políticos o desplazados por la violencia.

Como causas del conflicto podemos encontrar una serie de aspectos que se interrelacionan formando una cadena interminable de causas y efectos que van configurando una red bastante compleja de entender a primera vista, en la que se van asociando problemas no resueltos durante el siglo pasado, con otros más recientes como el narcotráfico, la corrupción, la parapoltica, las guerrillas, etc. Como herencias de problemas no resueltos durante el periodo de colonización podemos mencionar las siguientes:

a. La exclusión económica y política, que se traduce en el afianzamiento de una elite que ha permanecido en el ejercicio del poder, excluyendo a las grandes mayorías empobrecidas y pertenecientes a otros grupos sociales de carácter mayoritario, como los indígenas, los afro descendientes, las poblaciones campesinas, etc.

b. La ausencia de un proyecto modernizador al interior de la sociedad colombiana, que hubiese permitido realizar una serie de reformas de tipo estructural,

tales como la reforma agraria y la creación de pequeños y medianos empresarios vinculados a los sectores productivos del país.

c. La ausencia de un proyecto de democracia real que hubiese permitido crear las bases para una sociedad más igualitaria, que incorporara y reconociera las diferencias al interior de esta, ofreciendo condiciones para la seguridad humana en medio de las dificultades propias del denominado «tercer mundo».

Estos elementos constituyen la base para entender el desarrollo de los conflictos y su incorporación en la dinámica global de producción de narcóticos; la permanencia de la lucha guerrillera; la aparición de grupos de narcotraficantes y su relación con la elite política.

Algunos teóricos como (Kaldor, Wallesteen, Fisas) plantean que en esta época de globalización, los conflictos presentan nuevos elementos de análisis especialmente porque el monopolio de la fuerza por parte del Estado, que presenta en varios casos fracturas importantes, y aparecen en el escenario político nuevos actores que hacen uso de la violencia por encima y por debajo del nivel estatal. El conflicto colombiano guarda muchas similitudes con estas teorías, por lo tanto, como estudio de caso puede aportar no solo un mayor conocimiento sobre los conflictos armados de carácter interno, sino en las posibilidades que ofrece de construir una propuesta de transformación pacífica del mismo teniendo en cuenta las propuestas ya trabajadas al interior del país.

El plan Colombia debe leerse como un instrumento de política para justificar las guerras, permitiendo la intervención de otros países en el conflicto e incrementando los niveles de violencia que impiden de manera directa que las alternativas de solución política negociada puedan tener éxito. Pese a que la guerra parece ser una constante permanente al interior de la sociedad colombiana, es necesario dar a conocer las acciones, que desde la sociedad civil y los movimientos por la paz se han venido realizando. Igualmente, señalar el apoyo de otros gobiernos y grupos de defensores de los derechos humanos en el continente, que han intentado mediar frente una posible negociación entre el gobierno y las guerrillas.

### **B. Interés por el Tema.**

Al igual que otras investigadoras en el campo de la paz, este análisis quiere aportar un punto de vista con respecto a los conflictos armados, en particular el estudio de un caso, en donde se mezclan intereses económicos del gran capital y el fenómeno del narcotráfico. En la transformación del conflicto, la sociedad Colombiana necesita desarrollar un programa propio de lucha contra el narcotráfico, que se enmarque en el esfuerzo global por controlar este problema y definir alternativas viables que comprometan tanto a los países del norte como el sur. En este esfuerzo global, el Estado colombiano debe entender que todo esfuerzo que se haga, debe respetar los acuerdos internacionales en materia de derechos humanos, la preservación del medioambiente y el respeto a la cultura de las sociedades involucradas en los conflictos.

En los conflictos generados por el narcotráfico, un elemento fundamental a tener en cuenta en las propuestas de transformación es la ética de la corresponsabilidad global, debido a las repercusiones del problema en cada uno de los eslabones de la cadena en la que opera, afectando a unos y a otros de manera distinta.

Esta situación nos hace pensar que las acciones de lucha contra el narcotráfico, no deben recaer solamente contra los cultivadores de hoja de coca que en esencia son poblaciones indígenas y campesinas, mientras que las estructuras de comercialización y blanqueo de divisas que se mueven a nivel planetario, se mantienen intactas y a salvo en los grandes centros del poder a nivel planetario.

Finalmente, esta tesis aporta a los estudios para la paz, un documento de análisis sobre la política de lucha contra el narcotráfico, hoy extendida a la lucha antiterrorista adoptada por el gobierno colombiano, e implementada a través del Plan Colombia.

### **C. Alcances y Limitaciones.**

Como objeto de estudio, el plan Colombia ha sido analizado por sectores académicos, grupos sociales y organizaciones no gubernamentales, quienes desde

diversas aproximaciones epistemológicas han tratado de interpretar y dar respuesta a los interrogantes que sobre el tema se generan.

La presente investigación retoma una serie de trabajos ya realizados en el país por académicos e instituciones expertas en el tema del conflicto colombiano, y desarrolla a partir de estas investigaciones su propio análisis desde una perspectiva de trabajo multiescalar, permitiéndose comparar los conflictos y sus efectos a nivel local y global. La principal característica de este trabajo tiene que ver con la comprensión de que el conflicto está cada vez más internacionalizado en razón de la multiplicidad de intereses y de actores que se desplaza a lo largo del tiempo y del espacio.

Ahora, con respecto a las dificultades que se presentaron para realizar la investigación es importante mencionar la ausencia de una información imparcial en el tema del narcotráfico y en particular en el número de hectáreas sembradas, erradicadas y fumigadas, debido a que esta información pertenece a la policía antinarcóticos y la DEA, quienes realizan el monitoreo de los cultivos.

### **D. Justificación.**

1. Representa un campo importante en las investigaciones para la paz, particularmente por la complejidad del fenómeno en donde se mezclan narcotráfico, guerrilla, y bandas emergentes.
2. Ante el escalamiento del conflicto armado y la financiación de grupos armados ilegales por medio del narcotráfico, es necesario encontrar salidas que permitan la construcción de escenarios de paz.
3. El reconocimiento de las causas del conflicto colombiano, representa una oportunidad para la sociedad civil de construir alternativas de transformación de las estructuras económicas, sociales y políticas que han dado origen a una economía sumergida en el narcotráfico, y a una cultura mafiosa al interior de la sociedad.

**E. Objetivo General.**

Realizar un análisis del plan Colombia, teniendo en cuenta el fenómeno de la globalización y la construcción de un «nuevo orden global», señalando las particularidades del narcotráfico en las diferentes escalas territoriales (la global, regional y la local), y avanzar simultáneamente en la formulación de alternativas para la superación del conflicto y la construcción de una cultura de paz.

**F. Objetivos Específicos.**

1. Hacer una breve descripción del contexto mundial y latinoamericano en el cual se inscriben los distintos planes de intervención.
2. Indagar sobre las relaciones existentes entre el Plan Colombia, con otros planes en la región: el Plan Dignidad y el Plan Puebla Panamá.
3. Hacer un análisis del papel que juegan las multinacionales en este juego global de planes de intervención, propuestas económicas y propuestas de democracia en América Latina.
4. Realizar un análisis del plan Colombia, con respecto a los objetivos planteados inicialmente por los gobiernos de Estados Unidos y Colombia y los resultados obtenidos hasta el momento.
5. Mostrar las relaciones de dependencia de los gobernantes colombianos con respecto a las políticas trazadas por Estados Unidos en materia de lucha contra el narcotráfico, seguridad y políticas económicas.
6. Hacer una breve reseña de las propuestas de carácter alternativo al plan Colombia, hechas desde el campo popular con el objeto de disminuir los cultivos de uso ilícito, entre la población campesina en el sur del país y fomentar una cultura de paz.

**G. Hipótesis de la Investigación.**

El plan Colombia se inscribe en la lógica del nuevo orden global impuesto por Estados Unidos y respaldado por elites nacionales, imponiendo un enfoque de política

de seguridad nacional, de lucha contra el narcotráfico y de relaciones internacionales en la región, aumentando los niveles de conflictividad y generando una grave crisis humanitaria.

Ante esta situación se requiere de un gran esfuerzo regional y local por desarrollar propuestas de paz que contribuyan en la transformación pacífica del conflicto y la construcción de una paz positiva que repercuta en el bienestar de sus pobladores.

### **H. Metodología.**

La investigación es abordada desde la filosofía para hacer las paces, la cual se reclama como una propuesta de análisis filosófico, que intenta construir su propio cuerpo teórico, incorporando una visión de interculturalidad e interdisciplinariedad en las investigaciones aplicadas. Como método de investigación el trabajo se asume desde una perspectiva de investigación cualitativa y cuantitativa cuya finalidad no es solo describir y explicar un fenómeno, sino establecer relaciones entre los conceptos y la realidad misma desde una postura crítica, en donde se entretujan varias disciplinas que ayudan a desarrollar las teorías existentes en los estudios para la paz, los conflictos y el desarrollo.

Según (Jiménez Bautista, 2009: 143), en el campo de los estudios para la paz existen tres ramas, descritas por Johan Galtung (1993:16) de la siguiente manera:

- a) Estudios Empíricos sobre la paz, basados en el empirismo, donde se retoma la relación teoría – realidad y se compara de manera sistemática tal relación. En ellos se opta por modificar las teorías cuando estas se confrontan con los datos.
- b) Estudios críticos sobre la paz, elaborados desde una propuesta crítica, en donde se realizan comparaciones entre la realidad empírica (datos) y los valores intentando mediante palabras o acciones modificar la realidad que no está de acuerdo con los valores, siendo estos último los más importantes. El pensamiento crítico señala que no solo hay que conocer la realidad, sino, además hay que transformarla.

c) *Estudios constructivistas sobre la paz*, fundamentados en el constructivismo. Mediante ellos se trata de «armonizar» las teorías a los valores, produciendo visiones sobre una nueva realidad en la que predominen los valores sobre las propuestas teórico-académicas.

Galtung menciona que, en sentido amplio, los *estudios para la paz* pueden versar sobre el pasado, el presente y el futuro. En la lógica del empirismo, los datos prevalecen sobre las teorías; en la del criticismo, los valores se antepone sobre los datos; y en el constructivismo se concluye de manera transitoria que los valores se privilegian sobre las teorías (Jiménez Bautista, 2009: 143). En este sentido, los estudios para la paz constituyen una ciencia social aplicada y explícitamente orientada en valores, en donde confluyen disciplinas como antropología, historia, geografía, sociología, psicología social, etc. provee de acervos de conocimiento pertinente para enfrentar nuestros problemas de investigación.

Siguiendo la rama de los estudios críticos sobre la paz, la tesis hace aportaciones importantes sobre el conflicto colombiano, en particular su relación con el narcotráfico y los planes diseñados e implementados por el gobierno de los Estados Unidos para frenar el tráfico de cocaína desde Colombia, en el periodo comprendido entre los años 2000 y 2010, el cual coincide con los dos mandatos del ex presidente Álvaro Uribe Vélez, y el último gobierno de George Bush, marcando así el carácter de una política pública en materia de lucha contra las drogas en el continente.

Consecuente con esta metodología el último capítulo de la tesis presenta algunas alternativas que desde las teorías altermundistas y de desarrollo de la *otra democracia*, se construyen en América Latina, influyendo de manera positiva en una salida política y negociada del conflicto colombiano.

### **I. Desarrollo de los Capítulos.**

**Capítulo 1. Elementos conceptuales para entender y transformar los conflictos:** Este capítulo hace referencia a las propuestas teóricas que investigadores como Vicenç Fisas, José María Tortosa, Vicent Martínez Guzmán entre otros, han

desarrollado con respecto al abordaje de los conflictos y las metodologías para la transformación pacífica de los mismos. El propósito de este capítulo es esclarecer desde la teoría, el tipo de conflictos que se viven en la región de América Latina, las causas de los mismos, el tipo de actores presentes en las confrontaciones, así como sus intereses. De manera que a través del relato de los mismos, se pueda encontrar las posibilidades para la construcción de una paz sostenible en la región.

Desde la perspectiva de la filosofía para hacer las paces, este análisis aborda los métodos de transformación pacífica de los conflictos y las posibilidades de construir escenarios de paz, con base en autores como Johan Galtung, Enrique Dussel, Adela Cortina y Martínez Guzmán, entre otros. Quienes han hecho aportes importantes a la filosofía de la paz, desde teorías como las éticas aplicadas, las interpretaciones de la solidaridad, el perdón, la reconciliación, la corresponsabilidad social, las maneras de relacionarnos los seres humanos, etc., invitándonos a comprometernos con la transformación de aquellas situaciones en las existe algún tipo de violencia que puede causar dolor y sufrimiento a los seres humanos.

**Capítulo 2: Planes propuestos por Estados Unidos para luchar contra el Narcotráfico y el terrorismo en América Latina: Plan Colombia, Plan Dignidad, Plan Puebla a Panamá.** En este capítulo se estudian los planes acordados entre el gobierno de Estados Unidos y algunos mandatarios de la región, para la lucha contra el narcotráfico, el terrorismo y el establecimiento de una serie de acuerdos de tipo económico, como el ALCA y el TLC, considerados instrumento de dominación y complementariedad de los planes en los aspectos económicos, comerciales y financieros.

**Capítulo 3. Plan Colombia:** En este capítulo se hace una relación del contexto en el cual se inscribe el Plan Colombia y la construcción de «un nuevo orden mundial» que retoma en sus discursos la justicia, la equidad y la democracia para dar cobertura legal a una serie de acciones de guerra en diferentes partes del planeta. En

el caso que nos ocupa, el discurso de la seguridad que plantea Estados Unidos para el continente, se ha materializado en una serie de políticas de lucha contra el narcotráfico y el terrorismo que en algunos países ha logrado permear grandes capas de la población ayudados por el discurso gubernamental. En el caso de Colombia el presidente Álvaro Uribe Vélez, ha manifestado públicamente sentirse identificado y comprometido con este tipo de planes, hasta el punto de promover la construcción de bases militares en Colombia, para asegurar el cumplimiento de los objetivos propuestos en el plan. Esta situación más que garantizar la democracia y la justicia como lo han vendido planteando, ha generado una mayor conflictividad social, económica y política la cual se ve reflejada en el número de violaciones a los derechos humanos que se cometen diariamente. En el plano internacional, Colombia es considerada como un país de alto riesgo para la protesta social, debido a la cantidad de asesinatos a sindicalistas, líderes sociales y comunidades indígenas que se cometen diariamente.

Pese a los propósitos militaristas y las intenciones por mantener el conflicto a nivel interno, existe también, un escenario internacional que convoca al diálogo y la salida política, que permite la construcción de nuevas alianzas en el campo internacional y regional, de manera que Colombia pueda parar la guerra e iniciar un proceso de reconstrucción y reconciliación nacional. Para ilustrar estas posibilidades de paz, el capítulo concluirá con una breve reseña de las propuestas que desde el campo alternativo se le han presentado al gobierno de Colombia, para que busque nuevas alianzas en la región, especialmente entre quienes comparten la misma problemática, pero que presentan salidas distintas del uso de la represión y los acuerdos bilaterales con Estados Unidos.

**Capítulo 4: Putumayo y Catatumbo: Zonas de Experimentación del Plan Colombia.** Este capítulo hace una presentación de manera general de la historia de estos territorios, de la problemática generada a partir de la judicialización a los

cultivos de hoja de coca, integrando el problema a una dinámica de guerra contra el narcotráfico que maneja sus hilos a nivel global.

De igual manera, presenta una serie de propuestas, gestionadas desde la sociedad civil y las organizaciones de campesinos e indígenas cultivadores de hoja de coca, quienes desean aportar prácticas de siembra alternativas, que permitan la disminución de la producción de hoja de coca destinada al negocio del narcotráfico, y solicitan al gobierno nacional el desarrollo de una política de seguridad alimentaría para la inmensa mayoría de esta población.

En este relato los aspectos históricos, geográficos económicos y culturales nos ayudan a entender el fenómeno del narcotráfico en las regiones acosadas por la pobreza y conocer las condiciones históricas y políticas que hicieron posible la expansión de los cultivos de hoja de coca en territorios con una mayoría indígena y campesina, desplazada de las grandes ciudades.

**Capítulo 5: La sociedad civil, las luchas de resistencia y las posibilidades para la superación de los conflictos:** Este capítulo plantea algunas de las propuestas que desde los movimientos sociales y los partidos políticos de izquierda en América Latina, están intentando construir sociedades más progresistas y democráticas, algunos con la perspectiva de avanzar hacia la construcción de nuevas sociedades dentro de un modelo de socialismo del siglo XXI. Además, desarrolla la idea de transformación del conflicto Colombiano y sus posibilidades para avanzar hacia una paz con justicia social.

**Conclusiones:** Los aspectos más importantes de la investigación están relacionados con la verificación de la hipótesis y el desarrollo de los capítulos, en donde se plasman los objetivos de la investigación y el aporte desde una mirada renovadora con respecto al plan Colombia y a las posibilidades de construir una paz sostenible y duradera en la región.

# **CAPÍTULO I**

## **ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA ENTENDER Y TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS**

### **1.0. Introducción del Capítulo.**

En el campo de las investigaciones sobre los conflictos existe un acumulado histórico y filosófico bastante importante, que versan desde las teorías más clásicas como las de Marx, Durkheim y Weber hasta las más recientes de Piris, Fisas y Lederach, caracterizados todos ellos por su diversidad investigadora, su pluralismo ideológico y su compromiso para explicar el origen más reciente de los conflictos sociales y políticos. En algunos casos, sus aportes han contribuido en el desarrollo de métodos, técnicas y propuestas para la transformación pacífica de los conflictos.

Aunque existe una gran cantidad de teorías, es decir, modos de pensar y construir pensamiento, también podemos afirmar que existen diversas maneras de ser y de existir sobre la tierra. Para efectos de esta investigación es importante ubicarnos en la cultura del continente latinoamericano y sus aportaciones en la construcción de la paz, especialmente entre las comunidades indígenas que han utilizado la palabra y el perdón para solucionar sus diferencias.

El recorrido teórico que realizaremos en este capítulo está marcado en gran parte por los escritos de Fisas, quien ha recopilado a lo largo de su vida una gran cantidad de documentos que nos enseñan la historia de la conflictología y el pensamiento de paz. Sus estudios, sobre los conflictos armados y las metodologías desarrolladas para la mediación y negociación política resultan de gran utilidad para el caso del conflicto colombiano.

### **1.1. Escuelas de interpretación de los conflictos.**

La bibliografía sobre interpretación de los conflictos abarca ya un espacio bastante amplio en el mundo, pero en lo fundamental ha sido clasificado teniendo en

## CAPÍTULO I

### ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA ENTENDER Y TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS

cuenta dos perspectivas de análisis: una negativa y otra positiva «según los medios que se utilicen para su regulación» (París Albert, 2009). Por lo tanto, un conflicto no puede caracterizarse como negativo o positivo, sino que más bien depende de los medios que usamos para su abordaje (Muñoz, 2001: 10).

Para llegar a una concepción moderna, positiva y transformadora sobre el conflicto, los investigadores debieron aplicarse en una serie de disciplinas, que hoy nos permiten tener una cronología del pensamiento en esta materia. Según Fisas (1987: 17) para facilitar el estudio de los conflictos podemos dividir el tema en tres grandes ramas: el biológico, el psicosociológico y el estructuralista. Pero a su vez, estas corrientes pueden concebirse desde aproximaciones diferentes: «la subjetivista y la objetivista». La aproximación subjetivista «al igual que la escuela biológica y la psicosociología, ponen el acento en la naturaleza psíquica del ser humano como fuente del conflicto», de manera que estos estarían más ligados con los factores personales y subjetivos, mientras que la corriente objetivista al igual que la escuela estructuralista, «considera que los conflictos sociales no son reducibles a los conflictos individuales» y que su punto de partida se encuentra en «la estructura social a nivel nacional o internacional y no la naturaleza humana» (Fisas, 1987: 17 ).

#### - **La aproximación subjetivista:**

- **Perspectiva Biológica:** En el campo de la biología existen dos escuelas: la del reduccionismo biológico con representantes como (Andrey, Storr y Werner) quienes consideran el conflicto como un *fenómeno natural e instintivo*. Otro autor (Lorenz, 1975: 341), realizó un estudio para comparar el comportamiento animal y la conducta humana. Este autor sostiene que «La agresividad es un instinto de combate del animal y del ser humano contra su propio congénere» (Fisas, 1987: 177). Según esta teoría los conflictos se presentarían en todas las sociedades, debido a la existencia de una serie de factores determinantes como la agresión y la competitividad presente en los

## CAPÍTULO I

### ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA ENTENDER Y TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS

seres humanos. Como contraparte de esta corriente surgen los críticos del reduccionismo biológico, entre ellos (Laborit, From, Ashley-Montagut, Genovés), quienes plantean que la agresividad en el ser humano no es innata, sino adquirida y que las guerras pueden ser evitables.

- **Perspectiva Psicosociológica:** Esta escuela ha tenido un amplio desarrollo en Estados Unidos, en donde se le ha prestado una gran atención a la psicología de los individuos y de los grupos. El objeto de estudio de esta corriente son los seres humanos y sus comportamientos.

Según esta escuela, «el conflicto no es una catástrofe inevitable, sino la consecuencia de una mala percepción, una mala comunicación, de procesos inconscientes, resultado de una frustración, de la patología de los dirigentes o de una mala técnica de negociación» (Fisas, 1987: 184).

En el campo de la psicología existe una amplia gama de teorías sobre el comportamiento humano, entre ellas: la teoría sobre la frustración de Dollard (1939) y la teoría sobre las expectativas de (Gurr, 2001). La teoría de sistemas, fue propuesta en el año de 1954 por L. Von Bertalanffy; K. Boulding; R. Gerard y Anatolio Rapoport, investigadores pertenecientes a la *American Association for the Advancement of Science* en la sección *Society for General Systems Research*. Gran parte de su trabajo intelectual, fue dado a conocer en el anuario *General Systems* en donde se presentaron las ideas más importantes de la teoría de sistemas y sus aplicaciones técnicas (Systems Engineering). Sus aportaciones permitieron la especialización por ramas del conocimiento a través de la teoría de los juegos, propuesta por (Shelling, 1964; Nicholson, 1991; Rapoport, 1992), la teoría de la negociación de Shelling (1964), según la cual todas las situaciones de conflicto, son situaciones de negociación.

#### **La aproximación objetiva de los conflictos: Estructuralismo.**

A los teóricos que afirman que los conflictos no pueden ser interpretados únicamente a partir del individuo y que su punto de partida se encuentra en las estructuras sociales, nacionales e internacionales, se les considera integrantes de la

## CAPÍTULO I

### ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA ENTENDER Y TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS

corriente estructuralista (Fisas, 1987: 202). Aunque en su interior, existen varias divisiones, la del realismo político, la marxista clásica, la escuela de Frankfurt, la escuela de Galtung y la teoría de los sistemas. Pero, veamos en qué consiste cada una de ellas:

**La escuela Realista:** Uno de los autores clásicos de esta escuela, Morgenthau es uno de los teóricos más importantes en el tema de las relaciones internacionales. Perteneció a la corriente del realismo, interpretando a la sociedad internacional como una sociedad anárquica, donde impera la ley de la selva; en cambio la sociedad nacional, basada en los Estados, funciona porque está basada en la ley y el orden; la existencia de los mismos Estados garantiza ese orden Morgenthau(1979). Según (Fisas, 1987: 202), este autor en la obra *Política de las naciones*, formula varios principios, entre ellos:

1. La política, como la sociedad en general, está gobernada por leyes objetivas arraigadas en la naturaleza humana, que es invariable; por lo tanto es posible desarrollar una teoría racional que refleje estas leyes objetivas.
2. El rasgo principal del realismo político es el concepto de *interés*, definido en términos del poder que infunde un orden racional al objeto de la política, y de ese modo hacer posible la comprensión teórica de la política. El realismo político hace hincapié en lo racional, lo objetivo y lo no emocional.
3. El realismo asume que el interés definido como poder es una categoría objetiva universalmente válida, pero no con una definición fijada de una vez y para siempre. El poder es el control del hombre sobre el hombre.

Morgenthau (1979) sostenía que la política internacional, como toda la política en general, es una lucha por el poder, y que el poder político es una relación psicológica entre aquellos que lo ejercen y aquellos sobre los cuales es ejercido.

**La Escuela Marxista:** Está marcada por los conceptos de Marx respecto a los tipos de producción, las fuerzas productivas y las relaciones de producción. De manera que los modos de producción constituyen la infraestructura de toda sociedad, y ésta a su vez, determina la superestructura, formada por las instituciones, las ideologías, los valores, y las creencias. Las relaciones sociales de producción surgen alrededor de estos modos de producción, que generalmente son modelos de

explotación en donde predominan las relaciones de dominación, de una minoría propietaria de los medios de producción sobre una gran mayoría de trabajadores. Desde la teoría Marxista clásica, la lucha de clases se mostró como una batalla de gran significación, progresista y revolucionaria que se planteaba como una necesidad histórica «Sin antagonismo no hay proceso». Según el materialismo histórico, las fuerzas productivas logran desarrollarse gracias al antagonismo de las clases sociales (Harnecker, 1982). De manera que el conflicto, se manifiesta como una situación latente debido a que las clases dominantes utilizan varios mecanismos de dominación que impiden la toma de conciencia de los dominados entre ellos la alienación y la represión, etc.

**La escuela de Frankfurt:** Las aportaciones de esta escuela con respecto al análisis de los conflictos pueden dividirse en dos etapas (Fisas, 1987: 205). En la primera se inscriben autores como Max Horkheimer, Teodoro Adorno, Marcuse y Eric Fromm, todos ellos centraron sus reflexiones en los aspectos estructurales del conflicto social, con la característica común del carácter diacrónico de sus reflexiones. «Las tesis más significativas de esta generación están marcadas por el dominio ejercido en el orden simbólico, el totalitarismo ideológico ejercido por el todo social, la racionalidad, el dominio, la introyección del control social, el complejo de poder y la personalidad autoritaria» (Fisas, 1987: 205). La segunda generación está conformada por Habermas, Wellmer y Offe, caracterizados por poner su acento en la crisis del capitalismo, los problemas de legitimación, los conflictos generados por la frustración, la represión y el interés emancipador de los seres humanos.

**La escuela Sistémica:** Esta escuela considera los conflictos internacionales como fenómenos patológicos que amenazan con poner en peligro la vida misma del sistema. La mayoría de los integrantes de esta escuela, muestran una gran preocupación por la búsqueda de formas que permitan equilibrar el sistema, mientras que para otros, lo más importante no es lograr ese equilibrio sino, más bien, conocer y apoyar las dinámicas que permitan modificar o evolucionar el propio sistema, en direcciones que faciliten la construcción de un mundo más justo y pacífico. Una de

## CAPÍTULO I

### ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA ENTENDER Y TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS

las discusiones abiertas por esta escuela tiene que ver con la concepción de los sistemas bipolares o multipolares de las relaciones internacionales (Fisas, 1987: 208).

**Los aportes de Johan Galtung:** Este investigador realizó aportes importantes en el campo de los estudios para la paz, y propuso la necesidad de saber identificar una paz negativa, la cual estaría directamente relacionada con la violencia directa, y una paz positiva, centrada en los principios de búsqueda de la justicia social, el desarrollo de las potencialidades humanas y la satisfacción de necesidades básicas, etc. Los aportes iniciales de Galtung (1993: 38 - 39), permitieron un mejor análisis sobre las paces, los tipos de violencia y el análisis de los conflictos. Desde aquellos primeros años de investigación, las disertaciones teóricas en este campo se han ido profundizado, hasta convertirse en un campo bastante amplio sobre las teorías de la paz, en donde el referente de Galtung jugó un papel muy importante.

**Perspectiva Transformadora del conflicto:** Este planteamiento puede ser considerado como una propuesta para la transformación pacífica de los conflictos (Paris Albert, 2009: 41) y sus fundamentos filosóficos los podemos encontrar en la obra de Martínez Guzmán (2001: 193), en donde afirma que los seres humanos podemos concebir el conflicto de manera positiva, «*el conflicto es positivo y necesario para el crecimiento del ser humano*». Además, se nos muestra inherente a las relaciones humanas aunque a menudo se nos presentan situaciones en las que «topamos unos con otros», pero de ese choque pueden surgir situaciones de anulación o de «transformación entre las propias tensiones de los conflictos». Cuando hablamos de transformación positiva de los conflictos, nos incluimos a nosotros/as mismos/as, (participamos, cooperamos, trabajamos conjuntamente) es decir, nos convertimos en protagonistas, lo que nos permite construirnos y reconstruirnos como sujetos de cambio.

Desde la perspectiva de la transformación de los conflictos, los seres humanos insertos en ellos, trabajan por el reconocimiento del otro/otra, por el desarrollo de las capacidades, por el empoderamiento y la construcción de valores en el ámbito individual y colectivo. Cuando nos enfrentamos a una situación conflictiva, los seres

## CAPÍTULO I

### ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA ENTENDER Y TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS

humanos aportamos nuestros conocimientos, actitudes y capacidades para transformar, pero también aprendemos de los otros, es decir, existe una relación de reciprocidad que estimula la cooperación, por ello se plantea que: «conflicto y reciprocidad son dos caras de la misma moneda» (Rapoport, 1992) en donde los actores tienen la oportunidad para demostrar sus capacidades en la transformación de una situación.

El conflicto desde una perspectiva de interpretación positiva puede considerársele como una oportunidad para transformar las relaciones humanas e incluso a sus mismos creadores, y un elemento necesario en la construcción y reconstrucción de la realidad. De ahí que se plantee su capacidad para incidir en los modelos de organización social, cuyas características podrían cambiar « *las formas de comunicación*», cambiar «*las percepciones de una o uno mismo, de las otras y los otros y de los temas que los producen*» y finalmente la transformación de los conflictos *puede ayudar en la descripción de su naturaleza dialéctica*» (Martínez Guzmán, 2001: 196), influyendo en las maneras de percibirlos.

En el marco de las relaciones humanas las transformaciones producen cambios en las expresiones destructivas del conflicto, las cuales pueden llegar a ser expresiones beneficiosas y cooperativas. Desde el punto de vista institucional, puede ayudar en la reestructuración del sistema, dando la oportunidad de aprovechar la energía y los impactos que se generan, «de esta manera puede decirse que la transformación del conflicto *describe su dinámica y prescribe otras alternativas*» (Martínez Guzmán, 2001: 197).

El enfoque transformativo reconoce que el conflicto es una dinámica normal y continua en las relaciones humanas. Más aún, el conflicto trae consigo el potencial para un cambio positivo. Por supuesto, el cambio positivo no siempre se da. Como todos sabemos muy bien, muchas veces el conflicto lleva a ciclos prolongados de daño y destrucción. Pero la clave para la transformación está en asumir una predisposición activa de ver en el conflicto su potencial catalizador de crecimiento (Lederach, 2009:17).

## CAPÍTULO I

### ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA ENTENDER Y TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS

En algunos casos los conflictos pueden brindar oportunidades para ejercer la autodeterminación, la independencia y la confianza en el individuo y/o las sociedades. Desde el punto de vista de la necesidad del reconocimiento, el conflicto permite el enfrentamiento entre las partes, dando la oportunidad para conocer la perspectiva del otro/otra, y finalmente llegar a un acuerdo ante las diferencias que se plantean. En este aspecto es importante señalar, que la propuesta de transformación de los conflictos plantea un crecimiento moral desde dos dimensiones: el empoderamiento y el reconocimiento. Es decir, la dimensión de la recuperación de la propia vida, las propias capacidades, el propio poder (*empowerment*) en interacción con la recuperación del reconocimiento de la otra y el otro, para reconstruir los valores que ayudaran a transformar los conflictos (Martínez Guzmán, 2001: 197 ).

Todo conflicto provoca un cambio, y según Lederach (2009: 30) estos cambios se podrían agrupar en cuatro grandes dimensiones: «la personal, la relacional, la estructural y la cultural». La dimensión *personal* del conflicto hace referencia a los cambios en los que se ha logrado algún tipo de afectación y son deseables para el individuo. Estos involucran a la totalidad de la persona, incluyendo los aspectos cognitivos, emocionales, las perspectivas de vida y sus aspectos espirituales. La dimensión *relacional* se refiere a los cambios ocurridos en las relaciones cara a cara. Entre las cuales podemos señalar las relaciones afectivas, el poder, la interdependencia, así como aspectos expresivos, comunicativos e interactivos del conflicto. La dimensión *estructural* hace referencia a las causas subyacentes del conflicto, así como los patrones y cambios que este provoca en las estructuras económicas, sociales y políticas, los cuales pueden ser observados a través de las formas en que las estructuras sociales, organizaciones e instituciones, se construyen, se mantienen y cambian a raíz del conflicto. Finalmente, la dimensión cultural se refiere a los cambios producidos en un ámbito mucho más amplio de la vida del grupo, incluyendo la identidad y las formas en que una cultura afecta los patrones de respuesta.

## **CAPÍTULO I**

### **ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA ENTENDER Y TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS**

Ahora bien, teniendo en cuenta las dimensiones mencionadas anteriormente, Lederach (2009: 30) nos propone algunas metas para cada una de ellas:

a. En la dimensión personal: Minimizar los efectos destructivos de los conflictos sociales y maximizar su potencial para el crecimiento y bienestar de la persona como ser humano.

b. En la dimensión relacional: Minimizar la comunicación deficiente y maximizar el entendimiento, así como exteriorizar y trabajar los temores y esperanzas relacionados con los sentimientos y la interdependencia.

c. En la dimensión estructural: Entender y abordar las raíces y condiciones sociales que dan lugar a expresiones violentas o dañinas del conflicto. Promover el desarrollo de estructuras que satisfagan las necesidades humanas básicas (justicia material o sustancial) y maximice la participación de las personas en la toma de decisiones que afectan su vida (justicia procesal).

d. En la dimensión cultural: Identificar y entender los patrones culturales que contribuyen al surgimiento de expresiones violentas del conflicto.

Aunque podríamos alcanzar otras metas, lo más importante en este tema son las dinámicas de transformación de los conflictos, las cuales dependen de la cultura, el tipo de sociedad y las relaciones que en ella se quieran construir.

#### **1.2. Marco general de los conflictos.**

En el tema de los conflictos existe una postura casi unánime entre los investigadores/as para la paz, en la que se reconoce que los conflictos han acompañado siempre al ser humano de modo inevitable, y que estos se pueden presentar en cualquier grupo social, puesto que forman parte de nuestra propia identidad, de manera que debemos aprender a convivir con ellos y a transformarlos de manera positiva y creadoramente (Muñoz, 2001: 52). Estas conclusiones son producto de una larga reflexión teórica que comenzó considerando el conflicto como una «patología» que debía ser tratada clínicamente con el objetivo de mejorar las

## CAPÍTULO I

### ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA ENTENDER Y TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS

relaciones humanas, debido a que los conflictos aumentaban los niveles de violencia y generaban destrucción. Así que durante mucho tiempo los conflictos se interpretaron como un desorden social, relacionado con los efectos psicológicos y sociales de las guerras, por lo tanto, el tratamiento que se daba a los conflictos se realizaba desde el campo de la medicina, en donde expertos en psiquiatría y psicología atendían a los pacientes de manera individual como una patología clínica.

Los estudios posteriores basados en nuevas teorías y campos de investigación, como la paz, aportan una perspectiva interpretativa muy distinta, según la cual existen una serie de métodos de construcción y reconstrucción de las capacidades de los individuos para desaprender, conductas y comportamientos violentos y transformarlos y reconstruirlos en comportamientos más pacíficos, permitiendo de esta manera transformar situaciones conflictivas en escenarios de paz. Estas interpretaciones sobre los conflictos nos permiten afirmar entonces, que un conflicto puede «seguir un curso destructivo sí prevalecen las relaciones antagónicas, repitiéndose a lo largo de un círculo vicioso» (Domínguez, 2003: 2). Pero a su vez, «puede tener aspectos funcionalmente positivos que evita los estancamientos, estimula el interés y la curiosidad, ayudando a los procesos de transformación». Esta mirada sobre el conflicto, nos da la posibilidad de considerarlo como algo «inevitable y no necesariamente negativo» en donde las variables individuales tienen un peso mucho menor que las situacionales, aunque en cualquier caso, están mediatizadas por ellas. Los conflictos pueden ser definidos entonces como:

Aquellas situaciones de disputa o divergencia en las que existe una contraposición de intereses, necesidades, sentimientos, objetivos, conductas, percepciones, valores y/o afectos entre individuos o grupos que definen sus metas como mutuamente incompatibles» (Ruiz, 2004: 149).

Cuando caracterizamos una situación conflictiva, algunos autores la definen como una disputa entre dos personas, o actores, que persiguen un mismo fin que escasea; que desemboca en intentos de dañar al otro cuyo objetivo se interpone en el camino; y que puede dar lugar a la autodestrucción (Galtung, 2003: 9). Generalmente,

## CAPÍTULO I

### ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA ENTENDER Y TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS

las disputas se presentan cuando «se tienen argumentos verbales diferentes de los de la otra parte» y entran en choque al ponerse de manifiesto. Cuando estas diferencias no logran tramitarse de manera pacífica, puede originarse una primera fase del conflicto, en donde generalmente las partes involucradas logran ceder en sus aspiraciones y resolver sus disputas.

La mayoría de investigadores/as en el tema de la paz, como Galtung (2003), Martínez Guzmán(2001), Fisas (1998) y (Muñoz, 2004) sostienen que los conflictos se presentan debido a la incompatibilidad de intereses y objetivos entre los seres humanos, y que estas situaciones se encuentran apuntando directamente a las contradicciones como creadoras y destructoras de vida, algunas veces de manera creadora, cuando logramos convertir las situaciones conflictivas en un aprendizaje cotidiano, otras de manera destructiva, cuando estas situaciones generan violencia y sufrimiento en otros seres humanos.

Como individuos inmersos en un medio social nos resulta casi imposible separarnos de los conflictos ya que estos, son «consustanciales e ineludibles en la naturaleza humana» (Ruiz, 2004: 149). Por ello, es importante aprender a transformarlos positiva y creadoramente, de manera que podamos obtener de ellos un máximo de aprendizaje. En este sentido, Galtung (2003: 109) nos recuerda que «si el conflicto es básico en la vida, quizás la vida también es básica para el conflicto». Aunque éste no debe interpretarse necesariamente como una realidad ineludible y negativa, tampoco positiva, sino que más bien, su desarrollo dependerá de la forma como asumimos el conflicto.

Cuando analizamos los conflictos sociales y políticos, aparecen nuevos elementos de interpretación que algunos investigadores los definen como:

Una construcción social, una creación humana, diferenciada de la violencia (pueden existir conflictos sin violencia, aunque noviolencia sin conflicto), que puede ser positivo o negativo según como se aborde y termine, con posibilidades de ser conducido, transformado y superado (puede convertirse en paz) por las mismas partes, con y sin ayuda de terceros, que afecta a las actitudes y comportamientos de las partes, en el que como resultado se dan disputas y suele ser producto de un antagonismo o una incompatibilidad (inicial, pero superable) entre dos o más partes,

## CAPÍTULO I

### ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA ENTENDER Y TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS

el resultado complejo de valoraciones, pulsiones instintivas, afectos, creencias, que expresa una insatisfacción o desacuerdo sobre cosas diversas (Fisas, 1998: 29-30).

En las reflexiones de Vicenç Fisas (1998) y Johan Galtung (2003) existe un llamamiento para evitar que las situaciones conflictivas lleguen a pasar un determinado umbral de violencia, en donde las posibilidades de transformación se tornan más difíciles, aunque no imposibles de revertir. Para Vinyamata (2001: 14) el conflicto puede interpretarse como una oportunidad para aprender a transformar las contradicciones humanas de manera positiva, permitiéndonos a su vez desarrollar una serie de habilidades para desactivar los conflictos a veces poco ejercitadas como la concertación, el diálogo, la construcción de acuerdos, entre otros.

Según Paris Albert (2006) las experiencias positivas que poseen los seres humanos con respecto a la regulación de los conflictos influyen en la transformación pacífica de los mismos, debido a que aportan en la creación de conocimientos para el desarrollo de una cultura de paz, mediante la promoción de nuevos valores y actitudes en la sociedad, tales como la solidaridad, el respeto, la tolerancia y el diálogo, que deben plasmarse en un trabajo permanente y cotidiano en todos los escenarios de la vida, comenzando desde muy temprana edad en la casa, la escuela, el trabajo y la sociedad.

Si bien es cierto, que los conflictos sociales y políticos reflejan el nivel de contradicciones no resueltas dentro de una sociedad, también es importante tener en cuenta que no todas ellas terminan por dilucidarse mediante el enfrentamiento violento, todo dependerá de los aprendizajes colectivos y el acumulado histórico y político que posean los pueblos para lograr escapar de la violencia y prevenir las guerras. La creación de una cultura de paz y los aprendizajes que se tengan frente a la transformación de conflictos les permitirá en todos los casos, reconocer aquellos elementos de consenso o disenso social, ante los cuales es necesario llegar a unos acuerdos mínimos para avanzar en procesos de cambio sin dificultades. Siguiendo las teorías de Fisas (1998) podemos afirmar que cuando la sociedad demanda las vías pacíficas y pone en práctica los instrumentos para la transformación de los conflictos

## CAPÍTULO I

### ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA ENTENDER Y TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS

de manera no violenta, seguramente no caerán tan fácilmente en el espiral de la violencia; mientras que en sociedades invadidas por el miedo y la necesidad de responder ante cualquier agresión, la violencia se impone sin ningún cuestionamiento y se reivindica casi como una necesidad para sobrevivir, procurándose a sí mismos un largo camino de guerra y sufrimiento.

Aunque la gran mayoría de seres humanos aprendemos a transformar los conflictos desde pequeños, existe una serie de actitudes y comportamientos que no favorecen precisamente la superación de estos tales como: «negación, evasión, acomodación, arrogancia o agresividad, según se acepte, evite o se niegue» (Fisas, 2004) el camino que elijamos determinará el proceso del conflicto y sus posibilidades de transformación y aprendizaje. Cuando el conflicto es reconocido por cada una de las partes implicadas, será más fácil entrar en una vía de negociación, mientras que si las actitudes asumidas son de negación o evasión puede presentarse un agravamiento de las tensiones latentes y con ello a una escalada del mismo. Según Fisas (2004) las actitudes de acomodación pueden suponer un aplazamiento de las hostilidades, pero no una resolución de las mismas, y la arrogancia y las actitudes belicistas, desprecian cualquier posibilidad de llegar al diálogo e impiden el cese de las hostilidades.

Para abordar los conflictos entre Estados, interestatales, o internos, existen una serie de técnicas que nos permiten hacer diagnósticos más acertados o realizar procesos de mediación y negociación teniendo en cuenta el acumulado teórico de la humanidad en esta materia. Algunas de estas técnicas están sustentadas en la idea de ganar, vencer, y/o aprender del conflicto, etc. Todas ellas, plantean la necesidad de conocer las raíces del conflicto, de procurar que el mismo proceso sea el que determine la solución, diferenciar posturas y descubrir los mecanismos para llegar a un acuerdo entre las partes.

Cualquiera que sea el método o la técnica que se utilice para llegar al final del conflicto «todos los abordajes tienen cosas positivas, y normalmente se utilizan elementos de varios de ellos, según el tema, la circunstancia, el momento, el tiempo,

**CAPÍTULO I**

**ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA ENTENDER Y TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS**

las disponibilidades, las personalidades y las capacidades de los actores» (Fisas, 2004: 53). Siguiendo estos planteamientos podremos hablar de:

- Propuestas de corto plazo: Regulación- Acuerdo-Gestión
- Propuestas de mediano Plazo: Resolución
- Propuestas de largo Plazo: Solución analítica de los problemas - Transformación-Reconciliación

Según Fisas (2004: 54), Estos términos se podrían definir como:

**a. Acuerdo y regulación:** Busca simplemente compromisos y acuerdos entre las partes intentando que estos se respeten.

**b. Gestión de conflictos.** Es un concepto que reconoce que el conflicto no puede resolverse en el sentido de librarse de él, y que pone el acento en limitar sus consecuencias destructivas. Es un concepto que no recoge el sentido amplio de pacificación, y se limita a los aspectos técnicos y prácticos del esfuerzo. Intenta reconducir las divergencias.

**c. Resolución de conflictos.** Este concepto indica la necesidad de entender cómo el conflicto empieza y termina, y busca una convergencia de sus intereses y actores.

**d. Solución analítica:** Pone el énfasis en la satisfacción de las necesidades humanas y explora nuevas formas de organización social y de relaciones políticas.

**e. Transformación de conflictos.** Pone el acento en la naturaleza dialéctica del conflicto, en donde este se plantea como un elemento necesario de la construcción y reconstrucción transformativa humana de la organización y de las realidades sociales. El paradigma de la transformación de los conflictos pone el acento en sus raíces profundas, las percepciones, los valores y las actitudes de los actores.

**f. Reconciliación:** Las partes en conflicto adoptan medidas para superar el pasado, admitir los errores e iniciar una nueva etapa en la reconstrucción de las relaciones. Existe un compromiso para lograr la verdad, la justicia, la reparación y la búsqueda de una paz positiva.

## CAPÍTULO I

### ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA ENTENDER Y TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS

Para avanzar en esta discusión, es necesario tener en cuenta que lo más importante no es la definición en sí, de los términos, sino más bien el poder clarificar el enfoque transformativo que se plantea a partir de una ruptura epistemológica con el enfoque tradicional de la resolución de los conflictos. «Esta reorientación es tan fundamental que cambia la esencia misma del modo en que miramos y respondemos al conflicto social. Dirigirse hacia la transformación y alejarse de la resolución significa que estamos cambiando o expandiendo nuestra idea guía» (Lederach, 2003: 33).

En esta perspectiva, Martínez Guzmán (2001: 189- 2005) propone «el reconocimiento como transformación de conflictos», como el mejor camino para lograr un cambio de actitudes y comportamientos en los seres humanos, posibilitando escenarios para la reconciliación de las relaciones humanas. Según Paris Albert (2006: 33), esta perspectiva incorpora en su propuesta «el empoderamiento, la responsabilidad, el reconocimiento, la reconciliación y la importancia de los sentimientos» como posibilidades de transformación. Si los sentimientos que acompañan al individuo inmerso en el conflicto, son de odio y rencor, las posibilidades de transformación son más difíciles; pero si estos sentimientos favorecen el diálogo, la cooperación, la confianza y el reconocimiento de una situación, es posible alcanzar más rápidamente la meta. La filosofía de esta propuesta de transformación implica un cambio de actitudes entre las partes de manera que el conflicto pueda ser reconocido y transformado.

La propuesta de Martínez Guzmán (2001: 208) sobre la transformación positiva de los conflictos está basada en la ética discursiva, llamada también ética comunicativa,<sup>1</sup> que nos plantea una visión de reinterpretación y enriquecimiento de la teoría Crítica, que desde la fenomenología comunicativa plantea: «el estudio de la experiencia de lo que nos hacemos unos a otros a través de lo que nos decimos sobre

---

<sup>1</sup> La ética comunicativa parte de considerar que los seres humanos realizamos acciones comunicativas, que son aquel tipo de acciones en las que un hablante y un oyente tratan de entenderse sobre algo.

## CAPÍTULO I

### ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA ENTENDER Y TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS

lo que nos hacemos». Esta reconstrucción normativa, convertida en un deber moral de lo que «unos seres humanos nos podemos pedir a otros respecto de lo que nos hacemos, sería entonces propiamente la filosofía discursiva basada en la ética comunicativa.

Como planteamiento filosófico la ética comunicativa hace aportes importantes en el campo de la filosofía moral, ya que señala los rasgos de una actitud dialógica entre las sociedades, «como única solución para la construcción de un verdadero mundo humano» (Cortina, 1995). Por eso, quienes asumen esta actitud dialógica, intentarán resolver los conflictos acudiendo a las capacidades, los intereses y las posibilidades de transformación positiva. Atendiendo a los postulados de la ética del discurso, podemos afirmar que esta puede contribuir en la construcción de una sociedad democrática, si logra dar sentido a las acciones comunicativas y transmitir una serie de valores, que se inscriban en la línea de construcción de una cultura de paz, tales como libertad, solidaridad, autonomía, etc.

Leonardo Boff (2000) líder de la teología de la liberación en América Latina nos plantea contrarrestar el principio de autodestrucción, y propone desarrollar una ética de responsabilidad, una ética del cuidado y una ética de la solidaridad, y afirma que sólo «nos salvamos a partir de una ética mínima entre los humanos. Y una ética mínima es una ética que trabaja con actitudes, no con actos que son fáciles» (Boff, 2000: 53). Este mismo autor, hace un llamamiento a los seres humanos para llegar a un pacto ético, que nos permita intentar «salvar a la humanidad» de los desastres planetarios que a diario se presentan debido a la falta de conciencia sobre la fragilidad de nuestro planeta y de quienes habitamos en él.

#### **1.3. Elementos a tener en cuenta para analizar los conflictos sociales y políticos.**

Según Fisas (1998) para analizar los conflictos sociales debemos identificar por lo menos cinco aspectos: «los litigios, la estructura de oportunidad, el liderazgo y

## CAPÍTULO I

### ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA ENTENDER Y TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS

la estrategia, la dinámica del conflicto, y los actores». Veamos en qué consiste cada uno de ellos:

- **Los litigios:** hacen referencia al problema o los problemas que generaron la situación de tensión.
- **Estructura de oportunidad:** se refiere a las relaciones de poder entre las partes enfrentadas y a los factores del entorno favorable o desfavorable al uso de la violencia.
- **El liderazgo y la estrategia:** hace referencia a los líderes que en un determinado momento deciden iniciar o no las tensiones, y las estrategias se refieren a los métodos que van a utilizar.
- **La dinámica del conflicto:** podemos hablar de una dinámica de escalada del conflicto hasta alcanzar los niveles de violencia o de una dinámica de desarticulación, que puede ser conducida hacia una transformación positiva del mismo. Al respecto (Entelman, 2002: 177- 195) plantea el análisis del conflicto en varias fases: escalada, estancamiento, desescalada y etapa final de los conflictos.
- **Los actores:** Cuando hablamos de actores nos referimos a las personas directamente involucradas en el conflicto, en número de uno, dos o más actores y sus relaciones de poder pueden ser: simétricas, cuando las características de los actores son similares o asimétricas, cuando existe una marcada diferencia entre las dimensiones de uno y otro (Muñoz y Rodríguez, 2004: 53).

Desde la perspectiva de Galtung (2003) en los conflictos podemos encontrar varios tipos de violencia: violencia estructural, cultural y directa. La primera se produce por no atender las necesidades básicas de la población, la segunda por justificar la violencia, y la tercera por ser incapaces de aproximarse sin violencia a los conflictos. Con relación a los conflictos internos, es importante señalar que en la mayoría de ellos, se presenta una amplia deficiencia en sus estructuras del Estado lo que repercute en la no satisfacción de las necesidades humanas. Entendiendo que éstas no solo hacen referencia a los aspectos materiales, sino también a aquellos

aspectos «espirituales» o sociales indispensables o imprescindibles para que los seres humanos puedan sobrevivir sin mayores desequilibrios ni tensiones.

Aplicando estas teorías al caso colombiano, podemos afirmar que la violencia estructural ha desempeñado un papel muy importante, especialmente en las zonas rurales. En donde las guerrillas han logrado legitimar un discurso de confrontación armada, basándose en la promesa del cambio social a través de la lucha armada.

Para quienes creen que los cambios al interior del Estado, deben gestarse a través del dialogar y la concertación, es igualmente importante tener en cuenta la existencia de una violencia estructural que debe transformarse necesariamente, incorporando una gran parte de la sociedad colombiana excluida de los beneficios del Estado, a quienes se les han negado por décadas, la satisfacción de sus necesidades básicas, catalogadas por el teórico (Max Neef, 1994) como necesidades «universales». Para las cuales debe proporcionarse una serie de satisfactores relacionados con la cultura, las condiciones materiales y las posibilidades para la alteridad en cada una de ellas.

#### **1.4. Clasificación de los conflictos actuales.**

Los cambios en el sistema internacional han introducido un nuevo conjunto de factores que inciden en el desarrollo de nuevos conflictos armados, asociados al debilitamiento del Estado y de las instituciones, la emergencia de nuevos actores a nivel transnacional y local, y el surgimiento de nuevas amenazas globales. Según Fisas (1998: 50) el *Project Ploughshares del Conrad Collage* «clasifica los conflictos actuales en tres grandes categorías relacionadas con la situación del Estado: por su control, por la formación del Estado o por su fracaso», mientras que (Serbin y Otros, 2003) de la coordinadora regional de investigaciones económicas y sociales CRIES, plantean a partir de sus experiencias investigativas en América Latina, una clasificación en la que incluyen situaciones relacionadas con la globalización y los fenómenos migratorios.

**Tabla 1. Conflictos actuales**

<b>Project Ploughshares del Conrad Collage (Fisas, 1998: 50 #101)</b>	a. Luchas por el control del Estado, normalmente, protagonizadas por movimientos revolucionarios, campañas de descolonización o por elites que se disputan el poder.
	b. Los conflictos por la formación de los Estados, generalmente implican a regiones situadas dentro del mismo, que luchan para lograr un mayor grado de autonomía o una sección. La etnicidad, la identidad comunitaria y la religión también desempeñan un papel importante.
	c. Los conflictos por el fracaso del Estado, vienen provocados por la ausencia de un control gubernamental efectivo. El fracaso más importante es el de la incapacidad de proporcionar una seguridad humana mínima.
<b>Serbin (2003) de la Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales</b>	a. Conflictos sistémicos que involucran diferencias ideológicas en relación con valores políticos y/o sociales.
	b. Conflictos de hegemonía e influencia (o de balance de poder) que implicaban la participación y el reclamo de grandes potencias (y más específicamente en América Latina y el Caribe de los Estados Unidos) y de poderes regionales.
	c. Conflictos en torno a reclamaciones territoriales o marítimas, fundamentalmente relacionados a disputas fronterizas.
	d. Conflictos en torno a recursos naturales.
	e. Conflictos originados en migraciones y situaciones de refugiados.

Además de esta clasificación otros autores añaden los conflictos multi causales, los conflictos geopolíticos, caracterizados porque además de tener un componente interno, se añade la presencia de una o más de las superpotencias y/o de potencias regionales.

En la historia más reciente de América Latina y el Caribe se evidencia una tendencia a la disminución de los conflictos armados interestatales e interétnicos en comparación con otras regiones del mundo, considerándose una de las regiones más estables del globo terráqueo. Sin embargo, no ocurre lo mismo en el campo de los conflictos armados de carácter interno, en donde suelen aparecer una serie de causas políticas, ideológicas y económicas que han influido en el aumento de las situaciones conflictivas en la región (Serbin y Otros, 2003: 4-7)

La mayoría de los analistas coinciden en argumentar que el reducido número de conflictos armados interestatales en la región, se debe fundamentalmente a la maduración de un entorno propicio para el diálogo, el cual ha permitido la puesta en

## CAPÍTULO I

### ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA ENTENDER Y TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS

marcha de algunos mecanismos de trabajo, en el ámbito regional y subregional con el objetivo de solucionar y prevenir conflictos interestatales. Algunos de estos mecanismos se han establecido *ad-hoc*, tal como ocurrió en la exitosa mediación que ejerció el grupo de Contadora, en la resolución de la crisis subregional.

Igualmente, podemos señalar el papel jugado por la Organización de Estados Americanos (OEA), en varios conflictos centroamericanos en la década de los ochenta, y en algunos de los conflictos internos como en el caso de Haití y más recientemente el de Venezuela. Al margen de las reclamaciones que aún subsisten entre países, el cono sur ha experimentado un creciente avance en la integración subregional, liderada por el Mercado Común del Sur (Mercosur) y los acuerdos del ALBA.

A pesar de que en el continente existe un ambiente favorable para la integración latinoamericana y la transformación pacífica de los conflictos, no podemos olvidar la existencia de un gran número de tensiones sociales y políticas, razón por la cual se requiere de un trabajo constante y permanente, con respecto a la prevención y la transformación pacífica de los conflictos.

Las investigaciones sobre el tema revelaron, que casi todos los conflictos ocurridos durante el siglo XX, se desarrollaron a la sombra de las relaciones de fuerza entre los dos bandos enfrentados la URSS y EE. UU., y aunque estos enfrentamientos no llegaron a desencadenar una guerra mundial, sí causaron un gran número de tensiones en el terreno económico, político e ideológico, marcando significativamente una gran parte de la historia de la segunda mitad del siglo.

Posteriormente, tras la caída del muro de Berlín, se pensó en el comienzo de un nuevo orden internacional y una época de paz y desarrollo, y aunque efectivamente los gastos militares mostraron un leve descenso. Pronto se reavivaron los enfrentamientos al interior de los Estados nacientes, por causa de las rivalidades entre grupos pequeños grupos que deseaban controlar todos los poderes.

Según datos del SIPRI, los gastos militares en el mundo habían logrado una reducción importante después de la guerra fría. Pero, con el ataque a las Torres

## CAPÍTULO I

### ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA ENTENDER Y TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS

Gemelas en Estados Unidos el 11 de septiembre de 2001, se produjo un nuevo incremento en el gasto militar cercano al 10% a nivel global, debido a que la mayoría de países desarrollados tomaron la decisión de prepararse para una supuesta guerra contra el terrorismo, reacondicionando sus sistemas de defensa y optando por aumentar sus gastos militares. Según el SIPRI en el año 2002, los países que registraron un mayor aumento del gasto militar fueron: «Estados Unidos, Japón, Reino Unido, Francia y China- Todos ellos, suman el 62% del gasto total mundial» (SIPRI, 2002:1).

A pesar de todos los esfuerzos por lograr el desarme mundial, este siglo ha venido construyendo nuevas amenazas, debido al enorme desarrollo de la tecnología militar. En los últimos ataques sobre Iraq, el mundo pudo observar como los medios masivos mostraron los ataques militares sobre las grandes ciudades, como si se tratase de un juego electrónico, con objetivos muy bien estudiados. De esta manera, intentaron ocultar el dolor y sufrimiento, de quienes se vieron inmersos en los ataques, dirigidos desde bases militares norteamericanas instaladas a miles de kilómetros de los sitios de combate.

En cuanto al registro y tipo de conflictos más recientes, la escuela de paz de Barcelona en su informe de la revista, Alerta (2009: 21) señaló que en año 2008 se registraron 31 conflictos armados, 30 de los cuales persistían al finalizar el año, tras culminar el conflicto en Georgia. La gran mayoría de ellos se desarrollaban en Asia (14) y África, los restantes en Europa (4), Oriente medio (3) y en América (1). A su vez, señalaban que los conflictos de mayor gravedad tenían lugar en Afganistán, Colombia, Iraq, Israel – Palestina, República Democrática del Congo (est), Paquistán (Nord- oeste), Somalia, Sri Lanka (nordeste) y Sudan (Darfur). Del total de estos conflictos, aproximadamente dos, de cada tres de ellos, se debían a reivindicaciones identitarias o demandas para un mejor gobierno.

Aunque en la mayoría de conflictos internos aparecen las reivindicaciones identitarias, es necesario señalar que en caso de África, desde finales del siglo XX y principios del Siglo XXI, aparece una nueva fuente de conflictos relacionados con la imposición del modelo colonizador Europeo, que logró dividir el continente Africano

## CAPÍTULO I

### ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA ENTENDER Y TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS

en Estados «independientes» poniendo en peligro las culturas ancestrales, las lenguas tradicionales y los pueblos que habían permanecido unidos durante siglos a lo largo del continente. El modelo imperialista del colonizador, rompió los lazos de identidad entre los pueblos y estos comenzaron a percibirse como distintos y superiores a sus vecinos, hasta terminar en conflictos interétnicos como en el caso de Ruanda o el de Kenia, en donde los miles de muertos pertenecían a una misma comunidad. En aquellos países, las diferencias étnicas fueron aprovechadas por algunos sectores para iniciar un conflicto que terminó en una guerra civil, con pocos meses de duración en la que murieron miles de personas de una misma comunidad.

#### **a. Los conflictos étnicos y por la defensa de la identidad.**

Antes de situar las causas de los conflictos étnicos, quizás sea útil plantear una definición aunque un poco limitada, debido a la existencia de un amplio debate sobre la caracterización de los grupos étnicos, aunque aún no existe un consenso entre los especialistas.

Un grupo étnico o una etnia es una colectividad que se identifica a sí misma y que es identificada por los demás conforme a criterios étnicos, es decir, en función de ciertos elementos comunes tales como el idioma, la religión, la tribu, la nacionalidad o la raza, o una combinación de estos elementos, y que comparte un sentimiento común de identidad con otros miembros del grupo (Stavenhagen, 2000: 12).

Los grupos étnicos, pueden ser considerados como pueblos, naciones, nacionalidades, minorías, tribus, o comunidades, según los distintos contextos o circunstancias (Stavenhagen, 2000). El término «conflicto étnico» abarca una amplia escala de situaciones, «de hecho, puede sostenerse que el conflicto étnico en sí, no existe. Lo que si existe son conflictos sociales, políticos y económicos entre grupos de personas que se identifican mutuamente según criterios étnicos: color, raza, religión, idioma, origen nacional» (Stavenhagen, 2000: 14). Generalmente, los conflictos étnicos en el mundo obedecen a problemas surgidos por el cambio de posición de un grupo étnico dentro de un marco social mucho más amplio.

## CAPÍTULO I

### ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA ENTENDER Y TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS

Los conflictos étnicos pueden manifestarse de distintas formas, desde una actitud individual caracterizada por el rechazo, la exclusión y la hostilidad, generalmente acompañada de estereotipos, prejuicios, intolerancia y discriminación que van desde el nivel de las relaciones interpersonales, pasando por la acción política institucional y los movimientos secesionistas, hasta las confrontaciones violentas que pueden revestir las formas de disturbios, matanzas, genocidios, levantamientos, rebeliones, revoluciones, terrorismo, guerra civil, guerras de liberación nacional y guerra entre Estados (Stavenhagen, 2000: 14).

Stavenhasen (2000), plantea una distinción entre sistemas jerarquizados y no jerarquizados de relaciones interétnicas, aunque hay numerosos casos en los que es difícil establecer una diferencia entre ambos. En los sistemas no jerarquizados pero con divisiones a su interior, pueden producirse conflictos étnicos entre grupos que comparten proporciones relativamente iguales de riqueza y poder. Cuando uno de los dos grupos percibe que su grupo étnico está perdiendo parte de ese poder puede generarse un conflicto.

La mayor parte de los conflictos étnicos en el mundo poseen un sistema jerarquizado o estratificado de relaciones interétnicas, en el que los diferentes grupos están jerarquizados según una escala de poder, prestigio y riqueza. Pero a su vez, estos mismos grupos se sitúan en una posición subordinada en relación con los otros, en el que el centro de poder y el aparato del Estado están controlados, en mayor o menor medida por una etnia dominante y/o mayoritaria, dejando a la etnia o a las etnias subordinadas en una situación de marginación.

Los conflictos étnicos o interétnicos más relevantes del decenio de 1980 y 1990 se presentaron en: Líbano, Sri Lanka, India, Timor Oriental, Irlanda del Norte, Chipre, Eritrea, Burundi, Sudáfrica, España, Sahara Oriental, Nicaragua, entre otros (Stavenhagen, 2000:15). Ejemplos de este tipo de conflictos:

a) *Irlanda del Norte*, un conflicto con raíces históricas que se remontan al siglo XVI, debido a las luchas entre los protestantes mayoritarios que desean permanecer vinculados al Reino Unido y los católicos minoritarios aspiran a unirse a la República de Irlanda.

## CAPÍTULO I

### ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA ENTENDER Y TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS

b) *Sri Lanka*. Los tamiles minoritarios, que se distinguen por su religión e idioma de la mayoría Budista Cingalesa, se hallan concentrados sobre todo en el noroeste de la isla, donde se asentaron hace más de dos mil años. Un subgrupo, lo constituyen los tamiles de origen indio que fueron llevados por los Británicos a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX para trabajar en las plantaciones de té en las tierras altas centrales, y una vez proclamada la independencia, la comunidad cingalesa estimó que los tamiles habían obtenido privilegios económicos y políticos desproporcionados y procedieron a cambiarles su situación. Primero, se les negó la ciudadanía a la mayoría de los trabajadores tamiles de origen indio; después se adoptaron políticas basadas en el uso exclusivo del idioma cingalés y se modificaron los requisitos de ingreso a la universidad con el fin de favorecer a la juventud cingalesa; y por último se implantó el budismo como religión oficial.

c) En el país Vasco, el nacionalismo regional surgió como una fuerza política en el siglo XIX, después de que el gobierno Español central hubiese abolido antiguas instituciones legales locales. Al mismo tiempo, la industrialización incipiente provocó migraciones y conflictos de clase cada vez más agudos. Durante la dictadura de Franco, se prohibió el idioma Euskera y otras manifestaciones étnicas. Posteriormente, el nacionalismo Vasco se fortaleció durante los años cincuenta y sesenta, y en los años setenta logró imponerse una organización separatista militar conocida como ETA, que utilizaba tácticas terroristas. En el siglo XXI, los vascos continúan reclamando sus instituciones tradicionales, el reconocimiento de su lengua y la independencia del Estado Vasco respecto al resto de España.

d) *América Latina*. Existen otros movimientos que han venido ganando un mayor protagonismo en el escenario internacional, debido a su nivel de reivindicaciones y a la posición que han adoptado frente al gran capital. Dentro de los movimientos más reivindicativos en el mundo se encuentran el EZLN en México, el Movimiento de los Pachacuty en el Ecuador, los Mapuches en Chile, las comunidades indígenas en Bolivia, Guatemala y Colombia, quienes se han confrontado con el Estado por el reconocimiento de sus derechos y de su identidad.

## CAPÍTULO I

### ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA ENTENDER Y TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS

La persistencia de los conflictos de esta índole durante periodos relativamente largos y su nivel de confrontaciones, ha permitido que algunos planteen una distinción entre «los conflictos de intereses» y «los conflictos de valores», o «los conflictos de identidad». Algunos autores plantean que los primeros son más fáciles de negociar o resolver que los segundos. (Stavenhagen, 2000).

#### **b. La debilidad de los Estados para responder a las demandas de la población.**

Si las guerras anteriores (al menos desde el siglo XVII hasta el XIX) tuvieron su origen en la creación de los Estados Nacionales, y el Estado actuaba en ellas como «organizador» de la guerra, «hoy las guerras más bien parecen responder al debilitamiento y disolución de los Estados» (Fazio, 2003: 42), en algunos casos como en la región de los grandes lagos, la mayoría de los conflictos se deben al enfrentamiento permanente entre pequeños grupos que desean llegar al poder para establecer sus propias formas organizativas.

Las investigaciones sobre los conflictos en el continente Africano, han revelado que las recientes luchas étnicas y religiosas, se deben a la desaparición de la autoridad del Estado central, especialmente en aquellos países en donde existen un gran número de tensiones económicas, políticas y medioambientales, como en el caso de Burundi, Liberia, Ruanda, Somalia y Zaire, países en donde los dirigentes han contado con el respaldo político y militar de occidente, pero a su interior han sido incapaces de responder a las demandas de la población dejando a millones de personas sumidas en la pobreza. El debate planteado tiene que ver con la existencia de una serie de Estados catalogados como Estados frágiles, débiles o fallidos o Estados que han colapsado como en el caso de Somalia, Sierra Leona y Liberia, en donde no existe una capacidad real para garantizar la seguridad y los derechos de sus ciudadanos, pero además, tampoco han logrado controlar el conjunto del territorio debido a que no tienen el monopolio legítimo de la fuerza. Su debilidad institucional no les permite actuar en derecho para administrar justicia y proveer de servicios

esenciales a la población, generándose una serie de conflictos que se tornan irresolubles en el corto tiempo.

El déficit de poder del Estado para manejar las situaciones de conflicto interno, han dejado desprovistos de la autoridad necesaria y suficiente para enfrentar procesos de negociación en escenarios internacionales, especialmente en aquellos sectores en donde se necesita un gran nivel de legitimidad para negociar con grupos transnacionales a nombre del país. Esta situación ha desencadenado en un alto índice de dependencia de las instituciones que manejan el comercio, la banca, las políticas internacionales, etc., volviendo a estos países cada vez más dependiente de la ayuda internacional. Indudablemente la debilidad de los Estados para responder a las demandas sociales políticas y económicas de sus ciudadanos, constituye no solo una de las causas de los conflictos del pasado, sino también del presente y quizás del futuro. Por esta razón, es importante tener en cuenta que si no se logra transformar las situaciones más apremiantes al interior de los Estados catalogados como débiles, será imposible avanzar hacia una ciudadanía global, con igualdad de derechos y oportunidades, puesto que existe una gran cantidad de personas que hoy padecen de una ciudadanía precaria.

#### **1.4.1. Causas Modernas de los conflictos.**

Desde la perspectiva de Piris (1996) los nuevos conflictos tienen su origen en las carencias democráticas, la pauperización del tercer mundo, el deterioro ambiental y el militarismo. Estudios más recientes como los de Zárate Díaz (2006) y Vargas Meza (2005), se adentran en nuevas problemáticas, como la escasez del recurso hídrico en varios lugares del planeta, y/o la aparición de nuevas amenazas que no provienen de acciones propiamente estatales o políticas, sino más bien criminales, como el narcotráfico, el terrorismo y el tráfico de armas. Otro investigador, Mariano Aguirre (2008) señala la importancia de los cambios que se han venido sucediendo en el sistema internacional desde el final de la guerra fría, el cual podría definirse como un escenario internacional diferente, y mucho más complejo del que se conocía, y que

## CAPÍTULO I

### ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA ENTENDER Y TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS

por lo tanto, se requiere mayor estudio sobre los cambios a nivel mundial y sus efectos sobre los conflictos.

Mariano Aguirre nos plantea nuevos temas de investigación, entre ellos: la crisis de los Estados, el resurgimiento de las identidades nacionales, étnicas y religiosas, y en algunos casos la utilización del terrorismo, la crisis ambiental, y en particular el impacto del cambio climático y su relación con posibles o reales conflictos por recursos entre las comunidades, la fragilidad de los mercados financieros internacionales, la proliferación de armas de destrucción masiva, y la desigualdad y pobreza global

Frente a esta problemática, en el Anuario (2009- 2010) de Ceipaz, el investigador Mayor Zaragoza (2009: 16), señala que ante los problemas del deterioro ambiental y la pobreza, la humanidad «se enfrenta al reto de lograr la sostenibilidad en un mundo cuyos recursos naturales son limitados. La disponibilidad de combustibles fósiles, materias primas, agua potable, aire limpio y hasta el propio equilibrio climático se encuentran hoy en un punto crítico» (Mayor Zaragoza, 2009: 16). La situación de los más pobres se ha deteriorado y son ellos, los que sufren con mayor intensidad los efectos de la crisis económica, pese a esta situación, a las clases más ricas del planeta; por otras razones, también les preocupa la inestabilidad económica de los mercados, el cambio climático, la disminución de la tasa de ganancias de los negocios financieros, etc.

Pensando en la estabilidad del sistema internacional, algunos líderes del mundo se plantearon la necesidad de prevenir mayores desequilibrios dentro del sistema, por lo que sugirieron un comienzo de siglo más equitativo, y decidieron acompañar sus deseos con una declaración de solidaridad sin precedentes, en donde se proponía acabar con la pobreza e incidir de manera directa sobre las causas estructurales de los conflictos. Así, en el año 2000 se aprobó «la declaración del milenio de las Naciones Unidas», comprometiéndolo a los jefes de Estado de todos los países miembros, tanto en el Norte como en el Sur, para lograr el cumplimiento de unos objetivos globales e instándolos para que con sus políticas lograran la

## CAPÍTULO I

### ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA ENTENDER Y TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS

disminución de la pobreza, el fortalecimiento de la democracia, la sostenibilidad ambiental y la paz. Los dirigentes allí reunidos prometieron unir fuerzas para el cumplimiento de los objetivos, de manera que en 2005 los países más afectados por la pobreza, hubiesen alcanzado un avance importante en los indicadores de desarrollo humano, entre ellos:

[...] luchar más firmemente contra la insuficiencia de ingresos, el hambre, la desigualdad de género, el deterioro del medioambiente y la falta de educación, atención médica y agua potable. Estos objetivos incluyen además una serie de acciones que deben ser llevadas a cabo para reducir la deuda y aumentar la ayuda, el comercio y la transferencia de tecnologías a los países pobres (PNUD, 2000: 1).

Sin embargo, las evaluaciones realizadas con posterioridad, han demostrado el poco nivel de compromiso de los países del norte con el cumplimiento de los objetivos del milenio. En general, los países del sur se han hecho más pobres aumentando en todo el mundo, el número de personas que viven con ingresos inferiores a un dólar diario. Los informes sobre el desarrollo humano (PNUD, 2003) afirman que «la desigualdad y la pobreza están ganando la batalla a nivel mundial» pues hoy existen 54 países con mayor índice de pobreza que en los años noventa, en 21 países existe un mayor número de personas en situación de pobreza extrema y en 14 países, existe un porcentaje creciente de niños/as que mueren antes de los 5 años (PNUD, 2003).

Según estudios del *World Institute for Development Economics Research* (WIDER) de la Universidad de las Naciones Unidas en Helsinki:

El 90 por ciento de la riqueza mundial (ingreso familiar neto) está concentrado en Norteamérica, Europa y en la región pacífico-asiática (Japón y Australia). Sólo a Norteamérica con un seis por ciento de la población adulta del mundo le corresponde un tercio del ingreso mundial; a la India, con más de un 15 por ciento de la población adulta mundial, en cambio, sólo corresponde un escaso uno por ciento. Pero también entre los países ricos del norte varía de modo considerable el nivel de riqueza. Del 1 por ciento mundial de los ingresos familiares privados más altos, a Irlanda le corresponde el 10,4 por ciento; a Suiza, no menos del 34,8 por ciento; y a los Estados Unidos «Solo» un 33 por ciento. A lo que hay que añadir que a los grupos situados en la cúspide del 10 por ciento de ingresos más altos en Estados Unidos Corresponde

## CAPÍTULO I

### ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA ENTENDER Y TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS

casi un 70 por ciento del ingreso familiar privado de todo el país; en China, el 10 % en la cúspide detenta exactamente un 40 por ciento (Krätke, 2007: 1).

Ante esta realidad, podemos deducir que las declaraciones del milenio no han tenido los resultados esperados y que las políticas de redistribución de la riqueza a nivel global no han funcionado, porque los intereses del gran capital están puestos más en las ganancias del capital, que en el logro del desarrollo y la estabilidad de los seres humanos.

Mientras tanto, en otros países como la República Popular China que se rige por otros patrones de desarrollo y unas reglas de economía mixta, lograron en la década de los 90 sacar de la pobreza a 150 millones de personas el (12%) de su población, reduciendo su incidencia a la mitad y logrando un rápido crecimiento económico hasta llegar hoy a ocupar un lugar importante en la economía mundial, lo que nos demuestra que si se pueden superar las condiciones de desigualdad y pobreza en el mundo actualmente. Sin embargo, en el mundo occidental continuo primando la necesidad de crecer al máximo mientras se pueda, y permanecer apartado de sus consecuencias tanto internas (generando desequilibrios sociales, económicos y políticos) como externas (agotando los recursos e impactando negativamente el medioambiente) en pos de una creciente y desmedida demanda de recursos.

Pero, con el aumento de los desequilibrios a nivel planetario, ¿cuándo tiempo puede aguantar el planeta este modelo de desarrollo, sujeto a la lógica del crecimiento y la acumulación sin límites?. Los ecologistas han apelado en repetidas ocasiones a la necesidad de cambiar el modelo de desarrollo, para avanzar en la construcción de nuevas relaciones entre los hombres y las mujeres y de estos con la naturaleza. Aunque el siglo XXI representó avances significativos en el uso de nuevas tecnologías, el desarrollo de energías renovables, la implementación de nuevos métodos para la prevención y curación de enfermedades. Los avances de la ciencia aún no están al alcance de todos/as por igual. Para muchas comunidades en África, América Latina o la India, el acceso a estos avances, son muy limitados y el mundo parece no inmutarse con la cantidad de injusticias que se cometen por parte de las

## CAPÍTULO I

### ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA ENTENDER Y TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS

multinacionales que encarecen, privatizan y limitan el acceso a estos recursos. Para algunos analistas, estas situaciones representan un periodo que puede denominarse «desorden generalizado»:

En el que junto a una mayor cooperación de las grandes potencias y una reactivación de Naciones Unidas, como actora en la escena internacional, el debilitamiento de los Estados y la deslegitimación de las «grandes narraciones históricas» dan un nuevo curso a la prehistoria y a las sociedades civiles. Lo cierto es que los conflictos de hoy no pueden explicarse completamente utilizando modelos o patrones de interpretación del pasado, sea por la forma de utilizar la violencia, por su carácter interno o por su aparición inesperada en cualquier punto del planeta (Fisas, 1998: 40).

Aunque efectivamente a finales de siglo XX se preveía una crisis del sistema capitalista, relacionada con «la globalización económica y la fragmentación geopolítica» (Ramonet, 1997: 276), poniendo en riesgo los niveles de desarrollo alcanzados en los países del sur, era impensable que otras sociedades más fuertes económicamente y altamente desarrolladas pudieran resultar afectadas por un sistema que ellas mismas habían ayudado a construir. Efectivamente, en septiembre de 2008 se presentó una gran crisis en los mercados financieros del mundo, afectando de manera directa a trabajadores, que se vieron sorprendidos por el cierre de fábricas y la pérdida de una serie de beneficios económicos y sociales alcanzados por los Estados de bienestar, contruidos en una gran parte de Europa. «Aquí es donde entra en juego la poderosa imagen, admitida y temida por el capital internacional de la globalización contemporánea, como un «tren sin frenos que causa estragos» (Harvey, 2000: 87), sin importar los efectos que este provoque, a tal punto que incluso los propios conservadores admiten que:

No estamos al borde de la era de plenitud que los partidarios del libre mercado proyectan, sino de una época trágica en la que las anárquicas fuerzas del mercado y la disminución de los recursos naturales, convierten a los Estados soberanos en rivales cada vez más peligrosos. [...] La competición en el mercado planetario y la innovación tecnológica, han interactuado para darnos una economía mundial anárquica. Dicha economía está destinada a convertirse en escenario de grandes conflictos. Thomas Hobbes y Thomas Malthus son mejores guías para el mundo creado por el *laissez faire* planetario que Adam Smith o Friedrich Von Hayek, un

## CAPÍTULO I

### ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA ENTENDER Y TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS

mundo de guerra y escasez al menos en la misma medida que las benévolas armonías de la competencia (Gray, 2000: 207).

Efectivamente, el desarrollo del capitalismo en las últimas décadas permitió el fortalecimiento económico, político y militar de unos centros de poder, encabezados por Estados Unidos, quienes lograron que la institucionalidad internacional aceptara unas reglas de juego distintas, de manera que se les permitiera seguir acumulando sin límites y violando en muchos casos, las reglas que ellos mismos habían propuesto al resto del mundo. Algunos investigadores afirman que esta situación provocó una profunda transformación en la estructura del sistema internacional, desplazando el centro de gravedad de las relaciones internacionales:

De lo diplomático estratégico se está pasando a lo económico- científico- técnico del conflicto Este- Oeste se ha pasado del conflicto Norte- Sur al conflicto Centro-Periferia, mostrando un sistema mundial profundamente fragmentado, heterogéneo y complejo, y no estructurado o integrado a nivel político (Arenal, 1995: 322).

Ante esta caótica realidad, algunos plantean que es necesario pensar en nuevas estrategias de desarrollo a nivel global que puedan prevenir los conflictos, en donde las condiciones económicas, ambientales y sociales dejen de ser causa de enfrentamientos permanentes entre los distintos grupos humanos. Aunque desde luego se requiere que los gobiernos e instituciones internacionales comprometidas con los objetivos del milenio, ajusten su propuesta y logren avanzar en la transformación de aquellas sociedades que han posibilitado la existencia de la violencia en todas sus manifestaciones «estructural, cultural y directa»<sup>2</sup>. Necesitamos de sociedades más justas en donde hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades para desarrollar sus habilidades y capacidades, aportando al desarrollo

---

<sup>2</sup> La violencia directa, física y/ o verbal es visible en forma de conductas violentas, pero éstas acciones no nacen de la nada por lo tanto tienen raíces: una cultura de la violencia, que consiste en la suma de todos los mitos, glorias y traumas que sirven para justificar la violencia directa (violencia cultural) y la existencia de una determinada estructura represiva, explotadora o alienadora, que a su vez provoca injusticias, desigualdades y privaciones a determinados grupos, violencia estructural (Romeva, 2003).

## CAPÍTULO I

### ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA ENTENDER Y TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS

y la superación de los conflictos. Por ello, es importante no solo curar, sino prevenir y procurar que la violencia no alcance los umbrales de los conflictos armados y las guerras.

#### **1.4.1.1. Las carencias democráticas.**

La relación entre carencias democráticas y conflictos fue planteada por el investigador Piris (1996) aunque mucho antes, otros investigadores como (Dahl, 1993) y (González Casanova, 1992), habían señalado la existencia de una serie de problemas al interior de las democracias que estaban afectando directamente las condiciones de paz y convivencia al interior de los Estados. La crítica fundamental a las democracias existentes en el continente, están relacionadas con lo que algunos autores han denominado «la perspectiva minimalista de la democracia», en donde básicamente se intenta reducir el ejercicio de la democracia al funcionamiento del ciclo electoral, imposibilitando una comprensión global de la producción social de las instituciones democráticas.

La necesidad de entender hacia donde se encaminan las democracias ha dado pie a numerosas investigaciones, algunas de ellas vinculadas con organismos internacionales, otras más independientes y académicas, que intentan buscar respuestas a la crisis de las democracias, intentando impulsar alternativas para que la sociedad civil pueda tener mayor participación en la construcción de sociedades más pacíficas, incluyentes y pluralistas. Los informes sobre desarrollo humano realizados recientemente en algunas regiones del mundo, dan muestras de una problemática que nos brinda elementos importantes para el análisis, y a su vez nos permite entender, porque las carencias democráticas han generado tantos conflictos a nivel interno.

En la región Árabe por ejemplo el informe sobre desarrollo humano del (PNUD, 2005b) «Hacia la mejora del estatus de la mujer en el mundo Árabe», señala la necesidad de trabajar por la realización de elecciones libres y transparentes para lograr una mayor participación de las mujeres y otorgar garantías a las asociaciones

## CAPÍTULO I

### ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA ENTENDER Y TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS

civiles afectadas por severos controles policiales, que en ocasiones les impiden dar a conocer públicamente sus reivindicaciones.

En otra región del mundo, América Latina, el (PNUD, 2000: 1) señala que: la baja calidad de las democracias se debe en gran parte a la debilidad de los Estados para cumplir con sus tareas; a la imposición de regímenes antidemocráticos; la ausencia de canales de participación política de la sociedad civil entre otras. De hecho, en países como Bolivia en donde la mayoría de su población es indígena, los gobernantes tradicionales de ese país, provienen de una élite blanca impuesta desde los tiempos de la colonia, permaneciendo así durante siglos en el poder, excluyendo a las mayorías indígenas y desconociendo sus derechos. Esta situación ha sido la causa de una gran cantidad de conflictos durante casi todo el siglo XX, generando una mayor inestabilidad política, pobreza, exclusión y marginación.

Para responder a la crisis de la democracia en el continente durante la última década, el PNUD realizó una de las mayores investigaciones en el tema. Uno de los encargados O'Donnell (PNUD, 2005), manifestaba al comienzo de su trabajo que «no existía un malestar *con* la democracia, pero sí un malestar *en* la democracia» y para resolverlo era indispensable hacer uso de las libertades que ella nos ofrece y discutir los que nos molesta, aunque algunos prefieren que se oculte». Según el director del informe Dante Caputo (PNUD, 2005), los trabajos que se realizaron en torno a las nuevas democracias partieron de una conceptualización general en la que se definía a la democracia como:

La única forma de organización política de las sociedades con capacidad de aprender y transformarse a sí mismas sin perder sus atributos fundamentales, se entiende que es a partir de una reflexión y pensamiento sistemático sobre la democracia que las sociedades pueden avanzar en el mejor conocimiento de sus capacidades y sus déficits y, al mismo tiempo, en el mejor funcionamiento de sus instituciones y sus prácticas políticas (PNUD, 2005: 7).

Recordemos, que la democracia ha estado ligada siempre a la búsqueda de libertad, justicia y progreso, por eso algunos escritores la han catalogado como una empresa inconclusa sometida permanentemente al cambio y a la reflexión. «La

## CAPÍTULO I

### ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA ENTENDER Y TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS

democracia se ha convertido en un sinónimo de libertad y justicia» (PNUD, 2005) y esta es a la vez, «un fin y un instrumento» que permite la definición de una serie de procedimientos para el acceso y el ejercicio del poder. Por lo tanto, una democracia real deberá definir los métodos para elegir libremente a las personas que deben gobernar en un determinado momento, de manera que cuando hablamos de construir confianzas para «garantizar y expandir la libertad, la justicia y el progreso, debemos haber organizando las tensiones y los conflictos que generan las luchas de poder» (O'Donnell, 2005). La historia nos ha revelado que las luchas sociales y políticas, han estado articuladas con las aspiraciones de los pueblos en sus reivindicaciones políticas para ensanchar las fronteras de las libertades ciudadanas y alcanzar mayores niveles de justicia y progreso, las cuales han logrado expresarse en:

Períodos de expansión y retracción, de movilización o quietud, la historia nos muestra que allí donde no había libertad se peleó por ella, donde no había justicia se luchó por lograrla y donde no había progreso se buscó alcanzarlo. Más allá de los retrocesos y letargos, el reconocimiento de la igualdad y la búsqueda de su realización social, en términos de libertad, justicia y progreso, constituyen un impulso histórico sustancialmente ligado a la idea de democracia (O'Donnell, 2007: 31 - 70).

En la praxis política del continente, es necesario señalar que los movimientos sociales, los movimientos indígenas y los nuevos partidos políticos, que se reclamaron como inconformes con las prácticas excluyentes de las democracias a finales del siglo XX, asumieron este asunto como «una tarea inconclusa», que requería construirse colectivamente, proponiendo nuevas maneras de relacionamiento entre los seres humanos, reconociendo la diferencia entre géneros, culturas y grupos sociales y proponiéndose avanzar, en una cultura con mayores libertades políticas y mejores niveles de desarrollo para todos/as los y las ciudadanas. Según O'Donnell (2007) una de las mayores dificultades para avanzar en esta propuesta, se debe a la existencia de unos contextos de desigualdad social persistente y pobreza extendida, que impiden trascender el nivel de la satisfacción de necesidades básicas. En su intento por ayudar en la teorización del problema, este autor desarrolla tres argumentos básicos:

## CAPÍTULO I

### ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA ENTENDER Y TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS

1. El régimen democrático como un componente indispensable pero no suficiente para caracterizar adecuadamente la democracia.
2. El estudio de la democracia en todo el mundo, requiere de una cuidadosa atención a la especificidad que se presenta en cada uno de los países.
3. La democracia está basada en una concepción del ser humano como agente con implicaciones morales y legales.

Para O'Donnell (2002: 142) la democracia en América Latina debe expandirse en dos direcciones fundamentales: «primero, en las esferas a las que se aplican los principios democráticos y segundo, profundizando en sus cimientos filosóficos». Con respecto a los principios de aplicabilidad, es importante rescatar la necesidad de «construir un Estado democrático vibrante» y para ello se requiere de la protección jurídica de los derechos civiles, y la construcción de una democracia que respete la ley y lo que tal vez resulte más elusivo, «la creación de un Estado que sea un portador creíble de significado político para la ciudadanía».

Para avanzar en la segunda dirección (los cimientos filosóficos) se propone ahondar en el significado que la democracia tiene, arraigándola en «un respeto por la agencia humana que sea concreto, no abstracto, y que requiera de la provisión de derechos económicos, civiles y sociales que le permitan a hombres y mujeres experimentar una sensación de libertad real en la vida cotidiana» (O'Donnell, 2002:142).

En América Latina algunos países satisfacen la definición de democracia política anteriormente utilizada y es posible la realización de elecciones «razonablemente» limpias, institucionalizadas e inclusivas y sancionan los derechos participativos correlativos a tales elecciones. Sin embargo, hay variaciones en cuanto al grado en que los atributos de la democracia son cumplidos y al grado en que el Estado y sus sistemas de legalidad cubren todo el territorio de estos países.

Una clasificación de los regímenes contemporáneos en América Latina sería la siguiente:

## CAPÍTULO I

### ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA ENTENDER Y TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS

1. Costa Rica, Uruguay, Chile son países donde el régimen y el Estado característico de la democracia están básicamente satisfechos, con las dudas propias de los rasgos autoritarios heredado del régimen de Pinochet en Chile.
2. Democracias políticas o regímenes políticos democráticos a nivel nacional, pero con discontinuidades significativas en términos del alcance de la legalidad del Estado.
3. Países que pueden ser clasificados como democracias políticas condicionales, debido a su alcance limitado de legalidad estatal y poca claridad en cuanto a elecciones limpias institucionalizadas: Guatemala (fuerzas armadas con tradición autoritaria) y Venezuela (alta influencia militar).
4. Países que pueden ser clasificados como regímenes autoritarios con base electoral, puesto que han celebrado elecciones pero estas no han sido desarrolladas de manera limpia ni aparecen institucionalizadas: Haití y Paraguay (Zovatto, 2004: 1).

**La democracia y la pobreza:** El análisis de (Piris, 1996) sobre la democracia plantea que este tipo de gobiernos han logrado instalarse en sociedades con altos niveles de pobreza y desigualdad, revelando que muchos de los derechos civiles básicos aún no han sido asegurados, colocando a estas sociedades entre las más deficitarias del mundo. Los resultados de una encuesta de opinión llevada a cabo en el año 2002, en varios países de la región revelaron que «el 54.7% de los latinoamericanos estarían dispuestos a aceptar un gobierno autoritario si éste resolviera la situación económica» (PNUD, 2002: 2). Las razones por las cuales miles de ciudadanos/as manifestaron esta opinión se debe en gran medida a que:

Los Estados Latinoamericanos, democráticos o no, se han caracterizado por su incapacidad para proveer bienes públicos (seguridad, legalidad, previsión, servicios básicos, etc.) con carácter universal. Dada la desigualdad existente, a los grupos privilegiados les ha salido más a cuenta o hacer que el Estado les provea sólo a ellos los servicios o procurarse la provisión privada de los mismos (Prats, 2005: 92).

## CAPÍTULO I

### ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA ENTENDER Y TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS

Efectivamente, los datos de crecimiento y desarrollo en el último medio siglo, tras haber experimentado los más diversos regímenes políticos y modelos de crecimiento señalan que: «América Latina se ha hecho más desigual de lo que era en la década del 70, y probablemente más desigual de lo que era en los años 50, incluso países como Chile, que parecen haber encontrado el camino del crecimiento apenas si han conseguido reducir su extrema desigualdad» (Prats, 2005: 92). Esta situación permea la opinión de los ciudadanos/as y los hace más vulnerables obligándoles a aceptar un régimen dictatorial que prometa sacarlos de la pobreza.

Un informe del Banco Mundial revela que las causas en la persistencia de la desigualdad, se debe a que las instituciones han respondido fundamentalmente a los intereses y defensa de las élites, independientemente del tipo de régimen político o económico del momento «quizás sea la institucionalidad del Estado la que mejor refleje todo esto» (Prats, 2005: 92). Por otra parte, los intentos de descentralización y control sobre los asuntos públicos iniciados en los años 80 y 90 no han sido suficientes para revertir una institucionalidad informal de larga tradición. La construcción de Estados eficaces en la prestación de los servicios, sigue siendo una tarea pendiente. En donde «la crisis de gobernabilidad democrática que hoy viven algunos países latinoamericanos, tienen que ver con la incapacidad del sistema político y del Estado, para resolver de modo pacífico y duradero el conflicto redistributivo» (Prats, 2005: 93).

Pero ante la debilidad institucional de los partidos políticos, su crisis de representatividad, su notoria incapacidad programática y su propensión a gestionar clientelaramente los conflictos, las instituciones democráticas tienen grandes dificultades para poner en marcha las políticas que el desarrollo requiere (Prats, 2005: 93).

Uno de los factores que más ha influido en la generalización de la pobreza en las grandes ciudades de América Latina, ha sido el rápido crecimiento de las ciudades en pocos años, invirtiéndose la relación campo- ciudad. De hecho, los habitantes de los campos y poblados más pequeños fueron presionados a desplazarse de sus lugares

## CAPÍTULO I

### ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA ENTENDER Y TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS

de origen hacia las grandes ciudades en busca de trabajo, bienestar y seguridad. Allí se encontraron con una gran cantidad de problemas no resueltos por el Estado durante décadas (ausencia de planes de vivienda, insuficientes programas educativos para cubrir las demandas de desempleo e informalidad). Debido a que los gobiernos dependían de programas externos para atender las demandas ciudadanas, pues se encontraban altamente endeudados en la banca internacional.

**La democracia y los problemas de gobernabilidad:** la gobernabilidad posee una dimensión normativa en la medida en que se requiere la identificación valorativa de cuáles son las necesidades básicas y los objetivos a cumplir por las políticas públicas. En este campo cobran mayor importancia las formulas democráticas y el desarrollo humano como objetivo de dichas políticas. De acuerdo con Amartya Sen, la democracia además de tener una importancia intrínseca para la vida humana, tiene un valor instrumental como generadora de incentivos políticos y una formación constructiva en la formación de valores. Así entendida puede ayudar en la identificación de demandas ciudadanas de mayor necesidad y en el establecimiento de incentivos políticos para que estas se transformen en políticas públicas efectivas que logren resolver las necesidades de la sociedad civil. En este sentido, podemos afirmar entonces que los mayores problemas de ingobernabilidad se presentaron por la incapacidad de las instituciones democráticas nacionales y de la comunidad internacional coadyuvante para asumir y procesar democráticamente los conflictos.

Al presentarse esta situación los ciudadanos/as dejaron de creer en la política y en sus políticos, situación que afectó de manera grave el ejercicio de la democracia e intentaron buscar otras formulas para superar las dificultades. Sobre este tema quienes mejor conocen el problema porque lo han vivido durante décadas son los ecuatorianos, para quienes «la política y los partidos políticos tradicionales se convirtieron en el corazón del problema». Por eso, se hizo necesario el replanteamiento del modelo de democracia fundamentada en la dictadura de una minoría blanca, que ha gobernado durante décadas, sobre unas mayorías indígenas excluidas del poder, que han reclamado un mayor nivel de participación en el

## CAPÍTULO I

### ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA ENTENDER Y TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS

ejercicio del poder y una mayor transparencia en las acciones del Estado, con respecto a sus responsabilidades.

Por otra parte, las prácticas políticas de dependencia llevadas a cabo durante décadas en la mayoría de los países de la región, obligaron a una serie de reformas estructurales, que los políticos elegidos en las urnas por votación popular no tuvieron ningún problema en implementar, y terminaron afectando los mínimos de convivencia al interior de las sociedades. El liderazgo de los nuevos actores político demandaba un cambio en los mecanismos, los procedimientos y por supuesto las políticas. En tiempos de campaña política el candidato a la presidencia del Ecuador Rafael Correa, afirmaba que:

Esto ya no da más, vivimos un neoliberalismo que ha sido un desastre en todas partes del mundo, pero especialmente en el Ecuador, porque en estos años ha producido 3 millones de migrantes, ha duplicado el desempleo, a pesar de la migración y pese a esos millones de migrantes ha aumentado la pobreza (Correa, 2006: 5).

Un segundo elemento casi generalizado en la región fue el incremento de la violencia «esta vez no inmediatamente asociadas a la existencia de regímenes dictatoriales o al funcionamiento de los Estados de terror, sino a la presencia y actuación de nuevos actores armados» (Kruijt, 2006: 8) que irrumpen en la realidad latinoamericana producto de las confrontaciones políticas o la exclusión social, evidenciándose una conexión entre las distintas formas de exclusión y la violencia, especialmente si tenemos en cuenta las estructuras de poder creadas en las sociedades latinoamericanas.

Los problemas no resueltos por los diferentes gobiernos de América Latina, pero tampoco liderados en sus reivindicaciones por los partidos tradicionales ocupados en otros asuntos, generaron una gran crisis dentro de los partidos políticos, incapaces de brindar salidas a las necesidades de sus electores y menos aún, abrir los espacios para el ejercicio de la democracia y la participación política de las mayorías excluidas del poder. Desde la perspectiva de (Basualdo, 2002: 2) en la actual crisis de legitimidad política de los partidos «fue determinante la cooptación de una gran parte

## CAPÍTULO I

### ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA ENTENDER Y TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS

de los líderes políticos y sociales por parte del poder económico», lo que impidió en muchos casos el fortalecimiento de los espacios de oposición. En términos Gramscianos podría hablarse de una especie de «transformismo» de la dirigencia política, que sumado al aniquilamiento de los referentes sociales llevados a cabo durante las dictaduras del cono sur, produjeron una pérdida de liderazgos entre los dirigentes políticos, ya que varios de ellos terminaron colaborando con los planes de ajuste estructural y las políticas privatizadoras.

En el caso de Argentina, la crisis de representación política llegó a su punto más alto en las jornadas del 19 y 20 de diciembre de 2001 a partir de la renuncia del entonces presidente Fernando de la Rúa, cuando se produjeron los mayores reclamos de la sociedad Argentina. En las calles las multitudes exigían «que se vayan todos» refiriéndose a la clase política de ese país. A partir de las experiencias organizativas que se gestaron con los reclamos de la sociedad en las calles (Los piqueteros), las organizaciones propusieron nuevas herramientas para el ejercicio de la democracia directa, con la esperanza de encontrar una salida a los problemas, económicos, sociales y políticos. Las constantes crisis de aquellos años, permitieron llegar a la conclusión de que el problema no era solo en las formas o las estructuras de los partidos políticos, sino que el asunto era mucho más de fondo y tenía que ver con una crisis de la democracia representativa, de la cual esos partidos formaban parte indisoluble y eran sus representantes. Según algunos analistas «los estallidos sociales que derribaron a los gobiernos en Ecuador, Argentina y Bolivia estuvieron determinados por causas bien concretas que la democracia representativa no pudo resolver o no quiso resolver» (Rivery Tur, 2003:1).

Además de no resolver los problemas ni atender las demandas que planteaba la sociedad en general, el modelo de cultura occidental ha generado una gran discrepancia entre las experiencias y las posibilidades de vida de la población. Se cree que «quien nace pobre, puede morir rico; quien nace iletrado puede morir como padre de un médico o un abogado», generándose unas expectativas sociales que sobrepasaban las experiencias cotidianas y las capacidades reales de la

## CAPÍTULO I

### ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA ENTENDER Y TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS

institucionalidad para responder a sus ciudadanos, lo que genera mayores niveles de frustración e impiden muchas veces que las sociedades puedan definir y construir otros modelos de desarrollo, que no estén soportados en el consumismo y los bienes materiales.

**La democracia representativa:** Uno de los mayores problemas de las democracias representativas es la mono culturalidad, pues a pesar de la existencia de sociedades con un más un 60% de población indígena «aún no se ha logrado que se acepte plenamente que las comunidades indígenas puedan crear formas alternativas de democracia» (Santos de Souza, 2003: 3). Estas prácticas, bastante comunes en los Estados de América Latina han restringido la efectividad del sistema democrático, excluyendo a una gran parte de la población y supeditando el ejercicio de soberanía popular al solo hecho de votar periódicamente. Por eso algunos investigadores afirman que «en muchos países los representantes, o una mayoría de ellos, se representan solo a sí mismos y no a los ciudadanos electores, convirtiendo a las democracias en cualquier cosa, menos en lo que deben ser» (Oviedo, 2007:13). Esta perspectiva limita además el ejercicio del control político.

En la cultura política dominante en las así llamadas democracias latinoamericanas, la política es un asunto de élites y de instituciones, no de pueblos movilizados, y la ciudadanía debe moderar sus ansias de participación: ir a votar, pero no masivamente, y evitar inmiscuirse en las transacciones y componendas realizadas por políticos y gobernantes (Borón, 2006: 1).

Como lo señala Oviedo (2007: 13), el bienestar de las gentes se vuelve una utopía cuando los «representantes» hacen de la política una empresa, manipulan o corrompen, cuando las oligarquías para su propio beneficio egoísta, dominan la política, la publicidad, los medios de comunicación, la educación y la economía, excluyendo a los ciudadanos de la toma de decisiones en casi todos los espacios de la vida política de una nación, despojándolos en la práctica del ejercicio de ejercer su ciudadanía.

## CAPÍTULO I

### ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA ENTENDER Y TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS

**Propuestas para cambiar:** Las carencias democráticas que se evidenciaban en el abandono de las gentes y de sus necesidades, condujeron a los movimientos sociales y los pocos proyectos políticos que habían sobrevivido a las dictaduras, a una búsqueda de alternativas para mejorar sus democracias. Estos ejercicios dieron lugar a nuevas conceptualizaciones y movimientos que plantearon que a pesar de las falencias en la democracia, era necesario entender que: Sus dos caras hacen parte de una misma moneda; si la vemos desde el marco de la globalización neoliberal es parte del problema y necesitamos criticarla y denunciarla». Pero en la medida en que la integremos como propuesta de globalización alternativa, «debe también ser parte de la solución» (Santos de Souza, 2003: 10). Este mismo autor, clasifica las democracias como de «baja intensidad y democracias de alta intensidad». Desde su perspectiva, la democracia representativa tiende a ser una democracia de baja intensidad, en donde es factible la existencia de fascismo social, territorial, paraestatal, etc. Estas son las sociedades donde las democracias no tienen ninguna virtualidad redistributiva de la riqueza, por lo tanto, se requiere impulsar las democracias de alta intensidad a través de procesos de auto-organización y transformación social, donde la soberanía resida principalmente en el constituyente primario.

Para hacer frente a la crisis permanente de las democracias en América Latina, algunos autores como José Saramago; Ignacio Ramonet; Eduardo Galeano; entre otros, hicieron un llamamiento a las organizaciones, instituciones e individuos reunidos en el Foro Social Mundial de Porto Alegre en 2005, para hacer una revisión rigurosa de los conceptos y de las prácticas políticas que se llevan a cabo en algunos países. Algunos afirmaban que:

A pesar de todos los cuestionamientos del ser humano, la democracia está allí como si fuere una santa de altar y no se repara, pero hoy tenemos una democracia reducida, una democracia secuestrada, porque el poder del ciudadano se limita a la esfera política y solo es convocado cuando se trata de cambiar un gobierno por otro, porque las grandes decisiones son tomadas en otras esferas del poder (Saramago, 2005:1).

## CAPÍTULO I

### ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA ENTENDER Y TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS

Esas otras esferas del poder a las que se refiere José Saramago, están referidas a las instituciones de carácter internacional como el FMI, la OMC el BM, etc., en donde los países más pobres no tienen ninguna representación o muy poca representación, pero precisamente allí es donde se toman las grandes decisiones del Mundo. En un mundo globalizado como el de hoy, lo más urgente es poder clarificar la forma en que pueda garantizarse el mantenimiento de la democracia en estos centros de poder. Porque la democracia no solo supone la implementación de derechos civiles, políticos y sociales, sino que también ofrece la posibilidad de exigirlos a estructuras de poder intergubernamentales o transnacionales en el marco de una democracia global como los propone Held (1997). Según este autor, las características de la globalización neoliberal nos exige adoptar una serie de medidas, para garantizar que las organizaciones y agencias que operan al margen de los límites territoriales del Estado nación, puedan acatar unos principios mínimos de democracia dentro de un modelo «cosmopolita de democracia» que se adapte a las nuevas relaciones entre pueblos y naciones diferentes.

Como medida transitoria para la construcción de esa democracia cosmopolita Held (1997) plantea la necesidad de construir un modelo de ONU que se ajuste a lo especificado en la carta, lo que supondría la implementación de derechos convencionalmente reconocidos, el esfuerzo y prohibición del recurso de la fuerza para la resolución de conflictos y la activación del sistema de seguridad colectiva que la propia carta recoge. Así como la creación de un nuevo tribunal de derechos humanos con competencia en todos aquellos procesos entablados por violación de derechos fundamentales. Coincidiendo con estas propuestas, algunas organizaciones en el mundo han propuesto una reforma total de algunas organizaciones internacionales de manera que puedan desempeñar un papel más protagónico en el establecimiento de un orden económico mundial justo y equitativo, en donde no prime el trato especial y diferenciado a los países más desarrollados del planeta.

#### **1.4.1.2. Conflictos por la obtención de recursos naturales.**

Al igual que la ausencia de democracia (Piris, 1996) señala dentro de las causas modernas de los conflictos, una serie de factores relacionados con el modelo de desarrollo y los sistemas de vida actualmente, tales como:

- a) El acelerado crecimiento de la población mundial, localizado en algunas zonas del planeta demanda una gran cantidad de recursos naturales<sup>3</sup>.
- b) Los hábitos en el consumo del mundo capitalista, especialmente en los países del norte.
- c) El reparto desigual de la riqueza particularmente en los países del sur, provocando lo que algunos denominan la «escasez estructural» (Dixon, 1997: 90).

Con respecto a este último factor (Dixon, 1997: 47) señala que: «El acaparamiento de recursos y poder en manos de los grandes centros económicos, generaron una situación de escasez a nivel planetario» que actualmente afecta de manera distinta tanto a los países del norte como a los países del sur, sin embargo, son los más pobres quienes más se sienten afectados por la escasez de recursos. En opinión de Pirís (1996: 139), esta situación ha contribuido a la creación de «nuevos y crecientes cismas que configuran un nuevo mapa de la seguridad internacional basado en factores económicos, demográficos y medioambientales». Interrelacionados en una red de fisuras que han ido extendiéndose por la sociedad en todas las direcciones, produciendo grandes concentraciones de grietas en algunas zonas y/o pequeños grupos en otras, sin dejar ninguna zona totalmente indemne.

---

3. Se calcula que la población mundial de la tierra en el año 2002 era de 6.215.000.000 (seis mil doscientos quince mil millones de personas), concentradas en Asia 3.766.000.000 (tres mil, setecientos sesenta y seis millones) y el resto: África 840 millones; América del Norte 319 millones; América Latina y el Caribe 531 millones; Europa 727 millones y Oceanía 32 millones (PNUD, 2005b: 1- 5).

## CAPÍTULO I

### ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA ENTENDER Y TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS

[...] La escasez de recursos medioambientales, en especial de tierras de cultivo, agua dulce y bosques está contribuyendo a la violencia masiva en varias regiones del mundo y puede afectar a los intereses nacionales occidentales, al desestabilizar las relaciones comerciales y económicas, provocar migraciones y generar complejas catástrofes humanitarias, que desvían recursos militares y absorben grandes cantidades de ayuda (Dixon, 1997: 91).

Las lecturas que hacen (Dixon, 1997; Piris, 1996; López, 2008), señalan que en los próximos veinte a treinta años, asistiremos a una exacerbación de conflictos ligados a la escasez del agua, como consecuencia de una mayor desertificación del planeta, la contaminación de los recursos hídricos, y la tala permanente e indiscriminada de árboles. Algunos estudios sobre los conflictos, calculan que la ausencia de agua potable, provoca diez veces más muertes que las causadas por las guerras, y aunque la cantidad de agua es suficiente para atender las necesidades de cada uno de los habitantes del planeta, la deficiente redistribución de los recursos es la principal causa de esta paradoja, que hace de los más pobres sus víctimas principales.

Según (López Busquets, 2008: 174), el Ministro de defensa Británico, John Reid señalaba en una conferencia internacional el 28 de febrero de 2006 que el cambio climático podría desencadenar conflictos entre Estados y por lo tanto «las fuerzas armadas británicas debían estar en condiciones para abordarlos». El primer ministro mencionaba algunos posibles escenarios de conflicto, entre ellos:

1. Israel, Jordania y Palestina, por la dependencia del río Jordán.
2. Turquía y Siria. Los planes Turcos de construir presas en el río Éufrates generaron fuertes tensiones entre los dos países en 1998.
3. China e India: El río Brahmaputra ha provocado tensiones entre China e India

Las investigaciones realizadas por *la Escola de Cultura de Pau*, 2005, señalan igualmente que «la creciente escasez de agua, se está configurando en uno de los principales focos de tensión y conflictos en el mundo». A pesar de lo reciente que

## CAPÍTULO I

### ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA ENTENDER Y TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS

parece este problema, la humanidad ha experimentado en el pasado ya varias guerras por la disputa del recurso hídrico (hace 4500 años las ciudades- Estados Sumerios de *Lagash* y *Umma* negociaron para dar fin a una confrontación por el agua del Tigris). Desde el año 1820 se han firmado más de 400 acuerdos en donde se considera el agua como un recurso valioso, caro, limitado y finito.

De 1948 al 2002 se registraron 1.831 interacciones provocadas por el agua, de las cuales 1.228 fueron de carácter cooperativo que promovieron la firma de 200 tratados de reparto de aguas y la construcción de nuevas represas. Se registraron 507 conflictos de los cuales 37 fueron violentos, 21 con intervenciones militares y 30 han sido protagonizados por Israel y sus vecinos» (Zárate Díaz, 2006: 2).

Entre los países en donde se presentan situaciones de tensión o guerras por esta causa figuran: Israel, Palestina, Siria, Jordania, Egipto, Yemen, Iraq y Kuwait. En América Latina las situaciones más problemáticas se presentan entre Estados Unidos y México y en el sur del continente en la triple frontera entre Argentina, Uruguay y Paraguay. «Actualmente se calculan que existen 640 conflictos por el acceso al agua en todo el mundo» (Zárate Díaz, 2006: 2). Sin embargo, estas cifras podrían aumentar si el planeta no adopta una cultura para protección, conservación y buen uso del recurso. Para el año 2025 se calcula que los países con mayor afectación por escasez de agua serán: Arabia Saudita, Yemen, Egipto, Israel, Corea del Sur, Iraq, Madagascar, España, Irán, Marruecos, Paquistán, Alemania, Italia, Sudáfrica y Polonia.

En el continente Africano se prevén conflictos en la región del lago -Chad, que ha sufrido un proceso de reducción del 95% de sus territorios, desde los años sesenta y donde convergen las fronteras de Chad, Níger, Nigeria y Camerún. Se calcula que el cambio climático y la sobre explotación de recursos afectan a más de nueve millones de personas debido a la falta de agua potable.

En Asia, el conflicto más conocido de los últimos años se debe a la construcción del pantano de las Tres Gargantas en el río *Yangtze*, que ha causado el desplazamiento de 600.000 personas. Una parte importante de estas aguas han sido

canalizadas para nutrir al río *Huang He*, que irriga la principal zona de cultivos de China, y que se encuentra exhausto y muy polucionado como consecuencia de los usos agrícolas.

En América Latina podemos señalar algunos casos de tensiones permanentes entre las poblaciones de «blancos» y los «indígenas» por la ocupación de territorios y la explotación de recursos naturales. En algunas de estas situaciones, los nativos han tenido que desplazarse desde sus lugares de origen hacia las altas montañas o los lugares más inhóspitos por causa del agotamiento de los recursos, el deterioro de los ecosistemas o la sobre explotación de los recursos. En tribunales internacionales se han presentado varias denuncias por ocupación y violación del espacio territorial por parte de multinacionales, en Colombia los casos más sonados han sido:

a) la denuncia de la comunidad de los *U'wa*, localizados en el departamento de Boyacá en la zona nororiental del país, en donde los indígenas se oponen a la explotación de petróleo en sus resguardos.

b) la denuncia de la comunidad de los *Embera Katío*, localizados en cuenca alta del río *Sinú*; cuyos territorios ancestrales se encuentran amenazados por el mega proyecto de la represa hidroeléctrica de *Urrá*, la cual tiene serias implicaciones para la sobre vivencia de su población.

Sin embargo, estas situaciones no hacen parte de una problemática aislada sino de una amenaza real y permanente sobre la seguridad humana, debido a que algunos gobiernos y empresas han incluido en sus prioridades a los recursos naturales y particularmente el agua, en un asunto de seguridad nacional, por lo menos así lo hemos conocido a través de los escritos del pentágono de Estados Unidos. Por ello, las empresas norteamericanas han adoptado la política de compra y control de los recursos estratégicos en la región de la Amazonia, Argentina, Brasil, cuyo propósito fundamental es privatizar las fuentes y controlar su distribución. En este sentido, (Tortosa, 2001: 34), señala que estos hechos no deben mirarse como fenómenos «aislados», sino exactamente todo lo contrario, hacen parte de una estrategia global

## CAPÍTULO I

### ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA ENTENDER Y TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS

de confrontaciones, en donde se anteponen los intereses de las empresas por encima de las necesidades de las comunidades.

Desde otra perspectiva de análisis, Dixon (1997: 48), sostiene que la oferta, la demanda y la escasez estructural, interactúan y se refuerzan mutuamente y en formas extraordinariamente perniciosas. De manera que un tipo de interacción es el «acaparamiento», que se hace de los recursos, especialmente en sociedades muy pobres.

Esto ocurre cuando grupos poderosos dentro de una sociedad reconocen que un recurso clave está escaseando (debido tanto a la presión de la oferta, como a la de la demanda) y utilizan su poder para modificar el acceso a dicho recurso a su favor, lo que impone una severa escasez estructural a los grupos más débiles (Dixon, 1997: 94).

La existencia de cerca de 3.000 millones de personas sobre el planeta, que dependen fundamentalmente de la agricultura, como principal fuente de sustento en un mundo en donde el agua empieza a escasear, y la tierra cultivable se concentra en pocas manos, nos plantean ya una situación que debe resolverse de manera global, tratando de mejorar la distribución de la riqueza y facilitando el acceso a los recursos a las comunidades más afectadas por las situaciones de escasez estructural.

Aunque muchos de los conflictos ocasionados por este problema han logrado regularse pacíficamente mediante el diálogo, la negociación o la intermediación en los tribunales internacionales, aun existen una serie de conflictos que no han logrado superarse y que pudieran generar a futuro mayores problemas entre los Estados. Por ello, es importante realizar un seguimiento del tema y por supuesto lograr que el derecho al agua potable se convierta en un derecho universal, en un bien público y no privado ni comercial, evitando que el agua pueda estar bajo el control y la responsabilidad de las empresas transnacionales.

### **1.4.1.3. Conflictos con una base religiosa.**

A lo largo de la historia los seres humanos han profesado diferentes creencias, algunas de ellas convertidas desde hace varios siglos en religiones, a través de las cuales se intentan convencer de que su fe es la única válida sobre la tierra.

Para algunos pueblos la religión constituye un elemento fundamental de su identidad, sin embargo, esta misma característica determina para otros la exclusión, al no permitirse la diversidad en los sistemas de creencias de los individuos que componen una nacionalidad. Cuando el valor de la identidad nacional se plantea como un elemento excluyente, podemos hallarnos en el origen de un conflicto con una base fuertemente centrada en la ideología religiosa, que puede ser utilizada como un medio para ampliar las diferencias entre los colectivos humanos o para justificar en algunas ocasiones la violencia o la guerra.<sup>4</sup>

Según cifras de Naciones Unidas en «el mundo existen más de cinco mil culturas, y por lo menos 400 millones de indígenas pertenecientes a 300 pueblos» (Sandoval, 2006: 28). Por ello, es importante reconocer que a pesar de la desaparición de una gran cantidad de culturas indígenas y campesinas, este siglo XXI posee una gran diversidad de creencias religiosas, culturas, etnias, pensamientos y prácticas de vida. Esta diversidad indudablemente, aporta un gran conocimiento en formas y metodologías para superar los conflictos cualesquiera que sean, y por lo general acuden a sus dioses de manera individual o colectiva, no solo para pedirle sino para rendirles un homenaje a través de sus ancestrales tradiciones.

Pero existen otras perspectivas y maneras de vivir la religiosidad, en el mundo occidental por ejemplo, algunos nacionalismos religiosos conciben al Estado de forma teocrática y dividen a la sociedad entre los que se adhieren a la concepción religiosa y los que se alinean con una concepción más secular (Aguirre, 2006: 46),

---

<sup>4</sup>. Recordemos las sangrientas guerras de religión que emprendieron los cristianos en la Europa de siglo XVI, movidos por las ambiciones políticas y económicas de los diferentes Estados Europeos, pero con el trasfondo religioso que les permitía justificar una guerra despiadada contra quienes no compartían su interés.

## CAPÍTULO I

### ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA ENTENDER Y TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS

generando conflictos al interior de la sociedad y entre Estados. Actualmente, existen varios conflictos en donde el elemento religioso está presente, aunque detrás de ellos hay una mezcla de factores que lo alimentan, tales como: las luchas por el territorio, los recursos naturales, los recursos hídricos, etc. En el conflicto Árabe- Israelí por ejemplo, aunque existe un fuerte componente religioso, algunos investigadores como (Núñez, 2005), señalan que detrás de las disputas territoriales, existe un especial interés por dominar los territorios que poseen los mayores recursos hídricos de la región Franja de Gaza, Cisjordania y los Altos del Golán. Es importante señalar, que además del interés por controlar los recursos hídricos de la región, se presentan una serie de rupturas ideológicas, políticas, sociales y religiosas entre tendencias religiosas. Por un lado, están los sectores favorables a un Estado religioso que plantean el regreso a los orígenes de las escrituras sagradas. En el otro lado, los que se niegan a llegar a un acuerdo con los Palestinos porque consideran que sería el fin del Estado judío en la tierra prometida por Dios, y finalmente existe un tercer sector, más moderado que propugnan por un Estado menos religioso, desde el cual se podría llegar a realizar un acuerdo de paz con el pueblo Palestino para la creación de un Estado Independiente.

En el conflicto entre la India y Paquistán existen varias causas que explican la beligerancia entre estos dos Estados. En primer lugar, se presenta una disputa por la región de Cachemira (importante paso hacia el subcontinente a través del Himalaya), que representa una solución a los problemas de agua debido a su enorme potencial hídrico, ya que por esta región pasan los ríos Indo, Chenab y Jhelum. En segundo lugar, encontramos un componente religioso entre el Hinduismo, la religión mayoritaria en India y el Islam religión mayoritaria en Paquistán. Indudablemente que cualquiera de las alternativas que se planteen para la regulación del conflicto en esta región, debe contar con el componente religioso, como factor importante dentro de la negociación.

**d. Influencia del narcotráfico sobre los conflictos.**

El tráfico de cocaína es una actividad económica de carácter multinacional que según algunos cálculos, moviliza un promedio de 100 mil millones de dólares anuales, es decir, se trata de una industria casi tan grande y poderosa como el petróleo, que ha venido aumentando desde los años setenta, dando origen a los cárteles que hoy día operan en todo el mundo de manera coordinada e interrelacionada, contribuyendo a generar nuevos cismas de conflictos al interior de los Estados o entre Estados, debido a las diferentes expresiones del crimen transnacional que articula esta actividad ilícita con los conflictos locales.

Una de las regiones más afectadas por esta problemática es América Latina, y más concretamente la región Andina, en donde el aumento de la criminalidad y el comercio ilegal de drogas, han influido de manera negativa en países como Bolivia, Perú, Ecuador, México y Colombia, especializados en la producción de hoja de coca y el envío de cocaína a los países del Norte. En las últimas décadas, las actividades ligadas al narcotráfico han provocado un aumento en los niveles de violencia, corrupción y conflictividad social extremadamente peligrosas, si tenemos en cuenta que se trata de países con altos niveles de pobreza, desestructuración social, baja legitimidad de sus gobiernos, y una alta corrupción en los organismos del Estado.

Según (Soberon, 2009), la región Andina concentra la mayor producción de hoja de coca en el mundo, Colombia (con el 55% de los cultivos), Perú (30%) y Bolivia (16%), países en donde efectivamente se ha registrado un aumento significativo en el nivel de confrontaciones internas, en virtud de las nuevas disputas territoriales para la implantación de cultivos, el control de las rutas de comercio, el ajusticiamiento por cobros de dinero, el blanqueo de divisas y particularmente la compra de armas para el mantenimiento de los ejércitos que se nutren con esta fuente de financiamiento.

La economía de las «nuevas guerras» como lo plantea Kaldor, 2001, se mueve indudablemente entre la ilegalidad y el saqueo, lo que permite diferenciar de alguna

## CAPÍTULO I

### ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA ENTENDER Y TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS

manera las nuevas guerras y las antiguas. «La economía de las antiguas guerras habría sido más autárquica y centralizada, mientras que la economía de las nuevas es mundial, dispersa, transnacional y moviliza el saqueo, la ayuda externa, la diáspora y la ayuda humanitaria» (Marchal, 2004: 22). Desde esta perspectiva se plantea que las antiguas rebeliones podrían sobrevivir con sus propias fuerzas sin recurrir a la extorsión, el desvío de dineros públicos, el saqueo y la depredación que se encuentra hoy internacionalizada y ligada a los circuitos del tráfico internacional.

Con esta nueva dinámica de economía de guerra, el país más afectado ha sido Colombia, en donde el narcotráfico se ha convertido en una nueva fuente de financiamiento para los grupos armados ilegales, quienes han aprovechado el negocio para incrementar sus acciones bélicas. A los grupos paramilitares y las bandas de narcotraficantes este negocio les ha permitido acumular tierras, poderes y una fuerza social y política que les permiten hoy controlar las estructuras del Estado. Con el aumento del narcotráfico, la sociedad Colombiana ha pagado un alto costo social, económico y político, debido a la inserción de nuevos grupos sociales, que han logrado imponerse por la fuerza de las armas, para lograr la transformación de la sociedad en casi todos los ámbitos de la vida cotidiana. Uno de los mayores cambios ha sido la transformación de la estructura agraria, compuesta por pequeños y medianos productores que se vieron obligados a abandonar o ceder sus tierras (más de tres millones de hectáreas de las más ricas tierras), para entregarlas a los nuevos empresarios, quienes la han destinado a la inserción en nuevos campos productivos como el narcotráfico, las grandes plantaciones de palma africana, la ganadería extensiva, y/ o los macro proyectos. Todos estos negocios, se mueven en la dinámica de los nuevos mercados internacionales, en los negocios pactados de antemano con las multinacionales, lo que les ha permitido dar un gran paso en la aceleración de las tendencias estatales de privatización (Vargas Meza, 2005).

#### **1.4.2. Definición y análisis de los conflictos Armados.**

Generalmente, los conflictos armados se presentan cuando «una colectividad no ha podido tramitar sus intereses de forma creativa, degenerando en ciclo de violencia física». La dinámica del conflicto puede implicar que un conflicto o desacuerdo entre varias partes se convierta en un conflicto armado de baja intensidad, como suele serlo la mayoría, pero estas situaciones pueden llegar a tener otras dimensiones convirtiéndose en un conflicto de alta intensidad cuando ocurren más de 1000 víctimas al año.

Basado en su experiencia de investigación, Fisas define el conflicto armado como:

Todo enfrentamiento protagonizado por grupos de diversa índole, tales como fuerzas militares regulares o irregulares, grupos armados de oposición, grupos paramilitares o comunidades étnicas o religiosas que, con armas u otros medios de destrucción, y organizados provocan más de cien víctimas en un año a través de actos intencionados, sea cual sea su justificación. La cifra de cien muertos es, por supuesto, un indicador que debe relativizarse en función de otros elementos, como la población total del país y el alcance geográfico del conflicto armado, así como el nivel de destrucción generada y los desplazamientos forzados de población que conlleva (Fisas, 2004: 14).

Desde la perspectiva del derecho internacional *el conflicto armado* se encuentra claramente definido en el artículo 1 del Protocolo II de los convenios de Ginebra de 1977<sup>5</sup> y se refieren a ellos como:

Aquellos que tienen lugar en el territorio de una Alta Parte contratante entre sus fuerzas armadas y fuerzas armadas disidentes o grupos armados organizados que, bajo la dirección de un mando responsable, ejerzan sobre una parte de dicho territorio un control tal que les permita realizar operaciones militares sostenidas y concertadas y aplicar el presente Protocolo (CICR, 2005)

---

<sup>5</sup>. Protocolo Adicional a los Convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949 relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados internacionales (Protocolo I), 10 de junio de 1977, 1125 UNTS 3; Protocolo Adicional a los Convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949 relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados sin carácter internacional (Protocolo II), 10 de junio de 1977, 1125 UNTS 609

## CAPÍTULO I

### ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA ENTENDER Y TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS

Igualmente, en el protocolo II, los conflictos armados no internacionales o *conflictos internos* se refieren a:

Los conflictos que tienen lugar en el territorio de un Estado de una alta parte contratante; se oponen las fuerzas armadas de este Estado a fuerzas armadas o a grupos armados que no reconocen su autoridad; estas fuerzas y estos grupos armados deben estar bajo el mando de una autoridad responsable; deben ejercer un dominio o control sobre una parte del territorio de dicho Estado, que les permita realizar operaciones militares sostenidas y concertadas, y aplicar las disposiciones de derecho humanitario del Protocolo II (CICR, 2005).

Frente a los conflictos armados contemporáneos, existen una serie de teorías como las de Mary Kaldor, Rico Bernabé, Vicenç Fisas y Mariano Aguirre, quienes señalan la existencia de nuevos elementos en la dinámica de la confrontación armada, entre ellos: la diversidad de actores (guerrillas, mafias, paramilitares y grupos terroristas), las nuevas formas de hacer la guerra donde el Estado suele ser uno de los actores importantes, las asimetrías entre actores, la militarización de la sociedad civil, las grandes oleadas de refugiados, etc. Elementos que influyen decisivamente en el abordaje de los conflictos y en sus posibilidades de transformación.

En las confrontaciones actuales, los conflictos internos constituyen la mayoría de los ocurridos después de la guerra fría, según (Pérez de Armiño, 1996: 113-130) solo 3 de los 61 conflictos armados ocurridos entre 1989 y 1998 tuvieron como protagonistas a los Estados y tras el final de la confrontación bipolar, el riesgo de una confrontación en el mundo disminuyó sustancialmente, dando lugar a la proliferación de una serie de conflictos en lo local, por el acceso a los recursos naturales y particularmente el alimento y el agua. Según (Aguirre, 1997: 44), el texto de Brown (1996) señala que existen por lo menos tres factores de carácter estructural que estarían presentes en este tipo de conflictos:

a.     **La fragilidad de los Estados:** se refiere a la carencia de legitimidad de las instituciones, ya sea porque no existen o porque no poseen el control del territorio nacional ni de las fronteras, tal como ocurre en varios países de África. Debido a los procesos de colonización, algunos países del África Subsahariana,

## CAPÍTULO I

### ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA ENTENDER Y TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS

presentan una extremada debilidad, la cual se expresa a través de la ausencia de legitimidad de sus gobernantes, la inexistencia o debilidad de sus instituciones, el poco control sobre el conjunto del territorio nacional y de las fronteras. Esta situación ha provocado la creación de organizaciones criminales sin ningún control, la violación de los derechos humanos, y la inasistencia institucional para atender las necesidades de sus pobladores.

b. **La seguridad entre grupos:** Los conflictos de intereses étnicos, corren el riesgo de convertirse a la violencia precisamente cuando existe una debilidad en los Estados, y estos pierden el monopolio de la fuerza, otros grupos pueden armarse y generar ejércitos irregulares y milicias, que lleguen a atacar a una parte de la población, impidiendo que otros grupos puedan hacerlo. «En estas circunstancias, los grupos étnicos compiten por recursos naturales, propiedad, trabajo, ayudas del Estado, de admisión al sistema educativo, créditos, entre otros factores» (Aguirre, 1997: 14).

c. **La geografía étnica:** Hace referencia a la heterogeneidad étnica al interior de los Estados. «los Estados con mayor heterogeneidad étnica son más proclives a tener conflictos armados. Pero la homogeneidad no garantiza la paz, como lo indica el caso de Somalia» (Brown, 1996). Según este autor, de los (180) Estados que existen actualmente en el mundo, solo son étnicamente homogéneos, lo que nos dice que tendríamos una alta posibilidad de conflictos por diversidad étnica, sin embargo, esta teoría por sí sola no representa un elemento concluyente, pues en los conflictos actuales existen una serie de causas que permiten que el conflicto se presente.

#### - El conflicto armado como un conflicto civil

Aunque en casi todos los textos podemos encontrar el término de conflicto armado interno, algunos autores suelen utilizar el concepto de *conflicto civil* (Pérez de Armiño, 1996), para referirse a los conflictos de carácter interno, pero en realidad ninguna de estas definiciones podría considerarse totalmente completa. La primera porque todos los «civiles», no son combatientes, debido a que en los conflictos

## CAPÍTULO I

### ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA ENTENDER Y TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS

internos se encuentran implicados otros grupos: militares del ejército, la policía, combatientes de las guerrillas o de los grupos paramilitares, etc. Y la segunda porque muy pocas veces estos conflictos se encuentran aislados del entorno regional o internacional en cuanto a sus orígenes, evolución o transformación.

La experiencia internacional ha demostrado que en este tipo de situaciones, existen fuerzas que desde afuera alientan el conflicto, ya sea mediante la ayuda militar o el alistamiento de combatientes especializados o grupos de seguridad privada, que desde otras regiones son desplazados para insertarse en el conflicto, pero también puede darse el caso de que el conflicto afecte la estabilidad de una región al «utilizar los países vecinos como retaguardias estratégicas, sin que esto implique consentimiento de dichos países» (Vargas Velázquez, 2006: 7). En la mayoría de los conflictos internos se presentan movimientos de refugiados, choques fronterizos, comercio de armas, forzando la intervención de los países vecinos y provocando una regionalización del conflicto, especialmente cuando existe una identidad étnica transfronteriza, «como en el conflicto de Somalia en donde han resultado implicados otros países, como Etiopía, Kenia, y Djibuti (Pérez de Armiño, 2006: 2). Esta regionalización implica que cada gobierno de la zona apoya a alguna fracción rebelde de los países vecinos, y a su vez afronta la oposición de grupos apoyados desde el exterior. En sus investigaciones sobre los conflictos civiles (Pérez de Armiño, 2006: 2) plantea la siguiente clasificación:

#### **Según las causas**

- a. Guerras por delegación: el apoyo es dado por potencias regionales a grupos rebeldes (estos fueron más habituales durante la guerra fría).
- b. Guerras de contrainsurgencia: libradas por el gobierno central para sojuzgar a una resistencia periférica al poder central.
- c. Guerras de secesión: Es el caso de Eritrea por su independencia de Etiopía durante las 80 o la de los tamiles de Sri Lanka.
- d. Guerras de liberación o reforma contra regímenes corruptos o represivos, para construir otro orden sociopolítico.
- e. Estados Fallidos. Se trata de Rebeliones contra el

## CAPÍTULO I

### ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA ENTENDER Y TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS

poder central *en descomposición*, por parte de políticos (Taylor en Liberia) o militares desafectos (general Aideed en Somalia).

#### **Según sus resultados**

- a. Victoria plena el movimiento o movimientos rebeldes desde la instauración de un nuevo régimen
- b. creación de facto de un nuevo Estado
- c. Paz negociada con posibilidad de compartir el poder
- d. Situación de tablas
- e. Perpetuación del colapso del Estado

Uno de los aspectos más importantes del análisis sobre los conflictos (Pérez de Armiño, 2006: 3), tiene que ver con el desplazamiento de las ideologías revolucionarias y de liberación nacional que acompañó varios de los conflictos armados durante la guerra fría, por la exacerbación y manipulación de la identidad étnica religiosa o nacional, con un carácter exclusivista y hostil hacia los demás grupos, «de manera que la identidad de clase ha sido desbancada por la etnia o por las comunidades religiosas, y los objetivos revolucionarios universalistas por intereses más particulares».

#### **1.4.2.1. Impacto de los conflictos armados sobre la población civil y particularmente sobre las mujeres.**

Uno de los temas que ha venido cobrando importancia en los conflictos armados tiene que ver con los impactos de la violencia sobre la vida de las mujeres. En primer lugar, es importante recordar que la principal víctima de los conflictos armados que suceden actualmente en el mundo, es la población civil y dentro de ella, las mujeres como parte fundamental del tejido social y organizativo de las comunidades, por ello los grupos ilegales utilizan a las mujeres como arma de guerra para causar terror sobre la población.

Aunque la violencia ejercida contra las mujeres en los conflictos armados ha sido tradicionalmente invisibilizada, los testimonios de muchas de ellas, han

## **CAPÍTULO I**

### **ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA ENTENDER Y TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS**

permitido conocer un sin número de violaciones a los derechos humanos y al D.I.H. ocurridas durante las confrontaciones armadas, entre los que se encuentran: la esclavitud sexual, el embarazo forzado, la esterilización forzada, el desplazamiento forzado, etc.

En su empeño por construir un mundo más justo, los movimientos de mujeres en el mundo, han logrado avances importantes en el tratamiento a las víctimas y la inclusión de medidas, que permitan juzgar a quienes han sido los responsables de crímenes y violaciones contra los derechos de las mujeres. Entre las medidas más importantes podemos mencionar:

1. La inclusión de la violación como un crimen de lesa humanidad en los estatutos de los tribunales especiales establecidos por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para juzgar los delitos cometidos en Ruanda y la ex Yugoslavia.
2. La creación de la Corte Penal Internacional (1998), con jurisdicción sobre las personas responsables de los crímenes internacionales más graves, en donde se tienen en cuenta las cuestiones relacionadas con el género.
3. La inclusión como crimen de lesa humanidad a los delitos de violación, esclavitud sexual, prostitución forzada, embarazo forzado y esterilización forzada y cualquier otra forma de violencia sexual que constituya una violación grave a los convenios de Ginebra.
4. la protección a las mujeres refugiadas especialmente en las circunstancias en que son víctimas de persecución basada en el género.

Reconocer las características de los conflictos armados y de los diferentes tipos de violencia que se suceden contra las mujeres, constituyen un elemento fundamental en los procesos de verdad justicia y reparación, puesto que se trata de dar a conocer estas situaciones y de intentar que no se vuelvan a repetir.

### **1.4.3. Marco de referencia legal para la regulación de los conflictos armados.**

Para regular los conflictos internacionales debe acudir a los convenios de la Haya de 1899, y de otras normas aplicables a la conducción de las hostilidades en los conflictos, por eso, cuando nos referimos a las normas que regulan los conflictos debemos tener en cuenta la existencia de dos ramas del derecho internacional (Valencia Villa, 2003: 5). El primero, el derecho de la Haya o derecho de la guerra, plasmado en los convenios de la Haya de 1899 y dirigido fundamentalmente a la regulación de las hostilidades, limitando la elección de los medios de combate. El segundo, hace referencia al Derecho de Ginebra o Derecho Humanitario (conformado por los cuatro convenios de Ginebra de 1949)<sup>6</sup>, aplicables en los casos de conflictos armados no internacionales, a través de los cuales se busca la protección de la población civil no combatiente (todas las personas que no participan directamente en las hostilidades), para quienes se contempla la asistencia humanitaria y/o el respeto a todo combatiente que caiga en poder del enemigo.

En los países con conflictos armados, los temas de paz y defensa de los derechos humanos se convierten una tarea fundamental para los ciudadanos/as, quienes diariamente se sienten amenazados en su integridad física y psicológica, ya sea por los actores armados en contienda, por el aumento de la criminalidad que es desatada ante la ingobernabilidad de sus mandatarios y en algunos casos por la impunidad de sus gobernantes ante los hechos de violencia. En el caso de los conflictos internos, la intensificación de las acciones bélicas provoca una pérdida de espacios de participación ciudadana y resquebrajan los acuerdos mínimos de libertad, justicia y democracia, construidos por la sociedad en tiempos de paz.

---

<sup>6</sup>. El primero para aliviar la suerte que corren los heridos y los enfermos de las fuerzas armadas en campaña. El segundo para aliviar la suerte que corren los heridos, los enfermos y los náufragos de las fuerzas armadas en el mar. El tercero relativo al trato debido a los prisioneros de guerra. El cuarto relativo a la protección de las personas civiles en tiempo de guerra.

## CAPÍTULO I

### ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA ENTENDER Y TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS

Aunque la mayor parte de los Estados han firmado y ratificado los convenios de Ginebra, (no así los protocolos adicionales de 1977 que son objeto de mayor polémica), la permanente violación de estos convenios en los conflictos armados de carácter interno, ha generado una gran preocupación al interior de las organizaciones defensoras de los derechos humanos por su contante violación y desconocimiento de los protocolos adicionales, así como otras normas del derecho internacional, tales como el derecho de la Haya (Rey y Currea, 2002).

Para los Estados firmantes de estos convenios, el derecho de Ginebra es de obligatoria aplicación «por la mera ocurrencia del hecho hasta la finalización del conflicto, puesto que se genera una obligación internacional de respeto y de observancia para las Altas Partes Contratantes de un Estado signatario, siendo irrenunciable y no recíproco» (Valencia Villa, 2007). Una vez firmados, las partes tendrán que aplicar como mínimo las siguientes disposiciones:

1) Las personas que no participen directamente en las hostilidades, incluidos los miembros de las fuerzas armadas que hayan depuesto las armas y las personas puestas fuera de combate por enfermedad, herida, detención o por cualquier otra causa, serán, en todas las circunstancias, tratadas con humanidad, sin distinción alguna de índole desfavorable basada en la raza, el color, la religión o la creencia, el sexo, el nacimiento o la fortuna o cualquier otro criterio análogo.

2) Los heridos y los enfermos serán recogidos y asistidos: Un organismo humanitario imparcial, tal como el Comité Internacional de la Cruz Roja, podrá ofrecer sus servicios a las Partes en conflicto. Además, las partes en conflicto harán lo posible por poner en vigor, mediante acuerdos especiales, la totalidad o parte de las otras disposiciones del presente convenio.

En cuanto a la regulación de los conflictos, existen otras normas igualmente importantes, que contribuyen a la preservación de la seguridad y las libertades de la población civil, entre ellas: El tratado de Ottawa firmado en 1997 prohibiendo las minas persona, la creación de los tribunales penales especiales para Ruanda y la ex Yugoslavia, y la aprobación del Estatuto del Tribunal Penal Internacional permanente

## CAPÍTULO I

### ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA ENTENDER Y TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS

en la conferencia de Roma de 1998, que ha logrado poner de manifiesto un nuevo interés por el tema.

Pese a la existencia de este tipo de tratados, la dinámica de los actuales conflictos en donde aparecen nuevos actores (paramilitares, grupos de narcotraficantes, paramilitares, bandas armadas), han demostrado que el D.I.H. se cumple cada vez menos, y que en algunos casos resulta inadecuado, por lo tanto, se requiere que «el Derecho Internacional avance en la definición de un verdadero derecho de intervención humanitaria, que clarifique las responsabilidades de la comunidad internacional e impida el uso de arbitrariedades» (Villa,2007: 29). Aunque la mayoría de los conflictos se requiere la utilización de un marco regulatorio que permita la defensa de los D.H. y la protección de los civiles dentro del conflicto, es necesario señalar la necesidad de llevar a cabo procesos políticos de negociación que permitan avanzar en procesos de paz al interior de la sociedad.

#### **1.4.3.1. Manejo de los conflictos a nivel político.**

Cuando hablamos del manejo de los conflictos a nivel político, estamos refiriéndonos a la búsqueda de alternativas que permita a los guerreros hacer un alto al fuego, e iniciar procesos de diálogo y negociación sobre sus intereses y aspiraciones, para finalmente llegar a unos acuerdos negociados que pongan fin a los enfrentamientos violentos. Aunque existe un número importante de conflictos en donde la solución militar ha logrado imponerse, el elevado costo en vidas humanas y recursos nos indica, que aún en los conflictos más arraigados, deben proponerse salidas negociadas que permitan una correcta combinación de procedimientos, métodos e instituciones.

Para iniciar procesos de negociación y diálogo, debemos tener en cuenta que los conflictos difieren notablemente entre sí, y que a pesar de que existen una serie de propuestas para el abordaje de los conflictos, a veces estas propuestas pueden no

## CAPÍTULO I

### ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA ENTENDER Y TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS

funcionar como esperamos, por lo que se requiere de un permanente análisis y flexibilidad en las propuestas para lograr una negociación.

Si el diseño un proceso de negociación es inapropiado para un contexto determinado, está condenado al fracaso desde un principio. Esta afirmación se basa en el reconocimiento de la singularidad de cada situación, lo que descarta de antemano la aplicación de prescripciones universales (Harris Peter y Otros, 1998:72).

El hecho de que un planteamiento de trabajo funcione bien en un conflicto, no supone garantía alguna de que éste sea efectivo en otro tipo de situación. En algunos contextos, sean de conflicto armado o no, la negociación formal puede tener una fase previa (pre negociación), en la cual se busca un consenso social y político suficientemente amplio que permita llegar a un acuerdo con respecto a lo que hay que hacer para salir del conflicto. «La pre negociación de un conflicto violento tiene el propósito de explorar las posibilidades y oportunidades para que los adversarios voluntariamente abandonen sus objetivos competitivos y los reemplacen por objetivos de cooperación» (Pérez, 2004: 5). Dentro de esta fase es necesario encontrar los caminos para disminuir la violencia y crear las confianzas necesarias, especialmente ganar el respaldo de la opinión pública cuyo respaldo se requerirá a la hora de ratificar los acuerdos a los que se lleguen

Generalmente, estos primeros acercamientos suelen hacerse mientras continúan las hostilidades, debido a que este punto no es un requisito dentro de la etapa de pre negociación, aunque los actores pueden ponerlo en la agenda para lograrlo posteriormente. «La pre negociación tiene aspectos técnicos, logísticos y jurídicos, evidentemente, pero por encima de todo es un proceso político que busca el diálogo y el inicio de una negociación formal sobre los temas sustantivos» (Fisas, 2004. 80).

El punto central de una pre negociación es «hablar sobre lo que hablaremos» (Fisas, 2004: 78) intentando clarificar el marco y el proceso de lo que podría ser la negociación en sí. En algunos conflictos, esta etapa puede resultar bastante larga, de manera que quienes intervienen en ella, deben tener mucha paciencia debido a los

## CAPÍTULO I

### ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA ENTENDER Y TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS

múltiples inconvenientes que se presentan para iniciar las negociaciones. Algunos procesos como el de Sahara occidental y Senegal, vienen conversando desde 1991, sin lograr una negociación favorable del conflicto, Colombia con más de 50 años de confrontaciones, en las cuales ha habido periodos de negociación y desmovilización de pequeños grupos de combatientes, el conflicto Árabe- Palestino con más de treinta años, sin lograr una paz estable y duradera. Estas experiencias nos muestran que los intentos por abrir una negociación o por iniciar una negociación pueden tardar décadas sin llegar a un resultado definitivo y favorable para ambas partes.

#### **A. Procesos de negociación.**

La negociación puede considerarse como «una situación en la que dos o más partes interdependientes reconocen divergencias en sus intereses y deciden intentar un acuerdo por medio de la negociación» (Munduate, 2005: 473). En general quienes participan de la negociación reconocen que el acuerdo es más beneficioso para ellos que una ruptura de las relaciones, por lo que están dispuestos a «ceder a cambio de algo». Según (Bloomfield y Ben, 2001: 38) en una negociación se deben tener en cuenta varios aspectos:

- a. **La Percepción común de situación de punto muerto:** Cuando los actores pueden percibir la existencia de un punto muerto que suele denominarse como de «empate forzado».
- b. **Aprovechamiento de oportunidades.** La evaluación permanente de un conflicto puede mostrar aquellos momentos de «madurez» en los que pueden abrirse ventanas de oportunidades ya sean internas o externas, las que deben ser aprovechadas para favorecer el inicio de una negociación.
- c. **La importancia de la confianza.** La negociación exige en todo momento un mínimo de esfuerzo cooperativo.

**CAPÍTULO I**

**ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA ENTENDER Y TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS**

- d. **Flexibilidad.** Los procesos de negociación exigen flexibilidad en todo momento, debido a que demasiadas condiciones previas pueden llegar a ser un obstáculo para el diálogo.

En cualquier proceso de negociación de los conflictos armados existe un aspecto muy importante «aunque no existe una regla general sobre si las negociaciones deben ir acompañadas necesariamente de un alto al fuego o un cese de hostilidades» pactar en medio del fuego puede incidir sobre el establecimiento de confianzas que permitan generar un clima de tranquilidad durante las negociaciones (Fisas, 2004: 101).

Aunque la mayor parte de los conflictos armados de la actualidad mantienen procesos de negociación abiertos, ya sea de forma exploratoria o con un proceso de paz formalizado, «negociar no supone necesariamente resolver y menos aun transformar el conflicto armado, sino intentar establecer mecanismos que permitan discutir sobre el fondo de las incompatibilidades que muestran los actores en sus planteamientos» (Fisas, 2006: 5).

**a. Experiencias en los procesos de negociación, tregua y amnistía en el conflicto armado interno colombiano.**

En el caso del conflicto colombiano, las negociaciones de paz, la desmovilización de combatientes y la reinserción a la vida civil, hacen parte de varios procesos de paz, llevados a cabo durante décadas, cuyo objetivo fundamental ha sido siempre el de lograr disminuir el nivel de confrontaciones entre el Estado y los grupos insurgentes, sin que estas negociaciones, hayan implicado necesariamente el fin del conflicto y el inicio de proceso de paz firme y duradera. Entre las amnistías y procesos de desmovilización importantes podemos señalar los siguientes:

1. La primera Amnistía se llevó a cabo en 1953, y fue otorgada por el gobierno del general Rojas Pinilla, logrando desmovilizar una gran parte de las guerrillas liberales ubicadas en las regiones de los Llanos Orientales, Tolima, la

## CAPÍTULO I

### ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA ENTENDER Y TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS

zona cafetera, Antioquia y Magdalena Medio. Al finalizar esta amnistía un sector importante de combatientes decidieron no acogerse a la ley ofrecida por el gobierno y conformaron otro grupo armado denominado «autodefensas campesinas» que continuaron multiplicándose por todo el territorio nacional.

2. Durante el periodo del «Frente Nacional en 1958» el gobierno de Alberto Lleras Camargo otorgó de manera unilateral otra amnistía para impulsar nuevas desmovilizaciones y reinserciones en un intento por aplacar políticamente la intensa violencia partidista que logro avivarse durante la dictadura de Rojas Pinilla.

3. En la década de los 60 se adelantó un nuevo proceso de «pacificación» basada en la derrota militar de la insurgencia. A través de la doctrina contrainsurgente de «aislamiento», destrucción y consolidación de las zonas controladas por núcleos de combatientes de autodefensas campesinas localizadas en Marquetalia, Río Chiquito y Guayabero en donde se puso en marcha una gran operación militar que logro la destrucción del 80% de las guerrillas existentes. Posteriormente, los sobrevivientes de aquel ataque lograron reagruparse y conformaron lo que hoy se conoce en todo el mundo como las guerrillas de las FARC ubicados inicialmente en el sur del Meta y Norte del Caquetá. Otra fracción más pequeña ubicada en el Magdalena Medio creó la organización guerrillera denominada ELN. Durante mucho tiempo, estas guerrillas fueron prácticamente ignoradas, hasta cuando el modelo de expansión de la frontera agrícola, financiada por el narcotráfico creó las condiciones propicias para su expansión territorial (Pérez, 2004: 3), recrudeciéndose los enfrentamientos entre grupos de paramilitares al servicio de grandes terratenientes y masas de colonos y campesinos desposeídos de sus tierras por causa de la violencia en los campos.

4. En 1982 se produjo una nueva amnistía para los integrantes de las guerrillas de las FARC, el M19 y el EPL, en donde se desmovilizaron cerca de 700 ex combatientes.

## CAPÍTULO I

### ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA ENTENDER Y TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS

5. Entre 1989 y 1998 se adelantaron acuerdos parciales con las guerrillas del M19, PRT, EPL, Quintín Lame; CRS, MIR que culminaron con la desmovilización de cerca de 4.715 ex combatientes (Vargas Velásquez, 2004). A partir de estas desmovilizaciones y de los acuerdos políticos firmados entre los gobiernos y los grupos insurgentes, ha sido imposible adelantar un proceso de negociación política como tal, entre el Estado y las organizaciones insurgentes que no se acogieron a los procesos de negociación FARC y ELN. Las negociaciones de paz están prácticamente paralizadas y hoy existe en Colombia una serie de leyes aprobadas por el gobierno nacional para la desmovilización individual de combatientes con quienes se negocian las penas previa confesión de delitos. Entre agosto de 2002 y diciembre de 2003 se han producido cerca de 3.500 desmovilizaciones individuales.

6. En el año 2003 el PNUD intento un nuevo acercamiento entre las partes convocando a un diálogo abierto entre el Gobierno de Álvaro Uribe y la guerrilla de las FARC, proponiendo la realización de una serie de acciones discretas que permitieran la creación de un clima de confianza para entrar posteriormente en una fase de negociación. Para ello se contaría con el aval de Estados Unidos y la puesta en marcha de una serie de reformas estructurales, iniciando el des-escalamiento del conflicto y el inicio de una nueva fase de Post-conflicto. Un modelo algo diferente, pero no antagónico ha sido propuesto por otras organizaciones políticas, que proponen partir de un primer acuerdo humanitario, seguido por medidas de confianza que generen las condiciones políticas para entrar en una fase de negociación.

Según Pérez (2007: 20) un escenario de negociación exitosa «para finalizar el conflicto interno en Colombia, debe cumplir con la condición de abrir múltiples caminos y oportunidades de cooperación, tanto de los adversarios en contienda militar como a la sociedad en su conjunto». En el contexto del conflicto armado interno colombiano «profundamente arraigado» en donde cada una de las

## CAPÍTULO I

### ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA ENTENDER Y TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS

partes ha llevado a la mesa de negociación una larga experiencia de enfrentamientos, treguas, desmovilizaciones, ataques militares, violación del DIH, etc. Por lo tanto, debe abrirse un espacio para lograr que los actores armados enfrascados en sus temores, preocupaciones e intereses puedan enfocarse en las raíces del conflicto, para intentar llegar a unos acuerdos mínimos, que les permita avanzar en la consolidación de un espacio de negociación que abra paso a la desactivación del conflicto y cree escenarios de cooperación.

#### **B. Mediación de un conflicto.**

Aunque existe una amplia bibliografía y cantidad de centros especializados en mediación, los conflictos armados tienen unas características que los diferencian de los micro conflictos, de manera que la mediación no depende de las habilidades y capacidades del mediador, aunque básicamente las técnicas sean las mismas. «En los procesos armados el éxito final dependerá también de los factores externos al proceso de mediación» (Fisas 2004: 130). Si se trata de un conflicto fuertemente arraigado el proceso ha de ser lento y quizás no se logren resultados importantes en el corto y mediano plazo, y la persona que media debe tener una serie de capacidades que lo habilitan como mediador, entre ellas:

- 1) Entender el poder relativo y la autoridad de las personas involucradas en el conflicto.
- 2) Entender la naturaleza y profundidad de las emociones de cada parte.
- 3) Acertar en el nivel en donde es posible iniciar en proceso de resolución.
- 4) Mantener una comunicación clara para que los mensajes sean entendidos por cada una de las partes.

A pesar de que exista un mediador o grupo de mediadores en el conflicto, es necesario comprender que se trata de un proceso complejo en el que pueden actuar diferentes instituciones, organizaciones y actores simultáneamente y de manera consecutiva. (Christopher, 1994) sostiene que una persona puede asumir varios roles y para ello plantea entre los que se encuentra el de explorador, convocante,

## CAPÍTULO I

### ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA ENTENDER Y TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS

desacoplador, unificador, entrenador, generador de ideas, garante, facilitador, legitimador, incentivador, verificador, implementador, reconciliador (Fisas, 2004: 141).

A la hora de intervenir en los conflictos armados debemos tener en cuenta que la mediación es fundamentalmente *«un ejercicio de comunicación que persigue reconciliar intereses de las partes en disputa, ayudándoles a encontrar una salida, pero sin imponerles desde fuera la solución»* (Fisas, 2004: 129). El mediador de un conflicto debe tener un conocimiento amplio de los intereses de las partes y una capacidad para manejar este tipo de situaciones, en donde se requiere generar ideas, proponer nuevos enfoques, clarificar intereses y ayudar a las partes para que puedan hacer pequeñas concesiones durante la negociación.

La mediación hay que entenderla como un proceso complejo en el que pueden interactuar diferentes entidades, simultáneamente y de manera consecutiva. Normalmente, no es un trabajo que realice una sola persona (la mitificada figura del mediador normalmente no existe), sino más bien se trata de un entramado de funciones en donde cada una de ellas tiene su lugar, su momento y su persona (Fisas, 2004: 140).

En los conflictos en general existe también un tercer lado, compuesto por la sociedad civil, que usando su poder y desde la perspectiva de una base común apuntan a una salida donde todos pueden ganar. Su actuación puede resultar decisiva en muchos casos, ya sea por cumplir en algunos momentos la *«función de constructora de puentes»* (Fisas, 2004: 148), o por la conformación de coaliciones capaces de presionar a los actores armados para comprometerlos en procesos de paz (es el caso del papel que han jugado las mujeres de Somalia, y Liberia), en otros casos como el de Uganda y Colombia, la iglesia ha desempeñado la función de puente entre las partes.

### **C. La prevención de los conflictos.**

Para desarrollar el trabajo de prevención de los conflictos existen una serie de mecanismos que se conocen como acciones en favor de una «diplomacia preventiva» en la que se hace referencia a:

Una serie de acciones políticas, estratégicas e instituciones gubernamentales o no gubernamentales que de forma expresa intentan contener o mitigar las amenazas, el uso de la violencia organizada u otras formas de coerción organizada de unos Estados concretos o de grupos organizados y cuya finalidad de arreglar disputas políticas internas o entre Estados, especialmente en aquellas situaciones donde los medios existentes no puedan gestionar pacíficamente los efectos desestabilizadores de determinados cambios económicos, sociales, políticos e internacionales (Fisas, 1998 : 152).

Por su parte, la Organización de las Naciones Unidas definió las labores de prevención a través de «Un programa para la paz», presentado por el ex secretario general Boutros Boutros-Ghali, en el que se distinguían diferentes tipos de operaciones de paz a lo largo del ciclo de vida de los conflictos. Según este documento, la prevención consiste básicamente en «la mediación o el despliegue preventivo para impedir que ciertas desavenencias se intensifiquen hasta llegar a la violencia».

En las investigaciones de Barnett (2005: 6), sobre las labores de prevención de la ONU, afirma que desde el año 2001 durante el mandato del secretario general Kofi Annan, se presentaron varias propuestas que permitieron abrir un debate conceptual en torno a las labores de prevención de conflictos mortales. De manera que hoy la ONU hace una diferenciación en tres tipos de operaciones: acciones para la prevención operativa, acciones para la prevención estructural y acciones para la prevención sistémica.

La prevención operativa se refiere a los esfuerzos, relativamente de corto plazo, en los que se emplean herramientas políticas o militares para anticiparse a una violencia incipiente o que se está intensificando. La prevención estructural, por su parte, se refiere a las acciones encaminadas a abordar lo que se conoce como «raíces» del

## CAPÍTULO I

### ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA ENTENDER Y TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS

conflicto (por medio de herramientas de desarrollo y económicas). La prevención sistémica que trata de reducir el conflicto de forma global con mecanismos no enfocados hacia ningún Estado concreto (Barnett, 2005: 11).

Aunque existen varias experiencias positivas en donde la diplomacia preventiva de la ONU, ha logrado disminuir los riesgos de violencia en algunas situaciones conflictivas<sup>7</sup>, es importante mencionar que este trabajo también ha tenido sus limitaciones. Según Fisas (1998) los fracasos y las insuficiencias de la diplomacia preventiva se deben a la existencia de un desfase entre detección y actuación, así como a la repetición de una serie de errores que se sintetizan en:

El insuficiente o mal conocimiento del contexto del conflicto, insuficiente voluntad de las partes en conflicto, indecisión de la sociedad internacional respecto de la forma de intervenir, escasa disposición a actuar cuando no se ven afectados los propios «intereses nacionales» o no existe suficiente presión de la opinión pública, retraso en la adopción de medidas, miedo a tomar medidas que incidan en las causas de los conflictos, insuficientes medidas estructurales de carácter socioeconómico y político, poco interés por la opinión y la capacidad de actuación de la base social, insuficiente coordinación entre las actuaciones tomadas (Fisas, 1998: 177).

El ejemplo de Ruanda es quizás el más cercano, en donde existe un reconocimiento con respecto a la incapacidad que mostraron algunos actores internacionales para actuar decididamente en 1994 y lograr prevenir la escalada de la violencia que dejó miles de víctimas. Sin embargo, posteriormente la sociedad internacional ha tenido que gastar más de 1500 millones de dólares en una operación humanitaria, que no ha podido transformar las dinámicas de un enfrentamiento que ha continuado de manera leve entre Hutus y Ubuntos, que aunque comparten un mismo territorio viven diariamente con los temores de un ataque como el vivido en el pasado.

---

<sup>7</sup> En las desavenencias entre Turkmenistán y Azerbaiyán, y entre Nigeria y Camerún, la ONU ayudó a los Estados vecinos a resolver sus discrepancias sobre cuestiones fronterizas relacionadas con el petróleo. En estos casos, el secretario general y el Departamento de Asuntos Políticos, en calidad de secretaría, desempeñaron una función clásica de diplomacia preventiva (Barnett, 2005: 11).

## CAPÍTULO I

### ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA ENTENDER Y TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS

Frente a las labores de prevención es necesario mencionar la importancia que tiene para las sociedades la construcción de una cultura de paz, que promueva en los seres humanos sus capacidades y habilidades, para transformar los conflictos de manera no violenta. Pero, además se requiere de la interiorización de una ética de corresponsabilidad global, en la que los/las ciudadanos/as puedan sentirse comprometidos/as con las labores de prevención y la transformación de los conflictos, aun desde los espacios más pequeños y distantes. Para la construcción de una ciudadanía global, es importante articularnos en redes globales, de manera que podamos incidir sobre las decisiones que se toman en los grandes centros de poder.

La organización de la sociedad civil y la construcción de redes constituyen un avance importante para apoyar las acciones de desactivación de los conflictos y la construcción de experiencias de paz en aquellas regiones afectadas por los conflictos internos.

#### **1.4.4. La transformación pacífica de los conflictos y la construcción de la paz.**

La construcción de la paz se ha planteado desde siempre como un anhelo universal «ya sea como una situación que nos produce bienestar personal y tranquilidad de espíritu, o como un orden social en el que las personas y los pueblos se entienden suficientemente como para no entrar en beligerancias que causan muerte y sufrimiento» (Fisas, 1998: 17). Pero la paz, no tiene nada que ver con el mantenimiento del *statu quo*, tan lleno de injusticias y desigualdades, o la docilidad y resignación de quienes sufren las consecuencias de ello, y sí en cambio con el desenmascaramiento de los mecanismos de dominación.

En las situaciones de conflictos armados como en el caso de Colombia, Iraq, Afganistán, Palestina, y muchos otros, existe la necesidad inmediata de parar las hostilidades y adelantar procesos de paz a través del diálogo y la negociación política, para lograr avanzar en la construcción de una paz positiva, que contemple la superación de todos los tipos de violencia al interior de las sociedades. El emprender

## CAPÍTULO I

### ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA ENTENDER Y TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS

este camino de esperanza debe permitirnos dejar atrás las culturas de la intolerancia y la violencia, utilizadas permanente como única forma de resolver las diferencias.

Si concebimos los conflictos de manera positiva, podemos afirmar que los conflictos pueden marcar la oportunidad para emprender procesos de transformación al interior de la sociedad, intentando superar todas las formas de violencia, pero particularmente, la violencia de tipo estructural como fuente de conflictos permanentes al interior de las sociedades. Si la ausencia de guerra se puede denominar como paz negativa, la ausencia de violencia equivaldría a una paz positiva, en el sentido de justicia social, satisfacción de las necesidades básicas, autonomía, diálogo, solidaridad, equidad. Construir la paz, significa evitar o reducir todas las expresiones de la violencia en tamaño y magnitud, intentado alcanzar una paz perfecta, pero teniendo en cuenta que solo podremos llegar a construir una «paz imperfecta» (Muñoz, 2001:20). Entendiéndola como algo «inacabado», frente a lo perfecto «lo acabado». El objetivo alcanzado, sería comprendernos como procesos inacabados, que nos «humanizan» y nos abre las posibilidades de pensamiento y acción.

Para lograr entender este concepto Muñoz (2001: 21-22) detecta tres problemáticas transversales:

- a) El deseo de paz que nos reclama la elaboración de teorías de paz, sabiendo que la base epistemológica de las mismas, residen en las teorías de los conflictos.
- b) Necesidad de reelaborar teorías «autónomas» de paz.
- c) Abordar el problema del poder como capacidad individual, social y pública de transformación de la realidad, hacia condiciones más específicas.

La paz imperfecta hace referencia a todas las experiencias y estancias en la que los conflictos se han regulado pacíficamente, es decir, en la que los individuos y / o grupos humanos han optado por facilitar la satisfacción de las necesidades de los otros, sin que ninguna causa ajena a sus voluntades lo haya impedido (Muñoz, 2001: 22).

## CAPÍTULO I

### ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA ENTENDER Y TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS

Este mismo autor, considera que de alguna manera la paz imperfecta es entendida como un proceso entre la paz negativa y la paz positiva, entre la ausencia de violencia y la preeminencia de la justicia.

Ahora bien, desde las investigaciones y experiencias prácticas en América Latina existen otro tipo de propuestas con respecto a la construcción de paz en los diferentes contextos y grupos específicos. El investigador mexicano Eduardo Sandoval (2004: 479) plantea un nuevo concepto: «La paz imposible para los indígenas» debido a que las propuestas de paz para el continente latinoamericano, han estado marcadas por una concepción de paz teocéntrica, caracterizada por prácticas antidemocráticas, violencia estructural, y dominación de una cultura que de manera recurrente ha desconocido los derechos de los indígenas como personas y como colectivos, impidiendo el establecimiento de relaciones inter-étnicas pacíficas y democráticas.

Desde la Escuela de Paz en México, otro investigador (Thaayrohyadi, 2003: 23), señala varios aspectos relacionados con esta propuesta, haciendo énfasis en los problemas que la democracia plantea para poder avanzar en procesos de paz con las poblaciones indígenas. Thaayrohyadi señala tres dimensiones para el análisis: una relacionada con la concepción y la práctica etnocéntrica de la paz, correspondiente al exclusivismo cultural; otra relativa a las relaciones inter-étnicas de los indígenas con el Estado y la sociedad mestiza; y la otra referida a la dinámica intraétnica de los pueblos indígenas, con autogobierno y participación amplia en la discusión y construcción de consensos en la toma de decisiones que se realiza a través del sistema de cargos, en el que tienen origen y se practica el principio de «mandar obedeciendo». En principio, las relaciones más conflictivas se han presentado entre los gobiernos llamados demócratas y las comunidades indígenas por el desconocimiento de sus derechos, en este sentido, es necesario aclarar que:

La paz imposible no hace referencia a un deseo, un objetivo, un pensar o una meta por alcanzar, alude a la condición social, económica, política y cultural a la que han sido sometidos los pueblos indígenas en Latinoamérica, a esa realidad que

## CAPÍTULO I

### ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA ENTENDER Y TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS

históricamente se resume en explotación, discriminación, exclusión, despojo, racismo, dominación y represión. En estas condiciones ningún pueblo, comunidad o persona puede vivir en paz, ni consigo mismo ni con sus dominadores, pues la realidad lacerante lo mantiene en condiciones inhumanas, violentas en la vida material, y también violentas en las dimensiones culturales (Thaayrohyadi, 2003: 28).

Con violencias los indígenas han sido históricamente tratados desde la conquista, la independencia y en los actuales tiempos de globalización, los pueblos indígenas han sido despojados de sus tierras, territorios, y derechos políticos por el Estado, caciques y políticos, de manera violenta han sido asesinados por reclamar sus derechos. A cambio de sus tierras, su arqueología, sus sitios ceremoniales, les han prometido mejores condiciones de vida y satisfacciones de sus necesidades, sin embargo, esas promesas aún continúan sin cumplir.

Para ser escuchados han tenido que levantarse en armas y para ser vistos se cubrieron la cara con pasamontañas y paliacates y empezaron a andar sin rostro en 1º de enero de 2004, el mismo día que entró en vigor el Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (Thaayrohyadi, 2003: 29).

Los pueblos indígenas a través de sus luchas, han planteado nuevas formas de resistencia civil no armada, que implican la movilización, la organización, la realización de «Mingas», lo que significa reunirse para intercambiar ideas y después caminar la palabra a lo largo del continente. Pero indudablemente, la construcción de la paz positiva para los indígenas, sigue siendo una asignatura pendiente en toda América Latina.

#### **1.4.5. Aportes desde la Filosofía para la construcción de la paz.**

La propuesta de Martínez Guzmán (2001) se fundamenta en una crítica a la visión occidental del mundo, a partir de la teoría crítica de la racionalidad y la reconstrucción positiva del concepto de paz, desarrollado por (Galtung, 1993). La propuesta para hacer las paces, está íntimamente relacionada con la justicia y la solidaridad como «dos caras de una misma moneda», formando un entramado de

## CAPÍTULO I

### ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA ENTENDER Y TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS

relaciones y conceptos con las nociones de democracia radical y sociedad civil, los cuales no deben quedarse dentro del marco de los actuales Estados, sino que se deberían interpretarse a nivel universal o planetario, intentando formar una conciencia sobre la necesidad de construir la paz en todos los espacios.

La filosofía para hacer las paces, tiene que ver con una manera de entender la práctica de las relaciones entre los seres humanos y su compromiso por transformar los conflictos «no por la fuerza de la razón sino por las razones de la fuerza» (Martínez Guzmán, 2001: 162). Lo que necesariamente nos lleva a preguntarnos acerca de las posibilidades que tenemos los seres humanos para entendernos y comunicarnos con los otros /las otras y cómo podríamos organizar nuestra convivencia con énfasis en la idea de una convivencia en paz.

Al retomar a Kant (Martínez Guzmán, 20010: 38-39). Nos plantea la posibilidad de modificar nuestras formas de comunicación, entendimiento o acuerdo entre las personas, partiendo no de una concepción ingenua de la naturaleza de los seres humanos, sino del compromiso con la explicitación o reconstrucción, de lo que hace posible que nos entendamos entre los seres humanos, considerándonos responsables por las cosas que ocurren. Así mismo desde la teoría de la acción comunicativa nos brinda un marco de análisis acerca de las acciones humanas, pero fundamentalmente nos plantea una responsabilidad acerca de nuestros actos de habla y de nuestras acciones a lo largo de nuestras vidas. Por lo tanto, si queremos construir unas relaciones de convivencia pacíficas, en donde se dé el pluralismo, la tolerancia, la solidaridad, etc., debemos entonces empezar por comprender que el ser tolerante no es admitir que todo vale, sino que respetamos la pluralidad a partir de unos mínimos (Cortina, 1992) exigibles a todos los seres humanos. Por lo tanto, debemos educar y hemos de educarnos, como ciudadanos de una *sociedad civil mundial*. Tolerantes con las diferentes maneras de entender la felicidad, pero intolerantes en las cuestiones de injusticia.

Nuestro compromiso como investigadores/as para la paz, debe ser el de educar y educarnos como ciudadanos de una sociedad civil mundial, capaz de cuestionar las leyes de los Estados y las decisiones de organismos internacionales, responsables de

## CAPÍTULO I

### ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA ENTENDER Y TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS

las guerras y del caos existente en muchos lugares del planeta. Desde la filosofía para hacer las paces tenemos un imperativo moral, como ciudadanos/as de la sociedad civil mundial que nos lleva a tratar de frenar las guerras y buscar siempre una transformación pacífica de los conflictos cualquiera que sea. Esta posición filosófica y política se puede reivindicar desde la solidaridad, entendida esta no como un añadido a nuestras relaciones, sino como un elemento fundamental de compromiso por el otro o la otra, que nos permite comprender además la «fuerza ilocucionaria» de nuestras acciones y *sé muestra en el mismo ejercicio de nuestras capacidades comunicativas de manera performativa*. «Sobre todo porque muestra las responsabilidades y los compromisos que asumimos los seres humanos cuando nos decimos y nos hacemos cosas unos a otros » (Martínez Guzmán, 2001: 137). Esta nueva perspectiva plantea un compromiso con las formas positivas del ejercicio de poder, «de la realización de las libertades comunicativas, de luchas por el reconocimiento y el empoderamiento de los «sin poder», que enfatiza que sabemos y que podemos hacer las cosas de otra manera, por lo tanto, no tenemos excusa, tenemos responsabilidad.

La filosofía para hacer las paces plantea una forma diferente para el abordaje de los conflictos, «buscando siempre las alternativas de paz», pero a su vez, permite hacer el análisis desde múltiples perspectivas tratando de no imponer una forma de saber, que convierta a otros en saberes sometidos, ya que podríamos correr «el peligro de construir prácticas discursivas que impregnen de poder violento, los intersticios más recónditos de las relaciones humanas». Las propuestas en este sentido nos sugieran nuevas formas de comunicación y empoderamiento de la sociedad civil en donde se demuestren nuevas formas de relacionamiento.

### **1.5. Recapitulación.**

Este primer capítulo ofrece una visión general sobre las principales aportaciones teóricas con respecto a los conflictos, partiendo de reconocer que los conflictos hacen parte del género humano y por lo tanto debemos aprender a transformarlos de manera creativa y pacíficamente.

Como métodos de investigación de los conflictos, este texto señala los aportes que hiciera Fisas, con respecto algunos elementos básicos a tener en cuenta en la elaboración de diagnósticos, ya sea desde la perspectiva de los expertos o desde los mismos actores, entre ellos: los actores, los litigios, la estructura de oportunidad, la interacción estratégica y la dinámica del conflicto.

Los conflictos según (Pirís, 1996: 5) pueden tener causas diversas, las cuales pueden agruparse en dos grandes bloques:

1) Los conflictos por causas de tipo tradicional señalan el territorio como causa primigenia, en los cuales podemos encontrar aspectos históricos, económicos y de etnias.

2) Causas modernas: hacen énfasis en las carencias democráticas, la pobreza, el deterioro ambiental y el militarismo.

Según Vicenç Fisas, los conflictos recientes son diversos y complejos con características muy particulares, que guardan una cierta relación, por lo que es necesario un mayor grado de análisis y sistematización para encontrar las razones que impulsan el conflicto.

Las principales características de los conflictos según este autor, están relacionados con:

- a. El abandono de los países por parte de las grandes potencias después de la caída del muro de Berlín, dejándolos en una situación de anomía social.
- b. La influencia determinante de factores internos locales: desaparición de la autoridad totalitaria y la identificación de naciones federadas, entre otras.
- c. Inseguridad ecológica.

**CAPÍTULO I**

**ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA ENTENDER Y TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS**

- d. Fragmentación.
- e. La búsqueda de identidad.
- f. Extensión y manipulación de nacionalismos religiosos.
- g. División extrema de etnias.
- h. Fragmentación de fuerzas políticas.
- i. Nuevos actores de conflicto: mafias, clanes, paramilitares, guerrillas, etc.

En el continente latinoamericano, el único conflicto que aún persiste es el de Colombia, agravado por la política de guerras contra el narcotráfico desplegada por Estados Unidos, en donde asocian drogas y terrorismo para justificar el plan Colombia y demás planes de intervención en la región.

Las perspectivas de análisis de los conflictos en el mundo esbozados a lo largo de este primer capítulo, permiten incorporar algunos de estos elementos teóricos en el análisis del conflicto Colombiano y de otros conflictos, en el marco de esa gran estrategia imperialista de las nuevas guerras o guerras geoestratégicas, que buscan un mayor control sobre los recursos naturales, y en particular sobre los recursos energéticos del planeta.

De las lecciones aprendidas de los conflictos, Vicenç Fisas ha desarrollado una metodología para la prevención y resolución de los mismos, a partir de las experiencias prácticas en Sudáfrica y Mozambique, en la cual nos propone articular experiencias, visiones y filosofías que permitan construir una cultura de paz.

Teniendo en cuenta que el propósito de la investigación no es solo entender y analizar los conflictos, sino fundamentalmente plantear alternativas para la transformación positiva de los mismos, y la construcción de una cultura de paz que permita superar las violencias, se presenta algunas de las propuestas que desde la filosofía para hacer las paces, nos invitan a reflexionar sobre la importancia del discurso y del énfasis que las investigaciones sobre la paz deben tener, centrándose no solamente en describir lo mal que está el mundo, sino fundamentalmente en

**CAPÍTULO I**

**ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA ENTENDER Y TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS**

presentar alternativas desde una perspectiva humana, cosmopolita y de justicia para proponer otras formas de realidad.

En su propuesta Martínez Guzmán, nos plantea la reconstrucción de las posibilidades humanas para hacer las cosas de otra manera, buscando alternativas para aprender a «hacer las paces», en todos los espacios que impliquen convivencia entre los seres humanos. De hecho, nos plantea las posibilidades de construir una cultura de paz, basada en el reconocimiento de los saberes que desde el sur se plantean, y que nos permiten plantear alternativas de desarrollo que rompan con las visiones euro-céntricas, asociadas al poder colonial, al racismo, al sexismo y al imperialismo.

## **CAPÍTULO 2**

### **PLANES NORTE AMERICANOS PARA LUCHAR CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN AMÉRICA LATINA**

#### **2.0. Introducción**

El objetivo de este capítulo, es hacer una breve presentación de los planes acordados entre los gobiernos de Estados Unidos y algunos mandatarios en América Latina, particularmente México, Colombia y Bolivia con quienes se firmaron acuerdos de cooperación para la lucha contra el narcotráfico durante los periodos de gobierno de George Bush. Estos planes se enmarcan en la política de seguridad trazada por el pentágono y la casa blanca para «lograr la estabilidad de la región y garantizar la seguridad de Estados Unidos, amenazada por el narcotráfico y el terrorismo».

Los argumentos presentados por los gobiernos implicados en esta propuesta a sus pueblos fueron los de «fortalecer las democracias frágiles, luchar contra la pobreza y mejorar la cooperación regional contra el tráfico de drogas» (Salazar, 2002: 3). Con estos planteamientos, los líderes americanos rápidamente tuvieron un eco importante en la región, particularmente en Colombia en donde se aceptó a pesar de las protestas de las organizaciones sociales, la implementación del «Plan Colombia» con pequeñas modificaciones que distaban muy poco de la propuesta inicial, elaborada por Estados Unidos.

En lo fundamental los tres planes, Plan Colombia, Plan Puebla a Panamá y Plan Dignidad, proponen una misma línea de actuación frente al fenómeno del narcotráfico y la insurgencia. Sin embargo, los énfasis son distintos así como su aplicabilidad y nivel de desarrollo en la región. Algunos investigadores, como (Salazar, 2002) señaló en su momento las verdaderas intenciones de estos planes, entre ellos: que el Plan Colombia tendría como objetivo fundamental luchar contra el

**CAPÍTULO II:**  
**PLANES NORTE AMERICANOS PARA LUCHAR CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN AMÉRICA LATINA**

narcotráfico y la guerrilla contribuyendo con la resolución de un problema de difícil solución (la rendición de la guerrilla de las FARC), señalada como una organización terrorista que se mantiene gracias a los recursos del narcotráfico. El Plan Dignidad (1997- 2002) se propondría garantizar la continuidad de las empresas transnacionales vinculadas con la explotación del gas en Bolivia, y el Plan Puebla Panamá, diseñado para convertirse en el gran articulador de las propuestas económicas en el continente, a través de los tratados de «libre comercio» y los pactos entre las cúpulas gubernamentales.

Aunque, los planes no fueron explícitos en la instrumentalización para cada uno de los componentes, lo que sí parece evidente es el incremento del «paramilitarismo» en las tres regiones (Salazar, 2002: 4), afectando de manera directa a la población civil, debido al recrudecimiento de la violencia que estos grupos provocan.

Una de los temas más delicados en las tres propuestas ha sido el de la ayuda militar Norteamericana, la cual se traduce fácilmente en una mayor dependencia, injerencia en el manejo de los asuntos internos de cada país y particularmente la implantación de nuevas bases militares en la región. Esta situación indudablemente, coloca a los países receptores de la ayuda militar norteamericana, en una situación bastante complicada con respecto a los países vecinos, quienes consideran que esta ayuda puede poner en riesgo la estabilidad de la región.

### **2.1. Conflictos Regionales.**

Históricamente, en la región de América Latina han ocurrido una serie de conflictos entre Estados, los cuales pueden resumirse según (Wolf Grabendorff, 1982: 39-42) de la siguiente manera:

## CAPÍTULO II:

### PLANES NORTE AMERICANOS PARA LUCHAR CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN AMÉRICA LATINA

**Tabla 2. Tipología de los conflictos en América Latina**

<b>Las diferencias ideológicas entre dos Estados.</b>	Ocurren por controversias entre tipos de regímenes políticos: dictaduras y democracias, regímenes civiles y militares, o entre modelos de desarrollo capitalistas o pro socialista, y por diferencias entre posiciones relacionadas con la nacionalización del capital extranjero.	Costa Rica-Nicaragua, Cuba-EEUU, República Dominicana-Cuba, República Dominicana-EEUU, Guatemala-Gran Bretaña, Guatemala-EE. UU., México-EEUU y Panamá-EEUU.
<b>Conflictos por la imposición de hegemonías</b>	Se refiere a las pretensiones de supremacía de las grandes potencias por la no aceptación de condicionamientos externos. El autor señala dos tipos de hegemonías: una histórica y una hegemonía actual muy vinculada a las confrontaciones con Estados Unidos, y una hegemonía potencial referida a las imposiciones de las potencias regionales	Argentina-Gran Bretaña, Cuba-Estados Unidos, República Dominicana- Estados Unidos, Guatemala-Gran Bretaña, Guatemala-Estados Unidos, México- Estados Unidos, Panamá- Estados Unidos y Nicaragua-Estados Unidos.
<b>Conflictos territoriales</b>	Ocurren entre países vecinos debido a los litigios no resueltos por diferencias de territorio.	Argentina-Gran Bretaña, Chile-Argentina, Chile-Bolivia, Colombia-Venezuela, Cuba-EEUU, Guatemala-Gran Bretaña, Honduras-El Salvador, Honduras-Nicaragua, Nicaragua-Colombia, México-EEUU, Panamá-EEUU, Perú-Chile, Perú-Ecuador y Venezuela-Guyana
<b>Disputas por los recursos naturales (materias primas).</b>	El aseguramiento de las materias primas por parte de estados o empresas provoca cada vez un mayor número de conflictos.	Se presentan en casi toda la región de América Latina con algunas excepciones.
<b>Conflictos por los flujos migratorios</b>	Las diferencias en los niveles de desarrollo económico entre los países de la región y los Estados Unidos, ha provocado un gran número de flujos migratorios no solo del norte hacia el sur, sino entre los mismos países del sur.	Chile-Argentina, Colombia-Venezuela, Cuba-EEUU, República Dominicana-Haití, Honduras-El Salvador, México-EEUU.

**Fuente: Wolf Grabendorff (1982, 39- 46)**

Aunque la mayoría de estos conflictos han sido resueltos de manera pacífica, algunos permanecen aún en tribunales internacionales a la espera de una respuesta

**CAPÍTULO II:**

PLANES NORTE AMERICANOS PARA LUCHAR CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN  
AMÉRICA LATINA

jurídica, especialmente los relacionados con diferencias limítrofes y controversias por el uso indebido de territorios.

A pesar de que existe un panorama de relativa tranquilidad entre Estados. En los últimos diez años, la región ha experimentado una serie de cambios relacionados con la reorientación ideológica de los gobernantes de Venezuela, Ecuador, Brasil, Argentina, entre otros. Quienes han expresado abiertamente su rechazo a la política de implementación del militarismo, al modelo de interacción económico planteado por Estados Unidos y a la política de algunos mandatarios del sur, que defienden intereses contrarios a los planteados en los acuerdos regionales o subregionales, firmados desde hace varias décadas entre países.

El choque de ideologías entre los mandatarios del sur, han generado una serie de rivalidades, que se expresan en el desconocimiento de los protocolos utilizados para el mantenimiento de las relaciones internacionales entre Estados, la violación de espacios aéreos y las amenazas permanentes en escenarios de concertación de las políticas de cooperación y desarrollo, como ocurrió en la última cumbre del UNASUR del año 2009.

En el tema del narcotráfico, el informe de Estrategia internacional en el año (2004), señalaba como principales países de producción y tránsito de drogas ilícitas de América Latina, a las Bahamas, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guatemala, Haití, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela. Lo cual creaba una gran preocupación debido al incremento de países vinculados al narcotráfico, la creación de redes internacionales de mafias, la disputa de territorios entre carteles, la creación de bandas armadas al servicio de los grandes capos del narcotráfico. Según el Diario (ABC, 2008: 1) en «México se presentaron por violencia del narcotráfico «más de 6.000 muertos» en aquel año. La mayoría de las víctimas fueron mutiladas, decapitadas, mujeres violadas y torturadas, cadáveres abandonados y expuestos a la vista de todos para sembrar terror entre la población civil. Por su condición geográfica y su extensa frontera con Estados Unidos; México

**CAPÍTULO II:**

**PLANES NORTE AMERICANOS PARA LUCHAR CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN AMÉRICA LATINA**

se ha convertido en el principal proveedor de marihuana y heroína del mercado estadounidense en los últimos años, estimulando el fortalecimiento de los carteles de la droga en varios Estados Mexicanos.

Como respuesta a la espiral de la violencia, el gobierno mexicano ha destinado más de 30.000 efectivos del ejército y de la policía federal, para intentar controlar este fenómeno. Pero además, ha recurrido permanentemente a los tratados firmados con Estados Unidos, para realizar acciones policivas junto con la DEA de Estados Unidos, para detener, extraditar y acabar con las redes de distribución y producción de droga en la frontera.

En el marco de esta alianza de lucha contra el narcotráfico, México y Estados Unidos realizaron un segundo acuerdo conocido como la Iniciativa Mérida, a través de la cual México recibiría un paquete de ayuda financiera de 1.400 millones de dólares durante tres años. Ayuda muy similar a la ofrecida a Colombia para la lucha contra el narcotráfico (los primeros 500 millones de dólares se entregaron en el año fiscal 2008). Al margen de esta iniciativa de lucha contra las drogas, los Estados Unidos han designado a México un nuevo papel en el escenario latinoamericano, el de la integración económica y el desarrollo a través del Plan Puebla Panamá, el cual ha desempeñado un papel muy importante en la integración centroamericana, debido al reconocimiento de México en la región.

Finalmente, el conflicto más complicado de la región se encuentra en Colombia, en donde se conjugan varios factores: existencia de un gobierno de derecha acusado de violaciones permanentes a los derechos humanos, el desarrollo de una amplia red del narcotráfico amparado por el gobierno colombiano, la existencia de unas guerrillas con más de cincuenta años de existencia. Por esta razón el tema del conflicto colombiano y su articulación al plan Colombia lo desarrollaremos en un capítulo aparte.

**CAPÍTULO II:**  
**PLANES NORTE AMERICANOS PARA LUCHAR CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN**  
**AMÉRICA LATINA**

**2.1.1. El narcotráfico producto de un mal desarrollo de los países del Sur.**

Si bien es cierto que todos los países pobres del sur, no han tomado como opción económica para salir de la pobreza el narcotráfico, si podemos afirmar que existen una serie de factores objetivos, que combinados han provocado un cambio en los patrones económicos y culturales de poblaciones tradicionalmente vinculados a la vida rural. Entre ellos, podemos mencionar: la extrema pobreza, la presión de las redes del narcotráfico a través de las economías de enclave capitalistas en las regiones más distantes y los medios de comunicación quienes de manera consciente e inconsciente se han encargado de vender la idea de una vida más fácil vinculada al narcotráfico.

Países como Bolivia, Ecuador y Perú, en donde existe una cultura indígena relacionada con el cultivo de la hoja de coca, utilizado como soporte calórico para sus largas travesías a través de la cordillera de las Andes, y en sus prácticas de Mameo e invocación de sus ancestros. La extrema pobreza y el aislamiento del Estado, se convirtieron en elementos fundamentales para la inserción de la cultura del narcotráfico, en algunas comunidades en donde los campesinos aceptaran un proceso de transformación de sus prácticas agrícolas tradicionales, hasta convertirse en pequeños y medianos cultivadores de hoja de coca al servicio de los grandes carteles del narcotráfico.

Los problemas en el sector agrario, como la concentración de la tierra en pocas manos, las dificultades para el acceso a los créditos, la no prestación de servicios básicos, generaron una serie de conflictos que al no ser resueltos por el Estado, buscaron salidas por otros medios. Algunas veces liderados por grupos y organizaciones sociales y políticas que han impulsado la construcción de proyectos económicos alternativos, desde lo social, lo político, lo económico, etc., intentando encontrar respuestas a sus necesidades y convirtiéndose en una barrera de protección al problema de narcotráfico.

**CAPÍTULO II:**

**PLANES NORTE AMERICANOS PARA LUCHAR CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN AMÉRICA LATINA**

Pero no ocurrió lo mismo en todos los casos, en los países en donde hoy se tiene una alta presencia de cultivos de hoja de coca con fines de comercialización en el mercado internacional, la situación fue bien distinta. Los empresarios de la cocaína lograron atraer el interés económico de miles de campesinos empobrecidos, quienes de manera consciente o inconsciente se la jugaron por una propuesta de supervivencia económica, mientras que los proyectos de desarrollo alternativo no tuvieron la receptividad por parte de las instituciones gubernamentales debido a la politiquería, la demagogia y la falta de interés de la mayoría de los dirigentes políticos.

A partir de estos argumentos, podemos afirmar que el problema del narcotráfico no es solo una cuestión policial, sino fundamentalmente un problema asociado con la pobreza y el mal desarrollo de estos países. De manera que proponer una transformación pacífica de estos conflictos, implica necesariamente atender los problemas generados por el mal desarrollo y comprender que las situaciones que hoy se presentan son productos de modelos socialmente excluyentes de crecimiento económico y desarrollo capitalista, en donde ha primado la ausencia de redistribución de la riqueza, corrupción y falta de democracia.

Para resolver esta situación se requiere de la elaboración de políticas macro, que permitan reorientar las prácticas económicas regionales y ofrezcan alternativas de vida distintas de las planteadas por el modelo de vida consumista.

Desde el punto de vista de la justicia, obviamente los Estados han desarrollado una serie de normativas para intentar atacar el problema, y en este campo existe ya un universo de leyes que podrían ya haber solucionado el problema, si tan solo se aplicaran en el caso de las grandes redes del narcotráfico a nivel internacional.

### **2.1.2. Origen de la legislación Internacional en la lucha contra el narcotráfico.**

La regulación internacional sobre el tráfico y consumo de drogas tiene como punto de partida la convocatoria que hiciera el gobierno de los Estados Unidos a las

**CAPÍTULO II:**

PLANES NORTE AMERICANOS PARA LUCHAR CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN  
AMÉRICA LATINA

principales potencias Europeas, incluyendo al Lejano Oriente en 1909 en la ciudad de Shanghái, a la que llamaron «La Comisión del Opio de Shanghái», que tenía como objetivo principal discutir aspectos relacionados con el problema de los estupefacientes, particularmente del Opio. Posteriormente, en 1912 en la ciudad de la Haya, «se firmó la I convención del opio más conocida como la convención de la Haya que entró en vigor el 11 de febrero de 1915» (Del Olmo, 1989: 279). Desde ese momento, se da inició a una cooperación internacional para la lucha contra las drogas estupefacientes y se establecen una serie de regulaciones y acuerdos internacionales.

De manera gradual se fueron produciendo otras adhesiones, algunas voluntarias y otras no tan voluntarias como las ocurridas en la región Andina, en donde todos los gobiernos, comenzaron a legislar en materia de tráfico de drogas aunque el problema era inexistente en el continente. Así que las leyes se crearon en virtud de las necesidades del mundo occidental que por aquella época se enfrentaba al problema del Opio, fomentándose una legislación para un problema casi inexistente en aquella época.

Bolivia cuenta con una ley de drogas desde 1916; Ecuador en ese mismo año promulgó la ley del comercio del Opio y demás drogas, por medio del decreto 39 del 8 de octubre de 1916; Colombia sancionó su ley 11, sobre importación y venta de drogas que forman hábito pernicioso, el 15 de septiembre de 1920 y en el año siguiente el Perú aprobó su ley 4428 del 29 de noviembre de 1921 que regulaba la importación y exportación y comercialización de Cocaína, opio, marihuana, heroína y sus sales y derivados; Venezuela se adhirió a la convención de la Haya, en 1912, pero no sancionó la primera ley de Narcóticos, hasta el 16 de julio de 1930 (Del Olmo, 1989: 287).

Actualmente, existen una serie de convenios, protocolos y acuerdos de cooperación, que influyen de manera directa en la elaboración y aprobación de las políticas públicas de cualquiera de los Estados firmantes de estos acuerdos:

## **CAPÍTULO II:**

### **PLANES NORTE AMERICANOS PARA LUCHAR CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN AMÉRICA LATINA**

La convención Única sobre estupefacientes, aprobada en la conferencia de plenipotenciarios de 74 Estados, celebrada en la ciudad de Nueva York, del 24 de enero al 25 de Marzo de 1961, sustituye todos los tratados anteriores, convirtiéndose en instrumento único.

Esta convención entró en vigor el 13 de diciembre de 1964, como base de las legislaciones contemporáneas en materia de drogas, junto a su protocolo de modificación, aprobado en la ciudad de Ginebra en 1972 y en vigor desde el 8 de agosto de 1975, así como el convenio sobre sustancias psicotrópicas aprobado en Viena en 1971, vigente desde el 16 de agosto de 1976 (Del Olmo, 1989: 279).

Estos tres documentos internacionales han orientado las políticas antidrogas de los países miembros de la Organización de Naciones Unidas. Sin embargo, existen otras recomendaciones hechas por la Organización Mundial de la Salud (OMS), que en el caso Mexicano han sido recogidos en su legislación.

Aunque la República Mexicana ha firmado una serie de acuerdos internacionales, que le obligan a prohibir todas las sustancias que la Organización Mundial de la Salud considera objeto de control internacional. Hasta el año 2009 no existía una sola ley dentro del territorio nacional para controlar el consumo de sustancias ilegales, por el contrario, el Artículo 195 del código penal señalaba que «no se procederá en contra de quien, no siendo fármaco-dependiente se le encuentre en posesión de alguno de los narcóticos señalados en el artículo 193, por una sola vez y en cantidad tal que pueda presumirse que está destinada a su consumo personal».

Lo que sí está sancionado en México es la producción (esto es, la manufactura, fabricación, elaboración, preparación o acondicionamiento de algún narcótico), el transporte, el tráfico, el suministro gratuito, la prescripción y el comercio (esto es, vender, comprar, adquirir o enajenar algún narcótico). También se imponen penas a quienes aporten recursos o colaboren financieramente en los delitos anteriores, a quienes siembren o permitan que se siembre en terrenos de su posesión alguna planta cuyo alcaloide esté prohibido y realicen actos de publicidad o propaganda para favorecer el consumo de narcóticos (Secretaría de Salud, 2006).

En la legislación para la Región Andina, podemos encontrar varios documentos sobre el tema, entre ellos: el acuerdo Sudamericano sobre estupefacientes

**CAPÍTULO II:**

**PLANES NORTE AMERICANOS PARA LUCHAR CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN AMÉRICA LATINA**

y psicotrópicos y sus dos protocolos adicionales aprobados en la conferencia sudamericana plenipotenciaria reunida en la ciudad de Buenos Aires, en 1972 y promovida por Naciones Unidas. Y la convención única sobre estupefacientes reformulada en algunos aspectos (Del Olmo, 1989: 279) entre ellos el artículo (51) que reformuló los siguientes puntos:

- a. Codificar y sistematizar las normas multilaterales.
- b. Simplificar la maquinaria del control internacional a través de la junta internacional de fiscalización de estupefacientes (fortalecida con el protocolo de modificación de 1972).
- c. Establecer medidas penales y a su vez, plantear por primera vez el tratamiento obligatorio al consumidor.
- d. Extender los sistemas de control al cultivo de otras plantas, aparte de la amapola para incluir a la hoja de coca y la marihuana.

Estas modificaciones, estuvieron muy influenciadas por investigaciones en otras ciencias, como la criminología, la sociología y la psicología encargadas de investigar los procesos sociales e individuales de criminalización y descriminalización en un amplio campo de trabajo, especialmente en lo relacionado a los sistemas de transporte y distribución de las drogas alrededor del mundo.

En este tema, las discusiones entre expertos realizadas en Colombia, Perú y Bolivia han permitido realizar una diferenciación entre los problemas primarios (directos) y secundarios (indirectos), lo que ha permitido el planteamiento de alternativas diferenciadas a los problemas. Como problemas primarios se pueden entender los relacionados con el cultivo de la coca, la elaboración de la pasta de coca, el tráfico con coca/ cocaína y la masa creciente del consumo de drogas. En cuanto a los problemas secundarios aparecen las dimensiones del narcotráfico especialmente la violencia, la expansión política y socioeconómica del narcotráfico y los impactos negativos sobre el medioambiente.

## **CAPÍTULO II:**

### **PLANES NORTE AMERICANOS PARA LUCHAR CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN AMÉRICA LATINA**

Aunque las investigaciones realizadas en este tema hayan permitido avances a nivel de la conceptualización y de las posibles alternativas de solución, el énfasis judicial que se le ha dado al consumo de sustancias psicotrópicas, no ha permitido el desarrollo de otras propuestas, que quizás podrían tener una mayor efectividad en el tema de la prevención del consumo en los sectores más jóvenes, o las alternativas productivas entre los pequeños y medianos productores de hoja de coca.

Además, el desmedido afán por construir y modernizar una legislación acorde con los intereses norteamericanos, se ha incidido de manera directa en las reformas y los desarrollos legislativos y policiales puestos en marcha en casi todos los países de América Latina. Consecuentes con esta línea de formulación de políticas, se creó la «política antidrogas» que recoge todas las medidas legales y fácticas de los gobiernos de Colombia, Perú y Bolivia en los ámbitos de prevención, sustitución, control y represión.

Dentro de la prevención es posible diferenciar entre medidas tendientes a la prevención del consumo y uso de las drogas (prevención primaria) y el tratamiento de los consumidores (prevención secundaria); dentro de la sustitución encontramos todas las medidas encaminadas a la sustitución de las plantas de coca mediante los productos agrícolas alternativos y bajo control y represión se encuentran las medidas penales destinadas a la lucha contra el consumo, cultivo, producción y tráfico de las drogas (Ambos, 1998: 43).

Casi toda la legislación construida durante las últimas décadas, hace parte de una sola política antidroga conocida e implementada en todo el mundo, con pequeñas diferencias según el grado de afectación del problema. Rosa del Olmo (1994) sostiene que la «peligrosidad» de determinadas drogas, por la dependencia que estas generan aún no se han comprobado científicamente, sino que la diferenciación entre drogas legales «buenas» e ilegales «malas» siguen criterios político-ideológicos. Por lo tanto, uno de los aspectos más importantes en manejo del tema está directamente relacionado con la visión occidental de equiparar indiferenciadamente la coca con la

**CAPÍTULO II:**  
**PLANES NORTE AMERICANOS PARA LUCHAR CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN**  
**AMÉRICA LATINA**

cocaína y a los «ambiciosos» cultivadores de coca con los «traficantes de cocaína».

«En comparación con la cocaína, se puede afirmar que el masticar coca solo causa efectos relativamente bajos, predominando estos al ser utilizados para inyectarse con dosis de cocaína predominantemente no tóxicas» (Ambos, 1998: 52). Frente a este problema (Ambos, 1998) plantea que para frenar los problemas de narcotráfico, se requiere despenalizar el consumo e interpretar el asunto desde otras perspectivas. «Necesitamos entender que la coca hace parte de la cultura Andina», así como en la cultura occidental el té, el café o el alcohol, y que en muchos casos la coca tiene eminentemente un uso ritual y espiritual que se ha venido perdiendo, dejándole espacios a otras interpretaciones y otros usos como el de la cocaína (Ambos, 1998: 52).

En cuanto al número de leyes emitidas por los países de América Latina, para llevar a cabo su lucha contra el narcotráfico, según Kai Ambos (1998) la legislación Boliviana contiene la mayor cantidad de regulaciones represivas en comparación con la legislación colombiana o la peruana, no solamente en términos absolutos (numéricamente), sino también relativos. Sin embargo, con la puesta en marcha del plan Colombia, las legislaciones han venido cambiando en función de las prioridades políticas y los objetivos trazados por el gobierno de Estados Unidos, hasta convertirlas en una legislación tan amplia que cubre el combate a las guerrillas de las FARC y del ELN en Colombia y la utilización de sustancias químicas como el glifosato.

Frente a la legislación existente en la región con respecto a la producción, comercialización y tráfico de estupefacientes, cabría preguntarse entonces, ¿por qué si existen tantas normas regulatorias y sancionadoras en este campo, el fenómeno del narcotráfico avanza a pasos agigantados? La respuesta no es sencilla, pero el problema se puede explicar, por los modelos de desarrollo implementados en el sur, los altos niveles de corrupción, las implicaciones de algunos gobernantes en la trama

**CAPÍTULO II:**  
**PLANES NORTE AMERICANOS PARA LUCHAR CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN AMÉRICA LATINA**

del narcotráfico y particularmente porque este negocio también favorece los intereses del gran capital, que se lucra de sus ganancias a nivel global.

En este punto nos encontramos con dos perspectivas distintas para enfrentar los conflictos generados por el narcotráfico: una de carácter represivo y controlador de todas las manifestaciones de la vida de los ciudadanos/as latinoamericanos, que implementa planes, políticas, leyes, que no frenan el problema sino que lo agravan. Y otra muy distinta, planteada por los nuevos gobiernos del sur que pretenden liberarse del sometimiento y control de Estados Unidos, proponiendo nuevas formulas para enfrentar los conflictos generados por el mal desarrollo, la dependencia económica y la imposición de políticas represivas para frenar el problema.

Para responder al problema del tráfico de estupefacientes en la región, el gobierno de Estados Unidos ha diseñado una serie de «planes de desarrollo» Plan Colombia, Plan Puebla Panamá, Plan dignidad, queriendo articular en ellos, varios componentes: el económico, el político y el militar e intentando matar dos pájaros de un solo tiro: atacar el narcotráfico y lograr el control económico de grandes franjas del continente.

Mis investigaciones sobre los planes, intentan plantear más preguntas que respuestas. ¿Hasta dónde estos planes responden a las necesidades reales de los pueblos y no de los gobiernos?. ¿Cómo estos planes se articulan en la dinámica del continente?. ¿Cuáles son las apuestas de los pueblos para solucionar este problema? Probablemente no avancemos mucho en estas indagaciones, pero intentaremos hacer un buen comienzo.

## **2.2. Plan Puebla Panamá.**

El Plan Puebla Panamá (PPP) fue propuesto por el gobierno de Estados Unidos en el año 2000 y aprobado e implementado por el entonces presidente de México Vicente Fox, quien se encargó de presentarlo a los demás mandatarios de la

**CAPÍTULO II:**

PLANES NORTE AMERICANOS PARA LUCHAR CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN  
AMÉRICA LATINA

región centroamericana al año siguiente en los diálogos de Tuxtla. Allí los americanos esperaban que su propuesta ayudara a fortalecer la integración económica entre el norte y el sur del continente a través de México. Para Vicente Fox era «necesario trabajar por la consolidación de una comunidad económica en América del norte, la cual contaría con el apoyo del entonces presidente George Bush, en los temas de infraestructuras, comercio, cultura y relacionamiento internacional. Según Fox (2000) para ello era necesario:

Buscar que nuevos corredores carreteros y ferroviarios corran desde Alaska hasta Panamá, igual que gasoductos y líneas troncales de conducción eléctrica, donde el que tiene energía la pone en esa línea, quien la necesita la toma y la consume (Ornelas, 2003: 18).

La propuesta del Plan reforzaría los tratados de libre comercio planteados para México a través del NAFTA y con el resto de América con el ALCA. Las acciones integradoras comprendían un amplio plan de privatizaciones sobre los recursos naturales en la región centroamericana, que ya habían sido puestos en marcha durante el gobierno de Salinas de Gortari y continuada por el presidente Vicente Fox, quien asumió durante su periodo de gobierno el papel de facilitador ante las empresas multinacionales y los gobiernos de la región, llevando a cabo varias de las obras de inversión contempladas en los tratados de libre comercio (González, 2000 : 120).

La privatización de las terminales aéreas y portuarias, las carreteras, la energía eléctrica, el agua, el gas y el petróleo y, principalmente, apoderarse sin restricciones de las enormes riquezas en biodiversidad de la selva Lacandona, los Chimalapas en Oaxaca en México, y el Corredor Biológico Mesoamericano, que llega hasta Panamá, con un costo aproximado de 25 mil millones (Ortiz, 2006: 1).

Según González (2000) El Plan Puebla Panamá asumió el papel de política complementaria al Plan Nacional de Desarrollo aprobado para México, facilitando la internacionalización de capitales mexicanos y ampliando las posibilidades para la

**CAPÍTULO II:**

**PLANES NORTE AMERICANOS PARA LUCHAR CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN  
AMÉRICA LATINA**

integración con la región centroamericana y el Istmo de Panamá y abriendo de paso un espacio político y económico a las inversiones norteamericanas en la región. Además de los objetivos económicos el plan debería contribuir en la contención de los flujos migratorios hacia Estados Unidos. Las organizaciones sociales e indígenas opinan que el plan Puebla a Panamá.

Se había implementado violando los compromisos y tratados internacionales de derechos humanos, de derechos económicos, sociales y culturales, y los establecidos para pueblos indígenas en el convenio 169 de la OIT, toda vez que no se consulta a la población sobre el plan, ni tampoco se contempla el respeto a los derechos individuales y colectivos de vivienda, educación, alimentación de la población afectada (Sandoval y Salazar, 2003: 104).

El plan, según (Sandoval y Salazar, 2003) aparte de dejar por fuera las aspiraciones y necesidades de las poblaciones indígenas y de los sectores de la pequeña y mediana empresa, afectaban las posibilidades de desarrollo económico de los pequeños empresarios, que no podrían competir con los productos importados desde los Estados Unidos, situación que representaba para ellos la quiebra económica o la integración como mano de obra barata en las empresas maquiladoras.

Efectivamente, años más tarde se presentaron las primeras denuncias de los/las trabajadores/as, por la falta de garantías laborales y la sobre explotación de recursos por parte de las empresas multinacionales con quienes se emprenderían las propuestas de desarrollo para la región. Los movimientos también se pronunciaron y solicitaron al gobierno Mexicano que los beneficios de los macro-proyectos de integración con Estados Unidos, pudiesen llegar a las 63 millones de personas que habitan la región Puebla- Panamá, garantizando así la superación de la pobreza y la inversión en proyectos ambientales para la región mesoamericana. En sus demandas al gobierno mexicano solicitaron que los procesos de contratación de los macro proyectos, se realizaran con la ayuda de una auditoria social en donde se presentase una información precisa, transparente y verificable acerca de las estrategias,

**CAPÍTULO II:**  
**PLANES NORTE AMERICANOS PARA LUCHAR CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN**  
**AMÉRICA LATINA**

iniciativas y recursos invertidos, con el fin de garantizar una mayor transparencia.

**2.2.1. Alcances económicos del plan.**

Geográficamente, el corredor de desarrollo económico, propuesto por el plan iría desde el Estado central mexicano ubicado en Puebla, hasta Panamá, cruzando seis países centroamericanos. El corredor económico comprende 102 millones de kilómetros, es importante por sus reservas de petróleo, maderas y agua dulce. Es llamado por las organizaciones ambientales como el «corredor biológico mesoamericano» y reconocido por el Banco Mundial como una fuente de biodiversidad para el futuro.

Siguiendo las propuestas de integración con otros planes, en el año 2006 se firmó un primer acuerdo entre el presidente Vicente Fox y Álvaro Uribe Vélez. El propósito, garantizar la explotación a futuro de la zona septentrional de América Latina, a través de la construcción y privatización de la infraestructura vial, los servicios públicos y los recursos naturales. «El acuerdo contó desde un comienzo con el aval financiero del BID y el Banco Mundial, y en su ejecución estaban comprometidas varias transnacionales» (Ortiz, 2006: 1) gracias a los buenos oficios de los presidentes de los Bancos.

El investigador Miguel Pickard (2004) del Centro de Investigaciones Económicas y Políticas de Acción Comunitaria (CIEPAC) de México aseguró que el Plan Puebla Panamá surgía, «no como una estrategia para eliminar la pobreza endémica», como dijo el gobierno de Fox, «sino como un complot ingenioso, para canalizar enormes cantidades de fondos públicos para los proyectos de infraestructura, que se espera inducirán a la inversión privada» en la región centroamericana a través de obras de infraestructura y servicios, favoreciendo a los grandes capitales del norte.

## **CAPÍTULO II:**

### **PLANES NORTE AMERICANOS PARA LUCHAR CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN AMÉRICA LATINA**

Aunque, las políticas de «liberalización de la economía», inicialmente generaron altos niveles de crecimiento y desarrollo, no lograron compararse con los niveles de crecimiento alcanzados en la década de los 60 y 70, cuando en América Latina se promovía la política de crecimiento hacia adentro y existía un marcado interés por la defensa de la industria nacional.

Con los nuevos tratados de libre comercio firmados con Estados Unidos, se apostó por un nuevo modelo de desarrollo, que en pocos años provocó el cierre de miles de empresas, produciéndose una alta «concentración de las compras en un 40% de los nuevos supermercados como *Wal- Mark* y *K- Mark*» (Gray, 2000: 68) lo que ocasiono la desaparición de las pequeñas tiendas familiares y la pérdida de un millón de puestos de trabajo. Según algunos estudios, los efectos sociales de estos tratados generaron un gran inconformismo entre la población indígena y campesina, quienes se atrevieron a marchar el 1 de enero de 1994, para dar a conocer los problemas asociados con la pequeña economía y la imposibilidad de sobrevivir en un escenario de libre comercio con Estados Unidos y Canadá.

Uno de los argumentos principales en favor del NAFTA era el de su contribución para ayudar a «salvar el abismo existente entre el nivel de renta de México y Estados Unidos, y así se reduciría la presión de la inmigración ilegal» (Stiglitz, 2006: 96). Con los tratados, las disparidades económicas aumentaron en más de un 10% y «el crecimiento real a lo largo de la década fue de 1.8%, sobre una renta per cápita real, mejor que en el resto de América Latina» (Stiglitz, 2006: 96). Aun así no lograron salvar las distancias económicas prometidas, ni elevar significativamente los niveles de desarrollo.

El desarrollo como lo afirma Stiglitz (2006: 80) «consiste en transformar la vida de las personas y no solo de la economía», pensar en políticas de salud, de educación, de igualdad entre hombres y mujeres, entre los indígenas hace parte de estos procesos de desarrollo, por lo tanto, el eje central de estos planes deberían ser las personas. A pesar de ello, los planes solo se proponen actuar sobre las inversiones

**CAPÍTULO II:**

**PLANES NORTE AMERICANOS PARA LUCHAR CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN AMÉRICA LATINA**

en infraestructura y servicios en un área bastante extensa de Centro América, mejorando las posibilidades de desarrollo para las empresas y finalmente creando mayores necesidades a las poblaciones que tradicionalmente han vivido al margen de las sociedades altamente consumistas.

Indudablemente, para los inversionistas será un negocio muy rentable, verán aumentados sus ingresos y sus posibilidades de control sobre una región bastante empobrecida y sin posibilidades de respuesta frente a las multinacionales. Los perdedores, como siempre de este modelo serán las comunidades indígenas, sobre quienes recaerán los impactos negativos ambientales de los trazados de obra, el encarecimiento de los servicios, y la privatización de las carreteras.

### **2.2.2. Futuro del Plan Puebla Panamá.**

Los gobiernos de George Bush, Vicente Fox y Álvaro Uribe Vélez, lograron desarrollar una gran parte de los planes y su verdadero motor económico está en la oficina central del BID en Washington y del BM, desde allí se estudiaron las capacidades financieras de cada país, los riesgos económicos y las ventajas de invertir en América Latina. Su presidente, el colombiano Luís Alberto Moreno (asesor de Uribe) lideró la comisión financiera del PPP, logrando apoyos importantes en el Banco Mundial, el Banco Japonés de Cooperación Internacional, la Unión Europea, el gobierno de España, y otras agencias bilaterales.

En cuanto a Corporaciones transnacionales que miran con entusiasmo este rentable negocio de explotación de recursos del suelo, subsuelo y rica biodiversidad en la región, se pueden mencionar entre otras las siguientes: *Internacional Paper Company, Boise Cascade*, el Grupo mexicano *Pulsar*, la española *Endesa*, las Estadounidenses *Harken Energy, Applied Energy Services, Duke Energy, Harza, Delasa Prescott and Follet, Tribasa, Caros, GAN, ICA, Imbursa, Texas Connection, International Shipholding Corporation, Monsanto, Shell, Dow Chemical, Exxon, y Hutchinson Holdings* (Ortiz, 2006: 2).

## CAPÍTULO II:

### PLANES NORTE AMERICANOS PARA LUCHAR CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN AMÉRICA LATINA

Indudablemente, las relaciones construidas al interior del bloque más conservador de América Latina y el nivel de evolución de las empresas en la región, constituyen un avance muy importante para la continuidad de los planes. Por su parte, los movimientos sociales han alertado que la explotación de recursos naturales llevada a cabo por las multinacionales en el corredor mesoamericano, están atentando contra los ecosistemas de bosque húmedo tropical, donde grandes corporaciones genéticas como *Monsanto*, *Syngenta*, *Diversa*, tendrán la oportunidad de llevar a cabo sus conocidas acciones de «biopiratería» (Ortiz, 2006: 3).

Desde otra perspectiva de análisis del plan, es importante señalar que los índices de violencia ligados al fenómeno del narcotráfico aumentaron considerablemente en las fronteras entre México y Estados Unidos, después de haberse puesto en marcha el PPP y que el aumento de la pobreza y la pérdida de puestos de empleo ha obligado a cientos de ciudadanos/as a migrar a Estados Unidos en busca de trabajo. Un problema que parece agigantarse tras la quiebra financiera de miles de empresas en el mundo.

### **2.3. Plan Dignidad.**

Durante el gobierno del Ex dictador Hugo Banzer Suárez (1997- 2002), se puso en marcha la estrategia de lucha contra el narcotráfico conocida como Plan Dignidad en Bolivia, señalando cuatro aspectos fundamentales para su política: la Prevención, el desarrollo alternativo, la interdicción y la erradicación de plantaciones ilegales de cocas excedentarias (Ministerio Nacional de defensa, 1999).

El Plan fue aprobado por el Decreto Supremo No. 24963, del 20 de febrero de 1998, con el propósito de erradicar los cultivos de Coca en la región de Chaparé<sup>8</sup>,

---

8. Es una extensa zona del departamento de Cochabamba que está formada por secciones de las provincias chapare, Carrasco y Arani. En esta zona se cultiva más del 80% de la hoja de coca que se produce en el país. Cerca de 50000 familias se dedicaban en 1986 al cultivo de la misma. Mas del 70% de todas ellas son migrantes que han llegado al Chapare hace 10 años como máximo. El ritmo del crecimiento poblacional se incremento notablemente desde los

**CAPÍTULO II:**

PLANES NORTE AMERICANOS PARA LUCHAR CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN  
AMÉRICA LATINA

intentando sacar a Bolivia del circuito de la coca-cocaína, reorganizando la lucha contra el narcotráfico y haciéndola compatible con las políticas Norteamericanas de lucha contra el narcotráfico y dejando en evidencia una vez más, que la economía Boliviana, al igual que el mercado de la cocaína y el narcotráfico se determinan en la metrópoli imperialista (Lora, 1988).

Las exigencias Norteamericanas, hechas al gobierno Boliviano en materia de lucha contra narcotráfico, según (Barrios- Morón, 1993: 35) «exceden las capacidades materiales e institucionales con las que cuenta el país para enfrentar este asunto con éxito». Además, los pocos niveles de coordinación con otros países no les ha permitido llegar a acuerdos sólidos entre los actores locales ligados al problema del tráfico ilícito de drogas, el gobierno y los campesinos productores de Coca. Esta situación ha provocado una grave descoordinación en materia de política antinarcóticos tanto a nivel interno como externo.

Además, las relaciones entre Bolivia y Estados Unidos no han sido de las más fuertes en el continente, debido al interés de Estados Unidos por mantener unas relaciones de dominación y de explotación sobre el país suramericano. En el caso del Plan Dignidad, los métodos utilizados para imponer su propuesta aumentaron los niveles de inconformismo por parte de las organizaciones indígenas de la región del chaparé, quienes se manifestaron en contra de las medidas adoptadas por Banzer para reprimir a los cultivadores atendiendo la voluntad de Estados Unidos.

Según (Mirtenbaum, 1989: 145), el asunto del narcotráfico constituye uno de los mayores problemas en el área de relaciones internacionales entre los gobiernos de Bolivia y Estados Unidos, a pesar de los múltiples intentos por construir una política de cooperación entre los dos Estados. Para el gobierno Norteamericano, la cooperación es concebida como una condicionalidad externa antes que el resultado sostenido y sólido entre ambas naciones. Según Barrios- Morón (1993: 36) esta ha

---

años 40 y se hizo vertiginosos a partir de finales de la década de los 70, al presentarse el «boom» del precio de la Coca (Cortez, 1992).

**CAPÍTULO II:**

PLANES NORTE AMERICANOS PARA LUCHAR CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN  
AMÉRICA LATINA

sido la tónica dominante en las relaciones bilaterales en los últimos 10 años, «a pesar de la actitud condescendiente de la administración de Víctor Paz Estenssoro (1985-1989), los norteamericanos nunca disminuyeron la intensidad de la presión sobre el gobierno Boliviano». También ocurrió con el gobierno de Paz Zamora, quien a pesar de atravesar una coyuntura importante en la generación de políticas externas, no logró una disminución importante en la presión que ejerce Estados Unidos a través de su embajada en la Paz.

En este marco de relaciones dominación, el plan dignidad incorporó las recomendaciones hechas por Estados Unidos para llevar a cabo las acciones de «interdicción aérea al narcotráfico»,<sup>9</sup> desarrolladas por las fuerzas especiales en las zonas productoras de hoja de coca y acompañadas de acciones militares en tierra, similares a las utilizadas en las «guerras de baja intensidad» recurriendo a la fórmula Americana de combatir el narcotráfico con un planteamiento militarista. En julio de 1986 la presencia militar norteamericana directa en Bolivia se intensificó debido a los operativos realizados en el marco de la operación *Frunce*, donde participaron 160 marines norteamericanos, equipados con helicópteros y armas de alta tecnología, los cuales duraron varios meses (Ortuño, 2002: 7).

Las políticas de lucha contra el narcotráfico implementadas a comienzos del año 2000, estuvieron soportadas con la anterior firma del documento Santa Fe II en la década de los 90, en donde se definió formalmente lo que sería la política antinarcóticos para América Latina, reafirmando el combate contra los tres peligros fundamentales del continente «la subversión comunista, el terrorismo y el narcotráfico» y proponiéndose un programa que lograra estimular la sustitución de los cultivos de hoja de coca (Ortuño, 2002: 7).

---

9. Las acciones de Interdicción tienen como objetivos centrales desarticular la cadena que conecta la producción excedentaria de coca y su comercialización, su transformación en pasta base y su desplazamiento hacia el exterior.

**CAPÍTULO II:**  
**PLANES NORTE AMERICANOS PARA LUCHAR CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN**  
**AMÉRICA LATINA**

En el Anexo II <sup>10</sup> del documento de Santa fe II, firmado el 9 de mayo de 1990, figuran los aportes económicos más importantes, para la lucha contra el narcotráfico en Bolivia, los cuales ascendieron en aquella época a los 33,23 millones de dólares, destinados al fortalecimiento de las Fuerzas Armadas de Bolivia y a las operaciones antidrogas.<sup>11</sup> Con la aprobación de esta financiación los Estados Unidos, enviaron instructores militares a Bolivia, para el entrenamiento de los miembros de los batallones Manchego en Montero y Jordán de Ribalta, quienes posteriormente desarrollarían los operativos contra las organizaciones de productores de hoja de coca ubicados en el trópico de Cochabamba (Ortuño, 2002: 7).

Según Ortuño (2002: 7) para ejecutar las operaciones militares en tierra, el gobierno dio la orden de concentrar todos los esfuerzos militares, en la creación de una fuerza de tarea conjunta, que lograra unificar las fuerzas militares y de policía, creándose una fuerza militar de mercenarios denominada «fuerza expedicionaria», la cual sería la encargada de garantizar el éxito de todas las operaciones.

Posteriormente, la lucha contra la producción y el tráfico ilegal de drogas y las labores de interdicción estuvieron a cargo de la unidad Móvil de Patrullaje Rural (UMOPAR), creada en 1983 con el apoyo de la *Drug Enforcement Agency* (DEA), consolidándose un equipo especializado al interior de la policía, «que se adaptó a los requerimientos doctrinarios norteamericanos de los conflictos de baja intensidad» (Céspedes, 2000: 23 – 24). Al mismo tiempo, se observó la asunción de un discurso contrainsurgente y antiterrorista por parte de la policía, constituyéndose en este

---

10. La implementación de SANTA FE II para Bolivia, se daría a partir del «Acuerdo entre USAID y el Gobierno Nacional», del 10 de diciembre de 1988, en el que se definen el cumplimiento de: 1) Que el productor debe erradicar el 30% de sus cultivos de coca. 2) Que el productor acepta un plan de erradicación de sus cultivos. 3) Los que acepten la propuesta tendrán prioridad en el crédito rural (Ortuño, 2002: 7).

11. En 1989 la asistencia económica de Estados Unidos para el ejército Boliviano fue de 5,8 millones de dólares y en 1990 se incrementó este presupuesto seis veces más (Ortuño, 2003).

**CAPÍTULO II:**

**PLANES NORTE AMERICANOS PARA LUCHAR CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN  
AMÉRICA LATINA**

momento en los móviles más importantes de dicha institución (Barrios Morón, 1993: 39).

La fuerza aérea y la armada nacional por su parte lograron una mejor adecuación a la estrategia antinarcóticos, dirigida por la DEA en Bolivia, a través de un intenso apoyo logístico de lucha contra el narcotráfico. «Los diablos rojos de la fuerza aérea, movilizaron las tropas policiales antinarcóticos hacia las áreas menos accesibles, utilizando los helicópteros donados por Estados Unidos, en tanto que los Diablos Azules, de la armada permitieron cubrir la extensa red fluvial en la Amazonia Boliviana, donde se instalaron en su gran mayoría, las grandes fabricas para el procesamiento de cocaína» (Barrios Morón, 1993: 39).

La adopción de la estrategia militarista para enfrentar el problema del narcotráfico, generó una progresiva injerencia norteamericana en asuntos internos, ante lo cual los indígenas del Chaparé y otras regiones del país se movilizaron para exigir respeto a su cultura, a los derechos humanos, y la libre autodeterminación de los pueblos y proponer alternativas a sus problemas. A mediados de 1999 el gobierno puso en marcha «un programa de prevención, gestión y resolución de conflictos», con el objetivo de intentar bajar los niveles de conflictividad social y crear las condiciones para la inversión privada en las aéreas de explotación de recursos naturales.

Sosteniendo que: «sin paz, no existe desarrollo y no hay diálogo social», el gobierno de entonces se propuso invertir recursos en los programas de educación para la paz en la región del Chaparé, mientras que sostenía la política militarista del Plan Dignidad y los acuerdos con Estados Unidos, intentando calmar la protesta social y garantizar el espacio a las multinacionales. A pesar de las protestas, las erradicaciones por vía militar se continuaron por muchos años, y al final del periodo de Banzer existían cientos de cultivadores encarcelados y varios de sus dirigentes asesinados.

**CAPÍTULO II:**  
**PLANES NORTE AMERICANOS PARA LUCHAR CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN**  
**AMÉRICA LATINA**

**2.3.1. Objetivos económicos del Plan.**

Entre los años 1998-2002 el gobierno boliviano destinó 952 millones de dólares al Plan Dignidad, de los cuales 180 millones fueron asignados a proyectos de erradicación de las plantaciones de hoja coca y cerca de 700 millones se utilizaron en la creación de una cultura agrícola alternativa. De estos recursos, algunos investigadores aseguran que tan solo llegaron al país 200 millones de dólares y una parte considerable del dinero nunca llegó a los agricultores (MIR, 2000: 1).

Estos recursos debían contribuir en la transformación económica de la región del Chaparé, en una «región atractiva para el capital extranjero y permitir la entrada de empresas multinacionales». Objetivos que se cumplieron después de varios años de enfrentamientos entre los indígenas y las tropas del gobierno, demostrando las teorías de quienes aseguraban «que el plan afectaría a los pequeños agricultores, mientras que los grandes propietarios de terrenos y empresarios de la coca se enriquecerían» (Contreras Ramírez, 2000: 21).

Los intereses económicos del Plan Dignidad fueron planeados con claridad y sus objetivos no distan mucho de los otros dos planes: contribuir en la consolidación de las inversiones económicas, en aquellos sitios en donde el gran capital tenía presencia pero necesitaba cuidar de sus inversiones, y por otra parte, iniciar nuevos procesos de compra de terrenos, donde existieran recursos naturales abundantes, como el agua y el gas, de manera que pudiesen ser funcionales a la estrategia de integración económica con otras regiones del continente.

Recordemos que Bolivia se ha caracterizado por ser un país con altos niveles de pobreza y bajo nivel de desarrollo, ubicándose junto a países como Guatemala y Haití, en donde los problemas económicos, políticos y sociales mantienen a la sociedad con altos niveles de dependencia. Las políticas intervencionistas de Estados Unidos en el tema del narcotráfico y la ayuda económica recibida, en principio, se convirtieron en un factor positivo para el país, debido a que los ajustes estructurales

**CAPÍTULO II:**  
**PLANES NORTE AMERICANOS PARA LUCHAR CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN AMÉRICA LATINA**

recomendados por el FMI y el Banco Mundial, tardaron un poco más en su aplicación. Hasta el año 1985, no se habían producido mayores procesos de privatización y la política económica se concentraba en «la disminución del gasto público, el cierre de empresas deficitarias, la liberación de precios y una clarificación del régimen impositivo». Aunque más adelante, en pleno periodo neoliberal, el gobierno de Jaime Paz Zamora, impulsó en ese país el primer ciclo de privatizaciones, caracterizados por su «falta de transparencia y corrupción en los negocios» (Contreras Ramírez, 2000: 25). Durante el primer gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada, entre 1993 y 1997, se vendieron las empresas más grandes y posteriormente, con el gobierno de Hugo Banzer<sup>12</sup> y su sucesor, Jorge Quiroga, se culminó el ciclo de las privatizaciones agudizando la situación económica del país en beneficio del capital extranjero.

Por las políticas desarrolladas en favor de los procesos de integración a la economía mundial, obtuvieron el reconocimiento de la OMC en su tercer examen de políticas comerciales la OMC en 1999, Reconoció que el país había logrado un crecimiento sostenido, y que se había producido una reducción importante en los índices de inflación, atribuidos a la atracción de una masa importante de capital extranjero (OMC, 1999: 1). A pesar de sus buenas tareas la OMC y el BM, les recomendaron algunos cambios sobre los cuales el Estado debería trabajar para lograr una mejor integración en la economía mundial.<sup>13</sup>

---

12. Gobernó primero como dictador entre 1971 y 1978, y luego como demócrata entre 1997 y 2001.

13. Este tipo de exámenes permite al Órgano de Examen de las Políticas Comerciales (OEPC) hacer a intervalos regulares una evaluación colectiva de todas las políticas y prácticas comerciales de cada país Miembro de la OMC, a fin de seguir de cerca las tendencias y acontecimientos importantes que pueden tener repercusiones en el sistema mundial de comercio.

## **CAPÍTULO II:**

### **PLANES NORTE AMERICANOS PARA LUCHAR CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN AMÉRICA LATINA**

No cabe duda que los principales factores que han propiciado estos resultados han sido la modernización del Estado, incluida la privatización de las empresas públicas, y la liberalización coherente del comercio y de las inversiones, realizada en su mayor parte de forma unilateral (OMC, 1999: 2).

En aquel momento el país gozaba de una situación de relativa estabilidad política: tiempos de dictadura y gobiernos corruptos. Sin embargo, los evaluadores de política económica señalaban que: «el régimen de comercio e inversiones de Bolivia es previsible y transparente» (OMC, 1999). Mientras que en los gobiernos posteriores, la OMC reaccionó de manera distinta, afirmando que:

La industria de hidrocarburos, en particular el gas natural, hace aportes decisivos a las exportaciones y a la inversión extranjera en Bolivia. En mayo de 2005, se promulgó una controvertida ley de hidrocarburos que, entre otras cosas, cambió el régimen tributario y la naturaleza de los contratos entre el Estado y los operadores, y que podría desincentivar la inversión extranjera (OMC, 2005).

Efectivamente, con el nuevo gobierno de Evo Morales las propuestas de nacionalización de las industrias, recibieron numerosas críticas por parte de las multinacionales y de algunos gobiernos del mundo que apuestan por una mayor liberalización de la economía.

#### **2.3.2. Impactos socios económicos del cultivo de la coca y el tráfico de cocaína en la economía Boliviana.**

Al igual que en todos los países cultivadores de la hoja de coca, hacer estimaciones sobre este asunto representa un problema real, puesto que no se cuenta con información confiable y permanente sobre la superficie real de los cultivos de hoja de coca, la productividad por hectárea en cada zona, los costos de producción y las fluctuaciones de los precios.

Los datos sobre cuántos cultivadores de hoja de coca existen en cada país, y desde cuando se dedican a esta actividad, se basan en estudios fragmentarios, de

**CAPÍTULO II:**

PLANES NORTE AMERICANOS PARA LUCHAR CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN  
AMÉRICA LATINA

resultados difícilmente confiables. Pero las cosas se complican, cuando se intenta buscar datos sobre el tráfico de cocaína, debido a que esta información se elabora a partir de muestras y de análisis comparativos (fuentes contrastadas), entre varias fuentes de información locales y extranjeras, para finalmente hacer un promedio y sacar un dato estimado. A pesar de estas limitaciones, existen una serie de cálculos sobre los cuales se desarrollan las políticas públicas que trabajan este tema y que nos sirven de referente para el estudio y análisis del problema.

Para el año 1988, en Bolivia se calculaba que existían alrededor de 147.608 hectáreas cultivadas de coca, distribuidas en un 85% en el departamento de Cochabamba y un 15% entre los Yungas de la Paz y la región de Yapacaní, y que de esta producción el 10% se utilizaba de forma tradicional y que el 90% restante constituía la «producción excedentaria» destinada a la fabricación de Cocaína (Ayala y Camacho, 1988: 1).

Algunos informes (Ayala y Camacho, 1988) señalaban que la venta de la hoja de coca representó hasta el año 1986, un ingreso anual promedio de 300 millones de dólares, y que la coca excedentaria, alcanzaba para producir 1200 toneladas de base de sulfato, de las que se podrían obtener 400 toneladas de clorhidrato de cocaína. Según este mismo informe «la cocaína colocada en el mercado norteamericano habría generado un movimiento de US 78.000 millones en 1987» (Ayala y Camacho, 1988)

Durante la década de los 80, el PIB del circuito coca-cocaína fue similar, sino superior, al PIB del resto de la economía Boliviana y las exportaciones de cocaína representaron entre 3 y 4 veces el valor de las exportaciones legales (Quiroga, 1990:1).

Ahora, teniendo en cuenta que la cocaína hace parte de los circuitos ilegales de la economía, resulta difícil saber con exactitud, la cantidad de divisas generadas por las exportaciones ilegales de cocaína, y, menos aún, del destino de los ingresos generados en este negocio, ya que una buena parte de los recursos se quedan en los países del norte en las cuentas de blanqueo de divisas.

Según los estudios de la unidad de análisis de políticas sociales y económicas

**CAPÍTULO II:**

PLANES NORTE AMERICANOS PARA LUCHAR CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN  
AMÉRICA LATINA

de Bolivia (UDAPE) en el país solo se quedaría el valor de la hoja de coca, mientras que el valor agregado de la cocaína se fuga al exterior. Con los dineros que se quedan en el país «se financian las actividades formales e informales que se desarrollan en la economía Boliviana» (UDAPE, 1985: 5). Esta sería la explicación de por qué a pesar de una persistente caída del PIB (más del 25% entre 1980 y 1985), existen actividades que crecen y se diversifican, como el contrabando, el consumo suntuario, y el sector financiero especulativo. Al interior de la economía estos datos reflejan que:

El crecimiento de los cultivos y la producción de coca contrasta con la tasa negativa de crecimiento promedio anual del PIB de la economía informal, mientras que en las zonas de cultivo muestran un crecimiento poblacional entre 1978 y 1986 de 366% la tasa de desempleo abierto entre 1980 y 1986 crece de 5.7% a 20% respectivamente (UDAPE, 1985: 5).

Las actividades del narcotráfico, representan en opinión del gobierno Boliviano, un problema respecto a la asignación de recursos, ya que en este sector se presenta una elevada rentabilidad que hace que otros sectores aparezcan como altamente ineficientes.

Esta distorsión tiene más incidencia en la macro- economía al hacer que la moneda Boliviana está sobrevaluada en relación con el dólar, lo que afectaría negativamente la producción de bienes transables internacionalmente, incentiva la importación y contrabando de bienes especialmente de consumo suntuario y perjudica a la industria nacional (Quiroga, 1990: 2).

Desde el punto de vista del crecimiento económico, podemos afirmar que el negocio del narcotráfico, produjo transformaciones importantes en la estructura económica boliviana y que representó una alternativa a la crisis de la pequeña y gran industria de la minería con la caída del mercado del Estaño. Pero también, ha tenido grandes repercusiones económicas, especialmente por las expectativas frente a un tipo de cultivo altamente rentable, que significó el abandono de las actividades agrícolas tradicionales.

## **CAPÍTULO II:**

### **PLANES NORTE AMERICANOS PARA LUCHAR CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN AMÉRICA LATINA**

La crisis del patrón de acumulación es patente, la des-proletarización de la sociedad, el incremento de las migraciones poblacionales hacia las zonas de producción de coca, la transformación de buena parte de estos campesinos en productores, expresan un envilecimiento del funcionamiento económico (Toranzo, 1988:363).

La entrada de capitales, la deformación de la economía y la quiebra de los sectores productivos tradicionales, llevo a ese país a plantear una política de emergencia, para combatir el narcotráfico mediante el impulso de nuevos sectores productivos, que permitiera la sustitución de la economía de la coca. Algunos autores como Toranzo (1988), plantearon la utilización de recursos destinados al pago de la deuda exterior, como una salida económica a la pobreza y la superación de la crisis generada por el narcotráfico.

#### **2.3.2.1. Propuestas de solución al problema del narcotráfico, desde los actores Sociales.**

En el año 1986, algunos parlamentarios socialistas presentaron un proyecto de resolución ante la cámara de diputados, donde enjuiciaban el problema del crecimiento de la economía clandestina, y ponían de manifiesto como causa principal la depreciación del estaño y el agravamiento de los problemas de la economía nacional. Para los socialistas era claro, que la base del desarrollo de ésta industria ilegal, representaba la declinación de las actividades económicas productivas del país. A mayor disminución de éstas, mayor influencia y crecimiento de las actividades ilegales, por lo que se planteó de manera urgente «un pacto social con los productores, permitiéndoles el respeto por lo menos temporal de sus cultivos, y obtener de esta manera un mayor control social e impedir la proliferación de más cocales y garantizar con ellos actuar dentro de un margen de legalidad» (Cortez, 1992: 29).

**CAPÍTULO II:**

**PLANES NORTE AMERICANOS PARA LUCHAR CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN  
AMÉRICA LATINA**

A pesar de la presión popular, estas propuestas no fueron escuchadas por los gobiernos militaristas de extrema derecha y por el contrario, los bolivianos se vieron envueltos en la aplicación de una serie de formas jurídicas y «geográficas» dictadas desde Estados Unidos para combatir el narcotráfico. En 1986 comenzaron a llegar aviones, helicópteros y personal cástrense norteamericano para aplicar un decreto presidencial del Sr. Ronald Reagan que involucraba a ese país en la lucha contra el narcotráfico por considerar que este se había convertido en un problema de «seguridad nacional».

Como resultado de esta política las tropas norteamericanas «defendiendo la seguridad interna», de su país empiezan a operar no en Miami ni Nueva York, sino en Beni para próximamente hacerlo en Chaparé (Cochabamba), La Paz y Santa Cruz. Esto no puede entenderse de otra manera que como una súbita y objetiva ampliación de las fronteras de Estados Unidos, que se han trasladado (tropas y todo) al corazón de nuestro país (Cortez, 1992: 33).

Con la posición expresa y confesa del gobierno Boliviano de aquella época (Gonzalo Sánchez de Lozada, quien gobernó entre 1993 y 1997), para que las tropas extranjeras actuaran en ese territorio, no solo se violentaron las leyes de soberanía interna, sino que además quedó demostrado la claudicante llamada ideología «nacionalista» del gobierno y las élites dominantes. Las acciones llevadas a cabo por la embajada de Estados Unidos, expresaron signos inequívocos de una ofensiva política sin precedentes, por lo menos así lo manifestaron en aquella época algunos líderes políticos.

Parece que la intención es trasladar a Bolivia el peso principal de las políticas antinarcóticas de este país en el área Andina, entre los cuales se pueden señalar los pedidos de extradición, que van más allá de un pedido legal simple (Cortez, 1992: 34).

Los Estados Unidos encontraron como fórmula de presión a los gobiernos y dirigentes políticos involucrados en el tema del narcotráfico, la posibilidad de iniciar procesos judiciales en Estados Unidos, abriendo las posibilidades para la extradición

**CAPÍTULO II:**  
**PLANES NORTE AMERICANOS PARA LUCHAR CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN AMÉRICA LATINA**

de nacionales y posterior juzgamiento por delitos de narcotráfico y lavado de activos.

El primer ejemplo de extradición fue practicado por las autoridades norteamericanas contra del «general Noriega, el cual se realizó mediante un proceso de ocupación del país» (Cortez, 1992: 34). Posteriormente, la ley se impuso en otros países extraditando a cientos de personas en América Latina, e incluso a líderes guerrilleros bajo la acusación de estar vinculados al tráfico de drogas desde Colombia.

La extradición, aparte de ser una política violatoria de la soberanía nacional, constituye un elemento de desestabilización de la estructura estatal, con graves efectos al interior de la sociedad, ante la pérdida de credibilidad de las instituciones y el sometimiento a los mandatos de Estados Unidos. Las organizaciones sociales Bolivianas, han manifestado que las soluciones represivas no contribuyen en la solución del problema. «Estamos ante un problema económico, social y político, que es ahora el eje central de nuestras relaciones internacionales con los países afectados por el consumo de sus derivados (Cortez, 1992: 34), y ante esta situación es necesario realizar una política de economía alternativa que permita transformar las estructuras de producción y mejorar las condiciones sociales de miles de campesinos cocaleros.

Algunas organizaciones de la región andina como la Asociación Peruana de Estudios e Investigaciones para la Paz (1990: 91), propusieron una serie de acciones destinadas a evitar el crecimiento de los cultivos de coca y reorientar el desarrollo que podría generarse a través de la cooperación Internacional, en acciones que deberían incluir:

a) La definición de una estrategia de desarrollo agropecuario de alcance nacional que incluyera al pequeño productor campesino. Debemos entender que «no se trata de sustituir la hoja de coca sino la economía de la coca», por lo tanto, existe la necesidad de encontrar soluciones a los principales problemas del mundo rural que auspician el crecimiento de los cultivos de la coca, tratando de aislar a la coca del resto de los problemas agropecuarios y encarar el «desarrollo alternativo» con

**CAPÍTULO II:**

**PLANES NORTE AMERICANOS PARA LUCHAR CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN  
AMÉRICA LATINA**

proyectos piloto «Bolivia no necesita, desarrollo alternativo, en zonas cocaleras, sino desarrollo en todo el sector rural. Ello no será posible, si no se incluye al pequeño productor en los programas de desarrollo» (Cortez, 1992: 34).

b. A tal efecto, es importante extender la frontera agrícola y definir nuevos centros de colonización. La emigración debe hacerse de manera planificada, atendiendo las orientaciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO).

c. Es necesario modificar algunos de los lineamientos de política económica. El modelo de libre importación de bienes y productos atenta contra la producción agropecuaria tradicional. La agroindustria nacional no puede competir con el contrabando y las donaciones alimentarias. El objetivo de la seguridad y la autosuficiencia alimentaria debe primar sobre las disposiciones tributarias y arancelarias, que solo benefician al sector terciario de la economía.

Ante estas sugerencias, en Bolivia se planteó la necesidad de realizar una masiva duradera e intensa inversión en el aparato productivo del país, de manera que el trabajo legal tuviese una retribución justa, que les permitiera a los campesinos e indígenas cultivadores de la hoja de coca vivir dignamente. Así mismo se planteó que:

Las fuentes de recursos para estos planes no fuesen ni el endeudamiento, ni las «ayudas», sino la participación financiera de los países afectados por el consumo de derivados de la coca, principalmente de los Estados Unidos, en la forma de un pago altamente preferencial por los productos de exportación legal o alternativamente por la adquisición de los excedentes de coca, o de cualquier otra fórmula que permitiese obtener una magnitud equiparable a la que queda hoy en manos de los grupos delictivos, para que pudiesen invertirse en crecimiento y diversificación de la economía Boliviana (Cortez, 1992: 34).

La posición de los dirigentes socialistas Bolivianos fue bastante diferenciada y nunca tuvieron incidencia en el gobierno para llevar a cabo sus propuestas, hasta cuando se produjo el triunfo del presidente Evo Morales, quien participo durante muchos años en las luchas de los pueblos indígenas, promoviendo una política no persecutoria frente a los cultivadores de la hoja de coca.

**CAPÍTULO II:**  
**PLANES NORTE AMERICANOS PARA LUCHAR CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN**  
**AMÉRICA LATINA**

**2.3.3. Futuro del Plan dignidad.**

A partir del triunfo de Evo Morales en la presidencia de Bolivia, los campesinos e indígenas cocaleros han propuesto una serie de reformas, para que se despenalice el tema y se adopten políticas menos represivas en la comercialización de la hoja de coca. Por razones culturales y de organización, los indígenas Bolivianos organizados en la región del Chaparé, afectadas por las medidas represivas de anteriores gobiernos plantearon un camino distinto del utilizado durante la vigencia del Plan Dignidad.

[...] Se trata de implementar una concepción integral, denominada eufemísticamente como «Modelo Boliviano», para desideologizar la problemática de la droga, fomentando una orientación hacia la realidad socio-económica nacional y un lenguaje «desmitificador» (Ambos, 1998: 84).

Las iniciativas llevadas dentro del «Modelo Boliviano», de sustitución de cultivos han desempeñado un papel importante en los procesos de organización de las comunidades productoras de hoja de coca, llegándose a considerar como una alternativa a desarrollar en el escenario de la región Andina.

El actual gobierno Boliviano de Evo Morales, ha diseñado una Estrategia de lucha contra el Narcotráfico y Revalorización de la Hoja de Coca para el periodo (2007- 2010). La nueva propuesta de lucha contra el narcotráfico, pone de presente la necesidad de hacer a un lado los mitos alrededor de la coca y buscar una «revalorización y dignificación de la hoja de coca», promocionando los valores históricos y culturales, mediante el impulso de los procesos de transformación productiva, y propiciando «el cambio de su estatus jurídico en las Convenciones Internacionales» (Morales, 2006: 1).

Igualmente, se propone superar la perspectiva reduccionista y unilateral que hacía énfasis en la reducción de la oferta con esfuerzos débiles en la reducción de la

**CAPÍTULO II:**

PLANES NORTE AMERICANOS PARA LUCHAR CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN  
AMÉRICA LATINA

demanda. «Se pensaba en términos simples que una mayor «erradicación» de cultivos de coca conduciría automáticamente a una reducción del narcotráfico» (Morales, 2006: 1). Sin embargo, después de varias décadas de ensayar esta propuesta, el problema del narcotráfico continuo creciendo, debido que el comercio mundial de drogas no sólo se ha mantenido, sino que en algunos casos ha tendido a crecer.

Para fundamentar una política pública de lucha contra el narcotráfico en Bolivia, el presidente Evo Morales ha planteado la necesidad de la participación de los actores sociales involucrados, el respeto a los derechos humanos, la defensa de la soberanía nacional, la defensa de la dignidad y la biodiversidad nativa. Además, ha propuesto la necesidad de establecer un mayor control sobre los cultivos de hoja de coca, en un rango que permita niveles dignos de sobrevivencia para los productores cocaleros y responda a los compromisos del Estado Boliviano en el marco de la lucha contra el narcotráfico a nivel internacional.

Respondiendo a una nueva dinámica de interacción entre la comunidad y el Estado, adoptamos el control social como el elemento clave con miras a controlar el desvío de la coca para fines ilícitos, para ejecutar los operativos especiales y para garantizar el control y fiscalización de precursores químicos y el lavado de dinero (Morales, 2006: 2).

En el marco del «desarrollo global humano» propuesta por Evo Morales, la participación comunitaria se ha convertido en un elemento dinamizador de las políticas estatales para lograr el desarrollo de las comunidades que habitan las regiones más pobres del país y que dependen de los cultivos de coca para la supervivencia, aquí precisamente es donde se requiere de la cooperación internacional y los esfuerzos del Estado para superar las condiciones de violencia estructural, y se posibiliten nuevas dinámicas productivas que permitan «el control en la producción de hoja de coca a los niveles de consumo domestico para atender la demanda de las comunidades indígenas, y desestimular la producción de cocaína» (Morales, 2006: 2).

**CAPÍTULO II:**

PLANES NORTE AMERICANOS PARA LUCHAR CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN  
AMÉRICA LATINA

Según este planteamiento, no se trata solamente de un problema de erradicación de cultivos, sino de modelos de desarrollo, necesidades culturales y posibilidades económicas que respondan a las necesidades de la población.

**2.3.3.1. Significados culturales de la coca en Bolivia.**

Las investigaciones antropológicas en la región andina de América Latina, han revelado que muchos de los significados del uso tradicional de la coca, están relacionados con una creencia de origen divino y su asociación con rituales religiosos que se remontan a los tiempos prehispánicos. Durante la época de la conquista Española, «el proceso de dominación colonial transformó y debilitó las significaciones culturales de uso de la coca, en beneficio de sus cualidades mercantiles» (Quiroga, 1990: 8). Varios de los relatos culturales de aquella época se encuentran en algunos de sus mitos, escritos en un español que apenas si se logra entender, pero del cual podemos deducir una concepción acerca de la hoja de coca.

*También cuentan que antiguamente solo el sol comía Coca que son aquellas ojas que poco a diximos y que las huacas tubieron de ello gran envidia y trataron de hurtar al sol la semilla de aquellas matas para lo qual aguardaron ocasión en que estubiese borracho y estándolo enviaron un recaudo con una llama Urau a la luna muger del sol en que guardaba aquellas ojas. Reusó la luna el darla la primera y la segunda vez hasta que a la tersera con cierta señal falsa se la sacaron (Duviols, 1973: 15).*

Para la cultura Quechua - Aymará y en general para los indígenas de la región Andina, la hoja de coca cumple varias funciones: *La masticación o acullico* es importante para los rituales de adivinación del futuro, es fuente de energía para las largas travesías en las selvas o en la escalada de montañas, permite largas y extenuantes jornadas de trabajo sin consumir otro alimento. Además, es la base principal de algunas de las medicinas que se requieren para soportar las alturas, curar los dolores y ayudar en la digestión a los indígenas que presentan intolerancia a la lactosa.

**CAPÍTULO II:**

PLANES NORTE AMERICANOS PARA LUCHAR CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN  
AMÉRICA LATINA

Según los historiadores existen evidencias muy antiguas, acerca del cultivo de la hoja de coca en el mundo andino «Los cultivos podrían remontarse hasta 3000 años antes de nuestra era» (Quiroga, 1990: 12). El investigador (Mamami,2002) en sus escritos sobre los indígenas Aymaras, afirma que los cultivos de coca existían por lo menos, 1000 años antes de la llegada de los españoles y que durante la época de la colonia, esta actividad productiva se vio seriamente afectada por el modelo de dominación «el antiguo sistema de Archipiélago fue sustituido por el régimen de hacienda y la coca pasó de ser un bien de consumo y de intercambio, a ser una mercancía, que llegó a representar la segunda fuente de ingresos de la corona, después de los minerales» (Quiroga, 1990: 12).

Las transacciones comerciales de aquella época tenían la coca como moneda de intercambio, y durante muchos años se negoció con ella a lo largo de la América Mestiza:

En 1548 los españoles habían concedido ya en encomienda los cicales del Inca autorizando el pago de deudas en coca. De 44 encomenderos, 18 recibían hojas de coca como parte del tributo impuesto. Hacia finales del siglo XIX, las haciendas se fueron concentrando en pocas manos. En 1902, José María Gamarra, llamado El rey de la coca, poseía en una de sus haciendas, 2500 hectáreas cultivadas de coca. Y en 1952, era dueño del 32% de las haciendas de Coripata principal centro cocalero del País (Quiroga, 1990: 13).

La poderosa sociedad de propietarios de Yungas fundada en 1830, ejerció una notable influencia política y económica hasta la reforma agraria de 1953, que liquidó el régimen de hacienda en el país a través de un proceso lento y complejo. Los latifundios fueron sustituidos por los minifundios y se impuso el sistema propietario/trabajador y «después de la reforma agraria, el consumo de coca descendió por las mejorías logradas en la calidad de vida de los campesinos» (Quiroga, 1990: 13).

Para los campesinos de las etnias indígenas de los andes, dedicados durante siglos al cultivo de la hoja de coca, resulta aún incomprensible que una actividad

**CAPÍTULO II:**  
**PLANES NORTE AMERICANOS PARA LUCHAR CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN**  
**AMÉRICA LATINA**

efectuada por ellos desde tiempos inmemoriales, se haya convertido en un quehacer ilegal y penado por la ley.

**2.3.3.2. Economía Informal y narcotráfico en Bolivia.**

A causa del enorme peso del sector ilícito de la coca/ cocaína, la definición más conveniente para este caso, es la que traza una simple línea divisoria entre lo formal y lo informal, de acuerdo la legalidad vigente en Bolivia; de esta manera, el sector delictivo-ilegal es considerado como parte integrante de la economía informal, pero sin identificar enteramente lo informal con lo ilícito.

La economía informal sería entonces la actividad llevada a cabo fuera de las regulaciones y normas vigentes, lejos de los mercados legalmente establecidos y por consiguiente, el quehacer no registrado por el sistema oficial de estadísticas (Mansilla, 1991: 16).

Uno de los aspectos más sustanciales de esta controversia teórica no tiene que ver con la magnitud alcanzada por la economía informal, sino más bien con la función social, sus posibilidades de crecimiento e integración y sus perspectivas en el largo plazo, teniendo en cuenta su conexión con el complejo coca/cocaína.

Las explicaciones sobre la existencia y crecimiento de la economía informal Boliviana, han tenido connotaciones ideológicas y políticas las cuales podemos deducir por sus argumentos:

- a. Es un fenómeno efímero que desaparecerá con una adecuada planificación estatal y con los avances del proceso de modernización.
- b. Es una fuente complementaria del potencial de crecimiento de la economía de libre mercado.
- c. Una estrategia de vida autónoma y tradicional de etnias indígenas.
- d. El fundamento no-capitalista de un cambio revolucionario, basado en un

## CAPÍTULO II:

### PLANES NORTE AMERICANOS PARA LUCHAR CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN AMÉRICA LATINA

sector de subsistencia, capaz de inducir un crecimiento centrado en sí mismo y auto-suficiente y simultáneamente un cambio social revolucionario.

- e. En cuanto alternativa parcial, creadora de enclaves estables y con posibilidades de desarrollo genuino en el marco de una economía dual de larga duración.

Según (Mansilla, 1991: 30), en esta discusión existen tres enfoques diferentes: el Marxista- dependentista, el neoliberal y el indigenista y que de manera sucinta pueden sintetizarse en el siguiente cuadro:

**Tabla 3. Enfoques teóricos sobre el surgimiento de la economía informal Boliviana.**

<b>Enfoque teórico</b>	<b>Causas para el surgimiento de la economía informal</b>	<b>Manifestaciones Centrales</b>	<b>Intentos de solución e implicaciones políticas</b>
<b>Teoría marxista dependencia (PREALC y afines)</b>	Excedente estructural de fuerzas laborales a causa de capacidad reducida de absorción del sector moderno: sector informal financia desarrollo del sector moderno	Heterogeneidad estructural de lo social: «capitalismo inmaduro», enfoque popular entre funcionarios y planificadores	«Lógica de subsistencia» debe dar paso a la «lógica de la acumulación»; mayor actividad estatal para hacer que los informales pasen a ser formales; industrialización como meta paradigmática.
<b>Teoría neoliberal (Hernando de Soto y tendencias afines)</b>	Economía informal como efecto del Estado mercantilista y patrimonialista y del exceso de regulaciones burocráticas; economía informal en cuanto anhelo de genuina propiedad privada y empresa libre	Actividad política como batalla redistributiva sin creación de nueva riqueza social; formación de minorías privilegiadas que viven del favoritismo y prebendismo gubernamentales	Desregulación legal y des-burocratización del Estado; descentralización de la administración pública; informales deben transformarse en formas según paradigma de las naciones occidentales; apoyo a partidos liberales afines

## CAPÍTULO II:

### PLANES NORTE AMERICANOS PARA LUCHAR CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN AMÉRICA LATINA

<b>Teoría Indigenista</b>	Economía informal como manifestación de una tradición propia; estrategia de vida fuera del concepto occidental de legalidad basada en relaciones de parentesco y reciprocidad andinas	Establecimiento de una economía paralela a la formal-moderna sin atacarla frontalmente; heterogeneidad económica y socio cultural como algo positivo	Indiferencia hacia proyectos estatales y programas para erradicar la informalidad; postulado de autonomía étnica y autarquía económica; apoyo a partidos y movimientos indigenistas y nativistas
---------------------------	---	--	--

**Fuente: (Mansilla, 1991: 30)**

Las investigaciones realizadas en América Latina que gozan de mayor reconocimiento en el mundo académico, han sido desarrolladas por el Programa Regional de Empleo para América Latina y del Caribe (PREALC), el cual fue creado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), dependiente de Naciones Unidas. Según (Mansilla, 1991: 18), estos estudios se han nutrido de un marxismo mitigado por tendencias estructuralistas y por otras posturas académicas surgidas en la década de los 60, y obviamente de la teoría de la dependencia que marcaron en gran parte los análisis económicos del continente. Desde esta perspectiva, la economía informal aparece como un callejón sin salida que en última instancia se opone al «desarrollo normal» de las sociedades latinoamericanas.

La economía informal es considerada entonces como un retorno a la «heterogeneidad estructural» y a los modelos anticuados de producción y distribución. Se la percibe además como un sistema que retiene importantes recursos que servirán al proceso de industrialización y como un círculo vicioso que solo conduce a un tenaz tráfico de pobreza entre los informales mismos.

Siguiendo los lineamientos de la teoría de la dependencia, la evolución de la economía Boliviana recibe la denominación de «inmadura» pues no produce de manera capitalista toda la masa de mercancías necesarias para su propia reproducción

**CAPÍTULO II:**

PLANES NORTE AMERICANOS PARA LUCHAR CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN  
AMÉRICA LATINA

y de «híbrido» porque coexistirán formas de producción empresariales con semi empresariales, capitalistas con artesanales.

La economía informal emerge entonces como el resultado del carácter heterónomo y dependiente del desarrollo latinoamericano, de la naturaleza contradictoria de su estructura social, de una evolución que produce necesariamente enormes disparidades de ingreso y desigualdades sociales y por ende de un proceso capitalista de modernización que demostraría su cualidad inferior y su dinámica insuficiente. Aunque la mayoría de marxistas comparten este enfoque, no están de acuerdo enteramente con la perspectiva dada por la PREALC, puesto que no permite reconocer las especificidades del sector informal; al adherirse a lugares comunes de la teoría de la dependencia, especialmente a la presunta falta en la dinámica de crecimiento del sector moderno en los países de «capitalismo periférico» y el surgimiento «necesario» de dilatados grupos de marginales urbanos. Según Mansilla (1991: 20), «este enfoque reduce una problemática compleja a un solo factor causal simple, la relación asimétrica centros y periferias».

El caso Boliviano, ha sido caracterizado por una multiplicidad de orígenes, manifestaciones y resultados de la economía informal, no puede ser explicado recurriendo solamente a analogías generales y considerándolo como una anomalía o una carencia (Mansilla, 1991: 20).

Desde la perspectiva neoliberal, lo decisivo del actual estado de cosas no es la existencia de un orden capitalista, sino precisamente la ausencia del mismo, dentro de este contexto teórico la economía informal aparece como una sana respuesta a una economía embrollada por el estatismo burocrático y como el anhelo razonable y moderno de propiedad privada y la libertad de empresa.

En el terreno de la praxis, las medidas propugnadas por los neoliberales buscan fundamentalmente la reducción del Estado mercantilista y patrimonialista, la

**CAPÍTULO II:**

PLANES NORTE AMERICANOS PARA LUCHAR CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN  
AMÉRICA LATINA

simplificación o anulación de sus funciones, la racionalización de las leyes y las normas así como la descentralización de la administración pública y medidas afines.

Para los indigenistas las connotaciones políticas son algo difusas, existen tendencias separatistas y fundamentalistas. Sin embargo, desde este enfoque teórico se puede contribuir igualmente a fomentar la ilusión de un camino histórico totalmente diferente y autónomo, alejado tanto del consumismo occidental como del socialismo estetizante. De hecho, para los bolivianos esta perspectiva es quizás la que más ha representado un papel importante en sus perspectivas políticas.

Aunque existan distintas interpretaciones del porque del origen de este tipo de economías, lo cierto es que a lo largo de América Latina predominan hoy estas formas de economía, pero solo una minoría de países se halla articulada al tráfico de drogas. A la economía informal debe ser considerada como un fenómeno producto de la economía capitalista, aun cuando la economía informal haya crecido notablemente en los últimos tiempos y de la impresión de caminar por una senda autónoma de desarrollo.

Pese a la distancia que el enfoque indigenista atribuye a los informales con respecto al mundo formal- moderno, es probable que estos se hallen en una posición subordinada con relación a la economía formal, no solo por causa de estos factores, sino también porque la economía informal en su totalidad sirve en último término a la consolidación o, por lo menos al mantenimiento de las formas modernas (Mansilla, 1991: 29).

Aunque desde la perspectiva teórica de análisis macro y micro-económico este fenómeno haya sido ampliamente estudiado, no debemos olvidar que los informales Bolivianos poseen una actitud ambigua en torno a sus propias tradiciones y los requerimientos económicos del mundo capitalista: es probable que no sea posible hacer una distinción clara entre formalidad e informalidad y por consiguiente, entre actividades lícitas e ilícitas según la legislación vigente.

**CAPÍTULO II:**  
**PLANES NORTE AMERICANOS PARA LUCHAR CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN**  
**AMÉRICA LATINA**

**2.4. Recapitulación.**

El Plan Puebla Panamá, fue aprobado en mayo del 2001, con el propósito de integrar económicamente a la región del sur de México, particularmente los Estados de Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán, extendiendo un plan de inversiones hacia la región centroamericana.

En siete años de implementación del plan, no se han concretado las infraestructuras que permitan el desarrollo regional, y numerosas organizaciones sociales han manifestado sus desacuerdos con la propuesta.

La integración comercial entre México, EU y Centroamérica, determinó sus expectativas económicas en la región del sureste mexicano, en donde a través del PPP se intentaría disciplinarla económicamente para hacerla funcional al Tratado de Libre Comercio.

La región centroamericana depende económicamente de la agricultura, así que un acuerdo para el desarrollo debería contemplar una serie de políticas dirigidas al sector de la agricultura para hacerla más competitiva y rentable e intentar construir un mercado más justo entre México y Centroamérica. Sin embargo, las propuestas del PPP no hacen referencia a las disparidades entre estas economías y de parte de Estados Unidos y Canadá no existe un interés por construir tratos más justos con México y menos aun con Centroamérica, en donde no existe una política de subsidios.

El PPP plantea su interés por el control de los flujos migratorios en el sur del país y Centroamérica, para que los migrantes no lleguen a la frontera con Estados Unidos, y se queden en las empresas maquiladoras que se instalarían en la zona del Istmo del país, en zonas en donde muy seguramente se crearán otros problemas, al crearse polos de desarrollo en una región que cuenta hasta ahora con la mayor reserva de biodiversidad y de reservas de agua.

**CAPÍTULO II:**

**PLANES NORTE AMERICANOS PARA LUCHAR CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN  
AMÉRICA LATINA**

El Plan Dignidad, se inicia en abril de 1998 y se plantea como una alternativa para luchar contra la producción de coca en la región de Chaparé<sup>14</sup>. Guarda una estrecha relación con respecto al Plan Colombia, en lo concerniente a los métodos; erradicación, interdicción, desarrollo alternativo y prevención.

Detrás de su plataforma divulgada oficialmente, se encubre una estrategia militar que se ha venido desarrollando en el país Boliviano desde hace varios años, de la cual dan cuenta los numerosos enfrentamientos entre el ejército, los indígenas y la población civil en varias regiones de Bolivia, en donde se ha querido implementar una política de privatizaciones sin contar con el respaldo de los pobladores.

Con el triunfo de Evo Morales y el cuestionamiento a la política represiva que se había implementado durante los gobiernos anteriores, los indígenas y campesinos cultivadores de hoja de coca, han logrado frenar este plan y hacer nuevos acuerdos para su comercialización.

---

14. El Chapare tropical comprende parte de tres provincias del Departamento de Cochabamba, Chapare, Carrasco y Arani. Se trata de un valle más bajo, extendido, húmedo y caluroso de los Yungas de la Paz (Cortez, 1992).

## **CAPÍTULO 3.**

### **PLAN COLOMBIA**

#### **3.0. Introducción del Capítulo.**

A lo largo de este capítulo se ubica geográfica y políticamente a Colombia en el contexto latinoamericano, mencionando de manera particular su larga historia de conflictos sociales y políticos a lo largo del siglo XX, agravada en las últimas décadas por el narcotráfico, el paramilitarismo, la parapolítica y la impunidad, que van haciendo mella en las posibilidades de construir una salida política y negociada del conflicto armado.

En segunda instancia, se analiza el Plan Colombia como un modelo de lucha contra el narcotráfico, diseñado por el gobierno de Estados Unidos he implementado en el país por el presidente Uribe, quien supo aprovechar esta coyuntura, para poner en marcha su política de seguridad democrática e intentar una pacificación por la vía militar. En este sentido, es importante señalar que la lógica con la que se desarrollan las acciones de lucha contra el narcotráfico, están soportadas en la propuesta de seguridad hemisférica, diseñada por el pentágono y la Casa Blanca para luchar contra la inmigración ilegal, garantizar los mercados de productos naturales, firmar los tratados de libre comercio y colocar nuevas bases militares alrededor del continente.

Debido a la extensión del tema, esta tesis centra su análisis en los primeros diez años del plan, que van desde los primeros acuerdos firmados por los gobiernos de Andrés Pastrana y Bill Clinton en el año 1999, hasta el 2009, último periodo del gobierno de George Bush y la reelección de Álvaro Uribe como presidente de Colombia.

Cuando se iniciaron las conversaciones con Estados Unidos, en Colombia gobernaba Andrés Pastrana y se desarrollaba por aquella época un proceso de negociación con la guerrilla de las FARC. Por un periodo de tiempo muy corto, el país albergó la esperanza de llegar a un acuerdo negociado con las guerrillas y

### **CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA**

alcanzar un triunfo policial sobre los carteles de las drogas, situación que le permitiría a Colombia superar los mayores conflictos e iniciar un proceso de reconciliación nacional. Sin embargo, con el rompimiento de los diálogos en San Vicente del Caguán y el triunfo de los partidos Uribistas, el país retomó nuevamente el rumbo de la guerra dejando de lado las posibilidades de diálogo y negociación del conflicto.

La nueva propuesta del Uribismo tenía varios objetivos, entre ellos: el sometimiento de algunos carteles de la droga, la derrota militar de la guerrilla de las FARC, la rendición incondicional del ELN, el restablecimiento de la seguridad en las carreteras y la deslegitimación del carácter político de los grupos subversivos, caracterizados por Uribe como grupos de «narcoterroristas» que combatían a un Estado plenamente legítimo y con quienes se hacía imposible realizar cualquier tipo de diálogo.

La implementación de la «política de seguridad democrática», en principio, garantizaría el restablecimiento de la seguridad ciudadana, convirtiendo a Colombia en un país con mayores ventajas competitivas para la inversión extranjera y el desarrollo de proyectos ligados al TLC. Según el gobierno, un buen desempeño económico y una alta productividad, permitirían una reducción significativa en los índices de pobreza y el desempleo, los cuales se planteaban como imposibles en un escenario de «amenaza terrorista» según el propio Uribe.

Las evaluaciones posteriores sobre la política de seguridad democrática son diversas, para los Uribistas representa un éxito en cuanto a la reducción de acciones militares por parte de la guerrilla de las FARC. Para las organizaciones de la sociedad civil esta política de seguridad ha tenido éxitos importantes en su combate contra las FARC, pero ha representado un alto costo en vidas humanas, especialmente por parte de la población civil no inmersa en el conflicto y en recursos económicos debido a las inversiones en el gasto militar sacrificando en gran parte la inversión social (Ávila, 2010: 4).

Uno de los temas de mayor polémica en el mundo, con respecto a la implementación de la política de seguridad democrática del presidente Uribe, tiene que ver con la permanente y sistemática violación de los D.H. En el informe de 2008, el relator especial de la comisión de derechos humanos de la ONU, señaló la persistencia de una guerra sucia a través del paramilitarismo, la xenofobia y de otras formas conexas de intolerancia, así como la permanente desaparición de indígenas y personas afro-colombianos, afectadas por el incremento de la guerra (IDR, 2010). Un examen al plan Colombia y sus efectos necesariamente deberá tocar este tema y a quienes han apoyado y financiado esta política de guerra.

### **3.1. Ubicación geográfica de Colombia.**

Colombia está ubicada en la esquina Norte de América del Sur y se le considera como un punto de enlace entre los países centroamericanos. Posee amplias costas sobre los océanos Atlántico y Pacífico. Su localización en la zona ecuatorial determina la existencia de una gran variedad de climas y ecosistemas que posibilitan los cultivos durante todo el año, sin el problema de las estaciones.

El territorio está conformado por una amplia región montañosa, conocida como la región andina que cobija más de la mitad de la región occidental y una zona plana, localizada hacia el oriente del país que limita con la gran Amazonía. Colombia posee fronteras con Venezuela y Panamá hacia el norte y Brasil, Perú y Ecuador en el Sur. Posee una extensión territorial de 2.070.408 km<sup>2</sup>, de los cuales 1.141.748 km<sup>2</sup> corresponden a su territorio continental y los restantes 928.660 km<sup>2</sup> a su extensión marítima, se sitúa en el cuarto país más grande de América del Sur, después de Brasil, Argentina y Perú (IGAC, 2003: 1).

- 
- **Características generales.**

Según las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística en 2009 el país contaba con una población aproximada de 45.508.205 habitantes, de los cuales el

### **CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA**

78% habita en las grandes ciudades y centros más poblados (DANE, 2010). Otros datos sostienen que por fuera del país se encuentra alrededor de 3.331.107 personas, muchos de ellos han migrado a Estados Unidos, Europa, Venezuela y Ecuador, debido a la permanencia del conflicto armado y las condiciones de pobreza estructural.

Colombia se divide en treinta y dos departamentos distribuidos en cinco regiones: Atlántica, Pacífica, Andina, Orinoquía y Amazonía, con profundas diferencias entre una región y otra. La región Andina se caracteriza por una alta concentración de población urbana, desarrollo del equipamiento urbano e inserción en la economía mundial. De ella hacen parte dos de las principales ciudades: Bogotá y Medellín, la primera cuenta con 7.363.782 habitantes según el último censo del Departamento Nacional de Estadísticas (DANE, 2010), lo que representa el 16.18% de la población total y el 23% del PIB nacional. La segunda ciudad más importante es Medellín, con 2.343.049 millones de habitantes y representa el (5.14%) de población total del país, donde se encuentra ubicado uno de los centros industriales más importantes del país que contribuye con el 14% del PIB (IGAC, 2010: 1).

De las tres regiones restantes, dos son consideradas patrimonio ecológico mundial en razón a su diversidad y potencial ambiental. «La región amazónica y la región de la Orinoquía», caracterizadas por sus temperaturas extremas y una humedad, cercana al 90%, en ellas se realizan actividades productivas, relacionadas con la explotación de recursos naturales como el caucho, el petróleo, la madera, etc. Su condición de selva húmeda tropical y el poco desarrollo en cuanto a vías de comunicación, infraestructuras y servicios públicos, hacen que estas regiones presenten una escasa densidad poblacional y una baja participación en el PIB.

De manera general podemos afirmar que Colombia posee un alto potencial económico representado en recursos naturales y capital humano. A pesar de sus riquezas materiales, los índices de pobreza se mantienen como una constante que afecta principalmente a la población rural, las comunidades indígenas y a las

### **CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA**

poblaciones desplazadas por el conflicto, que debieron abandonar sus bienes y sus familias para marcharse a las grandes ciudades en busca de seguridad.

Los organismos de cooperación que realizan el monitoreo permanente a la economía, han manifestado su preocupación ante los crecientes niveles de pobreza, los datos presentados en el informe de desarrollo humano para el año 2009, señalan que:

A nivel nacional la pobreza en el año 2009 llegó al 45,5% y la indigencia 16,45 por ciento. El coeficiente de Gini que mide la desigualdad del ingreso disminuyó 1 punto en este mismo lapso y pasó de 0,589 en 2008 a 0,578 en 2009. Por área geográfica, la reducción de la inequidad fue más pronunciada en las zonas rurales que para las ciudades (PNUD, 2010: 10).

En los últimos años, la pobreza, la falta de empleo y la ausencia de una política social que atienda las necesidades más inmediatas de la población, han llevado a miles de familias Colombianas a desacumular activos productivos y a interrumpir sus inversiones en «capital humano», lo que afectará sus vidas más allá de la coyuntura actual. El sistema de seguridad social puesto en marcha en las décadas de mayor crecimiento y desarrollo del país, ha resultado gravemente afectado con la implementación de la política de seguridad democrática, debido a los recortes presupuestales y las reformas hechas a los sistemas en salud, educación y contratación entre otros. Mientras que los presupuestos en el gasto militar han aumentado progresivamente, «desde 1992 en adelante el gobierno ha autorizado un crecimiento continuo hasta alcanzar 14.3% en el 2008, mientras tanto, el gasto social como proporción del PIB se ha mantenido entre un 10% y 15%» (Otero, 2008: 15).

A pesar de las dificultades económicas y el aumento de la pobreza, el país muestra un buen nivel de crecimiento económico, a excepción de 2009 cuando la economía decreció en un (0,4%) debido a la crisis del sistema internacional que afectó a los países de América Latina. En los años anteriores los niveles de crecimiento mantuvieron un buen desempeño, en 2007 la economía creció un (5.5%), en 2006 (5.74%), en 2005, (4,72%) y en 2004 (4,87%). Estos indicadores están

directamente relacionados con el crecimiento de sectores como la construcción, el transporte y la industria (Patiño, 2006: 1).

Algunos economistas atribuyen el éxito de la economía colombiana a las condiciones favorables a nivel mundial en aquellos años, cuando se presentaba «una alta tasa de crecimiento y altos precios para los productos básicos, al tiempo que favoreció la inversión extranjera directa en el país» (Fedesarrollo, 2006: 1-3). Sin embargo, los indicadores de desarrollo y distribución de la riqueza muestran una alta concentración del dinero en pocas manos y «reflejan claramente que el modelo de crecimiento Colombiano es anti pobres» (Castells, 2007: 1) lo que demuestra que algo no funciona bien al interior del Estado Colombiano.

Aunque la mayoría de los análisis sobre la economía colombiana, hacen muy poca referencia a las implicaciones del narcotráfico en los altos índices de crecimiento, es importante señalar que algunas investigaciones (López y Sevillano, 2008: 62: 87) aseguran que la economía colombiana ha recibido una gran cantidad de dinero proveniente de los negocios del narcotráfico, dineros que han sido invertidos en los sectores más dinámicos de la economía, especialmente en la construcción, las empresas importadoras de bienes suntuosos y la compra de tierras destinadas a los macro proyectos de palma africana y ganadería extensiva.

Estos indicadores nos muestran que el problema del conflicto en el aspecto económico no está relacionado con los índices de crecimiento económico, sino en la mala distribución de los recursos y en la acumulación de dinero en pocas manos. Dineros que por lo demás se han visto aumentados y favorecidos por los delitos del narcotráfico y la parapolítica denunciados en los últimos años por la CNAI a través los investigadores (López y Sevillano, 2008: 62- 87).

### **3.1.1. Origen del conflicto Colombiano.**

Aunque las causas del conflicto Colombiano se remontan a los años 50 y 60 del siglo pasado, cuando el país vivió uno de los periodos de mayor violencia política,

### **CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA**

los trabajos de investigación realizados más recientemente, revelan que la violencia no solo se ha mantenido, sino que ha venido aumentando implicando a otros países y sectores de la sociedad y limitando las posibilidades de transformación.

Entre las principales causas del conflicto se encuentran: «primero, la lucha por el control del poder político, que ha permanecido en manos de una pequeña élite impidiendo la democratización del poder» y segundo, «la lucha por el control de los recursos y del territorio» (Escola de Cultura de Pau, 2005: 17), ocurridas entre las elites del país, valiéndose de la ignorancia política y de la confianza depositada por el pueblo en sus líderes.

Con respecto a la violencia política, algunos historiadores del IEPRI (1987: 34) señalan tres etapas tomando como ejes de su análisis: el contexto general en que cada una de ellas se produce, el carácter de sus protagonistas y sus motivaciones y objetivos:

Primera Etapa de las guerras civiles, con las cuales salvo la rebelión artesanal de 1854 se pretendía fundamentalmente solventar las rivalidades de las clases dirigentes.

Segunda Etapa de lo que conocemos como la violencia, la cual se produce 1948 y 1953 y más pudiera asimilarse a una guerra civil, por los daños ocasionados en todo el territorio, el número de víctimas y las motivaciones políticas que dieron origen al enfrentamiento armado, en donde murieron miles de colombianos por acciones de los grupos paramilitares de aquella época, conocidos como «chulabitas». Este periodo culminó tras la muerte de uno de los líderes más importantes del partido liberal «Jorge Eliécer Gaitán, quien fuera asesinado en la capital de la República por sicarios contratados» (Pécaut, 1987: 487) para impedir su ascenso a presidencia de la República.

Con la muerte del caudillo, se agudizaron las contradicciones políticas y la violencia adquirió dimensiones de carácter nacional, dándose simultáneamente los primeros pasos, en la construcción de las primeras guerrillas liberales de la segunda

### **CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA**

mitad del siglo XX, que le imprimieron a la violencia el carácter de guerra abierta y organizada entre grupos de campesinos que decidieron tomar las armas, para defenderse de las bandas criminales, financiadas por los dirigentes de los principales partidos políticos, especialmente del partido conservador dirigido por Laureano Gómez.

El gobierno de aquel entonces logró mantenerse en el poder gracias a los apoyos recibidos por la iglesia católica, el ejército nacional y la clase terrateniente, quienes iniciaron una campaña política de persecución a los grupos de oposición, que según ellos, representaban la principal amenaza para los intereses del país, y a quienes se les acusaba de estar infiltrados por «el comunismo internacional» debido a que promovían ideas como la lucha popular, las reivindicaciones agrarias y la búsqueda del bienestar de miles de campesinos sumidos en la pobreza.

Finalmente, esta segunda etapa de la violencia culminó en 1957, con el golpe militar del General Rojas Pinilla, quien prometió la reconstrucción económica de aquellas zonas afectadas por la violencia, y una amnistía para los alzados en armas, que pertenecieran a las fuerzas rebeldes. Posteriormente, con la dimisión del general el 20 de julio de 1957, las élites de los partidos liberal y conservador realizaron un gran pacto conocido como el «frente nacional», que consistió en la alternancia en el poder del Estado, durante los siguientes cuatro gobiernos. Así, liberales y conservadores se dividieron paritariamente las cuotas burocráticas del Estado turnándose en la presidencia de la República y dejando por fuera del gobierno a las fuerzas de oposición que habían liderado procesos de organización de los campesinos en todo el país.

Tercera etapa de la actual violencia insurreccional ocurrida a partir de la década de los 60, cuando aparecen los movimientos guerrilleros que hoy conocemos como ELN y FARC y otros movimientos sociales de carácter amplio y popular que reivindicaban mejores condiciones de vida, trabajo y libertades políticas. Entre ellos, el más conocido de aquella década fue «Frente Unido del Pueblo», liderado por el

### **CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA**

cura Camilo Torres Restrepo, que hacia parte de los sacerdotes rebeldes de la iglesia católica e impulsaban los postulados de la teología de la liberación en América Latina, proponiendo para Colombia la construcción de un gran frente de liberación Nacional liderado por el campesinado colombiano, los obreros, los habitantes de los barrios populares y los estudiantes universitarios, siguiendo los postulados políticos de liberación propuestos por otros movimientos en el mundo Cuba en América Latina y Argelia en el Norte de África, donde el campesinado libraba una gran batalla contra los regímenes coloniales Europeos. En aquella época Fanon (1999) decía:

El campesinado es descuidado sistemáticamente por la propaganda de la mayoría de los partidos nacionalistas. Y es evidente que en los países coloniales sólo el campesinado es revolucionario. No tiene nada que perder y tiene todo por ganar. [...] las masas campesinas van a intervenir de manera decisiva, tanto en la lucha de liberación nacional como en las perspectivas que adopte la nación futura. [...] los campesinos que elaboran sus conocimientos al contacto con la experiencia, se mostrarán aptos para dirigir la lucha popular (Fanon, 1999: 54).

Por otra parte, en América Latina los sacerdotes más liberales formados en España y Francia, formaron una corriente de pensamiento conocida como la teología de la liberación, que marco una época de lucha contra la dominación económica y política, de las clases terratenientes en la mayoría de los países de la región. En Colombia el cura Camilo Torres Restrepo junto a otros sacerdotes crearon el Frente Unido en el año 1965, para desarrollar esta propuesta de liberación del pensamiento. En su primer discurso como líder del Frente Unido, Camilo envió un mensaje a los cristianos planteando la necesidad de «quitarles el poder a las minorías, privilegiadas para dárselo a las mayorías pobres».

Esto si se hace rápidamente, es lo esencial de una revolución. La revolución puede ser pacífica si las minorías no hacen resistencia violenta. La Revolución, por lo tanto, es la forma de lograr un gobierno que dé de comer al hambriento, que vista al desnudo, que enseñe al que no sabe, que cumpla con las obras de caridad, de amor al prójimo no solamente en forma ocasional y transitoria, no solamente para unos pocos, sino para la mayoría de nuestros prójimos (Torres, 1965: 3).

### **CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA**

Sus discursos se hicieron famosos y el Frente Unido se convirtió en un movimiento de masas muy importante, al cual se sumaron otros líderes religiosos y nuevos actores sociales y políticos de oposición. Las elites de entonces emprendieron una gran campaña represiva contra sus líderes y particularmente contra Camilo Torres, a quien obligaron a retirarse de los escenarios públicos e incorporarse a la vida clandestina en la guerrilla del ELN en donde posteriormente fue asesinado por el ejército Colombiano en 1967. Las reivindicaciones sociales y políticas de las mayorías continuaron, pero jamás fueron atendidas por las elites en el poder. Situación que generó un clima favorable a la creación de otros grupos guerrilleros que consideraron que solo la toma del poder por la vía armada, podría ofrecerles las soluciones que desde lo legal y mediante la movilización no armada les habían negado. Hecho que marcó una nueva etapa en el conflicto colombiano.

En el año 1993 se creó la coordinadora guerrillera Simón Bolívar, en ese periodo las guerrillas mantuvieron un alto grado de coordinación, lo que les llevo a desarrollar acciones militares conjuntas en todo el territorio nacional, hasta que las FARC en el año de 1996, consideró que tenía la suficiente fortaleza política y militar para desarrollar sus acciones de manera independiente. El resto de grupos que hacían parte del acuerdo optaron por abandonar las armas para reincorporarse a la vida civil y emprender otras formas de lucha por la vía no armada. Las FARC lejos de acabarse se fortalecieron hasta convertirse en la primera fuerza guerrillera en América Latina, con el mayor número de frentes en las grandes ciudades que obedecen hoy al planteamiento de «urbanización del conflicto», apoyados económicamente por la enorme influencia de los dineros del narcotráfico.

De parte de la extrema derecha, es importante señalar la evolución que tuvieron los grupos paramilitares de la segunda etapa de la violencia, conocidos en aquella época como «la policía chulabita» o «los pájaros», quienes se dedicaron durante años a la protección de las grandes propiedades de los terratenientes y de las empresas multinacionales. Estas organizaciones permanecieron durante varias

### **CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA**

décadas en la ilegalidad, hasta que en 1994, el gobierno colombiano expidió el decreto 356/94, por medio de la cual autorizaba la creación y el funcionamiento de «servicios comunitarios de vigilancia y seguridad privada, los cuales son definidos como una organización de la comunidad en forma de cooperativas, junta de acción comunal o empresa comunitaria, con el objeto de proveer vigilancia y seguridad privada a sus cooperados miembros, dentro del área donde tiene asiento la respectiva comunidad» (artículo 42, decreto 356 de 1994). A su vez se autorizaba para que los integrantes de dichos servicios comunitarios fueran dotados de armas de uso restringido para la fuerza pública (Cinep, 2004: 259).

Estas disposiciones, desarrollaron un entorno legal para la existencia y desarrollo del paramilitarismo, como una clara política estatal en esta oportunidad bajo el nombre de las «convivir» asociaciones que se presentaban con un carácter defensivo que actuarían bajo la coordinación de la fuerza pública y serían financiadas por los sectores públicos y privados. Al amparo del estado estos grupos lograron fortalecerse hasta convertirse en una fuerza política muy importante de extrema derecha que cuenta hoy con varios senadores, gobernadores y alcaldes, todos ellos financiados por el narcotráfico.

La historia de la evolución de estos grupos armados de carácter ilegal, muestran claramente como el conflicto colombiano lejos de transformarse pacíficamente se profundizó, se complejizó y cada vez es más difícil lograr puntos de acuerdo entre los actores, debido a que el narcotráfico entró en la últimas dos décadas a fortalecer los intereses de los grupos de extrema derecha y a las elites colombianas que hacen parte del negocio del narcotráfico.

Para hacer frente a la violencia insurreccional, el poder legalmente constituido puso en marcha una política de seguridad nacional muy similar a la norteamericana, aplicando las estrategias recomendadas para los conflictos de baja intensidad en el continente. Con estos parámetros los gobiernos siguientes se propusieron aplicar una serie de mecanismos legales, jurídicos y administrativos, con el fin de desarrollar una

### **CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA**

lucha contra un enemigo interno, y según las elites colombianas representaban al comunismo internacional que se oponía al mantenimiento del *status quo*.

En el marco de cooperación para la seguridad del hemisferio, los asesores militares norte americanos, recomendaron entonces la conformación de organizaciones contrainsurgentes similares a las creadas en Nicaragua y el Salvador para hacer frente a la estrategia de guerra de guerrillas en Colombia (López y Sevillano, 2008). Esta política, permitió entonces la creación de una serie de medidas de tipo legal que daban vida jurídica a este tipo de organizaciones. El gobierno de la época dictó el decreto 3398 de 1965, convertido posteriormente en ley (48 - 1968), dando fundamento legal para la organización de la defensa nacional, la defensa civil y la promoción de organizaciones de autodefensas, intentando involucrar a la población civil en el conflicto:

Bajo el amparo de dicha normas e inclusive desbordándolas, miembros, de la Fuerza Pública entrenaron, dotaron de armamento y adoctrinaron habitantes en zonas de Conflicto con la finalidad de involucrar de manera directa a la población dentro de la Confrontación y apoyar a los cuerpos oficiales en la lucha contrainsurgente (Equipo Nizcor, 1995: 1).

La estrategia de lucha contrainsurgente implementada en Colombia dio origen a un fenómeno muy particular, por un lado a la permanente violación de los derechos humanos y por el otro, a la convivencia de la sociedad con organizaciones y personas vinculadas a los grupos paramilitares, que han contado con el apoyo del gobierno nacional, sectores de la fuerza pública y la complicidad de algunos jueces y magistrados en las últimas décadas.

Posteriormente, durante el gobierno de Andrés Pastrana (1998- 2002) se inicia una nueva fase del conflicto, cuando se formula inicialmente una política a cinco años, que según algunos sectores críticos fue impuesta por el gobierno norteamericano a Colombia, el denominado Plan Colombia.

Los antecedentes de esta política según los analistas del conflicto (Vargas Velázquez, 2006: 86), fueron, de una parte, las derrotas militares proporcionadas por

las FARC a las Fuerzas Armadas Colombianas entre 1996 y 1998, que llevaron a la fundación Rand a considerar que era urgente tomar medidas para evitar el colapso de la institucionalidad en el mediano plazo. Y de otra parte existía el temor de que los recursos del narcotráfico pudiesen fortalecer a las FARC colocándola en una mejor posición militar que el propio ejército colombiano.

Por ello el plan Colombia va a ser una política que modifica la anterior política antinarcóticos apoyada por Estados Unidos e introduce una estrategia contrainsurgente que incluye como una variante la posibilidad de una salida negociada, intentando acabar con la amenaza de las FARC convirtiéndolo en un actor político.

### **3.2. La propuesta del gobierno Norteamericano para luchar contra el Narcotráfico.**

Durante la década de los 80 la principal preocupación de Estados Unidos radicaba en el problema de los cultivos de uso ilícito y de cómo estos podían estar siendo utilizados como fuente de financiación de grupos irregulares. Este interés se recogió en el Plan Colombia y en la política de Iniciativa para la Región Andina la cual estuvo acompañada de apoyos muy puntuales en cada uno de los países de la región. Con los hechos del 11/S los discursos y el enfoque de la política internacional se radicalizaron y para el caso de Colombia el «narco-terrorismo» se convirtió en el nuevo enemigo a combatir. Con esta concepción del problema, llegaron hasta el extremo de señalar a los consumidores como financiadores del terrorismo y a los cultivadores de hoja de coca en un enemigo que debían combatir.

Durante el gobierno de Clinton, Lee Brown, el primer «zar antidrogas», manifestó ante la asamblea general de la ONU, la necesidad de asignar mayores recursos para alimentar la guerra en Afganistán, financiar los planes de intervención en América Latina y apoyar el desarrollo de una legislación que contemplase una mayor rigurosidad respecto a las penas por delitos como el narcotráfico y el lavado de

### CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA

activos. Además, se estableció como prioridad de su política, la continuidad de las acciones de represión tanto en la oferta, como en la demanda (Ambos, 1998: 115).

Consecuentes con esta propuesta, el gobierno aumentó el presupuesto federal para las operaciones militares, incluyendo el apoyo a los gobiernos de la región en su lucha contra el terrorismo y la insurgencia. En el año 2001 la embajadora de Estados Unidos en Colombia, Anne Patterson, en una intervención pública titulada «Nuevas Relaciones de Estados Unidos y Colombia» se refirió a las repercusiones en las relaciones con Colombia y la nueva estrategia global de lucha contra el narcotráfico. Allí mismo definió el Plan Colombia como:

[...] La estrategia antiterrorista más efectiva que podríamos diseñar. Patterson expresó su preocupación por la zona de distensión controlada por las FARC y por la presencia de extranjeros vinculados a grupos terroristas en el lugar, y advirtió igualmente sobre la amenaza que puede presentar el hecho de que, ante la crisis asiática, los proveedores de heroína lleguen a Colombia a fin de mantener el negocio con los clientes internacionales (TNI, 2001: 2).

Su discurso refleja las intenciones de convertir la lucha contra el narcotráfico en una lucha contrainsurgente, borrando de un tajo las diferencias existentes entre estos dos asuntos y señalando a los grupos guerrilleros de las FARC y del ELN como grupos de narcotraficantes, abriendo contra ellos una guerra frontal a través de la estrategia de Plan Colombia y el Plan Patriota, olvidándose que los grupos de extrema derecha utilizaban en narcotráfico como una forma de financiación.

La política antidrogas trazada por el gobierno de Estados Unidos, logro posicionarse fácilmente en todo el mundo gracias a las multimillonarias sumas de dinero invertidas en armas y programas internacionales como el «*drug control performance*», encargados de ejercer presión a los gobiernos que no acatasen sus directrices. En el marco de esta política se creó la llamada «Certificación» de país colaborador, reconocida oficialmente como «*a weapon against corruption*» convertida por Estados Unidos en un requisito indispensable para el acceso a cualquier tipo de crédito ante la banca internacional. En este aspecto es importante

### **CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA**

señalar que la no certificación de un país, ocasiona la pérdida total o parcial de la ayuda militar que Estados Unidos destina para luchar contra el narcotráfico. Además, el país que no acate esta directriz, puede quedar vetado durante algún tiempo para acceder al crédito internacional, especialmente ante el FMI y el BM.

Desde que Colombia acogió esta política solamente en el año 1997, no recibió esta certificación. Según la secretaria de Estado Madeleine Albright, el país «había fracasado en su lucha y cooperación contra el narcotráfico» (Ambos, 1998: 117) a pesar de haber implementado una gran parte de las políticas Norteamericanas en su lucha contra el narcotráfico. Sin embargo, en el año 2006 recibió la certificación en el tema de derechos humanos a pesar de la cantidad de denuncias hechas a nivel internacional, por violación a los acuerdos y pactos internacionales. Esto demuestra que el gobierno americano aplica los criterios de sus programas de manera caprichosa, en el caso de Afganistán por ejemplo adoptó de manera unilateral una guerra contra los talibanes que lleva más de una década sin obtener los resultados deseados.

En el marco de un programa de antidrogas para Afganistán, Estados Unidos y el UNDCP habrían presionado a los talibanes con medidas y sanciones en su contra en caso de no controlar la producción de opio, materia prima para la producción de heroína. La prohibición a los cultivos impuesta por los talibanes en julio del 2000 - tan alabada por el director ejecutivo del UNDCP, Pino Arlacchi- habría sido en buena parte resultado de estas amenazas. Ahora, ante los bombardeos de su territorio, se especula que el régimen Talibán ha levantado la prohibición, lo que significaría un enorme paso atrás en lo que es considerado como un éxito de los esfuerzos antidrogas (TNI, 2001: 2).

Las evaluaciones en materia de lucha contra el narcotráfico, en el caso de esta política podría decirse que se encuentran viciadas, debido a que solamente Estados Unidos puede fijar las metas con respecto a la cantidad de hectáreas que deben reducirse por región y/o por país y, según los resultados obtenidos, se le expide o se le niega la certificación al país, y/o se incrementan las acciones de guerra bacteriológica para garantizar las metas propuestas por el gobierno Norteamericano.

El planteamiento Norteamericano reduce las posibilidades que tienen otros gobiernos y otras organizaciones del mundo, para participar en el diseño de políticas menos coherentes a nivel global, que señalen otras vías para luchar contra este fenómeno y lograr un mundo menos contaminado con sustancias psicoactivas. En este sentido, es importante que los ciudadanos/as del mundo, asumamos una mayor responsabilidad individual y colectiva y exijamos a nuestros gobiernos la adopción de medidas más eficaces para rehabilitar y prevenir el consumo de narcóticos entre la población más joven.

Una política más democrática y participativa lograría transformar un asunto de guerra en una cuestión de salud para la población. Las decisiones ya no se tomarían de manera unilateral esgrimiendo el argumento de la «seguridad nacional» para Estado Unidos, sino generando políticas de cooperación y ayuda a los pequeños productores del tercer mundo para que logren salir de la trampa del dinero fácil. Pero el asunto no es sencillo de resolver, porque se trata de un negocio que actúa a gran escala en el mercado capitalista impidiendo la transformación de una realidad, veamos entonces como actúa y que intereses existen en este negocio.

### **3.2.1. Relación Narcotráfico y economía capitalista.**

En la historia más reciente, en la relación entre drogas y economía puede hablarse de dos fases: Una primera fase que cubre prácticamente toda la década de los setenta con el auge de la marihuana y una segunda fase que inicia a finales de los años setenta con la producción de cocaína, heroína y demás drogas sintéticas.

#### **3.2.1.1. Primera fase de la crisis mundial: Expansión de los cultivos de marihuana**

El auge de los cultivos de marihuana, coinciden con el predominio de las políticas expansionistas e inflacionarias, entre los cuales es posible hacer referencia a algunos hechos históricos investigados por del Olmo (1992):

**CAPÍTULO III:**  
**PLAN COLOMBIA**

a. La balanza de pagos de Estados Unidos para 1971 era deficitaria, con demasiados dólares fuera del país, a raíz de la guerra de Vietnam y del alto costo de las instalaciones de varias bases militares norteamericanas en el mundo. Situación que llevó a Estados Unidos, por una parte a devaluar el dólar, y por la otra a eliminar la libre convertibilidad del dólar en oro, con una serie de consecuencias para los otros países y el surgimiento de los llamados eurodólares.

b. La devaluación del dólar en 1973, seguida por la decisión de la Organización de países exportadores de Petróleo (OPEP) de elevar el precio del petróleo.

c. El surgimiento de enormes excedentes de petrodólares, dando lugar a la creación de un nuevo dinero que «por escasez de oportunidades para la inversión productiva llevaron a que una proporción importante de estos fondos líquidos se valorizaran a través del capital financiero mediante el otorgamiento de créditos a los países periféricos.

d. El aumento de personas adictas a las drogas en el país del norte, especialmente de jóvenes provocó «un incrementó el presupuesto destinado a la lucha contra las drogas del gobierno federal hasta alcanzar los 700 millones de dólares, de los cuales dos terceras partes serian dedicados al tratamiento de jóvenes y veteranos de guerra de Vietnam» (Del Olmo, 1992: 18). En aquella época (1971), el presidente Richard Nixon señaló que el consumo de drogas en Estados Unidos era el «enemigo público número uno».

Aunque en ese momento existía un grave problema con respecto al consumo de heroína, el gobierno Norte Americano no consideró pertinente la posibilidad de atacar los lugares de cultivo de amapola en el sudeste asiático, y por el contrario dirigió sus esfuerzos contra los cultivos de marihuana existentes en ese entonces en México y Jamaica. Con esta perspectiva se realizaron entonces dos grandes operaciones: «La operación Bucanero (1974) en Jamaica, y la operación Cóndor (1975) en México» (Del Olmo, 1992: 18).

### **CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA**

En 1974 ingresa en el estado de la Florida el primer gran embarque de marihuana procedente de la Guajira Colombiana, la cual incorporaba una nueva técnica presumiblemente desarrollada por especialistas en Estados Unidos que traería como resultado la aparición de una especie mejorada, conocida como la Santa Marta Gold, que luego se expandiría por toda la región Norte de Colombia (Cervantes, 1980 : 21), dando lugar a una transformación económica de la región en función de la siembra y venta de hoja de marihuana.

No es difícil imaginar que con una población de 25 millones de habitantes en aquel entonces y con altos índices de pobreza y desempleo en la región de la costa Atlántica, esta propuesta económica traería buenos resultados para los inversionistas. Los estudios de aquella época revelan que esta nueva industria permitió que unas 70.000 familias se dedicaran al cultivo de la marihuana en vez de morir de hambre o continuar dependiendo de las grandes haciendas aldoneras, donde sufrían la explotación de políticos y terratenientes que les empleaban en las grandes haciendas a cambio de techo y comida, sin brindarles los más mínimos servicios sociales. Pero el caso de la industria de la marihuana, es sólo el eslabón de una red transnacional, que siguiendo el modelo de cualquier corporación logró insertarse en el estado para obtener beneficios.

Para Cervantes (1980) la producción de marihuana logró escapar de los controles policiales porque «existía una relación semiótica de poder dual entre la élite dominante del gobierno burgués y las burguesías transnacionales: cada uno ayuda al otro a enriquecerse». Coexisten como poderes dentro del sistema capitalista mundial, uno manda en la economía mundial y el otro dentro de su territorio. Bajo este marco de actuación, el negocio del narcotráfico permitió el desarrollo de una «nueva clase emergente» denominada por algunos investigadores como «la nueva burguesía gansteril», que ha logrado destruir la hegemonía de la clase oligárquica tradicional, forjada con el desarrollo de la industria, el comercio y el desarrollo financiero.

Esta situación unida a esa larga historia de lucha política con más de cincuenta años de duración, ha generado una profunda desestabilización de las rígidas instituciones políticas que gobiernan el país y las ha llevado a un quiebre de las jerarquías sociales a una corrupción de la mayor parte del aparato clientelar, y su asociación con las fuerzas del orden para asesinar dirigentes de la oposición.

En el caso de la marihuana, fueron las elites dominantes de la costa Atlántica quienes se vincularon a este negocio y manejaron a su antojo el poder político y la economía de la región, de otra manera sería imposible explicar la existencia de pistas de aterrizaje clandestino o las grandes inversiones en proyectos de vivienda suntuaria en zonas donde existe una demanda limitada.

#### **3.2.1.2. La segunda fase de la crisis mundial: el auge de la cocaína.**

En la década de los sesenta la economía latinoamericana se había fortalecido, como resultado de la aplicación de un modelo de desarrollo que prometía un crecimiento superior al de Estados Unidos, el cual tuvo a su vez una contrapartida política manifiesta en ciertos signos de independencia económica y diplomática, que duro muy poco tiempo.

Con los cambios ocurridos a partir de las políticas proteccionistas de Estados Unidos durante la administración de Ronald Reagan, se produjeron una serie de cambios que dieron origen a una segunda fase del mercado de las drogas alucinógenas. Este cambio parece haber surgido como respuesta al creciente proceso inflacionario de los años setenta, y probablemente también por el flujo de capitales entre las diferentes regiones, que llegó a proporcionar demasiado poder a algunos países no desarrollados, convirtiéndolos posteriormente en importantes deudores de la banca multilateral.

Todo esto y una serie de factores adicionales, dio lugar a que se tomaran medidas anti inflacionarias y se forzase la actividad económica a través de: a) Políticas monetaristas restrictivas y el consiguiente aumento de las tasas de interés; b)

### **CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA**

restricción de los gastos fiscales; y c) reducción de los gastos estatales de carácter social, lo cual dio lugar a una nueva recesión dentro del marco de la crisis, disminuyendo aún más el nivel de actividad económica, ampliando la desocupación y reduciendo la demanda global (Del Olmo, 1992: 20).

El desarrollo de las mafias vinculadas a los negocios de la marihuana, y concretamente en el caso de la agroindustria de la cocaína, establecida desde mediados de los años setenta con su bien desarrollado mercado de consumidores en algunos países de América del sur, generaron procesos inflacionarios, ante los cuales se requería de la aplicación de políticas que pudiesen hacer frente a este problema. Este nuevo mercado y en particular el de la «cocaína», tuvieron mucho que ver en la agudización de la crisis económica. «En 1980, el departamento de Estado estimó las ventas de drogas ilegales en Estados Unidos en 60 mil millones de dólares, es decir, 15 mil millones más que las ventas de la mayor transnacional, la EXXON» (Del Olmo, 1992: 20).

A pesar de los crecientes esfuerzos en la erradicación e incautación de drogas por parte de los organismos norteamericanos, el mercado de la cocaína presentó una tendencia inflacionaria, a raíz de la saturación en el mercado por el aumento de la oferta, lo que ocasionó una disminución su precio. «En 1980 un kilo de cocaína se cotizaba en Miami en 65 mil dólares, en 1982 bajo a 20 mil y en 1984 llegó a 15 mil dólares» (Del Olmo, 1992: 21). En los países productores el kilo de pasta básica para la elaboración de cocaína en (1981) costaba 5 mil dólares, en 1983 había descendido a 700 dólares.

Como consecuencia del aumento del consumo interno de cocaína en Estados Unidos y a pesar de la caída de los precios, la segunda fase de la crisis se caracterizó por la creación de un vasto mercado financiero de dinero adicional: «los coca dólares» dando lugar a una economía paralela, sin control oficial, que incrementa la inflación a nivel interno provocando serias dificultades al gobierno para instrumentar su política financiera restrictiva «Los recaudadores fiscales de Estados Unidos calculan que cada año dejan de recaudarse 9 mil millones de dólares debido al lavado de dinero de procedencia ilegal» (Del Olmo, 1992: 20).

### **3.3. Modelos de lucha contra el narcotráfico en América Latina.**

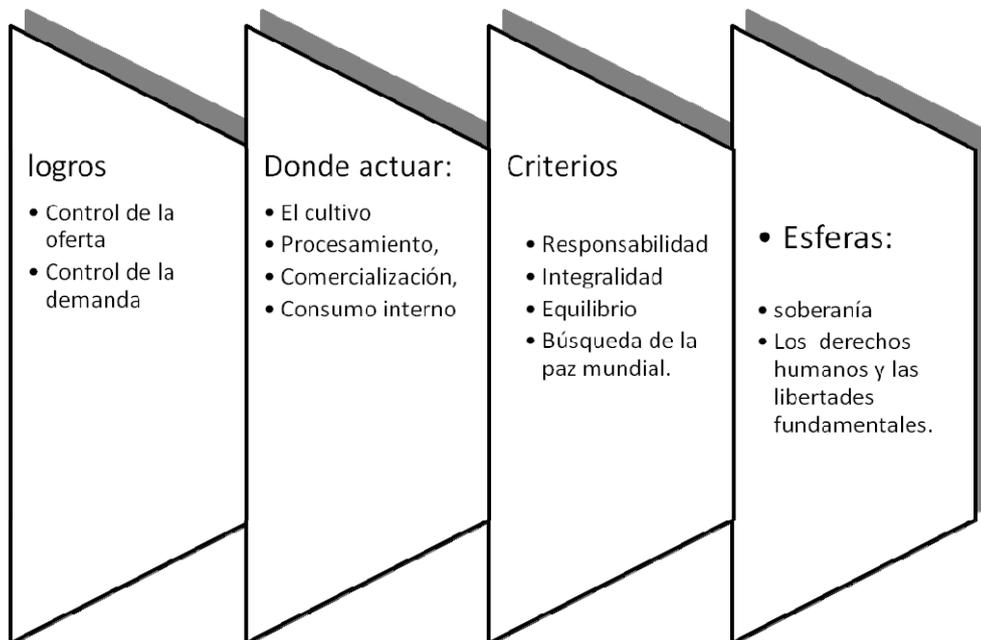
Contrario a lo que debiera ser una propuesta de trabajo concertada entre los países productores del sur y los consumidores del norte, el plan de lucha contra el narcotráfico para Colombia, fue diseñado de manera unilateral por el gobierno de Clinton. El Plan fue elaborado en inglés y titulado «*Plan for Peace, Prosperity and the Strengthening of the State*», reemplazando sutilmente la formulación que antes se venía haciendo de «lucha contra las drogas», por una fórmula más acorde con los planeamientos de seguridad hemisférica, enmarcándose en la propuesta de «Guerra contra las drogas». Después de algunos cambios y con el triunfo de George Bush en la presidencia, la versión definitiva del plan fue dada a conocer en el año 2000.

El plan comenzó a implementarse durante el gobierno de Andrés Pastrana, sin que el congreso Colombiano interviniera en su discusión y, menos aún, los llamados consejos territoriales de planeación, quienes al conocer los textos en su segunda versión en Español, manifestaron abiertamente su rechazo, debido a que el país debería asumir una guerra que ligada al narcotráfico con implicaciones presupuestales demasiado altas. Las versiones del plan fueron varias, pero conservaron siempre la misma propuesta: la defensa de los intereses norteamericanos y sus empresas en el territorio colombiano. Y para ello, las fuerzas armadas desempeñarían un papel fundamental, en la lucha contra el narcotráfico y las posibles amenazas que surgieran contra la seguridad de Estados Unidos.

A pesar de que Colombia implementó una política de lucha contra el narcotráfico en correspondencia con el planteamiento de guerras preventivas, argumentando la necesidad de un mayor gasto militar para la lucha contra el terrorismo a nivel global (ver gráfico 1). Existen otras propuestas, entre ellas la del gobierno Boliviano, que plantea la necesidad de construir una política pública de lucha contra el narcotráfico, dirigida al desarrollo económico de los pueblos, la promoción de una economía de escala y el mejoramiento de las condiciones de vida

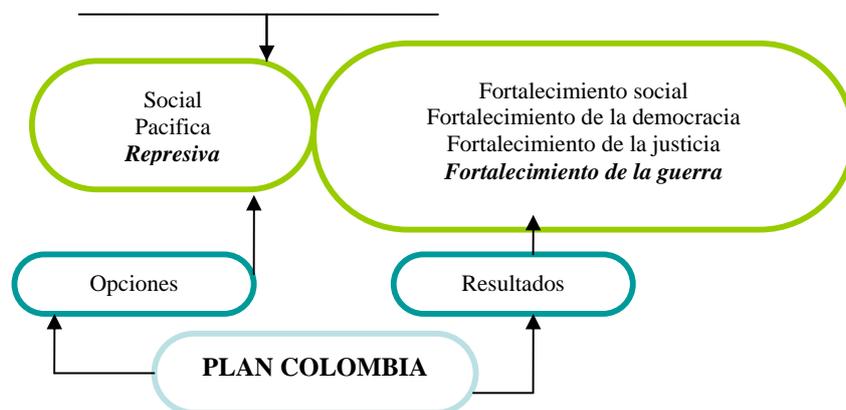
de los pequeños productores para que logren una sustitución real de cultivos de coca. Sin descuidar los compromisos internacionales en trabajar por reducir la oferta de narcóticos en el mundo.

**Grafico1. Elementos de una política antidrogas**



**Fuente: (Defensoría del Pueblo, 2000:81)**

**Gráfico 2. Propuesta Norteamericana de Lucha contra el narcotráfico**



**Fuente: (Defensoría del Pueblo, 2000:81)**

La política antinarcóticos ha sido financiada en un gran porcentaje por el gobierno de Estados Unidos, y según los grupos ambientalistas, como Actualidad étnica (2004), muchos de estos recursos han beneficiando a un grupo de multinacionales, dedicadas a la producción de insumos químicos utilizados en las fumigaciones y a las empresas dedicadas a la venta de servicios militares.

Uno de los mayores inconvenientes para diseñar una política pública acorde con los intereses nacionales de los países productores de cocaína, sin lugar a dudas radica en el enfoque de defensa nacional que plantea Estados Unidos, puesto que no se reconoce la responsabilidad interna frente a la demanda de cocaína y por el contrario asumen la postura de víctimas, en donde «el enemigo intenta desde fuera desestabilizar su país» culpabilizando a los países productores y otorgándole una mayor responsabilidad en la lucha contra el narcotráfico. Esta postura deja por fuera de la discusión varios temas:

- a. Las evaluaciones con respecto a su política de prevención en el consumo interno.
- b. El combate de los paraísos fiscales.

- c. Los daños ambientales que causan las fumigaciones.
- d. Los desplazamientos ocurridos en función de su política represiva.
- e. La venta de precursores químicos a los países productores.

El unilateralismo de la política norteamericana en este asunto, ha limitado el diseño de una política conjunta que desarrolle nuevas estrategias para la lucha contra el narcotráfico, y ha obligado a los países productores a mantener una política represiva y aunque la propuesta Norteamericana no ha tenido los resultados esperados, los políticos comprometidos en ella, continúan cerrándole el paso a otras propuestas de solución.

Como es obvio para avanzar en la solución a este problema se requiere que los dirigentes políticos de las naciones involucradas den muestras reales de voluntad de cambio, discutiendo en pie de igualdad el problema y contribuyendo a su solución acorde con las capacidades y recursos de que se disponga, aunque las estrategias de lucha deben variar acorde con las condiciones de cada uno (Ambos, 1998: 14).

Es indudable, que la influencia de Estados Unidos en el continente, ha marcado en gran medida los modelos de política pública puestos en marcha para controlar el narcotráfico. Durante la administración de Jimmy Carter (1976-1980), la política antidroga estuvo orientada al control sobre el ingreso de drogas a los Estados Unidos, desde donde además se ejercía una presión constante a los países productores para que erradicaran los cultivos de hoja de coca a través de los herbicidas. En aquella época, esta propuesta fue de buen recibo dentro de las instituciones del gobierno colombiano, que sin presentar ninguna objeción ambiental o social, puso en marcha las fumigaciones con productos químicos sobre el territorio.

De manera paralela en Estados Unidos se «eliminaron las restricciones legales, a través de la ley *Percy (1981)*, que prohibían la destinación de recursos federales para la implementación de proyectos en donde se contemplara la aplicación de pesticidas prohibidos en su propio país» (Sánchez y Guzmán, 1998: 2). Pero el asunto no es solamente un hecho puntual:

### **CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA**

Durante 25 años los poderes ejecutivo y legislativo de Estados Unidos, han recurrido a diversas estrategias para lograr que el gobierno Colombiano adopte medidas que van desde la militarización de la lucha antidrogas, la erradicación química de cultivos; el incremento de la criminalización y el rechazo a la legalización, la inadmisibilidad de la negociación para incorporar a los narcotraficantes a la sociedad y la extradición de nacionales hacia Estados Unidos (Tokat lián, 1998: 3).

Para el gobierno Colombiano la política antinarcóticos acordada con Estados Unidos le ha traído buenos resultados y hasta el momento les ha permitido la financiación de la política de seguridad democrática impulsada por el presidente Uribe a cambio de la instalación de nuevas bases militares. Situación que ha provocado un gran conflicto de intereses, particularmente con otros gobiernos del continente, especialmente con Venezuela, Bolivia y Ecuador en donde se están impulsando proyectos muy distintos.

#### **3.4. Discusiones más importantes alrededor del Plan Colombia.**

**Discusiones Políticas en Estados Unidos:** Durante la presidencia de Bill Clinton se presentaron varios e importantes debates sobre el significado y posibles impactos del plan, aprobado por el Congreso de los Estados Unidos para Colombia en su lucha contra el narcotráfico. En junio del 2000 el presidente Americano formuló una propuesta que sonaba muy interesante cuyo lema era «garantizar la Paz, la prosperidad y el fortalecimiento del Estado». La época coincidió con la intensa campaña electoral en la que los republicanos acusaban a los demócratas de su excesiva pasividad, frente a dos realidades que exigían un replanteamiento estratégico por parte de la Casa Blanca: el crecimiento de los cultivos de coca y el fracaso de las negociaciones de paz con las FARC, emprendidas por el presidente Andrés Pastrana Arango desde 1998 (Congress, U.S.A., 2000).

Los demócratas presionados por la mayoría republicana en el congreso, aceptaron finalmente la propuesta de los republicanos y pusieron en marcha la Iniciativa Regional Andina que definió dos estrategias. Una explícita, relacionada con la oferta de drogas en el continente la cual se atacaría directamente con la destrucción

### **CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA**

química o biológica del 50% de los cultivos de coca y amapola, y otra, estaba dirigida al fortalecimiento de las Fuerzas Armadas para su luchar contra las FARC.

De esta manera, los acuerdos anteriores entre los gobiernos de Andrés Pastrana y Bill Clinton para diseñar una estrategia conjunta, fueron dejados de lado, y los americanos se adelantaron a decir que su política antinarcoóticos no era negociable, colocándose en contra de las negociaciones de paz, que en aquel momento se estaban desarrollando con las FARC en la zona del Caguán, acabando prácticamente con el proceso de negociación, que de por sí, presentaba ya numerosos inconvenientes debido a la falta de compromisos reales de cada una de las partes involucradas en la negociación.

Con la pérdida de las elecciones de los demócratas que tenían como candidato Al Gore y el triunfo de George W. Bush, el plan dio un nuevo viraje y el Plan Colombia logro su aprobación sin mayores restricciones. Los republicanos presionaron la aprobación de un «Plan Colombia cargado de contradicciones, en donde se intentaba reconciliar enfoques mutuamente excluyentes en torno al vínculo entre las drogas y paz» (Ramírez, 2003: 2). Pero los americanos estaban dispuestos a utilizar nuevamente el mecanismo de reconocimiento que da Estados Unidos a los países que acatan las directrices de la lucha contra el narcotráfico en el continente, conocido como «la carta de certificación»<sup>15</sup> del país, y que seguramente no sería otorgada en aquel año, si la política del plan no lograba ponerse en marcha.

---

15. Cabe mencionar, que este mecanismo ha sido cuestionado por evaluaciones internacionales realizadas por algunos demócratas, quienes han señalado que tanto en el caso de Colombia, Afganistán, Bolivia, Perú y otros países productores, el modelo represivo utilizado para acabar con el problema del narcotráfico no ha generado resultados positivos con respecto a la disminución de las áreas sembradas de coca y por el contrario su aplicabilidad ha contribuido en el agravamiento de los conflictos internos y la generación de inestabilidad e inseguridad para las regiones productoras.

### **CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA**

Con respecto a la posición dominante adoptada por Estados Unidos, algunos académicos sostienen que:

El plan Colombia se inserta en la re-configuración de los diseños globales y en particular de las relaciones entre Estados Unidos y América Latina.

El Plan Colombia lanzado por el gobierno Colombiano y apoyado por los Estados Unidos (y con la abstención de la unión europea), es un buen ejemplo de la complicidad entre gobiernos locales de «países emergentes» del ex tercer mundo y los diseños imperiales (económicos y militares) de los gobiernos locales de «países desarrollados» del primer mundo (Walsh, 2003: 14).

La nueva reconfiguración de los poderes a nivel mundial, obligaba a Estados Unidos a buscar nuevos aliados, de manera que pudiese ampliar y fortalecer un entorno político favorable a los tratados de libre comercio, que se pondrían en marcha, de manera paralela en la región y que contribuirían en el fortalecimiento económico de un país que comenzaba a sentir la crisis de su propio modelo económico. Pero además, existía el interés político por mantener controlados sus espacios de dominación, especialmente cuando se empezaban a presentar actos de rebelión en algunos gobiernos del sur, que podían eventualmente poner en peligro sus intereses, o una parte importante de ellos.

Recordemos que en la reunión de Cochabamba de 2006 el presidente Evo Morales en su intervención, propuso cambiar los modelos de vida e invito a «vivir bien» sin neoliberalismo:

Nosotros, desde las raíces profundas de la hoy llamada «Sudamérica», nos dirigimos a los Presidentes de los Estados Nación, que son posteriores a nuestras orgullosas civilizaciones, eficaces y autónomas, que dieron y siguen dando forma a estas tierras desde el inicio de los tiempos, para reiterarles nuestras propuestas concretas para que sea posible otra forma de integración sudamericana distinta a la del neoliberalismo en todas sus variantes, mediante otros enfoques del llamado «desarrollo» y otras formas de participación en las decisiones, de todos los explotados, oprimidos y excluidos de siempre, del campo y las ciudades, y entre ellos, con nuestras Comunidades, Ayllus, Malocas, Cabildos, Palenques y demás células sociales de los Pueblos Indígenas y Naciones Originarias de la llamada «Sudamérica». No somos el folklore de las democracias ni solo pedimos derechos sectoriales. Somos actores para lograr cambios estructurales que logren «Para Todos Todo» (Morales, 2006. 5).

### **CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA**

La propuesta de Evo Morales es radical, puesto que introduce la opción decolonial como guía de la política Estatal (Mignolo, 2007: 208), la cual afecta a la economía y a la educación. Igualmente otros presidentes como, Hugo Chávez y Rafael Correa han planteado una ruptura con el Imperio y con las formas de vida que durante siglos han sido impuestas, a través del modelo de la modernidad/colonialidad.

Indudablemente, la ruptura con los modelos de dependencia Norteamericanos por parte de los países del sur, podrían representar un cambio en la correlación de fuerzas en el continente, si los procesos de transformación logran consolidarse en el tiempo y construir una propuesta de Alter- latino americanismo. Esta situación entendida perfectamente por la Casa blanca, les ha llevado a esbozar la necesidad de una reacomodación que implica el apoyo a gobiernos como el de Honduras, Panamá, Haití y Colombia en donde algunos miembros del gobierno americano y el comando sur de Estados Unidos, puedan continuar desarrollando una propuesta geopolítica del poder, en donde el componente militar desempeña un papel importante.

**Discusiones éticas:** Con respecto a la discusión ética sobre los negocios de la cocaína, es importante señalar que aunque Estados Unidos y los países de la Unión Europea, pretendan mantenerse a salvo de las implicaciones en este negocio, han sido estos países en donde la cocaína ha cobrado un mayor valor, al convertirse en mercancías para el mercado global, manejado por redes de narcotraficantes y empresarios del primer mundo. Pero además, de la estrategia de guerra contra el narcotráfico, también se lucran otros sectores empresariales, los que a través de las fumigaciones hacen experimentos con productos químicos y surten a los gobiernos de los insumos necesarios, para desarrollar todo tipo de acciones bélicas en los países del sur. La discusión de quienes se lucran de todo este negocio, es importante tenerla en cuenta, para no juzgar solamente a los pequeños y medianos productores de hoja de coca ubicados en el tercer mundo, pues en las redes del capital global hay quienes actúan tanto en el norte como en el sur, sacando provecho de la situación en ambos lados.

### CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA

Es innegable que para estos grupos de empresarios la vida de los seres humanos no cuenta dentro de su ética, de tal modo que cuando la cuestión es elegir entre la vida humana y las ganancias, obviamente su opción es clara; las ganancias vienen primero. Pero a pesar de ello, los argumentos que utilizan para imponer sus planes son bien distintos:

Por un lado, como parte de un discurso de limpieza ética y, por otro, como una cuestión de gobernabilidad en la que la soberanía del Estado Colombiano está entre fuegos cruzados: el negocio de la droga y la guerrilla, por un lado, y Estados Unidos, por el otro. Si a esto le agregamos que además de la coca como mercancía y de la cuestión de gobernabilidad muchas otras riquezas naturales están en juego: petróleo, minerales, explotación forestal entre otros (Mignolo, 2000: 5).

Las posiciones son bastante complejas, pues al mirar el plan Colombia y la manera como este se concibe, se financia y se aplica, podemos afirmar que es una estrategia de colonialidad, que además encaja perfectamente en los nuevos diseños globales puestos en práctica por el modelo neo-liberal, en donde la acumulación capitalista se pone por encima de las vidas humanas «marcando la diferencia colonial que distinguía culturas superiores de culturas inferiores, hoy en cambio, lo que ha perdido valor es simplemente la vida humana (Mignolo, 2000 : 5). En ocasiones el discurso ético que se presenta contra el narcotráfico intenta ocultar un interés «político y militar del control de la población y la administración de riquezas futuras» (Walsh, 2003: 11).

**Discusiones económicas:** Desde una perspectiva de análisis crítico del aspecto económico del plan, el investigador (Mignolo, 2000:5) señala que los argumentos del plan Colombia, precisamente se enmarcan en una nueva geopolítica que ya no es comprensible en términos del Imperialismo, pues corresponde a un dispositivo no- moderno sino posmoderno de la colonialidad del poder. Ya no se busca exportar hacia el sur un modelo biopolítico de centralidad que permita el desarrollo paulatino de la periferia, sino, todo lo contrario, de exportar al sur un modelo de marginalidad que permita convertir a los latinoamericanos en los nuevos

### CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA

«hispanos del sur» es decir un contingente de trabajadores ya no disciplinados sino seducidos por la fascinación del consumo.

Para (Mignolo, 2000: 5) la guerra en Colombia no es una guerra civil sino una guerra global, en donde se busca eliminar localmente a los nuevos enemigos pre-modernos del capital global, dictadores nacionalistas, fundamentalistas islámicos, guerrilleros y campesinos coccaleros, conectados todos ellos con redes globales de producción, circulación y distribución de mercancías.

En este contexto, el desplazamiento de la centralidad del centro ha producido una nueva avanzada de la derecha norteamericana que busca reposicionar a Estados Unidos en el escenario del poder a nivel mundial. Para ello plantean un neo nacionalismo aislacionista apoyado en un bloque continental hoy llamado (ALCA) en el que los trabajadores y consumidores son concebidos como una simple prolongación de los hispanos de la segunda generación (o latino-estadounidenses). Estamos afirmando, pues, en primer lugar, que el Plan Colombia no es una mera repetición de las pretensiones imperialistas del pasado, sino que hace parte de un diseño global mucho más complejo en el cual se combinan elementos expansionistas y militaristas con fuertes distancias aislacionistas.

En segundo lugar, se plantea que la anexión de América Latina al modelo hegemónico de producción, que ya no se realiza bajo la forma del capitalismo liberal clásico. Difiere, entre otras cosas, en que opera sin necesidad de apelar al «contrato social» y se concentra en la expropiación ya no solo de mano de obra barata, sino de *conocimientos subalternos* que antes se tenían por «pre modernos» y ahora se convierten en conocimientos importantes para el mercado global. La incorporación de las periferias a la economía del sistema-mundo continúa pasando por la «vía colonial» pero asumiendo ahora formas diferentes.

### **3.5. El plan Colombia en el contexto de la globalización.**

Para entender este asunto es importante utilizar como referente teórico el análisis multiescalar, el cual permite un acercamiento desde el concepto de globalidad planteado por (Robertson, 1992), para referirse a la peculiar relación y correspondencia entre lo global y lo local. A partir de estos dos elementos localidad y globalidad, van construyéndose una serie de relaciones que se expresan en una dinámica espacial, la cual puede entenderse como:

Un proceso simultáneo multiescalar y multidimensional, donde la lógica del mando y la dominación pretenden producir un espacio abstracto, homogéneo, indiferenciado al despliegue de sus intereses, presidido por una lógica de incesante lucha por la apropiación privada de los excedentes producidos socialmente (Novoa, 2002 : 209).

Novoa (2002: 210), al referirse a la globalización plantea una «nueva etapa en la dinámica de comprensión espacio- temporal,<sup>16</sup> de las relaciones sociales capitalistas, producto de un desarrollo simultáneo diacrónico/sincrónico en las relaciones y los procesos, que reconfiguran la geometría del desarrollo desigual, en todas las escalas territoriales, desde la global hasta la local», afectando a todos los seres humanos desde los espacios locales y más tangibles al ciudadano hasta los espacios globales que se convierten en un «sin-lugar» universal. Desde este punto de vista, el desarrollo desigual se convierte en un elemento esencial del desenvolvimiento socio-neo histórico de las relaciones sociales capitalistas, capaz de

---

16. La comprensión espacio temporal se mira desde la aceleración como elemento determinante en el círculo de valorización del Capital, que en la crisis se hace mucho más evidente y necesario. Así la comprensión expresa una permanente necesidad del capital para evitar la desvalorización/devaluación el Capital. Al considerar la comprensión espacio temporal en este sentido, se considera la especialidad como presupuesto, medio y producto de la dinámica socio histórica. Es necesario, desde el proceso de reestructuración del capital, acortar la distancia para el retorno de la inversión en el círculo de producción /intercambio/consumo, lo cual se logra actualmente introduciendo innovaciones tecnológicas en todo el círculo de valorización. Dicha comprensión es parte integrante de las profundas transformaciones mundiales y disloca profundamente las relaciones sociales en toda su materialidad, producción, reproducción y construcción del sentido (Harvey, 1996).

### **CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA**

dar explicaciones de las relaciones de dependencia en un mundo globalizado. Que para el análisis del plan Colombia se expresaría territorialmente en:

Una dinámica antagónica y conflictiva en la producción de un «nuevo orden» económico y político mundial, en medio de la difícil situación nacional que busca imponer la lógica de un orden violento, que valoriza las relaciones entre lo local y lo global, con un desdibujamiento de lo nacional, donde lo local adquiere un valor geoestratégico determinante para el despliegue territorial de la lógica del beneficio sobre los nuevos referentes (Novoa, 2002: 211).

Con el discurso del Nuevo orden global, se impuso un modelo de «lucha contra el terrorismo», que convierte a los «ciudadanos/as de a pie» en potenciales terroristas para justificar las estrategias de copamiento militar sobre los territorios. En el caso colombiano, los habitantes del sur del país se convirtieron gracias a esta nueva ideología en una amenaza potencial para los intereses del gran capital, por eso, entonces decidieron implementar nuevas bases militares dirigidas por el comando Sur de los Estados Unidos, las cuales se ubicaran en zonas estratégicas para la explotación de recursos naturales, el control sobre los/las ciudadanos/as, los ataques en el espacio aéreo, intentando proteger los intereses económicos de una minoría global.

A esta propuesta de defensa del Estado, se sumaron los intereses de políticos y empresas muy influyentes dentro de los partidos tradicionales Colombianos de tendencia liberal y conservadora, que desde hace varias décadas han intentado derrotar a la guerrilla de las FARC por vía militar. Como estrategia articuladora entre el plan Colombia y los planes de lucha contra la insurgencia del ejército colombiano, se creó entonces el «Plan Patriota», a través del cual se permitió la militarización de una gran parte del país. Al final de la guerra del plan patriota tenemos dos resultados importantes: la disminución de acciones guerrilleras por parte de las FARC y el fortalecimiento de los poderes locales en manos de grupos de narcotraficantes,

liderados por paramilitares que terminaron emparentados con políticos reconocidos de la vida pública nacional<sup>17</sup>.

Surge así una nueva «clase social» que desde el marxismo podríamos llamar (lumpen-proletarios) conformada por paramilitares, narcotraficantes, parapolíticos y delincuentes articulados a los poderes del Estado. Lo verdaderamente lamentable es que la historia se repite una y otra vez. Los poderes locales articulados en el pasado con bandas de traficantes de la biodiversidad y los recursos mineros, ante el auge del narcotráfico se han convertido en verdaderas narcócracias con conexiones globales, que dependen de grupos de mafias ubicadas en Italia, Estados Unidos y otros países en Europa.

Una especie de poderes locales establecidos o camuflados, de talante autoritario, dotados de importantes recursos económicos, con diversas configuraciones de apoyo, afianzando una suerte de narco/subcultura en distintos espacios territoriales y con ambición de un ejercicio sutil y vehemente, de poder político efectivo en el ámbito nacional. De allí que el objeto último del crimen organizado en Colombia es asegurar y proyectar su dominación social (Tokatlian, 1998).

En el terreno de la globalidad aparecen los nuevos capos colombianos, como parte importante de las redes del narcotráfico, que se mueven en torno a una serie de intereses muy concretos: la búsqueda del poder político y económico por parte del crimen organizado, en lo local y global a partir de diferentes bienes o servicios ilegales, de modo más o menos violento (Tokatlian, 1991). La criminalidad organizada en bandas de paramilitares, y organizaciones delictivas se convierten en una amenaza real para la paz y la seguridad del país, su interés por incrementar el

---

17. A pocos meses de iniciado el segundo Gobierno de Álvaro Uribe Vélez los escándalos sobre vínculos de políticos de su gobierno con el narcotráfico ha llenado las páginas de periódicos y revistas nacionales e internacionales ante la ya inocultable verdad. «Después del miércoles pasado nada volverá a ser igual para las relaciones entre el paramilitarismo y la política. En aquella mañana, la sala penal de la Corte Suprema de Justicia llamó a indagatoria a tres congresistas -los senadores Álvaro García Romero y Jairo Enrique Merlano y el representante a la Cámara Erick Morris- acusados por tener vínculos con grupos de autodefensas en la Costa Atlántica (Petro, 2006: 1).

### **CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA**

nivel de ganancias y de poderes acumulados durante estos últimos años ni tiene límites y su poder económico les ha permitido convertirse en la primera fuerza política del país, camuflados en los partidos tradicionales. «Se calcula que el 60% de los miembros del congreso de la república estarían implicados en relaciones con la mafia y los paramilitares» (Petro, 2006: 2).

Recordemos que los políticos vinculados al negocio del narcotráfico, desde la década de los 80, establecieron fuertes vínculos con el poder económico y militar desde las regiones para lograr controlar todas las esferas del poder en Colombia. Situación que no era desconocida, ni por la justicia Colombiana y, menos aún, por las fuerzas de seguridad de Estados Unidos, por el contrario, esta estrategia hacia parte del juego del poder global y la construcción de ese «nuevo orden» que se impone por encima de otras racionalidades. Desde la concepción de Negri y Hard (2001) ese nuevo orden se concibe entonces como:

Un espacio abstracto, homogéneo, disciplinado, y un discurso imperial que no posee un centro definido, pero apela a toda la extensión territorial sobre la base de la construcción de «un orden» legal sustentado en un principio ético- político de consolidación de la paz Universal y perpetua de todos los pueblos, un orden general impersonal y abstracto, homogenizante que sé auto legítima por los resultados obtenidos en el uso de su propia fuerza como actos moralmente necesarios y buenos para alcanzar la paz mundial (Negri y Hard, 2001).

En ese nuevo orden global, las posiciones políticas de la clase dominante colombiana y las alianzas construidas con el gobierno americano han sido bastante claras, visitas permanentes de George Bush a Colombia para respaldar la política de los mandatarios colombianos, respaldo incondicional de Colombia a las invasiones de Estados Unidos en otros países del mundo, etc. Estas alianzas, además se han reflejado en la implementación de una política interna para la seguridad de los ciudadanos/as que retoma básicamente la propuesta americana de las guerras preventivas, y diseña para Colombia una política de seguridad democrática que se incorpora al plan Colombia.

### **CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA**

En el año 2003, el presidente Uribe hizo pública su política de defensa y seguridad, la cual planteaba cinco aspectos fundamentales (Uribe, 2003).

1. Enuncia los propósitos democráticos que supuestamente son la esencia de esa política, como son los derechos humanos, la cooperación y solidaridad, la eficiencia y austeridad, la transparencia y juridicidad, la multilateralidad y corresponsabilidad, la acción coordinada del Estado y una mención final sobre la opción de negociación.
2. Plantea las amenazas que son un «riesgo para la nación, las instituciones democráticas y la vida de los colombianos». a) terrorismo, b) negocio de drogas ilícitas, c) finanzas ilícitas, d) tráfico de armas, municiones y explosivos, e) secuestro y extorsión, y f) homicidio.
3. Señala cinco objetivos estratégicos: 1) consolidación del control estatal del territorio, 2) protección de la población, 3) eliminación del comercio de drogas ilícitas, 4) mantenimiento de una capacidad disuasiva y eficiencia, y 5) transparencia y rendición de cuentas.
4. Propone seis líneas de acción: 1) coordinar la acción del Estado mediante instituciones establecidas, 2) fortalecer las instituciones del Estado relacionadas con la seguridad, 3) consolidar el control del territorio nacional, 4) proteger a los ciudadanos y la infraestructura de la nación, 5) cooperar para la seguridad de todos, y 6) comunicar las políticas y acciones del Estado.
5. Se menciona los temas de financiación y evaluación.

Aunque en su primer apartado se plantean algunos elementos importantes para la seguridad como son los derechos humanos y al defensa de la vida, estos no dejan de ser simplemente discursos populistas, porque el grueso de la propuesta constituye un «plan de guerra», y aunque el gobierno, se haya empeñado en no reconocer la existencia del conflicto armado interno, los hechos hablan por sí solos. La posición del gobierno de Uribe, para no reconocer la existen del conflicto, se debe

fundamentalmente a que su propuesta de guerra niega, cualquier posibilidad de diálogo con grupos a los que considera narco- terroristas y no grupos insurgentes.

### **3.6. Disputas por el territorio, conflicto político y Plan Colombia.**

La lucha por un nuevo orden social que hace presencia en la sociedad Colombiana y que se expresa como lucha política y militar, es sobre todo una disputa por el control del territorio y la inclusión política en los espacios de gobernabilidad y de poder a nivel local. Estas disputas tienen origen en una sociedad que construyó un Estado excluyente, en donde solo hubo espacios para las viejas élites políticas que encarnaban los proyectos más conservadores de la sociedad, abriendo una disputa política que no ha podido ser superada, a pesar de los intentos de gobernabilidad del frente nacional<sup>18</sup> y más de cuarenta años de lucha guerrillera.

Sin lugar a duda, los pactos excluyentes de las elites colombianas a lo largo de la historia han dejado por fuera a otros actores que permanecen en el territorio, cabe recordar a los comuneros en la época de la independencia, a los trabajadores y campesinos bananeros en la década del 30 que se pronunciaron contra la explotación de las multinacionales, a las guerrillas colombianas en la década del 60, y los pequeños cultivadores de coca y amapola, a los indígenas que resisten permanentemente los embates de las multinacionales y a los colonos que destruyen los ecosistemas intentando abrir caminos para la supervivencia en aquellos lugares en

---

18. El pacto del Frente Nacional suscrito por los partidos liberal y conservador en 1.957 puso fin a la violencia partidista de la década de los cincuenta desencadenada por el asesinato del caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitán en abril de 1948. Este pacto permitió desactivar y reincorporar a buena parte de las guerrillas liberales y a las bandas armadas de filiación conservadora y estableció un acuerdo para compartir equitativamente el poder político entre los dos partidos durante los dieciséis años siguientes, pero excluyendo a las demás expresiones políticas, sobre todo de la izquierda civil y armada. En el fondo el acuerdo frente nacionalista fue un intento por unificar a las dirigencias de los dos partidos tradicionales alrededor de un único proyecto de Estado-Nación, pero no evitó el nuevo ciclo de violencia política que se inauguró con la irrupción de las guerrillas revolucionarias de inspiración marxista.

### CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA

donde el Estado jamás ha llegado. Todos ellos han construido identidades políticas en medio de conflictos asociados a la construcción de un mercado y un Estado nacional, que ha ejercido una constante violencia sobre las otras formas de producción, de organización y de conocimientos en las regiones.

En efecto, los actores mencionados anteriormente y otros que han luchado y siguen luchando por encontrar los términos discursivos para dar cuenta de su experiencia cognitiva, quieren también legitimar un discurso, unas aspiraciones económicas, sociales y políticas que permanecen en el fondo de una sociedad que desea construir otras maneras de vivir y de pensar esta sociedad. La lucha por el reconocimiento de las injusticias pasadas, de la violencia ejercida contra las clases subalternas, se plantea como una necesidad para zanjar una deuda histórica que permanece en el fondo del conflicto.

Las luchas de la sociedad civil, han intentado abrir espacios para la participación social y política en una sociedad que se niega a sí misma la posibilidad de reconstruirse como nación, reconociendo sus falencias e intentando superar el conflicto social y político de manera pacífica. Según (Lechner, 1986: 46), estas reivindicaciones pueden sintetizarse en tres aspectos fundamentales:

**a. En lo económico-social:** Ordenar los procesos productivos, estableciendo el dominio de unas formas y relaciones de producción sobre otras e indicando y estructurando una trama de relaciones sociales.

**b. En lo político institucional:** dar cuenta de la construcción de los actores sociales y políticos, de los mecanismos de control y de disciplinamiento social que se hacen dominantes para el conjunto social.

**c. En lo burocrático-administrativo:** definir el papel y la intensidad en la intervención de las instituciones públicas con relación a las demandas sociales y su rol en la tramitación de los conflictos.

- **Como se expresan estos intereses en la región?**

### **CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA**

Si bien es cierto que el conflicto armado en Colombia es de carácter nacional, debido a que responde a una serie de violencias estructurales, culturales y políticas, nacionales e históricas, el conflicto se expresa de manera distinta en cada una de las regiones. Si queremos hacer un mapeo del conflicto, encontraremos regiones en disputa por el control territorial, regiones en las que dominan los grupos insurgentes (guerrillas), o regiones de dominio de grupos armados ilegales de extrema derecha (paramilitares), o regiones donde dominan los grupos de narcotraficantes y las bandas armadas.

Esta caracterización se debe a que existen unas regiones más estratégicas en términos militares, políticos y económicos que otras. De manera que la disputa por el control del territorio es a su vez, una disputa por el control de los recursos, de los corredores de movilización (como líneas de desplazamiento de tropas, armas, abastecimientos), o por conservar la presencia en territorios tradicionales, que resultan políticamente significativas.

Cuando planteamos un análisis sobre la dinámica del conflicto, es importante tener en cuenta los lugares donde se encuentran los intereses económicos, debido a que es allí donde se concentran las mayores disputas territoriales, como es el caso de las zonas de mayor producción y comercialización de cocaína y los corredores de salida de la misma. Este es un ejemplo de control de la economía ilegal, pero también se ha dado el caso del manejo por parte de los grupos armados de economías legales, como son por ejemplo el control de las redes de salud, o de rifas de dinero, o el control del comercio local (Sarmiento, 2006: 2).

Paralelo a los intereses económicos, existe también una disputa política, que ha cobrado mayor fuerza con la presencia de los grupos paramilitares en el ejercicio del poder local, evidenciándose en las pretensiones de los actores armados por acceder a los espacios de poder formal, como son, las alcaldías municipales, las gobernaciones departamentales y las Corporaciones públicas. Con el auge del paramilitarismo y las posibilidades del narcotráfico para acceder a cargos de

### **CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA**

representación política, se presentó un nuevo enfrentamiento entre la insurgencia y los paramilitares que entraron a competir por el dominio del territorio.

Donde la guerrilla no logró el control territorial, la confrontación armada se elevó, generándose el desplazamiento de miles de personas y el repoblamiento y dominio de grupos armado en zonas específicas (Coalición Colombiana contra la Tortura, 2006: 60). La región norte del país fue conquistada por los paramilitares y el sur quedó en manos de la guerrilla de las FARC hasta cuando empieza a operar el Plan Colombia que tenía como objetivo retomar el control de aquellas zonas dominadas por las FARC

En medio de este escenario de disputa territorial, la administración pública, la administración de justicia, y los recursos de la salud y la educación se convirtieron en botín de guerra, particularmente en zonas de dominio paramilitar, en donde los dirigentes políticos aprovecharon sus cargos públicos, para apropiarse de los recursos del Estado e instalarse en todos los cargos públicos logrando el control total sobre el territorio.

Algunas investigaciones realizadas en el país dan cuenta de cómo los diferentes frentes de las AUC, lograron el dominio e influencia en regiones como Córdoba, Sucre, Medellín, El Magdalena Grande, Cundinamarca, Bogotá, Catatumbo y Norte de Santander, Casanare y Meta, lo mismo que los efectos de la violencia de estas organizaciones sobre grupos indígenas. A través del fenómeno de la parapolítica la mayoría de los dirigentes locales pertenecientes a las elites regionales y partidos tradicionales, aprovecharon sus relaciones con los grupos paramilitares para hacer acuerdos políticos, de manera que pudiesen lanzarse como candidatos a los cargos de representación política en alcaldías, gobernaciones, Senado y Cámara, logrando conquistar el 60% de los cargos en todos los escenarios de la vida política (López y Sevillano, 2008: 62-87). La tipificación de la parapolítica cambió radicalmente la percepción que se tenía del Estado colombiano en el exterior, y aunque la mayoría de gobiernos se esforzaron por presentar una visión del «Estado como víctima» en la que

### **CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA**

algunas organizaciones criminales y terroristas se ensañaban contra la población civil, mientras que el Estado se encontraba inerme. Con estos argumentos sensibilizaron a gobiernos Europeos y lograron un apoyo político y militar sin precedentes. Pero la parapolítica vino a demostrar que el Estado no era ninguna víctima, pues resultó que una parte importante de las elites nacionales y regionales «se coaligaron con paramilitares y narcotraficantes para consolidar su predominio dentro y fuera del Estado y alterar la competencia política» (Valencia, 2007: 10). Esa maquinaria siniestra provocó la muerte, desaparición y encarcelamiento de miles de personas, con cifras superiores a las dictaduras del cono sur en los años setenta y ochenta.

Mientras que estos grupos sembraban el terror en el país, el sur se fue quedando aislado y sumido en la guerra contra las FARC, en donde hoy se encuentran cientos de secuestrados que esperan una respuesta del gobierno ante la propuesta del intercambio humanitario. La confrontación permanente entre las guerrillas, los grupos paramilitares y el ejército, ha causado el desplazamiento interno de casi cuatro millones de Colombianos/as, que se han visto obligados a abandonar sus lugares de origen por la permanente presión que ejercen los actores armados (CODHES, 2010). Convirtiendo el desplazamiento en una estrategia de guerra más, que en su consecuencia o resultado. Las acciones de los grupos paramilitares contra la población civil, se han destacado por el grado de terror sembrado en las áreas urbanas y rurales, en donde han cometido una gran cantidad de masacres contra la población civil que han logrado impactar en la opinión pública nacional e internacional, como en los casos de:

Cauca (Masacre contra población indígena en la región del Naya y el Macizo Colombiano), Nariño (en el municipio de Aponte), Antioquia (en el occidente y oriente antioqueño), Sucre (Montes de María), Córdoba (territorios de los Emberas) Santander (Barrancabermeja y el Magdalena Medio), Bolívar (Sur de Bolívar), Norte de Santander (Cúcuta y la región del Catatumbo), entre otros (CODHES, 2003: 1).

Por su parte, las fuerzas de seguridad del Estado, en especial, el ejército y la policía desarrollan una modalidad de actuación muy poco eficaz en el enfrentamiento a los actores armados, y particularmente frente a la protección a la población civil,

como ha quedado demostrado en varios casos, en donde las alertas tempranas no han funcionado a pesar de haberse informado a las autoridades locales y nacionales sobre el inminente peligro. En algunos casos se ha podido comprobar la inoperancia de las fuerzas de seguridad del Estado, pero en otros casos las masacres se han realizado con la complicidad de las fuerzas armadas (CINEP, 2004).

Las operaciones militares que se han realizado, sin distinguir la población civil de los alzados en armas, han colocado una importante cuota de víctimas civiles, particularmente en el sur del país, en donde se han presentado las mayores violaciones a los DH y al DIH, a través de la restricción de circulación de personas y de alimentos, bombardeos continuos sobre poblaciones no inmersas en el conflicto y fumigaciones aéreas contra todo tipo de cultivos. Estas prácticas han sido denunciadas a nivel internacional, sin embargo, el sistema de justicia que opera en Colombia no ha permitido el juzgamiento de estos hechos.

### **3.7. Estrategias Planteadas por el Plan Colombia.**

El Plan se concibió inicialmente como la estrategia central de lucha antinarcóticos en el marco de un conjunto de aspiraciones, de orden estratégico concertadas con Estados Unidos durante la administración Pastrana. Estas estrategias descritas en el Plan de Desarrollo «Cambio para Construir la Paz- 1998- 2002» se agruparon en cuatro ámbitos: La negociación con los grupos armados, La lucha contra el narcotráfico, el desarrollo institucional y la recuperación económica y social.

#### **1. La recuperación económica.**

**Se enfatizó en cuatro aspectos fundamentales:** El fortalecimiento de la estructura tributaria del Estado, La ampliación de mercados, el desestimulo al narcotráfico a través de una legislación especial y la promoción del desarrollo alternativo y

finalmente se propuso la incautación de bienes, la extradición de colombianos a Estados Unidos.

**a) El fortalecimiento de la estructura tributaria del Estado.** Para financiar el plan se planteó entonces un reajuste económico mediante el uso de medidas restrictivas de orden fiscal y financiero, que implicaban una mayor austeridad del gasto público particularmente en el gasto social, en servicios como la educación y la salud. Además, se presentaron nuevos procesos de privatización de empresas nacionales como Ecopetrol, Colpuertos, Ferrocarriles Nacionales, entre otras.

**b) La ampliación de mercados:** La ampliación de las preferencias arancelarias, como elemento compensatorio de los efectos negativos del narcotráfico y favorecer la búsqueda de un acuerdo de Libre comercio que ampliara las posibilidades de empleo y permitiera un mayor acceso al mercado norteamericano con productos manufacturados, carnes y algunas oleaginosas como la palma africana. El acceso a los mercados del norte se planteó como una prioridad para el plan, no solo para desestimular el narcotráfico sino, particularmente para favorecer al empresariado Colombiano, que venía haciendo un esfuerzo de reconversión agrícola empresarial, abandonando los cultivos tradicionales de cereales, frutas, arroz, etc. para cultivar palma africana, carne de búfalo y flores, productos que se exportarían a Estados Unidos.

**c) El desarrollo alternativo:** debido a que algunos analistas económicos y políticos consideraban que el desarrollo de las regiones debía ser parte importante de la paz, se les ofreció a los cultivadores de hoja de coca, alternativas productivas que permitiesen mejorar sus condiciones de vida y cambiar de actividad productiva. Además, porque se le cuestionaba al Estado la poca responsabilidad con respecto a los problemas del sector agrario.

## **2. La lucha contra el narcotráfico.**

Para luchar contra el narcotráfico se propusieron cambios en la estructura del estado que permitiera la modificación de una serie de leyes, de manera que el país pudiese castigar severamente a los ciudadanos involucrados en el negocio. Pero además, se tomaron otras medidas tales como la incautación de bienes y la extradición de nacionales, la erradicación forzosa, la erradicación voluntaria y la interdicción. Veamos cada una de ellas:

### **a) Modificaciones legislativas e institucionales para afrontar la lucha contra el Narcotráfico.**

Desde 1978 el país ha venido modificando la legislación del uso indebido de sustancias que producen dependencia física o psíquica, pero es quizás en 1986 cuando se comienza a afrontar con mayor rigurosidad el problema de la lucha contra el narcotráfico, poniendo en marcha una serie de leyes, particularmente el Estatuto Nacional de estupefacientes (ley 30 de 1986), la cual tipifica y penaliza la producción, el tráfico y el consumo de psicoactivos y legitima el despliegue de la fuerza pública para frenar el narcotráfico.

En 1997 se presenta una nueva modificación a través de la ley 365, en donde básicamente se aumentan las penas por delitos de narcotráfico y se tipifican los delitos de: lavado de activos (Art 26), extinción de bienes adquiridos con dineros del narcotráfico y se reintroduce en el país la ley extradición de Colombianos a Estados Unidos a partir de diciembre de 1997, (ley que había sido sustituida en la constitución de 1991). Con esta normativa se ponen en marcha una serie de decretos y resoluciones, que dan vida legal y permiten la aplicabilidad de la propuesta Norteamericana de lucha el narcotráfico.

Con el objeto de desarrollar una política mucho más coherente a nivel nacional, durante el gobierno del presidente Ernesto Samper se dicta el decreto 472

**CAPÍTULO III:**  
**PLAN COLOMBIA**

de 11 de marzo de 1996, dándole vida jurídica al programa «PLANTE»<sup>19</sup>, el cual fue hasta mediados del año 2002 la primera autoridad en materia de políticas de desarrollo alternativo para los cultivos ilícitos. Además, de este decreto en ese mismo año se crearon otras disposiciones, entre ellas:

- a. La resolución 001 de Mayo 13 de 1996, por medio de la cual se dispone el control del cemento gris y la gasolina en los departamentos de Guaviare, Caquetá, Putumayo, Vaupés, Vichada y Meta.
- b. Resolución 003 del 10 de septiembre de 1996. Por medio de la cual se crea el Sistema Nacional de Prevención del Consumo de Estupefacientes
- c. Decreto 306 de febrero 13 de 1998 Por medio del cual se reglamenta la Ley 30 de 1986 y la Ley 333 de 1996.
- d. Resolución 006 del 28 de Agosto de 2000. Por medio de la cual se dictan medidas relacionadas con el certificado de carencia de informes por tráfico de estupefacientes respecto a las empresas que manejan sustancias químicas controladas.
- e. En el año 2004 se expidieron cerca de 10 resoluciones que buscaban fundamentalmente someter a estrictos controles en los municipios productores de pasta de coca sustancias tales como: cemento gris, gasolina, urea amoniacal, aceite combustible para motor (a.c.p.m.) y kerosén (petróleo).
- f. Resolución 0031 del 26, 09 de 2003. Por la cual se modifica el artículo 5° de la Resolución número 0013 del 27 de junio de 2003 mediante la cual se adopta un nuevo procedimiento para el Programa de Erradicación de Cultivos Ilícitos.

---

<sup>19</sup> PLANTE: Plan Nacional de Desarrollo Alternativo

**CAPÍTULO III:**  
**PLAN COLOMBIA**

- g. Resolución 0017 del 4, 10 de 2001. Por la cual se adopta un procedimiento para la atención de quejas derivadas de los presuntos daños causados por la aspersión aérea con el herbicida *glifosato* dentro del marco Programa de Erradicación de Cultivos Ilícitos.

**Las principales leyes en Colombia en materia de drogas actualmente son:**

1. **Ley 30 de 1986:** Por la cual se adopta el Estatuto Nacional de Estupefacientes y se dictan otras disposiciones.
2. **Decreto 3788 de 1986:** Por el cual se reglamenta la Ley 30 de 1986 o Estatuto Nacional de Estupefacientes.
3. **Ley 333 de 1996:** Por la cual se establecen las normas de extinción de dominio sobre los bienes adquiridos en forma ilícita.
4. **Ley 365 de 1997:** Por la cual se establecen normas tendientes a combatir la delincuencia organizada y se dictan otras disposiciones.
5. **Ley 526 de 1999:** Por medio de la cual se crea la Unidad de Información y Análisis Financiero.
6. **Ley 785 de 2002:** Por la cual se dictan disposiciones relacionadas con la administración de los bienes incautados en aplicación de las leyes 30 de 1986 y 333 de 1996.

A través de esta normativa se ha venido configurando una política pública de la lucha contra el narcotráfico, dejando sin embargo algunos vacíos jurídicos aprovechados por algunos funcionarios corruptos en beneficio propio, tal como ocurrió con el director del Consejo Nacional de Estupefacientes. Según denuncias realizadas por el senador (Petro, 2006: 1-3), representante del Polo Democrático Alternativo «en esa institución se presentó durante varios años, un manejo fraudulento respecto a los bienes incautados a los narcotraficantes y los destinados a los mismos». Una vez conocidas las denuncias y abierto el debate, el

### **CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA**

gobierno expidió una nueva resolución la 023 del 10 de julio de 2006<sup>20</sup>, mediante la cual se pretende frenar los desmanes y la corrupción al interior del Estado.

A nivel institucional, hasta el año 2000, cuando se inicia el plan Colombia, la conducción política de los programas de desarrollo alternativo se concentraban en el PLANTE<sup>21</sup>, entidad que se encargó inicialmente de canalizar los primeros recursos para el componente social del Plan Colombia a través de la agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Sin embargo, el énfasis del plan no era lo social y este programa fue perdiendo peso en lo político, hasta quedar debilitadas por completo con la aparición de una nueva institución que asumió las funciones del PLANTE, el FIP, a través de la cual se inicia un nuevo proceso de reglamentación, focalización y manejo de los recursos orientados al desarrollo alternativo.

Adicionalmente, se crearon otras instancias como el Consejero Nacional para la Seguridad y la Convivencia, «cuyas funciones en esta materia no son claras, pero que asumen, de hecho, responsabilidades en nombre del gobierno central alrededor de los compromisos del Estado en el tema de los pactos de erradicación manual» (Vargas Meza, 2005: 5). De otra parte encontramos la Red de Solidaridad Social que se encarga de la atención a las personas afectadas por las fumigaciones aéreas, con lo cual entra también en aspectos que competen tanto al FIP como al PLANTE.

Aunque el país ha venido construyendo una legislación acorde con los tratados de lucha contra el narcotráfico, las políticas implementadas a nivel interno no han tenido una continuidad que permita hacer un balance más objetivo de programas importantes como la sustitución manual de cultivos, el desarrollo alternativo, entre otras. Como muestra de ello, en los últimos años el presidente Uribe planteó que sus programas eran sustancialmente diferentes de los de otras administraciones. «En sus

---

20. Esta resolución expide un nuevo instructivo que debe seguir la Dirección Nacional de Estupefacientes para la enajenación y administración de activos y demás bienes que forman parte del Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado (FRISCO).

<sup>21</sup> PLANTE: Plan Nacional de Desarrollo Alternativo

### CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA

enunciados políticos sobre el tema, tanto Ernesto Samper como Andrés Pastrana entendieron el desarrollo alternativo con una función de emergencia social por las fumigaciones aéreas, tratando de neutralizar los efectos deslegitimadores de una tarea que buscaba satisfacer las presiones de Washington (Vargas Meza, 2005). Los presidentes anteriores a Uribe promovieron los acuerdos individuales con los cultivadores (Samper) y los pactos de erradicación Manual (Pastrana), como una manera de involucrar a los cultivadores en la solución del problema y aunque los pactos y las promesas de erradicar manualmente no funcionaron en su totalidad, constituían en la práctica una alternativa a la guerra biológica y militar impuesta a través del plan Colombia.

El presidente Uribe no descartó la propuesta de desarrollo alternativo, pero si la transformó radicalmente, llegando a proponer que el enfoque de esta política es «la de ganar un territorio para el Estado en aquellas zonas controladas por grupos armados» (Vargas Meza, 2005: 5). Entendiendo la erradicación y la sustitución de cultivos como un complemento al esquema de seguridad democrática. Este enfoque le permitió a Uribe presentar resultados exitosos en cuanto a la cantidad de hectáreas fumigadas y erradicadas manualmente a través de la policía antinarcoóticos. A pesar de ello, las estadísticas presentadas por Estados Unidos no muestran una real disminución en la producción de cocaína exportada desde Colombia, esto se traduce en un resultado adverso para los diseñadores de la política antinarcoóticos y por supuesto para Colombia que continúa siendo el «conejillo de indias» para experimentar las políticas a nivel global.

**b) Con respecto a la incautación de bienes** el gobierno logró que en los últimos 8 años, se pudieran incautar 38.000 bienes que van desde obras de arte, hasta aviones, fincas, edificios y empresas que han sido entregadas para su administración a la dirección nacional de estupefacientes (DNE, 2010: 2).

Aunque la ley proponía que en principio la DNE debía esperar el fallo de un juez, para definir si finalmente el bien que se incautaba se devolvía al propietario cuando no existieran pruebas suficientes frente a la procedencia del bien. Esta

**CAPÍTULO III:**  
**PLAN COLOMBIA**

propuesta solo permitió que entre 1996 y 2002 solo se fallaron dos sentencias de extensión de dominio a favor del Estado, dando muestras de una gran debilidad de la ley. Posteriormente el presidente Álvaro Uribe al amparo de la ley de conmoción interior derogó la ley 333 y expidió la ley 793/ 2002 que redujo de dos años a cuatro meses el tiempo en que un juez puede determinar la situación jurídica del bien. Actualmente la DNE tiene 74.000 bienes incautados y las tierras de extinción de dominio suman 88.000 hectáreas, de las cuales 32.000 han sido puestas a disposición de entidades públicas, con el fin de desarrollar el artículo 4 de la ley 785, en cuanto a los predios con vocación agropecuaria y pesquera (DNE, 2010: 1).

**c) En el tema de las extradiciones de colombianos a Estados Unidos**, es importante señalar que en el periodo del presidente Uribe, se han firmado alrededor de 1000 órdenes de extradición, entre ellos las de importantes líderes de los carteles de Cali y Medellín. De todos ellos, solamente 160 personas han quedado en libertad tras acogerse a ley de Inmunidad transaccional, puesta enmarca desde 1996 por la fiscal Janet Reno. Desde la practicidad de la justicia americana, han sido posibles muchos arreglos entre los confesos narcotraficantes acogidos a la ley de inmunidad transaccional, quienes han quedado en libertad o han recibido rebaja de penas, tras confesar sus delitos, delatar a otros capos y entregar parte de sus fortunas a la justicia Americana. Como retribución han negociado cambio de identidad, visa para sus familias y finalmente su libertad en Estados Unidos, lo que les ha permitido continuar disfrutando de sus fortunas. Por eso hoy, muchos de los confesos narcotraficantes ven en la extradición más que una condena una oportunidad de negociar rápidamente sus delitos con Estados Unidos. Lo que comenzó como una iniciativa bilateral de cooperación ha terminado siendo un instrumento de negociación que se utiliza indistintamente en ambos países para favorecer fortunas.

**d) En el tema de la erradicación forzosa** se propuso la aspersión aérea sobre cultivos de coca, utilizando un químico llamado *Glifosato* y un ataque biológico a través del «hongo mata-coca» producto de una manipulación genética del *Fusarium*

*Oxysporum*, descubierto en una intoxicación masiva en la antigua Unión Soviética (Vargas Meza, 1999: 799).

e) **Las interdicciones aéreas** tarea que sería asumida directamente por el ejército con la ayuda norteamericana en país.

## **2. Negociación con los grupos armados.**

Como objetivos de este componente se propuso entonces: la desmovilización de las guerrillas por la vía de la negociación en el corto plazo, el control de los dinero provenientes del narcotráfico para impedir que estos recursos pudieran ser utilizados en la compra de armas, y finalmente se propuso una mayor participación social de las comunidades en sus municipios y la atención de las victimas que dejaría la guerra del plan Colombia. Para apoyar este componente se fortalecería la capacidad del Estado y particularmente a la fuerza pública para proteger y garantizar los Derechos Humanos y el respeto al DH en zonas de conflicto.

El apoyo de Estados Unidos sería muy importante para apoyar los esfuerzos de paz iniciados en 1999 entre el gobierno de Pastrana y la guerrilla de las FARC, sin embargo, los apoyos Norteamericanos fueron muy ambivalentes y siempre estuvieron sujetos a las prioridades políticas oficiales: primero los programas antinarcóticos y después la guerra contra el terrorismo. Los esfuerzos diplomáticos a favor de las negociaciones fueron truncadas por las divisiones internas y la profunda desconfianza en la voluntad política de las guerrillas. Las apuestas del gobierno eran las de sacar una negociación lo más barata que se pudiera, y si esto no era posible en el corto plazo, se continuaría la estrategia de guerra y confrontación militar hasta lograr derrotar a los grupos insurgentes.

A lo largo de las negociaciones (1998- 2002) el gobierno de Estados Unidos siguió enfocándose en sus propios objetivos, en detrimento del proceso de paz a nivel interno. El limitado apoyo inicial a las negociaciones se debilitó luego del asesinato de los tres ciudadanos de EE. UU., por parte de las FARC, en marzo de 1999 y por las presiones internas de los militares en contra del proceso.

### **CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA**

El proceso de diálogos se rompió el 23 de febrero de 2002 después de varios años de intentos de negociación y tres días después de la terminación de la zona de distensión el ejército bombardeó todos los campamentos de las FARC a la vez que se planteó un ambicioso programa de reestructuración y modernización de las fuerzas armadas y de Policía, orientado a recuperar la ofensiva militar sobre las guerrillas y el triunfo definitivo del gobierno. Con el ascenso al poder de Álvaro Uribe Vélez, principal crítico de los procesos de paz, se da un nuevo viraje a la política de paz y se propone entonces la recuperación del territorio mediante la política de seguridad democrática en el marco del plan Colombia.

#### **3) La recuperación económica y social.**

Las apuestas militares, incluían un componente de participación social tendiente a desarrollar una mayor responsabilidad de los gobiernos locales y las comunidades, con respecto al control de la corrupción de los funcionarios que permitían acciones ilícitas en sus regiones, pero además se pretendía construir una barrera de protección entre la sociedad civil y la guerrilla, para evitar los secuestros y las incursiones guerrilleras.

Estos propósitos pretendieron acompañarse de una estrategia de desarrollo social, fortaleciendo la capacidad institucional en aquellas regiones en donde el Estado era casi inexistente, y había sido reemplazado por las organizaciones guerrilleras encargadas de gestionar las necesidades de las comunidades. Aunque los servicios de salud y educación nunca llegaron, poco a poco se fue conociendo la última tecnología de aviones y transporte de tropas y armas. Donde se intentaba abrir una escuela se abrió un campamento y los servicios de salud empezaron a ser atendidos por las brigadas móviles del ejército, construyéndose una nueva mentalidad de seguridad democrática.

Las víctimas de la guerra, empezaron a ser atendidas inicialmente por las pocas Ongs que existían en las regiones. Sin embargo, las dimensiones del problema

### **CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA**

desbordaron la poca capacidad que éstas tenían y el asunto se convirtió en una verdadera emergencia nacional. Ante las exigencias de los desplazados, la toma de la Cruz Roja Internacional en Bogotá y la presión ante muchas otras instituciones gubernamentales, finalmente, el Estado creó la ley (387 de 1997), que reglamento y asignó un pequeño presupuesto para atender este problema en Colombia.

Aunque uno de los objetivos del plan era garantizar la asistencia humanitaria y la reparación a las víctimas del conflicto armado, incluyendo seguros y compensaciones, rehabilitación física y psicológica, y programas especiales para los más afectados (niños, mujeres cabeza de familia, la tercera edad y los grupos étnicos). Aun después de miles de tutelas y de un fallo de la corte este propósito nunca se ha cumplido en su totalidad y los desplazados del conflicto aun continúan a la espera del cumplimiento de la ley 434/98. «Ilusoriamente por las circunstancias del escalamiento del conflicto, el gobierno se propuso devolver los desplazados a sus hogares y garantizarles su estabilidad a través de programas de inversión social y productiva en las zonas de conflicto» (Tokatlian, 2000). Sin embargo, esta propuesta no ha contado con los recursos necesarios para la reubicación de cerca de 4 millones de colombianos víctimas del desplazamiento.

#### **4. El desarrollo Institucional.**

Para la ejecución del plan se creó una nueva entidad denominada Fondo de Inversiones para la paz, que junto con el FIP y el programa plante establecerían los criterios más importantes para realizar las inversiones en las zonas donde se focalizarían las prioridades de la política del Plan Colombia. Según (Vargas Meza, 2005: 6), los proyectos productivos estaban encaminados a lograr condiciones sostenibles de desarrollo y generación de ingresos en las regiones afectadas por el narcotráfico y el conflicto armado. Para ello se definieron tres tipos de proyectos:

1. -Proyectos generadores de ingreso y empleo: de acuerdo con el FIP estos proyectos aprovecharían las ventajas comparativas de cada región para la

producción de bienes agropecuarios orientando la producción a los mercados nacionales e internacionales.

2. -Proyectos de seguridad alimentaria: impulsarían la diversificación productiva y el fortalecimiento de sistemas de producción campesina, buscando una mayor producción de alimentos para la satisfacción y los requerimientos de las familias que habitan en las zonas priorizadas por el Plan.
3. -Proyectos para viabilizar alternativas productivas, de comercialización y / o tecnologías: Hace referencia a los proyectos de investigación sobre los mercados y las posibilidades de comercialización de productos para cada una de las regiones. La perspectiva económica de los proyectos económicos dependían más de los círculos económicos del gobierno que de las comunidades. Esta situación se aprovecharía para implementar nuevas estrategias de producción.

### **3.8. Financiación del Plan.**

Aunque la lógica inicial del plan Colombia era la de vincular el desarrollo económico y la seguridad a los procesos de paz, con el cambio de énfasis que se le dio al plan en Estados Unidos, una gran parte de las inversiones que se destinarían al componente social, fueron trasladadas para aumentar las operaciones militares que ascendieron al 70% de la ayuda total de Estados Unidos. Para los dos primeros años, el plan focalizó sus actividades en la erradicación de la producción de cocaína en los departamentos de Putumayo y Caquetá, poniendo en marcha un dispositivo de entrenamiento y equipamiento para dos nuevos batallones antinarcóticos (Otero, 2010: 107). A su vez, el comando sur de los Estados Unidos se encargó del entrenamiento de los pilotos y mecánicos que volarían los modernos helicópteros de combate *Black Hawk* y *Huel II*, como parte del acuerdo militar, el gobierno colombiano recibió además, el apoyo para la especialización de un grupo de 950 hombres que se entrenarían en la lucha antinarcóticos, a quienes se les asignó como

### **CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA**

primera tarea la recuperación del territorio, que en ese momento se encontraba bajo el poder de la guerrilla en el sur del país (Colectivo de Abogados José Alvear, 2003: 13).

En el año 1999 Colombia recibió US \$330 millones de dólares para la lucha antinarcóticos, cifra que fue progresivamente aumentando hasta convertirse en el tercer país del mundo receptor de la ayuda militar americana, después de Israel y Egipto. El primer paquete de ayudas para el plan Colombia se realizó en julio de 2000, mediante una ley que autorizó un monto de 1.300 millones de dólares para los años 2000 y 2001, adicionándose 860 millones de dólares a los ya aprobados US\$330 millones de dólares, sin contar con los incrementos que las agencias antidrogas de los Estados Unidos otorgaban a los países vecinos a través de un misterioso programa secreto de 53 millones de dólares (Colectivo de Abogados José Alvear, 2003:15). El aumento en la ayuda de cooperación militar de Estados Unidos hacia Colombia ha generado diversas reacciones entre los gobiernos del continente, debido a que en la región no se tienen antecedentes históricos frente a la movilización de tal cantidad de recursos como apoyo a la lucha contra el narcotráfico (Colectivo de Abogados José Alvear, 2003).

Aunque en el texto del plan elaborado inicialmente, las inversiones en logística, inteligencia, asesoría militar, estaban dirigidas exclusivamente a la lucha contra el narcotráfico, al poco tiempo de aprobado el plan, el senado norteamericano modificó su posición y en los recursos para Colombia, se incluyó un segundo paquete de ayuda para la lucha contra el «terrorismo», ampliando la cobertura y financiación del plan a la lucha contrainsurgente y la defensa de los intereses de las empresas petroleras que operan en Colombia.

A las clases medias y trabajadores, el gobierno los convocó a realizar un mayor esfuerzo económico a través de la subida de impuestos, y la aprobación de un impuesto adicional para garantizar la seguridad de los/as colombianos/as, en los campos y las carreteras «tomadas por la guerrilla». De los siete mil millones de

### CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA

dólares que originariamente costaba el plan, tres mil millones de dólares serían financiados por el gobierno de los Estados Unidos, y los restantes 4 mil millones de dólares se financiarían con recursos propios del presupuesto de Colombia (80% mediante endeudamiento externo y 20% por el ajuste fiscal y los impuestos en un proceso controlado por el Fondo Monetario Internacional). Así la mayor inversión la haría el pueblo Colombiano con mayores impuestos para la guerra y sufriendo el recorte del presupuesto en sectores como la salud y la educación.

La lucha planteada por Colombia en estos dos frentes: el narcotráfico y la insurgencia requerían cada vez más recursos, por ello, el presidente Pastrana se enfocó en la consecución de una ayuda extraordinaria por valor de US \$1.500 millones de dólares y aumentar así la cobertura del plan a otras regiones del país, la aprobación de la ayuda en el congreso norteamericano era tan importante para la embajada de Colombia en Washington, que se contrataron los servicios de una importante empresa de *lobby*, la «*Akin Gump Straruuus Hauuer & Feld*», que se encargaría de asesorar al gobierno colombiano. Y el *lobby* ante la comunidad internacional estaría a cargo del propio Presidente Pastrana, poniendo en marcha una estrategia de «diplomacia por la paz» en Europa. Para enero de 2000, el presidente ya había realizado 28 viajes a países europeos y Latinoamericanos, y se estaba desarrollando una gran campaña publicitaria con las principales empresas de la industria militar y del petróleo que serían las primeras beneficiadas con la aprobación de los recursos.

Después de esta campaña, el senado norteamericano volvió a las discusiones sobre la ayuda para Colombia, y en el mes de mayo, en un corto debate se aprobó un proyecto suplementario de ayuda al plan Colombia por un monto de US \$1.000 millones de dólares, con un recorte de US \$500 millones, eliminándose la compra de helicópteros *Black Hawk*, e imponiendo un límite al personal estadounidense en Colombia: 250 oficiales y 100 contratistas civiles (Colectivo de Abogados José Alvear, 2003).

**CAPÍTULO III:**  
**PLAN COLOMBIA**

El cabildeo de las Ongs en Estados Unidos con los demócratas abrió un espacio dentro del plan Colombia, para que se aprobara el componente de derechos humanos, el cual quedo representado en los siguientes rubros:

- a. US\$ 25 millones para establecer unidades de derechos humanos de la fiscalía en la policía nacional.
- b. US\$ 10 millones para protección de testigos, investigadores, fiscales, defensores públicos y jueces.
- c. US\$ 1 millón para la oficina de derechos humanos de la ONU.
- d. US\$ 5 millones para estudios de resolución de conflictos, proceso de paz comparativa, incluyendo la participación de diversos sectores de la sociedad.
- e. US\$ 1.5 millones para aumentar la capacidad de Estados Unidos para monitorear el uso de su asistencia a las fuerzas Colombianas.

Aunque la aprobación de estos recursos pareciera insignificante, lo más importante para los cabildantes había sido la incorporación del tema de los derechos humanos y las restricciones a las inversiones sin ningún control, lo que significaba que los agujeros negros que se pretendían abrir dentro del plan quedarían al descubierto y que la sociedad civil podría conocer las inversiones del plan. Si bien las discusiones en Estados Unidos no fueron fáciles, algunos demócratas lograron denunciar la manipulación de la información por parte del gobierno colombiano, con lo que pretendían restarle importancia a las denuncias que se hacían sobre las violaciones a los derechos humanos (Colectivo de abogados José Alvear, 2003).

Una de las denuncias presentadas en la mesa de donantes con respecto a la ayuda Americana, estaba relacionada con la cantidad de intereses económicos que se movían alrededor de los recursos, debido a la fuerte presión que ejercían las empresas de seguridad y de inversionistas Norteamericanos, para que la contratación se hiciera directamente en Estados Unidos. Evidentemente, la administración Clinton y algunos republicanos se inclinaban por la compra de los costosos helicópteros *Black Hawk*

**CAPÍTULO III:**  
**PLAN COLOMBIA**

frente a los económicos *Hueys*, en virtud del *Lobby* de la compañía *United Technologies Corporation* que había donado cerca de US\$ 362.340 millones de dólares a los republicanos y 347.200 millones de dólares a los demócratas durante el periodo 1996-1998. A su vez, las firmas *Bell Helicopter Textron* y *US Helicopter* presionaban para que se adquirieran los *Hueys*, ya que allí tenían intereses propios. En el campo de las asesorías militares entran en escena empresas como la *Dyncorp*, *Military Professionals Resources INC*, entre otras, interesadas en sacar dividendos de la guerra en Colombia (Vargas Meza, 2003: 3).

Como beneficiarios directos de la ayuda militar norteamericana aparecieron generales como Carl E. Vuono, Jefe adjunto del Staff que lideró la guerra del Golfo y la invasión a Panamá, y el general Crosbie E. Saint, ex-comandante de las FFAA de Estados Unidos en Europa, además de una docena de generales del más alto grado y 10.000 ex-militares listos para enrolarse. Esta privatización de la ayuda permite además otras ventajas estratégicas, como sobrepasar los eventuales obstáculos políticos que se colocaban al discutir la presencia directa de tropas oficiales (Vargas Meza, 2003: 15).

Según (Gómez, 2003: 1) entre las empresas que han sido contratadas en el marco del plan Colombia para desarrollar el componente militar, tenemos:

**Tabla 4. Principales empresas contratistas del Plan Colombia**

<b>La DynCorp Aerospace Technologies, Inc.</b>	Suministra pilotos, técnicos de mantenimiento, y apoyo logístico a las brigadas antinarcoóticos del ejército colombiano (EC) y al programa de erradicación aérea de la PNC.
<b>Lockheed-Martin</b>	Instructores para entrenar a pilotos del Ejército en manejo de helicópteros UH-2H Huey en misiones de combate.
<b>Olgoonik</b>	Suministra personal de apoyo logístico para los siguientes programas: erradicación de la PNC, los programas en Cárceles, en Seguridad Portuaria, y en el Ministerio de Defensa.
<b>ARINC Engineering Services, LLC</b>	Apoya en el mantenimiento de sensores, ingeniería logística, capacitación para aeronaves C-26 de la PNC, equipados con sistemas de vigilancia

**CAPÍTULO III:**  
**PLAN COLOMBIA**

<b>Oakley Networks</b>	Suministro de programas y equipo de vigilancia de internet con el fin de apoyar en los programas de monitoreo de internet realizado por la PNC y la dirección de la policía judicial ( DIJIN)
<b>TRW</b>	Adquirir, instalar, integrar, ensayar, documentar y apoyar un sistema de radar para el procesamiento de información y un sistema de comunicaciones. Inteligencia antidrogas y contrainsurgencia
<b>Matcom</b>	Coordina actividades entre las Fuerzas Aéreas de EE. UU. y Colombia. En particular misiones de inteligencia con fines antidrogas.
<b>Cambridge Communications</b>	Mover radares y equipos desde Leticia hasta la base de Tres Esquinas.
<b>Air Park Sales and Service, Inc. (APSS)</b>	Entregar e instalar equipos de comunicaciones para aviones de la Armada. Dar asistencia técnica al avión Schweizer SA 2-37B.
<b>Integrated Aero Systems, Inc.</b>	Entrenar a la FAC en el uso del avión Schweizer SA 2-37B y avión con sistema de supresión de sonido al volar (LANAS).
<b>Alion, LLC</b>	Consultores que se encargan de mejorar la capacidad del Estado colombiano para recolectar y procesar información de inteligencia.
<b>El Grupo Rendon</b>	Asesora al Ministerio de Defensa en manejo y desarrollo de su estrategia de comunicación. Producen documentos que luego le sirve de base al Ejército y Policía para entender y explicar el Plan Colombia.
<b>ACS Defense</b>	Apoyo logístico a un funcionario de alto nivel en el gobierno de EE. UU., dedicado al Plan Colombia.
<b>INS</b>	Apoyo logístico y asesoría personal de la embajada.
<b>ManTech</b>	Maneja bases de información de diferentes agencias involucradas en el Plan Colombia y las hace circular para otorgar información en "tiempo real" a las autoridades. Proporciona (entrena y usa) equipos para interceptar comunicaciones y recolectar imágenes. Se enfoca en el trabajo de la DEA.

**Fuente: (Colectivo de Abogados José Alvear, 2008: 1)**

**CAPÍTULO III:**  
**PLAN COLOMBIA**

Si tenemos en cuenta que la mayor parte de las inversiones del plan Colombia son inversiones militares y que estas ascienden al 80% del total, teniendo en cuenta este cuadro podemos deducir que gran parte de los recursos del plan Colombia aprobados por Estados Unidos, se quedan en manos de empresas norteamericanas encargadas de la investigación y la asistencia militar en todo tipo de guerras.

-

- **Total de recursos aprobados para el plan Colombia.**

La ejecución del Plan Colombia hasta el año 2006 sumaba en total US\$10,732 millones de dólares. De estos recursos, US\$ 6.950 millones (64,8%) se ejecutaron con «el esfuerzo fiscal de los colombianos/as» y US\$ 3.782 millones (35,2%) como aporte del gobierno de los Estados Unidos (Presidencia de Colombia, 2006:12). La inversión en el primer componente del plan, la lucha contra las drogas y el crimen organizado ascendió a un 57.45% de la inversión total, mientras que el segundo componente de reactivación económica y social contó con un 15.98% y el tercer componente de fortalecimiento institucional con un 26.57%, evidenciándose un énfasis militarista del plan, reflejándose además, en el excesivo aumento del gasto para la defensa y seguridad desde 1999, cuando el país ya había invertido el 3.5% del PIB, 4,6% en 2005, y 6.5% en 2007 (Isaza, 2007 : 1).

La ayuda para propósitos militares ha presentado algunas variaciones importantes desde 1996. De 54,1 millones de dólares paso a 114,24 en 1998; 308,81 millones en 1999 y 749,69 millones en 2000. En los años 2001 y 2002 bajo a 222 y 389 millones de dólares respectivamente, y volvió a aumentar en 2003 a 2007 entre 573 y 606 millones de dólares para disminuir en 2008 y 2009 a niveles de 400 millones de dólares. Para los años 2009, 2010 en adelante los presupuestos no sufrirán modificaciones importantes, debido a que las negociaciones entre los presidentes Uribe y Obama con respecto a la financiación del plan Colombia no han mostrado cambios significativos, y en el futuro el gobierno de los Estados Unidos

**CAPÍTULO III:**  
**PLAN COLOMBIA**

entregará una ayuda de US\$ 521,8 millones de dólares para el año 2010; 20 millones de dólares menos que los destinados para el año 2009, lo que cambian son las restricciones. En esta ocasión, además de mantener todas las antiguas condiciones de desmonte de los paramilitares y el respeto a los derechos humanos, por parte de las Fuerzas Militares exigidas en el 2009, el gobierno americano añadió dos nuevas restricciones: ni un peso para el DAS, ni para fumigar en parques o reservas naturales, salvo que no haya otra alternativa y lo autorice el Departamento de Estado.

Además de estas restricciones se plantearon otros elementos:

1. las restricciones del uso de químicos que pongan en riesgo la salud de los pobladores.
2. Que los dineros de la asistencia social no debe ser utilizados para apoyar cultivos o procesamiento de palma africana que amenace la biodiversidad, las fuentes de agua, la seguridad alimentaria o que desplace personas.
3. Que el gobierno respete a los activistas de derechos humanos, las comunidades indígenas y afro colombianas, los líderes religiosos y los periodistas.
4. Adicionalmente se crea un nuevo rubro de ocho millones de dólares para refugiados en países de la frontera, respondiendo a una solicitud expresa que ha hecho Ecuador, donde el problema de los refugiados colombianos es enorme.

Las preocupaciones frente a los recursos en asistencia militar y policial por parte del gobierno colombiano, radican en las permanentes denuncias por la violación de los derechos humanos, las infracciones al derecho internacional humanitario y los escasos resultados en los proyectos de desarrollo alternativo que hacen parte de la asistencia económica y social.

**Tabla 5. Asistencia Bajo el Plan Colombia por Programa Objetivo  
2000- 2008 Millones de Dólares**

Dineros Ejecutados por componente										
Programa objetivo	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	Total
<b>Reducción del narcotráfico y mejoramiento de la seguridad</b>	817,8	232,8	395,9	607,9	617,7	585,6	583,3	591,1	423,4	4,860
Programa objetivo	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	Total
<b>Promoción de la justicia social y económica</b>	80	0,5	109,9	125,7	126,5	124,7	130,4	139,7	194,4	1,032
<b>Promoción del Estado de derecho</b>	121,1	0,9	15,8	27	9	7,3	10,5	7,8	39,4	239
<b>Total</b>	1,018,9	234,2	521,6	760,6	753,2	717,6	728,2	738,6	657,2	6,130

**Fuente: Otero (2010: 133)**

El Cuadro refleja el total de ayuda para los tres componentes, el militar, el económico y el social, los cuales ascienden a 6.130 millones de dólares, en el primer componente de reducción del narcotráfico y mejoramiento de la seguridad con 4.860 millones de dólares, lo que equivale al 79.3%, el segundo componente, la promoción de la justicia social y económica con 1.032 millones de dólares lo que equivale al 16.8% y finalmente, la promoción del Estado de derecho con 239 millones equivale al 3.9% del total del plan.

### **3.8.1. Los gastos militares del plan.**

Según (Salazar Pérez, 2002, 215), los componentes financiados a través de la ayuda militar son básicamente:

**CAPÍTULO III:**  
**PLAN COLOMBIA**

- **Batallones Contra-narcóticos:** En abril 1999, se inició la creación, entrenamiento y equipamiento de 950 hombres para el batallón antinarcóticos, perteneciente al ejército Colombiano. Esta unidad opera desde diciembre de 1999 en Tres Esquinas (Gobernación del Putumayo). Y se plantea durante ese mismo año crear dos unidades más.

- **Programa Fluvial:** Es un programa multimillonario que busca mejorar la capacidad de control del tráfico fluvial por parte de las fuerzas navales. Con los recursos de plan Colombia se organizó una nueva brigada localizada en Puerto Leguízamo, localidad cercana al límite con Ecuador que cuenta con 5 batallones a lo largo del país, inaugurada en agosto de 1999.

- **Asistencia a la fuerza aérea:** La ayuda ofrecida a la fuerza aérea Colombiana pretende dar una mayor capacidad de transporte aéreo a las fuerzas móviles en tierra, y mejorar el monitoreo de aviones del narcotráfico. Se pretende también mejorar y actualizar la flota Colombiana de aviones A-37.

- **Cooperación en inteligencia:** Con las nuevas reglas del plan, se permitió al personal norteamericano proveer de la inteligencia necesaria a las fuerzas militares, para fortalecer la lucha anti subversiva en la región sur de Colombia, aun cuando esta información no estaba directamente relacionada con las operaciones de anti narcóticos.

- **Reforma Militar:** Según el Comando Sur de Estados Unidos, el propósito es ayudar a la fuerza militar colombiana, mejorar su cooperación con la policía nacional, y aumentar las capacidades para la lucha contra el narcotráfico.

- **Venta de Armas:** Se propone la compra de 14 helicópteros Black Hawk, armamento y municiones con un costo aproximado de 221 millones de dólares (sería la adquisición más grande en Latinoamérica durante los últimos años).

- **Policía Nacional:** La Policía Nacional recibe anualmente más que 100 millones de dólares para asistencia técnica. Solamente en 1999 esta institución, incluyó 96 millones de dólares, para la compra de seis helicópteros Black Hawk.

**CAPÍTULO III:**  
**PLAN COLOMBIA**

Además de la financiación de estos componentes es necesario señalar la asistencia al ejército y la policía (4.959,5) millones de dólares en el periodo comprendido entre 2000 y 2008, la asistencia no militar (1.270,7) millones de dólares, el comercio de equipos y servicios militares (1.904,82) millones de dólares, el entrenamiento de militares en Estados Unidos entre 1996 y 2008 el cual asciende a 7.249, el entrenamiento de policías en Estados Unidos el cual asciende a 70.928 entre 1999 y 2008 (Otero, 2010: 141).

**Tabla 6. Asistencia en Ayuda Militar al plan Colombia  
2001- 2010 Millones de Dólares**

Ayuda Militar 2001- 2010											
Programa	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Total
	Fondos										
<b>Control Internacional de narcóticos</b>	42,35	253	430,9	331,8	334,4	350,3	366,6	249,58	247,5	216,03	2,822
<b>Financiación militar extranjera</b>	4,49	7,68	17,1	98,45	99,2	89,1	85,5	52,57	53	66,39	573
<b>Educación y entrenamiento militar</b>	1,04	1,18	1017	1,7	1,7	1,68	1,65	1,42	1,4	1,7	15
<b>Sección 1004 antinarcóticos, Departamento de defensa</b>	175,37	99,56	148,6	161,7	138,1	133	112,1	112,05	112,1	112,05	1,304
<b>comando unificado de no asistencia para la seguridad</b>						1,61	1,61	1,61	1,61	1,61	8
<b>Remoción humanitaria de minas</b>						0,3	0,69	0	0,4	2	3
<b>Asistencia antiterrorista</b>	0	25	3,28	0	5,12	5,18	3,4	3,29	2,75	4,4	52
<b>Centros de defensa regional</b>	0,2	0,19	0,19	0,07	0,16	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	1
<b>Contraterrorismo</b>			0,93	0,54	0,3	0,22	0,22	0,22	0,22	0,22	3
Programa	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Total
<b>Artículos excedentes de</b>	0,46	2,37	3,4	0	0	0	0	0	0	0	6

**CAPÍTULO III:**  
**PLAN COLOMBIA**

<b>defensa</b>											
<b>Destrucción de armas convencionales</b>						0,69	0,43	0,4	0	2	
<b>Academia de servicio</b>			0,05	0,1	0,22	0,23	0,23	0,23	0,23	2	
<b>Programa líder de Aviación</b>					0,03	0,06	0,06	0,06	0,06	0	
<b>Total</b>	224	239	606	594	579	582	573	422	420	405	4,792

**Fuente: Otero (2010: 132)**

Como afirmó Otero (2010: 133) «en un conflicto lo primero que se pierde es la verdad», por lo tanto, es necesario duplicar esfuerzos para lograr entender la verdadera magnitud del conflicto y los efectos negativos sobre la economía de un país. En Colombia además del gasto militar, existen una serie de instituciones que se encuentran relacionados con la defensa y seguridad, especialmente las instituciones encargadas de impartir justicia, como la fiscalía, la procuraduría, la Defensoría, el Ministerio del Interior y otras entidades descentralizadas, que demandan mayores recursos para cumplir con sus tareas.

La Contraloría General de la República, institución encargada de publicar la información sobre las finanzas del Estado, han revelado que los gastos en defensa y seguridad para el año 2008 experimentaron un incremento por encima del (20%), absorbiendo el 21,2% de los recursos presupuestales, sin incluir el pago de deuda, igualando los presupuestos del Estado en salud, educación y saneamiento básico. Según Otero (2010) el 81,2% del total de empleos públicos con cargo al presupuesto del gobierno central en 2008, correspondían a defensa, seguridad, policía y Ministerio de Defensa, ocasionando una situación bastante caótica para el normal desarrollo de otros sectores del país. De hecho, esta situación ha planteado serios interrogantes sobre su eficiencia y sostenibilidad de la política de seguridad democrática del Presidente Uribe. Más allá del triunfalismo expresado por el gobierno tras haber alcanzado una disminución de las acciones militares de las FARC en todo el

territorio, el examen de otros indicadores económicos, sociales y de la misma seguridad en las ciudades arroja resultados bastante incómodos para el gobierno.

### **3.8.1.1. Restructuración interna del ejército colombiano y creación de nuevas bases militares Norteamericanas.**

Para garantizar una disminución del narcotráfico y el vencimiento de las guerrillas, el ejército colombiano asumió la conducción de la guerra en dos frentes: un frente ideológico y un frente militar. En el frente ideológico puso en marcha una campaña mediática a través de las cadenas televisivas y periódicos nacionales, con el propósito de ganar simpatías entre los colombianos, para que apoyaran las acciones militares que se desarrollaban en los campos y poblados más pequeños. Como estrategia de acercamiento a las comunidades, fortaleció las acciones cívicas militares a través de la atención médica, odontológica, asesorías económicas para proyectos, y donaciones en infraestructuras.

En el frente militar se planteó una restructuración al interior del ejército para modernizar e incrementar las operaciones militares, contando para ello con el apoyo de las Corporaciones privadas, contratadas por Estados. La operación de «reingeniería» del ejército implicaba además, colocar varios de sus frentes bajo las órdenes directas del comando sur del ejército de los Estados Unidos, asegurándose de paso un mayor control militar sobre la región, mediante el dispositivo de nuevas bases militares continentales (Vargas Meza, 2003: 2).

La primera fase de su ejecución se realizó en el departamento del Putumayo<sup>22</sup> y progresivamente se fueron ampliando las operaciones a otras regiones del país. La modernización del aparato militar implicó la creación unidades de acción rápida con

---

22. Los Departamentos de Putumayo, Guaviare, Caquetá, son habitados por indígenas y campesinos, que por su tradición cultural han desarrollado una relación especial con los usos alternativos de la hoja de coca y que hoy son víctimas de la extrema pobreza y de redes de narcotraficantes que mantienen una economía ilegal en la región, trafican con pasta de coca y armas y mantienen ejércitos privados especialmente a través de los grupos de paramilitares en el sur del país.

### **CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA**

radares de alta potencia, entre los cuales se han referenciado los siguientes: Radar de Asiento en la isla de San Andrés; Radar de asiento en Riohacha; Radar y base terrestre en Marandúa; Vichada, Brigada 24 del ejército en Putumayo; Brigada oriental del ejército en Puerto Carreño y el departamento de Vichada; Radar y base terrestre en San José de Guaviare y escuela de entrenamiento de Barrancón; Brigada del ejército en Caquetá; Base militar de tres esquinas en Putumayo; Brigada de Patrullaje fluvial en Puerto Leguízamo Putumayo; Radar con base terrestre en Leticia Amazonas, Base militar en Tolemaida en Tolima con 18 helicópteros HV-1N (Salazar Pérez, 2002: 63).

Después de 9 de años de ejecución del plan y de un amplio desarrollo de las fuerzas militares, el gobierno de Álvaro Uribe terminó aceptando la propuesta del Comando Sur de los Estados Unidos, para instalar y utilizar siete bases militares en territorio colombiano, entre ellas las bases de Palanquero, Apiay, Malambo, Cartagena, Tolemaida, Larandia y Bahía Málaga; de todas ellas la más importante es la base de Palanquero por su situación estratégica y las instalaciones de que disponen, que serán mejoradas con una inversión para el año 2010 de 46 millones de dólares (Otero, 2010: 70). Estas bases se convertirán en puntos de apoyo Americano para transportar tropas y equipos de guerra a cualquier parte de Suramérica, Centro América, el Caribe y países de África Occidental.

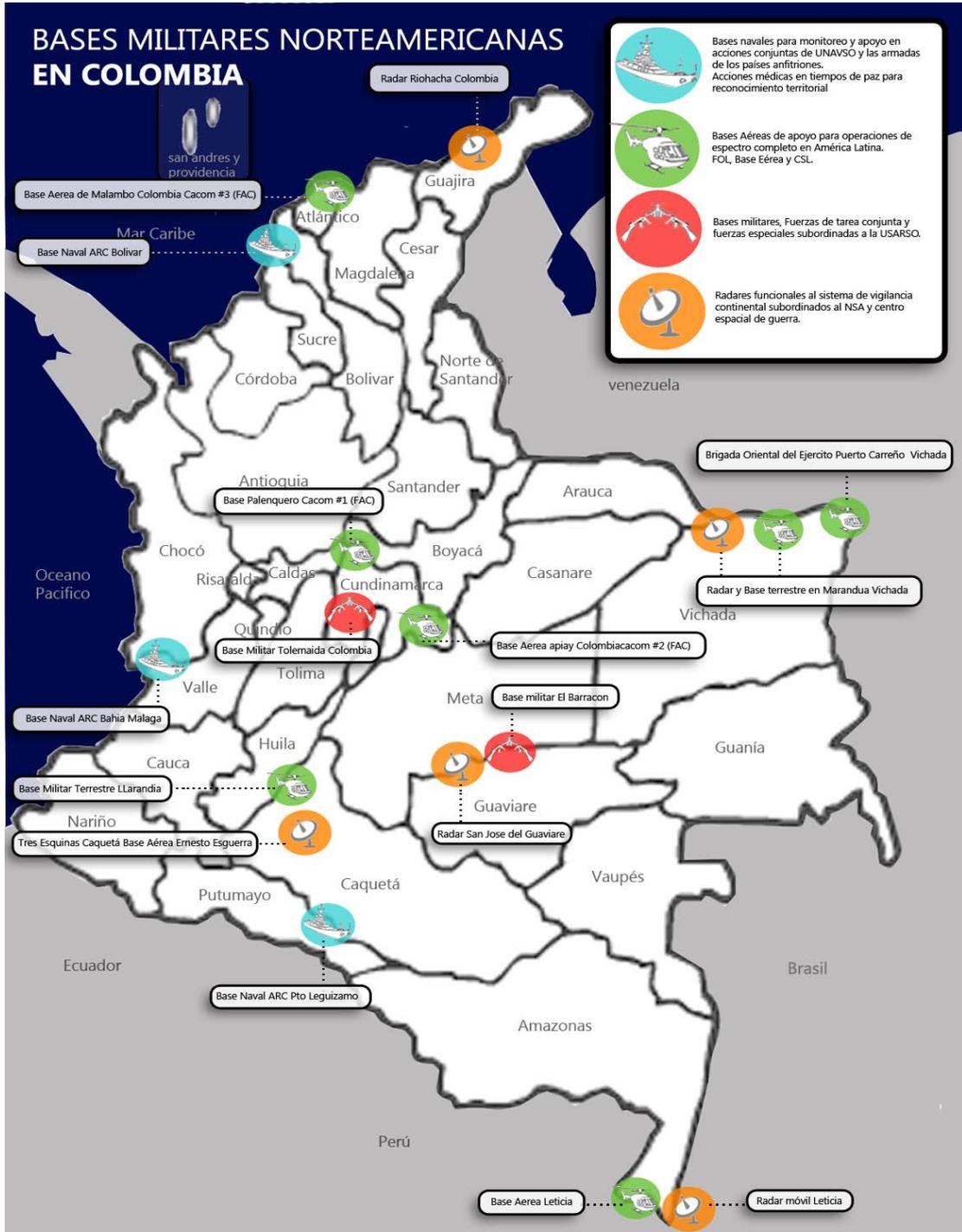
**Gráfico 3. Bases militares Norteamericanas en América Latina**



**Fuente: Desde abajo (2009: 1)**

Según la investigadora Eva Golingerel (2009:1) el departamento de defensa de los Estados Unidos afirma que Palanquero apoyará el trabajo del comando sur y facilitará la ejecución de operaciones en una Subregión crítica en nuestro hemisferio, donde la seguridad y la estabilidad están bajo amenaza constante por las insurgencias terroristas financiadas con el narcotráfico, los gobiernos anti estadounidenses, la pobreza endémica y los frecuentes desastres naturales.

**Gráfico 4. Bases Militares Norteamericanas en Colombia**



**Fuente: (Antenamutante, 2020)**

### **CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA**

Ciertamente, el acuerdo suscrito el 30 de octubre de 2009 por el ministro de relaciones exteriores de Colombia, Jaime Bermúdez y el embajador estadounidense William Brownfiel, ha dejado numerosas voces de protesta en contra del acuerdo, debido a que deja abiertas las posibilidades para que Estados Unidos actúe en territorio colombiano sin mayores dificultades en un radio de operaciones bastante amplio, poniendo en serio riesgo la estabilidad y las relaciones de Colombia con sus vecinos en el continente. Otro de los temas complicados del acuerdo se refiere a la inmunidad del personal estadounidense, debido a que el personal norteamericano no podrá ser juzgado por las autoridades colombianas en caso de cometer crímenes dentro del territorio nacional, incluso aquellos cometidos por fuera de sus funciones.

La instalación de estas nuevas bases militares en Colombia, se suman a las cinco bases existentes en Latinoamérica y el Caribe, una en Guantánamo la base más antigua donde mantiene a 850 militares; la base de Soto Cano, en Palmerola Honduras con 500 militares estacionados, que apoya las actividades antinarcoóticos desde donde realizan proyectos de asistencia cívica, apoyo a desastres naturales y monitoreo en los cielos y aguas de la región; la base de Comalapa, en el Salvador tipo FOL, utilizada para detectar el tráfico de drogas marítimo; una base en Aruba que sirve para monitorear el mar Caribe y una base en Curazao, con 230 militares también para monitorear el mar Caribe.

Este despliegue militar por el continente hace parte de la estrategia del comando sur para los años futuros, en donde se propone la construcción de una serie de círculos envolventes sobre el continente, coordinados por las bases militares ya instaladas y desde donde se monitorea el movimiento de tropas, la recepción y el suministro de información, etc. Según (Ceceña, 2004), estos círculos serían:

1. El círculo formado por las islas del Caribe, el Golfo de México y Centroamérica, que cubre los yacimientos petroleros más importantes de América Latina y que se forma con las bases de Guantánamo, Reina Beatriz, Hato Rey,

Lampira, Roosevelt, Palmerola, Soto Cano, Comalapa y otros tantos puestos militares de menor importancia.

2. El círculo que rodea la cuenca amazónica bajando desde Panamá, en el que el canal, las riquezas de la región y la posición de entrada a América del Sur son esenciales, y que se forma con las bases de Manta, Larandia, Tres Esquinas, Caño Limón, Marandúa, Riohacha, Iquitos, Pucallpa, Yurimaguas y Chiclayo, que a su vez enlazan con las de la zona más al norte.

Además de este círculo la idea es movilizar tropas hasta Bolivia, para lo cual ya se han hecho intentos por colocar nuevas bases en Brasil y en la punta de Argentina. Recientemente, se firmó un nuevo convenio de inmunidad para las tropas de Estados Unidos en sus acciones en Paraguay, permitiendo una mayor cobertura.

3. La última frontera o la capa envolvente más externa, está conformada por los ejercicios militares en los océanos Pacífico y Atlántico y en el Mar Caribe: en todo lo que circunda a América Latina. Hasta ahora la percepción que se tenía era la de ejercicios circunstanciales y esporádicos y en parte por esa razón no se les había concedido demasiada importancia.

Según (Ceceña, 2004) en los últimos años se han realizado ejercicios sistemáticos, que les permite realizar un patrullaje constante alrededor de América Latina y mantener ahí una presencia más o menos permanente. Son ejercicios que tienen un carácter secuencial, evolutivo, y que marcan en verdad un circuito de frontera que, por ser externa a las aguas territoriales de los países correspondientes, queda a cargo, nuevamente, del gendarme mundial.

### **3. 9. Resultados del Plan**

En los diez años de aplicación del plan pueden distinguirse dos fases, la primera fase del Plan Colombia que va desde 1999 al año 2006, y la segunda fase Plan Colombia II o Plan Colombia de Consolidación que va desde 2007 al año 2013. La evaluación que presentó en este texto comprende hasta el año 2009 y tiene como

### **CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA**

marco de referencia las investigaciones realizadas por académicos independientes, Ongo, documentos del gobierno colombiano y de otras instituciones especializadas en el tema como Naciones Unidas, la SIMCI, el TNI, etc. Aunque todas las fuentes tienen un enfoque diferente del asunto, mi intención es elaborar una evaluación lo más objetiva posible, retomando de los aportes que cada una de ellas hace con respecto al tema.

En primera instancia, es importante hacer referencia al informe presentado por la GAO (Government Accounting Office) de los Estados Unidos en el año 2008, a través del cual se plantean algunos puntos para la evaluación del Plan en las fases I y II, en los componentes de erradicación e interdicción de cultivos ilícitos, y sobre la derrota militar a las guerrillas en Colombia; componentes en los cuales se habrían invertido 6.1000 millones de dólares por parte del gobierno de Estados Unidos, y más de 120 billones de pesos por parte del gobierno colombiano, lo equivalente a 60.000 millones de dólares, para un total de 66.120 millones de dólares (Otero, 2010: 142).

Según la GAO, los resultados del plan podrían resumirse de la siguiente manera:

1. Reducción de los cultivos ilícitos: Las metas de reducir la producción de coca a la mitad no se cumplieron, y por el contrario aumento en un 4% con respecto al año 2000.
2. Lucha contra la insurgencia: Según el informe presentado por el presidente Uribe Vélez, el gobierno logro acertar duros golpes a la guerrilla de las FARC, logrando una disminución de su capacidad militar.
3. Programas no militares: El programa de desarrollo alternativo ha logrado beneficiar a miles de colombianos, sin embargo, aun es difícil poder identificar si esta metodología ha contribuido en la disminución de la producción de drogas ilícitas y en la sustitución real de los cultivos de coca.

4. Los programas de apoyo al fortalecimiento en la justicia han tenido resultados importantes, pero aun persisten problemas de lentitud y efectividad en las investigaciones y el juzgamiento de criminales.

### **3.9.1. Resultados del primer componente: la reducción de los cultivos ilícitos.**

El gobierno colombiano en general se ha mostrado optimista con los resultados logrados en su lucha contra el narcotráfico, mientras que las autoridades norteamericanas, especialmente los demócratas afirman que la reducción de drogas lograda a través de las fumigaciones aéreas es insignificante respecto a la meta del 50%, propuesto por el Departamento de Estado, e incluso contrarrestada por el incremento en la productividad de las cosechas y el procesamiento que ponen en tela de juicio el propio indicador de éxito de la política.

Durante los cinco primeros años de análisis del Plan Colombia (1999 al 2003) se fumigaron en total 458.517 hectáreas, siendo el departamento del Putumayo el que más número de aspersiones se habían realizado con el 28.6% del total, es decir, 131.260 hectáreas, le siguen en su orden Guaviare 17% (77.794 hectáreas), Nariño con 15,2% (69.530 Hectáreas) y Caquetá con el 13.5% (61.676 hectáreas), (Contraloría General de la República, 2004: 19).

Los informes del Sistema de Vigilancia y monitoreo SIMCI, reportan que entre los años 2000 y 2006 se fumigaron cerca de 690.000 hectáreas, de las cuales solo se lograron erradicar 19.289 hectáreas en todo el país. Ahora, si tenemos en cuenta que en el año 2000, se contabilizaban 144.000 hectáreas sembradas de coca, y que en seis años de fumigaciones aéreas, solo se logró erradicar un 30% del total, esto quiere decir que las matemáticas del programa no funcionan, pues necesitaríamos décadas de fumigaciones para lograr un 80 ò 90% de efectividad del programa, y si a esta situación se le suma la compensación de los cultivos en Perú y Bolivia, antiguos proveedores de pasta básica de cocaína, podemos atrevernos a afirmar que este mecanismo no está funcionando.

### **CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA**

Sí como afirma la Asociación Interamericana para la Defensa del Ambiente (AIDA), el costo de las operaciones aéreas ascendió a \$1.200 millones de dólares, podemos concluir que por cada hectárea efectivamente destruida se despilfarraron 62.212 dólares, una cifra 95% superior al subsidio anual de US\$3.180 entregado a cada familia guardabosques (Universidad Nacional de Colombia, 2006: 1).

Los resultados matemáticos son nefastos en cualquiera de los frentes en los que se indague, pero particularmente en los aspectos ambientales «los daños ambientales son incalculables, por cada hectárea de coca efectivamente erradicada se hizo necesario fumigar 38.5 hectáreas, además con unos altos costos socioeconómicos y humanitarios» (Universidad Nacional de Colombia, 2006: 2).

Con respecto a las cifras presentadas por el Plan Colombia existen grandes discrepancias. La oficina de Política Nacional para el control de drogas de la casa blanca (ONDCP) a través de un boletín de prensa publicado en página Internet afirmó que entre 2002 y 2003, el área con cultivos ilícitos en Colombia había descendido de 160.119 a 113.850 Hectáreas. La discrepancia en las cifras ha sido objeto de fuertes polémicas y se comenta que el método satelital aplicado por SIMCI no capta de manera exacta el tamaño o extensión de los cultivos en zonas de ladera y que estas circunstancias, el sistema de imágenes satelital debe complementarse, para fines de mayor precisión, con verificaciones y estimaciones directas de campo (Contraloría General de la República, 2004: 17).

La discusión ante las cifras no es solamente una diferencia en el análisis estadístico, sino en la obtención de la información. Mientras que en Estados Unidos se realiza el análisis en función de la información satelital, en Colombia la policía antinarcóticos, tiene la oportunidad de obtener un dato más preciso con respecto a las áreas realmente fumigadas por ellos, en donde es posible constatar sobre el terreno la presencia de hoja de coca. Las conclusiones que uno pueda sacar a partir de estos reportes pueden tener un gran margen de error, debido a que ambas fuentes representan unos intereses particulares (empresas encargadas de suministrar equipos, suministros para las fumigaciones, etc.).

**3.9.1.1. Cuantificación de los cultivos de Coca 1996- 2009.**

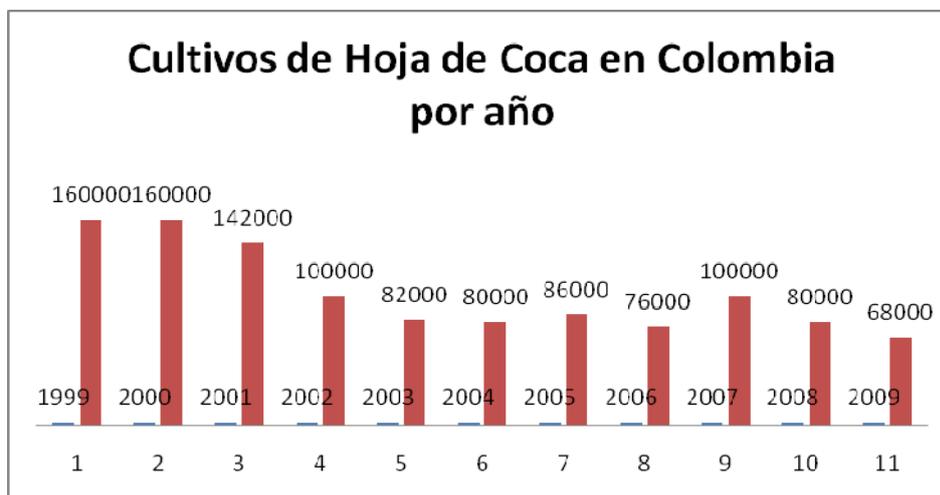
Frente a la cuantificación de las áreas de producción de coca es necesario plantear que tanto los reportes enviados por Estados Unidos, como los obtenidos sobre el terreno por la policía antinarcoóticos en Colombia se evalúan a través del sistema Integrado de Monitoreo de cultivos ilícitos (SIMCI), implementado por la oficina de Naciones Unidas (2003b) contra la Droga y el delito que cuenta con el apoyo logístico de la dirección de antinarcoóticos de la policía Nacional DIRAN y la coordinación de la dirección Nacional de Estupefacientes.<sup>23</sup>

El proyecto SIMCI inicio sus actividades en septiembre de 1999, como una parte integral del programa de monitoreo de cultivos ilícitos que apoya a los países miembros con información sobre cultivos ilícitos, en el contexto de las estrategias adoptadas por los Estados miembros en la sesión especial sobre drogas, de la Asamblea General de Naciones Unidas celebrada en junio de 1998. El programa mundial cubre seis países: Colombia, Perú, Bolivia, Afganistán, Myanmar y Laos. El sistema Integrado de Monitoreo de cultivos ilícitos SIMCI ha desarrollado una metodología para la identificación de cultivos a través de imágenes de satélite, que le han permitido conformar una serie histórica de la medición de los cultivos desde 1999 hasta el 2009 (Ver gráfico 5).

---

23. Hasta el año 1999 estas cifras corresponden a la información satelital reportada por el Departamento de Estado de los Estados Unidos y complementada con trabajos de Campo realizados por la Policía Nacional Dirección Nacional de Antinarcoóticos, los datos reportados a partir del año 2000 en adelante corresponden al proyecto Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos ilícitos.

Gráfico 5. Cultivos de coca en Colombia 1996-2009



Fuente: (Naciones Unidas, 2007: 12; 2009: 20)

Según el SIMCI, en el 2002 los cultivos se concentraban en 21 Departamentos y representaban el 0.09% del territorio Nacional (1.141.748 km<sup>2</sup>), con una densidad promedio de 1,89 ha/km<sup>2</sup>. Entre los años 2004 - 2006, se presentó una leve reducción del área cultivada, debido a las operaciones del plan patriota que se realizaron en Putumayo y Caquetá, miles de campesinos cocaleros y no cocaleros fueron expulsados de sus territorios y debieron refugio en otras ciudades, abandonando las zonas de cultivo casi por completo. Esta situación fue aprovechada por los carteles de la droga y los paramilitares para repoblar las zonas abandonadas por los campesinos cocaleros e instalar los cultivos nuevamente (2007) pero bajo la modalidad de cosecheros o temporeros quienes reciben un jornal por su trabajo.

Con este nuevo esquema de producción, los antiguos municipios productores de hoja de coca volvieron a posicionarse en los primeros lugares de producción «presentándose un incremento equivalente a un 13%» (Naciones Unidas, 2007). A partir del año 2008 los cultivos han mostrado de nuevo una reducción significativas, tanto en la producción de hoja de coca, como en el procesamiento de la cocaína, los cultivos cayeron a 68.000 hectáreas lo que representa un descenso del 16% con

**CAPÍTULO III:**  
**PLAN COLOMBIA**

respecto al 2007 y del 60% en la producción total (Naciones Unidas, 2009: 4). Esto se debe a que el cultivo se ha vuelto más riesgoso y con menos ingresos para los cultivadores que ganan un dólar al día, además de las incautaciones permanentes de cocaína y el liderazgo asumido por otros carteles en México.

**Tabla 7. Cultivos de hoja de coca por región 2001-2009**

Región	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
<b>Meta</b>	36,978	36,603	28,977	28,507	25,963	20,54	19.685	12.154	12.618
<b>Guaviare</b>									
<b>Pacífico</b>	11,171	17,362	19,561	15,789	17,633	18,807	25.960	29.917	25.167
<b>Putumayo</b>	61,636	22,137	14,789	10,888	13,951	17,221	21.131	13.961	9.076
<b>Caquetá</b>									
<b>Central</b>	18,474	14,829	15,389	15,081	15,632	12,131	20.953	18.731	16.127
<b>Orinoquia</b>	11,915	7,124	4,357	6,25	9,709	6,829	9.334	3.621	3.557
<b>Amazonia</b>	3,768	3,018	2,508	2,588	2,32	1,905	1.471	2.018	1.166
Región	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
<b>Sierra Nevada</b>	865	998	759	1,262	542	437	365	551	314
<b>Total</b>	145000	102000	86000	80000	86000	78000	99000	81.000	68.000

**Fuente: (Naciones Unidas, 2007: 13; Naciones Unidas, 2009:22).**

Según estos datos, hasta el año 2006 los cultivos de hoja de coca se concentraban en las cuatro regiones tradicionales de siembra de hoja de coca: Meta, Guaviare, Putumayo y Caquetá, localizados en el sureste del país. Igualmente los mayores aumentos en la producción se presentaban en Putumayo y Caquetá (+ 3.270 hectáreas), y en la región fronteriza con Ecuador y el Pacífico colombiano (+1.174 hectáreas). Al mismo tiempo que se daba una disminución importante de las áreas cultivadas en el Orinoco (-2.880 con el -21%), la región oriental del país en la frontera con Venezuela, en Meta, Guaviare (- 5.423 con -21%) y en la región central (- 3.501 que representan el -22%).

### **CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA**

Aunque las cifras del 2007 al 2009 muestran una disminución importante de áreas cultivadas, lo que no resulta muy lógico es que en las regiones de mayor impacto del Plan Colombia y del Plan Patriota (Caquetá, Putumayo, Guaviare), las áreas de siembra de coca prácticamente se mantengan estables durante todos los periodos a pesar de los planes de lucha contra el narcotráfico.

Sobre los cinco departamentos de más alta concentración de cultivos de coca han recaído las fumigaciones pero con una alta condensación en el caso de Putumayo, que llegó a tener más del 40% del área nacional en el año 2000. Para todos estos «núcleos mayores» se reitera la decisión de fumigar sobre todo en el lapso 2000 – 2003, con una tendencia en los últimos dos años a concentrarse en las áreas de sólo tres departamentos que han experimentado el efecto de traslado, al fortalecerse los núcleos iniciales allí existentes y que ya contenían una dinámica ascendente desde el año 2000(Vargas, 2001: 23)

De hecho, las fumigaciones aéreas indiscriminadas y las operaciones militares en tierra a través del plan patriota, generaron el desplazamiento de campesinos en el sur del país (Putumayo, Caquetá, Guaviare), quienes se vieron obligados no solo a abandonar los cultivos sino sus lugares de residencia trasladándose a otros municipios. Los que llegaron a la capital del país se quedaron y permanecen aún como desplazados de la guerra, otros comenzaron de nuevo la siembra de hoja de coca en los departamentos de Nariño y Vichada, confirmándose una vez más, que el uso de la represión como estrategia de guerra contra los cultivadores de hoja de coca, puede ofrecer resultados inmediatos respecto a la disminución de áreas cultivadas, pero no es la alternativa más viable para acabar con el fenómeno del narcotráfico, sino se hay alternativas de desarrollo productivo.

**Tabla 8. Los diez municipios con la mayor área cultivada con coca y potencial de producción de cocaína- 2006- 2009**

Año 2006- 2009 en miles de Hectáreas					
Municipio	Departamento	2006	% del Área cultivada	2009	% del Área cultivada
Tumaco	Nariño	7.128	9.1%	4.681	6.9%
Camaribo	Vichada	5.469	7.0%	3.093	4.5%
Barbacoas	Nariño	-	-	2.928	4.3%
San José del Guaviare	Guaviare	3.814	4.9%	2.906	4.3%
El retorno		2.827	3.6%	2.371	3.5%
Miraflores		-	-	2.325	3.4%
Mapirapán	Meta	3.311	4.3%	2.123	3.1%
Timbiquí	Cauca	-	-	1.199	2.5%
Roberto Payan	Nariño	-	-	1.539	2.3%
Olaya Herrera	Nariño	-	-	1.452	2.1%
Puerto Leguizamó	Putumayo	2.551	3.3%	-	-
Puerto Asís	Putumayo	2.512	3.2%	-	-
Vista Hermosa	Meta	2.289	2.9%	-	-
Puerto Guzmán	Putumayo	2.083	2.63%	-	-
<b>Total</b>		35.505	46%	25.517	36.9%

**Fuente: (Naciones Unidas, 2007: 12; 2009: 13).**

En el año 2006, los diez municipios que concentran una mayor cantidad de hectáreas de coca sembrada, representan el 46% del total nacional y se hallaban ubicados en los departamentos de Putumayo y Vichada fundamentalmente, mientras que en el 2009 los cultivos reportados representan el 36.9% de la producción nacional, y la producción de hoja de coca es desplazada a los departamentos de Nariño y Vichada. Todos ellos, caracterizados por los altos niveles de pobreza, en donde se concentra el mayor número de indígenas del país

### **3.9.1.2. La erradicación mediante aspersión Aérea.**

El programa de Erradicación de cultivos ilícitos es realizado por la policía antinarcóticos, utilizando para ello el glifosato y un surfactante llamado Cosmoflux que junto a otros aditivos aumentan la efectividad de la aspersión en un 91% (Naciones Unidas, 2007: 74). Según la legislación Colombiana las aspersiones aéreas estarían supeditadas al cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental y la auditoría Ambiental, lo mismo que a verificaciones periódicas en el terreno sobre la efectividad de la aspersión y su impacto ambiental (Naciones Unidas, 2007: 74). A pesar de las denuncias realizadas por organizaciones expertas en el tema ambiental, en el año 2004 el gobierno nacional, a través del ministerio del medioambiente certificó el programa y manifestó que se estaba cumpliendo con las obligaciones del plan de manejo ambiental y dos años después, las actividades de aspersión mostraron una cifra récord de 172.025 hectáreas lo que representa un aumento de 1% con respecto a la aspersión realizada en 2005 (Naciones Unidas, 2007: 75).

Esta situación generó, innumerables debates dentro y fuera del país, debido a la utilización indiscriminada de sustancias químicas en las fumigaciones aéreas, reportándose miles de áreas destruidas y cientos de comunidades desplazadas.<sup>24</sup> Entre ellas es importante mencionar a *los Nukak*, del Amazonas afectados gravemente por la intervención del «hombre blanco», que ha traído los problemas de la civilización occidental (enfermedades, fumigaciones, cultura depredadora de la naturaleza, etc.), afectando el hábitat de estas comunidades.

---

24. Los departamentos del Sur del país como Vaupés (45.2% de población indígena), Vichada (89% de población indígena), Guainía (50% de población indígena asentada en 18 resguardos), comunidades que entraron en la geopolítica de la guerra, vale decir en la articulación entre narcotráfico y conflicto armado.

**Tabla 9. Aspersión Aérea de cultivos de Coca por departamento 1998-2009**

Fuentes	Auditoría Ambiental de la DNE			Dirección antinarcóticos- Policía Nacional								
	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Guaviare	37.081	17.376	8.241	7.477	7.207	37.493	30.892	11.865	14.714	10.950	13.061	12.584
Meta	5.920	2.296	1.345	3.251	1.496	6.973	3.888	14.453	25.915	15.527	9.057	6.755
Caquetá	18.433	15.656	9.172	17.252	18.567	1.059	16.276	5.452	4.575	5.084	11.085	6.652
Putumayo	3.949	4.980	13.508	32.506	71.891	8.342	17.524	11.763	26.491	26.766	11.898	3.777
Vichada	297	91		2.820			1.446		5.485	7.193	5.901	1.699
Antioquia			6.259		3.321	9.835	11.048	16.833	18.022	27.058	10.028	9-281
Córdoba					734	550		1.767	5.588	6.259	3.561	742
Vaupés	349						756	340				
Cauca		2.713	2.950	741		1.308	1.811	3.292	1.536	3.557	6.891	11.136
N. Santander			9.584	10.308	9.186	13.822	5.686	899	1.687	2.683	2.864	1.883
Nariño			6.442	8.216	17.962	36.910	31.307	57.630	59.865	36.275	54.050	39.992
Santander			470			5	1.855	2.042	2.146	1.745	422	1.269
Boyacá			102					925	831	-	166	117
Bolívar				11.581		4.783	6.456	6.409	2.662	7.050	2.214	8.715
Arauca						11.734	5.336	2.584	1.400	2.695	2.296	-
Magdalena							1.632	383	-	-	-	-
La Guajira							449	572				
Caldas							190	1.090	1.068	284	-	169
Valle								5	-	-	-	-
Chocó								425	-	-	-	-
Amazonia									-	-	-	-
Cundina-marca								43	41	-	-	-
<b>radicación</b>	663.029	43.111	58.073	94.153	130.364	132.817	136.552	132.775	172.025	153.135	133.496	104.771
<b>Área cultivada</b>	102.000	160.000	163.000	145.000	102.000	86.000	80.000	86.000	78.000	99.000	81.000	68.000

**Fuente: (DIRAN, 2006: 10; Naciones Unidas, 2010: 77)**

### **CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA**

Según el cuadro anterior, el mayor número de aspersiones aéreas se llevaron a cabo a lo largo de los años 1998 (663.029 hectáreas) sobre un terreno cultivado de 102.000 hectáreas, en los años 1999, 2000 y 2001 las fumigaciones aéreas disminuyeron mientras los cultivos fueron en aumento, hasta cuando se puso en marcha el Plan Colombia en 2001. A partir de ese momento las Estadísticas frente al número de fumigaciones se han mantenido en un promedio de 135.000 hectáreas por año, sin embargo, el número de áreas cultivadas y de producción de cocaína se mantienen. Estos resultados demuestran una vez más, que las fumigaciones no han sido el mecanismo más idóneo para la disuasión de los cultivadores, que van cambiando de ubicación geográfica, abriendo otros frentes de producción a lo largo y ancho del país.

Como instrumento de guerra contra las FARC, las fumigaciones si han tenido resultados positivos debido al temor que experimentan los campesinos por los bombardeos aéreos, la quema y fumigación de cultivos para la sobrevivencia de las familias y las operaciones militares en tierra. Esta guerra localizada en zonas rurales, ha generado el desplazamiento de miles de campesinos no coccaleros y de coccaleros que se trasladan a otras regiones del país, para iniciar de nuevo la siembra del único producto que les puede garantizar un ingreso rápido y seguro en medio de la crisis rural por la que atraviesa Colombia. Pero esta política de terror, no puede ser mantenida por un país empobrecido como lo es Colombia, mantener este nivel de gastos militares le ha ocasionado al país innumerables conflictos en otros frentes, además del desgaste político y la poca efectividad en el largo plazo<sup>25</sup>.

---

<sup>25</sup>. En Agosto de 2001 la Contraloría reporta que: el 15% del Plan Colombia se financia con recursos internos; del total del Plan Colombia, el 58% corresponde a endeudamiento de la Nación y la ayuda de los Estados Unidos representa el 41.9%, de la cual en un 75% se destina directamente contra el narcotráfico. Esta ayuda de Estados Unidos se ejecuta directamente por agencias norteamericanas. El Putumayo absorbe el 20% del total, mientras que los gastos a escala nacional alcanzaron el 80%. Para la Contraloría no resulta muy coherente que la participación del gasto se encuentre concentrada en el nivel nacional cuando los puntos neurálgicos están claramente determinados en 5 departamentos: Putumayo, Guaviare, Norte de Santander, Caquetá y Bolívar.

### CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA

Los colectivos de trabajo que desde las comunidades hacen el monitoreo del tema en el departamento del choco han afirmado que:

Las fumigaciones que afectan por igual cultivos de coca y cultivos de «pan coger» no logran controlar la producción de pasta de coca, pero sí contaminan suelos y aguas, y liquidan la base genética de los cultivos y la biodiversidad. Peor aún, violan los derechos al alimento, a la salud y al medioambiente sano. Conocemos los males que traen estos cultivos de coca. No solo perjudican al ambiente, sino que se implantan con violencia, para inducir a la población nativa a sembrar coca. Los asesinatos y los desplazamientos que se producen por la producción, síntesis y tráfico de ilícitos son un desastre para nuestras comunidades y nuestros procesos organizativos. [...] Pero el control de los cultivos de uso ilícito por medio de las fumigaciones, las sindicaciones de los pobladores de ser auxiliares de tal o cual grupo armado que se beneficia del cultivo de coca, las amenazas, las intimidaciones a la comunidad, [...] causan igualmente daños graves a nuestras comunidades. En la mayoría de los casos resulta siendo más caro el remedio que la enfermedad (Armenta, 2010:1)

Según (Armenta, 2010: 3) los pueblos indígenas y afrocolombianos del pacífico en abril de 2010 se declararon en emergencia por el ecodicio que se está cometiendo en sus territorios debido a la manera irresponsable como se realizan las actividades productivas, dentro de las cuales mencionan la producción de hoja de coca y su posterior fumigación. Uno de los casos más denunciados por las comunidades ha sido el del municipio de Guapi (ubicado en el departamento de Cauca) en donde las constantes fumigaciones han provocado un problema de desabastecimiento de productos agrícolas, generando problemas alimentarios entre la población que se ve obligada a desplazarse a otros lugares para poder sobrevivir al hambre y la pobreza.

#### **- Los costos ambientales de las fumigaciones aéreas.**

Aunque al principio del plan Colombia, los técnicos ambientales manifestaron su preocupación por proteger de las fumigaciones aéreas los parques naturales, los resguardos indígenas y las zonas de alta sensibilidad ambiental, el gobierno colombiano restó importancia a esta situación, y se justificó ante el país con un

### CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA

documento que la agencia de protección ambiental de los Estados Unidos<sup>26</sup>, había enviado como soporte técnico al departamento de Estado norteamericano, en donde se hacía referencia a dos preguntas fundamentales:

[...] ¿Si las fumigaciones están siendo llevadas a cabo de acuerdo con los controles reglamentarios requeridos por la agencia de Protección Ambiental como ha sido rotulado para su uso en los Estados Unidos? y ¿Si los químicos que están siendo utilizados, no plantean riesgos excesivos o efectos adversos para los humanos o el medioambiente? (Johnson, 2002: 82).

La respuesta de la EPA hacía referencia a la utilización de cantidades muy bajas de productos químicos en Estados Unidos, sin embargo, adhiriéndose a esta respuesta, los políticos Norteamericanos aseguraron que sus acciones no reportarían ningún peligro sobre la salud de las personas. A pesar de ello, otras organizaciones ambientalistas en Estados Unidos, alertaron sobre los posibles riesgos para la salud de las personas, teniendo en cuenta la alta toxicidad de los químicos utilizados para las fumigaciones en Colombia y los antecedentes en la guerra del Vietnam.

Según la descripción del producto el EPA ha determinado que los usos más equivalentes en los Estados Unidos son la silvicultura y los derechos de vía. El producto *Glifosato* que nos ha sido identificado como usado en Colombia está registrado tanto en los Estados Unidos como en Colombia, aunque nunca han sido comercializados en los Estados Unidos (Johnson, 2002: 85).

Según Vargas Meza (2003) en las zonas productoras de hoja de coca en Colombia, se ha venido experimentando una serie de químicos desde 1994, sin que hasta el momento ninguna autoridad ambiental haya intervenido de manera contundente para denunciar este tipo de acciones. Por el contrario, los altos

---

<sup>26</sup> Esta Agencia evalúa todos los pesticidas usados en los Estados Unidos para determinar si cumplen con las normas de seguridad de los Estados Unidos de ningún efecto adverso excesivo, por lo tanto poseen una gran información sobre el glifosato desde el punto de vista de salud y ambiental.

### CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA

funcionarios del Estado se han limitado a justificar las fumigaciones eludiendo las responsabilidades que como autoridad ambiental tienen.

Durante esos diez años se ha esparcido la formulación comercial *round up* pero con importantes modificaciones en su dosificación (litros por hectárea) concentración (gramos de *glifosato* por litro de la formulación) así como en la composición de los aditivos y surfactantes que acompañan el ingrediente activo *glifosato*, buscando incrementar su efectividad (Vargas, 2003: 37).<sup>27</sup>

Aquí es importante manifestar que a pesar de existir un concepto favorable por parte de la EPA, considerada una autoridad mundial en el tema, los mayores cuestionamientos se han presentado por las alteraciones químicas y las proporciones empleadas en las fumigaciones. Además de no existir una respuesta satisfactoria a las denuncias interpuestas por las comunidades en las instituciones creadas para recibir las quejas y atender los reclamos de las poblaciones afectadas. Dentro de los fallos judiciales, que se han producido en Colombia con respecto al tema, existe una decisión judicial del tribunal administrativo de Cundinamarca manifestó que:

El *glifosato* es un herbicida foliar activo (órgano fosfato), que para ejercer propiedades herbicidas debe entrar en la planta por el follaje en algunos casos por el tallo. Una vez aplicado el producto sobre el follaje es absorbido por las hojas y se mueve rápidamente hacia la planta. Actúa evitando que la planta produzca un amino ácido esencial que reduce la producción de proteína en la planta e inhibe el incremento de la planta. Tiene una actividad sistémica, lo que significa que circula por el sistema vascular de la planta afectando toda la planta, no solo el follaje tratado (Johnson, 2002: 86).

Al ser un herbicida de amplio espectro no selectivo en su acción, genera un mayor impacto sobre la naturaleza por eso los cultivos (maíz, plátano, yuca, etc.), cercanos a los sitios de fumigación han sido destruidos. Si tenemos en cuenta que el *glifosato* ha sido utilizado con otros surfactantes para lograr una mejor absorción

---

27. En Colombia este producto conocido como Rodeo, Accord, Visión, Roundup, entre otros, es un herbicida de amplio espectro producido y comercializado por la compañía Monsanto.

### CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA

foliar, es imposible que los efectos sobre la salud sean iguales a los utilizados en la agricultura norteamericana.

La empresa Monsanto, casa productora del *glifosato* empleado en las fumigaciones, recomienda la aplicación de 2,5 l/ha de un producto con una concentración de 2,5 g/l, es decir, se aplicarían, de acuerdo con las recomendaciones emanadas del laboratorio productor 7,5 g/ha. USD por su parte habla de un producto con una concentración de 147 g/l y la Policía Nacional menciona un producto con una concentración de 158 g/l y dice aplicar 23,65 l/ha. Esto significa la aplicación de 3.700 g (3,7 kilos) por hectárea fumigada. La cifra corresponde a casi 500 veces la dosis recomendada por el laboratorio. ¿Que vale esperar de los efectos tóxicos de tales concentraciones? (Vargas, 2003: 16).

Según el reporte de la EPA en cuanto a los efectos potenciales sobre la salud humana del programa de erradicación de Coca aseguran que: «no hay riesgos que inquieten respecto al uso del *glifosato* per se de las vías dérmicas y de inhalación ya que el grado de toxicidad es muy bajo» (Johnson, 2002 #11: 86). Además, la EPA no anticipa riesgos para los pájaros y mamíferos, incluyendo el ganado, con base en la exposición alimenticia al *glifosato* ingrediente activo (Johnson, 2002: 86).

Es necesario anotar que en su informe al congreso de Estados Unidos la EPA manifiesta que para emitir su concepto reviso los estudios científicos disponibles de los efectos sobre la salud humana y el medioambiente del *glifosato* y los ingredientes inertes y en las vías expuestas; condujo una búsqueda de la literatura para los incidentes de la salud humana relacionados con el uso del *glifosato* en los Estados Unidos y resumió patrones de uso en los Estados Unidos, incluyendo sitios de uso, métodos y tasas de aplicación y formulaciones diferentes. Además, la agencia consideró información, suministrada por fuentes no oficiales, respecto a los efectos adversos relacionados con el programa de erradicación (Johnson, 2002: 87).

El Glifosato, según el Ministerio de Salud de Colombia se ubica en la categoría de media toxicidad para humanos, sin considerar la alta toxicidad ambiental, dada su baja especificidad como herbicida, en otras palabras su no selectividad afectando muchos tipos de plantas (Medioambiente, 2000: 247). Aquí resulta válida una observación, si el glifosato es tóxico para plancton y las algas, situados en la base de las cadenas alimenticias, qué puede estar pasando entonces en

### **CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA**

las fuentes de agua que drenan las zonas de fumigación, la respuesta podría parecer un tanto alarmista, veamos: sin alimento los peces herbívoros mueren por inanición, aunque antes el efecto de excesos de materia orgánica en descomposición (algas muertas) podría tener las mismas consecuencias. De allí hacia arriba todos los animales que se favorecen de la presencia y mantenimiento de los eslabones de la cadena alimenticia, se verían afectados en la medida en que ya existe un daño inicial ocasionado (Vargas Meza, 2003: 15).

Tomando como referencia el concepto emitido por la EPA, el ministerio del medioambiente permitió las fumigaciones aéreas e intento hacer un seguimiento en el terreno a través de las Corporaciones regionales, hasta que finalmente fue marginado de las decisiones nacionales en el consejo Nacional de estupefacientes, quedando en evidencia que esta estrategia del plan Colombia le teme a los controles ambientales, por ello marginó a las instituciones encargadas de velar por la seguridad ambiental del país, dejando en manos de la policía antinarcóticos toda la responsabilidad.

#### **- Fumigaciones en Parques Naturales.**

Como un capítulo aparte, es importante mencionar el tema de las fumigaciones en los Parques Nacionales Naturales en Colombia, debido a la existencia de cultivos ilícitos, pero fundamentalmente a la cantidad de tóxicos esparcidos sobre estas zonas caracterizadas como de alta fragilidad ambiental. De los 55 parques naturales que existen en Colombia, en el año 2009 se encontraron cultivos en 18 de ellos, 4 más que los reportados en el 2008 (Naciones Unidas, 2009: 20). Los parques Yagoje Apaporis, los Katios, Plantas Medicinales Orito Ingi Ande y Churumbelos, fueron incluidos por primera vez en la lista de parques afectados por la presencia de cultivos de hoja de coca. Sin embargo, otros parques como e Tuparro, Los Picachos, Selva de Florencia y Utria, donde se habían reportado cultivos de coca en años anteriores ya se encontraban libres de coca (Naciones Unidas, 2010).

**Tabla 10. Cultivos de coca en Parques Nacionales 2005-2009**

Nombre	2005	2006	2007	2008	2009	cambio% 2008-2009
<b>Paramillo</b>	686	236	420	464	1212	(+)161%
<b>Nukak</b>	930	779	1,371	1,033	1102	(+) 7%
Nombre	2005	2006	2007	2008	2009	cambio% 2008-2009
<b>Sierra de La Macarena</b>	3,354	1,689	1,258	581	676	(+) 16%
<b>Catatumbo- Bari</b>	55	22	38	477	339	(-) 29%
<b>La paya</b>	728	527	358	377	293	(-) 22%
<b>Munchique</b>	13	6	55	96	147	(+) 53%
<b>Sierra Nevada de Santa Marta</b>	95	119	94	170	95	(-) 44%
<b>Puinawai</b>	60	41	26	67	67	0%
<b>Los farallones de Cali</b>	0	0	0	44	44	0%
<b>Sanquitanga</b>	0	0	41	33	17	(-) 48%
<b>Yaigoji- Apaporis</b>	na	na	na	na	15	0
<b>Yariguies</b>	2	4	12	0	15	0
<b>Los Katios</b>	0	0	0	0	8	0
<b>Tinigua</b>	155	122	63	37	8	(-) 78%
<b>Plantas Medicinales Orito Ingui Ande</b>	na	na	na	na	4	0
<b>El Cocuy</b>	0	2	1	3	3	0%
<b>Alto Fragua</b>	25	1	5	4	2	(-) 50%
<b>Churumbelos</b>	0	0	0	0	1	0
<b>El Tuparro</b>	0	0	14	18	0	0%
<b>Los picachos</b>	7	6	3	0	0	0
<b>Selva de Florencia</b>	0	2	0	0	0	0
<b>Utria</b>	0	0	12	44	0	0
<b>Total</b>	6110	3556	3448	3448	4048	(+) 17%

Fuente: Naciones Unidas (2010)

**3.9.1.3. La erradicación manual y las propuestas de desarrollo alternativo.**

Al lado de la militarización de las políticas antidrogas, pero de manera marginal y errática se han puesto en marcha diversas iniciativas de sustitución de cultivos, guiados por iniciativas similares implementadas en otras partes del continente, particularmente en la zona del Chaparé Boliviano, donde las organizaciones cocaleras e indígenas, han presentado propuestas al gobierno para legalizar la producción de hoja de coca y atender las necesidades de las poblaciones campesinas e indígenas de las regiones que dependen económicamente de estos cultivos.

En Colombia la sustitución de cultivos como política pública comenzó a implementarse a finales de 1992 a través del plan de desarrollo alternativo PDA, financiado por la Organización para las Naciones Unidas, poniéndose en marcha el programa PLANTE (Hurtado, 1996) como un instrumento complementario a la erradicación forzosa, en donde básicamente se proponía: Disminuir la participación de la población vinculada a los cultivos de uso ilícito mediante la construcción de alternativas sociales y económicas lícitas y sostenibles. Este programa estaba dirigido a las familias de campesinos, colonos e indígenas afectados y/o vinculados a los cultivos ilícitos con fines de subsistencia, es decir aquellos pequeños productores, que estuviesen en posesión de cultivos cuya extensión fuese inferior a 3 hectáreas en coca y menos de 1 hectárea en amapola. Como elementos de contexto se tendrían en cuenta: la escasa infraestructura del lugar; la ausencia de mercados locales; la baja presencia estatal; la vulnerabilidad de los ecosistemas; el atraso económico y social y el grado de conflictividad de la región.

Durante el tiempo en que el gobierno impulsó el programa Plante como una estrategia de integración regional para las zonas de rehabilitación afectadas por el conflicto político y donde se comenzaban a tener los mayores problemas frente a los cultivos ilícitos; algunas instituciones del Estado encargadas del acompañamiento a

los programas de producción rural lograron avances importantes en esta materia. «En las regionales de CORPOICA<sup>28</sup>, se identificaron y definieron los sistemas de cultivos que deberían implementarse en cada una de las regiones, para soportar las necesidades económicas de los campesinos afectados por las erradicaciones, pero además se daban alternativas concretas que podían ser desarrolladas en el corto plazo (Molano, 1990).

Los funcionarios que estuvieron al frente de esta política en las regiones aseguran que la propuesta del programa PLANTE, sentaba las bases para la construcción de una política pública de sustitución de cultivos ilícitos en el país, especialmente en lo relacionado con:

1. Fortalecimiento institucional y comunitario: apoyo al desarrollo municipal, apoyo a las comunidades objetivo, proyectos de salud, Proyectos de educación.
2. Tecnología y producción: producción, comercialización, mercadeo, investigación y capitalización, asistencia técnica.
3. Áreas frágiles y de importancia ambiental: mitigación de impacto ambiental, recuperación de cuencas, ordenamiento y manejo.
4. Infraestructura de desarrollo rural: comunicaciones, agua potable y saneamiento básico, electrificación, vivienda.
5. Apoyo a pueblos indígenas: Sostenimiento de las economías tradicionales, apoyo a la integridad de los territorios indígenas, proyectos de infraestructura.

- **Estrategias:**

1. Desarrollo de proyectos de carácter regional e integralidad de las inversiones con eje en los proyectos productivos
2. Desarrollo de alianzas con el sector privado con base en herramientas novedosas que incentiven la inversión.
3. Amplia participación y concertación con las comunidades
4. Fortalecimiento de relaciones inter institucionales
5. Construcción de un portafolio de proyectos y focalización de las inversiones.

---

28 CORPOICA: Corporación para el Desarrollo y fomento del sector agrario en Colombia.

6. Fortalecimiento de la cooperación internacional para el desarrollo alternativo.

Durante el gobierno de Ernesto Samper (1994-1998) se redefinió la política de desarrollo alternativo para la erradicación de cultivos ilícitos y se comprometió la financiación del plan nacional de desarrollo alternativo, como una propuesta de mejoramiento de las condiciones de producción e ingreso para pequeños productores de hoja de coca afectados por las erradicaciones. Sus estrategias incluían créditos blandos, apoyo a la comercialización de productos agrícolas, asistencia técnica, políticas de empleo rural, mejoramiento de la infraestructura de servicios públicos y de la industria agrícola y la participación comunitaria.

Los programas de sustitución adelantados en esa última década, tuvieron un efecto de corto plazo y no lograron sustituir de manera definitiva el cultivo de la hoja de coca. La débil y limitada infraestructura construida, así como los puntuales programas sociales y de crédito, sucumbieron rápidamente ante la reactivación de los precios de la coca que atrajeron de nuevo a los campesinos al cultivo de uso ilícito y las acciones del Estado no se revirtieron en una estrategia de largo plazo que implicará la ampliación de la infraestructura vial y de servicios, de suerte que se pudiesen consolidar las cadenas productivas desestimulando los cultivos de uso ilícitos.

Un análisis de la política llevada a cabo durante el periodo del PLANTE (1994-1997), advertía que «el gobierno tenía que limitarse a decirle al mundo que se aprobaron dos mil créditos, mejorado cien kilómetros de carreteras, construido 30 acueductos. Siendo esta una función del estado» (Uribe, 1998). Los expertos señalaron como uno de los «grandes errores» de la política contra el narcotráfico, el no reconocimiento del escenario de guerra, y la identificación de narcotráfico con cultivos ilícitos, «combatiendo los cultivos ilícitos no se combate el narcotráfico» (Vargas Meza, 2005: 25).

### **CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA**

El problema no son los cultivos ilícitos, sino el retorno de capitales a través del blanqueo de dinero, el contrabando, la compra de tierras y la conformación de los ejércitos privados que impulsaron y financiaron la guerra sucia en el país. La guerra «nos privatizó y ese es el efecto más nefasto, porque el Estado perdió control, el monopolio de la fuerza, adicional al que ya había perdido con la expansión de la guerrilla» (Vargas Meza, 1999: 32).

Para que estos programas puedan realmente convertirse en una alternativa viable para los campesinos, es necesario que el desarrollo alternativo transcurra paralelo y complementario a la política antidroga. Generando resultados positivos frente a las necesidades de desarrollo de las regiones afectadas por los cultivos ilícitos. Las opciones para trabajar estas propuestas ya han sido aceptadas en el contexto internacional, la comisión de estupefacientes de las Naciones Unidas aprobó la resolución «45/14, relativa al papel del desarrollo alternativo en la fiscalización de las drogas y la cooperación para el desarrollo» (Naciones Unidas, 2003b). Además de esta resolución, la comisión alentó a los gobiernos y a las organizaciones multilaterales para que instituyeran la fiscalización de drogas como un tema multi-sectorial en todos los componentes de sus políticas, teniendo en cuenta la necesidad de implementar «planes de desarrollo económico y social que incluyan el desarrollo alternativo como uno de los elementos principales» (Naciones Unidas, 2003b).

Una apuesta por el desarrollo alternativo, tendría más opciones de cooperación que las que hoy se tienen a través del Plan Colombia, además los productores podrían asumir mayores niveles de compromiso frente a la erradicación manual. La propuesta de guerra adoptada por Colombia abandonó esta posibilidad de trabajo, y lo que es peor aún, los resultados obtenidos son cada vez peores. La intensificación de los cultivos de hoja de coca en la región Andina, muestran los resultados de la inoperancia de los Estados para resolver los problemas por la vía represiva.

Asuntos como la reforma agraria, que planteaba la expropiación de tierras a grandes terratenientes que no lograron hacerlas productivas, no pudieron ser resueltas

en más de cincuenta años y hoy los resultados no son peores, porque los campesinos se habituaron a las dificultades y lograron sobrevivir de los pequeños terrenos que poseían y que apenas si alcanzan para sembrar los productos de la seguridad alimentaria. Con una tasa de desempleo que bordea el 20%, el sector agrario viene proporcionando la mano de obra barata que el narcotráfico necesita, «si llegase a resolverse el problema de los 10.000 o 20.000 trabajadores raspachinés, siempre encontraríamos otros 20.000 del ejército de desempleados dispuestos a reemplazarlos» (Ministerio del Medioambiente, 2000: 247).

Las alternativas a esta problemática plantean romper el círculo vicioso principal, es decir, la relación ecosistemas degradados injusticia social - guerra, lo cual implica dos estrategias: una, extender el principio de corresponsabilidad internacional al ámbito ecológico global, con el objeto de construir alianzas que proporcionen fondos de magnitud suficientes para consolidar mercados de servicios ambientales, mercados verdes y acuerdos contra la guerra (Ministerio del Medioambiente, 2000: 247).

El país cuenta con una serie de experiencias exitosas, en sectores productivos que podrían ser utilizados como punto de partida para la reconversión agrícola de las zonas afectadas por los cultivos de hoja de coca.

### **3.9.1.3. 1. Fracaso de los pactos de erradicación manual en el año 2000.**

En el año 2000 el gobierno había presupuestado un millón y medio de dólares para todos los componentes de desarrollo alternativo, mientras que al rubro de operaciones antinarcóticos se le habían asignado de 4.000 millones de dólares (Ministerio del medioambiente, 2000: 247). A pesar de estas diferencias los campesinos que iniciaron los pactos de erradicación manual forzada, lograron una reducción importante de hectáreas cultivadas con coca<sup>29</sup>, a la vez que iniciaron pequeños proyectos de sustitución de cultivos, con el acompañamiento de las oficinas

---

29. Para el año 2006 La erradicación manual forzada se realizó «en 20 departamentos y 84 municipios, con un aumento total de 41.346 has de cultivo de coca erradicadas» (Naciones Unidas, 2007).

### **CAPÍTULO III:** **PLAN COLOMBIA**

regionales del ICA, el Ministerio de agricultura y las Corporaciones autónomas regionales y las Ongs operadoras en las regiones.

La estrategia de erradicación manual se encuentra bajo responsabilidad de la Agencia Presidencial para la Acción Social, se realiza por medio de Grupos Móviles de Erradicación, conformados por campesinos o reinsertados de los grupos ilegales, con el apoyo de la Policía Antinarcóticos y las Fuerzas militares. De manera complementaria, la Policía Nacional implementó el Plan institucional «Todos contra la coca», por medio del cual se encomendó a los comandantes de departamento de policía la responsabilidad de apoyar la erradicación Manual (Naciones Unidas, 2007: 71).

La experiencia de los campesinos e indígenas del bajo Putumayo y de las autoridades locales de los municipios de esta zona amazónica, limítrofe con Ecuador, ha sido la experiencia más representativa «del fracaso del Estado en su intento por desarrollar propuestas de desarrollo alternativo». Aquí las propuestas partieron de las comunidades, quienes propusieron al alto gobierno Colombiano un cese de las fumigaciones a cambio de compromisos de erradicación manual de las plantas de hoja de coca. «La demanda, liderada en Puerto Asís recogía una vieja reivindicación de los cultivadores, que se expresó a través de jornadas de protesta como las marchas cocaleras de 1996» (TNI, 2005: 5).

A finales del año 2000 el gobierno finalmente había aceptado la propuesta, circunscribiéndola sólo al municipio de Puerto Asís en el Putumayo, mientras se continuaban las fumigaciones en el resto del departamento. A pesar de la negativa inicial del gobierno, las comunidades continuaron presionando a las autoridades en Bogotá, para que aceptaran un proceso gradual de sustitución que dependía del apoyo que hiciera el gobierno nacional a los proyectos productivos en el corto y mediano plazo. Cuando el gobierno central finalmente aceptó la propuesta de los cultivadores, se comenzaron a sepultar los proyectos de largo plazo, para asumir lo urgente, la autosuficiencia alimentaria; intentando cubrir la ineptitud del Estado, con políticas paliativas a la crisis económica que vivían los campesinos por culpa de las

fumigaciones masivas. Por otro lado, la inexistencia de una dirección de la política para el desarrollo regional alternativo desde la presidencia de la república, llevó a que la subsistencia alimentaría terminara convertida en un programa asistencialista de entrega de alimentos a los campesinos, olvidándose del desarrollo alternativo.

Después de varias reuniones, compromisos y marchas, el gobierno terminó imponiendo su propuesta de erradicación a los cultivadores, en donde básicamente se proponía: plazos de un año para erradicar toda la coca comprometida en los pactos, bajo la amenaza de ser fumigados si incumplían, y unas decisiones sobre la política frente a los acuerdos, desarrolladas de tal manera, que, en la práctica, terminaron por desmontar la concepción de desarrollo que tenía la propuesta originaria de las comunidades.

En febrero de 2002 cerca de 37.000 familias habían firmado pactos de erradicación manual en el departamento del Putumayo, de las cuales 6.000 pertenecían al municipio de Puerto Asís. Después de 14 meses de espera sólo 1.800 (4.86%) del total de las familias recibieron los apoyos del proyecto de seguridad alimentaria a través del componente social del Plan Colombia.

**- La propuesta de Familias Guardabosques.**

Ante el fracaso de los pactos de erradicación manual, el gobierno diseñó un nuevo programa llamado Familias Guardabosques, que tiene como meta fundamental la preservación y conservación de los recursos naturales y el mejoramiento de la competitividad de las familias que de una u otra manera hayan girado alrededor de los cultivos ilícitos para insertar a esta parte de la población en una cultura de lo lícito. El PFGB,<sup>30</sup> beneficia a comunidades campesinas y afro-colombianas localizadas en ecosistemas ambientalmente estratégicos ya afectados o en riesgo de ser afectados por la presencia de coca. El gobierno y las familias firman un contrato en el que formalizan sus compromisos comunitarios de

---

<sup>30</sup> PFGB. Programa de Familias Guardabosques

**CAPÍTULO III:**  
**PLAN COLOMBIA**

erradicar los cultivos ilícitos de manera manual y voluntaria, de no sembrarlos, ni resembrarlos, o de realizar acciones conexas a los mismos y de atender las actividades de acompañamiento previstas por el programa. Igualmente el gobierno se compromete a transferir un bono de 174 Euros, por familia durante un periodo de un año y medio, y brindar acompañamiento integral para el impulso de actividades productivas (Naciones Unidas, 2009: 68).

En el 2009 el programa de familias Guardabosques tenía presencia en 96 municipios de 21 departamentos del país y había pagado alrededor de \$ 86.000 millones de pesos (368.466.000 Euros), con una cobertura de 68.282 familias vinculadas al programa en todo el país (Ver Tabla 11).

**Tabla 11. Consolidado del Programa Familias Guardabosques - 2009**

Departamento	Municipios	No. de veredas	No. de familias	Valor en pesos
<b>Amazonas</b>	Leticia, Puerto Nariño	2	17	9,384,000
<b>Antioquia</b>	Amalfi, Arboletes, Argentina, Cáceres, Juanjo, Nariño, Nechí, San Carlos, San Juan de Urabá, San Luis, San Pedro de Urabá, Taraza, Turbo, Valdivia, Vegachi, Yali, Yondó.	17	11,366	11,985,288, 000
<b>Archipiélago de San Andrés y Providencia</b>	San Andrés y Providencia	2	515	210,120,000
<b>Bolívar</b>	Santa Rosa del Sur, Simití	2	1,704	4,149,000,000
<b>Boyacá</b>	Pauna, Puerto Boyacá, San Pablo de Borbur	3	1,526	636,480,000
<b>Caldas</b>	Marquetalia, Pensilvania, Samaná	3	6,422	10,491,720, 000
<b>Caquetá</b>	Albania, Belén de los Andaquies, currillo, El Paujil, la montaña Morelia, la montaña, San José de la fragua,	7	2,331	3,407,088, 000

**CAPÍTULO III:**  
**PLAN COLOMBIA**

<b>Cauca</b>	La sierra, Rosas, San Sebastián, Sotara	4	4,058	1,920,000,000
<b>Cesar</b>	Aguachica y San Alberto	2	11	6,120,000
<b>Chocó</b>	Acandí, Belem de Bajira, Carmen del Darién, Río sucio, Tadó, Ungía, Unión Panamericana	7	4,357	4,985,256, 000
<b>Córdoba</b>	Montelíbano, Puerto Libertador, Tierra alta	3	1,703	2,267,088, 000
<b>Cundinamarca</b>	Caparrapí, Paime, Topaipí, Yacopí	4	4,428	8,818,104, 000
<b>Huila</b>	La Argentina, Paicol, Pitalito	3	3,938	1,606,704, 000
<b>La Guajira</b>	Dubulla, El Molino	2	717	493,680,000
<b>Meta</b>	Puerto concordia, Puerto Lleras, Puerto Rico, Vista Hermosa	4	1966	4,662,624, 000
<b>Nariño</b>	Belén, Colón, Consaca, La Cruz, la Florida, La Unión, Puerres, San Bernardo, San Pablo, San Pedro de Cartago, Sandoná, Taminango	12	9,784	8,441,784, 000
<b>Departamento</b>	<b>Municipios</b>	<b>No. de veredas</b>	<b>No. de familias</b>	<b>Valor en pesos</b>
<b>Norte de Santander</b>	Convención, San Calixto, Sardinata, Teorama, Tibú.	5	1,181	1,880,112, 000
<b>Putumayo</b>	Mocoa, Puerto Guzmán, Puerto Leguízamo, Valle del Gaumuez, Villa Garzón	5	2,902	4,851,432, 000
<b>Santander</b>	Bolívar, El Florián, El Peñón, La Belleza, Landázuri, Sucre	6	4,614	11,055,264, 000
<b>Tolima</b>	Ataco, Natagaima	2	3,555	2,898,840, 000
<b>Vaupés</b>	Mitú	1	1,147	1,031,832, 000
<b>TOTALES</b>		<b>96</b>	<b>68,282</b>	<b>85,780,920,000</b>

**Fuente: (Naciones Unidas, 2009: 68)**

En escenarios de conflicto como el que se vive en Colombia, algunos expertos en el tema han planteado varios interrogantes en lo que se refiere al desarrollo alternativo que hoy propone el presidente Uribe, y que dista mucho de las propuestas de sus antecesores. Pero además, es necesario plantearse el desarrollo alternativo en un contexto

de respeto por la vida y libertad de las personas; en condiciones de democracia que genere mayores autonomías en los gobiernos locales y otorgue a los ciudadanos la posibilidad de ejercer la democracia participativa.

La mayoría de críticos de las fumigaciones han insistido en que por la vía de las fumigaciones aéreas, por el camino de incrementar la crisis humanitaria incorporando civiles a la guerra, muy poco se está logrando para un desarrollo sostenible en lo político y económico. Entonces cabe la pregunta: ¿Vale la pena medir el supuesto éxito del desarrollo alternativo por el número de hectáreas erradicadas, cuando en realidad se está abonando el terreno para más violencia e inestabilidad de las regiones sin Estado? El indicador de áreas erradicadas servirá en Washington. En el sur es este contexto político y social el que nos dice lo que realmente está pasando (Vargas Meza, 2003:1).

En el siguiente capítulo, abordaré con mayor profundidad este tema, haciendo énfasis en la región del Putumayo.

### **3.9.2. Resultados del segundo componente: El Plan Patriota y la seguridad democrática.**

Los éxitos de la fuerza pública en los golpes a la cúpula de las FARC se enmarcan en el plan «Fin del fin», cuyo objetivo ha sido la derrota de las guerrillas de las FARC y el ELN, para consolidar la política de seguridad democrática iniciada en agosto de 2002 y que hasta diciembre de 2008, habían logrado limitar a las guerrillas a sus zonas de retaguardia con la aplicación continuada del plan Colombia y la implementación a partir de 2004, del plan patriota, ahora denominado «plan Consolidación» por el presidente Uribe.

Para aclarar el tema es necesario señalar que el plan patriota fue una estrategia de guerra focalizada en el sur del país, en donde las guerrillas hacen presencia desde la década de los 60, debido a las características geográficas de la región, y al tipo de población que allí habita, quienes son básicamente indígenas y colonos que han vivido por fuera de la institucionalidad desde siempre. Desde allí, el secretariado de las FARC habían dirigido su lucha guerrillera durante varias décadas, y a pesar de los

### **CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA**

ataques recibidos por parte del Ejército, la guerrilla mantenía intactas sus campamentos de entrenamiento y puestos de dirección hasta el año 2008, cuando sufren la mayor derrota militar.

El Plan Patriota se propuso desde un comienzo atacar las finanzas de las FARC, fumigando los cultivos de coca y amapola y destruyendo los laboratorios para el procesamiento de la cocaína que pertenecían a los pequeños y medianos productores, intentando «quitarle el incentivo económico/financiero a las FARC en las zonas de producción cocalera ubicadas en los departamentos de Guaviare, Putumayo y Vichada» (Soberon, 2004: 2). En donde a través del narcotráfico se habían fortalecido los frentes de las FARC, y en pocos años el bloque sur pasó de 5000 a 12000 hombres armas, permitiéndoles mantener una operatividad permanente contra el ejército Colombiano. Por ello, las primeras operaciones del plan patriota se realizaron en los departamentos de Guaviare, Caquetá, Putumayo, Meta y Amazonas, poniendo a prueba las nuevas brigadas antinarcóticos del ejército colombiano y los grupos de combate aéreo, entrenados en Estados Unidos, así como la nueva tecnología transferida por el comando sur de los Estados Unidos al gobierno de Colombia para su lucha contra el terrorismo. «Colocando a la zona de distensión una barrera militar por la parte sur, y una pinza hemostática al flujo de recursos que provenían de los cultivos de Coca en el Putumayo» (Ministerio del Medioambiente, 2000: 248).

Con la intensificación de los combates entre la guerrilla y el ejército, los operativos a los laboratorios de la cocaína, y los atropellos cometidos por la fuerza pública contra la población civil, se produjo un recrudecimiento de la guerra en todos los departamentos del plan patriota; mientras tanto, las FARC pusieron en marcha una estrategia de mayor control sobre la población civil, para evitar los golpes militares y aumentar «el dominio de aquellos territorios que ofrecían mejores condiciones alrededor de puntos estratégicos para la comercialización y rutas de transacciones ilegales de drogas, armas y pertrechos» (Vargas, Meza 2003: 15). Esta situación

golpeó duramente a los habitantes del sur del país especialmente de quienes habitaban los territorios en disputa política.

Para ubicarnos en la dinámica del conflicto que se vivió en el sur del país durante los últimos diez años con la implementación de los planes de guerra, es importante señalar tres momentos históricos (Ávila, 2008: 6)

**Desde 1995 – hasta mediados de 2000:** caracterizado por la fortaleza ofensiva de las FARC, que pasó de una guerra de guerrillas móviles a una guerra de movimientos. Hasta ese momento, la guerrilla había logrado un avance significativo en la aplicación de un plan estratégico para la toma del poder, e intentaron consolidar zonas seguras donde el grupo armado pudiese entrenar a sus combatientes, formar una base social y desarrollar sus estructuras económicas.

**Mediados de 2000 – 2005:** Tras la modernización del aparato militar, el Estado comienza una recuperación paulatina del país, en donde hasta el año 2002, las estructuras de las FARC cubrían la totalidad del país, aunque permanecían débiles en el norte, en la región del Magdalena Medio, y el Oriente del país, debido a la presencia del paramilitarismo. Con la implementación de la política de seguridad democrática, comenzó una fuerte confrontación armada por el control de nuevos territorios, provocando el repliegue de las FARC hacia el sur del país, el dominio territorial de los nuevos grupos paramilitares o neo paramilitares y la reestructuración de los carteles de la droga.

**2006 – Hasta el presente:** La Pérdida del territorio de las FARC, las deserciones constantes, el repliegue táctico y la reestructuración de su acción militar han generado un debilitamiento importante de las FARC en los últimos dos años, a pesar de que hasta el año 2007, la cúpula de las FARC había logrado sobrevivir en esa región sin mayores dificultades, y las acciones de la fuerza pública no pasaban de capturar o dar de baja a los mandos medios, pero tras la muerte en marzo de 2008 de tres integrantes del secretariado de las FARC, esta organización comenzó a resquebrajarse, algo que parecía imposible.

### **CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA**

Las dificultades de la fuerza pública para doblegar a las FARC a través del plan Patriota, llevaron en principio al gobierno de Uribe a plantear una prolongación de sus acciones militares, el plan que estaba previsto solo para ocho meses a partir de abril de 2004, se extendió hasta finales del 2006, cuando empezó a dar resultados para diezmar a la guerrilla de las FARC, y fue entonces cuando el presidente Uribe lanzó una segunda fase de este plan, llamándolo plan de consolidación, que se focalizó en el sur oriente del país, con 18.875 hombres de la fuerza de tarea Omega.

Ante la ofensiva militar, las FARC cambiaron su estrategia de grandes operativos militares, optando por la movilización de pequeñas Unidades o comandos militares, disminuyendo así el número de combates y aumentando la cantidad de acciones por minas anti- persona y acciones con francotiradores. Este cambio, según los expertos reduce el número de guerrilleros capturados o muertos en combate, puesto que se combate menos y además, no se concentran tropas como en los combates tradicionales, sino que más bien se recurre mucho más a la guerra de guerrillas móviles, estrategias que las guerrillas conocen muy bien. Finalmente, es importante mencionar que aunque en el 2008 las operaciones de las FARC disminuyeron en un 50% con respecto a los años anteriores, este no es un indicativo de que hayan desaparecido en su totalidad.

Ahora como resultados de esta reconfiguración política del territorio, algunas organizaciones encargadas de monitorear el conflicto afirman que desde 1999 se configuraron tres grandes ejes del conflicto (Ávila, 2008: 8-9).

1. El primero, se encuentra ubicado en el pacífico y comprende los departamentos de choco, Valle del Cauca, y Nariño, donde se registra el fortalecimiento de los denominados grupos emergentes rearmados y disidentes, al tiempo que las FARC han entablado una fuerte confrontación contra el ELN y contar los rastrojos. En éste corredor las causas del conflicto hacen referencia a varios factores: en primer lugar, por ser zonas de repliegue guerrillero y ante la ofensiva militar del gobierno allí se ha concentrado una gran parte de las tropas de las FARC,

**CAPÍTULO III:**  
**PLAN COLOMBIA**

en segundo lugar tenemos la costa marítima del pacífico colombiano en donde se ubican la mayoría de las rutas de salida de drogas, por lo tanto, es considerado un territorio en disputa y en tercer lugar el departamento de Nariño acosado por el desplazamiento de población especialmente de indígenas ubicados en territorios que hoy se han convertido en zonas de exploración y explotación minera, en donde los nuevos grupos de paramilitares intentan la captación de rentas de manera ilegal o legal a través de los servicios de seguridad privada.

2. El segundo corredor está conformado por los departamentos de Arauca, Casanare, Vichada, Meta y Guaviare, allí los factores de disputa se dan especialmente alrededor de la tierra y los macro proyectos productivos. Las tierras de estos departamentos han sido caracterizados como territorios de reserva natural, parques nacionales, resguardos indígenas y demás zonas de colonización, en donde no existen por lo general títulos de propiedad. Como estrategia del capital de acumulación de tierras productivas y de explotación de grandes megaproyectos, el ministro de Agricultura ha señalado que estas tierras deben entrara en el desarrollo agroindustrial para el país, pero no desde la perspectiva de la democratización de la tierra y el crédito a los campesinos, sino desde la perspectiva de la acumulación para los grandes empresarios y políticos que puedan comprar estas tierras y reconvertirlas para la producción internacional. Los campesinos apoyados poro las FARC se oponen a la propuesta y han manifestado que se niegan a abandonar sus tierras y que no las venderán por un precio muy bajo. El gobierno por su parte apoya a su ministro y señala a los campesinos de terroristas, mientras los grupos paramilitares amenazan a los campesinos y desplazan a los pequeños propietarios en una dinámica de guerra que intenta desplazar para concentrar la propiedad de la tierra.

3. El tercer corredor del conflicto está marcado por las disputas de la tierra, los megaproyectos, los proyectos hidroeléctricos, las explotaciones mineras, los cultivos y las rutas del narcotráfico. Comprende el Norte del Choco, Antioquia con el Urabá, el Norte Antioqueño, el Bajo Cauca Antioqueño, el Sur de Bolívar y parte de los

departamentos de Santander y Norte de Santander. En la mayoría de estos departamentos los grupos paramilitares y de narcotraficantes, tienen total control sobre el territorio y han realizado más acciones militares que la propia guerrilla.

Esta disputa territorial ha dado pie a un recrudecimiento de la guerra en donde las víctimas se cuentan por millares y el Estado colombiano se muestra incapaz de resarcir económica y moralmente los daños ocasionados a miles de personas inocentes.

- **Los derechos humanos y la seguridad democrática**

El Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Humanitario que reúne a 166 Ongs, presentó los datos sobre el conflicto y los efectos de la política de seguridad democrática en 2005, revelándose una cifra aterradora con respecto al promedio de personas asesinadas diariamente fuera de combate, la mayoría de ellas campesinos, indígenas, sindicalistas, líderes sociales, etc.

Según informan las propias fuerzas militares durante el período presidencial de Álvaro Uribe Vélez 2.058 miembros de la Fuerza Pública fueron abatidos en combate. 6.325 guerrilleros fueron abatidos por la fuerza Pública –dicen ellos- y 1.308 narco paramilitares también dicen ellos. Si le sumamos las víctimas de homicidio común 88.403 en el período de Uribe Vélez, entonces tendríamos un total consolidado de 109.178 Colombianos muertos violentos durante el primer período presidencial de Uribe Vélez –por acción y omisión (Allende la paz, 2005:2).

La mayoría de personas asesinadas o detenidas, fueron víctimas de algún tipo de tortura y/o detención arbitraria, con denuncias de torturas físicas y psicológicas. El observatorio ha informado que «las detenciones arbitrarias se convirtieron en una práctica generalizada, masiva y sistemática» y señala que «entre el 7 de agosto de 2002 y 30 de junio de 2005, por lo menos 6.912 personas fueron detenidas arbitrariamente» (Allende la Paz, 2005: 2). La política de Uribe fue tan agresiva que «las cifras de violación a los Derechos Humanos durante los primeros cuatro años del gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez, se incrementaron en un 240,9%» (Allende la Paz, 2005: 2). Las violaciones a los Derechos humanos más frecuentes fueron: Los homicidios políticos, las desapariciones forzadas, los asesinatos de

### **CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA**

personas socialmente marginadas, las torturas, los secuestros, las violaciones sexuales contra mujeres<sup>31</sup>, el uso de armas no convencionales, el ataque a la población civil y al personal protegido como las misiones médicas, los desplazamientos forzados y otras múltiples formas de violencia sociopolítica (Naciones Unidas, 2003a).

En Colombia desde 1977 la desaparición forzosa, considerado como un delito de lesa humanidad, ha dejado su marca dolorosa, con la desaparición de 13.000 colombianos sin que se haya juzgado a los responsables materiales e intelectuales de estos delitos. Igualmente, uno de los hechos más denunciados internacionalmente ha sido el asesinato de líderes sindicales, que se han cobrado la vida de «más de mil quinientos de ellos sólo en la última década». En su visita a Colombia el Ministro de Estado de la Cancillería Británica, Señor Bill Rammell, manifestó su asombro frente a esta situación:

Durante mi reciente visita a Colombia me impresionaron cuán expuestos están los miembros de sindicatos a la violencia y la intimidación. [...]. Las estadísticas son impresionantes. Más sindicalistas han sido asesinados en los años recientes en Colombia que los que han muerto en el resto del mundo junto (Juristas, 2004: 2).

A pesar de los numerosos llamados de atención al gobierno colombiano para que adelantara las investigaciones correspondientes sobre la violación a los derechos humanos y procediera con la detención a los responsables, la situación continuó ascendiendo a niveles preocupantes «entre julio de 2002 y junio de 2003, más de 19 personas en promedio diariamente fueron asesinadas, desaparecidas o muertas en combate en razón de la violencia sociopolítica» (Naciones Unidas, 2003a). Pero además de las violaciones que se sucedían desde el Estado, la guerrilla de las FARC aumentó los ataques contra la población civil y en algunos municipios amenazaron con la muerte de varios alcaldes y concejales, quienes se vieron obligados a despachar desde Bogotá.

---

31. Las mujeres han sido víctimas de diferentes formas de violencia, en particular de la violencia sexual, perpetradas por los distintos grupos armados ilegales, con el objeto de sembrar el terror o demostrar su poderío y control sobre el territorio.

### CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA

Durante el primer trimestre de 2002 fueron desplazadas cerca de 412,553 personas en todos los departamentos del país. Además, según la Organización Internacional para las Migraciones, al menos 1,2 millones de Colombianos han salido para siempre de su país durante los últimos cinco años. Tan sólo en 2001, 23.000 refugiados Colombianos pidieron asilo en otros países según el Comité de Estados Unidos para los Refugiados: *U.S. Committee for Refugees* (CODHES, 2002: 1).

El 5 de agosto de 2002, Colombia se convirtió en el 77º país que ratificaba el estatuto de Roma para la Corte Penal Internacional (CPI). Sin embargo, antes de dejar el cargo el presidente Pastrana invocó el artículo 124 del Estatuto, según éste un Estado puede retrasar durante un plazo de hasta siete años la competencia de la CPI, para actuar sobre los crímenes de guerra cometidos. La invocación del artículo 124 no se hizo público en el momento en que Colombia ratificaba este estatuto, pero tampoco se dieron los debates necesarios para estudiar el aplazamiento de la entrada en vigencia de estas normas. Situación que ha sido aprovechada por todos los actores del conflicto para seguir cometiendo crímenes contra la humanidad.

Se supone que la ayuda militar norteamericana aprobada a través del plan Colombia, impuso una serie de condicionales en materia de derechos humanos que obligarían al Estado colombiano, para adoptar medidas eficaces con respecto a la protección del DIH, asegurarse del rompimiento de los lazos con los grupos paramilitares, suspender del servicio a los oficiales implicados en graves violaciones de los derechos humanos, y cooperar con las autoridades civiles en el enjuiciamiento de los presuntos responsables. A pesar de ello, los informes presentados por *Human Rights Watch* y otras dos organizaciones de derechos humanos, Colombia estaba incumplido sus obligaciones, situación que debería ocasionar una suspensión de la ayuda militar, situación que nunca se presentó y por el contrario el gobierno de Uribe ha logrado convocar el apoyo incondicional de los Estados Unidos para continuar con su política de seguridad.

### **CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA**

Ante las denuncias de grupos como Human Rights Watch, el colectivo de abogados José Alvear, y algunos Senadores demócratas que presionaron al Departamento de Estado para que se le exigiera a Colombia resultados positivos en la protección de los D.H., el gobierno de Estados Unidos suspendió durante varias semanas la asistencia militar a Colombia, como muestra de su compromiso político con el tema; pero finalmente el Secretario de Estado Colin Powell certificó que Colombia había cumplido las condiciones, liberando el 60 por ciento de los fondos que habían sido retenidos. Con esta decisión se envió un mensaje contraproducente a las autoridades Colombianas, y especialmente a las fuerzas armadas, insinuando que los derechos humanos eran menos importantes que la capacidad para librar una guerra sin limitaciones. En una segunda ronda de reuniones con el Departamento de Estado en relación con la certificación para liberar el 40 por ciento restante de la ayuda militar. *Human Rights Watch*, volvió a demostrar que Colombia no había cumplido ni una sola de las condiciones y describió retrocesos inquietantes en materia de derechos humanos desde la certificación del 1 de mayo. No obstante, el Subsecretario de Estado Richard Armitage certificó en favor de Colombia por segunda vez el 9 de septiembre de 2003.

La discusión con el presidente Uribe frente a su política de seguridad democrática radica en el hecho de haber convertido a los luchadores populares, sindicalistas, líderes sociales, etc., en terroristas o narcotraficantes justificando por esta vía la militarización del país, ocultando la existencia del conflicto político interno. De hecho, el proceso de militarización Colombiano de los últimos años ha sido condenado por numerosas organizaciones sociales en particular el movimiento de víctimas quienes aseguran que:

En Colombia han sido desplazadas cerca de cuatro millones de personas, en su mayoría por los grupos paramilitares. Estos grupos, solos o en conjunto con miembros de las fuerzas militares, han desaparecido al menos a 15.000 compatriotas y los han enterrado en más de 3.000 fosas comunes o han arrojado sus cadáveres a los

### **CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA**

ríos; han asesinado a más de 1.700 indígenas, 2.550 sindicalistas, y cerca de 5.000 miembros de la Unión Patriótica (MOVICE, 2008:1).

La permanente violación de los DH del DIH, de la constitución política colombiana, etc., ha mandado señales equivocadas al país. Los gobernantes, el ejército y los grupos paramilitares al igual que la guerrilla y los grupos delincuenciales pueden hacer lo que quieran, pues las penas y los castigos no existen o son aplicables solamente para quienes no comparten los ideales del país de la seguridad democrática, por ello Colombia hoy tiene el mayor problema de su historia, el crecimiento de bandas delincuenciales vinculadas al paramilitarismo, a la parapolítica y a la mafia.

#### **3.9.2.1. El Afianzamiento de nuevos actores del Conflicto (El paramilitarismo y la parapolítica).**

Otro asunto igualmente preocupante en la propuesta de la seguridad democrática, hace referencia al tema del paramilitarismo, convertido en un fenómeno político que creció de manera alarmante desde 1972 hasta convertirse en un componente del Estado colombiano. Para el senador Gustavo Petro del PDA el paramilitarismo se encuentra soportado en tres ejes fundamentales: la alianza entre militares con ideología anticomunista y hacendados del magdalena medio; dos los grupos de limpieza social y un tercer eje conformado por los grupos de narcotraficantes, todos ellos confluyeron de manera distinta hasta conformar una compleja red de paramilitarismo en Colombia.

Como fenómeno político el paramilitarismo aparece en 1972, pero se da a conocer formalmente en el año 1982 cuando se crea la organización llamada MAS (Muerte a secuestradores) en la región de Puerto Boyacá, con un rango de actuación bastante limitado a la región del magdalena medio, pero posteriormente se da un segundo periodo que corresponde a un nuevo esquema de contrainsurgencia, éste de carácter abiertamente legal. Su centro se ubica en el departamento de Córdoba, en la

### **CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA**

finca las Tangas de propiedad de Fidel Castaño hasta que se convierte en un proyecto de trascendencia nacional comandado por el hermano menor de los Castaño (Patiño, 2002: 12). Para su conformación, los militares que bajo la ideología de la guerra fría se declaraban abiertamente como anticomunistas, decidieron organizar grupos de ciudadanos, particularmente campesinos para armarlos y dotarlos de una ideología que permitiera ponerlos a su servicio. Este experimento le sirvió a los grupos mafiosos que después hicieron exactamente lo mismo, conformaron grupos con jóvenes de los barrios populares a quienes armaron y entrenaron para ponerlos al servicio del narcotráfico. Los Primeros grupos de narcotraficantes, tuvieron asiento en la región del magdalena medio en donde grupos organizados bajo el mando de Pablo Escobar y Rodríguez Gacha, centralizaron todas las actividades del narcotráfico, vinculando a comandantes del ejército, alcaldes locales, líderes políticos, y campesinos al servicio del narcotráfico y las autodefensas.

Según el PDA (Petro, 2007) este fenómeno tiene raíces en la cultura política de la sociedad, y surge como una conjunción de un sistema político clientelista en donde se ha impuesto la compra de votos, y el trasegar de favores políticos entre el elector y el elegido, «pero también hace parte de un sistema hacendatarios que generó una cultura de patronos y peones en Colombia, indispensable para que los peones se sientan tropas de un patrón». Pero el paramilitarismo no nació porque el Estado no existía, el paramilitarismo surgió con sectores del Estado, que necesitaban de una corrupción socializada, «de alguna manera el elector acostumbrado a vender su voto antes por el gamonal tradicional, no debe sentir ningún cambio, si ahora lo hace por un señor narcotraficante» que necesita del control territorial para asentar sus negocios y que además le paga los favores políticos, aunque es importante señalar, que miles de campesinos fueron vinculados a estos grupos bajo amenaza de muerte contra ellos y sus familias, pero finalmente favorecieron la expansión del paramilitarismo que logro consolidarse gracias a los dineros del narcotráfico, el apoyo de los militares y la vista gorda del gobierno.

### **CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA**

En algunos casos los ejércitos privados del narcotráfico se articularon al gamonalismo político y a las clientelas electorales regionales. En otros, esos mismos actores en competencia con las guerrillas se han apropiado de los poderes estatales regionales y han convertido la democracia electoral en una simulación perversa de elegidos y electores (Petro, 2004: 1).

Esta nueva forma de hacer política en los territorios, construyó una especie de cultura política en la que todo vale, la corrupción, el chantaje, el asesinato etc., con tal de lograr el control de un territorio cualquiera que sea, incluso el territorio nacional. Según (Duncan, 2006: 2) «el paramilitarismo no es solamente un problema de orden público, sino más bien una emergencia en los territorios en donde las elites impusieron a sangre y fuego un proyecto de carácter autoritario», que poco a poco ha ido sustituyendo los pactos democráticos alcanzados con la constitución de 1991. Según (Valencia, 2007: 8) el periodo 1997 y 2003 fue crítico en el crecimiento y expansión de estos grupos, en particular en la Costa Caribe, el Piedemonte llanero, el sur- occidente y centro del país. En donde esas fuerzas fueron bautizadas como Bloque Norte, Catatumbo, Centauros, Vencedores de Arauca, Calima, Pacifico, Cacique Nutibara y Capital, entre otros, sin considerar el mayor grupo de todos, el Central Bolívar, quienes se encargaron durante años de darle al país una nueva configuración política, a partir de la cual se empezó a entender el conflicto de otra manera, debido a que estábamos ante una nueva división política del país en donde existen una serie de poderes regionales ligados al paramilitarismo, el narcotráfico, las guerrillas y el Estado.

Para explicar esta situación es importante citar a Stathis Kalyvas, profesor de la universidad de Yale y experto en dinámicas de las guerras civiles, quien propuso la existencia de tres tipos de territorios que se dan en medio del conflicto armado y que para el caso colombiano son perfectamente aplicables (Ávila, 2008: 54).

### **CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA**

-Bajo el control del Estado, es aquel donde las instituciones tienen un funcionamiento estable y el Estado ejerce control total sobre el territorio y la población.

-Bajo control de un grupo armado ilegal, se da donde el grupo en cuestión tiene un control territorial, ejerce prácticas de administración de justicia y, en términos generales suplanta al Estado.

-En Disputa, es decir, tierra de nadie, donde los niveles de violencia, desplazamiento y asesinatos son altos y donde ninguno de los actores en conflicto controla el territorio.

Pero adicionalmente, en el caso colombiano algunos investigadores señalan un cuarto tipo, al que han denominado territorios compartidos. En ellos los niveles de violencia ya han disminuido y los enfrentamientos entre los grupos que están allí son esporádicos e inexistentes. La tasa de homicidios ha descendido drásticamente y los desplazamiento forzados son mínimos o no existen. El territorio compartido se da bajo el principio de división territorial dentro de una misma región: es una especie de convivencia pacífica. El fenómeno más evidente en el conflicto colombiano se da en regiones compartidas por las FACR y el ELN con los nuevos grupos armados.

Después de varios años de investigación sobre el tema se logró establecer que los paramilitares ganaron varias guerras llegando a modificar el mapa político en 12 departamentos, transformar parcialmente el de otros y finalmente establecer una gran bancada parlamentaria que les permitiera influir en las elecciones presidenciales, capturando el poder local en varias regiones y entrar en un proceso de negociaciones entre las organizaciones paramilitares y el Estado (Valencia, 2007: 12)

En el año 2006 las investigaciones de la corte suprema de justicia señalaron a varios dirigentes políticos de haberse beneficiado de las alianzas con los paramilitares para lograra algunos cargos en alcaldías, concejos, asambleas municipales y gobernaciones así como en el Congreso de la República y otros órganos estatales. A su vez algunos de los políticos y funcionarios desde sus cargos habrían desviado

### **CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA**

dineros para la financiación y conformación de grupos armados ilegales y habrían filtrado información para facilitar y beneficiar las acciones de estos grupos dentro de las que se incluyen masacres, asesinatos selectivos, desplazamiento forzado entre otras acciones criminales con el objetivo de extender su poder en el territorio nacional.

Las nuevas fuerzas políticas construidas sobre la base del paramilitarismo permitieron que el narcotráfico concentrara gran parte de la propiedad sobre las mejores tierras cultivables del país (Antioquia, Córdoba, Sucre, Llanos Orientales, etc.). Las pequeñas parcelas de propiedad de los campesinos desaparecieron casi por completo, para dar paso a las grandes fincas productoras de ganado, palma africana, Palmito o agros combustibles. Según la Contraloría General de la República, el modelo de Reforma Agraria que se impuso en Colombia es un producto del narcotráfico. Después de 42 años de larga espera para democratizar la propiedad sobre la tierra, esta contra-reforma solo benefició el 11% de las familias potenciales del país, curiosamente las más poderosas económicamente.

Los narcotraficantes, parapolíticos y paramilitares poseen hoy el 48% de las mejores tierras del país, mientras que el 62% de los campesinos (pequeños propietarios) sólo poseen el 5.2% del área cultivable. Según el DANE y el PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo) estos grupos compraron o expropiaron tierras en 409 de los 1039 municipios del país. Los casos más elocuentes se presentaron en los siguientes departamentos: Valle en donde este tipo de compras ascendió al 85%; en Córdoba al 48%; en Quindío al 75%; en Risaralda al 71.4%; y en Antioquia al 70.9%, además de otras tierras ubicadas en regiones previstas para la construcción de mega proyectos y la explotación de recursos naturales. ¿Pero, cuáles son las razones del avance de estas fuerzas?

Varios rasgos de la historia política y la sociedad Colombiana fueron factores determinantes para la imposición del narcotráfico como base económica del orden social de muchas regiones del país. La división del territorio en sociedades fragmentadas, un Estado central con restricciones para imponer su hegemonía en las

### **CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA**

regiones, las luchas por el poder político basadas en facciones atravesadas por clases similares y la proliferación de diversas manifestaciones del clientelismo como rasgo predominante de la estructura de relaciones sociales en lo local, fueron sin duda factores que explicarían el auge del narcotráfico, pero al mismo tiempo esos rasgos de las sociedades regionales serían transformados por el narcotráfico (Duncan, 2006 : 4).

El debate sobre la injerencia de políticos regionales e instituciones del Estado en acciones delictivas a favor del narcotráfico y la parapolítica, es ahora un tema de discusión al interior de la sociedad colombiana y esta por conocerse toda la verdad, aunque ya existen varios trabajos académicos que dan cuenta sobre el tipo de alianzas construidas por la clase política regional, los militares, los grupos de narcotraficantes y paramilitares, pero las implicación de algunos miembros del sistema judicial y del gobierno actual en este tipo de acciones, han impedido que la justicia pueda obrar con claridad y transparencia en las investigaciones y la penalización sobre dichas acciones (Petro, 2007: 2)

Sin embargo, las propuestas para la desmovilización de los grupos paramilitares y el castigo a los responsables de crímenes de lesa humanidad fueron planteados «con benevolencia» y desvergüenza ante los Colombianos/as y la comunidad internacional y las Organizaciones de D.H., que en repetidas ocasiones se pronunciaron para introducir modificaciones según el derecho internacional en la propuesta de «ley de justicia y paz» presentada por el gobierno de Uribe (Petro, 2007: 2).

Para el presidente Uribe la única propuesta de paz posible se realizaría con los grupos paramilitares, por ellos planteo el darle estatus de grupo político beligerante a los paramilitares, en contra de las organizaciones de derechos humanos que planteaban que estos grupos no podrían tener este estatus político en el entendido de que no son organizaciones que confrontan al Estado, ya que trabajan al lado de él. El 15 de julio de 2003, como resultado de la fase exploratoria adelantada desde 2002 con las AUC el gobierno nacional firma el acuerdo de Santa fe de Ralito para construir la paz, en donde se acuerda entre otras cosas: «Las AUC reiteran que su mayor aporte a

### **CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA**

la nación en este momento histórico es avanzar hacia su reincorporación a la vida civil y contribuir al fortalecimiento del Estado Social de Derecho». Para el cumplimiento de este propósito, las AUC se comprometen a desmovilizar a la totalidad de sus miembros, en un proceso gradual que comenzaría con las primeras desmovilizaciones antes de terminar el año 2003 y que debería culminar a más tardar el 31 de diciembre de 2005. El gobierno se comprometió en adelantar las acciones necesarias para reincorporarlos a la vida civil mediante la expedición de una ley que regule la desmovilización y permita la aplicación de justicia ante los crímenes cometidos.

Inicialmente el gobierno propuso una ley para la reincorporación de grupos armados, incluyendo el modelo de alternatividad penal, acorde con la legislación internacional en cuanto a la protección de derechos de las víctimas. Esta ley fue aprobada por el congreso en 2005 y fue denominada «ley de justicia y paz», sancionada por el presidente Álvaro Uribe en julio de 2005 y aunque la ley fue demandada por las organizaciones defensoras de las víctimas, la corte constitucional aprobó su contenido señalando algunos aspectos críticos y formulando solo algunas modificaciones.

Para los más críticos tanto el acuerdo de como la expedición de la ley de Justicia y Paz, hacen parte de «un acuerdo de elites, entre algunos terratenientes, industriales, comerciantes, banqueros y su clase política, con una nueva elite conformada por narcotraficantes, que en esencia es el llamado Estado Comunitario de Uribe (PDA, 2006: 14). Un acuerdo que permite una reducción de penas bastante importante para los miembros desmovilizados y pocas garantías a la verdad la justicia y la reparación a las víctimas, no es en verdad un gran aporte a la paz de Colombia.

Según el gobierno hasta el año 2006 con esta ley se habían desmovilizado 33.000 paramilitares, de los cuales sólo 52 estaban presos.

De hecho, muchos de ellos, en un número no identificado pero centenares, cometieron crímenes contra la humanidad y están libres, lo que significa que en la

### **CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA**

práctica lo que hizo el presidente es un indulto a criminales de lesa humanidad y narcotraficantes, lo que le ha permitido a estos paramilitares libres re-paramilitarizar el país, porque el paramilitarismo cuenta con ejércitos privados pero no es sólo un conjunto de ejércitos privados, el paramilitarismo fundamentalmente es una red de poder mafioso (Petro, 2007: 1).

Según Petro (2007: 1), después de varios años de aplicación de la ley de justicia y paz «el paramilitarismo continúa intacto en cuanto a poder en el territorio nacional y puede movilizar cuando quiera nuevos ejércitos». Según las denuncias de las organizaciones y defensores de DH, en varias regiones del país han reaparecido grupos de autodefensas que ahora dicen llamarse «águilas negras», o grupos emergentes, que continúan delinquiendo con algunos dirigentes de las autodefensas responsables de haber cometido crímenes de lesa humanidad. Y algunos desmovilizados de las AUC llamados a indagatorias para que confesaran sus delitos, han pactado con el gobierno un trato complaciente ante sus crímenes, asegurándose jurídicamente para que en el futuro no puedan ser llevados ante la corte penal internacional, pues «ya han sido juzgados por la justicia Colombiana». Varios de ellos, han amenazado públicamente con dar a conocer los nombres y las relaciones que mantienen con políticos, militares y empresarios, si resultan afectados jurídicamente.

Ante esta situación el gobierno ha extremado las medidas de protección a los paramilitares y ha ofrecido todas las garantías jurídicas, para no ser extraditados a Estados Unidos cediendo al chantaje de los capos del narcotráfico, requeridos por la Justicia Norteamericana, mientras que las víctimas del paramilitarismo, las organizaciones sociales y la sociedad en general continúan esperando la verdad, la justicia y la reparación.

Yo espero la verdad y por verdad en Colombia entendemos el hecho de poder develar con nombres propios el conjunto de funcionarios armados y desarmados y de líderes políticos que ayudaron por acción, por omisión, o propiciaron, financiaron y ordenaron en muchas circunstancias crímenes contra la humanidad al lado de muchos narcotraficantes, que es lo que se conoce como paramilitarismo (Petro, 2007: 2)

### **CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA**

La sociedad Colombiana tiene derecho a conocer toda la verdad, ante el genocidio ocurrido en las últimas décadas. Colombia es el rincón de América Latina que por su intensidad en el número de víctimas, por su salvajismo ha producido los mayores crímenes contra la humanidad, que pueden ser comparados con otros países del cono sur y con las dictaduras de Latinoamérica. El conocer toda la verdad, por dura que esta sea, se ha convertido en una necesidad fundamental para avanzar en los futuros procesos de paz y el inicio de una verdadera reconciliación.

Para avanzar en una cultura de paz y reconciliación al interior de la sociedad Colombiana, las organizaciones de víctimas de crímenes de Estado han señalado la necesidad de trabajar en la búsqueda de la verdad y la memoria histórica como elementos fundamentales para la construcción de una democracia, que logre zanjar sus diferencias a través del diálogo y la concertación de construyendo aquellos esquemas mentales que utilizan la violencia como método para resolver los conflictos.

Cualquier proceso de reconciliación que se piense para Colombia debe contemplar la desarticulación de los grupos de poder que han logrado, mediante el ejercicio sistemático de la violencia y la justificación de los crímenes, mantener una imagen de respetabilidad social, responsabilizando a las víctimas de la agresión y optando por desaparecer las pruebas de sus delitos imposibilitando la labor de la justicia.

Con la experiencia de otros procesos de paz en el mundo, las organizaciones sociales y defensoras de derechos humanos, han realizado una labor de recopilación de la información para avanzar en el esclarecimiento histórico de la verdad. A través de testimonios, relatos e investigaciones de más de una década de violencia, que se encuentran consignados en los informes del proyecto Colombia Nunca más, que en este momento son un instrumento jurídico a nivel nacional e internacional, para trabajar por la justicia y la reparación integral a las víctimas de crímenes de Estado.

### **CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA**

Dentro de los presupuestos prioritarios para la construcción de la paz en Colombia, están la justicia y la igualdad, de allí la manifestación según la cual «La paz sin justicia y sin libertad no es paz. [...] La paz es en efecto obra de la justicia; la paz nace de la convivencia en libertad. No hay paz en un orden extremo montado sobre la injusticia y la falta de libertad. Querer la paz, significa por tanto, querer también la justicia y la Libertad» (Valencia, 1993:18).

La justicia entonces es la posibilidad de que tanto hombres como mujeres tengan las mismas oportunidades para realizarse plenamente, ya que las desigualdades cualquiera que sean, terminan creando las condiciones para la generación y perpetuación de la violencia, en un orden apoyado en la desigualdad. En ese sentido, las organizaciones sociales que agrupan a campesinos/as, indígenas y comunidades afro-colombianas, han manifestado al país la necesidad de impulsar un proceso que revele la verdad sobre los procedimientos utilizados para la usurpación de tierras, por parte de los grupos paramilitares, los terratenientes y ganaderos, los narcotraficantes, las empresas multinacionales y los para-políticos. Asimismo, desde la propuesta de reparación han planteado las posibilidades de impulsar una reforma agraria democrática, que permita la preservación de las culturas productivas de los pueblos originarios, y logre revertir los efectos sociales y ecológicos de los modelos agroindustriales, impulsados en el marco del plan Colombia y los tratados de libre comercio con Estados Unidos .

#### **3.9.2.1.1. Futuro de la política de seguridad democrática.**

El discurso de la seguridad democrática que hizo carrera dentro del gobierno de Uribe Vélez, le impusieron a la lucha contra el narcotráfico una nueva dinámica, más dependiente política y militarmente de los designios Norteamericanos. En un reciente informe de la GAO, «órgano investigador del Congreso de Estados Unidos» afirmaban que para tener éxito en la lucha contra el narcotráfico en Colombia, el Estado norteamericano debería seguir aportando como mínimo 230 millones de

### **CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA**

dólares anualmente, debido a «las precarias condiciones económicas de Colombia y los altos costos del conflicto interno». El 4 de diciembre de 2002, el secretario de Estado Norte Americano Colin Powell, reafirmó su compromiso político al Plan Colombia a través de un canal de la televisión Colombiana en Bogotá, en una entrevista con la periodista Colombiana Sandra Vergara, donde manifestó lo siguiente:

Estamos firmemente comprometidos con el presidente Uribe y su nueva estrategia de seguridad nacional. Vamos a trabajar con nuestro Congreso para proveerle fondos adicionales a Colombia. Hemos obtenido de nuestro Congreso alguna autorización, de modo que no sólo podamos ayudar en lo que toca al narcotráfico, sino también con el narcoterrorismo. Queremos hacer todo lo que podamos para hacer que el presidente Uribe tenga éxito en sus esfuerzos para derrotar estas amenazas al pueblo Colombiano, estas amenazas a la democracia Colombiana (Vergara, 2002: 2).

En septiembre de 2003, los recursos destinados al Plan Colombia se elevaron a casi 2.200 millones de dólares, con un nuevo aporte de 393'217.500, destinados a la lucha contra el narcotráfico y los grupos armados ilegales, supeditándose este aporte a la firma de un acuerdo de carácter bilateral, para impedir que los ciudadanos Norteamericanos que cometan actos de violación a los derechos humanos en función del cumplimiento de tareas militares en Colombia, puedan ser llevados ante la Corte penal Internacional «Acuerdo firmado en septiembre de 2003». Según el gobierno Colombiano esta nueva ayuda fue destinada a las Fuerzas Militares, la Policía Nacional, la Fiscalía General de la Nación y el Ministerio de Defensa, para la adquisición de helicópteros y el entrenamiento de tropas encargados de brindar protección a la infraestructura económica del país (Ministerio de Defensa de Colombia, 2007).

Hasta el año 2007, las evaluaciones sobre la funcionalidad del plan en su lucha contra el narcotráfico y las guerrillas de las FARC eran muy positivas. El presidente George Bush y los senadores más aguerridos del Partido Republicano afirmaban que: «el Plan Colombia no ha fracasado porque están agotándose las

### **CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA**

reservas de droga acumuladas por la mafia y llevado a su límite inferior la capacidad de las FARC, utilizando como fuente de financiación los dineros provenientes de la pasta básica y la exportación de una parte importante de la cocaína» (Puyana, 2006: 905). Pero los halcones de la casa blanca, miraban más allá, con independencia de las cifras sobre la superficie cultivadas con coca y amapola, Colombia se convertiría en un aliado incondicional para los Estados Unidos en América del Sur, contrarrestando las tendencias de izquierda que comenzaban a figurar en el mapa electoral:

En el campo de los negocios, las seguridades otorgadas con la firma del ALCA y el ordenamiento territorial alcanzado en lo que en adelante se llamará el posconflicto paramilitar, augura réditos importantes al capital transnacional en materia de explotación de hidrocarburos, recursos forestales y biodiversidad (Puyana, 2006: 5).

El segundo periodo de Álvaro Uribe en la presidencia consolidó las relaciones políticas con Estados Unidos y la Unión Europea, adelantó las negociaciones para la firma de los tratados de libre comercio y se aseguró el aumento de la ayuda militar para la segunda fase del plan Colombia. Los beneficios para el Pentágono estarán representados en la regionalización de su política de seguridad y de lucha contra el narcotráfico, haciendo exigible a todos los países de la región Andina una postura común frente al tema, como muestra de colaboración con los Estados Unidos.

#### **3.9.3. Resultados del tercer componente. El desarrollo y la prosperidad.**

El punto fundamental del balance del plan Colombia en el tema económico tiene que ver con la reactivación económica, y aunque existen muy pocos estudios que hagan referencia a los beneficios del plan es importante mencionar que Colombia ha mantenido una política constante de crecimiento aun en las peores épocas de recesión a nivel mundial. Esto se debe en gran parte al mantenimiento de una política macroeconómica sana.

A partir del plan Colombia el presidente Álvaro Uribe desarrolló una política para atraer inversionistas extranjeros, adelantar las negociaciones de los TLC con

### **CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA**

Canadá, Estados Unidos y la unión Europea. Sin embargo, solo el tratado con Canadá ha logrado firmarse los otros dos están aun en conversaciones hasta que Colombia demuestre una política sana en el tema de derechos humanos. Aunque estos acuerdos aparecen como formas de compensación a Colombia por su lucha contra el problema de la drogas y como un reconocimiento a la corresponsabilidad internacional en esta materia (DJS, 2007:27-28).

Comparados con la situación de 1998-1999, considerada la peor crisis económica que ha sufrido el país en las últimas décadas, es innegable que el país mostró una importante recuperación económica entre los años 2000 y 2007, sin embargo la crisis internacional y el deterioro de la economía en la región provocaron una desaceleración a partir del 2008. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, DANE (2009), el crecimiento observado en la economía colombiana durante el año 2009 en 0,4%, fue menor al de 2008 en el cual registró una variación de 2,4%. En los años anteriores las variaciones del PIB fueron: 2,2% en 2001, 2,5% en 2002, 4,6% en 2003, 4,7% en 2004, 5,7% en 2005, 6,9% en 2006 y 7,5% en 2007.

Al analizar los resultados del PIB de 2009 por grandes ramas de actividad comparados con los del año 2008, se observaron las siguientes variaciones: 1,0% en agropecuario, silvicultura, caza y pesca; 11,3% en explotación de minas y canteras; -6,3% en industria manufacturera; 1,2% en electricidad, gas de ciudad y agua; 12,8% en construcción; -2,9% en comercio, servicios de reparación, restaurantes y hoteles; -1,2% en transporte, almacenamiento y comunicaciones; 3,1% en establecimientos financieros, seguros, inmuebles y servicios a las empresas y 1,3% en servicios sociales, comunales y personales; los impuestos, derechos y subvenciones en conjunto, crecieron en -4,4%. Estos datos muestran como Colombia a pesar de mantener una actividad económica importante no ha dejado de ser un país dependiente de las exportaciones de materia primas a los países del norte.

### **CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA**

En relación con los temas sociales y en su formulación inicial, el PCI los considera vinculados directamente a los programas de desarrollo alternativo, de asistencia a las víctimas de la violencia y a los desplazados internos. En las discusiones de aprobación de la ayuda estadounidense en 2000, varios sectores, organizaciones sociales y ONG tanto colombianas como estadounidenses pusieron en cuestión el énfasis militar del Plan y reclamaron un enfoque más social, así como también una reorientación de mayores recursos para la atención a la población afectada por los cultivos ilícitos y, por ende, por el conflicto armado mismo (Rojas, 2007:14).

En la aprobación de recurso del plan, algunos países de la Unión Europea hicieron eco de las demandas de la sociedad colombiana, de hacer más énfasis en el tema social para solucionar el conflicto interno, la cual se debería traducir en una política social más equitativa que permitiera superar los altos niveles de pobreza y disminuir los factores del conflicto.

En el balance presentado en el documento de la EFDDS, a los programas iniciales de desarrollo alternativo se le terminan sumando como logros aquéllos alcanzados por la política social en su conjunto, tales como la Red de Apoyo Social con los programas de Familias en Acción, Empleo en Acción y Jóvenes en Acción; se contempla también la ampliación de la cobertura de aseguramiento en salud y de cobertura básica y media en educación. Igualmente, se presentan como logros los resultados de los programas de desarrollo alternativo vinculados a proyectos productivos, a la inversión en infraestructura social y gestión comunitaria, así como el programa de Familias Guardabosques (DJS, 2007:31); en fin, prácticamente toda la inversión social de estos seis años es atribuida a Plan Colombia (Rojas, 2007:17 ).

A pesar de las cifras alentadoras del gobierno sobre el crecimiento en Colombia, es importante señalar que existen otras variables que atraviesan el problema de la desigualdad, entre ellas, el tema del desempleo que en 2010 alcanzó el 15%, y la pobreza que sobrepasa ya el 50%. «Según informe de ONU-Hábitat, el 10% de los hogares más ricos capturan el 50% del ingreso, mientras el 20% más pobre sólo recibe el 0,9%. Es decir, de 100 pesos por distribuir, los primeros cogen 50 y los segundos apenas noventa centavos» (Robledo, 2010:1).

### **CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA**

En el tema fiscal los datos tampoco son alentadores, pues las cuentas del Estado son cada vez más deficitarias. En 2009 cerraron el año con un faltante de casi 20 billones (millones de millones) de pesos, una cifra entre el 4% y el 4,5% del PIB. Para financiarlo, además de los traslados de Ecopetrol y otras fuentes, la deuda pública externa pasó entre 2008 y 2009 (noviembre) de 29.447 millones de dólares a 36.766 millones, más un incremento de la deuda pública interna de 105 billones a cerca de 120 (Robledo, 2010:1).

Lo peor de esta nueva crisis, es que ni siquiera el gobierno la reconoce y menos aún tiene interés por solucionarla, en el año 2009 se presentó una emergencia económica que el gobierno intentó solucionarla cobrando un impuesto adicional para cubrir el déficit, sin embargo su propuesta no pasó y los problemas de salud, pensiones y desempleo continuaban creciendo al ritmo de la gran crisis mundial.

#### **3.9.4. Plan Colombia II Fase.**

A finales de noviembre de 2007, el gobierno de Colombia realizó la III Conferencia de Cooperación Internacional, en donde presentó su propuesta de continuidad al Plan Colombia, mostrando un balance positivo de los resultados de la primera fase en varios aspectos:

Las condiciones de seguridad democrática han mejorado significativamente, la economía está fuerte y se sustenta en una macroeconomía sana. Así, se ha promovido el desarrollo y se ha impulsado la reducción de la pobreza y la desigualdad, cuyos resultados, en efecto, ya comienzan a observarse. La implementación de la Política de Defensa y Seguridad Democrática del Gobierno del Presidente Álvaro Uribe Vélez ha permitido generar las condiciones de seguridad necesarias para recuperar la confianza nacional e internacional en las instituciones y en la economía, llevando a que hoy el país cuente con un ambiente propicio para la inversión local y extranjera (Presidencia de Colombia, 2006: 12).

A partir del informe gubernamental y con muy poca participación de la sociedad civil en las deliberaciones, se presentó a la comunidad internacional la estrategia de «Fortalecimiento de la Democracia y el desarrollo Social (2007- 2013)», en donde se propuso «consolidar los logros y avanzar aún más en los objetivos

### **CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA**

fundamentales de fortalecimiento de la democracia, la superación de las amenazas contra la estabilidad democrática, la promoción de los derechos humanos, el desarrollo económico y social y la lucha contra la pobreza» (Presidencia de Colombia, 2006 #249). En los documentos presentados se describen algunos aspectos de la estrategia de cooperación para los próximos años, incluyendo el Centro de Coordinación de Acción Integral (CCAI), órgano de la Presidencia de la República de Colombia apoyado por la (Embajada de los Estados Unidos, 2000: 1-3) y el Comando Sur, desde donde se dirigirán las acciones para:

- a) Garantizar la legitimidad, gobernabilidad y presencia del Estado en zonas estratégicas del territorio nacional recuperadas por las Fuerzas Militares y la Policía.
- b) Desarrollar acciones integrales de tipo económico y social para complementar la Política de Defensa y Seguridad Democrática en el marco de la Recuperación Social del Territorio.

El fundamento teórico y operacional del denominado: Centro de Coordinación de Acción Integral, fue presentado por el ex Ministerio de Defensa de Colombia, hoy presidente de Colombia Juan Manuel Santos Calderón, en donde se anunciaba que para el segundo período de gobierno del presidente Uribe (2006-2010) se pondrá en marcha «una Política de Consolidación de la Seguridad Democrática (PCSD), a través de la cual se afianzarían los logros más importantes del primer cuatrienio y se avanzará en la recuperación final de las zonas donde aún persista presencia de grupos terroristas y narcotraficantes» (Presidencia de Colombia, 2006:13).

Con esta propuesta el gobierno deseaba consolidar la política de seguridad democrática para: a) Potencializar la experiencia adquirida en la combinación entre el componente militar y la acción integral para la recuperación social y militar del territorio y b) Avanzar en la consolidación territorial, enfocando los esfuerzos militares con la lucha contra el narcotráfico (Presidencia de Colombia, 2006:13). Para desarrollar esta nueva estrategia de consolidación de control territorial, se tiene

previsto un trabajo de coordinación Inter- agencial que se fundamenta en una «Doctrina de Acción Integral» (DAI), la cual debe entenderse como:

Un conjunto de principios que deben orientar la acción coordinada de la fuerza legítima con la acción social del Estado y la sociedad civil. El objetivo es ejecutar, en los próximos 3 años, recursos del sector defensa en proyectos de bienestar comunitario en zonas donde aún no ha llegado el resto del Estado y ya se encuentra la FP. Esta no reemplaza la acción social del Estado pero le permite al esfuerzo social ganar tiempo (Presidencia de Colombia, 2006:13).

Frente a estos desafíos, el Comando Sur de Estados Unidos ha diseñado una propuesta de «colaboración inter-agencial»<sup>32</sup> que se corresponden con la propuesta de la Doctrina de Acción Integral (DAI) y con el Centro de Coordinación de Acción Integral (CCAI), mencionado por el Ministerio de Defensa Colombiano. ¿Todos estos preparativos indican que la región se prepara para un gran conflicto en el futuro?. Quizás, aunque el comando sur ha sido enfático en señalar que el enfrentamiento entre Estados en el continente es casi imposible, ha planteado otros problemas y desafíos que pueden poner en peligro la seguridad, la estabilidad y la prosperidad, entre ellos: «la pobreza y desigualdad, la corrupción, el terrorismo y los delitos». En los aspectos relacionados con delitos, el tráfico de drogas es catalogado como un desafío hemisférico en donde se hace necesario intervenir, particularmente en la cordillera de los andes señalada como uno de grandes «proveedores de la heroína que se consume en los Estados Unidos » (Stavridis, 2007: 7). El tema de los preparativos para un gran conflicto regional debe llenarnos de preocupación, pues existen otros actores que en el escenario regional que también se preparan para el conflicto.

El gobierno Colombiano y sus asesores militares han asumido muy bien el discurso de la seguridad Norteamericana e intentan justificar la guerra en toda la

---

32. «La Estrategia de comando para el año 2016 del Comando Sur de los Estados Unidos (USSOUTHCOM, por su sigla en inglés) proporciona el método para alcanzar nuestra visión y convertirnos en una organización conjunta interagencial líder que procura apoyar la seguridad, la estabilidad y la prosperidad de las Américas» (Stavridis, 2007: 1).

región, «buscando el apoyo económico y militar a través de la cooperación internacional para afianzar su lucha contra el crimen y el terrorismo». Sin lugar a dudas hoy tenemos un mundo más inseguro, con más problemas de hambre desempleo, mafia, pero las guerras no pueden ser la alternativa, necesitamos un cambio de paradigmas que nos permita construir sociedades más democráticas.

### **3.9.5. Propuestas desde la sociedad civil para superar el problema del Narcotráfico.**

Para avanzar en una propuesta de superación de los problemas del narcotráfico, las guerrillas y los negocios ilícitos, se hace necesario re-plantear la política económica y social implementada en Colombia en los últimos cincuenta años por las elites dominantes. En particular se deben adelantar programas que beneficien a las más de 300.000 familias cocaleras que han dependido de la producción de hoja de coca en todo el país y que a pesar de las promesas del plan Colombia no han logrado salir de su pobreza y superar la dependencia generada por los cultivos ilícitos.

En esta dirección, algunas organizaciones de la sociedad civil y expertos en el tema en la región de América Latina han propuesto la conformación de una comisión internacional de expertos para evaluar las políticas antidrogas y los programas de desarrollo alternativo, para construir una nueva propuesta, que recoja aquellas experiencias que han tenido éxito en el tema de la sustitución de cultivos y ensayar alternativas de paz y desarrollo para las regiones afectadas por el narcotráfico. La comisión latinoamericana sobre drogas y democracia conformada para ello, ha señalado que la orientación de combatir las drogas por la vía de la prohibición, la represión, las sanciones y la punición no sólo no resuelve el problema, sino que por el contrario genera otros nuevos y más graves. El deseo de un mundo sin drogas no constituye un horizonte realista y, por lo tanto, no puede ser el fundamento para las políticas públicas, cuyos objetivos deben tener como prioridad la prevención, el

**CAPÍTULO III:**  
**PLAN COLOMBIA**

tratamiento y la reducción de daños para el conjunto de la sociedad, los individuos, las familias y las instituciones.

Para construir un modelo de lucha contra el narcotráfico distinto se hace necesario examinar críticamente las políticas prohibicionistas seguidas por Estados Unidos y las ventajas de la estrategia de reducción de daños planteadas por la Unión Europea en el tema de las drogas. El modelo colombiano constituye un buen ejemplo para el primer análisis debido a que el país ha seguido todas las recomendaciones de Estados Unidos imponiendo una política prohibicionista, y represiva, y sus resultados no se corresponden con los enormes gastos y costos humanos a pesar de los significativos éxitos en su lucha contra los carteles de la droga.

En el intento de concertar una política antidrogas la Comisión Latinoamericana sobre Drogas y Democracia ha propuesto un nuevo paradigma sustentado en tres grandes directrices:

- a. Tratar el consumo de drogas como una cuestión de salud pública.
- b. Reducir el consumo mediante acciones de información y prevención.
- c. Focalizar la represión sobre el crimen organizado.

Para concretar este cambio de paradigma, sugieren que se tome las siguientes iniciativas en el marco de un proceso global de transformación de las políticas de combate al uso de drogas ilícitas:

1. Transformar los adictos de compradores de drogas en el mercado ilegal en pacientes del sistema de salud. Para ello, los Estados deben crear las leyes, instituciones y regulaciones que permitan que las personas que han caído en la adicción de drogas dejen de ser compradores en el mercado ilegal para convertirse en pacientes del sistema de salud.

2. Evaluar con un enfoque de salud pública y haciendo uso de la más avanzada ciencia médica la conveniencia de descriminalizar la tenencia de marihuana para

**CAPÍTULO III:**  
**PLAN COLOMBIA**

consumo personal. Algunos países de la Unión Europea y de América Latina están ensayando ya la despenalización por tenencia de una dosis mínima de marihuana y aunque su consumo tiene un impacto negativo sobre la salud física y mental de los consumidores, las evidencias empíricas indican que los daños causados por esta droga son similares a los causados por el alcohol o el tabaco. Por lo tanto, para reducir el índice de consumidores se hace necesario la implementación de una política efectiva de información y prevención.

3. Reducir el consumo a través de campañas innovadoras de información y prevención que puedan ser comprendidas y aceptadas, en particular por la juventud que es el mayor contingente de usuarios. Los estudios de adiciones señalan que los testimonios de ex-adictos sobre estos riesgos pueden tener un mayor poder de convencimiento que la amenaza de represión o la exhortación virtuosa a no consumir. Los cambios en la sociedad y la cultura que llevaron a reducciones impresionantes en el consumo de tabaco demuestran la eficiencia de campañas de información y prevención basadas en lenguaje claro y argumentos consistentes con la experiencia de las personas a que se destinan.

4. Focalizar las estrategias represivas hacia la lucha implacable contra el crimen organizado. Las políticas públicas deberán priorizar la lucha contra los efectos más nocivos para la sociedad del crimen organizado, como la violencia, la corrupción de las instituciones, el lavado de dinero, el tráfico de armas, el control de territorios y poblaciones. En esta materia es importante el desarrollo de estrategias regionales y globales.

5. Reorientar las estrategias de represión al cultivo de drogas ilícitas. En este aspecto se enfatiza en la necesidad de realizar los programas de erradicación manual de los cultivos combinada con las propuestas de desarrollo alternativo en términos de productos viables para el mercado en condiciones de competitividad económica para los productores. En el caso de Colombia se debe replantear la propuesta de cultivos alternativos (yuca amarga, palma africana etc.) debido a que estos programas

terminaron beneficiando a los grandes propietarios de tierras neo-paramilitares, y parapolíticos que compraran las tierras abandonadas por los campesinos, mientras que los pequeños y medianos productores de hoja de coca debieron marcharse de sus lugares de trabajo a las grandes ciudades en busca de otro empleo.

Simultáneamente se deben considerar los usos lícitos de plantas como la coca, en los países donde existe una larga tradición sobre su uso ancestral previo al fenómeno de su utilización como insumo para la fabricación de droga, promoviendo medidas para que la producción se ajuste estrictamente a ese tipo de consumo.

Con la finalidad de hacer posible un proceso serio de diálogo en materia de lucha contra el narcotráfico, se ha propuesto establecer un mecanismo de interlocución y seguimiento de estos diálogos, en donde sea posible la permanencia de los interlocutores y el establecimiento de una agenda y un cronograma de trabajo, que permitan hacer un monitoreo permanente de los compromisos asumidos por cada una de las partes. Así mismo se requiere de la activa participación de otros actores locales y regionales para avanzar en la construcción de propuestas democráticas e incluyentes que puedan sentar las bases para una cultura de paz que permita fortalecer los lazos de unidad entre los pueblos para superar este tipo de problemas.

### **3.9.6. Experiencias de paz y propuestas para el nuevo gobierno del presidente Santos.**

Las experiencias y propuestas de paz en Colombia se vienen adelantando desde hace muchos años, quizás no al mismo ritmo de la guerra, pero si representan una dinámica permanente e importante al interior de la sociedad colombiana, y aunque a veces estas iniciativas muestran resultados importantes, el país aún no han logrado entrar en un verdadero proceso de paz que implique el fin del conflicto interno.

Para referenciar las experiencias de paz de las últimas tres décadas el instituto de Investigaciones y Educación popular CINEP (2008) ha desarrollado una

### **CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA**

metodología para la recopilación y sistematización de la información y en 2008 publicó un informe que recoge las propuestas de construcción de la paz realizadas desde el año 1971, registrándose alrededor de 325 experiencias clasificadas en tres categorías: en primer lugar, las experiencias de contención de la violencia, orientadas a contener o minimizar los efectos de la violencia directa; en segundo lugar, las experiencias de negociación, que en sentido positivo promueven acercamientos entre las partes en conflicto y la creación de condiciones para una salida negociada del conflicto armado; en tercer lugar, las experiencias de mantenimiento de la paz y prevención de la recurrencia a la violencia, que apuntan a la transformación de condiciones culturales y estructurales generadoras de violencia, tanto en el mediano como en el largo plazo. Estos instrumentos de información permiten a los diferentes colectivos en Colombia hacer un monitoreo de las iniciativas de paz y articular trabajos en las regiones que conduzcan a la búsqueda de la paz desde lo local.

El Mapa de experiencias de paz clasifica las experiencias de paz teniendo en cuenta la trayectoria que puede seguir un conflicto en sus diferentes etapas, «sean cuando éste es aún latente, entre en un período de confrontación de los actores provocando un escalamiento del mismo, lo que permitiría que se intensifique, prolongue o estabilice, sea que gracias a gestiones de acercamiento entre las parte y negociación des escale o posiblemente termine» (CINEP, 2008:1).

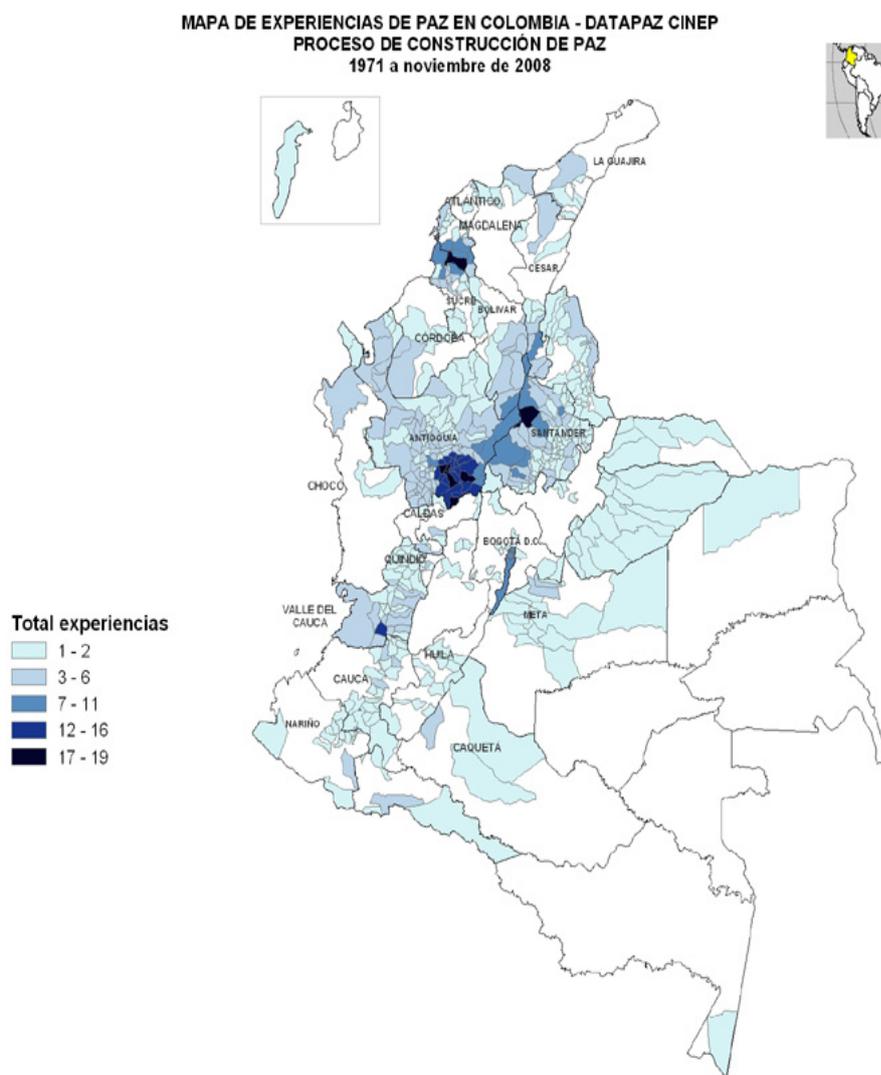
#### **- Tipos de experiencias:**

1. Contención directa de la violencia y sus efectos sobre la integridad física de las personas. Aquí se ubican las experiencias de resistencia civil con un 33% de ocurrencia, en segundo lugar, se ubican las experiencias de las ONG nacionales e internacionales de protección y acompañamientos a poblaciones vulnerables (31%), como mecanismos de protección de la vida e integridad de las personas. Y en tercer lugar los programas de formación en DH y DIH (24%) y finalmente la conformación de territorios de paz (6%) y los trabajos de seguimiento y análisis de los conflictos y la paz (6%).

2. Experiencias de paz que promueven los procesos de negociación con los distintos actores FARC, ELN y Grupos paramilitares. En este grupo se encuentran la promoción de acuerdos locales y regionales de paz (55%), las orientadas al desarrollo y profundización de una agenda de paz (30%) para el país y las experiencias de mediación entre los actores en conflicto (15%), especialmente en el ámbito nacional.

3. Experiencias para el mantenimiento de la paz y la prevención de la recurrencia de la violencia, constituyen el mayor número de experiencias pues en ella se destacan en primer lugar las iniciativas de transformación cultural y estructural, especialmente aquellas que buscan la ampliación de la democracia a través de la inclusión social y la incidencia política desde la ciudadanía (56%), en segundo lugar, las experiencias de educación para la construcción de una cultura de paz y el manejo del conflicto (22%); en tercer lugar, la diversidad de procesos organizativos y de articulación (9%); en cuarto lugar, las que buscan alternativas al desarrollo de las regiones (11%); finalmente, las experiencias de búsqueda de la verdad, la justicia y reparación para las víctimas del conflicto (1%) y las que contemplan procesos de desmovilización y reintegración de combatientes a la vida civil (1%). Todas estas experiencias se han mapeado y sus resultados pueden mostrarnos la magnitud de este trabajo a lo largo de tres décadas (ver gráfico 6).

**Grafico 6. Experiencias y Procesos de construcción de Paz**



**Fuente: Cinep (2008: 1)**

En el marco del trabajo desde la sociedad civil para el mantenimiento de la paz se destacan organizaciones como el MOVICE que nace en el año 2005 en el marco del recrudescimiento del plan Colombia y de la militarización de las zonas campesinas. Esta organización subraya la responsabilidad del Estado colombiano en

**CAPÍTULO III:**  
**PLAN COLOMBIA**

la violación permanente y sistemática de los DH y de su incapacidad para construir espacios de diálogo con la sociedad civil para superar el conflicto. El movimiento reúne a una gran cantidad de víctimas agrupadas en cinco categorías: 1 Víctimas de crímenes de lesa humanidad, 2. Víctimas de crímenes de guerra cometidos por el Estado, 3 Víctimas de genocidio de orden político y étnico, 4. Organizaciones de sobrevivientes de estos crímenes, familiares de víctimas de estos crímenes, y 5. Organizaciones acompañantes de víctimas de violaciones de derechos políticos, sociales, económicos, sociales, culturales y ambientales.

Como movimiento de víctima es el más importante en el país, y en las elecciones de 2010 eligió a un representante para el congreso de la República, con el propósito de colocar la discusión del tema de las víctimas en la agenda política nacional, para que el gobierno reconozca los derechos a la verdad la justicia y la reparación de las víctimas y exigir el desmonte de todas las estructuras de la guerra, y buscar la solución política negociada al conflicto social y armado del país, y la suscripción de acuerdos humanitarios que disminuya el impacto del conflicto armado contra la población.

Como propuestas para el nuevo gobierno las organizaciones han venido trabajando a lo largo de estos dos últimos años (2008- 2010) en la construcción de una agenda política para la paz y a pesar de escepticismo que se desprende de la ausencia de programas de paz en las campañas políticas, el cambio del gobierno es la oportunidad para volver a insistir sobre la necesidad de una política de Estado para la construcción de paz y la no violencia (González Posso, 2009:1-29). Aunque en la última campaña los colombianos votaron el 30 de mayo de 2010 por una vieja opción: la del continuismo político que seguramente asumirá una posición de intransigencia política con respecto a la búsqueda del diálogo y a la construcción de una salida política y negociada del conflicto intentando volver a la misma fórmula de la derrota militar de las guerrillas en Colombia. Desafortunadamente en este momento existen muy pocas señales sobre las posibilidades para superar

### **CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA**

definitivamente en Colombia la crisis de violencias que ya lleva medio siglo, todo indica que el gobierno del presidente Santos seguirá la misma línea de Uribe, con un enfoque prioritariamente militar, de control territorial y de consolidación de zonas con un esquema de cambiar desplazamiento y no retorno por repoblamiento, apoyado por inversionistas emergentes y macro-proyectos internacionales reproduciendo las condiciones estructurales que han dado origen a la pobreza y la exclusión social.

En su esfuerzo por construir puentes entre el gobierno y la sociedad civil, las organizaciones por la paz y los derechos humanos han propuesto un nuevo diálogo civil con el presidente Santos sobre cuatro puntos fundamentales:

Primero: Evaluar la propuesta de acuerdos de mínimos para la paz y la reconciliación, es una propuesta de la comisión de conciliación nacional<sup>33</sup>, construida de manera consensuada al interior de la sociedad colombiana, a través de la cual se intentará abrir los caminos de la reconciliación social y política. La propuesta de acuerdo mínimos se construyó a través de mesas de concertación en todas las regiones del país en las que se discutieron por más de dos años las principales problemáticas de cada una de las regiones y del país en general, y se formuló una agenda inicial de acuerdos mínimos, que servirá para proponer una hoja de ruta vinculante para los futuros gobiernos en temas de paz y reconciliación integral y sostenible.

Las personas y organizaciones que hicieron parte de esta propuesta han señalado la necesidad de construir una democracia moderna, cimentada sobre una sociedad civil ilustrada, deliberante, participativa e incluyente; y sobre un Estado social de derecho transparente, que reconozca y respete los derechos de los

---

<sup>33</sup>. La comisión de conciliación nacional es un espacio creado por la Conferencia Episcopal de Colombia desde el año de 1995, viene trabajando de manera discreta y propositiva por lograr la superación del conflicto.

### **CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA**

ciudadanos y que mejore sus condiciones de vida en un ambiente de tolerancia e igualdad política y social para todos/as. Dicha democracia debe fundarse sobre una revaloración de lo público y sobre un compromiso ético en el ejercicio de la política, que rescate el espíritu de la constitución de 1991, que prevenga y sancione legal y socialmente las violencias, el crimen y la corrupción.

Igualmente plantean que Colombia es una sociedad históricamente desequilibrada y estructuralmente injusta, que arrastra sin resolver profundas fracturas sociales, económicas y políticas. Indudablemente, estos enormes desafíos requieren de reformas sustanciales, articuladas y complementarias en lo político, lo económico y en la forma en la que abordamos la construcción de paz; que exigen claridad, decisión y voluntad política, y que requieren una visión de largo alcance y construcción paciente. A lo largo de su trabajo de concertación han propuesto la búsqueda de un compromiso nacional sobre tres caminos de reconciliación (Comisión de Conciliación Nacional, 2010: 1).

Primer camino: fortalecer la democracia y el ejercicio de la política (dar sentido ético e institucional a la política y a la sociedad colombiana). Segundo camino: un modelo económico para superar la pobreza y construir igualdad social (instaurar un modelo económico que sea una ruta confiable para superar la pobreza y para construir progreso con equidad económica e igualdad política y social). Tercer camino la construcción de una paz sostenible y duradera. Estos tres caminos de reconciliación se refuerzan y retroalimentan entre sí, hacia el propósito final de la reconciliación y la paz.

Del trabajo de consultas y deliberaciones entre la iglesia, los gremios y la sociedad civil ha surgido una propuesta de ocho puntos mínimos que bien vale la pena estudiar y analizar para construir una hoja de ruta desde la sociedad colombiana:

1. Política de Reconciliación y Paz que conduzca a la negociación
2. Equidad en el acceso a los derechos para garantizar una vida digna
3. Alternativas productivas sostenibles

4. Reforma agraria amplia e integral
5. Educación con calidad y cobertura para todos/as
6. Estado Social de Derecho: democracia real y transparencia en el uso de los recursos públicos
7. Construcción de país desde la diversidad regional
8. Participación ciudadana en la construcción de los destinos colectivos.

Además de estos ocho puntos la comisión ha señalado la importancia de definir una ruta para poner en marcha el Consejo Nacional de Paz y darle importancia a esta institución como asesora de paz permanente como dice la ley: El consejo nacional de paz es un órgano consultivo creado por la ley 234/89 y tiene como objetivo asesorar al gobierno en materia de paz. A pesar de su legitimidad, el consejo Nacional de paz no funciona debido a que es el presidente y los ministros quienes deben citar a sus reuniones, y hasta el año 2010 no ha existido voluntad política para hacer el CNP un órgano representativo de la política de paz.

En el tema humanitario se ha propuesto la formulación de un proyecto de acuerdos humanitarios en los temas del protocolo II. A raíz de los secuestros masivos por parte de la guerrilla de las FARC y las miles de personas detenidas en Colombia, diversas organizaciones sociales, de derechos humanos y promotoras de paz han demandado del gobierno nacional el logro de un pacto o acuerdo especial, de intercambio humanitario, mediante el cual se consiga la libertad de las personas capturadas o secuestradas, se consideren soluciones humanitarias para las personas procesadas o condenadas por la justicia por motivo del conflicto armado y se especifiquen compromisos para resolver una agenda humanitaria mínima. Además, se propone el tratamiento de temas como las amenazas y los ataques indiscriminados contra la población civil, las garantías para las misiones humanitarias, el contenido de nuevos acuerdos, la implementación de mecanismos de intermediación, acompañamiento, buenos oficios y supervisión de lo convenido, con el concurso de

entidades humanitarias, personalidades, expertos e instituciones, nacionales e internacionales, de reconocida idoneidad y confianza para las partes.

Esta propuesta responde a la necesidad de miles de víctimas que desde la sociedad civil, han clamado a las partes enfrentadas para que cumplan con las obligaciones del derecho internacional humanitario en cualquier circunstancia, y se motiven ante la confluencia unitaria de los dolientes de todos los sectores, quienes se han pronunciado exigiéndole al gobierno y a las guerrillas (FARC y ELN) el inicio de conversaciones directas o por agente interpuesto, para lograr la libertad de sus parientes. Finalmente. Se propone la formulación de un programa nacional de construcción de la paz, que recoja los principales aportes que en el tema se han venido planteando a lo largo de los últimos diez años en Colombia.

Continuar en la búsqueda de la paz, constituye una prioridad para la iglesia, la sociedad civil y las organizaciones que rechazan la guerra, por ello es importante plantear el tema de la cooperación internacional como un eje fundamental para lograr un proceso de paz estable y duradero.

### **3. 9.6.1. Propuesta de una cooperación para la paz.**

Con el objeto de hacer presencia a nivel internacional y construir una propuesta de diplomacia desde la sociedad civil, varias organizaciones se dieron a la tarea de crear un espacio de trabajo llamado «la Alianza de organizaciones de la sociedad civil» para desarrollar una propuesta de cooperación para la paz, los derechos humanos y la democracia. Estas organizaciones y muchas otras más, elaboraron un documento llamado «la solución política y la democracia son el camino» el cual fue presentado en la mesa de donantes en Londres en julio de 2003 (Colectivo de Abogados José Alvear, 2005). Como una propuesta para crear un espacio de concertación y articulación de las acciones internacionales con aquellos gobiernos que se identifiquen con la propuesta de solución política y negociada del conflicto armado.

### **CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA**

Para llevar a cabo su tarea se definieron tres ejes de trabajo: a) Incidir en los escenarios internacionales de poder en los que se define las acciones de cooperación y convocar a la opinión internacional en favor de una cooperación por los derechos humanos y la paz, b) Promover la solidaridad internacional con los movimientos sociales y organizaciones defensoras de los derechos humanos en Colombia, c) a nivel interno, jugar el papel de interlocutor entre la sociedad civil y las autoridades nacionales y locales para construir escenarios de diálogo frente a la crisis humanitaria.

Hasta el momento la alianza es la organización más representativa en este tema, y ha tenido logros importantes en el re-direccionamiento de los recursos invertidos en proyectos de paz y convivencia por parte de la Unión Europea, en Colombia estos proyectos han sido ejecutados por el CINEP, que cuenta con un amplio reconocimiento de las comunidades del magdalena medio, en donde la iglesia católica ha jugado un papel muy importante de interlocutor entre el Estado y las comunidades. El énfasis de la cooperación oficial Europea, es decir, la cooperación contratada y consensuada entre la comisión europea y el gobierno Colombiano, se encuentra recogida en los llamados laboratorios de paz, los cuales se inscriben en el Plan Nacional de Desarrollo.

Hasta el año 2006, existían tres laboratorios de Paz. El primero fue creado para la región del magdalena medio; el segundo atendería las zonas del Alto Patía y Macizo Colombiano (departamentos Cauca y Nariño), el Oriente Antioqueño, y el departamento de Norte de Santander; y el tercer laboratorio funciona en los Montes de María (departamentos Sucre y Bolívar) y el departamento de Meta; además, este tercer laboratorio de paz tiene un eje temático por medio del cual se pretende apoyar a determinados sectores de la sociedad civil comprometidos con la construcción de la paz.

Según la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, la misión de los denominados Programas Paz y Desarrollo y los

### **CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA**

Laboratorios de Paz, tienen como objetivos: «Apoyar y promover estratégicamente, condiciones de convivencia pacífica, facilitando la interacción de los diversos actores en las regiones, y canalizando recursos hacia las comunidades vulnerables con el fin de procurar avanzar en la construcción colectiva de desarrollo y la paz en los territorios de Colombia» (Acción social, 2006). Como estrategia de trabajo a largo plazo, señalan que para el 2011 estos programas serán el mejor puente entre el gobierno nacional y los actores regionales para la gestión de iniciativas de desarrollo territorial y la paz, fortaleciendo a su vez la presencia del Estado en las zonas más vulnerables del país, especialmente de aquellos afectados por el narcotráfico.

Entre las regiones prioritarias para desarrollar nuevos laboratorios de paz se encuentran los departamentos de: Córdoba; Medio y Bajo Atrato (Apartado); Norte del Cauca; Tumaco; Sierra Nevada; Catatumbo; Arauca; Zona Sur (Caquetá, Guaviare y Meta); Putumayo, las zonas de Meta y Catatumbo (Norte de Santander, #114), en donde el gobierno viene desarrollando otras estrategias de coordinación e implementación de proyectos con recursos de la USAID. Hasta el momento la labor de estos laboratorios ha sido positiva frente a la prevención del conflicto, sin embargo, los recursos y el radio de acción de estos programas está bastante limitado. Su nombre: Laboratorios de Paz, marcan de alguna manera los alcances de estos programas.

Además de los proyectos económicos de los laboratorios de paz, las organizaciones de la sociedad civil han señalado que «la cooperación internacional hacia Colombia debe tener como eje fundamental el respeto de los derechos humanos, del derecho humanitario y la construcción de una sociedad democrática e incluyente para todos y todas» (Asamblea Internacional de Mujeres por la paz, 2007: 1). Por consiguiente, el Gobierno debe dirigir sus acciones y sus políticas a atender las recomendaciones realizadas por Naciones Unidas en los últimos años, las cuales han sido desatendidas permanentemente, ocasionando una mayor crisis humanitaria.

**CAPÍTULO III:**  
**PLAN COLOMBIA**

Una cooperación dirigida al fortalecimiento de las estructuras militares, y de las políticas de seguridad democrática del Presidente Uribe, es altamente inconveniente para Colombia, puesto que contribuye al aumento de las confrontaciones al interior de la sociedad y a la violación de los derechos humanos tal como ha venido ocurriendo en los últimos años. En diferentes oportunidades la sociedad civil Colombiana ha expresado su deseo de reconducir las propuestas de cooperación internacional en los siguientes aspectos:

1. Fortalecer la construcción del Estado social de derecho, el respeto integral a los derechos humanos y al derecho humanitario como estrategia para la búsqueda de la paz. La cooperación al gobierno Colombiano debe estar condicionada al cumplimiento de las recomendaciones de organismos de derechos humanos de Naciones Unidas y del Sistema Interamericano y al respeto del Estado social de derecho. Para tal fin, la cooperación debería destinarse a fortalecer mecanismos de seguimiento del adecuado y oportuno cumplimiento de las recomendaciones.

2. Una cooperación para la búsqueda de la paz, debe estar enfocada a la formulación e implementación de una política pública de paz, que haga explícitas las estrategias y medidas para que la sociedad entera y todas las partes que intervienen en forma violenta en la confrontación, sean efectivamente convocadas y emplazadas para crear las condiciones y los escenarios adecuados de diálogo y negociación y tenga en cuenta la necesidad de fortalecer la facilitación de las Naciones Unidas y el restablecimiento de mecanismos de apoyo gubernamental internacional para la búsqueda de procesos de paz con las guerrillas y los paramilitares y condicionar su mantenimiento a la expresión de la sincera y seria voluntad de las partes.

3. El impulso a las experiencias regionales y locales de paz, de diálogos humanitarios, de participación ciudadana y pactación social que se encuentran en marcha tales como las Asambleas Constituyentes departamentales y municipales, los laboratorios de paz y las propuestas de la sur-Colombianidad.

**CAPÍTULO III:**  
**PLAN COLOMBIA**

4. Una cooperación para superar la impunidad: La cooperación debe condicionarse a que el Estado Colombiano garantice una investigación seria, independiente e imparcial de las violaciones de derechos humanos y derecho humanitario; a que se eliminen los vínculos que existan entre agentes estatales y miembros de grupos paramilitares; y a que se garantice la independencia y autonomía de la Rama Judicial.

5. Una cooperación para alcanzar una seguridad auténticamente democrática. Una política de seguridad democrática debe estar encaminada a garantizar que todas las personas vean satisfechas sus necesidades básicas.

6. Una cooperación para responder a la crisis humanitaria. Toda cooperación en esta materia debe condicionarse a que exista una política de prevención del desplazamiento forzado y proteja a las comunidades. Así mismo, debe basarse en el irrestricto respeto del derecho internacional de los refugiados.

7. Una cooperación que tenga en cuenta la perspectiva de género. La cooperación Internacional debe promover la formulación de políticas públicas de atención para los distintos sectores de las mujeres organizadas y víctimas del conflicto armado en Colombia. Dichas políticas deben ser construidas desde un enfoque diferencial y positivo a favor de las víctimas, que reconozcan las necesidades particulares de los distintos grupos poblacionales y que garanticen justicia frente a las desigualdades entre los géneros.

8. Una cooperación para el desarrollo sustentable y la protección del medioambiente. Las políticas de desarrollo deben estar fundamentadas en el diálogo con las comunidades, las autoridades locales y las organizaciones de sociedad civil. Las políticas para enfrentar el narcotráfico deben contemplar acciones dirigidas al reemplazo de las fumigaciones por proyectos de erradicación manual y la concertación con las comunidades de proyectos de desarrollo alternativo que tengan en cuenta las causas sociales que generan la proliferación de los cultivos de uso ilícito.

### **3.9.7. Dificultades para avanzar en una Paz Positiva.**

Las estadísticas señalan que más de un 60% de la población Colombiana vive en una situación de pobreza estructural, lo que nos obliga a pensar, que las políticas de «Seguridad democrática» no están funcionando o que estas nunca han contemplado la posibilidad de hacer una verdadera inclusión social, para las grandes mayorías empobrecidas, que permanecen en los márgenes de la sociedad capitalista.

Durante los periodos de gobierno de Álvaro Uribe Vélez, iniciados en el año 2003, las condiciones materiales y sociales de la población Colombiana han empeorado. No obstante, el discurso oficial solo informa sobre los niveles de crecimiento de los sectores más desarrollados del país, intentando ocultar la situación de pobreza en la que viven millones de Colombianos/as. Los medios de comunicación cooptados por el gobierno nacional han querido mostrar una imagen exitosa, frente a los niveles de desarrollo, progreso y democracia dando la sensación de encontrarnos con una especie de redentor que ha sabido enfrentarse a la guerrilla de las FARC y por lo tanto el pueblo colombiano debe mantenerlo y apoyarlo en el ejercicio del poder durante décadas, al mejor estilo de los dictadores de África.

A pesar de la existencia de un conflicto armado interno reconocido a nivel mundial; el presidente ha acudido en repetidas ocasiones a «la negación del conflicto político», intentando negar el estatus político a las FARC; desconocer los factores de violencia estructural del conflicto, para así poder emprender una guerra abierta contra el terrorismo como si se tratara de un tema que esta por fuera del conflicto político. Esta posición ha generado temor y confusión en las organizaciones nacionales e internacionales, que han sido amenazadas por denunciar los actos de violencia contra la población civil y realizar acciones de ayuda humanitaria en los lugares de conflicto, en donde las dificultades de la guerra impiden el acceso de la población a los alimentos y las medicinas.

Desde las teorías de resolución de los conflictos, reconocer la existencia del mismo, las causas y los efectos que estos tienen sobre las personas constituye un

primer paso para avanzar en los procesos de transformación. Sin embargo, la actitud asumida por el Presidente, ha puesto freno a muchas de las iniciativas presentadas por organizaciones de la sociedad civil, expertos internacionales, para llevar adelante procesos de paz.

A la situación de violencia estructural, cultural y directa que vive la población Colombiana, se le ha sumado un elemento considerado como el eje articulador y dinamizador del conflicto: el narcotráfico; el cual representa la corrupción, la desconfianza en la política y los políticos, la incredibilidad institucional y la pérdida de valores de paz. Esta circunstancia relativamente nueva dentro del conflicto interno, ha entrado a jugar un papel fundamental ya que a través del negocio de la venta de alucinógenos, se obtienen los recursos necesarios para alimentar la confrontación.

### **3.10. Recapitulación.**

En primer lugar, es necesario situar el actual conflicto colombiano en el marco de las nuevas guerras «globalizadas», las cuales ocurren en Estados fragmentados, con baja participación en relación con la población, porque no hay un salario y por la falta de legitimidad de las partes en conflicto, en donde el mayor esfuerzo económico de estas guerras depende del pillaje interno, del narcotráfico y los negocios ilícitos y de la ayuda externa. En este tipo de guerras, la violencia está dirigida fundamentalmente contra la población civil que se convierte en la principal víctima de las confrontaciones armadas (Kaldor, 2001: 148). Según esta autora, las confrontaciones modernas son muy distintas de las guerras clásicas analizadas por Clausewitz en las que existían unos objetivos geopolíticos definibles, las nuevas guerras tienen objetivos diversos y la estrategia militar está fundamentada en el desplazamiento de población y la desestabilización del Estado. En el conflicto colombiano encontramos varias de estas características planteadas por Kaldor para las nuevas guerras, entre las cuales podemos señalar:

**CAPÍTULO III:**  
**PLAN COLOMBIA**

1. La desregulación de la violencia ejercida por las compañías militares privadas, mercenarios, señores de la guerra o milicias.
2. Las fuerzas armadas que entraron en un proceso de descomposición llevándoles a juntarse con el paramilitarismo y el narcotráfico en varias regiones del país, llegando hasta las altas esferas del poder.
3. Las unidades de combate más comunes en las zonas urbanas son los grupos de paramilitares. En el caso de Colombia los grupos de paramilitares fueron armados y entrenados por el ejército colombiano y en algunos casos varios de sus miembros son soldados o desertores del ejército que se incorporaron a estos nuevos grupos.
4. Otra característica es la participación de tropas extranjeras o asesores militares, los cuales fueron contratados directamente por el comando sur de los Estados Unidos para entrenar y actuar en zonas de conflicto.
5. Finalmente, encontramos las guerrillas, con una jerarquía vertical, que actúan de forma organizada bajo el mando de un comando central ubicado en el sur del país.

En este entramado de actores es importante señalar a los líderes de los partidos políticos cuya responsabilidad es histórica, política y social, a los terratenientes, a los sectores privados por la financiación de grupos paramilitares, a los vendedores de armas que en el caso colombiano provienen de diferentes países del Norte, en particular de Estados Unidos, España, Francia y Rusia. En el tema que nos convoca en esta tesis la «ayuda Norteamericanas», para el Plan Colombia constituye una importante fuente de recursos que ha permitido no solo mantener la confrontación del Estado contra la guerrilla de las FARC, sino además fortalecer el aparato militar a través de la compra de un sofisticado equipo que permite el desplazamiento de tropas

### **CAPÍTULO III: PLAN COLOMBIA**

y los ataques aéreos dentro y fuera de las fronteras del país, el cual sirve de paso a la estrategia de seguridad Norteamericana planteada para el Hemisferio Sur.

La vinculación narcotráfico y terrorismo hecha por el gobierno de Estados Unidos para desarrollar su estrategia de Seguridad hemisférica, ha influido sobre las decisiones y la política Colombiana, hasta el punto de construirse nuevos planes como el plan patriota, el plan consolidación, la operación jaque, etc., cuyo centro de operaciones se encuentran ubicadas en el sur del país, y han tenido como objetivo fundamental implementar la política de seguridad democrática construida durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez para derrotar a la guerrilla de las FARC y destruir el movimiento popular y sindical Colombiano.

Durante la implementación del plan Colombia en su primera y segunda fase desde al año 2000 hasta 2009, podemos señalar los siguientes hechos:

1. Colombia no solo siguió siendo país exportador de cocaína hacia los Estados Unidos, sino que además se consolidó como el primer país productor y exportador del mundo. A pesar de la guerra química desarrolladas a través de las fumigaciones con Glifosato.
2. Se produjo una nueva reconfiguración de los poderes de las elites en el Estado, el cual ha sido captado por los poderes emergentes del narcotráfico y el paramilitarismo.
3. Se produjo una mayor concentración de la tierra, las rentas y el poder político, hoy en manos de los grupos paramilitares, los parapolíticos y las elites regionales.
4. Se produjo una disminución de las acciones de la guerrilla de las FARC, debido a los golpes militares ocasionados durante la implementación del plan Colombia, el plan patriota y la política de seguridad democrática.
5. La inversión extranjera registró un mayor crecimiento durante los años del plan Colombia, debido a los beneficios otorgados por el gobierno para

**CAPÍTULO III:**  
**PLAN COLOMBIA**

inversión extranjera, la flexibilidad de la política ambiental a favor de proyectos altamente contaminantes como la minería, la extracción de petróleo, la tala de bosques y los agros combustibles.

6. Amparados en el plan Colombia se adelantaron conversaciones para la firma de los tratados de Libre comercio con Estados Unidos y Europa favoreciendo los intereses extranjeros.
7. La crisis humanitaria: Las fuerzas de seguridad del Estado, en especial, el Ejército y la Policía han desarrollado una modalidad de actuación muy poco eficaz respecto a la protección de la población civil no inmersa en el conflicto, lo que ha ocasionado el agravamiento de la crisis humanitaria debido a los cercos militares sobre territorios, la restricción de circulación de personas y alimentos, los bombardeos y las fumigaciones. Por el lado de los paramilitares la nota predominante ha sido la multiplicación de las masacres a pobladores generando grandes oleadas de desplazamiento de población y produciendo un ambiente de terror generalizado en regiones enteras. Desde las guerrillas, la toma de poblaciones, el asesinato de civiles y el secuestro son las principales modalidades de actuación que estas desarrollan contra la población civil.

De manera global podemos señalar que uno de los resultados principales del Plan Colombia ha sido la imposición de lo que algunos investigadores han llamado la Paz Mafiosa (Aristizabal, 2008: 91), en donde los políticos y mafiosos han conformado una mayoría parlamentaria que les permite gobernar a Colombia sin mayores dificultades. Este nuevo ordenamiento político y militar fue construido durante la última década por los señores de la guerra, que se ampararon en el poder paramilitar, las finanzas del narcotráfico, el apoyo de los militares y la policía logrando conquistar territorios completos desplazando a sus habitantes e implementando una política de relocalización de población.

**CAPÍTULO III:**  
**PLAN COLOMBIA**

El mantenimiento de esta paz depende de la captación de todos los poderes al interior del Estado, de la intervención de los militares apoyados por el comando sur de los Estados de la implementación de las bases militares, pero fundamentalmente depende del apoyo popular logrado durante estos 10 años de dictadura civil en Colombia.

Desde otros escenarios se ha propuesto la búsqueda de una solución política y negociada del conflicto que proponga estrategias para la superación de los problemas estructurales del país, y que contenga como fundamento la paz y la democracia en Colombia, para ello la iglesia colombiana ha propuesto un acuerdo de mínimos que será presentado al nuevo gobierno del presidente Santos para iniciar un proceso de apertura hacia el diálogo y al restablecimiento de relaciones con sectores que se encuentran marginados de las decisiones políticas. Pese a ello, el futuro gobierno surge de esos acuerdos de paz mafiosa que atraviesan el país y que en el futuro inmediato seguirán tomando las decisiones.

## **CAPÍTULO 4**

### **PUTUMAYO Y CATATUMBO: ZONAS DE EXPERIMENTACIÓN DEL PLAN COLOMBIA.**

#### **4.0. Introducción del Capítulo.**

Este capítulo presenta una visión general de la aplicación del plan Colombia en las zonas de frontera, particularmente del Catatumbo y el Putumayo, en donde el conflicto se ha desbordado hacia los países vecinos. Esta situación se deriva de las características de la guerra que se libra en este país y del hecho de que todos los actores armados han buscado ventajas tácticas o estratégicas en el uso de las fronteras replegándose en épocas de ofensiva militar o abasteciéndose de armas, medicinas y alimentos en épocas de no confrontación. Esta situación ha sido aprovechada por el Gobierno de Colombia para atacar a los países vecinos y por el comando sur de los Estados Unidos para inmiscuirse en los asuntos internos de Ecuador y Venezuela.

La regionalización del conflicto se inició precisamente, con el Plan Colombia. Cuando el congreso de Estados Unidos aprobó durante el gobierno de Bill Clinton, la suma de 180 millones de dólares, para atender la estrategia de lucha contra el narcotráfico en Ecuador, Perú, Bolivia, Venezuela, Brasil y Panamá, con el argumento de que «era necesario reforzar los esfuerzos antinarcóticos en los países vecinos». Además en ese mismo paquete se aprobaron otros recursos para rodear a Colombia y la región a través de los Centros de Operaciones Avanzadas (Forward Operating Locations FOL) en Ecuador, Aruba, Curazao y El Salvador.

De otro lado encontramos el lanzamiento de la Iniciativa para la Región Andina a través de la cual se unificarían en un mismo plan, la seguridad regional, la defensa del libre mercado el ALCA y sus inversiones, con sus guerras antidrogas y anti insurgente. Para ello era necesario reforzar las operaciones militares en toda la región, utilizando la base de Manta en Ecuador, las operaciones del plan Colombia y

## **CAPÍTULO IV:**

### **PUTUMAYO Y CATATUMBO: ZONAS DE EXPERIMENTACIÓN DEL PLAN COLOMBIA**

proponiendo la creación de nuevas bases alrededor de Colombia desde donde se reforzaría el control del continente.

La estrategia de regionalización del conflicto impacto en las regiones de frontera en donde se generaron unas dinámicas de transformación económicas, políticas, sociales y militares provocando finalmente un aumento en el nivel de confrontaciones armadas entre los distintos actores (guerrilla, narcotraficantes, paramilitares) y las fuerzas regulares del Estado: el ejército y la policía antinarcóticos desplazados a las zonas para ejecutar las políticas del Plan Colombia, el Plan Patriota y el plan consolidación los cuales se gestaron atendiendo la política de la seguridad democrática del presidente Uribe.

Aunque existen varias perspectivas para abordar los cambios ocurridos en estos territorios, abordaré el análisis desde una perspectiva marxista, utilizando una metodología para el conocimiento partiendo del desarrollo histórico de las regiones, de las relaciones de producción que allí se dan y de los niveles de apropiación del capital dentro del territorio (producción de hoja de coca) y fuera de él (venta de cocaína en Estados Unidos). Por ello, es importante echar la rueda del tiempo hacia atrás, intentando conocer la evolución historia de estas regiones y comprender el porqué las comunidades campesinas e indígenas comenzaron a producir hoja de coca, sin haberse desarrollado allí una economía capitalista que les permitiese insertarse al mercado global del narcotráfico.

Indudablemente los capitales invertidos en estas regiones, pertenecen a los capos de los carteles del narcotráfico, algunos nacionales otros internacionales que se han apropiaron de grandes extensiones de tierra cultivable contando con el apoyo del paramilitarismo y la parapolítica. Aunque los cultivos de coca y amapola son bastante recientes, en el pasado ya habían existido otras formas de explotación de la tierra muy similar a las de hoy, que lograron insertarse en una economía de enclave a nivel mundial a través de la producción del caucho, el algodón, la quina y el banano, arrojando muy buenos resultados para los grandes propietarios de tierras, quienes al

## **CAPÍTULO IV:**

### **PUTUMAYO Y CATATUMBO: ZONAS DE EXPERIMENTACIÓN DEL PLAN COLOMBIA**

culminar el negocio se marcharon de la región abandonando a su suerte a los trabajadores y aparceros.

Putumayo y Catatumbo son regiones bastante apartadas de los centros de decisión política en (Bogotá- Quito - Caracas), sin embargo, los conflictos que allí se presentan han tenido una profunda repercusión en las relaciones internacionales entre Colombia- Venezuela y Ecuador, debido a que los ejércitos de Estados Unidos y de Colombia en su lucha contra las FARC, han sobrepasado los límites geográficos de sus confrontaciones internas, atacando campamentos guerrilleros en Ecuador y acusando a los gobiernos vecinos de ser «aliados del terrorismo» intentando a través del uso de la violencia comprometer a otros gobiernos en su estrategia de lucha contra la guerrilla colombiana. Esta situación además de violar la soberanía de otros países ha generado una situación de tensión política en las fronteras y una escalada armamentista en la región.

En el marco de esta guerra todas las regiones fronterizas se han visto afectadas de una u otra manera, debido a las confrontaciones permanentes entre las guerrillas y el ejército colombiano; las incursiones de grupos paramilitares que realizan acciones delictivas en las fronteras, los ataques del ejército colombiano en otros países, las constantes fumigaciones aéreas con glifosato en zonas de resguardo indígena en Ecuador, los ataques políticos al presidente Chávez, etc. A pesar de esta tensa situación, varios gobiernos de la región han intentado mediar, para que no se llegue a una confrontación armada entre países hermanos, especialmente cuando en el continente se están creando y fortaleciendo otros lazos de Unidad a través del ALBA el Mercosur y la comunidad Andina de Naciones.

#### **4.1. Configuración Política del Putumayo.**

El departamento del Putumayo se encuentra ubicado al sur del país, haciendo frontera con Ecuador y Perú, y en sus alrededores se localizan tres departamentos, considerados territorios estratégicos y funcionales para el desarrollo del narcotráfico

#### **CAPÍTULO IV:**

##### **PUTUMAYO Y CATATUMBO: ZONAS DE EXPERIMENTACIÓN DEL PLAN COLOMBIA**

y de los actores armados en el conflicto colombiano, como son Nariño, Cauca y Caquetá. Esta región, cuenta con tres ríos de gran importancia para el desarrollo económico y en algunos municipios son los únicos medios de transporte. Estos son: en frontera con Ecuador el río San Miguel, en frontera con Ecuador y Perú el río Putumayo y el río Guamuez al interior del departamento. La región del Putumayo, posee una inmensa extensión de tierra y selva, factor indispensable para el desarrollo de los cultivos de coca y amapola, pero también ofrece a los cultivadores un territorio alejado de los epicentros y de la acción estatal.

Geográficamente, el Putumayo se ha dividido en tres subregiones: el alto Putumayo, compuesto por los municipios de Sibundoy, Colón, Santiago y San Francisco, subregión que en medio del departamento ha podido sortear un poco mejor las dificultades del conflicto; el medio Putumayo en el que se inscriben los municipios de Puerto Guzmán, Villa Garzón y la capital Mocoa; y el bajo Putumayo, una de las subregiones más extensas e importantes en materia de conflicto armado a nivel departamental, que alberga los municipios de Puerto Caicedo, Orito, Valle del Guamuez, San Miguel, Puerto Asís y Puerto Leguízamo. El bajo Putumayo cobra especial importancia por configurarse como corredor estratégico militar y alimentador del narcotráfico, conectando a su vez los departamentos del Meta, Caquetá, Amazonas, Putumayo y al Ecuador.

**CAPÍTULO IV:**

**PUTUMAYO Y CATATUMBO: ZONAS DE EXPERIMENTACIÓN DEL PLAN COLOMBIA**

**Gráfico 7. Subregiones de Putumayo: Bajo, Alto y Medio Putumayo**



**Fuente:** (Ávila, 2010: 1039)

Según el censo del DANE del año 2005, el departamento posee 310.132 habitantes, 135.616 es población urbana y 174.516 habitantes corresponden a población rural. Así mismo, el 20.9% de la población residente en Putumayo es indígena, perteneciente a las etnias Embera, Embera Katío, Inga, Kamênsa, Kofan, Nasa, Uitoto y Siona. Según los cálculos de NBI del DANE, el 25.92% de la población urbana posee necesidades básicas insatisfechas, así como el 59.4% de la población rural; para un promedio departamental de necesidades básicas insatisfechas de 43.8% (Observatorio de Derechos Humanos de Vicepresidencia, 2007: 2).

Por su ubicación geográfica el Putumayo hace parte de la gran franja de la selva amazónica de América del Sur, habitado desde épocas remotas por indígenas que han preferido asentarse a orillas de los grandes ríos, de los que obtienen parte de su subsistencia. Tradicionalmente han sido hombres y mujeres de río y selva, sus

#### CAPÍTULO IV:

##### PUTUMAYO Y CATATUMBO: ZONAS DE EXPERIMENTACIÓN DEL PLAN COLOMBIA

sentidos de orientación y conocimiento de la región les ha permitido desarrollar una cultura en función de su hábitat natural.

Las primeras y principales familias indígenas que se asentaron en el territorio fueron *los Kamtsas* quienes aún hoy habitan y conviven en pequeñas poblaciones dentro del perímetro del valle del Sibundoy, y algunos otros municipios como Mocoa; *los Inganos*, quienes habitaban las poblaciones de Santiago y San Andrés en el valle de Sibundoy; los *Sionas* quienes hoy habitan las riberas de los ríos Orito y Putumayo, desde Puerto Asís hasta Puerto Ospina; *los Huitotos*, ubicados en las riberas del río Putumayo; *los Kofanes*, etnia que habita en los ríos San Miguel y Guamuéz dedicados a la caza y a la pesca (Guerrero, 2000: 238 ).

Según datos de la oficina de asuntos indígenas, el departamento de Putumayo tiene hoy relacionados 119 cabildos y ocho organizaciones indígenas,<sup>34</sup> quienes han logrado resistir a los explotadores, venidos desde diversas partes del mundo en busca de tesoros. Algunos historiadores afirman que en el Putumayo nunca existió un proceso de colonización fuerte, que jalonara el desarrollo económico de una región considerada mayoritariamente indígena. Sus habitantes, aislados y sobreviviendo en condiciones bastante difíciles, se articulaban a la «sociedad dominante» cuando el blanco requería de mano de obra para extraer los recursos naturales.

Las primeras actividades económicas que llamaron la atención de nacionales y extranjeros fueron las explotaciones de quina, después que se descubrieron grandes plantaciones y una oferta de mano de obra muy barata. A partir de ese momento la selva amazónica se convirtió en fuente de riquezas para la producción de la quina; sin embargo, nunca fue posible desarrollar una estructura económica y social articulada, que permitiera el desarrollo del indígena y el colono. Los indígenas sacaban la quina a pie, cargada a sus espaldas, desde los bosques donde se extraía el producto hasta la ciudad de Pasto, de allí era transportada a lomo de mula, para embarcarla finalmente hacia Estados Unidos.

---

34. Cabildo: Institución legada por la tradición política europea y que ha sido adaptado a las condiciones históricas de las comunidades. La estructura organizativa está compuesta por un gobernador como máxima autoridad, nombrado anualmente por la comunidad, seguido en orden jerárquico por el alcalde mayor, un alguacil mayor y tres alguaciles menores.

## CAPÍTULO IV:

### PUTUMAYO Y CATATUMBO: ZONAS DE EXPERIMENTACIÓN DEL PLAN COLOMBIA

Cuando la Quina dejó de ser un atractivo económico, debido a la caída en los precios internacionales por la competencia de las plantaciones de Java y Ceilán establecidas por Ingleses y Holandeses, se inicia una nueva explotación de recursos naturales: la del Caucho, ocurrida entre los años 1870 y 1920, destinada a la naciente industria automotriz norteamericana. En ese momento, la explotación del caucho era rentable a pesar de las dificultades del transporte, pues aún no se había logrado una producción sintética a gran escala (Guerrero, 2000: 238).

La gran demanda del caucho, convirtió al Putumayo en una de las zonas más ricas de la Amazonia, pero bajo el predominio de una economía de tipo extractivo que no permitió mejorar la calidad de vida de sus gentes. Por el contrario, la apropiación de estas riquezas la hicieron algunos empresarios de casas extranjeras, particularmente la Casa Arana conocida en algunos relatos de la época y muy bien descrita en obras como *La vorágine* de José Eustacio Rivera<sup>35</sup>. En la década del treinta, cuando se inicia la construcción de la carretera Pasto- Mocoa- Puerto Asís, importantes corrientes migratorias colonizaron los terrenos aledaños a la vía construida para el incipiente transporte vehicular, los camiones se alistaron entonces para sacar las maderas y las pieles de los miles de animales existentes en la región. Fue la gran oportunidad para extraer de la selva las riquezas con la mayor irracionalidad; los aserradores, en parejas buscaban los bosques de maderas finas para tumbar los árboles encontrados, aserrar y transportar la madera por el río o a lomo de mula, hasta los sitios donde fuera posible transportarla en camiones. En poco tiempo los aserradores y cazadores se hicieron dueños de las selvas dejando tras de sí, la destrucción de una importante área de bosques primarios. En la década de los cuarenta, se comenzó la exploración sísmica para los futuros descubrimientos y explotaciones de petróleo. La presencia de la compañía *Texas Petroleum Company* y las reservas de petróleo encontradas, permitieron ampliar de manera acelerada nuevas

---

<sup>35</sup>. Algunos investigadores como Guerrero (2000) hablan de entre 30 y 50 mil indígenas asesinados brutalmente en la Amazonia por la familia Arana y sus escuadrones de la muerte durante todo el proceso que duro la actividad cauchera.

#### **CAPÍTULO IV:**

##### **PUTUMAYO Y CATATUMBO: ZONAS DE EXPERIMENTACIÓN DEL PLAN COLOMBIA**

tierras para la colonización, fenómeno que adquiere su mayor importancia en los años 60, cuando comienza a desarrollarse una economía vinculada a la explotación del petróleo y nuevas gentes llegan en busca de empleo en la compañía petrolera.

Las características económicas de la región y el débil o casi ningún control estatal favoreció que la empresa norteamericana implantara un sistema especial de contratos caracterizados por los bajos salarios, de cortísima duración (28 días) con el fin de no pagar prestaciones y evadir las obligaciones legales de largo plazo, igual pasó con la subcontratación de obreros que permitía a su vez que la responsabilidad del patrón se diluyera (Guerrero, 2000: 238).

Con la construcción de la infraestructura petrolera se generó una capa de obreros que para asegurar la subsistencia, debieron combinar su trabajo en la compañía petrolera con las labores agrícolas, pero cuando se terminó la construcción del oleoducto y de las estaciones de bombeo muchos de los que habían llegado detrás de la bonanza petrolera se quedaron sin empleo. Como la mayoría del transporte de materiales se hizo vía aérea y las carreteras nunca fueron importantes para la empresa ni para el Estado, los migrantes ya asentados en el territorio no tuvieron posibilidades para transportarse en la región o intercambiar productos a gran escala, razón por la cual «terminaron concentrándose en algunas zonas urbanas de algún nivel de desarrollo: Mocoa, Puerto Asís, Orito, San Miguel entre otros» (Guerrero, 2000: 158).

Posteriormente, allí se construyeron las principales infraestructuras hospitalarias y educativas para atender a los trabajadores petroleros y colonos de la región. El departamento cuenta hoy con dos puertos fluviales de importancia en Puerto Asís y Puerto Leguízamo; los cuales constituyen el eje central de las comunicaciones al interior de la selva, especialmente a aquellos sitios donde solo es posible acceder a través del río. Las carreteras que unen esta región con el interior del país son escasas y algunos tramos están en malas condiciones. Solo existe una carretera que une a Puerto Asís y Mocoa con el interior del país, mientras que otras vías más pequeñas aparece en plena selva entre Taquín y Puerto Leguízamo uniendo

## **CAPÍTULO IV:**

### **PUTUMAYO Y CATATUMBO: ZONAS DE EXPERIMENTACIÓN DEL PLAN COLOMBIA**

los ríos más importantes de la región: Caquetá y Putumayo. En estas circunstancias es imposible pensar en un desarrollo regional articulado con los grandes centros del país, los problemas de comunicaciones y las infraestructuras son demasiado precarias y su mantenimiento depende solamente de lo estratégico que resulte el lugar para el control por parte de los actores armados. Sus habitantes dan la impresión de estar «confinados» en un territorio de difícil acceso y poca atención social, viviendo una guerra que a lo largo de esta década ha logrado una transformación radical de las estructuras económicas, sociales y políticas. Algunos habitantes de la región sostienen que: «del Putumayo no se sale, se escapa» a través de tres aeropuertos: Puerto Asís, Orito, Puerto Leguízamo y el no-habilitado en Villa garzón, con capacidades limitadas en cuanto a transporte de pasajeros y carga en aeronaves muy pequeñas.

#### **4.1.1. Dimensión Económica.**

Durante los años sesenta el Putumayo logró desarrollar algunos de los sectores agrícolas más productivos para abastecer los mercados más cercanos. Por aquel entonces se dio un avance importante en la economía local, que permitió la creación de una pequeña infraestructura soportada en el trabajo de miles de campesinos dedicados a los cultivos de pan coger.

Una década más tarde empezó a decrecer y a presentar problemas bastante graves por la falta de infraestructura vial, ausencia en la asistencia técnica y falta de créditos. Los mercados pasaron de 15.661 Toneladas en 1980 a 2.026 toneladas en 1982. El maíz, principal cultivo de la región, paso de 20.145 toneladas en 1980 a 979 toneladas en 1982; el arroz, de 1.579 toneladas en 1.980 bajó a cero la producción en 1982 (Urpa, 1984: 50).

En las dos últimas décadas, la economía campesina, golpeada por la crisis del sector agropecuario, ha tenido que enfrentar una creciente competencia con el cultivo de la hoja de Coca y el agravamiento del conflicto armado interno, creándose una situación social desestimulante para el campesino y sus actividades tradicionales. A

#### **CAPÍTULO IV:**

##### **PUTUMAYO Y CATATUMBO: ZONAS DE EXPERIMENTACIÓN DEL PLAN COLOMBIA**

lo anterior se sumó el escaso interés por parte del Estado para atender las demandas de la población y realizar un proceso que permitiera el desarrollo del sector agropecuario. Por otro lado, la implantación de políticas neoliberales como la apertura económica en renglones tradicionales como el café, el maíz o el trigo, terminaron por enterrar las posibilidades de desarrollo de la región, y según algunos investigadores:

La suspensión del acuerdo internacional sobre el café de julio de 1988, iniciada por acciones Estadounidenses basada en pretendidas violaciones de un comercio justo, condujo a una caída de los precios de más del 40 por 100 en dos meses por lo que respecta a las principales exportaciones legales de Colombia (Chomsky, 1992: 153).

La crisis del café, experimentada en varios países de América Latina generó un gran impacto en la economía campesina. La mayoría de los cultivadores debieron abandonar el campo y entregar sus parcelas como parte de pago ante las deudas contraídas con el sector financiero, que en el pasado les había otorgado créditos para el mantenimiento de sus cultivos. Ante esta situación, el cultivo de la hoja de coca comenzó a tomar mayor importancia debido a las ventajas que ofrecía: pago de contado del producto, alto margen de rentabilidad y garantía de un mercado que no demanda mayores inversiones para el transporte puesto que los empresarios de la cocaína, compran toda la producción en el lugar de origen. Un campesino de la región explicaba a Andrés Hurtado García en uno de sus tantos viajes a la manigua:

Uno va al pueblo llevando en una bolsa dos o tres kilos de pasta, sin problema, y allí hay comprador seguro. En cambio, los bultos de plátano y yuca son molestos de transportar por trochas o por el río, los fletes están muy caros y no hay seguridad de venderlos bien (Hurtado, 1996: 4).

Los habitantes de la región sostienen que «la economía de la coca posiblemente comenzó en Puerto Asís. Los primeros cultivadores eran Caucanos donde la coca se mantenía como una tradición cultural y los indígenas la

#### CAPÍTULO IV:

##### PUTUMAYO Y CATATUMBO: ZONAS DE EXPERIMENTACIÓN DEL PLAN COLOMBIA

mambeaban» (Guerrero, 2000: 238). Dadas las posibilidades económicas que la producción de hoja de coca ofrecía al campesinado, los comerciantes y finqueros con algún poder económico contribuyeron en la distribución de la semilla y en la inversión inicial de capital para la financiación de los cultivos. La mano de obra sobrante de la región y los terrenos baldíos fueron progresivamente absorbidos por la siembra y cosecha de los nuevos cultivos, relegando así los productos agrícolas a un segundo plano y obligando a adquirirlos en el Ecuador o en otros departamentos antes abastecidos por el Putumayo. De esta manera, el Putumayo se fue convirtiendo poco a poco en el mayor productor de hoja de coca, el siguiente cuadro describe la evolución anual de las hectáreas cultivadas hasta el año 2006 (ver tabla 11), cuando se inicia un nuevo proceso de abandono del campo por parte de los raspachinés, los cocaleros y los campesinos no vinculados al cultivo, que fueron afectados por las fumigaciones indiscriminadas y la implementación del plan patriota.

**Tabla 12. Área cultivada de Coca en Hectareas - Putumayo 1996- 2006.**

Año	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
<b>Putumayo</b>	30.100	58.297	66.022	47.120	13.725	7.559	4.386	8.963	12.254
<b>Total Nal</b>	101.80 0	160.11 9	163.28 9	144.80 7	100.00 0	82.000	80.00 0	84.000	80.000
<b>Dptos vs. Total Nal</b>	29.56	36.4	40.43	32.54	13.725	9.21	5.48	10.67	15,31

Fuente: (Vargas, 2003; Naciones Unidas, 2007)<sup>36</sup>

El cultivo de coca en el departamento de Putumayo llegó a un máximo de 66.022 hectáreas en el año 2000, equivalente al (40.43%) del total nacional. Después

36. Cuadro elaborado con base en datos del Departamento de Estado 1991 a 1998 y DNE 1999 y 2001.

#### **CAPÍTULO IV:**

##### **PUTUMAYO Y CATATUMBO: ZONAS DE EXPERIMENTACIÓN DEL PLAN COLOMBIA**

de cuatro años de fumigaciones, el cultivo de coca en Putumayo disminuyó a 4.386 hectáreas en 2004, lo que equivale al (5.48%) del total nacional, las cifras más bajas desde que comenzó el Plan Colombia, sin embargo, esa tendencia se modificó entre 2005 y 2006 con un aumento del 10.67% y luego con 15.31% en 2006, regresando a los promedios del año 2002. «Los resultados alcanzados frente a la disminución de áreas cultivadas responden a una combinación de varias estrategias: erradicación manual de 5.118 hectáreas; el aumento de las aspersiones aéreas que pasaron de 11.800 hectáreas en 2005 a 26.500 hectáreas en 2006 (Naciones Unidas, 2007: 28).

El negocio en el Putumayo se puede explicar a partir de la reconfiguración de los nodos del mercado en lo local, ocurridos con la llegada de los empresarios de la coca, quienes financiaron a los campesinos para que comenzaron a ensayar en sus parcelas la producción de una especie que se conocía solo para rituales indígenas, los primeros puestos de compra y venta del producto se instalaron en los Municipios de Puerto Asís y Puerto Ospina, pero en la medida en que la producción se fue extendiendo a otras parcelas más pequeñas, los campesinos empezaron a producirla de manera rudimentaria y/o se convertían en raspachinés y aparceros que se desplazaban a lo largo del río Putumayo, para trabajar diariamente en el negocio de la coca.

La mayor parte de los cultivos de coca se establecieron en el piedemonte cercano a la frontera con el departamento de Nariño sobre las riberas de los ríos Putumayo y Caquetá en donde la aspersión aérea es particularmente difícil en estos terrenos montañosos, lo que puede ser una razón para el establecimiento de los cultivos en esta zona del país. En el cinturón de 10 Km. a lo largo de la frontera con Ecuador, que cubre alrededor de 550.000 hectáreas de los departamentos de Nariño y Putumayo, se identificaron 7.000 hectáreas de cultivos de Coca, lo cual representa un aumento de casi 3.000 hectáreas (+72%) en relación con el 2005 (Naciones Unidas, 2007: 28).

En un entorno lleno de dificultades los campesinos abandonaron casi por completo los cultivos agrícolas, convirtiéndose en pequeños productores de hoja de coca, cuyos beneficios les permitió desplazarse a otros mercados cercanos especialmente en Nariño donde la coca aún no había logrado romper las estructuras

## **CAPÍTULO IV:**

### **PUTUMAYO Y CATATUMBO: ZONAS DE EXPERIMENTACIÓN DEL PLAN COLOMBIA**

productivas. La incursión del campesinado en este negocio les permitió insertarse en una economía globalizada, en donde se invierten grandes cantidades de dinero, y los socios y los patrones no se conocen, pero tampoco los beneficios se dejan ver fácilmente, los campesinos de ello, pero manifiestan que no tienen otra manera de sobrevivir en estas tierras apartadas en donde además se viven otras violencias más articuladas con el conflicto armado y a la presencia histórica de las guerrillas colombianas.

#### **4.1.2. La dinámica del conflicto en la región.**

Para acercarnos a la situación del Putumayo después de la guerra del narcotráfico e identificar los daños producidos durante estos diez años, es necesario conocer la dinámica del conflicto, los actores que allí han hecho presencia, los intereses, que en gran parte ya se han mencionado en la dimensión económica y la reconfiguración del territorio ocurrida por causa de las violencias. Con respecto a los actores armados ilegales presentes en el departamento del Putumayo es importante señalar la existencia de grupos como las FARC y el ELN, y recientemente sectores de desmovilizados pertenecientes a grupos paramilitares (incluyendo a las nuevas bandas emergentes), quienes han logrado una presencia muy fuerte en algunas zonas del Putumayo y sus alrededores, en donde anteriormente se libró una fuerte disputa entre las autodefensas y las FARC por el dominio territorial, en zonas de cultivos ilícitos y sitios cercanos a las fuentes hídricas.

Las FARC han tenido un control territorial desde los años ochenta, cuando se conformó el Frente 32, ubicado en el medio y bajo Putumayo, a partir de allí lograron extenderse territorialmente gracias a los ingresos obtenidos con la economía de la coca en la década del noventa, alcanzando un crecimiento militar que se tradujo en la creación de los siguientes frentes guerrilleros: frentes 48 ubicado en el bajo Putumayo, frente número 2 ubicado en límites con Nariño y Ecuador, en donde se desarrollaron prácticas extorsivas con la economía petrolera (Ávila, 2008: 7).

#### CAPÍTULO IV:

#### PUTUMAYO Y CATATUMBO: ZONAS DE EXPERIMENTACIÓN DEL PLAN COLOMBIA

Pero además de las confrontaciones armadas entre las guerrillas y las fuerzas militares, también se han presentado varios hechos de confrontación no armada entre el Estado y las organizaciones de campesinos cocaleros, especialmente por los programas de erradicación forzada de la hoja de coca; en donde se reflejan claramente las diferencias entre las dos visiones al interior de la sociedad colombiana para abordar el fenómeno del narcotráfico.

Las diferencias con la población campesina y cocalera de la región le permitieron las FARC insertarse políticamente en las reivindicaciones de los cocaleros, y a partir de allí ganar espacios políticos entre la población. Poco a poco la guerrilla fue ganando espacios entre la población y según algunos campesinos en las marchas cocaleras de 1996 se puso en evidencia el poderío de la guerrilla en aquella región. «Estas marchas fueron rechazadas a través de algunas manifestaciones públicas del gobierno, dado el asombro que generó la movilización lograda al pie de las FARC» (Ávila, 2010: 14). Pese a ello, es pertinente señalar que dichas manifestaciones fueron un medio de expresión de las necesidades de la región y de cientos de campesinos jornaleros que vivían de ese cultivo. La prensa de aquella época registró frente a los hechos lo siguiente:

La comisión del Gobierno y los cultivadores de coca del Putumayo no habían logrado ponerse de acuerdo en torno al primer punto del pliego de negociación que tiene que ver con la erradicación de los cultivos. Mientras que el Gobierno considera que cultivar coca es ilegal y delictivo, los campesinos aseguran que es una actividad social (...) «*Todos los participantes en las marchas de Puerto Asís, Orito, La Hormiga y Villa Garzón somos campesinos cultivadores de hoja de coca y no guerrilleros, mucho menos delincuentes*» (Parra, 1996:1)

**CAPÍTULO IV:**

**PUTUMAYO Y CATATUMBO: ZONAS DE EXPERIMENTACIÓN DEL PLAN COLOMBIA**



**Fuente: senadoragloriainesramirez.org**

Las movilizaciones llevadas a cabo durante este periodo no solo hacían referencia a los cultivos de hoja de coca, sino que fundamentalmente estaban «relacionadas con la necesidad de más y mejores servicios públicos y una mayor presencia del Estado en las áreas sociales» (Rivera, 2005: 45) que tradicionalmente se han mantenido al margen del desarrollo social y el crecimiento económico. Después de un largo periodo de protestas sociales y de pactos inconclusos, los colonos debieron regresar a sus parcelas, desde donde continuaron intentando sobrevivir a partir del cultivo de la hoja de coca, las fumigaciones aéreas y las incursiones guerrilleras.

Pero este periodo de aparente calma, duro muy poco. A partir de 1987 se llevó a cabo una fuerte irrupción del paramilitarismo debido a «la actuación de Gonzalo Rodríguez Gacha quien se encargó de los entrenamientos militares del paramilitarismo y del procesamiento de coca en el departamento» (Rivera, 2005: 45). En este tema, es importante mencionar que las acciones por parte de las AUC se desarrollaron de la misma manera que en el resto del país: perpetrando una serie de amenazas, asesinatos, masacres y desapariciones forzadas, con un alto grado de involucramiento de la población civil en estas acciones. Uno de los casos más impactantes fue la masacre cometida por las AUC en el corregimiento «El Tigre» en

#### **CAPÍTULO IV:**

##### **PUTUMAYO Y CATATUMBO: ZONAS DE EXPERIMENTACIÓN DEL PLAN COLOMBIA**

1999, que implicó el desplazamiento de varias familias hacia la periferia del casco urbano del Valle del Guamuez, algunas de las cuales aún viven en las casas de madera o ladrillo que construyeron en el momento en que abandonaron la zona rural del municipio (MOVICE, 2008:1).

La confrontación armada en este departamento provocó un mayor control territorial ya sea por parte de las guerrillas, los paramilitares o el ejército colombiano, cada hectárea del departamento tiene un dueño político y así funcionan los campesinos, algunos producen para las FARC, otros para los paramilitares y así sucesivamente.

(...) así, la confrontación armada, se mezcla en una confrontación de mercado, pues la estrategia paramilitar ha consistido en pagar mejor que la guerrilla por la coca, hasta el punto de que en los primeros meses del año 2000 las FARC, ordenaron a los campesinos del bajo Putumayo dejar de cosechar coca, como medida para cerrarle el paso a los paramilitares que pretenden extenderse en toda la región. Las FARC se vieron en desventaja porque las Autodefensas empezaron a pagar al cultivador de coca \$2.600.000 por kilo de coca, en tanto que las FARC pagaban \$2.000.000 (Rivera, 2005: 58).

Con respecto a la presencia de la fuerza pública como actor armado legal en la región, es necesario señalar que antes del año 2000, el ejército había tenido una presencia limitada en cuanto al número de hombres y de acciones de control y seguridad. Con la puesta en marcha del plan Colombia y el plan patriota se fortaleció la presencia del ejército por medio de la fuerza de despliegue rápido (FUDRA) y de otros mecanismos asociados a la estrategia militar, particularmente a través de la modernización en:

(...) equipos y entrenamiento para realizar inteligencia de señales (SIGINT), permitieron que, a mediados de 2000, las Fuerzas Militares pudieran contener exitosamente varios ataques masivos y simultáneos lanzados por las FARC desde la zona desmilitarizada del Caguán hacia Meta, Guaviare, Huila, Caquetá y Putumayo (...) Durante 2001 y 2002 se intensificaron las ofensivas del Ejército sobre otros corredores de movilidad que salían de dicha zona (Pérez, 2007: 65-66).

Tras diez años de confrontaciones armadas y pese a la fuerte reacción del ejército en contra de la insurgencia y el repliegue que ha logrado ejercer sobre las

#### CAPÍTULO IV:

##### PUTUMAYO Y CATATUMBO: ZONAS DE EXPERIMENTACIÓN DEL PLAN COLOMBIA

FARC, las acciones de la guerrilla no han cesado totalmente y aunque sus niveles de presencia han disminuido especialmente por causa de las fumigaciones y la erradicación manual; el ejército de Colombia está lejos de poder asegurar un triunfo militar sobre las guerrillas. Los analistas del conflicto señalan que en estos territorios, se ha producido una transformación de las lógicas de la guerra y por consiguiente, se ha desarrollado un cambio en las acciones de los diferentes actores armados legales e ilegales de la región.

Con el proceso de desmovilización de las Autodefensas en el año (2006) las acciones militares lograron disminuirse y tal vez hoy sean menos cruentas, pero su presencia en el departamento no ha logrado controlarse, sino que más bien han adoptado otras formas, cuyo alcance es aún difícil de definir como proyecto político.

La población civil de los cascos urbanos registra la existencia de «bandas emergentes» conformadas por desmovilizados, cuyas labores están estrechamente ligadas al narcotráfico, siendo intermediarios de este negocio y manteniendo prácticas habituales de los paramilitares sin el mismo alcance, pero vigentes aún como asesinatos, desapariciones, intimidaciones y amenazas (Romero y Arias, 2008: 41).

Por otra parte, las FARC han aprovechado las ventajas de un territorio alejado de los centros urbanos para desplegar su fuerza militar. Según la (Ávila, 2008. 15), en su desarrollo territorial se pueden identificar tres facetas por las que atravesó esta guerrilla: 1) como actor armado hegemónico (década de los ochenta), 2) como actor en disputa, enfrentado a las Autodefensas (años noventa) y 3) en la actualidad (2000-2008) replegado en respuesta a los enfrentamientos contra la Fuerza Pública; simultáneamente figura como *actor de tránsito*, dado que si bien se ha visto forzado a salir del departamento continúa incursionando siempre y cuando pueda protegerse del Ejército nacional. En el presente, las FARC en el Putumayo se han visto sometidas a la arremetida del ejército nacional en la región, acorde con la política de seguridad democrática, sobre todo en las zonas de frontera. El establecimiento de polígonos de

## **CAPÍTULO IV:**

### **PUTUMAYO Y CATATUMBO: ZONAS DE EXPERIMENTACIÓN DEL PLAN COLOMBIA**

entrenamiento, brigadas móviles y retenes del ejército provocaron el retiro de la guerrilla hacia los otros departamentos y particularmente hacia las zonas de frontera con el Ecuador. Aún así, la presencia de la guerrilla no ha sido desmontada totalmente, quien sigue incursionando en el territorio cada vez que pueda enfrentarse y sobrevivir al enfrentamiento con la Fuerza Pública.

#### **4.2. Configuración Política de Norte de Santander y Catatumbo.**

El departamento de Norte de Santander constituye una de las regiones con mayor significación e importancia debido a su ubicación geográfica y punto de encuentro con Venezuela «el departamento está formado por 40 municipios, con una superficie total de 22.637 kilómetros cuadrados, de las cuales corresponde 421 kilómetros de frontera con Venezuela» (Gobernación de Norte de Santander, 2000:3).

Según el censo de 2005 (DANE), la población del departamento era de 1.228.028 personas, de las cuales el 77% habitaba en las cabeceras municipales y el resto 23% en las zonas rurales.

Su capital Cúcuta, representa un lugar estratégico para las relaciones comerciales con la hermana república de Venezuela, pero esta circunstancia contrasta con el hecho de ser una de las regiones con mayor grado de abandono estatal, en donde la carencia de servicios, infraestructuras básicas y altos niveles de violencia son su característica principal. Muy cerca de la capital, encontramos la subregión del Catatumbo, conformada por 1.047 veredas<sup>37</sup>, 73 cabeceras corregimentales y 11 cabeceras municipales, con una población de 206.963 personas (Ver tabla 13).

---

37. Vereda: Concentración de población inferior a cinco mil habitantes.

**Tabla 13. Población de los municipios de la región del Catatumbo**

Municipios	Total de habitantes, cabecera municipal
Convención	16.251
El Tarra	10.231
Hacarí	9.409
Ocaña	90.245
San Calixto	12.513
Sardinata	19.716
Teorama	17.770
Tibú	30.828
<b>Total</b>	<b>206.963</b>

**Fuente: DANE (2005)**

Las ciudades más importantes de esta sub-región fueron creadas desde la época de la colonia y alcanzaron su mayor grado de desarrollo en virtud de las relaciones comerciales, políticas y religiosas con el resto del país, hasta cuando Cúcuta se convirtió en capital de departamento y punto de exportación de un aromático producto que en Europa se vendió como afrodisíaco: «el cacao».

El Catatumbo fue construido alrededor de los municipios de Tibú, El Tarra y Bucarasica. De estos, Tibú es el municipio más extenso con una densidad poblacional de 10.02 hab/km<sup>2</sup>, mientras que en la zona rural de Cúcuta la densidad es de 68.28 hab/km<sup>2</sup>. En general, estos municipios han sido expulsores y receptores de población, debido principalmente a factores económicos como la disminución de las fuentes de empleo, la caída en la rentabilidad de las actividades agropecuarias y la violencia (Santaella, 2000: 115).

Desde tiempos precolombinos el departamento ha sido habitado por numerosos grupos indígenas, entre ellos los más numerosos: los Cúcuta, los chitáreros, los mosquitos y los motilones; pero sólo estos últimos han logrado sobrevivir en medio de difíciles condiciones climáticas y el acoso permanente del colono para expropiarle de sus tierras y eliminar su cultura. A la llegada de los españoles el Catatumbo era habitada por tres familias indígenas: los Arawak en las Antillas y Venezuela, los Chibchas de procedencia mesoamericana y los Caribes del

## **CAPÍTULO IV:**

### **PUTUMAYO Y CATATUMBO: ZONAS DE EXPERIMENTACIÓN DEL PLAN COLOMBIA**

Brasil. Posteriormente, en el siglo XIX los colonos denominaron «motilones mansos»<sup>38</sup> a los Chaqués de la lengua Caribe y Bravos a los indígenas de la parte sur, «los motilones bravos» descendientes de la familia de los Caribes, se auto denominaron Barí (Barina) que en su lengua significa gente. Los indígenas de esta región fueron grandes guerreros y el sometimiento al blanco fue muy lento, y solo se produjo después de muchas muertes de indígenas y en algunos sitios no lograron conquistarlos.

Los Baríes llegaron a dominar una extensión de 21.300 kms<sup>2</sup>, pero con la guerra de exterminio a principios del siglo XX ya habían perdido 5.300 km<sup>2</sup> de su territorio. En 1983 los Barí se habían reducido considerablemente llegando a una densidad de 1.5 habitantes por km<sup>2</sup> y actualmente, su población se aproxima a los 2.500 habitantes (Fuentes, 2000: 2).

Después de una larga lucha de resistencia y de reclamos para su reconocimiento por parte del Estado Colombiano, en el año 1988 el Estado les otorgó el carácter de legalidad a los resguardos indígenas pertenecientes a la comunidad Motilón-Barí, demarcándoles con una extensión de 158.125 hectáreas. Actualmente en este territorio se demarcaron dos resguardos; el resguardo Motilón Barí y el resguardo de Catalaura interactuando con la reserva forestal y el Parque Nacional Natural Catatumbo Barí, divididos a su vez en 23 comunidades, con una población de 3.119 indígenas que conforman 417 familias<sup>39</sup>.

#### **4.2.1. Dimensión Social y económica.**

La subregión del Catatumbo está ubicada en una zona selvática rica en combustibles fósiles, por lo que su economía está muy ligada a la explotación de

---

38. Los indios Barinas, fueron llamados motilones por los evangelizadores benedictinos y capuchinos, debido a su forma de cortarse el cabello.

39 En este punto es importante señalar que la comunidad Barí no tiene el mismo concepto de propiedad que sobre la tierra tiene el colono, consideran a la madre tierra «como un aliado para hacer la Paz con él y con quien pueda sembrar para comer». Desarrollan una vida tradicional de auto subsistencia y conservan su propio idioma que le permite diferenciarse de la población vecina de habla castellana.

#### **CAPÍTULO IV:**

##### **PUTUMAYO Y CATATUMBO: ZONAS DE EXPERIMENTACIÓN DEL PLAN COLOMBIA**

petróleo y de otros minerales, pese a ello sus habitantes carecen de servicios básicos, el 53% está bajo la línea de pobreza y el 20.2% está en la indigencia (Codhes, 2003: 62). La cobertura de la electricidad en el sector rural no alcanza el 70%, mientras que el agua potable tan solo llega al 41.3%, el alcantarillado cubre el 11.1% y el teléfono al 0.14%, el cubrimiento de servicios de esta región se encuentran por debajo de los promedios nacionales y su situación refleja la mala gestión de sus alcaldes, el desinterés de los políticos y el abandono del Estado.

De hecho, la mayoría de los conflictos de la segunda mitad del siglo XX han tenido como causa principal la no satisfacción de las necesidades básicas, lo que ha ocasionado a su vez serios retrasos en los niveles de desarrollo.

[...]Los conflictos que hoy hacen presencia en su territorio son producto de un largo proceso histórico, cuyo referente más inmediato lo constituye el desenlace de *la guerra de los mil días*, iniciada en el viejo Santander en el último año del siglo anterior, y que condujo al desprendimiento de una parte de su territorio y la constitución del nuevo departamento (Diócesis de Tibú, 2000: 17).

Un departamento que fue perdiendo importancia política con la ruptura de la gran Colombia y la ausencia de un proyecto político que lograra articularse a la nueva dinámica nacional y buscarse alternativas productivas para el conjunto de sus habitantes. Pese a ello, las elites creadas desde el siglo XIX diseñaron un proyecto político de corte liberal radical, que condujo a la expansión de la producción y la exportación del tabaco, cuyo precio en el mercado mundial prometía mantenerse por mucho tiempo en un nivel aceptable, de tal modo que se constituiría en el motor de acumulación de riqueza. Sin embargo, la abrupta caída del precio del tabaco en el mercado mundial arrastró el proyecto liberal y la hegemonía de esta élite a una crisis, paralizando todas las obras públicas que habían prometido realizar. No obstante, la economía regional logró sobreponerse a la crisis del tabaco, debido a que los campesinos habían empezado a cultivar café, influenciados por sus vecinos en Venezuela.

## **CAPÍTULO IV:**

### **PUTUMAYO Y CATATUMBO: ZONAS DE EXPERIMENTACIÓN DEL PLAN COLOMBIA**

Desde el año 1.893 comenzó a repetirse con el café lo que antaño había ocurrido con el tabaco, es decir, la caída de su precio por efecto de la sobre producción que se registraba a nivel mundial. Esta situación provocó la primera gran crisis del café y segunda crisis del sector agrario en la región. Para los agricultores la falta de previsión y la desinformación de los gobernantes de aquel entonces, no permitieron visualizar la crisis que se avecinaba, de manera que el gremio cafetero que había construido sus pequeñas fortunas sin pensar en una acumulación de capital que permitiese un crecimiento económico sostenido, se quedaron sin vender su producción en el mercado internacional y con una importante cantidad de compromisos financieros, llevándoles a la ruina total.

Con estas experiencias negativas, la región emprende un nuevo proyecto de reconversión económica propuesto por el gobierno nacional a través de la explotación de petróleo mediante acuerdos con empresas extranjeras, así se dio inicio a la primera concesión denominada «la concesión Barco», la cual representó una alternativa económica para la región, debido al número de empleos que la industria generaba. Los problemas con las petroleras comenzaron a presentarse años más tarde, debido al tipo de contratos firmados entre el Estado y las compañías multinacionales, debido a que los contratos no incluían ninguna cláusula que les obligará a invertir parte de sus ganancias en las regiones donde operaban como economías de enclave, por lo tanto, la región no recibía ninguna contraprestación por el recurso energético y la situación de pobreza de las gentes no parecía mejorar.

Pese a la situación tanto del agro como de la industria petrolera, la economía se ha mantenido vinculada a la pequeña producción campesina, dedicada al auto sostenimiento de las familias, con bajos niveles de rentabilidad y limitadas posibilidades para su comercialización, debido a falta de infraestructuras viales. Esta situación ha generado mayores niveles de inseguridad alimentaria y es apenas una muestra de los problemas que afectan a los agricultores del departamento, en un contexto donde se han reunido varios elementos: a) el modelo económico aperturista,

#### **CAPÍTULO IV:**

##### **PUTUMAYO Y CATATUMBO: ZONAS DE EXPERIMENTACIÓN DEL PLAN COLOMBIA**

que llevó a la crisis al sector agrícola a nivel nacional, b) las dificultades económicas que sobrevinieron en el país tras quiebra del sector cafetero, c) la búsqueda de alternativas productivas como la coca para paliar los efectos de la crisis.

En los últimos años, con la política del presidente Uribe de garantizar la inversión extranjera se han planteado nuevas dinámicas de explotación de los bosques y de otros recursos como: «el carbón, el hierro en Bucarasia, los Fosfatos en el corregimiento de Orú, arcillas y recursos energéticos, petróleo y gas» (Santaella, 2000). Y aunque la minería es aún incipiente y de tipo ilegal, en el mediano y largo plazo representa una alternativa económica a futuro, si se logran inversiones en infraestructura, especialmente construcción de vías, así como el aumento de la capacidad técnica y empresarial que hagan competitiva esta industria en el mercado internacional.

Según el IDEAM, la actividad de exploración de petróleo en el Catatumbo, se realiza en el 59% del territorio, a través de cuatro bloques de producción y tres de exploración. El área de influencia territorial del principal oleoducto en la región del Catatumbo abarca los municipios de Tibú, Sardinata, El Tarra, Teórama, Convención y El Carmen, con una extensión total de 130.5 kilómetros. El potencial energético de esta región no es ilimitado y en los inicios de los años 90, la producción petrolera se redujo notablemente debido al agotamiento de sus reservas, la reducción de la mano de obra de Ecopetrol, y la falta de alternativas de desarrollo, así como las dificultades del sector agrario, que estimularon la migración desde el Catatumbo y las zonas agrarias, principalmente hacia las ciudades de Cúcuta, Tibú y Ocaña.

La historia económica de esta región no es muy alentadora y sus dificultades reflejan la debilidad de la élite norte santandereana, caracterizada por su poco compromiso con la región y con el desarrollo de sus habitantes, allí reside tal vez, el principal elemento explicativo del proceso de fragmentación político-territorial que ha vivido el departamento y el enfrentamiento armado de distintos contingentes y actores sociales, que aun cuando carecen de proyectos importantes para la disputa

## **CAPÍTULO IV:**

### **PUTUMAYO Y CATATUMBO: ZONAS DE EXPERIMENTACIÓN DEL PLAN COLOMBIA**

regional, afirman su dominio en una parte de ella, parcelando el espacio geográfico y social en un archipiélago de pequeños poderes locales, de manera que cada una de las subregiones del departamento presenta una dinámica política y económica totalmente distinta, y no existe una fuerza que logre cohesionar el potencial de la región y conducirlos hacia un modelo de desarrollo que transforme las condiciones de vida.

Las dinámicas de inclusión territorial de los últimos años, han resultado tan débiles como su proyecto económico, mientras que una parte de la población ha continuado integrada a la producción y comercialización de productos agrícolas como el café, el maíz y la ganadería, otros se vieron obligados a emplearse en los cultivos de la hoja de coca para vender su producción en la frontera, en donde se mueve la mayor parte del comercio legal e ilegal entre los dos países.

#### **4.2.2.2. Surgimiento de una economía ligada al cultivo de hoja de coca.**

Se cree que los cultivos de hoja de coca en esta región tienen su origen en la década de los 80, cuando el modelo económico de apertura neoliberal resintió profundamente la poca industria manufacturera y el comercio regional, debido a la entrada de productos subsidiados y el cierre de pequeñas y medianas empresas. Miles de campesinos y trabajadores quedaron sin empleo y optaron por acogerse al único negocio que en país ha producido un nivel bastante grande de ganancias y con un mercado asegurado, como campesinos jornaleros comenzaron a producir la hoja de coca trayéndola desde el sur del país donde ya se tenía una experiencia en el cultivo y procesamiento de la misma. Sin embargo fue hasta el año 1992 cuando los cultivos realmente lograron expandirse, debido a factores internos; como las condiciones agrológicas del terreno, la disponibilidad de mano de obra, la ubicación de la región en una llanura abierta y difícil de controlar por parte del Estado, y a factores externos, como el bajo costo de los productos para su procesamiento, la facilidad para el lavado de activos y el apoyo de grupos empresariales dedicados al negocio.

A pesar de no existir una estadística sobre el número de personas vinculadas a las actividades relacionadas con el negocio de la coca, se calcula que en el año 2003

#### **CAPÍTULO IV:**

##### **PUTUMAYO Y CATATUMBO: ZONAS DE EXPERIMENTACIÓN DEL PLAN COLOMBIA**

existían alrededor de unas 20.000 familias empleadas como cultivadores, jornaleros, raspadores de hoja, procesadores de pasta de coca, transportadores, comerciantes de insumos y proveedores de todo tipo de mercancías destinadas a la industria del narcotráfico en la región (Fundación Progresar, 2005: 52). Algunas investigaciones en el tema señalaron que los mayores empresarios de la coca lograron invertir grandes cantidades de dinero en la compra de «propiedades con el interés de lavar dinero en conjunción con los actores armados; de forma acelerada a partir de la ofensiva paramilitar de los últimos años» (CODHES, 2003: 31).

Con el ingreso de la coca a la región las tensiones con los grupos armados especialmente con el ELN se incrementaron, debido a que esta organización guerrillera se oponía a la existencia de carteles del narcotráfico en lo que ellos consideraban sus territorios, sin embargo el acoso económico llevó a cientos de campesinos «base de las guerrillas» a cultivar la coca para sobrevivir, presionando de alguna manera al ELN para que aceptará los cultivos en la región del Catatumbo. Las contradicciones generadas al interior de las comunidades fueron provocando una división política y militar entendida solo por quienes habitaban allí. En poco tiempo se produjo entonces una ruptura total de un tejido organizativo, cultural y social construido durante décadas y la entrada o salida de algunas veredas debió comenzarse a pagar mediante un impuesto cobrado por quien tenía el control de la zona.

En estas zonas podían hacer presencia compradores y comercializadores de cualquier parte del país, siempre y cuando fueran recomendados y presentados por intermediarios o por nexos con habitantes de la región. En algunas ocasiones, ciudadanos locales debían servir de garantes del buen comportamiento de los nuevos habitantes. Fueron épocas de abundancia económica, en donde todos compartían los beneficios (Fundación Progresar, 2005: 53).

Los productos legales e ilegales que llegaban a la zona, en especial los requeridos para el procesamiento de la hoja de coca, tenían una especie de impuesto cobrado no solamente por los actores armados, sino también por algunos miembros de la fuerza pública quienes impusieron un cobro especial para los insumos químicos

#### **CAPÍTULO IV:**

##### **PUTUMAYO Y CATATUMBO: ZONAS DE EXPERIMENTACIÓN DEL PLAN COLOMBIA**

utilizados en el proceso de transformación de la hoja de coca, a estos productos se les grababa según la capacidad económica del propietario. La disputa territorial y los altos niveles de corrupción al interior de la fuerza pública, les llevaron a cobrar por el ingreso de los productos de la canasta básica, a las familias que habitaban en las zonas de mayor intensidad del conflicto, generándose un desabastecimiento de productos para el consumo de las familias y obligándoles a salir de sus parcelas. Con el incremento del paramilitarismo y el narcotráfico, las disputas territoriales se intensificaron en las áreas donde se sembraba la coca, particularmente al norte del municipio de Tibú (Defensoría del pueblo, 2008:6). Los enfrentamientos entre estos grupos provocaron uno de los mayores desplazamientos del departamento especialmente al comenzar a producirse masacres, asesinatos de líderes, desapariciones forzadas etc.

Con la puesta en marcha del plan Colombia en el Catatumbo se comienzan a producir las primeras fumigaciones aéreas, según las autoridades regionales en el año 2003 fueron asperjadas cerca de 13.821 hectáreas, lo que constituyó el máximo tope, en los años posteriores, se presentó una considerable reducción: en el 2004 fueron fumigadas 5.686 hectáreas y en el 2005 sólo 899, que se suman a las 2.209 erradicadas en forma manual durante el mismo año.

Con las fumigaciones tan cerca de la capital del municipio, los cultivos fueron desplazados hacia lugares más apartados particularmente en zonas del parque natural del Catatumbo- Barí incrementándose la intervención y la consecuente deforestación y disminución de la flora y fauna del lugar. De acuerdo con los datos de la Dirección Nacional de Estupefacientes, en el año 2005, en el Catatumbo existían sólo 844 hectáreas sembradas con coca y en el 2006 se redujeron a 488. Según investigaciones de la Procuraduría General de la Nación (2008), en ese departamento, particularmente en la región del Catatumbo, «se ha invertido el 20% (US\$47.900.000), de los US\$ 238.600.000 destinados en todo el país para programas de desarrollo alternativo entre 1999 y 2007. Con lo cual, Norte de Santander se constituye en el segundo departamento después de Putumayo con mayores inversiones para la sustitución de

## CAPÍTULO IV:

### PUTUMAYO Y CATATUMBO: ZONAS DE EXPERIMENTACIÓN DEL PLAN COLOMBIA

cultivos». En las siguientes tablas se observa, según Simci y Naciones Unidas la dinámica de los cultivos y su ubicación en la región del Catatumbo hasta finales del 2005.

**Tabla 14. Comportamiento de los cultivos de coca en Norte de Santander**

Nov 2001	Dic 2002	Dic 2003	Dic 2004	Dic 2005	Dic2006	Cambio 2005-2006	% del total 2006
415	463	632	1.124	981	866	- 12%	1%

Fuente: Naciones Unidas (2007: 14)

Datos en miles de hectareas

En el año 2005 «en el departamento se calculan aproximadamente unas 844 mil hectáreas de cultivos ilícitos y unos 2.600 productores, de los cuales 1.350 corresponden al Municipio de Tibú» (Naciones Unidas, 2007: 14). Veamos entonces la distribución espacial de los cultivos en la región del Catatumbo.

**Tabla 15. Distribución por municipio de cultivos ilícitos en la región del Catatumbo**

Año 2005			
Municipios	Lotes mayores a 3 Hectáreas	Lotes menores de 3 hectáreas	Total
Convención	1	15	15
El Tarra	1	153	219
Hacarí	0	15	30
San Calixto	0	13	25
Sardinata	0	26	47
Municipios	Lotes mayores a 3 Hectáreas	Lotes menores de 3 hectáreas	Total
Teórama	0	93	84
Tibú	2	485	424
<b>Total</b>			<b>844</b>

Fuente: SIMCI (2005)

La policía Antinarcóticos ha reportado que en los últimos años, los cultivos en el parque de Reserva Natural Catatumbo-Barí se han intensificado, de las cuales 477

#### **CAPÍTULO IV:**

##### **PUTUMAYO Y CATATUMBO: ZONAS DE EXPERIMENTACIÓN DEL PLAN COLOMBIA**

hectáreas de bosques han sido reemplazadas por cultivos de coca. Las transformaciones no solo sobre el paisaje de estos parques, sino particularmente de la vocación agrícola de las regiones, han generado una serie de dinámicas que constituyen lo que algunos investigadores han llamado la reconfiguración del territorio, que implica cambios profundos en la sociedad.

El investigador Colombiano Ricardo Vargas, manifiesta que la instalación de una infraestructura productiva articulada al cultivo, transformación y venta de la hoja de coca no se hizo de la noche a la mañana y fue apoyada fundamentalmente por:

La existencia de una baja capacidad de ejercicio de la gobernabilidad, la débil organización de la sociedad o presencia de unas redes o estructuras de socialización muy disminuidas y un tipo de funcionamiento del Estado a través de procesos que acentúan la connotación personalizada del poder, encontrando en las estructuras patrimonialistas y en la ausencia de institucionalización un escenario que favorece la informalización de lo político (Vargas Meza, 2003: 12).

Los nuevos empresarios de la coca emparentados con la elite local, comenzaron un proceso de compra y acumulación de tierras, influyendo en la transformación de las actividades productivas, al punto que algunas regiones perdieron su vocación agrícola y ganadera para convertirse en centros de producción de hoja de coca, como ocurrió en algunos municipios. A medida que los negocios del narcotráfico fueron creciendo, las demandas por mayores y mejores servicios se sintieron en los centros urbanos. La sociedad comenzó a demandar una infraestructura hotelera, mayor suministro de insumos químicos, de alimentos, servicios bancos, centros de informática y telecomunicaciones.

La demanda coincidió con la existencia de una serie de personas que habían logrado acumular capitales y necesitaban invertirlos, así que prontamente se empezaron a construir hoteles, restaurantes, supermercados, ferreterías en zonas ubicadas en sitios muy lejanos de las capitales, cubriendo una necesidad tanto de los nuevos empresarios como de los campesinos e indígenas que nunca habían tenido esos servicios cerca de sus territorios. Las capitales de los departamentos cocaleros de

#### **CAPÍTULO IV:**

##### **PUTUMAYO Y CATATUMBO: ZONAS DE EXPERIMENTACIÓN DEL PLAN COLOMBIA**

Colombia cambiaron radicalmente sus infraestructuras, algunas llegaron a tener pistas de aterrizaje para aeronaves pequeñas muy cerca de sus fincas aun cuando fuese imposible encontrar una carretera en condiciones para transitar.

El capital del narcotráfico se convirtió rápidamente en el regulador de las actividades económicas y de la vida social y política, a través de actividades como: la compra de la pasta de coca y de materias primas para la producción de cocaína, el cobro de impuestos sobre actividades como la venta de insumos, la construcción y cuidado de las pistas de aterrizaje, los permisos para la entrada y salida de bienes y servicios y el cobro de impuestos de gramaje entre otras.

Las nuevas actividades económicas produjeron una reconfiguración del territorio a nivel multiescalar, en lo local, regional, nacional e internacional. A nivel local se pueden mencionar algunos:

1. Cambio en las estructuras de propiedad de la tierra: los campesinos dedicados a cultivos tradicionales, debieron abandonar sus tierras para convertirse en jornaleros en las grandes plantaciones de coca.
2. De un nivel de producción a escala local, de economías cerradas, se pasó a una producción a escala mundial, en una economía totalmente integrada con la globalización capitalista.
3. De los procesos productivos que incorporaban poca tecnología se pasó a una a procesos productivos y de transformación de la materia prima que incorporan tecnologías innovadoras en el procesamiento y empaqueo de la cocaína.
4. De la incomunicación total en algunas comunidades se paso a una comunicación satelital, haciendo más fácil la comunicación con los dueños de los cultivos y laboratorios residentes en Miami o en otro lugar el mundo que con los vecinos, campesinos desprovistos de teléfono, coche, o dinero para moverse dentro del territorio.

#### **CAPÍTULO IV:**

##### **PUTUMAYO Y CATATUMBO: ZONAS DE EXPERIMENTACIÓN DEL PLAN COLOMBIA**

5. La existencia de gran cantidad de dinero y muchas veces en dólares transformaron los niveles de consumo de los hombres y mujeres acostumbrados a una vida de privaciones.
6. Quizás uno de los mayores impactos de esta economía sobre la vida de sus gentes, ha estado mediada por los altos niveles de violencia y la implementación de planes de guerra en la región, desestructurando familias y comunidades.

Las dinámicas generadas con el negocio de la coca influyeron en la cultura de sus gentes de tal manera que aun hoy después de muchos años de fumigaciones y persecuciones, quienes continúan cultivando hoja de coca saben que de abandonar este cultivo sus condiciones de vida desmejorarían, al carecer de tierras, créditos, semillas, facilidades para el transporte de sus cosechas, etc. Pero fundamentalmente porque en los mercados locales los productos agrícolas tienen un bajo precio que los hace poco rentables.

Las cifras hablan por sí solas del peso de esta actividad en las economías de las regiones. Por ejemplo, en el Putumayo se calcula que el número de hectáreas sembradas asciende a 40.000 hectáreas en las que laboran unas 30.000 familias, generando anualmente unos ingresos netos de 336 mil a 420 mil millones de pesos, considerando seis cosechas al año con un rendimiento de 1.5 Kg. /ha y a un precio que fluctúa entre \$800.000 y un millón de pesos por cosecha (270 €). Esta actividad realizada por campesinos y colonos de bajos recursos económicos, se complementa con otras actividades como la venta de herbicidas y plaguicidas, el transporte fluvial y terrestre, la distribución de gasolina, licor y la contratación de mano de obra de otros sitios del país (González, 1997: 19)

Las propuestas de economías alternativas promovidas desde el Estado aún no han logrado impactar en las regiones y los macro proyectos del gobierno, han generado mayores de niveles de frustración entre los campesinos, pues los apoyos económicos se han destinado a las familias más poderosas de Colombia, quienes en realidad no necesitan de estas fuentes de financiamiento. La recuperación económica y social de los municipios afectados por el Narcotráfico constituía una de las tareas

## **CAPÍTULO IV:**

### **PUTUMAYO Y CATATUMBO: ZONAS DE EXPERIMENTACIÓN DEL PLAN COLOMBIA**

fundamentales para el Plan Colombia, sin embargo, debido a la poca importancia dada por el gobierno nacional este componente ha quedado relegado a un segundo lugar en las agendas del plan Colombia. En el andamiaje institucional el desarrollo alternativo ha sido coordinado y financiado a través Fondo de Inversión para la Paz (FIP)<sup>40</sup>. Institución encargada de evaluar y financiar los proyectos procedentes de los municipios productores de hoja de coca inscritos en los planes de erradicación e interdicción del plan Colombia. Además de los recursos asignados en el presupuesto del plan Colombia, existen otras instituciones que han hecho aportes puntuales a través de proyectos sociales, como es el caso de la Agencia de Desarrollo de Estados Unidos(USAID) que entró en el Putumayo en el año 2000, para supervisar, administrar y llevar a cabo actividades de desarrollo alternativo, mediante el programa PILDAET<sup>41</sup>, inscrito en los Pactos de Erradicación Manual, como respuesta a la falta de promoción de proyectos productivos alternativos de mediano y largo plazo.

Aunque en los pactos se contempla la entrega de los recursos de seguridad alimentaría durante un plazo máximo de un año para atender las necesidades de las comunidades mientras se emprendían los nuevos proyectos de desarrollo alternativo, los tiempos de entrega nunca se cumplieron y los escasos recursos para los proyectos de desarrollo alternativo, no cubrieron con las expectativas generadas por los campesinos, quienes ante el incumplimiento decidieron regresar a sus parcelas y continuar la producción de hoja de coca. De otra parte los proyectos de infraestructura necesarios para un desarrollo regional alternativo, no quedaron

---

40. El Fondo de Inversión para la Paz (FIP) creado por la ley 487 de 1998 y reglamentado por el decreto 1813 de 2000, como un fondo cuenta del mismo Dapre. Según el Acuerdo No. 03 de 2000 se adoptan los lineamientos del Componente de Fortalecimiento Institucional y Desarrollo Social del Plan Colombia, cuya misión es contribuir a generar condiciones para la construcción de la paz impulsando proyectos coordinados de desarrollo alternativo regional, construcción de capital social, protección del capital humano y el medioambiente que permitan un desarrollo integral (económico, social, cultural y político) equitativo, democrático y participativo.

41. Programa de Iniciativas locales para el desarrollo alternativo y la erradicación temprana.

## **CAPÍTULO IV:**

### **PUTUMAYO Y CATATUMBO: ZONAS DE EXPERIMENTACIÓN DEL PLAN COLOMBIA**

contemplados como parte de los dineros comprometidos en los pactos, por lo tanto, el gobierno nacional no los contabilizó nunca dentro de los proyectos a financiar por la línea de obras para la paz del Plan Colombia. Finalmente, el plan que prometía desarrollo y prosperidad para las gentes terminó generando más desorden, guerra y frustración.

#### **4.3 Análisis de los conflictos generados por los cultivos de coca y los procesos de transformación industrial.**

##### **4.3.1. Conflictos Ambientales.**

Además de la base conflictiva que la propia dinámica económica del narcotráfico le imprime a las regiones, la instalación de «cultivos colonizadores» pertenecientes a otros suelos y la tala de bosque nativo han generado un impacto negativo sobre los ecosistemas de selva tropical húmeda, que han terminado convertidos en extensas plantaciones de coca, amapola, o que en su reemplazo el gobierno ha montado los macro proyectos empresariales de ganadería extensiva, plantaciones de palma Africana o explotaciones madereras, destinadas a cubrir las demandas de los mercados internacionales.

En el caso del Putumayo, con la producción ilegal de hoja de coca se acentuó el daño al frágil ambiente amazónico. Inicialmente la tala de bosques para aumentar las áreas de cultivo, después el cambio de uso a la tierra y finalmente la aplicación indiscriminada de agroquímicos y productos para la transformación de la hoja en base de coca. «Algunos estudios señalan que el 79% de la deforestación en el país se debe a este tipo de cultivos y que el agravamiento del problema varía en función del aumento de áreas cultivadas por región (Álvarez, 2002:123).

Según datos del IDEAM en mayo de 2002 fueron reportadas 2.5 millones de hectáreas de cobertura vegetal afectadas por el establecimiento de los cultivos de uso ilícito. En comunicación a la defensoría del pueblo de mayo 9 de 2002 y asumiendo el cálculo del ministerio del Medioambiente del año 2000, este organismo advierte

#### **CAPÍTULO IV:**

##### **PUTUMAYO Y CATATUMBO: ZONAS DE EXPERIMENTACIÓN DEL PLAN COLOMBIA**

que: «para sembrar una hectárea de coca se desmontan cuatro de selva, mientras que para la siembra de una hectárea de amapola, se eliminan dos y media de bosque Alto Andino» (Ministerio del Medio Ambiente, 2000: 240). Ocasionando uno de los mayores daños ecológicos e impactando a las comunidades indígenas ubicadas en zonas de reserva forestal y bosques protegidos.

Ahora, en los cuerpos de agua también se han presentado problemas debido al vertimiento de residuos químicos utilizados tanto en los cultivos, como en el procesamiento del alcaloide y por supuesto a través de las fumigaciones aéreas. Las entidades encargadas de velar por la salud pública llaman la atención sobre la contaminación de los cuerpos de agua cercanos a las bocatomas de los acueductos rurales que surten a una gran cantidad de población humana, pero mientras no existan indicadores es imposible hacer una evaluación seria, sobre los niveles de contaminación que genera esta actividad productiva. Sin embargo, los daños ecológicos son cada vez más notorios y existe un gran deterioro de las fuentes de agua que surgen en el macizo colombiano.

En las regiones en donde se produce la cocaína, el uso de productos químicos es bastante elevado y los controles son mínimos, los campesinos realizan el proceso de fabricación de la pasta de coca de manera rudimentaria «utilizando elementos como el ácido clorhídrico, el ácido sulfúrico, el cloruro de sodio, el cloruro de potasio, la gasolina, el cemento, el amoníaco, la cal, la sal y la ceniza, entre otros» (Ministerio de Medio Ambiente, 2000: 247) y los desechos de todos estos químicos, son arrojados al suelo y los residuos líquidos a los ríos<sup>42</sup>, quebradas y cañadas, aledañas a los laboratorios para el procesamiento de cocaína, afectando muchas veces la fauna, la flora y los microorganismos necesarios para la conservación del bosque, provocando el deterioro de los ecosistemas, la pérdida de los bancos de germoplasma,

---

<sup>42</sup> Los principales ríos que drenan la región de la amazonia son: Amazonas, Caquetá, Putumayo, Guaviare, Vichada, Apaporis, Inírida, Vaupés.

## CAPÍTULO IV:

### PUTUMAYO Y CATATUMBO: ZONAS DE EXPERIMENTACIÓN DEL PLAN COLOMBIA

y desaparición de los hábitats de mamíferos, peces e insectos. En la región del Putumayo, existen ecosistemas bastante frágiles debido a:

La gran riqueza natural de la región representada, entre otras cosas, por recursos hidro-biológicos como los peces-paiche, peces ornamentales, tortugas, arawana y lagartos; especies faunísticas tales como mamíferos acuáticos como la nutria, el delfín y el manatí, y aves como el águila arpía, el loro, el pivicho y la guacamaya; y la gran variedad de especies maderables dentro de las que se destacan la madera roja (cedro y granadillo) y la blanca (achapo, amarillo, perilo y arenillo tara), entre otras. Todos estos son valores de conservación que, a su vez, generan inter-relaciones comerciales, económicas y sociales entre los pobladores de la región (Ministerio del Medioambiente, 2000: 260).

Según los análisis del Ideam(2000) al cruzar el mapa de coberturas vegetales de 1996 con el mapa de coca y amapola de la policía antinarcoáticos del año 2000, arrojan como resultado que los cultivos de coca, superan en cantidad a los bosques basales<sup>43</sup>, selvas de tierras bajas y bosques de galería, seguidos en orden decreciente, por agro-ecosistemas, bosque andino y sabanas, estos datos representan un gran problema no solo para Colombia, sino para la humanidad y para el planeta debido a la cantidad de gas carbónico que absorbe la región de la Amazonia, la más extensa zona forestal del mundo que es compartida por Venezuela, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú, Guyana, Surinam, y Bolivia. En consecuencia, la Región Amazónica de Colombia es la más forestal con una superficie de 483.119 km cuadrados. En el Putumayo, la zona en donde se presentan los mayores conflictos ambientales, son precisamente donde existen ecosistemas muy importantes como el parque nacional natural la Paya, localizados en el municipio de Leguízamo en los límites con Ecuador y Perú. La problemática allí se torna un tanto especial debido a que los tres países de la cuenca de la Amazonia, han constituido áreas protegidas que colindan entre sí, de manera que si se presenta un problema grave de contaminación ambiental, este afectaría el área de reserva de los tres países; «en Ecuador la reserva de producción faunística Cuyabeno y en Perú, la zona reservada Güeppí, al área protegida se le dio

---

<sup>43</sup> Bosques Basales:

## **CAPÍTULO IV:**

### **PUTUMAYO Y CATATUMBO: ZONAS DE EXPERIMENTACIÓN DEL PLAN COLOMBIA**

el nombre de uno de sus lugares más representativos, la laguna de la Apaya o la Paya, humedal de 3.000 hectáreas de extensión» (Ministerio del Medio ambiente, 2006: 1).

Esta eco región es una de las zonas de mayor biodiversidad en el mundo, hace parte de la región de la cuenca Amazónica y las tres áreas protegidas son atravesadas por el río Putumayo, uno de los principales afluentes del río Amazonas. Es un territorio con condiciones bio-culturales tan significativas que, de manera independiente, los tres países directamente involucrados han determinado conservar los recursos allí presentes a través de la constitución de áreas protegidas de nivel nacional que, por su cercanía y los intercambios eco-sistémicos resultantes, adquieren conjuntamente la categoría de mega-reserva con un área aproximada de 1'800,000 hectáreas (Ministerio del Medioambiente, 2000: 265).

Esta región es de vital importancia no solo para Colombia, sino para todos los países de la cuenca de la Amazonia, por lo tanto, actuar de manera irresponsable, constituye una grave violación a los acuerdos y pactos internacionales firmados desde hace muchos años en materia ambiental con otros gobiernos de la región. Para prevenir nuevos conflictos y solucionar los ya existentes es necesario exigir al gobierno de Colombia el acatamiento de las leyes internacionales, parar la política de fumigaciones aéreas y hacer efectivas las políticas de protección de los ecosistemas de alta fragilidad ambiental en el país.

Otra de las regiones afectadas por los cultivos de hoja de coca, el Catatumbo, se encuentra ubicada en la región Andina y según la Defensoría del Pueblo (2006:1). Las principales características y problemáticas ambientales de esta región podrían sintetizarse en los siguientes aspectos:

1. La región constituye un enclave importante por su localización fronteriza con Venezuela, gran parte de la cual es reserva forestal y por la presencia de dos resguardos indígenas y el Parque Nacional Natural Catatumbo Barí, que es un área de reserva binacional compartida con el parque del Perijá en el estado Zulia.
2. En el subsuelo del Catatumbo, se encuentran las mayores reservas de petróleo, carbón y Uranio.

#### **CAPÍTULO IV:**

##### **PUTUMAYO Y CATATUMBO: ZONAS DE EXPERIMENTACIÓN DEL PLAN COLOMBIA**

3. Los cultivos de coca establecidos en la región llegaron a catorce mil hectáreas, ocasionando graves impactos en el Medioambiente y en las comunidades, recrudeciendo las disputas por el territorio.
4. Los impactos ambientales se evidencian en la pérdida de cerca de 200.000 hectáreas de bosque, el cambio del uso del suelo, los procesos erosivos, la alteración de la regulación hídrica, la pérdida de biodiversidad, el peligro de extinción del pueblo indígena Barí y la contaminación de las fuentes hídricas.
5. Que, históricamente, las comunidades indígenas han venido sufriendo los impactos de la extracción de recursos naturales y el conflicto armado, debido a la intervención ilegal en sus territorios.
6. Que actualmente los municipios que conforman la región del Catatumbo presentan altos índices de pobreza (más del 53% de la población de El Tarra, Hacarí y San Calixto se encuentran bajo la línea de pobreza), el índice de necesidades básicas insatisfechas, NBI, superan el 53% y muy bajos porcentajes de cobertura en servicios públicos. Sólo el 27% de la población del Catatumbo tiene cobertura de agua potable.
7. Que el Gobierno nacional ha diseñado como estrategia la explotación de los recursos naturales y la puesta en marcha de grandes proyectos agroindustriales en el Catatumbo, en forma paralela a la aplicación de la política de seguridad democrática y de recuperación de la zona que se encuentra ocupada por los distintos actores armados ilegales.

Otro de los problemas que ha tenido que enfrentar esta región han sido las fumigaciones aéreas sobre el resguardo Motilon- Barí, lo que constituye un acto de barbarie, debido a que estos lugares son tierras comunales, que han generado una cultura de desarrollo y uso sostenible de la naturaleza y de conocimiento intangible, amparados por la Constitución Nacional y por Convenios internacionales, que se entrarían a violar, atentando contra la soberanía nacional y la seguridad alimentaria de estas comunidades. Para detener esa situación, las organizaciones indígenas de la zona han propuesto: a) exigir la derogatoria inmediata de las normas y acuerdos realizados con el gobierno de EU, sobre las fumigaciones aéreas con Glifosato en los parques naturales, b)despenalizar a los pequeños cultivadores de cultivos de uso ilícito, campesinos, indígenas y afrocolombianos, modificando el Art. 32 de la Ley 30

#### **CAPÍTULO IV:**

##### **PUTUMAYO Y CATATUMBO: ZONAS DE EXPERIMENTACIÓN DEL PLAN COLOMBIA**

de 1986 y los correspondientes del Código Penal (Ley 599 de 200), c) convocar perentoriamente en los parques naturales, la consulta previa a los resguardos indígenas, los consejos comunitarios de las tierras colectivas de las comunidades negras, o de organizaciones que hagan sus veces, así como los representantes de organizaciones campesinas, con el fin de concertar un programa de erradicación manual de los cultivos comerciales de usos ilícitos, exceptuando los de uso ancestral y de cultivos alternos compatibles con la sostenibilidad del uso del suelo y su función ecológica, d) rechazar la privatización de los parques naturales y las pretensiones de EU con el TLC de patentar formas de vida, por ser violatorias de la Constitución Política y de los convenios internacionales suscritos por Colombia.

Todas estas propuestas están encaminadas a rescatar la autonomía de los territorios de grupos étnicos y el conocimiento ancestral de las comunidades indígenas del país.

#### **4.3.2. Conflictos Sociales y Políticos.**



**Fuente: periodico el colombiano (2007)**

Dos décadas bajo la influencia de los cultivos de coca han generado un intenso clima de violencia social y política, debido a la intervención de actores

#### **CAPÍTULO IV:**

##### **PUTUMAYO Y CATATUMBO: ZONAS DE EXPERIMENTACIÓN DEL PLAN COLOMBIA**

armados en los territorios donde han impuesto un sistema de justicia privada que opera a través de bandas armadas, grupos de autodefensa o paramilitares que imponen su ley a través del asesinato, la desaparición forzada, la tortura y los desplazamientos. Además de esta violencia directa, también han impuesto un modelo de relacionamiento social y cultural tipo mafioso acompañado de la creación de contravalores en la sociedad, entre los que podemos mencionar: el enriquecimiento ilícito, el individualismo, el alcoholismo, el consumismo desbordado, etc., contrastando con los valores que existían antes de la llegada de la mafia a estos territorios, caracterizados en su gran mayoría por la cultura campesina, con un alto sentido de pertenencia territorial, con fuertes lazos de solidaridad y compadrazgo honestidad y respeto a la vida y la naturaleza. Indudablemente, que el Estado tiene una gran responsabilidad social, pues se trata de zonas bastante pobres, con bajos niveles de educación donde los jóvenes involucrados en los cultivos no alcanzan a imaginar el gran problema del tráfico de drogas en el mundo y lo que ello representa para la salud de millones de consumidores en Estados Unidos y en Europa.

El deterioro ambiental de las regiones, refleja de alguna manera la pérdida de esos valores humanos, que han terminado generando una serie de violencias mediadas por el manejo del negocio, los continuos incumplimientos de pagos, la entrega de mercancías y las luchas por el control de las rutas del narcotráfico. Esta situación un tanto distinta en la cotidianidad de las gentes campesinas han logrado romper las redes sociales, de manera particular las organizaciones campesinas que en un tiempo se movilizaban por los derechos al agua, a la salud, a la tierra etc. Quienes han logrado sobrevivir a esta barbarie, han denunciado los constantes atropellos de la fuerza pública, las violaciones a las niñas menores, el señalamiento a los líderes de las comunidades, las torturas a campesinos y pobladores, los robos de animales y plantaciones, la ocupación de escuelas y centros comunitarios en clara violación del DIH así como las ejecuciones extrajudiciales denunciadas por familiares de las víctimas en zonas del Putumayo y el Catatumbo.

## CAPÍTULO IV:

### PUTUMAYO Y CATATUMBO: ZONAS DE EXPERIMENTACIÓN DEL PLAN COLOMBIA

Entre agosto del 2006 y lo que va corrido del 2008, se han denunciado por parte de familiares y organizaciones comunitarias, al menos 26 presuntas ejecuciones extrajudiciales de ciudadanos Colombianos y 2 de ciudadanos ecuatorianos, atribuidas de manera genérica al Ejército Nacional, y de manera particular a la Brigada móvil 13, el Batallón Contraguerrilla No. 87, la Brigada de Selva No.27 y al Batallón Energético y Vial No. 11 en el sur del país (MOVICE, 2008: 1).

El 22 de julio pasado, en la vereda río chiquito, corregimiento de la gabarra, Municipio de Tibú, Norte de Santander, Tropas del Batallón numero 46 «héroes de Saraguro», adscritos a la brigada 30 del ejército Nacional, lanzaron seis morteros con dirección a las fincas de los campesinos. Estos hechos han generado temor en la comunidad de la vereda, ya que se corre el riesgo de que las casas habitadas sean impactadas por esos artefactos (Asociación Campesina del Catatumbo, 2008:1).

Igualmente, el movimiento de victimas ha señalado que en muchos casos las personas muertas en los supuestos combates con el ejército y la policía, son miembros de las comunidades indígenas o campesinos de la región que son presentados por el ejército como presuntos guerrilleros dados de baja en combates. Estos casos han sido denunciados ya ante la corte interamericana de derechos humanos tipificándose los delitos como «falsos positivos».

Los familiares y/o comunidades han denunciado que en general, las personas presuntamente ejecutadas, son detenidas por la fuerza pública, en sus viviendas o en los caminos veredales, posteriormente se escuchan disparos que simulan combates y en helicóptero los cuerpos son trasladados a la morgue de Puerto Asís, donde son presentados con prendas privativas del ejército o prendas diferentes a cuando fueron retenidos e identificados como N.N. (desconocidos) guerrilleros muertos en combate (MOVICE, 2008: 1).

Igualmente, algunas organizaciones de derechos humanos en Colombia (INDEPAZ, 2008: 44) han alertado sobre la presencia de nuevos grupos paramilitares, llamados águilas negras o grupos emergentes, vinculados con las redes del narcotráfico que intentan abrir nuevas rutas, utilizando los territorios abandonados por los campesinos e indígenas después de las incursiones militares y paramilitares: «su propósito fundamental es apoderarse del departamento para aprovechar sus ventajas estratégicas, pero sobre todo cortarle una importante fuente de financiación a

#### **CAPÍTULO IV:**

##### **PUTUMAYO Y CATATUMBO: ZONAS DE EXPERIMENTACIÓN DEL PLAN COLOMBIA**

las FARC e impedirle que aproveche la situación fronteriza en lo que a tráfico de armas, municiones, explosivos y de insumos se refiere» (Vicepresidencia de la Republica, 2002: 126). Esta situación de lucha por el control del territorio pone en grave riesgo a las personas que habitan los lugares de paso, especialmente los ríos, las carreteras, los puentes, convirtiéndose en poblaciones confinadas, pues para ellos es difícil entrar o salir de sus veredas por el temor de ser asesinados.

Los datos sobre violación de los derechos humanos en regiones como el Putumayo y Catatumbo muestran un grave deterioro de las condiciones de seguridad para sus habitantes, las cuales se expresan en: a) la desprotección a la que se ven sometidos las personas, familias, comunidades y amplios sectores sociales ante las amenazas de los grupos armados, b) el abandono forzado o la pérdida de sus parcelas las cuales constituyen una fuente importante para su seguridad alimentaria, y c) el deterioro creciente en el nivel de vida de las personas que han sido víctimas del desplazamiento y el despojo de sus tierras, acelerando los procesos de exclusión y desigualdad en el país.

Las organizaciones de estas regiones, han denunciado que los grupos armados ilegales han obligado a los jóvenes a trabajar para ellos, en los negocios del narcotráfico y que en algunos casos, ejercen tanta presión sobre las familias que algunos terminan militando en las filas del narcotráfico o el paramilitarismo para proteger a sus familias ante las amenazas de muerte. La situación de violencia ha sido tan grave, que en los periodos más críticos del conflicto, se ha requerido de la presencia de los organismos encargados de prestar ayuda humanitaria como la Cruz Roja Internacional, las Brigadas Internacionales de Paz, quienes se han desplazado hasta las veredas más apartados, para rescatar a las víctimas o prestar ayuda humanitaria, ante la falta de alimentos o medicinas en las poblaciones que hoy se encuentran sitiadas o confinadas por el conflicto armado.

El primer semestre de 2006 se caracterizó por el repunte de los éxodos de población, bloqueos, confinamiento, amenazas, masacres, atentados contra la infraestructura (incluyendo bienes protegidos como acueductos y torres de energía), ataques a la

## **CAPÍTULO IV:**

### **PUTUMAYO Y CATATUMBO: ZONAS DE EXPERIMENTACIÓN DEL PLAN COLOMBIA**

misión médica y cierre de espacios humanitarios por amenazas directas de grupos armados ilegales. A ellos se suman 5.301 personas que pasaron las fronteras con Ecuador Venezuela y Panamá durante el primer semestre de 2006 y solicitaron asilo en esos países aduciendo fundadas razones de persecución en inseguridad (CODHES, 2007: 4).

En el sur del país la puesta en marcha de las operaciones militares contra las FARC para capturar a los miembros del comando central, que se replegaron desde la antigua zona de distensión hacia el sur del país, generaron una de los mayores confrontaciones armadas de los últimos años, la operación jaque, la operación camaleón, el plan patriota, el plan consolidación etc., lanzados contra las FARC intentando recuperar política y militarmente las zonas de influencia guerrillera, generaron uno de los mayores crisis humanitarias vividas en los últimos diez años, en donde la población civil fue la primera víctima de estas confrontaciones y quienes resistieron allí han sido testigos de cientos de asesinatos, desapariciones, desplazamientos etc. En algunos casos como en el municipio de La Macarena se encontró el mayor cementerio de América Latina en donde reposan cerca de 2000 cadáveres sin identificar, descubierto por los habitantes del municipio después de haber permanecido silenciado por los militares durante años.

#### **4.3.2.1. Los efectos del conflicto sobre las poblaciones vulnerables.**



**Fuente: Codhes. Org (2010)**

#### **CAPÍTULO IV:**

##### **PUTUMAYO Y CATATUMBO: ZONAS DE EXPERIMENTACIÓN DEL PLAN COLOMBIA**

En Colombia existen ya varias investigaciones sobre los efectos del conflicto en los grupos más vulnerables de la sociedad, entre ellos: las mujeres, los niños/as, los indígenas y los afro descendientes ,con quienes las organizaciones de derechos humanos han realizado una labor de investigación para recoger pruebas y obtener testimonios sobre las violaciones de que han sido víctimas, particularmente en los casos de desplazamiento, asesinatos, desapariciones y casos de violaciones por parte de los grupos armados. Según el boletín de CODHES (2010:1) el mayor número de víctimas de los desplazamientos internos durante el periodo 2002- 2009 asciende a 2.412.834 personas. Esto quiere decir que de un total aproximado de 4.915.579 personas desplazadas en los últimos 25 años en Colombia, el 49% fueron expulsadas de sus tierras desde que inicio el gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez. Aunque las cifras oficiales muestran un avance significativo en la reducción en el número de secuestros, gracias a la política de consolidación democrática, a tal punto que la cúpula militar anuncia el «fin del fin», refiriéndose a la victoria militar sobre las FARC, y el gobierno plantea un salto estratégico sostenible e irreversible y para ello ha llamado a conformar un gobierno de unidad nacional con el presidente Santos para asegurar los logros de su antecesor el presidente Uribe, en materia de seguridad democrática. Pero lo que justamente pone en entredicho esta política ha sido la crisis humanitaria y de derechos que provoca el desplazamiento, pero llama la atención esta propuesta de continuidad si persiste la guerra interna, el despojo y la no restitución de tierras, la irrupción de nuevos grupos paramilitares a través de los grupos emergentes, la fragmentación de los carteles de la droga y el modelo de desarrollo rural que prolonga las injusticias y al inequidad social.

**Efectos sobre las mujeres:** Según la encuesta Nacional de Verificación de la comisión de seguimiento a la política sobre desplazamiento forzada, aplicada en 2007, «el 52.3% del total de la población desplazada corresponde a mujeres y niños, el 54% a menores de 18 años y el 40% de los hogares de estos hogares tenían jefatura femenina» (CODHES, 2010: 2). Ante esta situación las mujeres desplazadas y las

#### **CAPÍTULO IV:**

##### **PUTUMAYO Y CATATUMBO: ZONAS DE EXPERIMENTACIÓN DEL PLAN COLOMBIA**

organizaciones de mujeres han comenzado a planear la necesidad de dar un trato digno, eficiente y oportuno por parte de las instituciones encargadas de atender esta problemática, debido a que las mujeres están siendo re- victimizadas no solo por las instituciones que muchas veces las catalogan de terroristas, sino de la sociedad que las margina al llegar a las grandes ciudades despojadas de todo bien material y con una familia bajo su responsabilidad. En un gran porcentaje las mujeres desplazadas se ven obligadas a realizar una redefinición de sus roles sociales y sus identidades lo mismo que los hombres, a la hora de buscar un empleo las mujeres campesinas encuentran muchas limitaciones debido a los bajos niveles de escolaridad y la falta de oportunidades laborales para que rehagan su vida económica y puedan cubrir las necesidades de sus familias.

Por su parte, las organizaciones de mujeres han logrado desarrollar la perspectiva de género en los análisis sobre el desplazamiento forzado en Colombia, lo que ha permitido hacer visible a las protagonistas de unos acontecimientos desencadenados por fuerzas ajenas que decidieron por ellas. De esta forma, se han logrado hacer algunas aproximaciones al reconocimiento de los costos emocionales, sociales, culturales y económicos de las pérdidas sufridas por las mujeres, lo cual posibilita, hacer explícitos los requerimientos para el tratamiento de los efectos del desplazamiento forzado sobre las mujeres y atender las identidades no reconocidas hasta hace muy poco tiempo de las mujeres en su calidad de jefas de hogar. Por ello se contempla al menos en términos de formulaciones teóricas, la pertinencia de las acciones encaminadas a las reparaciones psicológicas y emocionales, al apoyo para el cumplimiento de sus funciones de soporte emocional de los hijos y las hijas, condiciones clave para prevenir la reproducción de la pobreza y la violencia en los escenarios urbanos.

La presencia de las mujeres en las organizaciones de víctimas ha planteado la necesidad de desarrollar propuestas diferenciales de género que permitan el restablecimiento de los derechos de las mujeres y el diseño de propuestas de retorno

## CAPÍTULO IV:

### PUTUMAYO Y CATATUMBO: ZONAS DE EXPERIMENTACIÓN DEL PLAN COLOMBIA

voluntario a sus lugares de origen, con el acompañamiento de las organizaciones del Estado para que les respetan sus vidas y les devuelvan los bienes perdidos que se encuentran en manos de grupos paramilitares. Las mujeres tienen derecho a permanecer en sus tierras, pero es la sociedad colombiana la que en su conjunto deberá optar por una solución pacífica del conflicto, de manera que se pueda iniciar una fase de reconciliación nacional que restituya los derechos perdidos durante el conflicto a los grupos más vulnerables de la sociedad en particular a las mujeres.

**Efectos sobre la de juventud y niñez:** el alto consejero presidencial para la Acción Social de Colombia, manifestó que entre 1997 y 2008, más de un millón de niños y niñas fueron víctimas del desplazamiento forzado por parte de la fuerza pública, los paramilitares y grupos guerrilleros, quienes han cometido graves violaciones a la convención sobre los derechos del niño, el protocolo facultativo relativo a la participación de niños en los conflictos armados y las normas del derecho internacional humanitario. En este sentido, también es importante resaltar que en los informes presentados ante el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas de fecha 28 de agosto de 2009<sup>44</sup>, señalan los graves abusos y violaciones de los derechos que sufren los niños y las niñas en la situación actual: reclutamiento y utilización como soldados, muerte y mutilación, actos graves de violencia sexual, desplazamiento forzado; secuestro, ataques contra escuelas y hospitales y denegación del acceso humanitario. En relación con los niños y las niñas soldados cobran especial importancia el reclutamiento y utilización de niños y los actos de violencia sexual.

Frente al reclutamiento forzoso, según Naciones Unidas y la Corte Constitucional de Colombia, la utilización de niños y niñas por guerrilla y grupos paramilitares es generalizada. Se estima un número en torno a 8000 niños y niñas participantes en actividades militares en todas las partes del conflicto según el Ministerio de Defensa Colombiano, y 11.000 según Organizaciones No Gubernamentales. Al mismo tiempo, el Comité de los Derechos del Niño ha

---

<sup>44</sup> Informe del Secretario General de Naciones Unidas, sobre los niños y el conflicto armado en Colombia (S/2009/434). 28 de agosto de 2009.

## CAPÍTULO IV:

### PUTUMAYO Y CATATUMBO: ZONAS DE EXPERIMENTACIÓN DEL PLAN COLOMBIA

expresado su preocupación por la utilización de niños y niñas por las Fuerzas Militares de Colombia para actividades de Inteligencia, pese a la existencia de tres directivas que prohíben esta práctica.

Violencia sexual contra niños y niñas: Debido al incremento de casos de violaciones contra menores, algunas organizaciones nacionales e internacionales, particularmente la Coalición Española ha dedicado una gran parte de su trabajo en Colombia al esclarecimiento de casos, debido a que muchas de las víctimas no denuncian por miedo a las represalias o por falta de confianza en la justicia. La Corte Constitucional de Colombia afirmaba en 2008 que «la violencia sexual, al igual que la explotación y los abusos sexuales constituyen una práctica habitual, extendida, sistemática e invisibilizada en el contexto del conflicto armado, por parte de los grupos armados y en algunos casos aislados, por parte de algunos agentes de las fuerzas armadas nacionales» y que una proporción extremadamente alta de las víctimas conocidas eran niños y niñas<sup>45</sup>. En ocasiones, las niñas reclutadas en los grupos armados son obligadas a prestar servicios sexuales, y si se quedan embarazadas son castigadas y obligadas a abortar. En 2008 el Defensor del Pueblo de Colombia emitió un informe sobre el serio impacto del conflicto en la salud reproductiva de niñas y mujeres, especialmente entre la población desplazada. La oficina del Fiscal General de la Nación estudió 183 casos de mujeres y niñas víctimas de violencia sexual. De ellas, 31,2% habían quedado embarazadas y habían tenido que abortar estando vinculadas a grupos armados y un 40% de éstas lo habían sufrido cuando tenían entre 11 y 14 años.

**Efectos sobre las poblaciones indígenas:** Según CODHES (2010: 2), durante 2009 ocurrieron 77 eventos de desplazamiento masivo que afectaron a 19.181 personas de 12 departamentos. El 83% de los desplazamientos masivos correspondió a grupos étnicos (afro descendientes e indígenas). Por lo menos 12.934 personas de comunidades negras se desplazaron en 28 eventos masivos ocurridos en 5

---

<sup>45</sup> Corte Constitucional de Colombia. Auto 092. Abril de 2008.

#### **CAPÍTULO IV:**

##### **PUTUMAYO Y CATATUMBO: ZONAS DE EXPERIMENTACIÓN DEL PLAN COLOMBIA**

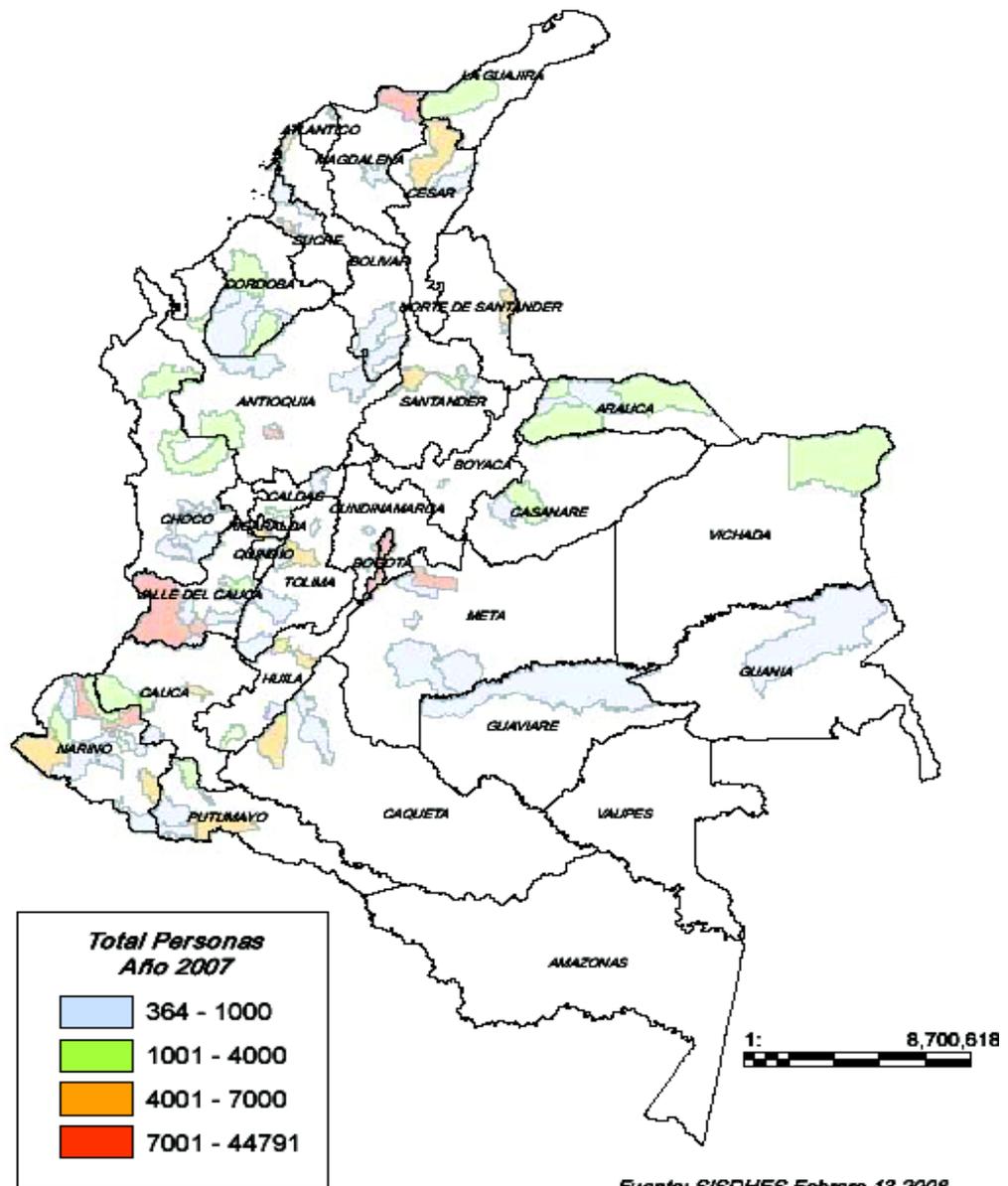
departamentos, entre ellos (Nariño, Choco, Cauca, Valle del Cauca y Antioquia). Así mismo 29.992 indígenas pertenecientes a 9 pueblos (Emberá, Zinú, Awá, Esperara-Siapidaara, Wayuú, Embera Katios, Nasa y Betoyes), se desplazaron en 33 eventos masivos, mientras que por lo menos 3.510 indígenas se vieron obligados a desplazarse de manera individual y/o familiar. En total 6.201 persona, muchas de ellas pertenecientes a comunidades de los 34 pueblos indígenas declarados en peligro de extinción por la corte Constitucional debieron abandonar sus tierras ancestrales para comenzar una nueva vida, generalmente en las ciudades en donde se dedican a mendigar en los lugares turísticos y/o cerca de los puentes y avenidas.

El siguiente mapa nos muestra de manera gráfica los municipios afectados por el desplazamiento en el año 2007, cuando los planes del presidente Uribe se encontraban en su máxima etapa en el sur del país (gráfico 8).

**CAPÍTULO IV:**

**PUTUMAYO Y CATATUMBO: ZONAS DE EXPERIMENTACIÓN DEL PLAN COLOMBIA**

**Gráfico 8. 101 Municipios más afectados por el desplazamiento forzado en Colombia  
año 2007**



Fuente: Codhes (2007)

## **CAPÍTULO IV:**

### **PUTUMAYO Y CATATUMBO: ZONAS DE EXPERIMENTACIÓN DEL PLAN COLOMBIA**

El mapa elaborado por Codhes sobre el desplazamiento en el 2007, muestra una alta concentración de población en las principales ciudades de Colombia, particularmente Bogotá, Medellín, Cali, Santa Martha y Barranquilla en donde se ha registrado el mayor crecimiento poblacional de los últimos años como causa el conflicto Colombiano. La política de seguridad democrática anunciada por el presidente para frenar el desplazamiento y garantizar la paz continúa generando situaciones de desplazamiento y violación de los derechos humanos. El gobierno ha dispuesto el aparato militar para imponer un modelo de Estado, un modelo de sociedad que no permite la construcción de la paz. Son 18 mil soldados y oficiales colombianos que actúan dirigidos por los mejores y más capaces militares Colombianos y mercenarios norteamericanos que han planeado y organizado las operaciones que comenzaron los primeros días de febrero de 2004.

La estrategia militar de copar las selvas del sur de Colombia para luchar contra la guerrilla de las FARC y el ELN y obligarles a negociar su desmovilización, ha llevado al gobierno a cometer un sin número de errores militares que han terminado afectando las relaciones internacionales con Venezuela y Ecuador. El modelo arbitrario de ejercicio de la autoridad impuesto a través de la «seguridad democrática de Uribe», infringe el derecho a la vida, a la libertad y la dignidad, provocando una situación de zozobra en las comunidades que no se sienten seguras en los campos de Colombia y prefieren migrar a las ciudades ante el temor de perder sus vidas. Según el CINEP, a la fuerza pública se le atribuyeron 641 casos de violaciones a derechos humanos y 385 casos de infracciones al derecho internacional humanitario durante el primer semestre de 2007. En este periodo se registraron 203 detenciones arbitrarias, mientras que en 2006 esta violación afectó a 491 personas.

Una de las peores prácticas adoptadas por el gobierno Colombiano durante los últimos años ha sido el asesinato de líderes sindicales y la persecución a las víctimas de la violencia que han denunciado a los principales cabecillas del narcotráfico a políticos y militares involucrados en casos de graves violaciones a los derechos humanos.

## **CAPÍTULO IV:**

### **PUTUMAYO Y CATATUMBO: ZONAS DE EXPERIMENTACIÓN DEL PLAN COLOMBIA**

El caso emblemático fue la muerte violenta de Yolanda Izquierdo, quien lideraba las comunidades desplazadas en el departamento de Córdoba en el reclamo de las tierras usurpadas. Otros 12 líderes fueron asesinados en hechos ocurridos en cinco departamentos, en una situación que advierte sobre la alta vulnerabilidad de las víctimas para reclamar sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación (Codhes, 2007: 1).

La comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, en su informe sobre violaciones a los DH y al DIH de 2010 señaló que desde el 29 de marzo de 2006 al 19 de noviembre de 2007, se han encontrado 905 fosas con 1.079 cadáveres en todo el territorio Colombiano. Los departamentos donde se encontraron más cadáveres han sido: Putumayo 211, Magdalena 190, Córdoba 124, Antioquia 115, Meta 114, Guajira 68, entre otros y solamente se han identificado plenamente 102 cuerpos y a la fecha se han entregado 66 cadáveres.

En conclusión, los datos conocidos por el país sobre el número de detenidos, desaparecidos, secuestrados, encarcelados, desplazados, indican que las políticas públicas del actual gobierno presentadas como un logro para frenar los flujos de desplazamiento y construir la paz han sido incapaces de atender la problemática y por el contrario han contribuido a ahondar en el conflicto y sus niveles de violencia.

- **La aspersión y la erradicación causas del desplazamiento.**

Según CODHES (2009: 2), durante el 2008 alrededor de 13.450 personas fueron forzadas a desplazarse en el marco de las operaciones militares de erradicación manual y aspersión aérea. Aunque el gobierno colombiano haya manifestado en repetidas ocasiones que estas operaciones no tienen grandes riesgos sobre la población civil, los hechos han demostrado que los campesinos han abandonado sus lugares de trabajo y vivienda en las zonas donde se estén implementando las políticas de erradicación. Generalmente las operaciones militares que acompañan las fumigaciones generan riesgos ya sea por la presencia de la fuerza pública o por los operativos propiamente dichos. Según las personerías municipales en el año 2009 por

#### **CAPÍTULO IV:**

##### **PUTUMAYO Y CATATUMBO: ZONAS DE EXPERIMENTACIÓN DEL PLAN COLOMBIA**

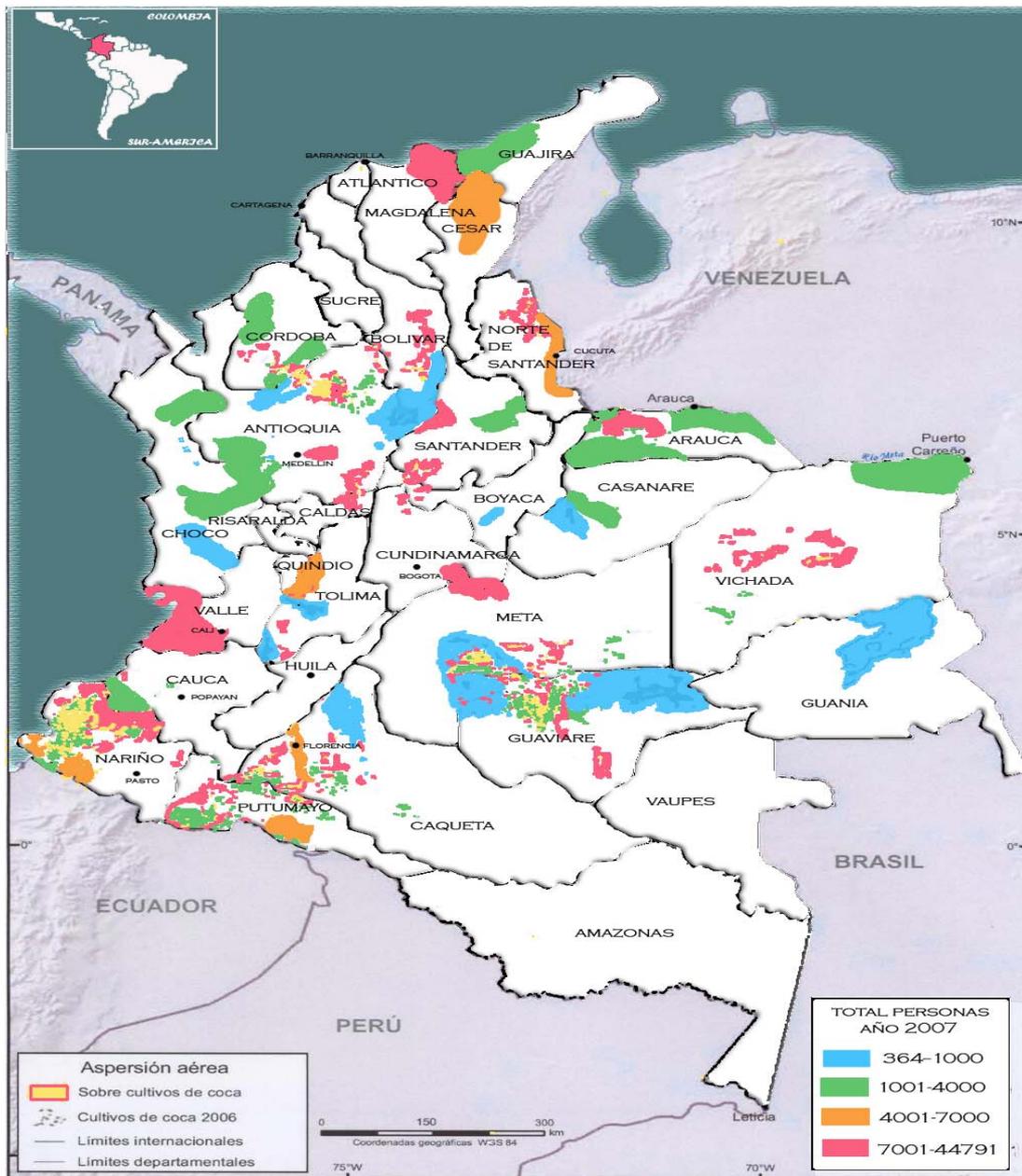
declaraciones de las poblaciones desplazadas, se lograron identificar algunos de los departamentos afectados por este fenómeno, entre ellos: Cauca, Norte de Santander y Antioquia. En el caso de Norte de Santander la recepción de declaraciones por causa de la erradicación manual y las fumigaciones se ha dado mayormente en Cúcuta y Ocaña en donde llegan las familias provenientes de la región del Catatumbo y otras donde se están realizando fumigaciones masivas.

El siguiente mapa refleja la situación de desplazamiento interno y los municipios afectados por las fumigaciones, en algunos de ellos las dos problemáticas coinciden en otros el desplazamiento tiene otras causas más referidas al conflicto interno.

**CAPÍTULO IV:**

**PUTUMAYO Y CATATUMBO: ZONAS DE EXPERIMENTACIÓN DEL PLAN COLOMBIA**

**Gráfico 9. Municipios afectados por fumigaciones y desplazamiento forzado en Colombia**



Fuente: Codhes (2007)

#### **4.4. Situaciones de conflicto en las fronteras.**

Con el inicio del plan Colombia en el año 2000, uno de los temas más preocupantes para la región, ha sido el desbordamiento del conflicto colombiano hacia las regiones vecinas, con quienes históricamente se habían tenido excelentes relaciones hasta el año 2000, cuando el presidente Uribe asume el gobierno de Colombia y comienzan a presentarse inconvenientes debido a las diferencias políticas entre los gobiernos de la región. La estrategia planteada por Estados Unidos para desestabilizar a la región ha sido atajada en numerosas ocasiones por los gobiernos de Unasur, quienes han planteado la necesidad del diálogo y la cooperación para superar los problemas de manera conjunta. Para el gobierno de Uribe su prioridad no han sido las buenas relaciones internacionales con sus vecinos, por ello les ataca permanentemente en todos los escenarios posibles.

En el caso de las fumigaciones los problemas más graves se han presentado en las fronteras con Ecuador y Venezuela, ocasionando el desplazamiento de miles de colombianos/as que huyeron de sus regiones a los países vecinos, en el caso de Putumayo cerca de un 60% se desplazó a la provincia de Sucumbíos en Ecuador, y en el Catatumbo alrededor de un 10% busco refugio en el estado del Táchira Venezuela. Pero el problema del refugio ha venido creciendo, debido al número de hostilidades entre los gobiernos y los fuertes combates que se presentan entre el ejército regular y los grupos armados ya sea la guerrilla, paramilitares o bandas de narcotraficantes ubicados en las fronteras. Hasta el año 2009, un número importante de colombianos/as había solicitado refugio en países vecinos (15.051) en Ecuador, (2.920) en Venezuela (2.063) en Panamá, lo que indica que se mantienen las tendencias de afectación de la crisis humanitaria más allá de las fronteras (CODHES, 2010:42). Así mismo los mayores incidentes fronterizos, tienen como móvil principal:

## CAPÍTULO IV:

### PUTUMAYO Y CATATUMBO: ZONAS DE EXPERIMENTACIÓN DEL PLAN COLOMBIA

**Presencia de las FARC:** En la zona fronteriza con Ecuador operan varias columnas de las FARC, especialmente el frente 48 catalogado por los servicios de inteligencia «por ser uno de los más violentos e implacables» quienes mantienen como práctica de guerra el secuestro con fines extorsivos y políticos. Algunos analistas del conflicto señalan al Putumayo como el corredor estratégico militar y financiero de esta organización, que va desde la Uribe en el Meta, pasando por los llanos del Yarí y el Caguán hasta llegar al valle del Guámuez en la frontera con Ecuador. Esta situación genera una permanente tensión entre los habitantes de la región. Según Rangel (2001: 17) en estas zonas «la guerrilla se ha convertido en un verdadero para-Estado que dicta e impone su ley, ejerce el monopolio de la fuerza, la justicia y el tributo» convirtiéndose en una amenaza contra la seguridad ciudadana.

**b. Campamentos de las AUC:** Según la Asociación para la Promoción Social Alternativa (2006: 1), en las zonas de frontera con Ecuador los grupos paramilitares han cometido crímenes de lesa humanidad particularmente contra sindicalistas, líderes de oposición y miembros de organizaciones comunitarias a quienes acusan de ser «auxiliadores de la guerrilla».

En la tercera cumbre Nacional del Movimiento de autodefensas Campesinas de Urabá y Córdoba, celebrada en Noviembre de 1996, anunciaron la recuperación de sus territorios en los llanos orientales y sus intenciones de entrar a confrontar a la guerrilla en sus propios territorios del Guaviare, Caquetá y Putumayo. Con relación al Putumayo, las autodefensas plantearon la necesidad de desplegar hombres y recursos para combatir a la guerrilla que había conformado en ese territorio Gobiernos paralelos (González, 1998: 126).

La entrada de las AUC fue denunciada permanentemente por distintos actores de la región, en febrero de 1998 el Alcalde de Puerto Asís manifiesto ante los medios de comunicación del país, su preocupación porque a su despacho habían llegado noticias relacionadas con el ingreso masivo de grupos de autodefensa y a otros municipios del bajo Putumayo. Sin embargo, el gobierno nacional no hizo nada. Posteriormente, entre mayo y junio de 1998 el movimiento putumayense por la Vida

## CAPÍTULO IV:

### PUTUMAYO Y CATATUMBO: ZONAS DE EXPERIMENTACIÓN DEL PLAN COLOMBIA

y la libertad, lograron una audiencia con el presidente Samper, para poner en conocimiento de las instancias nacionales la llegada de grupos de autodefensa al territorio del Putumayo y dar a conocer las constantes amenazas recibidas por algunos de los miembros de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos y activistas populares, pero nada cambió, los campesinos regresaron a sus parcelas, sin imaginar que el conflicto apenas comenzaría. Las autodefensas que llegaron a recuperar territorio, se fueron fortaleciendo económicamente política y militarmente, mediante la amenaza y el asesinato, lograron la acumulación de tierras y monopolio del *impuesto* de la coca en la región.

**c. Laboratorios de coca:** En la región del sur del país se ubican la mayoría de los laboratorios para el procesamiento de cocaína debido a las ventajas que la región ofrece: a) la cantidad de materia prima (hoja de coca) que se produce en los departamentos de Nariño y Putumayo, b) las facilidades para la obtención de precursores químicos procedentes desde el Ecuador, Perú y Brasil, c) las posibilidades para la exportación del alcaloide hacia Estados Unidos y Europa.

**d. Fumigaciones Aéreas:** Las fumigaciones aéreas realizadas con glifosato desde 1986 en la zona de frontera, constituyen uno de los aspectos fundamentales en las diferencias entre los dos países. Después de varios años de denuncias por parte de las comunidades residentes en las fronteras por los constantes atropellos de los ejércitos regulares e irregulares, el gobierno Ecuatoriano presentó formalmente una solicitud al gobierno de Colombia, para terminar con las fumigaciones aéreas y proceder a la compensación de los daños ocasionados en el marco de las operaciones del Plan Colombia en territorio Ecuatoriano.

Ante la negativa del gobierno de Colombia para llegar a un acuerdo con respecto a las fumigaciones, el gobierno de Ecuador presentó ante la corte Internacional de Justicia en la Haya, una demanda contra Colombia para que « la corte declare que el gobierno Colombiano ha violado la soberanía ecuatoriana con las fumigaciones de glifosato y además se solicita el resarcimiento por el daño causado

#### **CAPÍTULO IV:**

##### **PUTUMAYO Y CATATUMBO: ZONAS DE EXPERIMENTACIÓN DEL PLAN COLOMBIA**

sobre los pobladores y abstenerse en el futuro de realizar aspersiones a una distancia de 10 Km de la frontera» (Voltairenet, 2008: 1). Para distensiones la situación el gobierno de Colombia aceptó la propuesta de conformar una comisión científica y técnica para evaluar los efectos de las fumigaciones y el gobierno de Estados Unidos se comprometió en apoyar algunos proyectos de cooperación en Ecuador para desarrollar la lucha contra las drogas en la región Andina.

Desde entonces Estados Unidos ha desembolsado unos 60 millones de dólares para Ecuador, básicamente como cooperación militar (este monto no incluye las inversiones realizadas en la instalación del Centro Operativo de Avanzada FOL en la base aérea de Manta, desde donde se realiza el control del narcotráfico en la región andina) (TNI, 2001: 1).

La ayuda de Estados Unidos al gobierno del Ecuador se enmarca en el programa de asistencia para el control de áreas conflictivas relacionadas con el tráfico de estupefacientes y responde a una estrategia regional de seguridad, que busca fundamentalmente comprometer a las fuerzas militares del Ecuador con su estrategia de lucha contra guerrillera en la zona de frontera.

A pesar de estas medidas acordadas en 2005 por las cancillerías, en el año 2006, las organizaciones campesinas del Cordón Fronterizo Ecuatoriano de la provincia de Sucumbíos, denunciaron que el gobierno de Colombia volvió a fumigar en el límite de la frontera con Ecuador, anunciando el fin de las mismas.

El director de la Policía Antinarcóticos Colombiana, Jorge Barón, informaba acerca de la fumigación de 10.128 hectáreas de cultivos de coca situados en la frontera entre ambas naciones, por lo que sólo faltan otras 3.000 hectáreas para concluir la tarea. Barón ha asegurado que, si el tiempo acompaña, los cultivos restantes se fumigarán en tres días, puesto que las intenciones del Gobierno Colombiano son terminar las tareas de limpieza antes de la toma de posesión del presidente ecuatoriano, Rafael Correa, que tendrá lugar el próximo 15 de enero (Equipo Americaeconomica.com, 2007:1).

En aquella ocasión según el prefecto de Sucumbíos, Darwin Lozada «las fumigaciones afectaron a 20.000 personas y a los cultivos del sector de la provincia» (CODHES, 2007: 3). Por esta razón, el consorcio de los consejos provinciales

#### **CAPÍTULO IV:**

##### **PUTUMAYO Y CATATUMBO: ZONAS DE EXPERIMENTACIÓN DEL PLAN COLOMBIA**

(Concope) y varios representantes de las instituciones de la Federación de Organizaciones Fronterizas del Ecuador decidieron formular la demanda en el sur de La Florida, a través del bufete de abogados Conrad & Cherre, por daños ambientales ocasionados en el cordón fronterizo contra las empresas encargadas de la fabricación de los productos químicos, sin embargo hasta el año 2010 las sanciones contra Colombia y la empresas fabricantes de los químicos ( Monsanto) aún no se conocían.

**Ataques Aéreos:** Esta situación ha sido quizás la principal fuente de conflicto entre los gobiernos de Colombia y Ecuador debido a la concepción sobre la seguridad regional que maneja el gobierno de Colombia, pues considera que todo es válido para realizar sus acciones contra la guerrilla de las FARC, incluso el violar la soberanía de otros países «en el año 2002 se realizaron violaciones a la soberanía ecuatoriana; en 2003 (17), el año 2004 bajó el número a (9), el 2005 (4), para luego sumar 6 violaciones territoriales en 2006, en 2007 y (1) en 2008, para un total de 44» (Global Hoy, 2005: 2).

Según las versiones de la población civil, las incursiones militares han estado acompañadas por helicópteros de guerra que realizan ametrallamientos y bombardeos en el perímetro urbano de los poblados limítrofes. Las denuncias recibidas por la misión dan cuenta de una situación permanente en la frontera uno de los pobladores de San Francisco manifestó que estas actuaciones han sido interpretadas como una escalada de la violencia en la frontera: «Empezaron echándonos glifosato, y ahora nos echan bala» (FIDH, 2007: 1).

En numerosas ocasiones «las avionetas han sobrevolado territorio Ecuatoriano para fumigar las plantaciones de coca o con el propósito de perseguir en caliente la guerrilla de las FARC» olvidándose de los acuerdos internacionales sobre la soberanía de los países. El día primero de marzo de 2008, se presentó el mayor incidente de este tipo, debido al ataque aéreo realizado por el ejército de Colombia sobre el municipio de Santa Rosa en persecución de un comando de las FARC. En el ataque resultaron muertas 23 personas, entre ellas Raúl Reyes, miembro del secretariado de las FARC y algunos estudiantes de México y Ecuador que al parecer participaban de una reunión con el movimiento Bolivariano (Machado, 2008:1). Este

## CAPÍTULO IV:

### PUTUMAYO Y CATATUMBO: ZONAS DE EXPERIMENTACIÓN DEL PLAN COLOMBIA

incidente, el más grave de los últimos años, recibió un rechazo unánime en la cumbre de países de Unasur reunidos en Santo Domingo, en donde se consideró que las acciones de Colombia representaban una clara violación a la integridad territorial del Ecuador y reafirmaron «el principio de que el territorio de un Estado es inviolable y no puede ser objeto de ocupación militar, ni de otras medidas de fuerza, tomadas por otro Estado, directa o indirectamente, cualquiera que fuera el motivo, aún de manera temporal» (Zapata, 2008: 1). El gobierno de Álvaro Uribe justificó las acciones y llamó a los demás países para que le apoyaran su lucha contra el terrorismo. Sin embargo, a la luz del derecho internacional y de los principios de respeto y de convivencia entre los pueblos, es necesario replantear esta política de guerra y tomar en consideración las recomendaciones de Unasur para llegar a una salida negociada del conflicto apoyados en la cooperación y el respeto.

**e. Desplazamiento trans fronterizo:** Debido a los niveles de conflictividad de esta región, se ha presentado una situación de crisis humanitaria de grandes proporciones, que se expresa en el número de desplazados internos y los refugiados en el Ecuador. La ACNUR encargada de atender esta problemática ha manifestado no tener un dato certero sobre el número de Colombianos/as que han cruzado la frontera huyendo de la confrontación armada en Colombia, en sus estadísticas tan solo están registradas las personas que han solicitado el refugio formalmente, dejando por fuera un alto número de personas que necesitan de la protección internacional pero que se invisibilizan tras los flujos migratorios.

Los principales inconvenientes para atender de manera oportuna y eficiente a la población que requiere de la asistencia humanitaria están relacionados con: 1) inexistencia de sistemas de información consolidados y fuentes contrastadas, 2) los desplazados que cruzan las fronteras terrestres en momentos críticos de confrontación armada, una vez cesan los enfrentamientos regresan a sus hogares sin haberse registrado en ninguna institución, 3) muchos de los desplazados que cruzan las fronteras no se registran como solicitantes de refugio; por el contrario prefieren

## **CAPÍTULO IV:**

### **PUTUMAYO Y CATATUMBO: ZONAS DE EXPERIMENTACIÓN DEL PLAN COLOMBIA**

quedarse en una situación migratoria irregular por falta de conocimiento de los procedimientos para solicitar refugio o por el temor de ser perseguidos en sus nuevos lugares de residencia. «Un ejemplo de esto es el pequeño pueblo de Lurimagua, en Ecuador donde la gente no sabe cómo solicitar refugio» (CODHES, 2007:3).

Según el Censo de población ecuatoriano, en el año 2002 existían 50.000 ciudadanos Colombianos/as que habían abandonado su territorio por distintas motivaciones (presiones económicas, políticas, sociales, por salvaguardia de la propia vida, etc.) y habían llegado hasta el vecino país con la esperanza de encontrar un alivio a su situación de pobreza.

#### **4.4.1 Incidentes fronterizos con Venezuela.**

En esta región fronteriza entre Colombia y Venezuela, confluyen múltiples y diversos factores sociales, económico y políticos que inciden directamente sobre la continuidad del conflicto. La situación geográfica de Norte de Santander ha permitido que grupos de narcotraficantes aprovechen esta situación para el blanqueo de dinero, la realización de extorsiones, secuestros y chantajes contra comerciantes. Dominando por completo el territorio y haciendo de las capitales del departamento las zonas más inseguras del país.

El siguiente mapa muestra la región más conflictiva del departamento que forma un triángulo desde el Río Zulia hasta la ciudad de Ocaña en el occidente y por el oriente hasta la ciudad de Tibú zona petrolera y principal centro de prestación de servicios para la región de la Gabarra.

Gráfico 10. Frontera entre Colombia y Venezuela con población por Estado o Departamento



Fuente: Dane (2005)

Esta es la frontera más extensa de Colombia con un país vecino, por esta razón los conflictos a lo largo de la frontera son de diversa índole, veamos entonces cuales son:

**-Presencia Guerrillera y aparición del narcotráfico:** la presencia de la guerrilla en esta zona es histórica, quizás la época de mayor crecimiento y expansión tuvo lugar en la década del 80, pero con la desmovilización del EPL y de algunos frentes del ELN en 1997 las organizaciones guerrilleras se fragmentaron y varios de sus militantes se desmovilizaron o fueron arrestados. En el lugar se posicionaron las estructuras del frente 33 de las FARC, quienes permitieron los primeros cultivos de hoja de coca (Fundación Progresar, 2005: 54). Se produjo entonces con los años un negocio ilícito que trajo fuertes repercusiones para la paz de la región, retroalimentando la violencia y generando una grave y profunda crisis humanitaria,

#### CAPÍTULO IV:

##### PUTUMAYO Y CATATUMBO: ZONAS DE EXPERIMENTACIÓN DEL PLAN COLOMBIA

toda vez que impacto negativamente las estructuras sociales, políticas y económicas de sus habitantes.

El auge de los cultivos se propagó de manera directa con la incursión progresiva de las FARC, a pesar de la oposición de la guerrilla del ELN y el EPL que había determinado no hacer parte de estos negocios, «tomando entonces la decisión de trasladar su fuerza militar más importante, ubicada en el Catatumbo y en la provincia de Ocaña hacia el sur del Cesar» (Fundación Progresar, 2005: 54). Por esta circunstancia se presentaron continuos enfrentamientos con las FARC debido a que optaron por el negocio de la Coca para sostener la guerra. A medida que el negocio progresaba los controles se hicieron más arbitrarios, las FARC comenzaron a exigir ya no un impuesto de gramaje a los compradores, sino la participación en un 50% sobre la producción, el control territorial que ejercía en las carreteras les permitía controlar toda entrada y salida de insumos para el procesamiento del alcaloide así como de la cocaína ya procesada.

- **Incursiones Paramilitares:** El estudio realizado por la fundación progresar en Norte de Santander precisa que del conjunto de violaciones e infracciones identificadas, al comparar la presunta responsabilidad que puede establecerse para los distintos actores, corresponde directamente a los paramilitares el 48.25% y a los llamados grupos de limpieza social el 44.05%, pero existen pruebas que relacionan estos grupos de limpieza social con los grupos de paramilitares, por lo cual se deduce que en definitiva, se le puede atribuir responsabilidades en el 93.30% de los homicidios cometidos (Fundación Progresar, 2005: 18). Las denuncias presentadas por los ciudadanos ante la oficina de la defensoría del pueblo y las ONG encargadas de denunciar los atropellos contra la población civil, pusieron de presente la actuación de las AUC, en situaciones que se constituyen en delitos de lesa humanidad con altos costos humanos y sociales para la población civil.

#### CAPÍTULO IV:

#### PUTUMAYO Y CATATUMBO: ZONAS DE EXPERIMENTACIÓN DEL PLAN COLOMBIA

De los 2440 homicidios cometidos en Cúcuta y su área metropolitana durante los años 2001- 2003, se identificaron 764 violaciones a los derechos humanos e infracciones al Derecho internacional Humanitario, pero como aún la mayoría de casos no se logra esclarecer se pone de presente un amplio sub registro respecto al volumen real de las actuaciones e infracciones sucedidas (Fundación Progresar, 2005: 18).

Debido a la presencia de la guerrilla en esta región y a desarrollos de los movimientos sociales durante la década de los ochenta, el ejército y los grupos paramilitares iniciaron un acoso permanente contra las organizaciones y líderes sociales. Algunas de estas situaciones fueron denunciadas ante la corte inter-Americana de derechos humanos, particularmente la masacre de la Gabarra y otras tantas en donde se ha probado la participación de organismos del estado en las constantes violaciones a los derechos de la población civil.

**-Desplazamientos y refugio hacia territorio Venezolano:** Los principales hechos de desplazamiento masivo de Colombianos/as hacia Venezuela sucedieron entre 1999 y 2002, a raíz de la crisis humanitaria generada por los enfrentamientos entre los paramilitares y la guerrilla en la zona fronteriza colombiana. «El 2 de junio de 1999 sucedió el primer éxodo y posteriormente sobrevinieron otros, sin que se cumpliera por parte de las autoridades del vecino país, el principio de no devolución demandado por las normas internacionales» (Fundación Progresar, 2005: 65).

Del primer éxodo de campesinos en 1999 se supo que:

Ingresaron aproximadamente 2.230 personas, quienes se concentraron en la población de Casigua, El cubo (Zulia). Un segundo grupo, de aproximadamente 650 personas, penetró a territorio venezolano el 5 de junio de 1999, por la zona conocida como la Vaquera a orillas del Río de Oro. Este segundo grupo estaba formado por 200 niños/as y 450 adultos. Un tercer grupo compuesto por aproximadamente 700 personas, llegó el 29 de junio de 1999 a la población de la vaquera, procedente de zonas limítrofes Colombianas donde la acción paramilitar había producido desplazamientos (Fundación Progresar, 2005: 65).

Según (Codhes, 2005) en el año 2002 sucedieron 36.319 desplazamientos tras las masacres ocurridas en la zona de Catatumbo, atribuidas a grupos paramilitares que

#### CAPÍTULO IV:

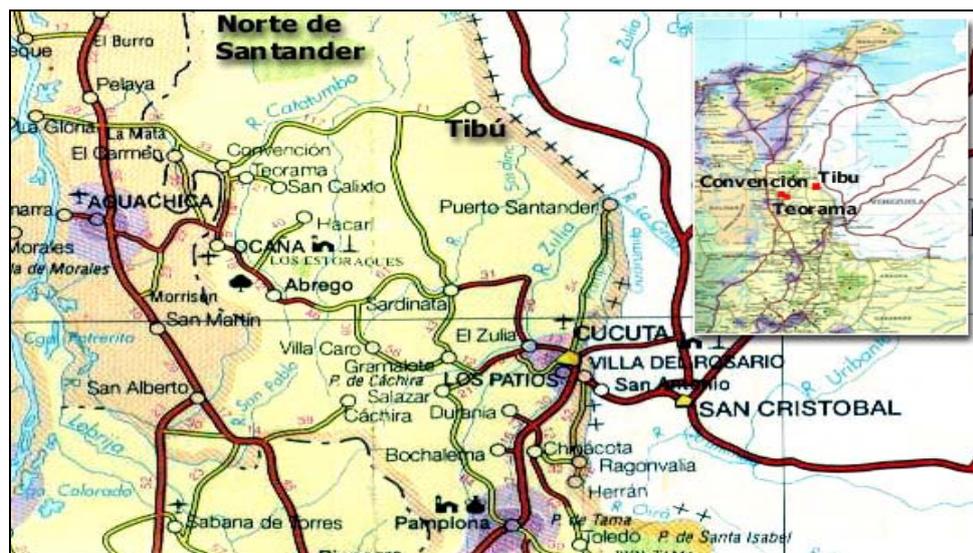
#### PUTUMAYO Y CATATUMBO: ZONAS DE EXPERIMENTACIÓN DEL PLAN COLOMBIA

desarrollaron una ofensiva contra las guerrillas de las FARC y del ELN. En aquel entonces los desplazados que buscaron refugio en el vecino país, no contaron con una asistencia jurídica acorde a sus necesidades, así que muchos desplazados optaron por regresar ante la angustia de no saber qué hacer. Posteriormente en el año 2005 se presentó un nuevo desplazamiento masivo de cerca de 6.398 personas, quienes se desplazaron desde las zonas rurales hasta la capital, por temor a nuevas represalias de los recién desmovilizados:

El proceso de desmovilización que adelantó el gobierno con grupos paramilitares agrupados en las Autodefensas Unidas de Colombia y el incremento de asesinatos selectivos especialmente en las zonas en las que se supone se están desmovilizando los paramilitares: Tibú y La Gabarra (CODHES, 2005: 1).

En aquella oportunidad el ACNUR manifestó que 4.130 desplazados habían presentado la solicitud de refugio en Venezuela, a las cuales se les había dado el siguiente trámite: a) reconocidas como refugiadas 245 (5.94%), b) rechazadas 202 (4.89%), c) en consideración 34 (0.82%), d) en espera de decisión 3.649 (88.35%).

**Gráfico 11. Sitios críticos del desplazamiento hacia la frontera con Venezuela.**



Fuente: Gobernación de Norte de Santander (2000)

**CAPÍTULO IV:**

PUTUMAYO Y CATATUMBO: ZONAS DE EXPERIMENTACIÓN DEL PLAN COLOMBIA

**-Atropellos por parte del Ejército contra la población civil:** bajo el amparo legal de la política de seguridad democrática del gobierno del presidente Uribe, se han llevado a cabo una serie de violaciones a los derechos humanos en la región del Catatumbo que afecta a líderes sindicales, líderes políticos y a organizaciones de la sociedad civil quienes han tenido que desplazarse hacia la vecina ciudad de San Cristóbal en Venezuela. Las detenciones masivas han sido quizás la variable más visible de esta política llevadas a cabo por el ejército en zonas rurales del departamento y causando muchas veces daños psicológicos irreparables para las familias, algunas organizaciones de víctimas manifiestan que: «a toda víctima de la violencia se le rompen tres componentes que constituyen el SER con mayúscula: la identidad, la cotidianidad y la interrelación» (Restrepo, 2003: 10).

En la región del Catatumbo se han desarrollado acciones de detención masiva similares a las realizadas en la dictadura de Pinochet, los detenidos generalmente grupos de 100 o 200 personas, «han sido sometidas a todo tipo de torturas físicas y psicológicas para que confiesen su pertenencia a grupos armados ilegales o delaten a personas que participan en estas organizaciones» (Restrepo, 2003: 10). Una vez terminados los interrogatorios que pueden durar semanas o quizás meses, son dejados en libertad para regresar a sus trabajos, sus veredas y sus familias. Algunos, ante el temor de volver a ser detenidos se marchan para siempre de la región, otros regresan a sus labores cuando no dependen de un patrón que después de sus detenciones los va a mirar con cierto recelo. Y los que van a prisión tendrán que esperar años hasta que el juicio en su contra se realice.

Otra de las estrategias puestas en marcha dentro de esta política de seguridad democrática, ha sido el reclutamiento de jóvenes campesinos en las filas del ejército para patrullar las zonas rurales y así delatar fácilmente a quienes se involucren en actividades contrainsurgentes, a cambio recibirán una compensación económica al mejor estilo del Oeste. Dentro de este ámbito de la seguridad nacional, la creación de

## CAPÍTULO IV:

### PUTUMAYO Y CATATUMBO: ZONAS DE EXPERIMENTACIÓN DEL PLAN COLOMBIA

redes de informantes en las comunidades ha generado una mayor fragmentación del tejido social, poniendo en peligro la seguridad personal de los habitantes en donde la guerrilla ha mantenido sus redes de colaboradores y simpatizantes, haciendo poca distinción entre población no combatiente y combatientes.

Las investigaciones sobre derechos humanos han manifestado las debilidades en el campo de la administración de justicia, las cuales acarrearán amplios márgenes de impunidad frente a las graves violaciones de los derechos Humanos e infracciones al DIH «La Fiscalía General de la Nación no ha favorecido la imparcialidad de la justicia, por el contrario, se manifiesta el favorecimiento hacia algunos sectores involucrados directamente en los hechos» (Fundación Progresar, 2005: 18).

Las estrategias diseñadas para atender la grave crisis humanitaria, se circunscriben a operaciones militares y de policía, acordes con la política de seguridad nacional. Las medidas policivas incluyen acciones de carácter restrictivo, como reducción de horarios para establecimientos públicos, prohibición de parrilleros, transporte de cilindros de gas propano y oxígeno, suspensión de la venta de bebidas embriagantes, incautación de armas, plan desarme durante los fines de semana y limitaciones al transporte de vehículos de carga y colectivos de pasajeros.

Las recomendaciones de las organizaciones de defensa de los derechos humanos, implican la reorientación de la llamada política de seguridad democrática del Gobierno nacional para que sea compatible con los compromisos internacionales. Sin embargo, el segundo periodo del Presidente Álvaro Uribe ha hecho caso omiso de las recomendaciones y el nivel de barbarie contra la población civil se ha profundizado generando mayores índices de desplazamiento tanto interno como de refugio político hacia Venezuela.

**-Aumento de la militarización y cierre de fronteras:** Las diferencias políticas e ideológicas entre los mandatarios Hugo Chávez Frías y Álvaro Uribe Vélez, acentuadas en los tres últimos años (2007-2010), han generado una serie de tensiones políticas entre los gobiernos, las cuales han repercutido en el cierre de las

#### **CAPÍTULO IV:**

##### **PUTUMAYO Y CATATUMBO: ZONAS DE EXPERIMENTACIÓN DEL PLAN COLOMBIA**

fronteras, al ruptura de relaciones y fundamentalmente en las sanciones económicas por parte del gobierno venezolano a los productos que ingresan por norte de Santander. Después de la incursión el gobierno colombiano en territorio ecuatoriano ocurrida el 2 de marzo de 2008, el presidente Chávez dio a conocer su posición sobre el incidente fronterizo y llamo a la solidaridad latinoamericana para evitar que en el futuro Colombia lleve a cabo operaciones militares contra otros países, igualmente ordenó el cierre de su embajada en Bogotá y el regreso de sus funcionarios. Además, acusó el gobierno de Uribe de ser un «criminal, mafioso, paramilitar» y de dirigir un «narco gobierno» (Chávez, 2010). Estas afirmaciones incendiaron las relaciones y los mandatarios tanto de Colombia como de Venezuela, no lograron hacer las paces a pesar de los esfuerzos mediadores de otros gobiernos.



**Fuente: Noticias RCN (2010)**

Importantes corrientes en el establecimiento colombiano y venezolano ambas con obvios intereses políticos y/o militares han acusado al gobierno de Hugo Chávez de apoyar a las FARC, cosa que este niega de plano. Si bien es obvio que su proyecto político tiene más afinidades con las FARC que con el gobierno colombiano, y si bien hay evidencia de que esa guerrilla usa el otro lado como lugar de refugio o descanso transitorios y se abastece allí de muchas cosas, no hay pruebas contundentes de que lo haga con anuencia oficial (Sierra, 2003: 150).

#### **CAPÍTULO IV:**

##### **PUTUMAYO Y CATATUMBO: ZONAS DE EXPERIMENTACIÓN DEL PLAN COLOMBIA**

Al margen de la confrontación ideológica, existen una serie de intereses que se mueven a lo largo de la frontera en donde ha existido una economía ilegal imposible de manejar, y que ahora es «controlada por los grupos paramilitares quienes manejan el comercio legal y el contrabando de todos los productos que entran y salen por esta frontera Colombiana» (Fundación Progresar, 2005: 20).

Estos grupos han constituido una serie de redes mafiosas de poder local a través de la cual mueven todos los negocios ilícitos de tráfico de combustible, drogas, armas y la extorsión a finqueros, ganaderos, transportadores y comerciantes de ambos lados de la frontera (Pedraza, 2005: 25).

Los circuitos del narcotráfico en esta región, están conformados por grupos de paramilitares, comerciantes y empresarios agroindustriales, que se lucran con los negocios de contrabando como el arroz, la leche, la carne de ganado y la vacuna que imponen para la gasolina (cartel de la gasolina), la compra y venta de productos agrícolas y el control sobre del transporte público en ambos lados de la frontera (CODHES, 2005: 3). Estos grupos han montado ejércitos en ambos lados de la frontera y se desplazan a Venezuela para cometer delitos. Las autoridades venezolanas han reportado los constantes hechos de secuestro que se registran en los Estados fronterizos de Mérida, Guárico, Bolívar y Portuguesa «en la actualidad, Táchira es el Estado con mayor número de secuestros, con 30% de los plagios, seguido por Zulia y Apure con 18% y 14% respectivamente» (Pedraza, 2005: 25), los cuales son atribuidos a estos grupos transfronterizos.

Las diferencias de enfoque entre los dos gobiernos y la ausencia de una política común para atender todos los problemas que se presentan en las fronteras, han permitido que los paramilitares, la guerrilla y las mafias continúen con sus actividades delictivas a la frontera, pues no existen acuerdos de cooperación entre los dos gobiernos para luchar contra estos problemas. Las organizaciones que trabajan en la creación de espacios y territorios de paz han intentado actuar de manera puntual en los momentos más álgidos del conflicto para disminuir las tensiones entre la

## **CAPÍTULO IV:**

### **PUTUMAYO Y CATATUMBO: ZONAS DE EXPERIMENTACIÓN DEL PLAN COLOMBIA**

población civil y los militares, pero más allá de estas acciones se requiere de un enfoque integral de la cuestión fronteriza que el solo énfasis de la seguridad democrática. En esas regiones son muchas otras las cuestiones no resueltas y largamente aplazadas cuyo estudio, a la hora de contribuir a una salida a los problemas del país, podría aportar soluciones a largo plazo en un marco de cooperación y desarrollo.

#### **4.5. Recapitulación.**

El capítulo describe una situación muy particular en las regiones fronterizas del Putumayo y el Catatumbo, afectadas por conflictos sociales y políticos, cuyo origen no necesariamente están relacionados con el plan Colombia, sino con el mal desarrollo que afecta a las regiones ubicadas en la periferia de Colombia, en donde se han tenido lugar las mayores plantaciones de hoja de coca, la instalación de laboratorios para el procesamiento de la cocaína, el establecimiento de la mayoría de los frentes de las FARC y finalmente, el paramilitarismo que se disputa el poder regional y los negocios más rentables de las regiones.

Estas dos regiones ubicadas en los dos polos opuestos del país, la una en el norte en la frontera con Venezuela y la otra en el sur muy cerca del Ecuador, comparten una problemática común, no solo dentro de las fronteras, sino fuera de ellas, hacia donde el conflicto colombiano se ha movido, en virtud de la puesta en marcha del plan Colombia y la política de relaciones internacionales que maneja el gobierno de Colombia en el continente latinoamericano. Para Colombia el apoyo recibido por el gobierno de Los Estados Unidos ha significado una carta en blanco para atacar a los países vecinos, sin que exista hasta el momento una institucionalidad internacional que pueda frenar las intensiones expansionistas del conflicto e intervenir militarmente en las zonas fronterizas.

En política doméstica, estas regiones nunca han sido actores fundamentales en la vida política, pues Colombia se caracteriza por una alta concentración del poder y

#### CAPÍTULO IV:

##### PUTUMAYO Y CATATUMBO: ZONAS DE EXPERIMENTACIÓN DEL PLAN COLOMBIA

de los recursos. Sin embargo, el plan Colombia centralizó allí toda su capacidad militar intentando recuperar las periferias a través de la guerra contra las FARC. Diez años después el gobierno de Uribe declara que «ha ganado la guerra», pero le falta la paz, porque en estas regiones nunca ha llegado la inversión social y por el contrario las tierras que eran productivas en el pasado, hoy se encuentran abandonadas por sus propietarios, altamente contaminadas por las fumigaciones aéreas o en manos de grupos paramilitares que se apropiaron de las tierras de campesinos asesinados o desaparecidos por ellos mismos.

Curiosamente, en estas regiones se concentra el mayor número de comunidades indígenas, el Putumayo por ejemplo fue habitado desde siempre por indígenas *Kamtsas, Inganos, Sionas, Huitotos, y Kofanes*, dedicados a la caza, la pesca y la agricultura, pero la existencia de una inmensa cantidad de selva sin explotar, despertaron el interés económico de nacionales y extranjeros, quienes encontraron en esas tierras, las condiciones ideales para la explotación de los recursos naturales: primero la quina, posteriormente el caucho, la madera y el petróleo, que con el paso del tiempo fue adquiriendo una mayor importancia, cuando apenas comenzaba a desarrollarse una industria nacional vinculada a la explotación de este recurso y nuevos contingentes de desempleados llegaron desde diversas partes del país, para iniciar las labores de exploración y explotación con las compañías extranjeras. Casi que esta misma historia podría repetirse en el Catatumbo en donde habitan las comunidades en dos resguardos indígenas: el Motilón Barí y el Catalaura interactuando con la reserva forestal y el Parque Nacional Natural Catatumbo Barí, divididos a su vez en 23 comunidades, con una población de 3.119 indígenas que conforman 417 familias.

Las características ambientales y poblacionales, les permitieron a los colonos y empresarios de la coca, fundar allí sus empresas. Pues se trataba de poblaciones bastante pobres, afectadas en una economía de enclaves de explotación de recursos mineros y agroforestales que pocos recursos dejaban a los municipios, además de la ausencia de vías carretables que les permitiera a estas poblaciones relacionarse económica y socialmente con

#### **CAPÍTULO IV:**

##### **PUTUMAYO Y CATATUMBO: ZONAS DE EXPERIMENTACIÓN DEL PLAN COLOMBIA**

las capitales de departamento de una manera más rápida y rentable. Esta situación refleja una ausencia histórica por parte del Estado para atender las necesidades de la población.

Cuando los campesinos comenzaron a abandonar los cultivos tradicionales que les garantizaba su seguridad alimentaria, para sembrar coca, el gobierno les prometió que les ayudaría para que regresaran a los cultivos de pan coger si dejaban atrás los negocios de la coca. De esta manera se inició el programa Plante que logró realizar algunos proyectos importantes de inversiones en infraestructuras, sin embargo, el programa no alcanzó las metas propuestas y el siguiente gobierno resolvió acabar con el programa e iniciar el plan Colombia que proponía reemplazar la fórmula de la zanahoria por el garrote. Mientras los programas se debatían en las oficinas, los empresarios capitalistas de la coca, compararon grandes cantidades de tierra a los campesinos a un bajo costo, para desarrollar allí los cultivos y montar los laboratorios para el procesamiento y empaque del alcaloide, convirtiendo a la región en un nuevo en clave del narcotráfico a nivel mundial.

El pago de contado del producto, el alto margen de rentabilidad, la garantía del mercado y la poca inversión en el transporte; debido a que las redes de compradores acudían directamente a los lugares de producción para comprar la coca y luego la transportaban en sus aviones privados, le imprimió a las transacciones comerciales de la región, un carácter distinto del que tradicionalmente conocían los campesinos e indígenas acostumbrados a sacar sus productos a lomo de mula por trochas difíciles de transitar para llegar a los centros poblados y objetar algunas pocas monedas para comprar lo necesario de llevar a su casa y regresarse nuevamente. Los habitantes del Putumayo sostienen que la economía de la coca posiblemente comenzó en Puerto Asís y de allí se extendió por toda la región, hasta convertirse en el producto de mayor rentabilidad para el campesinado más pobre.

En un periodo de tiempo bastante corto, estas regiones dejaron de ser marginales en el campo económico, para articularse a una dinámica capitalista a escala mundial, debido a sus «ventajas comparativas» no solo por la producción de coca, sino particularmente por las riquezas naturales y estratégicas que allí se

#### **CAPÍTULO IV:**

##### **PUTUMAYO Y CATATUMBO: ZONAS DE EXPERIMENTACIÓN DEL PLAN COLOMBIA**

encuentran (petróleo, maderas, agua, biodiversidad, etc.) y que ahora han pasado a manos de empresarios capitalistas nacionales y extranjeros con capacidad para explotarlas en función de una economía globalizada.

Pero esta nueva bonanza cocalera ha generado nuevos conflictos, relacionados con la acumulación de tierras en manos de grupos de narcotraficantes y paramilitares, y la proliferación de bandas armadas que comenzaron a disputarse el territorio con los antiguos grupos guerrilleros, que tenían una fuerte presencia dentro del campesinado hasta el año 2000, cuando comienzan las operaciones milites del plan Colombia. Desde entonces, la región el Putumayo y en menor medida el Catatumbo, comienzan a vivir una de las peores épocas de violencia en los últimos años, generando el desplazamiento de miles de colombianos, la búsqueda del refugio en las fronteras, los asesinatos de líderes campesinos e indígenas, los bloqueos de carreteras, las fumigaciones aéreas, etc.

Su particular posición como zonas de fronteras ha ocasionado un número importante y significativo de problemas relacionados con: a) las constantes incursiones de grupos de paramilitares y guerrilleros que atraviesan las fronteras para desarrollar en los países vecinos sus actividades delictivas. b) el incremento de las tensiones entre el gobierno de Colombia y sus vecinos quienes han expresado sus temores ante una posible confrontación armada. c) las fumigaciones con glifosato en territorios vecinos ha ocasionado múltiples reclamos por parte de comunidades afectadas. d) el agravamiento de la crisis humanitaria provocada por las constantes incursiones de grupos de paramilitares, guerrilla y ejército regular contra la población civil.

Esta situación ha generado un caos en las fronteras, debido a que no existen programas que permitan paliar los efectos del conflicto, las economías han sufrido un grave deterioro debido a la ruptura constante en las relaciones internacionales con los países vecinos, los operativos del plan Colombia continúan y el gobierno del presidente Uribe ha diseñado una nueva propuesta para la consolidación de los

#### **CAPÍTULO IV:**

##### **PUTUMAYO Y CATATUMBO: ZONAS DE EXPERIMENTACIÓN DEL PLAN COLOMBIA**

territorios abandonados por la guerra, en donde se instalaran los macro proyectos de desarrollo regional en donde operaran los grandes capitales internacionales.

Como propuesta de paz, el gobierno de Uribe Vélez ha solicitado a sus homólogos una mayor colaboración entre los ejércitos para lograr derrotar a la guerrilla de las FARC o por lo menos impedir que busquen refugio en los países vecinos. Desde fuera de Colombia esta propuesta ha sido criticada debido a que se estarían aceptando una regionalización del conflicto Colombiano.

Finalmente, es importante señalar que mientras no exista una solución al conflicto interno Colombiano, y una política de paz en las fronteras, que ayude a desactivar los conflictos que afectan de manera prioritaria a los Colombianos/as, las situaciones de tensión pueden empeorar y convertirse en un verdadero impedimento para la convivencia de quienes habitan esta región.

## **CAPÍTULO 5**

### **Alternativas filosóficas y prácticas para pensar y repensar en las propuestas de transformación de los conflictos en Colombia en el marco de una propuesta de democracia para América Latina.**

#### **5.0. Introducción del Capítulo.**

Tal como lo afirma (Martínez Guzmán, 2001: 4) «no se trata solo de describir la realidad para mostrar lo mal que estamos, sino que es necesario plantear alternativas para hacer las cosas de otra manera y tratar de encontrar salidas a los problemas desde perspectivas distintas a las guerras», por ello, dedicaré este capítulo final a la exploración de propuestas de transformación de los conflictos en el marco de una democracia renovada para América Latina, planteada desde la sociedad civil a partir de los aprendizajes con los movimientos sociales y las luchas por los derechos de los más pobres del continente. Este contexto me permitirá plantear algunas propuestas para la transformación del conflicto colombiano, teniendo en cuenta las voces de autores latinoamericanos y las propuestas hechas desde esos otros pensamientos subalternos.

Para la mayoría de estos autores, las posibilidades de transformación del conflicto colombiano dependen de los cambios a nivel estructural que puedan darse dentro del sistema, pues durante décadas la violencia ha sido la expresión de la desigualdad social, la exclusión política y la impunidad ante los crímenes cometidos desde el Estado por las elites colombianas. Plantear alternativas de transformación que no contemplen la superación de los problemas estructurales que se encuentran en la raíz del conflicto, significaría prolongar una situación de violencia que ha dejado ya millones de víctimas y que ha profundizado en las diferencias al interior de la

## **CAPÍTULO V:**

Alternativas filosóficas y prácticas para pensar y repensar en las propuestas de transformación de los conflictos en Colombia en el marco de una propuesta de democracia para América Latina.

sociedad, propiciando el reconocimiento de la violencia como una forma de solucionar las diferencias.

Los cambios ocurridos en América Latina durante los últimos años, nos lleva a pensar que no solo es necesario sino urgente repensar la democracia y explorar sobre las posibilidades de construir una propuesta de paz, que logre encontrarse en algún momento con esas otras iniciativas que desde los movimientos sociales, políticos y académicos intentan construir una América Latina distinta. Como autores de esa filosofía de transformación es necesario mencionar algunos autores que han contribuido con sus ideas en este proceso de cambios, entre ellos Santos de Sousa, Enrique Dussel, Aníbal Quijano, Martha Harneker y a nivel político los presidentes Lula Da Silva, Evo Morales, Hugo Chávez y Rafael Correa quienes junto a los movimientos sociales lograron abrir el camino para hacer realidad aquellos planteamientos zapatistas, que parecían una utopía la construcción de «un mundo donde quepan muchos mundos» (Aguirre, 2008).

En los momentos de mayor dinámica social y política se planteó la necesidad de repensar el tipo de sociedad que se estaba proponiendo, pues en modelos tan excluyentes se hacía imposible la participación de los ciudadanos/as en las decisiones del Estado, la defensa de los recursos naturales, y la exigibilidad de los derechos en el marco de una democracia incluyente, pues las tendencias dentro sistema capitalista globalizado no solo les llevaron a la continua reducción del espacio de la democracia, sino a su total reversión en materia de derechos.

La democracia que se intenta construir para algunos de los países de América Latina no tiene nada que ver con el modelo de socialismo de la antigua Unión soviética, por el contrario, como lo ha dicho Martha Harneker en sus escritos, partimos de una crítica constructiva a un tipo de sociedad que logró desarrollar altos niveles de humanismo, pero no pudo sostener las condiciones materiales que requerían sus ciudadanos/as. Por ello el reto para los países del sur de América

## **CAPÍTULO V:**

Alternativas filosóficas y prácticas para pensar y repensar en las propuestas de transformación de los conflictos en Colombia en el marco de una propuesta de democracia para América Latina.

Latina es aprender de los errores del pasado, transformar creadora y constructivamente los conflictos no resueltos durante décadas y construir sociedades más igualitarias, desarrolladas y capaces de sobrevivir en un mundo globalizado que presenta enormes retos para la sobrevivencia de los seres humanos sobre el planeta.

### **5.1. Como enfrentar los retos del futuro desde una filosofía transformadora.**

Desde la perspectiva de Dieterich (2001: 4) el actual ciclo de vida está llegando a su fin para dar paso a un «tercer orden mundial», que sucede a la era de la revolución francesa iniciada en 1789, cuando comenzamos a transitar por las dos grandes vías de la modernidad, el capitalismo y el socialismo realmente existente, sin embargo,

Ninguno de los dos ha logrado resolver los apremiantes problemas de la humanidad, entre ellos: la pobreza, el hambre, la explotación y la opresión de tipo económico, sexista y racista; la destrucción de la naturaleza y la ausencia de la democracia real participativa (Dieterich, 2001: 5).

Los acontecimientos en la antigua Unión Soviética y de otros países comunistas, han demostrado que todos los imperios incluido el soviético, que alcanzó su máximo desarrollo con la derrota del ejército fascista y la consolidación de un poder que logró enfrentarse a los Estados Unidos por un largo tiempo, pueden derrumbarse más temprano que tarde, como efectivamente ocurrió cuando los ciudadanos/as se rebelaron contra un régimen al que muchos calificaron de «totalitario y represivo, económicamente inviable y socialmente injusto» (Harrington, 1992: 11). Con la caída del muro de Berlín se derrumbaron entonces las pretensiones comunistas de ofrecer un modelo de sociedad que pudiese representar una alternativa global en términos económicos, sociales, políticos y humanos frente al modelo capitalista. Para algunos teóricos la humanidad había llegado a su fin y estaríamos

## **CAPÍTULO V:**

Alternativas filosóficas y prácticas para pensar y repensar en las propuestas de transformación de los conflictos en Colombia en el marco de una propuesta de democracia para América Latina.

encadenarnos al modelo capitalista como lo anunciara Fukuyama y solo podríamos entonces pensar que éste modelo sería el referente histórico del futuro, pero afortunadamente otros teóricos y otras experiencias en el planeta, hicieron un llamado a la reflexión y a la esperanza de construir unas sociedades distintas, «Nadie. Quien entienda esta primera etapa de la sociedad moderna, creará que el capitalismo pueda ser el sistema del futuro que dé a la humanidad las banderas que ésta reclama: paz, democracia real y justicia social» (Dieterich, 2001:10). Aunque los avances han sido mínimos, «para dar esta discusión sin obstáculos artificiales, es necesario renunciar, no al espíritu fundamental del marxismo, pero si a muchas de las categorías a partir de las cuales este definió el socialismo del siglo XX (Moulian, 2000: 14). Al margen de estas discusiones teóricas, es necesario detener los efectos de la crisis global que afecta a los más pobres del planeta, pues a pesar de la evidente conciencia que en determinados medios intelectuales y políticos existe sobre ella, las políticas económicas neoliberales por el contrario, agudizan la tendencia a la competitividad en el mercado,

Aunque algunos intelectuales plantean que la humanidad ha perdido el norte y que no sabe hacia dónde encaminar esta situación de crisis, teóricos como Moulian (2000: 15) sostiene que «el núcleo del marxismo no puede dejarse de lado, puesto que sigue siendo la crítica más radical al capitalismo». Pero igualmente señala, que ciertos conceptos de la teoría marxista requieren de su reinterpretación para construir y reconstruir desde esas perspectivas otras, una sociedad post- capitalista que logre frenar esta carrera de autodestrucción de los seres humanos. En algunos hechos recientes , la historia nos señala que desde diversas partes del mundo los seres humanos se movilizan para hacer posible construir otros escenarios para la humanidad, en el año 2001 por ejemplo, se realizaron dos importantes reuniones internacionales las cuales tuvieron un gran impacto social, por un lado la celebración del Foro Económico Mundial (FEM) que tuvo lugar en Davos (Suiza) en donde los

## **CAPÍTULO V:**

Alternativas filosóficas y prácticas para pensar y repensar en las propuestas de transformación de los conflictos en Colombia en el marco de una propuesta de democracia para América Latina.

grandes del planeta se sentaron a definir sus políticas, y al mismo tiempo los opositores y excluidos de la globalización neoliberal que se congregaron en el Foro Social Mundial en Porto Alegre, Brasil para acordar los mecanismos que desde la sociedad civil pudiesen generar para hacer frente a la crisis. Desde dos perspectivas diferentes se pensaba en el futuro, a unos les preocupaba el crecimiento de sus capitales, a otros en cambio la supervivencia de las grandes mayorías empobrecidas en todo el planeta.

La convocatoria de Porto Alegre, abrió un debate de carácter mundial entorno a los permanentes cambios dentro del modelo de dominación capitalista y de cómo se estaban generando las alianzas por parte de los grandes bloques económicos. Las personas y movimientos allí reunidos vislumbraron la posibilidad de crear alianzas más fuertes al interior de los movimientos sociales, que permitieran contrarrestar la fuerza de la globalización neoliberal a través de una gran red mundial de movimientos y organizaciones sociales. El segundo elemento de la convocatoria estaba relacionado con las posibilidades de acumular el poder necesario y suficiente, para intentar cambiar la dinámica del sistema capitalista, debido a que existía un acumulado social y político importante en diferentes partes del planeta, que manifestaban la necesidad de crear nuevas posibilidades para el desarrollo de los pueblos, desde perspectivas diferentes de las hoy imperantes en el mundo capitalista. Las organizaciones y los movimientos feministas, los defensores del Medioambiente, de economía solidaria, indígenas etc., propusieron la integración de los movimientos a nivel internacional, uniendo esfuerzos, voluntades y personas para echar andar las propuestas del nuevo siglo. Las respuestas a esta convocatoria han sido múltiples y quizás han obligado a muchos actores sociales a pensar sobre cuál será la mejor estrategia adoptar:

## **CAPÍTULO V:**

Alternativas filosóficas y prácticas para pensar y repensar en las propuestas de transformación de los conflictos en Colombia en el marco de una propuesta de democracia para América Latina.

Si esta estrategia será de índole defensiva, es decir, de las más amplias alianzas democráticas posibles, para defender al Estado de derecho o si se inclina hacia una estrategia ofensiva, haciendo avanzar el socialismo del siglo XXI o, acaso una combinación de las dos, es de trascendental importancia para el futuro del sistema global y de la humanidad (Dieterich, 2001: 7).

En el año 2006, durante la última convocatoria del VII foro Social Mundial realizado en Nairobi, Kenya. Los participantes manifestaron su intención de elevar como protagonistas las luchas realizadas en el continente Africano, hacer públicas las situaciones de impunidad producto de los crímenes inter tribales, denunciar la corrupción gubernamental y la debilidad de las políticas sanitarias hacia la epidemia de VIH en todo el mundo. Temas tradicionalmente secundarios en la agenda global altermundista.

Desde la experiencia Latinoamericana también existe un acumulado de luchas que desde un «paradigma otro», intentan avanzar por una senda liberadora, entre ellas el Movimiento Zapatista en México, el Movimiento de los Sin Tierra (MST) en Brasil, la revolución Bolivariana en Venezuela, Las luchas por el reconocimiento de la cultura indígena de los Pachakutik en Ecuador, los Aymara en Bolivia, los piqueteros en la Argentina etc. Todos ellos y muchas otras organizaciones cuya lista se haría interminable, se enfrentan a la política de dominación neocolonial.

Estos movimientos están soportados teóricamente por esas otras maneras de pensar el mundo: entre ellas la filosofía de la liberación, el pensamiento subalterno, la descolonización del pensamiento, la recuperación de la tradición indígena etc. Todas ellas, intentan aportar en la construcción de una «filosofía auténtica», es decir «una filosofía que no sea una copia mal repetida de filosofías importadas (occidentales), sino que representen la expresión de un pensamiento vivo, que nace de la propia circunstancia del ser marginado utilizando para ello, todos los medios intelectuales disponibles» (Miró, 1974: 9). La riqueza de ésta propuesta filosofía se fundamenta en las posibilidades que tiene de retomar aquellos elementos que se desarrollan a

## **CAPÍTULO V:**

Alternativas filosóficas y prácticas para pensar y repensar en las propuestas de transformación de los conflictos en Colombia en el marco de una propuesta de democracia para América Latina.

partir del mestizaje, la pluralidad, la riqueza de saberes, que le permitirán confrontarse con una filosofía unívoca que desconoce los aportes hechos desde otros lugares. Sobre la base de esta filosofía y su originalidad, algunos académicos han señalado que una filosofía cualquiera que sea puede catalogarse como original y autentica «no cuando ha planteado simplemente ideas nuevas, sino cuando estas se han correspondido con las exigencias históricas de su momento en los diferentes planos, esto es, en el orden sociopolítico, económico, ideológico y científico (Guadarrama, 2004: 173). Una filosofía no solamente es importante porque planteé sistemas cerrados incluido el mismo marxismo, sino por las capacidades que tenga de plantear nuevas preguntas a la sociedad sin ofrecerle formulas ya construidas.

La comprensión dialéctica del desarrollo de la filosofía presupone asumir una actitud crítico- objetiva ante todo lo que existe y esto no puede excluir, las ideas que ya no se corresponden con el devenir histórico de la sociedad. A su vez debe enriquecerse de las ideas avaladas por la historia o que aún cuando no se haya demostrado de forma empírica universal, ellas constituyen una forma específica de «hecho espiritual» históricamente significativo (Guadarrama, 2004: 174).

De otra parte, este pensamiento se reafirma en la autenticidad de las culturas y su participación en el pensamiento universal, expresado no solo desde la cultura occidental sino desde las diferentes culturas que han demostrado su «lucha contra el colonialismo y por la liberación nacional de los pueblos de Asia, África y América Latina desde el siglo XIX» (Guadarrama, 2004: 176). Uno de los aportes que desde el sur se reconocen durante el siglo XX en este pensamiento, son los temas de la multiculturalidad, la identidad etc., de ahí nuestra idea fundamental que el mestizaje enriquece la propuesta filosofía y permite leerse y reconocerse desde el sur. Recordemos que la mayor parte de los ideólogos de los procesos políticos emancipatorios llevados a cabo en los países del sur, han sido a su vez fomentadores de un pensamiento no occidental. Por ello, (Mignolo, 2003: 8) resalta los aportes de

## **CAPÍTULO V:**

Alternativas filosóficas y prácticas para pensar y repensar en las propuestas de transformación de los conflictos en Colombia en el marco de una propuesta de democracia para América Latina.

estas nuevas corrientes en la producción teórica e intelectual, definiéndola como «gnosis fronteriza», vinculada a la «subalternidad» y a «la razón subalterna», pero con una gran posibilidad para aportar en el escenario de la cultura global.

Uno de los filósofos de esta corriente de pensamiento es Enrique Dussel, quien a lo largo de su vida ha desarrollado un trabajo de reflexión y una praxis con los movimientos sociales, en su trabajo la filosofía de la liberación en América Latina sostiene que: la filosofía de la liberación nunca fue simplemente «pensamiento latinoamericano», ni historiográfica de tal pensamiento «fue filosofía crítica y localizada autocráticamente en la periferia, en los grupos subalternos» (Dussel, 2001: 42). Esta filosofía, fundamentada en el marxismo y sus particularidades para el continente, tuvieron mucho que ver con la ruptura al interior del pensamiento de la iglesia católica, realizada por un grupo de sacerdotes entre ellos Sergio Torres y Leonardo Boff, quienes hicieron posible que «el marxismo y la liberación fueran de la mano» (Dussel, 2001: 42). Construyendo un gran movimiento social, que planteaba esperanzas no desde la fe, sino desde la praxis política y social de las comunidades.

A esta filosofía se le ha considerado como la heredera de los movimientos del 68, que parten de una crítica de la razón moderna y se nutre de obras como las de (Fanon, 1999) «los condenados de la tierra», que le situaron en un horizonte de las luchas contra el colonialismo y por la liberación de la década de los 60s. Como filósofos y académicos de la liberación en tiempos de dictaduras, asumieron la responsabilidad crítica y teórica y sufrieron expulsiones, atentados y hasta asesinatos por sus ideas. Treinta años después del nacimiento de esta filosofía, Dussel (2001: 42) afirma que lejos de sentirse agotada, hoy va descubriendo y abriendo nuevos horizontes de profundidad que permiten un diálogo Sur- Sur, preparatorio de futuros y creativos diálogos Sur- Norte. Por lo tanto, los diálogos que desde el sur se vienen dando deben fortalecerse y articularse con otros movimientos en el Norte para

## **CAPÍTULO V:**

Alternativas filosóficas y prácticas para pensar y repensar en las propuestas de transformación de los conflictos en Colombia en el marco de una propuesta de democracia para América Latina.

convertirlos en auténticos diálogos entre el Sur y el Norte, y esa alter globalidad debe llegar a esos espacios para construir los nuevos movimientos sociales en un futuro.

Los cambios ocurridos en este último siglo, en donde las nuevas tecnologías lograron su cometido de llegar a muchos lugares del planeta y la globalización amenaza una nueva invasión del pensamiento y la espiritualidad, «en la que algunos postulan tener las patentes exclusivas de verdadera cultura, educación, democracia, libertad, así como las formulas superiores de la convivencia, la reflexión sobre el humanismo y la autenticidad cultural, cobran mayor vigencia» (Guadarrama, 2004: 183). Sin embargo, es necesario diferenciar las intenciones de la globalización y lo que realmente puede estar pasando en muchos lugares del planeta en donde las gentes aún carecen de servicios mínimos como el teléfono y desconocen la existencia de las nuevas tecnologías. La necesidad de respuestas a los problemas que afectan al ser humano de manera particular de «Ser o Sentir entre» (Mignolo, 2003: 9) hacen necesaria la reafirmación de un pensamiento propio con características y singularidades geográficas, históricas, sociales, políticas, filosóficas, culturales y religiosas que reconozca la unidad en medio de la diversidad y promuevan las diversas formas y culturas de paz.

El ejercicio de pensarse desde la perspectiva de quienes sufren las consecuencias de la violencia estatal «epistemología fronteriza», permite el resurgimiento de los saberes subordinados por la colonialidad del poder y del conocimiento occidental. Las prácticas y maneras de pensar desde la perspectiva de los movimientos sociales e intelectuales indígenas nos propone sobrepasar el colonialismo interno, para que sea realmente posible el diálogo entre el pensamiento mestizo-criollo e inmigrante, con el pensamiento indígena y el pensamiento Afro-Caribeño. En la perspectiva de reconocer que: «el conocimiento no es uno y universal para quien quiera ingresar a él, sino que está marcado y está marcando la diferencia colonial» (Mignolo, 2003: 8).

## CAPÍTULO V:

### Alternativas filosóficas y prácticas para pensar y repensar en las propuestas de transformación de los conflictos en Colombia en el marco de una propuesta de democracia para América Latina.

Pues existe la necesidad de una «doble traducción» para pensar un mundo en el cual «la diversidad sea un proyecto universal». Esto será posible sólo y en la medida en que lo «distintivo» de cada proyecto se «conecta» mediante una doble traducción que contribuirá a corregir, las debilidades del pensamiento crítico posmoderno con respecto a las aperturas que ofrecen el postmodernismo oposicional y un «paradigma otro» (Mignolo, 2003: 21).

El ejercicio de esta doble traducción implica entonces lidiar y deshacer los lugares de poder asignados a los diferentes tipos de conocimiento y habrá de superarse entonces el prejuicio que asume la superioridad de ciertos conocimientos sobre otros. Esta tarea debe realizarse desde ambos lados del conocimiento, «tanto por quienes trabajan en las oficinas del saber superior y por quienes trabajan en las oficinas del saber subalterno» (Mignolo, 2003: 23). En la construcción de este pensamiento subalterno, los movimientos sociales han hecho una gran contribución, no solamente desde las teorías, sino fundamentalmente desde la praxis misma.

El «paradigma otro», es en última instancia el pensamiento crítico y utopístico<sup>46</sup> que se articula en todos aquellos lugares en los cuales la expansión imperial/ colonial le negó la posibilidad de razón, de pensamiento y de pensar el futuro. La hegemonía de un «paradigma otro», será la hegemonía de la diversidad, esto es «de la diversidad como proyecto universal» y no ya un «nuevo universal abstracto». La «otredad» del paradigma planteada por Mignolo es precisamente, la de llevar implícita la negación de la «novedad» y de la «universalidad abstracta» del proyecto moderno que continúa invisibilizando la colonialidad. El paradigma otro, que plantea Mignolo (2003: 29) se ubica como «paradigma compatible pero diferente del que se sitúa el propio Wallerstein y aún más diferente de la posmodernidad, tanto

---

46. Este es un concepto retomado por Mignolo (2003) de Wallerstein (1998) para referirse a la evaluación sobria, racional y realista de los sistemas socios históricos, las zonas abiertas a la creatividad humana con fines que no son los del lucro, la acumulación de objetos, la dominación a todo coste. Y sobre todo, las vías posibles de constante liberación y emancipación de las estructuras de explotación y dominación.

## **CAPÍTULO V:**

Alternativas filosóficas y prácticas para pensar y repensar en las propuestas de transformación de los conflictos en Colombia en el marco de una propuesta de democracia para América Latina.

en su fase nihilista (Vattimo), psicoanalítica (Žižek), marxista (Jameson) o de la incompleta modernidad en (Habermas), como también en las vertientes posmodernas del feminismo noratlántico (Cixous, Butler)». En cambio, plantea que su planteamiento está en consonancia con el pensamiento crítico de las mujeres de color y de manera general opuesto al paradigma neoliberal y sus variantes.

### **5.1.1. La construcción de un pensamiento alternativo en América Latina.**

Desde la perspectiva de un «pensamiento otro», se plantea que «el futuro de la humanidad no podrá ya surgir de las bases del pensamiento de la modernidad europea» (Mignolo, 2003: 43), por lo tanto, este pensamiento debe ser un trabajo que se realice conjuntamente del lado de los dominados que entren a participar en la solución de los problemas y diseñar conjuntamente las alternativas de futuro, con todos/as aquellos/s que representan esas otras culturas y otras miradas que desde lo indígena, lo afro, lo mestizo pueden aportar en valores, conocimientos y experiencias para la construcción de un pensamiento propio. Algunos autores, sostienen que este proceso requiere del «conocimiento de la propia cultura (introspección cultural), conocer la otra cultura (descubrir al otro), mirarse desde el otro (comprender al otro), mirarse juntos (reconocer al otro)» (Sandoval, 2004: 31).

La experiencia del trabajo colectivo «camina hasta el infinito y se engendra a sí misma, originariamente no se cifra en la multiplicidad de las cosas, sino en la indigencia del hombre que ha nacido como singular, pero necesita el segundo para asegurarse de la transición ulterior al tercero, al cuarto y así sucesivamente» (Arendt, 2006), aportando en saberes e intentando descifrar la dinámica del otro, del otro que somos parte, y ante la cual necesitamos conocer nuestro punto de encuentro con el otro, saber lo que nos une y nos des-une, lo que nos une con los otros, es la otredad es «el mestizaje». El pensar en el otro/a nos permite hacer concreto el discurso de la paz, pues no se trata de una propuesta abstracta o una fórmula aplicable a todas las

## **CAPÍTULO V:**

Alternativas filosóficas y prácticas para pensar y repensar en las propuestas de transformación de los conflictos en Colombia en el marco de una propuesta de democracia para América Latina.

sociedades, sino que por el contrario, la paz requiere de un ejercicio permanente de reconocimiento de la diversidad de «entenderes y haceres de paz, que son producto de la misma multiplicidad de formas de pensar el mundo, de la diferencia entre etnias, grupos sociales y religiones, lo que nos induce a pensar que no existe una sola paz, sino muchas maneras de pensarla y vivirla» (Sandoval, 2004: 31).

Precisamente en el mundo latinoamericano de hoy, la resistencia del indígena durante más de 500 años, representa la fuerza de una filosofía propia, que trasciende los límites de las fronteras entre los países y ha logrado sobrevivir y conectarse con otras lenguas y otros conocimientos ancestrales provenientes de los Quechua, los Aymara, los Zapotecos, los Nahuats, con tradiciones y formas de existir sobre el planeta distintas de la cultura occidental. Es allí, en la resistencia, donde nace la fuerza del colonizado, donde se acumula su rabia y su poder para cambiar su situación, es allí donde han nacido las alternativas creadoras y liberadoras.

El ejercicio de reconocernos en los otros (el negro, el indígena, el mestizo, el blanco), debe permitirnos continuar forjando la unidad entre pueblos y razas, reconociendo sus saberes tradicionales e impulsando nuevamente el aprendizaje de las lenguas maternas y la construcción de sociedades pluriculturales, donde se acepte y se potencie la diferencia. La diversidad de culturas y de etnias insertas en la identidad latinoamericana, debe convertirse en un potencial a desarrollar para hacer posible la construcción de esas «otras maneras de hacer las paces». En este trasegar el movimiento zapatista, ha propuesto la construcción colectiva de una propuesta política que se convierta en un proceso de aprendizaje permanente, sus consignas el «preguntando caminamos» dista mucho del tradicional adoctrinamiento de quien se siente poseedor de la verdad y la va predicando y reclamando ser seguida por quienes se reclamen como sus fieles. Como dicen los zapatistas: «la cuestión es un poquito más difícil»

## **CAPÍTULO V:**

Alternativas filosóficas y prácticas para pensar y repensar en las propuestas de transformación de los conflictos en Colombia en el marco de una propuesta de democracia para América Latina.

La convocatoria a crear un «mundo donde quepan todos los mundos» interpela a todas las rebeldías a hacer del necesario encuentro un espacio de convergencias de la diversidad de esas experiencias. La voz zapatista no ofrece recetas sino que nos plantea horizontes. Preferimos entonces hablar de esas voces de horizontes. De esas voces compartidas de rebelión, dignidad, autonomía y democracia verdadera (Seoane, 2005: 2).

Desde ese «otro paradigma», planteado por los zapatistas podemos encontrar elementos que contribuyen al proceso liberador, de esas otras maneras de pensar y de hacer las cosas. Su experiencia es una viva muestra del cuestionamiento que desde las culturas indígenas se hace al modelo neoliberal y homogenizante de nuestra sociedad.

Desde el «mandar obedeciendo» y del «caminar al ritmo del más lento» que inspiraban formas colectivas más democráticas y horizontales, la idea de que la construcción de un mundo nuevo empieza en el presente cotidiano y su crítica a la visión de «toma del poder», que enfatizaba y enriquecía la concepción de «autonomía», dieron palabras a sensibilidades y prácticas que desarrollaban experiencias colectivas de diversos movimientos: de trabajadores desocupados, campesinos, asamblearios, juveniles, de derechos humanos, culturales y sindicales (Seoane, 2005: 4).

La perspectiva Zapatista invita a construir un horizonte más allá del Estado (y del mercado), y en ese sentido «más acá de nosotros», nos interpela en nuestra cotidianidad para hacer de ese mundo nuevo una construcción y desafío del presente.

### **5.2. Historia de la resistencia y la creación de alternativas políticas en América Latina.**

Los movimientos de resistencia en América Latina hacen parte la historia no oficial del colonizado, en su libro Eduardo Galeano (2003) señala los múltiples episodios de resistencia de los indígenas en contra de una cultura dominante que logro imponerse después de varias décadas de muerte. Los sobrevivientes de estas matanzas transmitieron en sus comunidades una serie de conocimientos, acumulados durante siglos por las culturas indígenas; algunos de ellos han logrado sobrevivir a

## **CAPÍTULO V:**

Alternativas filosóficas y prácticas para pensar y repensar en las propuestas de transformación de los conflictos en Colombia en el marco de una propuesta de democracia para América Latina.

través del tiempo y hoy se manifiestan de nuevo en contra de un modelo de vida que pretende una vez más eliminar esas otras culturas que piensan y sienten distinto.

La imposición de recetas y políticas neoliberales en el continente, han generado una respuesta por parte de los marginados, recordemos que en la década de los setenta y comienzos de los ochenta, ante la mordaza del Fondo Monetario Internacional los pueblos se movilizaron masivamente en contra la deuda externa y sus voces de protesta se hicieron sentir en todo el continente, dando muestras de unidad en contra de una política monetaria que afectaba las economías en los países del sur. Sin embargo, los gobiernos de aquella época antes que escuchar a las mayorías empobrecidas, prefirieron pactar nuevamente la deuda para continuar así una cadena de dependencia. Posteriormente vinieron los enfrentamientos armados y los golpes militares que terminaron por diezmar la protesta social y la victoria política del neoliberalismo se extendieron en casi todo el planeta. La región entonces, se sumió en una larga noche de oscuridad a causa de las dictaduras militares en los países de América y en las guerras abiertas contra sus vecinos en buena parte de Centroamérica, Nicaragua, el Salvador, Guatemala, Honduras etc. A fines de los años ochenta, las fuerzas neoliberales y neoconservadoras percibieron la consolidación de su victoria, especialmente después del derrumbe del bloque soviético y aprovecharon la oportunidad para reafirmar su poder y presentarse como la única salida posible para el desarrollo de la humanidad.

Durante las épocas de dictadura y de gobiernos represivos en el continente las economías sufrieron cambios significativos, las propuestas aperturistas lograron imponerse creando nuevos escenarios para los mercados latinoamericanos, especialmente en el suministro de materias primas. Las nuevas formas de relacionamiento económico dejaron atrás el modelo de desarrollo hacia adentro y desde adentro, impulsado por la CEPAL el cual no contemplaba la apertura al mercado global en el mediano plazo, debido a que las economías locales no estaban

## **CAPÍTULO V:**

Alternativas filosóficas y prácticas para pensar y repensar en las propuestas de transformación de los conflictos en Colombia en el marco de una propuesta de democracia para América Latina.

en capacidades para articularse a los mercados internacionales en las condiciones que proponía el capitalismo global, así, que los gobernantes de turno fueron abandonando el modelo de desarrollo que se habían implementado hasta ese entonces, para entrar en una nueva dinámica económica, política y social que recibió el respaldo de los sectores más conservadores como Ronald Reagan y Margaret Thatcher, que defendían a ultranza el modelo de sociedad que el norte definía en aquel momento como posible y necesaria para enfrentar las dificultades. En tan solo una década las reformas estructurales, (la venta de empresas, el ajuste en los sistemas de contratación, salarial, etc.), habían provocado tal cantidad de conflictos sociales, que hacían casi imposible atender a tantos frentes de conflicto al mismo tiempo. Las mayores enfrentamientos se generaron por la defensa de los recursos naturales, algunos casos emblemáticos como la «guerra del agua» en Cochabamba y los levantamientos indígenas impulsados por la CONAIE en Ecuador entre 1996 y en 2000, culminaron con la caída de los gobiernos en Bolivia y Ecuador (Espeche, 2000: 5). De igual manera, otros movimientos como el de los piqueteros en Argentina, los Sin Tierra (MST) en Brasil, los frentes cívicos regionales del Perú, lograron cambios políticos muy importantes, como la caída y juzgamiento del régimen de Fujimori, el ascenso del PT al gobierno en Brasil y la paulatina recuperación económica de Argentina que aun no logra salir de la crisis dejada por los regímenes posteriores a la dictadura militar.

Todos estos movimientos, trabajando cada uno desde su propia perspectiva política, tuvieron una gran repercusión en las izquierdas que se encontraban en una verdadera crisis de paradigmas e inmersas en discusiones que parecían no arrojar luces sobre la crisis y las alternativas a construir desde la sociedad civil. Mientras, las organizaciones de la sociedad civil crecían y se fortalecían a través de redes, permitiéndoles una mayor presencia en los escenarios locales y globales, los partidos tradicionales eran vistos con desinterés y sin posibilidades de transformación desde la perspectiva popular.

## CAPÍTULO V:

### Alternativas filosóficas y prácticas para pensar y repensar en las propuestas de transformación de los conflictos en Colombia en el marco de una propuesta de democracia para América Latina.

Está dinámica, pronto comenzó a mostrar sus falencias a fines del pasado siglo. Un primera evidencia consistió en comprobar que el activismo de las organizaciones, en medio de una crisis de los partidos de izquierda, producía un efecto indeseado: el mantenimiento de los partidos de derecha en el poder con repetidas versiones del programa neoliberal. Una segunda evidencia fueron las crisis sociales con protagonismo de las organizaciones de la sociedad civil que lograban desestabilizar los gobiernos en la región pero no lograban un cambio sustantivo desde su perspectiva (Gomáriz, 2006: 22).

A pesar del acumulado organizativo y político alcanzado por las organizaciones de la sociedad civil en muchos de los temas, como género, Medioambiente, derechos sexuales y reproductivos, derecho a la tierra, reconocimiento de derechos de las minorías, entre otras, las posibilidades reales para hacer cambios significativos y profundos al interior de las sociedades eran mínimos, lo que provocó un cuestionamiento sobre el futuro real de los movimientos, la gobernabilidad y la construcción de una ciudadanía activa que incidiera en la sociedad. Inicialmente, el debate planteado fue muy bien aprovechado por los gobiernos de derecha, quienes cambiaron el discurso, mientras se mantenían en el poder, haciendo uso instrumental de la participación que planteaban las izquierdas, sin que realmente las comunidades tuviesen la posibilidad de decidir. El clima de inconformismo generado llevó finalmente a las organizaciones y movimientos a plantearse la necesidad de trascender el nivel de las protestas «Sin poder, es imposible avanzar en democracia». Por lo tanto, se hacía necesario avanzar en procesos de empoderamiento y toma de decisiones desde otros escenarios «lo local».

Poco a poco la experiencia acumulada por los gobiernos locales, en donde la izquierda había alcanzado niveles de gobernabilidad (Porto Alegre, capital de Río Grande do Sul en Brasil) fue mostrando otro camino, ciudades gobernadas de otra manera estaban enfrentando realmente la pobreza, y cada vez se ampliaban los espacios de participación ciudadana, logrando un acumulado importante entorno a la organización política de la ciudadanía. Las organizaciones sociales entendieron la

## **CAPÍTULO V:**

Alternativas filosóficas y prácticas para pensar y repensar en las propuestas de transformación de los conflictos en Colombia en el marco de una propuesta de democracia para América Latina.

necesidad de buscar puntos en común y avanzar hacia procesos de unidad, que les permitiese trascender el nivel de las reivindicaciones sociales y políticas al ejercicio del poder, para cambiar lo que por muchos años se habían propuesto. Uno de los ejemplos más significativos de este proceso de unidad está representado en la izquierda Uruguaya, que tras décadas de división comenzaron a unificarse a través del frente amplio, lo que les permitió no solo ganar la presidencia de la República, sino obtener el control del poder legislativo, cuya presidencia fue asumida por el ex-guerrillero Tupamaro José (Pepe) Mújica, un líder tan emblemático como Tabaré Vásquez, que hizo el largo tránsito de la lucha armada hacia a la civilidad. La victoria de Mújica, como la del presidente Tabaré Vásquez, es la culminación de varias décadas de lucha en la que varios movimientos, socialistas, comunistas y disidentes de los partidos tradicionales y grupos radicales derrotaron el sistema partidista (blancos- colorados) que habían gobernado desde la independencia, por cerca de 180 años. En Uruguay desde el año 1971, los movimientos sociales y políticos empezaron a aglutinarse en torno a la propuesta política del frente amplio que combatió la dictadura militar por más de una década (1973-85), y tras la restauración de la democracia en el 85 por primera vez se permitió el triunfo de Tabaré Vásquez en la alcaldía de Montevideo, desde entonces, la izquierda se hizo dueña de la capital y creció hasta convertirse en la primera fuerza política del país.

Otra experiencia, con más tradición de lucha y organización política es el movimiento de los Pachacuty quienes hicieron posible el triunfo de Rafael Correa como presidente del Ecuador, después de varios intentos por alcanzar la presidencia y obtener el poder suficiente, para mantenerse y lograr derrotar a una minoría blanca que sumió al país en el desgobierno en las últimas décadas. Cuando el presidente Rafael Correa, asumió la presidencia propuso la recuperación de la soberanía del país retomando las banderas de lucha de los indígenas ecuatorianos. En su discurso de posesión señalaba:

## CAPÍTULO V:

Alternativas filosóficas y prácticas para pensar y repensar en las propuestas de transformación de los conflictos en Colombia en el marco de una propuesta de democracia para América Latina.

Porque nos han robado hasta el orgullo nacional con la base de manta, con las presiones para firmar el TLC, para negociar con la OXI, y con las imposiciones con el FMI. [...] En segundo lugar, propongo una lucha a muerte contra la corrupción, que está corroyendo todos los basamentos de la patria (Correa, 2006: 5).

A pesar de los muchos obstáculos que debió enfrentar el presidente Correa para desarrollar esta primera propuesta de gobierno, el pueblo le ratificó su confianza sobre la base de cambiar las políticas neoliberales que por muchos años sumieron a los ecuatorianos en un desgobierno total.

Al igual que en Ecuador, el movimiento indígena Boliviano, logró por primera vez una victoria electoral con el triunfo de Evo Morales, quien obtuvo un 54% frente al 29% de su más cercano adversario. Su partido, el MAS (Movimiento hacia el Socialismo) que alcanzó la mayoría absoluta en la Cámara Baja y en el Senado, así como 3 de los 9 gobernadores elegidos, aunque el consejo nacional electoral eliminó casi un millón de electores del censo (la mayoría votantes indígenas de Morales) aduciendo razones técnicas. Morales ganó en todas las grandes ciudades (con excepción de Santa Cruz, baluarte de la extrema derecha), y superó el 65 % de los votos en muchas zonas rurales y urbanas empobrecidas, su ventaja electoral le garantizó en un principio la realización de un programa de gobierno sin mayores obstáculos.

Finalmente, es importante mencionar el triunfo del presidente mestizo Hugo Chávez Frías, quien apareció en la escena mundial en Abril de 2002, cuando los empresarios venezolanos y los generales conservadores del ejército, apoyados por Estados Unidos lanzaron un golpe militar en su contra. «El intento de golpe reveló todo el odio que la élite más rica del país había acumulado desde la elección de Chávez como presidente en 1998» (Choonara, 2007: 3). Pero también fueron evidentes las muestras de respaldo popular expresado en las calles, donde «miles de pobres bajaron de los barrios de las colinas de la capital y rodeando las cercanías del

## **CAPÍTULO V:**

Alternativas filosóficas y prácticas para pensar y repensar en las propuestas de transformación de los conflictos en Colombia en el marco de una propuesta de democracia para América Latina.

Palacio Presidencial, demandaron la vuelta del Presidente que ellos habían elegido» (Choonara, 2007: 3). Tres días después el golpe había fracasado, gracias al apoyo y la movilización popular demostrando la consolidación de una propuesta política que llegó al poder para quedarse durante muchos años.

Con el paso de los años la revolución pacífica de Chávez ha tenido muchos detractores a nivel nacional e internacional, por el estilo, por las formas y por las propuestas de cambio:

Cada día estoy más convencido de que es necesario derribar el capitalismo. Sin embargo, el capitalismo no se puede terminar por sí mismo sino a través del socialismo, un socialismo real con igualdad y justicia. También estoy convencido de que es posible hacerlo desde la democracia, pero no desde la clase de democracia impuesta por Washington. Tenemos que reinventar el socialismo. No puede ser la clase de socialismo que vimos en la Unión Soviética, sino uno que se desarrollará cuando construyamos un nuevo sistema construido desde la cooperación y no desde la competencia (Chávez, 2005: 4).

Chávez ha puesto sobre la mesa de discusiones la urgente necesidad de avanzar en la construcción de un socialismo para el siglo XXI, guiado por los avances de la pacífica revolución Bolivariana, sin embargo, frente a esta propuesta no existe un consenso y por el contrario, las propuestas políticas en el continente, tienden a ser diversas y distintas no solo en el terreno ideológico, sino en el modelo económico que se plantea. A pesar de ello las propuestas de integración regional de la «revolución Bolivariana» se han convertido en un punto de referencia desde el cual ha sido posible la creación de UNASUR y la propuesta alternativa del ALBA, que han hecho posible la configuración de un frente anti imperialista para la cooperación y la integración latinoamericana.

## CAPÍTULO V:

Alternativas filosóficas y prácticas para pensar y repensar en las propuestas de transformación de los conflictos en Colombia en el marco de una propuesta de democracia para América Latina.

### 5.2.1. Propuestas distintas para una sociedad diversa.

La democracia que hoy se plantea para América Latina tiene mucho que ver con las tendencias políticas del continente, algunos intentan romper con los viejos paradigmas de la democracia occidental, re posicionando el tema del socialismo de cara a las nuevas generaciones del siglo XXI, colocando a la democracia en perspectiva de reivindicación de una muy *otra política*, para superar y trascender así mismo la limitada forma dominante de concebir y ejercer la democracia, «forma que igualmente se encuentra en una crisis total» (Aguirre, 2008: 53), si bien los neo zapatistas reivindicaron desde enero del 94, la consigna de la democracia, esa reivindicación implica, lógicamente y a tono con sus ideas reivindicar las propuestas del *Mandar Obedeciendo*, del *Otro Gobierno*, y de la *Otra Política*, abriendo el camino de una concepción radicalmente distinta de la democracia a la que hoy conocemos en la práctica, pero más cerca del significado original de la democracia de ser «el gobierno del pueblo».

Si bien es cierto que hoy existe una tendencia hacia la modernidad de los Estados en América Latina, no necesariamente esta modernidad a implicado cambios fundamentales en la concepción de la democracia occidental, pues los gobiernos sean de izquierda o de derecha en muchos casos han terminado haciendo políticas muy parecidas, aunque «ello no significa que la percepción del problema se haga desde enfoques similares, lo que implicaría probablemente políticas con matices distintos o con detalles diferentes, mientras no sea posible un verdadero cambio» (Gomáriz, 2006: 1). Esta situación ha generado una discusión en torno a la distinción entre izquierda y derecha, y a la existencia del centro o «las terceras vías», que replican sutilmente que la obsesión por el centro no demuestra otra cosa que el mantenimiento

## CAPÍTULO V:

Alternativas filosóficas y prácticas para pensar y repensar en las propuestas de transformación de los conflictos en Colombia en el marco de una propuesta de democracia para América Latina.

de la potencia de la díada. Y de hecho la existencia del centro refiere al lugar equidistante entre izquierda y derecha (Bobbio, 1995:57).

El tercero incluido, busca un espacio entre dos opuestos, e introduciéndose entre el uno y el otro no los elimina, sino que los aleja, impide que se toquen y que, si se tocan, lleguen a las manos, o impide la alternativa drástica, o derecha o izquierda, y consiente una tercera solución (Bobbio, 1995: 57).

En esta discusión cabe destacar el esfuerzo de (Giddens, 1994) por plantear la consistencia de la díada en el mundo actual, tratando de demostrar el contexto nuevo del cambio civilizatorio en la que pone en duda la validez de la izquierda radical, pero enfatiza en la validez de la distinción entre izquierda y derecha. Teniendo en cuenta este análisis, cabe entonces preguntarse por el contenido, lo que a futuro permitirá una definición general de la izquierda, en una connotación histórica que hoy tiene menos validez «con frecuencia se asoció a la izquierda con la idea de innovación y cambio y a la derecha con la tradición y conservación» (Bobbio, 1995). Sin embargo, agrega Bobbio «el fascismo demostró que podía haber revoluciones de derecha» y hoy los actuales neoliberales se plantean como exponentes del cambio, respecto del periodo basado en la economía keynesiana y el Estado de bienestar. Es decir, todo parece indicar, que esas referencias son insuficientes para identificar la diferencia y «en realidad, cuando los antiguos conservadores hablaban de la tradición se referían a un orden establecido que mantenían las desigualdades sociales» (Gomáriz, 2006: 2). Desde la perspectiva del pensamiento crítico estas terceras vías han sido censuradas, algunos académicos las califican como una forma de «capitulación ante una hegemonía neoliberal cuyas relaciones de poder no se cuestionan, y ante la cual se limitan a realizar únicamente algunos pequeños ajustes con los que contribuir a que la gente haga frente a aquello que se considera el ineludible destino de la globalización» (Mouffe, 2003: 23).

## CAPÍTULO V:

Alternativas filosóficas y prácticas para pensar y repensar en las propuestas de transformación de los conflictos en Colombia en el marco de una propuesta de democracia para América Latina.

Los dogmas neoliberales sobre los inviolables derechos de propiedad, las omni-comprehensivas virtudes del mercado, y los peligros de interferir con su lógica, constituyen en nuestros días el «sentido común» imperante en las sociedades liberales- democráticas y están teniendo un profundo impacto en la izquierda, ya que muchos partidos de izquierda se están desplazando hacia la derecha y redefiniéndose eufemísticamente como «centro izquierda» (Mouffe, 2003: 23).

El objetivo de esta propuesta según (Mouffe, 2003) es la creación de un «consenso de centro» y aboga por una política que pretende situarse «mas allá de la izquierda y la derecha», categorías que se presentan como obsoletas para una sociedad de la información, desacreditando a todos aquellos que se opongan a este proyecto «modernizador» tildándolos de «fuerzas conservadoras». Al profundizar en esta retórica percibimos enseguida que de hecho, se ha limitado simplemente a abandonar la tradicional lucha de izquierda por la igualdad.

Con el pretexto de poner al día las exigencias democráticas, sus llamamientos a la «modernización» y a la «flexibilidad» y a la «responsabilidad» encubren su negativa a considerar las reivindicaciones de los sectores populares, que quedan excluidos de sus reivindicaciones políticas y sociales. Aun peor esa reivindicaciones se rechazan al considerarlas retrogradadas y al considerarlas residuos de un viejo proyecto de izquierda hoy completamente desacreditado (Mouffe, 2003: 24).

Desde esta perspectiva, podemos afirmar entonces que la crisis de los grandes Meta relatos de finales del siglo XX, generaron un abandono en la construcción de una política democrática, que permitiera una transformación de las relaciones de poder, de manera que las terceras vías como las de Blair, Schröder y muchos otros en Europa, terminaron inspirados por la estrategia de «triangulación» de Clinton y aceptaron el terreno de juego establecido por el neoliberalismo. Este pensamiento político impulsado durante varias décadas en Europa ha llevado a los partidos populistas de derecha como es el caso del presidente Zarcosy en Francia a protagonizar avances significativos en una política que se creía ya superada al interior

## CAPÍTULO V:

Alternativas filosóficas y prácticas para pensar y repensar en las propuestas de transformación de los conflictos en Colombia en el marco de una propuesta de democracia para América Latina.

de la Unión Europea, muchos de ellos denuncian el «consenso del centro» (Mouffe, 2003: 24) y tratan de ocupar el terreno de la lucha abandonada por la izquierda. De otra parte, la clase obrera «disminuida en sus reivindicaciones» siente que sus intereses están mejor defendidos en manos de los partidos de derecha que en manos de los socialdemócratas, al haber perdido su fe en el tradicional proceso democrático.

En el caso de Colombia, las mayorías electorales reeligieron por segunda vez a un Presidente de derecha, que claramente representa los intereses de una elite dominante articulada a los intereses del narco paramilitarismo (Contreras Ramírez, 2002), pero que ante los ojos de las mayorías populares, aparece como un «Mesías» y sus políticas en nada representan a las mayorías que lo eligieron, sin embargo, sus propuestas sostienen que acabaran con la izquierda y recuperaran la seguridad democrática para las mayorías. El gobierno de Uribe ha planteado claro sus diferencias de enfoque con los demás países de la región y su alineamiento con Estados Unidos asumiendo una actitud desafiante y de superioridad con respecto al resto de países del continente.

### **5.2.1.1. ¿Hasta dónde han logrado avanzar los procesos de cambio al interior de los nuevos gobiernos de izquierda?**

El viraje en la política latinoamericana debe interpretarse como la respuesta de las sociedades, ante la urgente necesidad de salvar la tierra o como lo han denominado los indígenas la «Pachamama»<sup>47</sup> de una catástrofe mayor, debido a que los grupos económicos a nivel mundial, necesitan hoy más que nunca de la explotación y el control de recursos naturales existentes en los países del sur para contribuir con la estabilidad económica del sistema mundial y sus altas tasas de ganancia. En una confrontación de profundos contenidos identitarios, los movimientos alternativos se han lanzado al rescate de sus ideas, sus políticas y de su

---

<sup>47</sup> Palabra que proveniente de las lenguas aymara y quechua *pacha*

## **CAPÍTULO V:**

Alternativas filosóficas y prácticas para pensar y repensar en las propuestas de transformación de los conflictos en Colombia en el marco de una propuesta de democracia para América Latina.

propia sobre-vivencia, con la esperanza de revertir muchas de las políticas adoptadas por gobiernos de corte neoliberal, que se mantuvieron en el poder gracias al apoyo incondicional de los gobiernos de Estados Unidos y Europa. La victoria electoral de partidos, frentes y movimientos alternativos, hicieron posible «el giro hacia la izquierda». La configuración de nuevas fuerzas con tradición de lucha y arraigo social, capacidad movilizadora y vocación de poder, constituyen el mejor de los escenarios para iniciar nuevos procesos de integración en la región, que permitan hacer frente a un modelo que resulta insostenible para los países del sur.

Con trayectorias históricas y matices ideológicos diversos, las izquierdas lograron conquistar espacios de poder en Brasil, Uruguay, Venezuela, Bolivia, Argentina, Chile, Nicaragua, Ecuador y Paraguay, así como en algunas ciudades importantes de América Latina como Bogotá y Sao Paulo. Esta situación ha permitido abrir un espacio de esperanza para la inmensa mayoría de latinoamericanos/as que han esperado durante años procesos de cambio para mejorar sus condiciones de vida. Con el triunfo de Hugo Chávez en Venezuela (1998), la izquierda latinoamericana logró avanzar hacia un mejor posicionamiento político en el escenario regional e internacional, señalando que se trata de una izquierda nueva, con un discurso más moderado, pragmático, que les ha permitido alcanzar el poder a través de las urnas e iniciar procesos de concertación a su interior en países con una alta inestabilidad política como en el caso de Bolivia y Ecuador.

Pese a los pronósticos negativos hechos por la banca multilateral a los gobiernos de izquierda, los informes económicos sociales y políticos realizados por organismos internacionales como Naciones Unidas o la CEPAL, han señalado que la región en su conjunto ha logrado soportar muy bien una crisis económica que afecta a la mayoría de países del mundo, un ejemplo Venezuela, un país que a pesar de las limitaciones estructurales provenientes de gobiernos de derecha de pasado alcanzó el mayor nivel de crecimiento en toda la región al registrar un incremento del 9 % del

## CAPÍTULO V:

Alternativas filosóficas y prácticas para pensar y repensar en las propuestas de transformación de los conflictos en Colombia en el marco de una propuesta de democracia para América Latina.

PIB en 2005, igualmente Argentina, alcanzó una cifra de 8.6% en el mismo año, tras recuperarse de una prolongada crisis generada por los intereses de la duda externa y Cuba que reportó a la CEPAL un incremento del 11.8%, derivado de un fuerte aumento en las exportaciones de servicios. Países como Chile y Uruguay registraron un incremento de 6%, mostrando así un nivel de crecimiento favorable para este tipo de economías. Sin embargo, otros países como México que debería crecer un 6% para satisfacer las necesidades de la población, no alcanzó los niveles de crecimiento que requería y el triunfo de la izquierda también quedó aplazado.

En general podemos afirmar que A.L. está saliendo de una larga historia de sistemas políticos, dominados por dictaduras militares y regímenes cuyos intereses estuvieron siempre articulados a las elites, quienes gobernaron en beneficio propio o de los grupos transnacionales excluyendo a las mayorías. La historia reciente del continente nos muestra que las izquierdas avanzan hoy como una fuerza imparable, y a través de reformas y revoluciones continúan en un proceso de cambio. Atilio Borón (2006a) en su análisis sobre los procesos de cambio en América Latina recuerda, que en el pasado el entonces guerrillero Fidel Castro en el programa de lucha contra Batista no era ni podía ser Socialista, tal como lo señalaron en su programa los insurgentes del 26 de julio y consignado en el libro «La historia me absolverá», aquel programa no contenía medida alguna que pudiera ser caracterizada como «socialista»,<sup>48</sup> por «quienes creen que el socialismo se instala por un úkase administrativo». Las reformas llevadas a cabo por la revolución Cubana en su primera fase y las que están teniendo lugar hoy en Venezuela, Ecuador y Bolivia,

---

48. El programa del 26 de Julio contemplaba en cambio un programa serio de reformas, pero nada más: restablecer la constitución de 1940; conceder la propiedad de la tierra a los campesinos que ocuparan pequeñas parcelas; otorgar a los obreros y empleados una participación del 30% en las utilidades de las grandes empresas; implementar una reforma integral de la enseñanza; confiscar los bienes malversados por los gobernantes; y concretar la reforma agraria de la gran propiedad territorial y la nacionalización de los monopolios en la industria eléctrica y los teléfonos (Boron, 2006b: 20).

## **CAPÍTULO V:**

Alternativas filosóficas y prácticas para pensar y repensar en las propuestas de transformación de los conflictos en Colombia en el marco de una propuesta de democracia para América Latina.

tienen su origen en contextos distintos y tienen otros lugares de partida y diferentes objetivos, pero finalmente parece que concluyen en la propuesta de socialismo.

El primer programa económico de Chávez fue sorprendentemente suave, en su primer discurso como presidente, prometió que el nuevo gobierno «no sería ni intervencionista, ni neoliberal» (Choonara, 2007: 8) y que habría tanto Estado necesario como mercado posible. Sin embargo, a finales de 2001 Chávez fue detenido en un intento de golpe por parte de la elite venezolana que no estaba de acuerdo con las reformas emprendidas y tras aquel fallido golpe de Estado contra Chávez comenzaron a radicalizarse las propuestas.

En Ecuador, los cambios propuestos desde un comienzo por el presidente Rafael Correa se enmarcan en los principios de lo que se ha venido llamando socialismo del siglo XXI, a través del cual señala que:

[...] No es necesario estatizar todos los medios de producción, ya es evidente que ese modelo no funcionó y frustró a los mismos que decíamos defender, a los trabajadores. Además no se corresponde con nuestra realidad, porque estamos en un país de empresarios, de micro empresarios, de gente que genera su propio trabajo, que con sus propios medios de producción desarrolla una actividad y esas formas de producción, que no son solo la gran producción capitalista, la gran empresa donde unos cuatro con gran capital se hacen multimillonarios y todo el resto queda excluido (Correa, 2006: 32).

Por el contrario, se intenta promover las formas de economía autóctonas y el apoyo a los pequeños productores agrícolas, pequeños comerciantes, microempresarios y artesanos, mediante el fomento a la economía popular. En el campo político se intenta construir una democracia desde la base, haciendo énfasis en la profundización de la descentralización del Estado.

El caso de Chile es especial, la Presidenta Bachelet clasifica dentro de los modelos que cambian de nombre, pero que se mantienen en la línea de modelos neoliberales. El nivel de reformas a nivel político, económico y social han sido

## **CAPÍTULO V:**

Alternativas filosóficas y prácticas para pensar y repensar en las propuestas de transformación de los conflictos en Colombia en el marco de una propuesta de democracia para América Latina.

mínimos, aunque es importante reconocer que la sociedad Chilena fue una de las más golpeadas por la dictadura de Pinochet y los movimientos sociales y políticos de izquierda no han logrado una nueva articulación que les permita incidir políticamente.

### **5.2.2. Experiencias de Gobernabilidad desde la izquierda en América Latina.**

En estos años de experiencia los gobiernos de izquierda han venido ganando una mayor experiencia en el ejercicio de la gobernabilidad de abajo hacia arriba, del campo a la ciudad, desde lo local a lo nacional. Poco a poco las izquierdas han conquistado el gobierno de ciudades y regiones mostrando con las fuerza de sus ideas que la construcción de la Otra Democracia y la perspectiva del socialismo no depende necesariamente del uso de la violencia por la vía de las armas, sino el de la razón. Los nuevos gobiernos han llevado a cabo reformas económicas, sociales y políticas, para atender las demandas acumuladas tras largos períodos de frustración en los cuales las mejoras en las condiciones de vida de la población han tardado demasiado o nunca han llegado. Los gobiernos de izquierda están asumiendo nuevos retos para convertir en política y acciones un ideario de Estado y de sociedad, dando muestras de su compromiso con el cambio frente a las situaciones de marginación, pobreza, discriminación y exclusión social.

Si la democracia avanza, es de esperarse que en pocos años se logre disminuir los niveles de conflictividad social y de tipo confrontacional que se ha venido presentando con los grupos de oposición en los países en donde la izquierda logro posicionarse, de igual manera en el campo de las relaciones internacionales las propuestas del UNASUR deberán aportar a los procesos de integración entre los pueblos y al desarrollo del ALBA, que se ha propuesto entre otras cosas «la recuperación de los recursos de los pueblos priorizando la educación, la salud, la subsistencia y generando espacios para la integración creativa de los movimientos

## CAPÍTULO V:

Alternativas filosóficas y prácticas para pensar y repensar en las propuestas de transformación de los conflictos en Colombia en el marco de una propuesta de democracia para América Latina.

sociales y populares» (Foro de Sao Pablo, 2006: 9). Todas estas propuestas deberán en un futuro cercano, haber contribuido en la creación de un gran bloque latinoamericano capaz de frenar los apetitos económicos de empresas multinacionales y especialmente crear un gran frente contra la guerra que impulsa el gobierno de los Estados Unidos a través de sus bases militares.

La alternativa Bolivariana apunta a lograr un sistema de relaciones económicas y sociales que tenga como centro al hombre, no al mercado; en el que los Estados desempeñen un papel regulador; y se propone impulsar un sistema de vínculos entre las naciones en el que resulta imprescindible la participación ciudadana consciente y voluntaria, pues su propio final es ver nacer una América más justa, participativa y solidaria (Morales, 2005: 1).

Los movimientos sociales, partidos y organizaciones de la región han propuesto la necesidad de construir un poder popular, que pueda garantizar las transformaciones necesarias «más allá de la derrota política del neoliberalismo en dirección de la construcción de una sociedad que sienta las bases para construir el socialismo del siglo XXI» (Foro de Sao Pablo, 2006 : 4), hasta ahora las organizaciones, movimientos y partidos políticos de izquierda han logrado construir una serie de redes en donde se tejen propuestas y alternativas al modelo capitalista y que quizás en un futuro puedan construirse en un gran frente de resistencia que oriente las luchas el futuro.

### **5.3. Desde que escenarios es posible pensar en las Alternativas Políticas.**

La posibilidad certera de construir sociedades más democráticas para enfrentar los retos del futuro, desde los países excluidos por los grandes centros de poder, reclama la urgente necesidad de reorientar las discusiones y prácticas políticas desde un pensamiento alternativo, que logre liberarse de los dogmas del mundo occidental. Una de estos movimientos y quizás el más importante es el denominado «*Subaltern Studies*», que surge alrededor de 1970, cuando Ranajit Guha inició una

## CAPÍTULO V:

Alternativas filosóficas y prácticas para pensar y repensar en las propuestas de transformación de los conflictos en Colombia en el marco de una propuesta de democracia para América Latina.

transformación teórica y comenzó a salirse de los caminos ya recorridos del pasado, innovando en cuanto al estudio de la cultura de las masas populares, grupales o clases subalternas, en la India.

Lo importante de este movimiento según (Dussel, 2001)<sup>49</sup>, es que después de enriquecerse con la participación de otros filósofos como Gayatri Spivak, Homi Bhabha, los nombrados G. Prakash y D. Chakrabarty, y muchos otros. Todos utilizan la epistemología de Foucault, de Lacan, sin dejar de recurrir a Marx y situarse como un movimiento de intelectuales con «compromiso» político que se ubican junto a los otros grupos subalternos. Varias de las investigaciones que se han realizado tanto en América Latina, como en Estados Unidos por (latinoamericanistas), que han seguido este hilo conductor, se han diversificado y han adquirido un importante grado de complejidad que han enriquecido los movimientos y sus propuestas. Uno de los exponentes más importantes de ésta filosofía es Walter Mignolo quien ha trabajado en la construcción de un «paradigma otro» desde el cual nos propone pensarse en:

Las experiencias que el saber de la modernidad relegó a objetos del colonialismo con la descolonización como fuerza crítica del sujeto que no quiere «estudiarse» así mismo como objeto, sino «pensarse» así mismo en proyectos liberadores, emancipadores; el pensamiento de un sujeto que no quiera que le den la libertad sino que quiera tomarla por sí mismo, construyendo su propio proyecto en un paradigma otro; no dejarse atar al paradigma de la modernidad, en cualquiera de sus variantes liberadoras que son ya parciales en la medida en que se agotaron las posibilidades de que las soluciones y los proyectos futuros puedan sólo surgir de las agotadas posibilidades de la modernidad (Mignolo, 2003: 31).

Este pensamiento crítico intenta abrir caminos en medio de la bruma dejada por las prácticas del llamado socialismo en la Europa del Este y en las profundas huellas de la ideología dominante, causantes del desconcierto y la incredulidad de muchos hombres y mujeres, frente a las posibilidades de sobrevivencia por fuera del

---

49. La filosofía de la liberación desarrollada por Dussel, corresponde a este movimiento y se localiza autocráticamente en la periferia, en los grupos subalternos.

## CAPÍTULO V:

Alternativas filosóficas y prácticas para pensar y repensar en las propuestas de transformación de los conflictos en Colombia en el marco de una propuesta de democracia para América Latina.

modelo neoliberal globalizador. Necesitamos volver a creer en la utopía libertaria, «que camina por los senderos de la imaginación creadora, de la mano de una subversiva voluntad de transfiguración de lo existente» (Lanz, 2007: 1). Las revoluciones de hoy deben transitar por un complejo entramado de relaciones para conquistar espacios de libertad, que implican la deconstrucción de viejos paradigmas que reproducen un modelo de dominación. Las sociedades empeñadas en construir caminos distintos a los ya ensayados, deberán prepararse para desaprender las prácticas del capitalismo salvaje, de la planificación burocrática, de las fracasadas alianzas en el terreno internacional, del mirar al norte como ejemplo a seguir, en fin de una serie de conceptos y vivencias que han mostrado su fracaso y lo que es peor aún que nos ha llevado a la pérdida del sentido de humanidad. Pero lo mejor de todo esto, es que hoy **no** tenemos un modelo a seguir, el modelo esta por construir y cada pueblo deberá construir el suyo propio, con diferencias y similitudes, aprendiendo de los aciertos y los errores de otros pueblos, para avanzar sin tener que repetir las experiencias fracasadas.

Pensar la cuestión del socialismo hoy supone inexorablemente realizar ese doble ajuste de cuentas: con la experiencia del «socialismo real» y sus miserias; con la ideología estalinista que impuso a sangre y fuego una concepción estúpida del marxismo a escala mundial. Saldadas esas cuentas es posible recuperar críticamente grandes aportaciones hechas por los clásicos para pensar la revolución, y sobre todo, para intentar hacerla como encarnación en la gente (Lanz, 2007: 1).

La resultante de este proceso dependerá de los actores, de su voluntad, de la calidad de las organizaciones que reemplacen las estructuras del modelo neoliberal, heredado del sistema capitalista. Esta tarea requiere de un pensamiento capaz de comprender este mundo y sus relaciones y pueda desde la fuerza creadora de la Utopía libertaria anticipar y construir escenarios que permitan sentar las bases de los otros mundos posibles. Las propuesta del Socialismo del siglo XXI o de la *Otra Democracia*, pueden ubicarse en esta línea de pensamiento crítico, iniciado en

## CAPÍTULO V:

Alternativas filosóficas y prácticas para pensar y repensar en las propuestas de transformación de los conflictos en Colombia en el marco de una propuesta de democracia para América Latina.

América Latina a partir de las prácticas de gobernabilidad política y los modelos de democracia participativa desarrollados en Brasil, Ecuador y México (Estado de Chiapas). Recordemos que la democracia participativa fue implementada por primera vez en el municipio de Porto Alegre (Brasil) en (1989) y a partir de allí, comenzaron a surgir un buen número de teorías, publicaciones, discusiones y análisis que culminaron en una serie de cambios institucionales, administrativos y políticos que hoy comienzan a verse reflejados en los nuevos gobiernos de América Latina. De manera paralela algunos investigadores como: Arno Peters, Noam Chomsky, Santos de Sousa, Marta Harnecker, Enrique Leff (ambientalista) y López Vigil entre otros, quienes se han dedicado a recoger el pensamiento y las prácticas sociales y políticas de la última década en el continente, aportando nuevas interpretaciones que nos permiten explicar los cambios y proponer alternativas de transformación.

De esta interrelación entre teoría y práctica fue surgiendo la idea de proponer nuevas formas de pensar y hacer la política, en las sociedades del sur. La propuesta fue lanzada por Hugo Chávez como presidente de Venezuela, pero en el trasfondo aún existen muchos aspectos por desarrollar, especialmente los relacionados a la definición de lo que sería el socialismo del siglo XXI, «algo lógicamente posible», para acercarnos a esa definición es pertinente acercarnos a la producción discursiva del concepto vacío planteado por Ernesto Laclau.

Cuando hablamos de «significantes vacíos», queremos decir algo enteramente diferente: que existe un punto dentro del sistema de significación, que es constitutivamente irrepresentable; que, en ese sentido, permanece vacío que puede ser significado porque es un vacío *dentro de* la significación (Laclau, 2005: 136).

En el ejemplo del cero de Pascal; el «cero» es la ausencia de número, pero al otorgar un número a esa ausencia estoy transformando el «cero» en un «uno», es decir le estoy dando un significante. Desde esta perspectiva podríamos plantear el Socialismo del Siglo XXI, como una Utopía quizás nunca realizable, pero que en el

## CAPÍTULO V:

Alternativas filosóficas y prácticas para pensar y repensar en las propuestas de transformación de los conflictos en Colombia en el marco de una propuesta de democracia para América Latina.

presente que necesita ser llenada de contenidos y experiencias desde lo político para construir con todos/todas desde diversas perspectivas ese ideal de democracia participativa.

La otra propuesta de construir Estados más democráticos proviene del movimiento zapatistas, quienes reivindican nuevamente una concepción de la democracia como democracia *directa*, realmente *representativa*, cualitativa y siempre abierta y atenta a la compleja diversidad y pluralidad que caracterizan a todo tipo de colectivos, grupos y comunidades humanas en general. La democracia según los neo zapatistas es *directa*, basada en que la autoridad máxima es la Asamblea de todo el pueblo, asamblea universal que, es una deliberación amplia, libre y muy popularmente participativa, toma las decisiones básicas en los problemas centrales que atañen a las comunidades y propone las posibles soluciones.

La asamblea popular universal es el órgano máximo de autogobierno zapatista y elimina de golpe toda desviación delegativa de la democracia, devolviéndole al pueblo su propia función de gobierno y autogobierno, y reduciendo a los funcionarios gubernamentales a simples operadores de la voluntad y el interés popular. Lo que sin duda representa un muy otro camino y una versión muy otra de la democracia, mucho más cercana al gobierno del pueblo y más lejana de la concepción de la democracia formal y delegativa que hemos conocido (Aguirre, 2008: 67). Como democracia cualitativa se propone que esta debe estar atenta a la diversidad, pues frente a la idea de democracia burguesa, con su culto fetichista y cuantitativa de las «mayorías» y de su obligado predominio sobre las «minorías», los chiapanecos defienden una idea más cualitativa y compleja de la democracia, orientada a la búsqueda del consenso y también al respeto y esfuerzo de recuperación de los distintos puntos de vista de las minorías. En el fondo de esta idea más cualitativa de la democracia está el reconocimiento del gran valor del consenso colectivo de la igual importancia de todos los puntos de vista de los miembros e individuos que componen la comunidad o

## CAPÍTULO V:

Alternativas filosóficas y prácticas para pensar y repensar en las propuestas de transformación de los conflictos en Colombia en el marco de una propuesta de democracia para América Latina.

colectivo. La democracia para que sea real dicen los zapatistas, debe ser capaz de recoger y proyectar la inmensa pluralidad y diversidad de los seres humanos, una que exprese y refleje ese *mundo en el que quepan muchos mundos*, inspirados en la lógica del «mandar obedeciendo», y desde los horizontes de una *muy otra política* y un *muy otro gobierno*.

### **5.3.1. Propuestas para desarrollar la Otra Economía que represente una alternativa viable al modelo capitalista.**

Para desarrollar una economía, que rompa con la dinámica del modelo capitalista neoliberal se han hecho varias propuestas: entre ellas, la de establecer una economía solidaria, planteada desde los más pobres, que de verdad pueda contribuir en el mejoramiento de sus condiciones de vida. Las experiencias del trabajo en América Latina a través de las cooperativas, la defensa del hábitat, la autogestión para recuperar las empresa quebrada, el trabajo de las fami-empresas, las redes de comercio justo entre los pobres, entre otras, nos permiten afirmar que es no solo posible, sino necesario establecer otras formas organizativas para romper la cultura del capitalismo. En esta misma dirección, algunos académicos han planteado otras alternativas como el banco de los pobres o la economía de las equivalencias de Peters (1999) que podría aportar en ese camino de reeditar (productos o servicios) a cambio de poco trabajo (a poco), y a la vez dar poco a cambio de mucho trabajo (a muchos).

Esta es una formulación que rechaza a la economía capitalista y a la ley de la oferta y la demanda, busca establecer el valor de las cosas de acuerdo al tiempo invertido por los trabajadores en la producción. Peters encontró la manera de transformar la economía actual, haciendo que el trabajo sea el bien principal y el determinante del precio de lo que se produce, gracias al aprovechamiento de las modernas tecnologías. En esta nueva teoría, ya no habrá lugar para la plusvalía (Oviedo, 2007: 15).

## **CAPÍTULO V:**

Alternativas filosóficas y prácticas para pensar y repensar en las propuestas de transformación de los conflictos en Colombia en el marco de una propuesta de democracia para América Latina.

Teniendo en cuenta que «la economía de mercado, se plantea incapaz de satisfacer adecuadamente las necesidades socioeconómicas y ecológicas, de un conjunto mundial de casi siete mil millones de personas» (Dieterich, 2001: 43- 47), es necesario desarrollar una economía que responda a las demandas de una sociedad global que hoy reclama más democracia, mas equidad y sostenibilidad. La construcción de esa otra economía en un mundo globalizado como el nuestro enfrenta a muchos desafíos, particularmente los relacionados con la existencia de un comercio no justo, limitado a círculos que vinculan grupos muy desiguales en su nivel de riqueza. Indudablemente que pensar en esa otra economía es pensar en otros sujetos políticos, sociales y económicos, superando el sujeto metafísico de la modernidad por el sujeto corporal, necesitado, superando el etnocentrismo, y posicionándolo éticamente del lado de las víctimas del colonialismo (Dussel, 1998).

Con la idea de avanzar hacia esas otras formas de economía solidaria, la república Bolivariana de Venezuela ha propuesto el desarrollo endógeno, definiéndolo como un «propósito y acto de abrir o deshacer un rollo, generado desde dentro, por causas internas» (Vila Planes, 2003: 2). A partir de esta definición básica (García, 2004: 237) ha incorporado progresivamente otros procesos que han ido consolidándose o redefiniéndose con la práctica política y económica. Desde la perspectiva venezolana el desarrollo endógeno es un proceso auto direccionado teórico y práctico, resultado de la interrelación entre (bienes y servicios, tangibles e intangibles) que generan cambios cualitativos y cuantitativos en un sistema socio-político, económico, cultural, originado fundamentalmente, aunque no exclusivamente, en virtud de sus causas internas.

El desarrollo endógeno de Venezuela es una concepción y acto político soberano para lograr el propio proyecto Bolivariano de Venezuela: desde, para y por dentro; y, además, desde, para y por abajo tomando en cuenta los del medio y en acuerdo político con lo de arriba el gobierno Bolivariano» (Vila Planes, 2003: 4).

## **CAPÍTULO V:**

Alternativas filosóficas y prácticas para pensar y repensar en las propuestas de transformación de los conflictos en Colombia en el marco de una propuesta de democracia para América Latina.

El desarrollo endógeno integral, a diferencia del mero crecimiento económico, implica «integralidad», con los aspectos sociopolíticos y culturales en un sentido amplio en la perspectiva de la construcción de un proyecto nacional de desarrollo. Según Vila Planes (2003: 5), todo desarrollo endógeno sea regional y/o nacional se enraíza y tiene que realizarse siempre en proyectos que identifiquen los ámbitos social y cultural concretos, y en segundo lugar el camino del proyecto nacional pasa obligatoriamente por el desarrollo local, es decir, por los llamados Núcleos de Desarrollo Endógenos (NDE), que acompañan la propuesta y que contemplan los siguientes aspectos:

1. La planificación pública debe y tiene que ser democrática y participativa.
2. Tan pronto como sea posible, establecer empresas y comunidades locales utilizando como mecanismos de organización la autogestión y la cogestión.
3. Especialmente a nivel nacional, tiene que instituirse el control de las materias primas y su transformación.
4. Hay que estimular y proteger la creación propia nacional de tecnologías apropiadas y apropiables, con ciencia pertinente.
5. Hay que diseñar y ejecutar un nuevo estilo de vida (cambio de paradigma), lo que implica transformar radicalmente los patrones de producción, distribución, intercambio, consumo y procesamiento de desechos.
6. Crear y controlar el sistema nacional del transporte.
7. Crear sistemas propios de información y comunicación.
8. Desarrollar la concienciación y empoderamiento del pueblo en la defensa de la nación.

Al margen de la discusión teórica sobre el desarrollo endógeno y sus resultados, la Republica Bolivariana de Venezuela ha mostrado avances importantes

## **CAPÍTULO V:**

Alternativas filosóficas y prácticas para pensar y repensar en las propuestas de transformación de los conflictos en Colombia en el marco de una propuesta de democracia para América Latina.

en el tema del desarrollo humano, la participación ciudadana. Durante el periodo 1999-2007, la escolarización infantil en edad preescolar aumentó en un 14,3%, la educación primaria en un 9,1% y la educación media en un 11,7%. La población universitaria, durante ese mismo periodo se multiplicó por 2,5, pasando de 656.830 a 1.796.507 estudiantes. En 2005 el país fue declarado por la UNESCO como libre de analfabetismo, luego que un millón y medio de personas aprendieran a leer y a escribir en dos años. Así mismo, en materia de salud pública entre 2005 y 2008 el Gobierno construyó 3.456 consultorios populares, 455 centros de diagnóstico integral, 533 salas de rehabilitación integral y 25 centros médicos de alta tecnología. El impacto de esto sobre la salud puede medirse a través de un par de indicadores. Entre 1996 y 2007 la mortalidad infantil en el país descendió del 23,9 al 13,7 por ciento, mientras que el número de consultas médicas atendidas en los consultorios populares entre 2003 y 2008 fue de 313.249.337 (Ministerio del Poder Popular para la Planificación y el Desarrollo, 2008).

Según los datos de Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (2008), la tasa de pobreza extrema en Venezuela pasó del 25% en 2002 a 8,5% en 2007 y la de pobreza bajó durante ese mismo periodo del 51 al 28%. Así mismo señaló que durante ese mismo lapso la tasa de desempleo disminuyó del 11 al 7,4%. Se refirió así al “importantísimo” progreso obtenido por Venezuela en la mayoría de los rubros sociales. El desarrollo social alcanzado en los últimos diez años ha traído consigo un crecimiento económico. Al distribuirse mejor la riqueza se ha aumentado el consumo en un 20,4%, en sólo 8 años. Como resultado, se ha ampliado la demanda agregada, brindándosele un extraordinario dinamismo a la economía. Venezuela ha crecido a una tasa promedio del 10,4% durante los últimos 20 trimestres, habiendo aumentado su PIB de 99.000 millones de dólares en 1999 a 227.000 millones en 2007. Es decir, más del doble en 8 años (Ministerio del Poder Popular para la Planificación y el Desarrollo, 2008).

## CAPÍTULO V:

Alternativas filosóficas y prácticas para pensar y repensar en las propuestas de transformación de los conflictos en Colombia en el marco de una propuesta de democracia para América Latina.

Desde una perspectiva más amplia, no cabe duda de que los progresos en Cuba, Venezuela y Bolivia han ofrecido a los latinoamericanos la primera posibilidad real de independencia tras dos siglos de un dominio estadounidense que empezó con la Doctrina Monroe, por la cual Estados Unidos exigía el derecho a gobernar en su propio beneficio el nuevo mundo y hasta llegó a describir a América Latina como su patio trasero (Benn, 2009: 1).

### **5.3.1.1. Algunos asuntos sobre la Otra Economía, el trabajo colectivo y el reparto equitativo.**

A pesar de los multitudinarios festejos por el triunfo electoral de las izquierdas y las voces de esperanza de los excluidos del sur, la realidad económica dista mucho de las propuestas alternativas que se han venido planteando desde las economías de las equivalencias. Quizás porque la concreción en políticas públicas, camina a un ritmo distinto al de las ideas o porque revertir las políticas capitalistas neoliberales, no es tan fácil como se cree a veces. Sin embargo, hay quienes afirman que:

La izquierda latinoamericana de ésta década ha mantenido, en muchos casos, las fórmulas económicas del liberalismo corrupto y decadente que la precedió, generando desilusión dentro y fuera de fronteras (¿quién no sintió desánimo al ver como el PT Brasileiro renunció a iniciar una reforma social a gran escala?). Los casos de Néstor Kirchner en Argentina o de Ricardo Lagos en Chile presentan matices de esta misma realidad (Carozzi, 2005: 1).

Porque no es fácil desentrañar la compleja red de relaciones internacionales que acompañan la globalización y con ella el modelo de economía neoliberal, que ha dejado en manos de las multinacionales gran parte de los recursos del Estado. Sin embargo, Venezuela con una economía pequeña, dependiente del petróleo y de las multinacionales se ha empeñado en revertir, muchas de las políticas que le mantenían atada a la banca internacional y a las multinacionales Norte americanas. Los demás gobiernos de izquierda en el poder en Chile, Brasil y Argentina «se han limitado a la creación de algunas políticas sociales (programa Hambre cero en Brasil, Plan de

## CAPÍTULO V:

Alternativas filosóficas y prácticas para pensar y repensar en las propuestas de transformación de los conflictos en Colombia en el marco de una propuesta de democracia para América Latina.

emergencia en Uruguay), cuyos éxitos son discutibles y poco tienen que ver con la crisis del modelo económico que denunciaron en sus campañas electorales» (Carozzi, 2005: 1). A pesar de las políticas un tanto tímidas a la hora de tomar decisiones frente a los cambios en el modelo económico, se han producido avances importantes en los temas de nacionalización de empresas y creación de leyes más rigurosos para los inversionistas extranjeros, en mayo del 2006 Bolivia inició un proceso de nacionalización de los hidrocarburos, poniendo bajo control del Estado las segundas reservas de gas más grandes del continente, «el petróleo y el gas se convirtieron así en poderosas armas capaces de rediseñar las alianzas sudamericanas como lo muestra la estrecha relación entre Venezuela y Bolivia» (Zibechi, 2006: 1).

En realidad Evo Morales no tenía muchas opciones, o nacionalizaba los recursos naturales o su gobierno entraba en una callejón de difícil salida que lo podía llevar a una seria crisis política como le sucedió a los presidentes anteriores, Gonzalo Sánchez de Lózada y Carlos Mesa, que debieron abandonar el poder por la presión popular por la nacionalización del gas. La población percibe que se trata del último recurso estratégico del país más pobre de la región, para mantener en pie la viabilidad del proyecto nacional (Zibechi, 2006: 1).

Las reformas llevadas a cabo en la región provocaron nuevos realineamientos políticos, configurándose nuevos bloques de poder, de un lado podemos mencionar la alianza entre Venezuela, Bolivia y Ecuador países ubicados en la región Andina, con niveles de desarrollo bastante similares, pero con un gran potencial de recursos energéticos. De otro lado encontramos a Colombia y Perú que se mantienen fieles a las políticas Neoliberales, cifrado sus esperanzas en la eterna fidelidad hacia Estados Unidos, cerrándose así mismas las posibilidades de integración en el escenario latinoamericano, al no compartir con otros gobiernos las ideas de transformación y finalmente Brasil, Argentina y Chile muy al sur del continente quienes comparten un horizonte de desarrollo bastante importante.

## **CAPÍTULO V:**

Alternativas filosóficas y prácticas para pensar y repensar en las propuestas de transformación de los conflictos en Colombia en el marco de una propuesta de democracia para América Latina.

A pesar de existir una tendencia hacia la izquierda en la mayoría de los gobiernos, no parece sencillo pronosticar hacia dónde se encamina la región. Algunos bloques se inclinan a favor del Mercosur, mientras que otros han ratificado sus tratados de libre comercio con Estados Unidos y la Unión Europea cifrando sus esperanzas de crecimiento en el intercambio que puedan hacer por fuera de la región con otros países. De otro lado se encuentra la propuesta del ALBA (Alternativa Bolivariana) que hasta el momento no ha tenido la suficiente fuerza para constituirse en una amenaza real a los tratados de libre comercio impuestos por Estados Unidos. Dentro de la perspectiva integradora se han hecho otras propuestas, como la del presidente Evo Morales en 2007 cuando propuso la creación de un Tratado de Cooperación entre los Pueblos, el cual fue firmado en abril de 2006 en la ciudad de la Habana, con el objeto de «diseñar un comercio alternativo asegurando mercados a los pequeños productores, artesanos, microempresarios, cooperativas y asociaciones comunitarias» (Zibechi, 2006: 1).

Por ahora, las propuestas más nacionalistas se concentran en el sector energético, con la construcción del gasoducto del sur, toda vez que se trata de una iniciativa de integración de carácter político, que incidirá directamente en el tipo de decisiones económicas que asuman los gobiernos implicados. Se trata pues, de un ejercicio de soberanía nacional y de direccionamiento de las economías del sur.

Este es precisamente el aspecto clave de la integración y del nuevo mapa regional que va dibujándose. Si las cosas se dejaran a la inercia de las fuerzas económicas -la llamada lógica de los mercados que no es más que la lógica de las transnacionales- se produciría un tipo de integración que seguirá produciendo marginación y pobreza en todos los países y acentuará las desigualdades entre países ricos y países pobres. El punto clave es la actitud que adopte Brasil (Zibechi, 2006: 2).

Quizás como lo ha propuesto el presidente Hugo Chávez, la integración energética puede llegar a ser el motor que rediseñe el mapa regional frente a los grandes bloques de poder, pero esta iniciativa no puede inscribirse en la lógica del mercado que desprecia la soberanía de los pueblos, el cuidado de la naturaleza y la

## **CAPÍTULO V:**

Alternativas filosóficas y prácticas para pensar y repensar en las propuestas de transformación de los conflictos en Colombia en el marco de una propuesta de democracia para América Latina.

supervivencia de las culturas ubicadas en los centros de los megaproyectos de desarrollo. Por esa razón, es necesario cambiar la concepción mercantilizada, degradada e instrumentalizada de la tierra, que concibe al hombre como amo y señor de la naturaleza y a esta como simple reservorio o almacén inagotable de recursos para el hombre en donde cotidianamente se refirma la dominación humana sobre la natura.

Frente a este tema los indígenas de América Latina tienen mucho que aportar y mucho que decir, su concepción de «la pachamama» les permite mirar a esta con profundo respeto y cariño, y le reconocen su origen primario y fuente general de la vida, además de proveedora generosa y magnánima de los espacios para trabajar, para descansar y divertirse y también de materiales para construir su casa, en las plantas para curarse y los materiales para crear su propio arte. Se trata de una visión no instrumental ni mercantilizada de la tierra sino de una cuidadosa, cariosa y respetuosa de la Madre Tierra con quien es necesario relacionarse para armonizar y desarrollar relaciones equilibradas de trato y mutua retroalimentación. La cosmovisión de estos hombres y mujeres que han resistido durante siglos en sus territorios, constituye un elemento fundamental en la construcción de la Otra democracia o si se quiere del socialismo como horizonte de vida construido por todos y todas en aquellos espacios en donde sea posible.

### **5.3.1.2. Aportes desde los movimientos sociales a los procesos de cambio.**

Los procesos de cambio en los gobiernos de A.L. son el resultado del surgimiento y desarrollo de los movimientos sociales ocurridos durante las dos últimas décadas, que coinciden con la aplicación de políticas neoliberales y el acumulado de demandas ciudadanas que reclamaban el ensanchamiento de la democracia en diversos campos que no fueron resueltos, y que llevaron a la

## CAPÍTULO V:

Alternativas filosóficas y prácticas para pensar y repensar en las propuestas de transformación de los conflictos en Colombia en el marco de una propuesta de democracia para América Latina.

emergencia de nuevos y diversos movimientos sociales y políticos. El primer elemento a indagar sobre estos movimientos tiene mucho que ver con las formas como se abordaron las luchas contra el modelo neoliberal y como surgen los diferentes colectivos sociales en cada país.

Para entender la magnitud y complejidad del asunto, es necesario romper con la visión economicista pues las transformaciones no se planteaban exclusivamente en el ámbito de las relaciones económicas o productivas, sino en el conjunto de las relaciones sociales. Así, las vivencias de los sujetos sociales dentro del sistema capitalista fueron percibidas y vividas de manera diferente, reivindicando siempre un cambio al interior de la sociedad.

Los movimientos sociales serían grupos de la sociedad puestos en movimiento en el marco de la sociedad civil, para introducir elementos *críticos, de supervivencia, resistencia y emancipación* que afrontan de manera alternativa las exclusiones, marginaciones y muertes que están produciendo los sistemas institucionales de organización, políticos y económicos que los mismos seres humanos hemos creado (Martínez Guzmán, 2001: 308).

Si tomamos lo anterior como punto de partida, podríamos comprender que los nuevos ciclos de protestas, expresaban una lucha por la igualdad de género, por la paz y contra la guerra, por el respeto al Medioambiente y en defensa de las minorías, que acosadas por la desigualdad y la pobreza necesitaban de la inclusión y el reconocimiento al interior de los Estados. La intervención de los movimientos sociales permitió entonces una re conceptualización sobre los aspectos de lo público y lo privado. «Buscando una ampliación de la esfera pública, para poder debatir aquellos temas que inicialmente estaban restringidos a las instituciones de gobierno que se reservaban para sí, el uso de lo político» (Martínez Guzmán, 2001: 309). La labor de reivindicación emprendida por los movimientos sociales tuvo un gran significado sobre el concepto de la representación política y la participación

## CAPÍTULO V:

Alternativas filosóficas y prácticas para pensar y repensar en las propuestas de transformación de los conflictos en Colombia en el marco de una propuesta de democracia para América Latina.

ciudadana, este cambio en la conceptualización y en la praxis política demandó la participación de los afectados en sus demandas.

En este sentido, Zibechi (2003) en sus estudios sobre los movimientos sociales, plantea la existencia de tres grandes corrientes político-sociales nacidas en Latinoamérica y que conformarían el armazón ético y cultural de los grandes movimientos: «las comunidades eclesiales de base, vinculadas a la teología de la liberación; la insurgencia indígena portadora de una cosmovisión distinta de la occidental; y el guevarismo inspirador de la militancia revolucionaria». Estas corrientes de pensamiento y acción dieron lugar a un enriquecedor «mestizaje», que recogen el sentir de los movimientos latinoamericanos. En las décadas de los 60 y 70 la acción social giró en torno a las demandas de grupos específicos de la población que reclamaban sus derechos a los Estados, «por el derecho a la tierras, a la vivienda, la educación etc., lográndose así, el establecimiento de alianzas entre los distintos sectores y partidos políticos de izquierda en torno a la creación de un agenda de trabajo conjunto que logrará generar la solidaridad de otros sectores especialmente en los barrios populares para modificar la relación de fuerzas a escala nacional.

En los años 90 fueron ganando fuerza otras líneas de acción que reflejaban los profundos cambios introducidos por el neoliberalismo en la vida cotidiana de los sectores populares. Los movimientos más significativos: los Sin Tierra y los *Seringueiros* en Brasil, los *Pachacuty* en Ecuador, los neo zapatistas, guerreros del agua y cocaleros Bolivianos y desocupados Argentinos, quienes pese a las diferencias espaciales y temporales que caracterizan su desarrollo, tenían rasgos comunes en sus reivindicaciones, formando parte de una misma familia de movimientos sociales y populares. Las reflexiones sobre el quehacer de estos movimientos y el desarrollo de sus luchas, lograron un gran avance tanto en las nuevas formas de organización como en sus reivindicaciones superando una concepción estrechamente economicista: la tierra ya no se consideraba sólo como un medio de producción, sino como la defensa

## CAPÍTULO V:

Alternativas filosóficas y prácticas para pensar y repensar en las propuestas de transformación de los conflictos en Colombia en el marco de una propuesta de democracia para América Latina.

del territorio, entendiendo el territorio como «el espacio en el que se construye colectivamente una nueva organización social, donde los nuevos sujetos se instituyen, instituyendo su espacio, apropiándose material y simbólicamente» (Zibechi, 2003).

Algunos autores hablan del *localismo cosmopolita* (Sachs, 1996) por el cual desde la asunción de las raíces de mi propio lugar, estoy abierto al reconocimiento de «otros lugares» en los que viven seres humanos y colectividades con sus propias formas vernáculas de expresión de sus maneras de entender el cultivo de las relaciones humanas y de la naturaleza (Martínez Guzmán, 2001: 312).

Los movimientos sociales lograron cruzar el espacio de las fronteras en un ejercicio de ciudadanía más allá de los límites nacionales, articulando poco a poco una serie de reivindicaciones que representan el sentir de lo local en el contexto de lo global, actuando sobre la re-politización de la sociedad, proponiendo nuevas formas de democracia en el ejercicio de la gobernabilidad desde espacios locales, consolidando un acumulado de fuerzas que fueron invisibilizadas por los regímenes neoliberales, pero que finalmente, lograron insertarse en propuestas políticas a través de los nuevos partidos de izquierda, logrando el triunfo electoral de los últimos años.

Uno de los aportes más importantes de los movimientos sociales de los últimos años, ha sido la incorporación en su discurso y en su práctica las teorías de género, como algo relativamente nuevo para caracterizar esas diferencias en los roles entre hombres y mujeres. La distinción según María Lugones «fue introducida por el sistema colonial desde el lado claro es decir: una mujer blanca en relación con un hombre blanco». Esta reivindicación dejó a un lado la diferencia existente en el lado oscuro de la sociedad: una mujer negra y un hombre negro, puesto que sus relaciones en la sociedad y entre sí, no ocurren de la misma manera que en las sociedades blancas occidentales, que en las sociedades negras o mestizas en el sur.

Las reivindicaciones de género desde la otra perspectiva de análisis fueron «opacadas bajo el cristal de la colonialidad», de manera que las reivindicaciones del género terminaron imponiendo un modelo de relaciones y comportamientos dentro de

## CAPÍTULO V:

Alternativas filosóficas y prácticas para pensar y repensar en las propuestas de transformación de los conflictos en Colombia en el marco de una propuesta de democracia para América Latina.

las mujeres partiendo de ese universal occidental, olvidándose de la diferencia y del potencial existente en las mujeres del lado oscuro que también plantean otro tipo de reivindicaciones. Desde esta crítica a la visión occidental del mundo, las feministas de color plantearon entonces «la intercesionalidad en el análisis» introduciendo una visión de raza, de género, de clase y de sexualidad en sus propuestas para las mujeres del sur, de manera que la participación de las mujeres en los movimientos sociales han permitido incorporar la perspectiva de género, en sus luchas por una salud reproductiva, el derecho al aborto, el cuidado de la infancia, etc.

### - **Propuestas de democracia participativa desde el Movimiento Indígena.**

No hay una sino varias concepciones de la democracia. Esta afirmación que en principio puede parecer obvia ha puesto en cuestión esa verdad impuesta, que parece absoluta e inalterable: «la única democracia realmente existente es la liberal representativa». En consecuencia amenazan cualquier otra forma de participación política y toma de decisiones colectivas a las que consideran como *no* democráticas. Al menos no según el canon oficial del pensamiento hegemónico y de la globalización neoliberal. Las democracias de alta densidad que plantean (Santos e Souza y Avritzer, 2004:7) se fundan en una nueva «gramática social», cuyos principales elementos son los conceptos de diversidad socio-cultural, pluralismo, ciudadanía activa, reivindicación de identidades, subjetividades, autonomía y fortalecimiento del espacio público. Pero también, la *Otra democracia* de los zapatista representan alternativas para las sociedades pluriétnicas que reivindican el reconocimiento de los saberes y las vivencias de las comunidades indígenas, proponiendo una rearticulación de la Nación desde sus elementos diversos, y la construcción de un orden político en el que la democracia social o participativa tenga un lugar decisivo.

## **CAPÍTULO V:**

Alternativas filosóficas y prácticas para pensar y repensar en las propuestas de transformación de los conflictos en Colombia en el marco de una propuesta de democracia para América Latina.

Desde la practica concreta, los zapatistas han jugado un papel importante en la transición política de México, «como sujeto conductor y articulador» de las más amplias luchas de resistencia contra la modernización neoliberal y como fuerza social y política que teje un discurso-propuesta original de transformaciones democráticas. El Zapatismo ha propuesto nuevas modalidades de organización del sujeto social y de lucha política, poniendo en tela de juicio al conjunto de los aparatos e instrumentos propios de la «democracia representativa», pero como ellos lo han afirmado en sus discursos: «no pretendemos su eliminación sino su redimensionamiento desde fórmulas en las que los que manden, lo hagan obedeciendo», propuesta que le ha merecido al Zapatismo el reconocimiento de originalidad y diferencia con otros movimientos sociales y políticos incluso dentro de México.

A pesar de sus diferencias con otros movimientos políticos, las lucha de los Zapatistas han abierto el camino de las reivindicaciones Indígenas, olvidadas durante muchos años por los movimientos sociales y han provocado un renacimiento de las esperanzas de transformación de esa realidad que algunos han calificado de «pases imposibles» (Sandoval, 2004), por las condiciones en que estos grupos se encuentran debido a: las estructuras socioeconómicas, la violencia socio-cultural; la violencia directa por parte del Estado, el paramilitarismo, la exclusión de la democracia formal como pueblos indígenas; el desconocimiento de sus derechos colectivos y el racismo del Estado y la sociedad Mestiza. Las aportaciones de los pueblos indígenas no solo de los mexicanos, sino de todos los pueblos de América Latina a la paz, y a la democracia están fundamentadas en la diversidad cultural, la política, la lingüística y la capacidad organizativa. Los pueblos indígenas han creado sus propios procesos de participación y diálogo que incluyen programas y proyectos de desarrollo para atender sus necesidades de acuerdo a su cultura y sus propias formas de organización. En la democracia indígena el ejercicio de la participación directa, se lleva a cabo por medio de instituciones no legales para el Estado, pero formales para la comunidad

## **CAPÍTULO V:**

Alternativas filosóficas y prácticas para pensar y repensar en las propuestas de transformación de los conflictos en Colombia en el marco de una propuesta de democracia para América Latina.

con total legitimidad, su máxima autoridad es la Asamblea, carente de imposiciones, en la que los integrantes de las autoridades indias son voceros de la comunidad y no sus representantes; su cualidad mayor es la de generar consenso comunitario y no mayorías, y realizar lo que la Asamblea decide, teniendo un papel relevante los usos y las costumbres comunitarias.

### **- La construcción de sociedades Pluriculturales.**

La propuesta Zapatista de transformación de México en un país pluricultural a través de su lema de construir «un mundo en el que quepan muchos mundos» tiene hondas raíces en la cultura y en el pensamiento indígena, que recoge de la América Latina su experiencia y su vivencia a los largo de muchos siglos de dominación y exclusión del otro o de los otros/otras.

En sus acciones de lucha y en San Andrés Larráinzar los zapatistas colocaron sobre la mesa de debates justamente la pregunta que hace veinte años planteó Guillermo Bonfil: «¿Es incompatible la presencia de diversas identidades étnicas con la idea de una sola patria? ¿Son mutuamente excluyentes la pluralidad cultural y la participación en una patria común?» Lejos de una simple visión culturalista Bonfil respondía con claridad a su propia pregunta: «La diversidad cultural...no es incompatible con la idea de nación», pero para lograrla es indispensable «la liberación de las etnias minoritarias del sistema de relaciones asimétricas» al que están y han estado sometidas por parte de la sociedad dominante (Moguel, 1998: 2).

Las relaciones de los pueblos indígenas con la sociedad mestiza y el Estado se han caracterizado por la existencia de una «paz etnocéntrica, antidemocrática, violenta por su condición estructural, por la predominación y violencia sociocultural» (Sandoval, 2004: 23). La violencia directa a través de las armas a la que de manera recurrente han sido sometidos los indígenas, han impedido el establecimiento de relaciones interétnicas pacíficas y democráticas. Sin embargo, existe un reconocimiento de las experiencias positivas entorno a la convivencia pacífica entre

## CAPÍTULO V:

Alternativas filosóficas y prácticas para pensar y repensar en las propuestas de transformación de los conflictos en Colombia en el marco de una propuesta de democracia para América Latina.

grupos indígenas y otras comunidades, soportadas en la democracia indígena y sustentada en formas propias de organización social. Uno de los ejemplos de estas nuevas maneras de convivencia han sido las experiencias de *los Caracoles*, a través de las juntas del Buen Gobierno, en las regiones autonómicas de influencia Zapatista.

Sin lugar a dudas, el desarrollo de sociedades pluriculturales se convierten en un elemento fundamental para la construcción de la otra democracia, sin ello sería imposible, pues arrastramos una herencia racista que discrimina a las personas, los colectivos, y particularmente a los pueblos indígenas, por hablar lenguas distintas del castellano, por el color de la piel india, por su vestimenta, creencias, hábitos, costumbres, negándoles el ejercicio de sus derechos.

En el tema del poder existen diferencias importantes en las dos propuestas para los zapatistas «la Otra Política no se orienta a la toma del poder como su objetivo central, aunque tampoco la rechace por principio ni absolutamente» (Aguirre, 2008: 61). El centro de su trabajo político está sustentado en la creación de un potente , bien organizado, solido y activo movimientos social de todos los excluidos y explotados de México, movimiento social o frente de masas anticapitalista que sea tan fuerte como para obligar a cualquier gobierno de derecha de centro o de supuesta izquierda a tener en cuenta las demandas de los pueblos, y en un segundo momento crear e imponer su propio gobierno, es decir, «tomar el poder» actual para destruirlo y reconstruirlo, y para construir un nuevo poder y un nuevo gobierno que obedezca al pueblo, y que gobierne y haga «lo que la gente mande» (Aguirre, 2008: 62).

Por otra parte, las propuestas que tienen como horizonte el socialismo, han planteado la necesidad de avanzar en el desarrollo de una estrategia de construcción política erigida sobre «el poder popular», necesidad que se reclama como una lucha por el poder que rebasa la concepción estrategista de la «toma del poder», como resultado del asalto al gobierno, y de aquella otra que considera que las

## CAPÍTULO V:

Alternativas filosóficas y prácticas para pensar y repensar en las propuestas de transformación de los conflictos en Colombia en el marco de una propuesta de democracia para América Latina.

transformaciones estructurales se pueden dar mediante la acumulación de pequeñas reformas. La concepción del poder popular coloca la mirada en la construcción de nuevas relaciones de poder que se van configurando a diario en la materialización de una nueva sociedad, una nueva gobernabilidad y un nuevo Estado, que se fortalece como acumulado político en el marco de un nuevo ordenamiento institucional, social y político revestido de la legitimidad que le conceden los distintos sectores sociales y se validaría en la confrontación diaria contra el capitalismo.

El paso de la «toma» a la «construcción» del poder implica la transformación de las modalidades de la lucha en el escenario político, el que se reviste ahora de nuevas significaciones que están más allá de los simples procesos de concientización y organización de los sectores sociales y populares para que participen en la lucha revolucionaria, que configura un nuevo sujeto político y social, que busca generar procesos de acumulación crecientes de poder desde los cuales y a través de los cuales se va construyendo la nueva sociedad y el nuevo Estado (PUP, 2006: 27).

La nueva sociedad y el nuevo Estado serán por lo tanto, el resultado de la puesta en práctica de una estrategia donde el poder popular, se le considera el método y sentido, propósito y razón de ser, mediante los cuales el pueblo se convierte en sujeto de la acción revolucionaria, «es el sujeto pueblo quien construye, y ejerce el poder para hacer realidad las transformaciones estructurales» (PUP, 2006: 27).

### **5.4. La integración latinoamericana una propuesta para avanzar en la solución de los problemas locales.**

Para trazar una propuesta de paz para Colombia y lograr avances en los niveles de desarrollo de los países latinoamericanos es necesario rechazar y condenar todos los planes que el Pentágono y la Casa Blanca han diseñado para justificar una carrera armamentista en la región, que ya arroja datos importantes con respecto a la construcción de un mundo más inseguro y más afectado por los problemas del narcotráfico. Por ello es importante que nos pensemos como pueblos latinoamericanos capaces de construir alianzas no solo económicas, sino

## **CAPÍTULO V:**

Alternativas filosóficas y prácticas para pensar y repensar en las propuestas de transformación de los conflictos en Colombia en el marco de una propuesta de democracia para América Latina.

fundamentalmente sociales, políticas y culturales que permitan la construcción de una Otra Política para la integración, para la lucha contra el narcotráfico y la construcción de una cultura de paz.

Con frecuencia los/las latinoamericanos/as hemos recurrido a la utopía de Simón Bolívar de construir una gran alianza a través de la Gran Colombia, contraponiéndola al proyecto Monroista de los EEUU para quienes la integración hace parte de su historia de exclusiones. Pero en épocas más recientes el pensador José Martí señaló en sus escritos, especialmente el de «Nuestra América» el gran reto de las sociedades latinoamericanas de luchar por una segunda y definitiva independencia, refiriéndose a los Estados Unidos. Ciertamente los mismos EEUU, aún antes de la Gran Guerra de comienzos del siglo XX que consagrarían su ascenso en la hegemonía mundial, empezaron a construir el concepto de Panamericanismo, frente al cual la tradición latinoamericanista, heredera de la utopía Bolivariana, ha contrapuesto conceptos como el indo americanismo (Sandino) o incluso el ibero americanismo de nuestros días que pretende acentuar la diferencia cultural frente a los anglosajones. Y es que en realidad todos ellos son, por decirlo así, propuestas culturales con claras connotaciones políticas.

Políticamente la actual Organización de Estados Americanos OEA, creada en 1948, está en la tradición panamericana por lo cual desde opciones de izquierda ha sido calificada de «ministerio de colonias yanquis» (Echavarría, 2008: 1), pero realidades más recientes como el llamado «Grupo de Río» que es una coalición de presidentes latinoamericanos para promover la democracia y la integración con soberanía, evidencian la importancia de formas de cooperación y solidaridad e incluso de mecanismos de mediación en conflictos regionales como el caso reciente del contencioso entre Colombia, Ecuador y Venezuela en Marzo de 2008.

De la integración que nos ocupamos ahora es de carácter geopolítico. El Plan Colombia, como lo he planteado en otros capítulos, es un modelo de intervención vía

## **CAPÍTULO V:**

Alternativas filosóficas y prácticas para pensar y repensar en las propuestas de transformación de los conflictos en Colombia en el marco de una propuesta de democracia para América Latina.

lucha contra el narcotráfico y el terrorismo. Pero también es un complemento de otra forma de intervención, esta vez económica, que significa el ALCA y su sucedáneo el TLC. Ambas a su vez son maneras particulares de aplicar el llamado «Consenso de Washington» que es la receta neoliberal para las economías del Continente latinoamericano.

América Latina a su vez ha venido ensayando nuevos modelos de integración económica, entre ellos el llamado «Pacto Andino de los años 60», que se convirtió en uno de los primeros intentos por crear un mercado interno Andino, con economías que ensayaban el modelo Cepalino de sustitución de importaciones. Posteriormente ha evolucionado a lo que hoy es la CAN, comunidad andina de naciones que es un modelo de integración que avanza en los terrenos de la negociación colectiva con los mercados del mundo desarrollado, EEUU y Europa, aunque el primero privilegia la negociación país por país en la vieja tradición de dividir para reinar.

El MERCOSUR nace como una iniciativa de economías de mediano desarrollo como Argentina y Chile y potencias emergentes como Brasil que han logrado convocar a economías más pequeñas como la de Uruguay, en un modelo de integración regional que, si se quiere, ha sido más exitoso que la CAN. Incluso se vienen ensayando modelos de relación CAN-MERCOSUR que exploran la potencialidad de economías integradas frente al reto del mercado mundial y la globalización.

De lo que se trata es precisamente de explorar modelos de integración que fortalezcan las opciones de soberanía y desarrollo frente a propuestas como la del ALCA o incluso el TLC que reflejan los intereses hegemónicos de la mayor economía mundial y para los cuales la única posibilidad es la integración al mercado estadounidense y de sus empresas transnacionales.

Pero el surgimiento en la región del proyecto Bolivariano de Hugo Chávez enriquece el debate y las opciones de integración. En ese sentido el ALBA es quizás

## **CAPÍTULO V:**

Alternativas filosóficas y prácticas para pensar y repensar en las propuestas de transformación de los conflictos en Colombia en el marco de una propuesta de democracia para América Latina.

la única alternativa que desde América Latina se opone al proyecto hegemónico estadounidense, pero sus virtualidades aún están por verse si tenemos en cuenta la limitada envergadura de las economías y de las empresas latinoamericanas frente a las del mundo desarrollado. Lo que es significativo es el acento en otra lógica de la integración «desde los pueblos», que más allá de la retórica populista puede abrir la reflexión al cuestionamiento de la lógica puramente neoliberal que inspira las propuestas integradoras de las economías desarrolladas.

De otro lado los proyectos de integración energética, del petróleo y el gas, impulsados desde la economía venezolana, uno de los países líderes de la OPEP, tienen toda la potencialidad de generar un polo de desarrollo energético en momentos en que el control de las fuentes de energía constituye uno de los ejes de la geopolítica mundial.

La integración latinoamericana alternativa debe presentar también alternativas al Plan Puebla-Panamá, es decir, un modelo de comunicación terrestre, naval y aérea que responda a la lógica de construcción de la comunidad latinoamericana desde la cual sea posible asumir de manera conjunta los retos de la globalización. Además, se trata de un programa de conservación y aprovechamiento racional de nuestros recursos naturales, desde nuestros mares, ríos y aguas, hasta la biodiversidad de las regiones andina y amazónica. En este terreno la promoción de un sano nacionalismo regional frente a los intereses de los países desarrollados y de las empresas transnacionales, es una contribución a fortalecer una consciencia latinoamericanista que no significa el aislamiento frente a las tendencias mundiales de la globalización sino la búsqueda de formas más autónomas de relación con ella. Todo ello se complementa con las redes de información latinoamericana que permitan romper la hegemonía del relato comunicacional dominante de las grandes corporaciones de la información al servicio de determinados modelos de democracia y desarrollo. Las

## **CAPÍTULO V:**

Alternativas filosóficas y prácticas para pensar y repensar en las propuestas de transformación de los conflictos en Colombia en el marco de una propuesta de democracia para América Latina.

nuevas tecnologías de la información constituyen una oportunidad para generar alternativas más cercanas al interés de nuestros pueblos.

### **5.4.1. Pensar en Nuevos Modelos de Desarrollo.**

El modelo y el concepto mismo de Desarrollo es un espacio desde el cual construir alternativas. Desde el fin de la Segunda Guerra Mundial el sistema económico mundial, hegemonizado por EEUU, estableció instituciones como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), garantes de un modelo de desarrollo que propició el crecimiento espectacular de la economía norteamericana, la reconstrucción de la Europa de la posguerra y, al mismo tiempo, la especialización de las economías Latinoamericanas en la producción para el mercado mundial de productos agrícolas y materias creando una cadena de dependencia. Como propuestas de desarrollo alternativo al capitalismo, la CEPAL propuso en aquella época (60) una tímida industrialización mediante la sustitución de importaciones que no dejó de ser funcional al modelo desarrollista del primer mundo.

Con el derrumbe del socialismo y el fortalecimiento de la globalización a nivel mundial, se aumentaron las brechas sociales y la pobreza se generalizó en casi todo el planeta, sin embargo, el capital financiero reporta altos índices de crecimiento económico, lo que nos permite afirmar que el sistema capitalista globalizado no resuelve las miserias seculares de los más pobres y que la humanidad requiere de nuevos modelos de desarrollo. En los últimos años, investigadores sociales, ambientalistas y políticos han reconocido que el modelo irracional de crecimiento de la industria durante más de un siglo y la explotación acelerada de los recursos naturales, han arrasado con ecosistemas y comunidades enteras generando polos de desarrollo sobre el planeta y abandonando a los países del sur, que solo son vistos como fuentes para la generación de riqueza. Esta situación les ha llevado a plantear varias propuestas para superar los desequilibrios generados por el sistema, entre las

## CAPÍTULO V:

Alternativas filosóficas y prácticas para pensar y repensar en las propuestas de transformación de los conflictos en Colombia en el marco de una propuesta de democracia para América Latina.

propuestas más generalizadas encontramos la del «desarrollo a escala humana», y el «desarrollo sostenible», pero los indígenas de América plantean un modelo «otro de desarrollo» el cual se plantea el desarrollo en un horizonte de libertad.

La propuesta de las Metas del Milenio de la ONU en el año 2000 reconocieron implícitamente el fracaso del neoliberalismo en la solución de las desigualdades sociales proponiendo unas metas de inclusión con tiempos determinados muy concretas, pero al margen de los resultados, la declaración del Milenio, ha sido la mayor confesión acerca de cómo el modelo económico garantiza el crecimiento, incluso el enriquecimiento de empresas y países pero no la igualdad ni la eliminación de la pobreza sobre el planeta. Por ello es importante y necesario pensar desde otros escenarios la construcción de alternativas económicas que garanticen no solo la satisfacción de las necesidades de los seres humanos sino la misma sobrevivencia de la especie humana y del planeta.

Algunos académicos de la escuela del postdesarrollo como Escobar, Esteva, Sachs, Rist, Goulet, Shiva, entre muchos otros, señalan que el desarrollo es el eje del discurso del poder, que controla a los pueblos, ya que los despoja de su identidad histórica, devaluando sus propias culturas al presentarles un modelo único posible y deseable del ser humano, el modelo de los Estados Unidos o la Unión Europea. En esta imagen hay un modelo implícito de felicidad propia de occidente, pero que no puede ser extensible al resto de la humanidad, pues desconoce la diversidad y las otras maneras de desarrollarse y de existir en el planeta. De allí la necesidad de relativizar el desarrollo y no aceptar los modelos impositivos que bajo el nombre de desarrollo ha perpetuado su dominio en las últimas décadas. Las propuestas del Otro Desarrollo nos proponen construir nuevos estilos de vida *no* basados en el materialismo debido a que estos no contribuyen ni a la salud, ni la felicidad.

## **CAPÍTULO V:**

Alternativas filosóficas y prácticas para pensar y repensar en las propuestas de transformación de los conflictos en Colombia en el marco de una propuesta de democracia para América Latina.

En un concreto, sentido medible, podríamos estar mejor si reorganizáramos nuestras prioridades lejos del «crecimiento» y la expansión material. Es algo preocupante que los reparos a este efecto son aún a menudo vistos como marginales, y calificados en el debate con epítetos tales como irrealista, utópico o mirando al pasado. Ya que el sentido común y la evidencia científica en los hechos apuntan en la dirección opuesta, nosotros no vacilamos en nada para terminar como partimos. ¡Suficiente es Suficiente! (Rist, 2006: 147).

El camino a seguir entonces es el de resistencia, resistencia..... Frente a cualquier forma de dictadura o forma de opresión, e intentar desde otras perspectivas reconstruir lo público y lo privado a partir de las singularidades, reconociendo al otro en su diversidad y multiplicidad. Para continuar en este camino de la resistencia, además de lo cultural se requiere del empoderamiento de comunidades para que a través de las formas asociativas, la recuperación de semillas, el trueque y el intercambio de servicios, puedan ir construyendo cotidianamente experiencias de altermundismo, que incorporen los valores ancestrales que les ayudaran a reparar los males de una cultura permeada por la corrupción y los antivalores occidentales, pues ha sido en gran parte la degradación social y espiritual, la que ha impulsado a miles de campesinos a vincularse a la siembra de los cultivos de coca, esperando que produzca algún beneficio económico para la sobrevivencia de sus familias.

### **5.5. Terminar la guerra y pactar la paz para Colombia.**

En medio de gestos proclives a la guerra, las voces de diversos movimientos, organizaciones, partidos y líderes políticos en América Latina y en Colombia han ido cobrando mayores dimensiones y significados: por fortuna, aun existe un grupo importante de colombianos y colombianas que consideran que la guerra en Colombia es un asunto de perdedores y sus costos demasiado altos e imprevisibles que se trasladan al conjunto de la sociedad colombiana. Al mismo tiempo, los conflictos y las guerras libradas durante la última década, ha permitido demostrar que ella no responde a los móviles que se aducen «la guerra contra el narcotráfico» sino a

## **CAPÍTULO V:**

Alternativas filosóficas y prácticas para pensar y repensar en las propuestas de transformación de los conflictos en Colombia en el marco de una propuesta de democracia para América Latina.

intereses más allá de las fronteras, relacionados con el tráfico de armas, los macro proyectos económicos y el control territorial por parte del gobierno de Estados Unidos. Es por eso que miles de ciudadanos/as en el continente han expresado la necesidad de parar la guerra y construir con la paz de Colombia.

Pero indudablemente, la transformación del conflicto Colombiano implica un trabajo en la superación de las violencias, de manera que el nuevo proyecto político y social avance significativamente en propuestas que permitan erradicar la pobreza, reducir las desigualdades, mejorar las condiciones de vida de los grupos menos favorecidos, aumentar y garantizar el acceso a la salud y la educación, y de manera general, trabajar por el cumplimiento de todos aquellos derechos que permiten el desarrollo humano sostenible, como elementos para la construcción de una paz con justicia social.

Un país sometido a la cultura de la violencia por décadas, requiere de un proceso de reconstrucción de sus identidades, de un nuevo proyecto cultural que logre insertarse en los circuitos de las relaciones humanas, desde la dimensión de los valores, las actitudes y los estilos de vida, promoviendo unas relaciones distintas de las que hoy se reclaman como hegemónicas. Pero el compromiso de los /las latinoamericanas comprometidos con la paz, deberá ser el de «trabajar de forma integrada en pro de los grandes cambios de la humanidad, justicia social, igualdad entre los sexos, eliminación del racismo, tolerancia religiosa, respeto a las minorías, educación universal, equilibrio ecológicos y libertades políticas» (Milani, 2003: 31). La sociedad colombiana deberá comprender que la guerra no es ninguna alternativa de solución y que su mejor negocio es el de construir alianzas en la región para superar las dificultades y construir una política distinta de lucha contra el narcotráfico.

A su interior la sociedad colombiana requiere de un proceso de reconciliación que parta de un proceso de verdad, justicia y reparación para los víctimas y retome las

## **CAPÍTULO V:**

Alternativas filosóficas y prácticas para pensar y repensar en las propuestas de transformación de los conflictos en Colombia en el marco de una propuesta de democracia para América Latina.

banderas de la soberanía nacional como gestos de buena voluntad para iniciar el largo camino del perdón y la reconciliación. En ese sentido, corresponderá entonces a los ciudadanos/ciudadanas decidir soberanamente sus políticas antidrogas, advirtiendo que ella no debe constituirse en un pretexto para justificar mayores intromisiones del gobierno de Estados Unidos en sus asuntos internos. Por el contrario, se trata de diseñar una política internacional acorde con los intereses de la Nación y de sus gentes.

Como una manera de ambientar la paz negociada, cientos de organizaciones nacionales e internacionales han respaldado la propuesta de adelantar un acuerdo humanitario, convencidos de que éstos contribuirán a la superación de la barbarie y permitirá a cientos de colombianos/as recuperar su libertad. Igualmente las organizaciones de mujeres contra la guerra y por la paz, han pedido a los actores armados que no utilicen mas los cuerpo de las mujeres como botines de guerra, que cesen las desapariciones forzadas y los secuestros de personas y que de una vez por todas desmilitaricemos la vida de los /las ciudadanas.

### **5.6. Papel de los gobiernos latinoamericanos en la búsqueda de una salida política y negociada del conflicto.**

En términos generales, los países latinoamericanos y en particular los nuevos gobiernos han proclamado por un mayor respeto a la soberanía nacional y por una relación con Estados Unidos basada en el respeto y la autodeterminación nacional. En este escenario, quizás la única voz discordante ha sido la del gobierno colombiano, quien ha mantenido unas relaciones con Estados Unidos basados en la intromisión política y la ayuda militar.

La posición de Colombia en las relaciones internacionales con el gobierno de los Estados Unidos, señala una gran diferencia con el resto de países del área, mientras que el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, firmó todo tipo de acuerdos

## **CAPÍTULO V:**

Alternativas filosóficas y prácticas para pensar y repensar en las propuestas de transformación de los conflictos en Colombia en el marco de una propuesta de democracia para América Latina.

económicos y militares, profundizando en los conflictos con sus vecinos, especialmente con Venezuela y Ecuador en donde se realizaron operaciones encubiertas con la DEA para capturar y asesinar líderes guerrilleros, los demás países clamaban por una salida negociada que permitiera frenar la guerra y aunar esfuerzos económicos para enfrentar el modelo neoliberal que afectaba dramáticamente a la región.

Durante el periodo de Gobierno de Álvaro Uribe, las reuniones de la Unasur dedicaron un gran espacio, a la discusión de las propuestas integracionista planteadas por Estados Unidos para la región, en particular la propuesta de instalación de siete bases militares en territorio colombiano y la firma de los tratados de libre comercio, debido a que afectaban la estabilidad de la región, y se oponían a las intencionalidades de construir una propuesta latinoamericana de integración económica y política, que marcara las diferencias con Estados Unidos.

A pesar de estas diferencias, la Unasur se ha mostrado interesada en lograr una mediación política, y abrir un espacio de diálogo entre el gobierno y la guerrilla de las FARC. La intencionalidad política de algunos gobiernos como los de Chávez, Lula y los Kichner han ido más allá, y sus compromisos se han hecho evidentes en los intercambios humanitarios realizados en el país. Para el caso de Brasil es importante mencionar la operación de rescate humanitario organizada entre el 30 de enero y el 5 de febrero de 2009, la cual fue coordinada por el gobierno colombiano del presidente Álvaro Uribe y apoyada por el presidente Luis Inácio Lula da Silva, el Ejército de Brasil y el comité de la cruz roja internacional. En esa oportunidad los encargados de buscar y recibir a los secuestrados fueron los soldados brasileños, una comisión del CICR y miembros de la ONG «Colombianos por la Paz», encabezada por la senadora colombiana Piedad Córdoba, lográndose finalmente la liberación de varios militares secuestrados por las FARC.

## **CAPÍTULO V:**

Alternativas filosóficas y prácticas para pensar y repensar en las propuestas de transformación de los conflictos en Colombia en el marco de una propuesta de democracia para América Latina.

Aunque el presidente Chávez ha desarrollado una labor importante en el apoyo a las organizaciones humanitarias que buscan el dialogo (Colombianos y colombianas por la paz), las relaciones entre los dos países se han visto afectadas por las posiciones radicales de los mandatarios Álvaro Uribe y Hugo Chávez, quienes nunca lograron ponerse de acuerdo en temas fundamentales, como la lucha contra el narcotráfico, la seguridad fronteriza, y la búsqueda de una salida negociada del conflicto.

Finalmente es importante mencionar el papel que ha jugado el gobierno de Argentina, en donde la presidenta Cristina Fernández de Kichner ha venido apoyando la construcción de espacios, que buscan la concertación de la sociedad civil entorno a una posible salida negociada del conflicto. Pues para lograr un acuerdo nacional es importante construir una gran coalición con todos los sectores sociales y políticos del país, que permitan superar de una vez por todas las diferencias y empezar a construir un país más democrático e incluyente para todos y todas.

### **5.7. Recapitulación.**

Las preguntas con las que inicié este capítulo, representan de alguna manera las discusiones filosóficas, económicas y sociales que desde el campo alternativo, se han venido planteando para dar salidas de transformación a los conflictos generados por el sistema capitalista neoliberal, para los países del Sur y en particular para explorar las posibilidades de construir alternativas de paz para Colombia.

Según Dietrich el actual modelo de vida está llegando a su fin para dar paso a un tercer orden mundial. Desde la revolución francesa hemos transitado por dos grandes vías de evolución planteadas por la modernidad: el capitalismo y el socialismo realmente existente. Sin embargo, ninguno de los dos sistemas ha logrado resolver los grandes problemas de la humanidad. El sistema capitalista hunde hoy en la miseria al cuarenta por ciento de la población mundial, cuatro de cada diez

## **CAPÍTULO V:**

Alternativas filosóficas y prácticas para pensar y repensar en las propuestas de transformación de los conflictos en Colombia en el marco de una propuesta de democracia para América Latina.

personas no tienen suficientes recursos para subsistir, y la mitad de ellas viven en condiciones absolutamente miserables o de extrema pobreza, frente a esta situación los pueblos del mundo debemos preguntarnos por esas otras maneras para resolver las necesidades básicas de la población, construyendo modelos de desarrollo que rompan con la perspectiva del pensamiento único, que genera más pobreza y exclusión.

Las alternativas a ese modelo capitalista y occidental han venido evolucionando desde otras perspectivas, distintas de los postulados propuestos por el socialismo de Estado implementado en la Europa del Este, que existió hasta 1991 y que dejó al descubierto un sin número de problemas no resueltos por el modelo. En cuanto a la propuesta para América Latina de construir Otra Democracia o de diseñar un modelo de sociedad con perspectiva de socialismo para el siglo XXI, existen varios elementos como puntos de partida: 1) las experiencias de gobernabilidad de los indígenas que plantean un regreso a la filosofía latinoamericana y 2) la validez y los aprendizajes del Marxismo, que continúan siendo la crítica más radical al capitalismo. Pero así mismo, se plantea la necesidad de reinterpretar y construir otras perspectivas de análisis que recojan el pensamiento de los pueblos del sur y las experiencias de su lucha contra el sistema capitalista desde los movimientos sociales y políticos a nivel global. Aprendiendo de los errores del pasado es posible afirmar que el socialismo del futuro no podrá estar, basado solamente en la propiedad estatal de los medios de producción (salvo de los necesarios para el desarrollo del país) y en la planificación centralizada sino, por el contrario, en la planificación desde abajo, descentralizada, a partir de las necesidades y no de los planes, con la iniciativa y la participación en la dirección de los proyectos de los habitantes de cada localidad, que surja del pueblo y de sus organizaciones.

Una planificación que recoja el sentir de todos los sectores sociales: los campesinos, los indígenas, los negros, los gays, las mujeres, los jóvenes etc. En

## **CAPÍTULO V:**

Alternativas filosóficas y prácticas para pensar y repensar en las propuestas de transformación de los conflictos en Colombia en el marco de una propuesta de democracia para América Latina.

donde los/las ciudadanos/as de a pie, comprendan y aprendan a interpretar los problemas globales y puedan tomar decisiones desde los espacios locales.

Un socialismo que no sea democrático, pluralista, autogestionario y en el que cada uno no sea un ciudadano o ciudadana, dirigente/a y ejecutor/a de los planes colectivos, no puede convertirse en una alternativa a los modelos de sociedad que han dejado pobreza, desigualdad, inequidad y guerras a lo largo del planeta.

Las experiencias de democracia participativa implementados en América Latina desde el ejercicio del poder, con gobiernos más progresistas o de centro izquierda como lo catalogan algunos investigadores sociales, han permitido a los/las ciudadanos/as puedan empezar a discutir sobre las opciones políticas y participativas de cara al nuevo siglo. Sin embargo, es necesario avanzar en éstos procesos de democratización, hacia la construcción de un socialismo para el siglo XXI, tal como lo han planteado los presidentes Hugo Chávez en Venezuela, Rafael Correa en Ecuador y Evo Morales en Bolivia.

En ese sentido el movimiento Bolivariano de Venezuela, ha venido liderando una serie de cambios en la dinámica latinoamericana, el ALBA, el Banco del Sur entre otras, que representan una alternativa política y económica al Imperialismo Norteamericano y al poder alcanzado por las multinacionales después de la privatización de los recursos públicos en gran parte del continente.

El desarrollo endógeno, las reformas constitucionales, los procesos de participación de los pueblos indígenas en las decisiones del gobierno, la nacionalización de las empresas que estaban en manos del capital privado y la propuestas de integración, constituyen las propuestas más avanzadas hacia la construcción de Estados más democráticos en América Latina.

Los antiguos alineamientos en la región han venido cambiando, configurándose nuevos escenarios en el campo de las relaciones internacionales y la construcción de un bloque de países que se oponen a las políticas del gobierno de

## **CAPÍTULO V:**

Alternativas filosóficas y prácticas para pensar y repensar en las propuestas de transformación de los conflictos en Colombia en el marco de una propuesta de democracia para América Latina.

Estados Unidos y que han decidido emprender una serie de reformas que permitan superar las dificultades que han acompañado a las sociedades latinoamericanas desde el siglo pasado.

El tratado de Cooperación de los pueblos, firmado en abril de 2006 en la ciudad de la Habana, propuesto por el gobierno Boliviano, es una contribución a los procesos de integración económica y propende por la conformación de un comercio alternativo asegurando mercados a los pequeños productores, artesanos, micro-empresarios, cooperativas y asociaciones comunitarias.

Por ahora, las expectativas de crecimiento y desarrollo de la región se concentran en el sector energético, con la construcción del gasoducto del sur, toda vez que se trata de una iniciativa de integración de carácter político, que incidirá directamente en el tipo de decisiones económicas que asuman los gobiernos implicados.

Quizás como lo ha propuesto el presidente Hugo Chávez, la integración energética puede llegar a ser el motor que rediseñe el mapa regional, pero ésta iniciativa no puede inscribirse en la lógica del mercado que desprecia la soberanía de los pueblos. Por esta razón, son las grandes naciones del sur como: Chile, Brasil y Argentina, las responsables para que el proceso vaya más allá de las estrechas ambiciones nacionales.

Para otros países como Colombia y Perú la dinámica de crecimiento y desarrollo se sitúan exclusivamente por fuera de la región, con sus actitudes políticas han venido cerrándose el espacio de integración con América del Sur, cifrando sus expectativas en el apoyo económico que Estados Unidos pueda darles, para combatir problemas como: el narcotráfico y la violencia de las organizaciones insurgentes, y de paso articularse a las propuestas de los tratados de libre comercio para fortalecer sus relaciones comerciales con el socio del Norte.

## **CAPÍTULO V:**

Alternativas filosóficas y prácticas para pensar y repensar en las propuestas de transformación de los conflictos en Colombia en el marco de una propuesta de democracia para América Latina.

Ante la magnitud de los cambios que se están produciendo en América del Sur, no es fácil pronosticar hacia dónde se encamina la región, máxime si los Estados Unidos persisten en implementar sus políticas de control utilizando para ello, las viejas estrategias de desestabilización de gobiernos a través de la CIA, el financiamiento de campañas políticas y movimientos de ultra derecha que se resisten a los cambios planteados por gobiernos democráticos.

Indudablemente que las experiencias de liberación de los países del sur, constituyen el acumulado más importante para la construcción de ese otro pensamiento y de esas otras maneras de existir y reconstruirnos como pueblos libertarios. Quizás una de las mayores riquezas de la propuesta socialista para el siglo XXI es que no existe una única manera de pensarlo, de construirlo y de vivirlo, sino que depende de una pluralidad de pensamientos otros, de riquezas culturales y de diferencias que permiten una construcción más abierta. Dentro de las experiencias que se tiene en América Latina es importante señalar algunas:

1. Aportes de resistencia de los movimientos indígenas, particularmente los aportes filosóficos que han hecho los zapatistas entono a la dignidad, el reconocimiento de la otredad, la construcción de la democracia, la participación, etc. El contenido de los discursos de los zapatistas conduce hacia la construcción de un camino en el que todo puede ser discutido y replanteado, excepto la dignidad. El escenario de llegada, el «nuevo mundo», sólo es definido como ese espacio donde la dignidad y el respeto por el otro sean el entramado de base en el que todos se reconozcan y sin el cual es imposible destruir la injusticia y la exclusión. En sus propias palabras, ahora que han reconquistado el derecho a hablar o a callar, a lo largo de estos años de lucha, se resumirían en su modesto pero certero desafío a la sociedad occidental: «la construcción de un mundo donde quepan muchos mundos». Frente a un mundo cada vez más articulado económicamente a los grandes centros de poder, donde las relaciones humanas hacen parte de un sistema controlado

## **CAPÍTULO V:**

Alternativas filosóficas y prácticas para pensar y repensar en las propuestas de transformación de los conflictos en Colombia en el marco de una propuesta de democracia para América Latina.

permanentemente en los ámbitos de la vida pública y privada, la construcción de otros sistemas de relaciones y de redes de resistencias convierten en el mayor desafío a la regulación del mercado y del ciudadano, Por su capacidad para subvertir el orden y para convertir la exclusión múltiple y variada del mundo occidental en el entramado del nuevo mundo, «ése donde hay lugar para todos los mundos, por distintos que sean».

2. Los planteamientos de Dietrich de economía de las equivalencias (Un modelo económico que no esté basado en el precio de mercado; fundamento de la economía de mercado y del capitalismo. Por el contrario, se propone una economía de valores fundado en el valor del trabajo que implica un producto o servicio y no en las leyes de la oferta y la demanda).

3. Los planteamientos de género incorporados en varios movimientos sociales y políticos.

4. La posibilidad de construir otro sistema de relaciones con la naturaleza de manera que podamos tener un planeta más sostenible y duradero.

5. Las experiencias de economía solidaria, desarrolladas en varias partes del mundo y que hacen parte de esas otras economías alternativas al modelo capitalista neoliberal.

### **- Alternativas desde la paz al Plan Colombia.**

En las alternativas al Plan Colombia se hace necesario explorar formas de integración latinoamericanas independientes de los intereses de la potencia hegemónica, desde las cuales sea posible negociar en conjunto la relación con el mundo globalizado. Ello significa encontrar también un modelo de desarrollo incluyente y sostenible que convenga un acuerdo mundial para la eliminación del narcotráfico.

## **CAPÍTULO V:**

Alternativas filosóficas y prácticas para pensar y repensar en las propuestas de transformación de los conflictos en Colombia en el marco de una propuesta de democracia para América Latina.

La construcción de la paz para Colombia no es solo un asunto de los nacionales, sino más bien una urgencia de los latinoamericanos/as que desean una región en paz, en donde converjan los distintos intereses de los pueblos y culturas para desarrollarse y construir un proyecto conjunto que desde “Nuestra América” logré enfrentar los retos del futuro desde la Otra Democracia y otros paradigmas de vida. En ese sentido las organizaciones que trabajan por la paz de Colombia han propuesto un programa mínimo de paz que contempla:

- a. Promover la negociación política y un acuerdo humanitario que vaya más allá del intercambio y recoja situaciones específicas de niños/niñas y mujeres.
- b. La promoción de una política de Estado entorno a la paz.
- c. Sensibilizar para la transformación cultural sobre los imaginarios de la guerra que permitan apropiarse de nuevas formas de asumir la seguridad que no pase por el uso de las armas.
- d. Exigir a los actores del conflicto el respeto por los derechos humanos y el DIH.
- e. Definirse propuestas concretas de una agenda mínima de paz para influir ante los diferentes actores en la solución política y negociada al conflicto social y armado.

## CONCLUSIONES

La sociedad Colombiana ha sido duramente golpeada por el flagelo de la guerra durante más de cinco décadas, dejando una profunda huella en la sociedad colombiana no solo en términos de infraestructuras, sino principalmente en la psiquis de la población que muestra ya un cansancio con una situación que no parece no terminar. Pese a ello, los esfuerzos por construir una propuesta de paz firme y duradera no ha logrado consolidarse, pues existen un sin número de inconvenientes relacionados con intereses extranjeros para quienes la guerra es un buen negocio y su interés es mantenerla, consolidarla y extenderla al resto de la región.

En la línea de investigar las causas de los conflictos y explicar el caso colombiano, esta tesis tenía como propósito fundamental contribuir con el análisis del plan Colombia y sus relaciones con otros proyectos similares, entre ellos: el plan Dignidad implementado en Bolivia, el Plan Puebla Panamá diseñado para México y las propuestas de integración económica que desde el gobierno de Estados Unidos se han venido planteando en el marco de la integración latinoamericana desde la propuesta imperialista. Desde las investigaciones para la paz, se propone indagar en un tema con muchas aristas, y del cual se podrían generar múltiples investigaciones debido a los virajes de la política internacional, especialmente en un continente en donde las fuerzas de la resistencia se miden cotidianamente y en el que el gobierno de Colombia ha tomado partido, colocándose de espaldas a sus vecinos y uniéndose a los Estados Unidos, como única alternativa para acabar con los grupos insurgentes y mantener intactos los capitales acumulados por las elites durante años.

Frente al uso de la metodología utilizada para el análisis multi escalar, se considera que ésta brinda los elementos necesarios para los estudios de caso, puesto que permite hacer comparaciones (espacio/temporales), entre las causas de los problemas, los responsables directos de la violencia y los efectos sobre los territorios más pequeños, en donde es necesario comenzar a desentramar ese mundo de relaciones, que se tejen desde lo global y que se amparan en las fachadas de las

## CONCLUSIONES

grandes multinacionales o los grupos de paramilitares, en los que nadie se hace responsable por los actos de violencia que se cometen contra miles de personas diariamente, sin que exista un mínimo de justicia

Con respecto a la hipótesis planteada inicialmente, cuando el plan solo había desarrollado su primera etapa, es necesario señalar que desafortunadamente esta ha logrado comprobarse, pues en pocos años Colombia se ha convertido en una pieza fundamental para la extensión de los conflictos en el continente, a través de la militarización y la creación de nuevas bases militares, las cuales representan una amenaza real para la seguridad de la región. Para el caso de los objetivos de la investigación, es pertinente señalar que la metodología de análisis geo-espacial planteada por Harvey (2000), permitió ubicar los conflictos en las diferentes escalas territoriales a nivel local y global.

Las teorías de Vicenç Fisas y José María Tortosa, contribuyeron en la explicación del conflicto desde perspectivas diferentes, poniendo en el centro de la discusión el modelo de desarrollo capitalista y los conflictos que se generan a partir de la existencia de recursos naturales bajo el subsuelo en los países del Sur. Otro de los investigadores sobre el cual se fundamenta este trabajo es la teoría de los conflictos propuesta por Piris (1996) en la cual relacionan los conflictos actuales, con la ausencia de democracia. Como bien se señala a lo largo del texto, los pueblos de América están reinventando nuevas formas de democracia, de hecho, se la considera la base fundamental para la construcción de una cultura de paz. Para el caso colombiano la ausencia de democracia o la falsa democracia que se presenta, se ubica en la raíz del conflicto, y por ello es importante plantear no solo alternativas políticas al conflicto colombiano sino transformar creadora y pacíficamente la sociedad.

### **A. Verificación de la Hipótesis.**

**Hipótesis:** El Plan Colombia se inscribe en la lógica del nuevo orden global impuesto por Estados Unidos y respaldado por elites nacionales, imponiendo un

## CONCLUSIONES

enfoque de política de seguridad nacional, de lucha contra el narcotráfico y de relaciones internacionales en la región, aumentando los niveles de conflictividad y generado una grave crisis humanitaria.

Ante esta situación se requiere de un gran esfuerzo regional y local por desarrollar propuestas de paz que contribuyan en la transformación pacífica del conflicto y la construcción de una paz positiva que repercuta en el bienestar de sus pobladores.

### **- Elementos generales que permiten la verificación de la hipótesis.**

Los elementos encontrados en el proceso de investigación permitieron llegar a concluir que el plan Colombia, hace parte de las estrategias de guerra diseñadas por el gobierno de Estados Unidos, con el fin de mantener su control sobre el continente. Utilizando el conflicto Colombiano para justificar y ampliar su presencia militar a través de los círculos de seguridad que rodean la región andina coordinados directamente por el comando sur de los Estados Unidos.

De igual forma, la manera como el plan fue aprobado y refinanciado en el año 2007, demuestran el interés por parte del gobierno de Estados Unidos y del gobierno Colombiano, de continuar desarrollando y ampliando el plan Colombia y la política de seguridad democrática, propuesta por el presidente Uribe en sus dos periodos de gobierno, cuyas acciones han generado: a) una gran crisis humanitaria debido a los miles de víctimas que dejan las acciones militares, b) la concentración del poder y la riqueza, c) una crisis de institucionalidad generalizada debido a que la mayoría de las decisiones sobre política pública se concentraron en el presidente Uribe suplantando a sus funcionarios, d) Cuestionamiento a los organismos de seguridad quienes respaldados por el presidente se encargaban de realizar intercepciones ilegales de llamadas a Magistrados, miembros de la corte constitucional y líderes de oposición.

En el componente de paz y desarrollo de las zonas afectadas por el narcotráfico, los resultados no pueden ser peores. En las regiones del sur del país en

## CONCLUSIONES

donde se realizaron las fumigaciones aéreas con glifosato y se implementó el Plan Patriota, especialmente en los departamentos de (Putumayo, Guaviare y Vichada) los cultivos de coca no desaparecieron en su totalidad sino que se trasladaron a otros departamentos vecinos, y la guerra que desato el presidente y los militares contra las FARC afecto directamente a miles de personas de la sociedad civil, que debieron abandonar sus tierras por el temor de ser asesinados o convertirse en una víctima más del fuego cruzado.

Las investigaciones realizadas por CODHES señalan que el Estado, no solo no protegió el derecho de las victimas sobre la propiedad y los bienes abandonados, sino que promovió una ley en el congreso de la republica para que quienes abandonaran sus tierras y no regresarán a sus territorios por un lapso de cuatro años perdieran sus derechos de propiedad, amparando de manera indirecta a los nuevos dueños generalmente grupos organizados de mafias y paramilitares que compraron o adquirieron ilícitamente las tierras para destinarlas al cultivo de la coca o usarlas en los cultivos financiados por el gobierno a los grupos desmovilizados. Estos hechos explican el porqué las estadísticas respecto al número de hectáreas sembradas con hoja de coca no han logrado reducirse significativamente a pesar de la severidad de las fumigaciones, pues los grupos paramilitares se encuentran fuertemente vinculados al negocio.

A pesar de que los pocos resultados frente a la disminución de áreas sembradas con hoja de coca y del aumento en la producción y exportación del alcaloide (cocaína), el presidente Uribe ha manifestado que: «las evaluaciones sobre Plan Colombia primera fase son positivas, pero se requiere de un mayor esfuerzo económico y militar para derrotar la guerrilla de las FARC y continuar con los planes de seguridad democrática». Esta posición obstinada del presidente para continuar la guerra, ha recibido las mayores críticas por parte de las organizaciones sociales a nivel nacional e internacional debido a los costos económicos y de vidas que arroja ya el conflicto en sus más de cuarenta años.

## CONCLUSIONES

Mientras que en el país se vivía con intensidad la guerra en varios frentes, el Senado Norteamericano aprobó la continuidad de la ayuda militar para el Plan Colombia II fase, con un presupuesto que multiplica por cinco los fondos destinados al plan Colombia I, debido a que las inversiones se elevaran de 10 mil 700 millones de la primera fase a 43 mil 800 millones para la segunda fase, una cifra alucinante que solo podrá ser compensada si el gobierno de Colombia le garantizaba a las multinacionales que sus inversiones no irían a correr riesgos por atentados contra las infraestructuras por parte de las FARC y que además se implementaría una legislación bastante flexible para los inversionistas extranjeros especialmente en el campo de la minería, como efectivamente ocurrió, pues el incremento de las inversiones llegó a un 164%, en el sector de hidrocarburos y minería, las cuales cuentan con un régimen de control de cambios más favorable y flexible que el régimen ordinario.

El Plan Colombia II representa como lo ha dicho el gobierno de Colombia, la consolidación de sus resultados en la lucha contra la insurgencia y la recuperación de territorios, incluidas las fronteras con Venezuela y Ecuador donde según el gobierno de Uribe se han refugiado cientos de combatientes de las FARC, que huían de las operaciones militares del ejército. El calentar las fronteras como lo han señalado algunos investigadores latinoamericanos, permitirá al gobierno de Colombia y de Estados Unidos justificar el endurecimiento a los controles migratorios y apoyar la propuesta de creación de más bases militares para la región.

Para profundizar en los elementos anteriormente planteados, se propone hacer un pare en cada uno de ellos y examinar de nuevo los datos y las cifras que se han presentado a lo largo de la tesis:

### **a. Crisis Humanitaria.**

Los resultados de la política contrainsurgente, desarrollada a través del Plan Colombia I y II, el plan Patriota y la política de seguridad democrática de Álvaro Uribe Vélez son evidentes: una crisis humanitaria sin precedentes, reconocida por

## CONCLUSIONES

múltiples instituciones a nivel mundial que han convocado a la solidaridad de la mayoría de las agencias de derechos humanos y el reforzamiento de acciones por parte de instituciones como Naciones Unidas, ACNUR, Cruz Roja Internacional, Amnistía Internacional, etc., quienes han fijado como prioridad en América Latina, la atención de la población civil colombiana víctima de las múltiples violencias que se suceden en los territorios. A su vez, el observatorio creado por CODHES, para hacer seguimiento al fenómeno del desplazamiento interno ha señalado que desde 1985 hasta el año 2007, más de 3,9 millones de personas han sido desplazadas dentro del territorio nacional, convirtiendo a Colombia en el segundo país del mundo en padecer una crisis humanitaria de tal magnitud, después de Sudán.

A pesar del reconocimiento por parte del gobierno de esta situación, y de los continuos llamados de instituciones internacionales, para que se atiendan las recomendaciones hechas por la oficina del alto comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos humanos, el gobierno, no ha querido tomar las medidas necesarias para frenar dicha situación y por el contrario ha intentado esconder y justificar las acciones violatorias al derecho internacional, en una clara actitud de impunidad frente a las acciones del gobierno como lo ha señalado el Movimiento de Víctimas en Colombia.

Frente al tema de la desmovilización de los grupos paramilitares y el juzgamiento por sus actos delictivos, el gobierno diseñó y aprobó «la ley de verdad justicia y reparación» en el año 2002, la cual ha sido ampliamente cuestionada por especialistas en derechos humanos, quienes consideran que se trata de una ley que no permite el juzgamiento y castigo a los responsables de delitos de lesa humanidad y deja intactas las estructuras de los grupos propiciadores de la violencia contra la población civil. Recordemos que uno de los tantos compromisos y quizás el más importante para la continuidad de la financiación del plan Colombia en la mesa de donantes con Europa, fue el compromiso del gobierno Colombiano de promover la defensa de los derechos humanos y lograr una institucionalidad que permitiera el fortalecimiento de la justicia y la búsqueda de la paz. Sin embargo, los resultados en

## CONCLUSIONES

materia de derechos humanos son cada vez peores. El informe sobre la «Situación de Derechos Humanos, Colombia 2002 – 2006» elaborado por la Comisión Colombiana de Juristas (2007), sobre los primeros cuatro años del gobierno de Uribe revela que: Los casos de desapariciones crecen cada año, sin que sean implementadas soluciones reales para frenar este delito. De acuerdo con el informe de Medicina Legal, en 2007, fueron registrados en Colombia 4.323 desaparecidos. En 2008, este número subió para 15.696 y en 2009 saltó a 18.236 casos. La suma de esos valores revela que más de 38 mil personas desaparecieron de sus hogares, siendo que este número revela apenas los casos que fueron denunciados, pero se estima que la cantidad real es mayor. Según (Codhes), el país alcanzó, en la última década, la cifra de 100 mil desaparecidos en virtud de los conflictos internos. Según las Organizaciones de víctimas y de derechos humanos como el (MOVICE), gran parte de esos desaparecidos son de autoría de grupos paramilitares y aun de agentes del Estado, que utilizan las desapariciones forzadas como una forma de callar para siempre a todos aquellos que se oponen al actual gobierno.

A raíz de las declaraciones de desmovilizados de las AUC, el país conoció la existencia y ubicación de casi tres mil fosas comunes, donde estaban depositados cuerpos de víctimas de los paramilitares y de los miembros del ejército. Uno de los casos que más ha impactado al mundo fue el descubrimiento de una fosa común, en La Macarena, a unos 200 km de Bogotá, que puede ser considerada la mayor fosa de la historia reciente de América Latina. Pero las desapariciones no son las únicas violaciones a los derechos humanos registradas en Colombia. Según informaciones del periódico El Espectador, cada hora dos personas mueren víctimas de acciones violentas, alcanzando un promedio de 48 muertos por día. Siguiendo esta tendencia en año 2008 fueron registradas 15.250 muertes violentas y, en 2009, la cifra subió a 17.717 víctimas de la violencia en Colombia. Desde 2004, la estadística de muertos por violencia no aumentaba tan alarmantemente.

Las organizaciones no gubernamentales y organizaciones de víctimas de la guerra, han reiterado que desde el inicio del proceso de paz entre el gobierno y los

## CONCLUSIONES

paramilitares llevado a cabo desde el 1 de diciembre de 2002 a diciembre de 2009, este grupo armado ha asesinado un total de 3.005 personas, incumpliendo el pacto para el no derramamiento de sangre por parte de civiles en el futuro. Además, estas organizaciones han señalado el incumplimiento por parte del Estado Colombiano, de los acuerdos establecidos con la comunidad internacional en materia de la defensa de los derechos humanos y del derecho Internacional humanitario, desconociendo el principio de distinción entre combatientes y población civil en los operativos que se realizan por parte del ejército en zonas de combates. Igualmente destacan la negativa del gobierno para realizar el intercambio humanitario y su obstrucción a la justicia para realizar el juzgamiento a los responsables de crímenes atroces llevados a cabo por parte de grupos paramilitares.

En cuanto a la situación de las regiones en donde se realizó esta investigación es necesario señalar:

**- Crisis humanitaria en el departamento del Putumayo:** Durante la primera fase del plan Colombia, en la región del Putumayo se registró un aumento significativo de la conflictividad social y política, debido a las constantes fumigaciones con glifosato y los enfrentamientos entre grupos armados, que provocaron el desplazamiento de cerca de 44.640 personas entre los años 2000 - 2005 según informes del (CODHES), ocasionando una reconfiguración social y política de los territorios que fueron ocupado por grupos paramilitares y mafias del narcotráfico.

La llegada de la población desplazada proveniente de las veredas del departamento de Putumayo a las ciudades más céntricas como Puerto Asís, el valle de Sibundoy y el Valle del Guamuez, representaron el «traslado» del conflicto social y político a los centros urbanos, los desplazados inicialmente se alojaron en colegios y albergues temporales, esperando la ayuda prometida por parte del gobierno y las instituciones encargadas de brindar apoyo en este tipo de situaciones. Sin embargo, la situación antes de mejorar empeoró, los responsables del desplazamiento se trasladaron a las ciudades y allí comenzaron a amenazar a los/las desplazados por

## CONCLUSIONES

segunda vez y estos debieron abandonar el departamento y ubicarse en otras regiones del país ante el temor de ser asesinados. Durante la primera fase del plan Colombia, el Putumayo se convirtió en una zona de guerra en donde se cometieron cientos de asesinatos, desapariciones, encarcelamientos, fumigaciones, desplazamientos masivos, sin que hasta el momento haya sido posible juzgar a los responsables de estos hechos.

Las historias narradas en las grandes ciudades de Colombia por los sobrevivientes, que claman verdad justicia y reparación, demandan de la sociedad civil una posición más comprometida con los seres humanos que sufren los rigores de la guerra, sin embargo, el plan Colombia en su fase II ya prepara de nuevo los planes de guerra en otras regiones del País.

**- Crisis Humanitaria en la región del Catatumbo:** La situación de la región del Catatumbo no es muy distinta de la del Putumayo, en los informes publicados por La coalición Colombiana contra la Tortura (2007: 23) se conoció que en noviembre de 2005 y enero de 2006, las Brigadas No. 30 y Móvil No. 15 iniciaron nuevas operaciones en la región del Catatumbo; en la medida que se fueron posicionando territorialmente, se incrementaron las quejas y denuncias por parte de las comunidades que sintieron con rigor de la presencia militar: amenazas, señalamientos, torturas, bloqueo de alimentos, extorsiones, violaciones al DIH, pillajes, etc. Gran parte de este comportamiento irregular de las tropas estatales fueron denunciados ante la personería, la defensoría del pueblo, la procuraduría y la opinión pública, intentando frenar los desmanes de los militares, pero los resultados fueron ciertamente precarios, legitimando aún más la desconfianza de las comunidades en las instituciones estatales de control y defensa de los ciudadanos/as.

Ante el aumento en la violación de los derechos humanos las comunidades de la región del Catatumbo, en el departamento Norte de Santander (Colombia), específicamente las Juntas de Acción Comunal coordinadas en el Comité de Integración Social del Catatumbo Cisca, solicitaron la presencia internacional de organizaciones de derechos humanos para dar a conocer y denunciar la grave

## CONCLUSIONES

situación por la que atraviesan las organizaciones y comunidades. A este llamado respondieron varias organizaciones internacionales que realizaron una visita a la región para escuchar a los campesinos y proponer al Estado Colombiano una serie de recomendaciones para que no continuaran los actos de violatorios contra la población civil y cumplir con el derecho constitucional de velar por su seguridad.

Algunas comunidades cansadas con esta situación optaron por declararse en resistencia contra la guerra, negándose a desplazarse de sus veredas, como única forma de sobrevivir a una situación de violencia agenciada por el gobierno.

### **B. Resultados de la lucha contra el Narcotráfico.**

La «ayuda» norteamericana reitera la equivocación del pasado reciente: suponer que la respuesta al problema de los cultivos ilícitos es la guerra y no la búsqueda de una solución política y negociada del conflicto Colombiano, y el diseño de una política no represiva que involucre a los países consumidores de sustancias psicoactivas. El hecho de haber focalizar las acciones de erradicación de los cultivos de hoja de coca en las regiones mayoritariamente controladas por la guerrilla de las FARC, constituye un objetivo muy importante para restarle fuerza económica a uno de los actores del conflicto, pero deja intactas las redes del narcotráfico que no se mueven a través de las guerrillas.

Según los informes de las instituciones encargadas de monitorear la presencia de cultivos en todo el territorio, las fumigaciones en el sur del país y la puesta en marcha de los programas de erradicación forzosa, generaron una respuesta bastante compleja por parte de los cultivadores, quienes tomaron la decisión de trasladar los cultivos a otras regiones del país, configurando un mapa de cultivos mucho más complejo y difícil de tratar. El hecho de haber centralizado las actividades represivas contra los cultivadores en zonas de influencia de las guerrillas, generó varios interrogantes, pues mientras las guerrillas se replegaban y los campesinos abandonaban sus tierras, los grandes empresarios de la coca en complicidad con grupos paramilitares lograron mantener los laboratorios para el procesamiento del

## CONCLUSIONES

alcaloide y centralizar el negocio en zona controladas por las redes de narcotraficantes particularmente en las ciudades de Bogotá, Cali y Medellín.

Los cultivos de hoja de coca en la Región del Putumayo han tenido un comportamiento bastante fluctuante, en el año 2000 llegaron a representar el (40.43%) del total de áreas cultivadas en el país, con la puesta en marcha del Plan Colombia y la política de fumigaciones aéreas con glifosato, las áreas se redujeron significativamente y en el año 2004 sólo llegaron a representar el (5.48%). Durante este periodo la política represiva mostró resultados bastante favorables. Sin embargo, en el año 2006 el nivel de áreas cultivadas volvió a ser iguales a las registradas en el año 2000 demostrando que esta política no garantiza unos resultados a largo plazo. Según Codhes, los desplazamientos masivos de campesinos y la retirada de las guerrillas provocaron una nueva ocupación del territorio, esta vez por grupos de paramilitares y mafiosos que se apropiaron de toda la cadena de producción. Las tierras de los campesinos fueron ocupadas ilegalmente por grupos paramilitares quienes en complicidad con los narcotraficantes retomaron los cultivos y se apropiaron de todas las rutas del narcotráfico en el sur del país, contando con la complicidad de las autoridades locales, y generando un clima de impunidad en la región que imposibilitan la persecución a los delincuentes.

Los datos más contundentes frente a la inoperancia de esta política, tienen que ver con los pactos de sustitución de cultivos realizados entre el campesinado cultivador de menos de 3 hectáreas y el gobierno nacional. Las organizaciones sociales implicadas en los pactos afirman que éstos no han funcionado por varias razones, entre ellas:

Primero: El gobierno ha fumigado los cultivos de seguridad alimentaria, ya financiados dentro del componente de sustitución de cultivos, retornándose a una situación inicial: campesinos sin proyectos económicos para sobrevivir en una región con predominio de una economía cocalera.

Segundo, porque la mayor parte de los pactos se han realizado con la mediación de empresas, multinacionales y Ongs que han terminado beneficiándose

## CONCLUSIONES

con los recursos dejando a los pequeños cultivadores sin posibilidades para desarrollar sus proyectos.

Tercero, los pactos con los cultivadores han sido llevados a cabo mediante el mecanismo de la amenaza y el terror, de manera que no existe un convencimiento y un propósito claro entre productores y gobierno, para que estas propuestas puedan funcionar por vía del acuerdo y no del chantaje y la represión.

Frente al esquema represor de lucha contra el Narcotráfico implementado en Colombia por Estados Unidos, que utiliza la represión a través de la interdicción aérea, las fumigaciones masivas y la erradicación forzada como estrategias fundamentales para combatir el problema, la defensoría del Pueblo ha hecho una propuesta para que se trabaje más con criterios de política mundial, tales como la responsabilidad compartida, la integralidad, el equilibrio, y la promoción de la paz Mundial. La humanidad debe tomar conciencia que el narcotráfico no es solo una responsabilidad de los países productores de hoja de coca y amapola, es un asunto de todos los países, por lo tanto, se requiere abandonar la actual política unilateral adoptada por Estados Unidos para abrir un debate público, que recoja los avances de la ciencia en esta materia y proponga salidas económicas, sociales y políticas distintas de las implementadas por Estados Unidos para lograr la superación de un problema que afecta a los seres humanos.

Los estudios para la paz en este campo, pueden contribuir en la construcción de una visión de «responsabilidad compartida», que denuncie junto a las organizaciones y movimientos sociales aquellas empresas productoras de insumos químicos localizadas en los países del norte, igualmente denunciar el blanqueo de divisas, la venta legal o ilegal de armas a los países en conflicto y la proliferación de economías ilegales que se mueven en gran medida con recursos del narcotráfico, asociadas a redes internacionales de prostitución, tráfico de personas, casinos y casas de cambio.

### **C. Dificultades para adelantar actualmente procesos de paz.**

La construcción de una paz positiva para Colombia, se ha convertido en un clamor a nivel nacional e internacional, sin embargo, hay que admitir que hoy se requiere del concurso de mediadores/as internacionales que puedan aportar sus conocimientos, experiencia y capacidades para lograr un acercamiento entre las partes e iniciar un proceso de diálogo y negociación que bien puede comenzar con el acuerdo humanitario propuesto por las víctimas del conflicto, exigir el respeto a los derechos Humanos y al DIH, e incluir a la sociedad civil como un actor fundamental en el proceso de paz.

Durante los ocho años de gobierno del Presidente Álvaro Uribe Vélez, se hicieron esfuerzos importantes por parte de gobiernos amigos, de mediadores internacionales y de prestigiosos académicos en el tema de los conflictos y la paz, para que las partes pudiesen llegar a un acuerdo en el tema humanitario, sin embargo, la posición del gobierno fue la de no negociar con las guerrillas y esperar una derrota militar, confiando en que el plan Colombia, el plan patriota y la política de seguridad democrática tuviesen resultados importantes. Al finalizar su gobierno efectivamente el ejército dio un parte de victoria: las FARC se encontraba diezmadas en el sur del país y el gobierno había logrado su propósito de consolidación de territorios.

Sin embargo, en las cárceles permanecen miles de colombianos acusados de terrorismo sin que se les haya comprobado ninguna relación con las guerrillas, las FARC mantienen a cientos de colombianos retenidos en las montañas y la mafia se tomó literalmente las grandes ciudades. Pero los procesos de paz no llegan.

Al culminar el periodo de Uribe el balance social y político podrá resumirse en los siguientes aspectos:

1. Una equivocada política de paz con los grupos paramilitares, especialmente por los altos niveles de impunidad que la ley de Alternatividad Penal contiene, para juzgar los casos de violaciones al Derecho Internacional Humanitario.

2. La confirmación de la complicidad entre agentes del Estado con organizaciones de narcotraficantes y organizaciones armadas ilegales en varias

## CONCLUSIONES

regiones del país en donde la gobernabilidad depende de los acuerdos entre estos actores.

3. Implicación de cerca del 30% de los miembros del Senado y la Cámara de representantes elegidos en el año 2002 en asuntos de paramilitarismo.

4. El destape de la para-política: En el primer periodo de gobierno de Álvaro Uribe, se empezó a evidenciar la penetración de la mafia y el paramilitarismo en el Estado, sin embargo, no se tomaron los correctivos necesarios y por el contrario se amparó una política de ocupación de los espacios de gobernabilidad por parte de estos grupos a través de sus líderes regionales, quienes llegaron a ocupar altos cargos, en el parlamento, en los consejos departamentales, municipales, altas cortes, organismos de seguridad, fuerzas armadas, funcionarios de entidades públicas en todos los niveles. Generándose hoy un conflicto de legitimidad política que mantiene al país sin posibilidades de cambio.

5. La existencia de un pacto secreto conocido posteriormente como el «pacto de Santa Fe de Ralito» suscrito por la cúpula paramilitar e importantes representantes de la clase política de la Costa Atlántica. Cuyo propósito es el de «refundar la nación Colombiana» animando a los firmantes a trabajar por la sustitución del pacto constituyente de 1991.

Algunos académicos afirman que la infiltración de las redes mafiosas, en todas las ramas del poder público ocasionaron un quiebre en la institucionalidad del Estado. Los poderes mafiosos fueron desplazando al Estado Social de Derecho a la vez que consolidaban por la vía armada un para-Estado conformado por grupos paramilitares, empresarios, políticos y militares que coincidían con la idea «de refundar la nación», y proclamar como líder del proceso al Presidente Uribe, garantizándole su permanencia indefinida en el poder.

### **D. Posibles Salidas al conflicto.**

Colombia ha realizado varios procesos de negociación con las guerrillas en el pasado y sin embargo, estos procesos no llegaron a representar una propuesta de paz positiva para el país, dejando intactas las estructuras de violencia estructural que terminaron fortaleciéndose a través de estructuras de tipo paramilitar y mafioso que hoy representan un problema crucial para la construcción de la paz. Los caminos de negociación con otros grupos guerrilleros ensayados en la década de los ochenta y noventa, deben servir de base para una negociación definitiva con las FARC y el ELN, de manera que la sociedad pueda ir construyendo caminos de unidad y espacios de convivencia ciudadana.

Los escenarios en América Latina, son propicios para un cambio en la perspectiva política de Colombia, sin embargo, es necesario hacer un esfuerzo de unidad al interior de las fuerzas progresistas y demócratas, para lograr superar las distancias ideológicas y construir un gran frente social y político que pueda iniciar un proceso de democratización de la sociedad Colombiana, que devuelva el poder y la legitimidad a las instituciones y construya perspectivas de paz con todos y todas los ciudadanos/as. La Solución Política negociada y la construcción de **Otra Democracia**, son el camino señalado por las organizaciones sociales y políticas para superar el conflicto y edificar una sociedad más equitativa y menos violenta.

### **E. Elementos de profundización.**

Como elementos de profundización para la tesis doctoral propongo los siguientes temas:

- La democracia en América Latina.
- Las relaciones entre planes de intervención y economías globalizadas.
- Diseño de alternativas que desde la paz puedan contribuir en la transformación de los conflictos generados por la economía ligada al narcotráfico en las regiones del sur del país.
- Relación entre los megaproyectos y el conflicto en Colombia.

### **F. Futuras líneas de Investigación.**

Considero que desde las investigaciones para la paz se pueden hacer aportes importantes en los temas relacionados con:

- Economía, Narcotráfico y Violencia.
- Alternativas de Paz en sociedades divididas.
- Construcción de economías alternativas frente a la globalización en los países del Sur.

## BIBLIOGRAFIA

- ABC (2008): «Los homicidios a causa del narcotráfico en México han aumentado un 117% en lo que va de año», *Diario ABC*, Disponible en: <http://www.abc.es>. [19, 12, 2008].
- ACCION SOCIAL, PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA (2006): *Laboratorios de Paz*, Bogotá Presidencia de la Republica.
- AGUIRRE ROJAS, CARLOS ANTONIO (2008): *Mandar obedeciendo. Lecciones políticas del neozapatismo mexicano*, Bogotá, Ediciones desde abajo.
- AGUIRRE, MARIANO (1997): *Los días del futuro. La sociedad internacional en la era de la globalización*, Barcelona, Icaria.
- (2008): «Conflictos armados, fragmentación y complejidad», *Temas*, ¿En qué mundo Viviremos?, El horizonte 2020, 168, 11, 53-55.
- ALLENDE LA PAZ (2005): «Uribe viola la constitución», *Red Voltaire*, Disponible en: <http://www.voltairenet.org>. [12, 03, 2007].
- ALVAREZ, ALEJANDRO y Otros (2002): *Economía política del plan puebla panamá*, México, Ítaca.
- AMBOS, KAI (1998): *Control de drogas. Política y legislación en América latina EEUU y Europa, eficacia y alternativas*, Bogotá, Ediciones Jurídicas Gustavo Ibáñez.
- ANTENAMUTANTE (2010): «*Mapa Oscuro bases militares gringas en América*», *Antenamutante*, Disponible en: <http://antenamutante.net/odiosguerrawarlab>. [26, 06,2010].
- ARANDA, S. y FERNANDO, PORTA (1983): *Crisis mundial y transformaciones en América latina*, Caracas, Editorial Ateneos.
- ARENAL, CELESTINO (1995): «Las Naciones Unidas ante el nuevo escenario mundial», en MODESTO, SEARA (ed.): *Las naciones unidas a los 50 años*, México, Fondo de Cultura Económica.
- ARENDT, HANNAH (2006): *Diario filosófico 1950- 1973, notas y apéndices*, Barcelona, Editorial Herder.

- ARISTIZABAL, JOSÉ (2008): *Plan Colombia II, Suramérica y las nuevas concepciones de la guerra*, Observatorio del Conflicto Armado, Bogotá, Corporación Nuevo Arco Iris.
- ARMENTA, AMIRA (2010): «Fumigaciones e insurgencia», *Transnational Institute*, Disponible en: <http://www.tni.org>. [12, 03, 2007].
- ASAMBLEA (2007): *Una cooperación para la paz y el desarrollo*, Bogotá, Asamblea permanente de la sociedad civil pro la paz.
- ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL CATATUMBO (2008): *El ejército lanza morteros contra fincas campesinas en el Catatumbo*, Bogotá, International Peace Observatory.
- ASOCIACION PERUANA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES PARA LA PAZ (1990): *Cocaína Problemas y Soluciones Andinas*, Lima, Asociación Peruana de Estudios e Investigaciones para la Paz.
- AVILA, ARIEL FERNANDO (2008): *La dinámica reciente de la guerra*, Bogotá, Observatorio del Conflicto armado, Corporación nuevo arco Iris.
- (2010): *La guerra contra las FARC, y la guerra de las FARC*, Bogotá, Corporación Nuevo Arco Iris.
- AYALA, F y Otros (1988): *Informe elaborado para el Programa de Reconversión Agrícola*, La Paz, Direco.
- BARNNETT, R. RUBIN (2005): *La prevención de conflictos violentos: Tareas y desafíos para naciones unidas*, Madrid, Centro de investigación para la paz (CIP-FUHEM).
- BARRIOS MORÓN, RAÚL (1993): «La política contra las drogas en Bolivia. Interdicción y guerra de baja intensidad», *Nueva Sociedad*, 123, 35-49, Disponible en: [http://www.nuso.org/upload/articulos/2199\\_1.pdf](http://www.nuso.org/upload/articulos/2199_1.pdf). [15, 03,2008],
- BASUALDO, EDUARDO (2002): *Sistema político y modelo de acumulación en la argentina*, Buenos Aires, Universidad N. de Quilmes – FIACSO-IIEP.
- BENN, TONY (2009): «Construyendo desde abajo», *Suplemento especial Le Monde Diplomatique*, Disponible en: <http://www.monde-diplomatique.es>. [15, 08,2010],
- BLOOMFIELD, DAVID y Otros (2001): «El análisis del conflicto profundamente arraigado», en HARRIS, P. y otros (eds.): *TEI Manual de International IDEA*,

*democracia y conflictos profundamente arraigados: Opciones para la negociación*, IDEA, 38-39.

BOBBIO, NORBERTO (1995): *Derecha e izquierda: Razones y significados de una distinción política*, Santillana S.A., Madrid, Taurus.

BOFF, LEONARDO (2000): «Ética mundial: Un consenso mínimo entre los humanos», *Ciclo de conferencias una agenda para el 2000*, 23,03, ed. Colección Apuntes de América, Casa de América, 53.

BORÓN, ATILIO (2006a): «Crisis de las democracias y movimientos sociales en América Latina: notas para una discusión», *Rebelión*, Disponible en: <http://www.rebelion.org>. [15,07, 2008].

--- (2006b): *Reforma y revolución: Notas sobre Bolivia*, en *Entre voces y Renovación*, No, 20, Ecuador, Entrevoces.

BROWN, MICHAEL (1996): *Cambridge: Cambridge University press*, Cambridge, Cambridge University Press.

CAÑADAS y OTROS (2009): *Informe sobre conflictos, derechos humanos y construcción de paz*, Barcelona, Icaria editorial, Escola Cultura de Pau, Universidad Autónoma de Barcelona.

CAROZZI, FELIPE (2005): «La izquierda latinoamericana a prueba», *Asociación Latinoamericana Carlos Marx*, Disponible en: <http://www.nodo50.org/carlosmarx>, consultado [30, 04,2007].

CASTELLS, DAVID (2007): *¿Creciendo para quién? el modelo neoliberal de crecimiento colombiano anti pobres*, Disponible en: <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/co>. [15, 04,2008].

CECEÑA, ANA ESTHER (2004): «Estrategias de construcción de una hegemonía sin límites», en «Estrategias de construcción de una hegemonía sin límites»: *Hegemonías y emancipaciones en el siglo XXI*, Buenos Aires, CLACSO.

CÉSPEDES, JAIME (2000): *Los efectos de la interdicción en los organismos nacionales de seguridad y en la institucionalidad del estado boliviano*, La Paz, Seamos.

CERVANTES, JAIME (1980): *La noche de las luciérnagas*, Bogotá, Plaza y Janés.

- CHAVEZ, FRIAS HUGO (2005): «Venezuela y la revolución en el siglo XXI», en *Revista Socialismo Internacional*, 13, Venezuela, Foro Social Mundial.
- (2010): *Venezuela romperá relaciones con Colombia si continúan acusaciones sin fundamento*, Caracas, Telesur.
- CHOMSKY, NOAM (1992): *El miedo a la democracia*, Barcelona, Editorial Critica.
- CHOONARA, JOSEPH (2007): «Venezuela y la revolución en el siglo XXI» en *Socialismo Internacional*, 30, Uruguay.
- CHRISTOPHER, MITCHELL (1994): *El proceso y las fases de la mediación*, Gernika Gogoratuz, Gernika.
- CINEP (2004): *Paramilitarismo de estado en Colombia: 1988-2003*, Bogotá, CINEP.
- CINEP (2008): *Mapa experiencias de paz -MEP*, Bogotá, CINEP.
- CNAI (2008): « ¿Qué les queda a las FARC?, Informe multimedia Semana.com.», *Semana.com*, Disponible en: <http://www.semana.com>. [4, 3,2010].
- COALICIÓN COLOMBIANA CONTRA LA TORTURA (2006): *Informe sobre tortura, tratos crueles inhumanos o degradantes en Colombia*, Bogotá, Diakonia.
- CODHES (2002): *Número de Personas desplazadas por Departamento*, Bogotá, Codhes.
- (2003a): *Desplazamiento. Refugio y conflicto armado en los territorios fronterizos colombianos*, Bogotá, Codhes.
- (2003b): «Menos silencios, mas esperanzas. Algunas líneas para leer un país que huye.» *Un país que huye: Desplazamiento y violencia en una nación en una nación fragmentada.*, Bogotá, Codhes.
- (2005a): *Boletín codhes informa*, 60, Bogotá, Codhes.
- (2005b): *Situación de conflicto y desplazamiento en las fronteras: El cerco se cierra*, Bogotá, Codhes.
- (2007): *Informe sobre desplazamiento en Colombia*, Bogotá, Codhes.

--- (2010): *¿Salto estratégico o salto al vacío?, el desplazamiento masivo en los tiempos de la seguridad democrática. Resumen del informe 2009.*, Bogotá, Codhes.

COLECTIVO DE ABOGADOS JOSÉ ALVEAR (2003): *Plan Colombia NO, Impactos de la intervención*, Bogotá, Rodríguez Quito Editores.

--- (2005): *Coordinación Colombia Europa- estados unidos*, Bogotá, Colectivo de Abogados José Alvear.

--- (2008): *Empresas transnacionales de la seguridad en Colombia*, Bogotá, Colectivo de Abogados José Alvear.

COMISION COLOMBIANA DE JURISTAS (2004): *Colombia: En contravía de las recomendaciones internacionales sobre derechos humanos*, Bogotá, Comisión Colombiana de Juristas.

--- (2007): *Situación de Derechos Humanos, Colombia 2002 – 2006*, Bogotá, Comisión colombiana de juristas.

COMISION NACIONAL DE RECONCILIACION NACIONAL (2010): *Acuerdo nacional de mínimos por la paz y la reconciliación de Colombia*, Bogotá, Conferencia Episcopal de Colombia.

CONGRESS, U.S.A. (2000): *Plan Colombia: The times for U.S. asistantance in now: a report to the community on foreign Relations*, Washington, United State, Senate.

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA (2004): *Plan Colombia: Quinto informe de evaluación*, Bogotá, Contraloría General de la Republica.

CONTRERAS RAMÍREZ, ENRIQUE (2000): *Globalización y plan Colombia*, Caracas, Fundación Editorial Fabricio Ojeda.

CONTRERAS, JOSEPH (2002): *Biografía no autorizada de Álvaro Uribe Vélez. El señor de las sombras*, Bogotá, Editorial Oveja Negra.

CORREA, RAFAEL (2006): «Rafael correa habla con convencimiento y con urgencia», en. Revista en entre Voces, no 20,16-12.

CORTEZ, RÓGER H. (1992): *La guerra de la coca*, Bolivia, Flacso. CID.

- CORTINA, ADELA (1992): *Ética mínima, introducción a la filosofía práctica*, Madrid, Editorial Tecnos.
- (1995): *La ética de la sociedad civil*, Madrid, Grupo Anaya.
- DAHL, ROBERT A. (1993): *La democracia y sus críticos*, Barcelona, Paidós.
- DANE (2009), *Mapa de fronteras*, DANE, Bogotá.
- (2010): *Los 100 municipios más poblados de Colombia 2010*, Dane, Disponible en: <http://www.dane.gov.co>. [6, 3,2010].
- DEFENSORIA DEL PUEBLO (2000): *Los cultivos ilícitos, política mundial y realidad en Colombia*, Bogotá, Defensoría del pueblo.
- (2006): *Resolución defensoría no 46, situación social y ambiental de la región del Catatumbo Norte de Santander, informe de diciembre 11 de 2006*, Norte de Santander, Defensoría del pueblo.
- (2008): *Informe de norte de Santander*, Norte de Santander, Defensoría del Pueblo.
- DEL OLMO, ROSA (1989): «Leyes paralelas», en GARCIA SAYAN, DIEGO (ed.): *Coca, cocaína y narcotráfico, laberinto en los andes*, Lima, Comisión Andina de Juristas.
- (1992): *¿Prohibir o domesticar? políticos de drogas en América latina*, Venezuela, Editorial Nueva Sociedad.
- DESDE ABAJO (2009): *Bases Militares*, Desde abajo, Disponible en: <http://desdeabajo.org>. [2, 3,2010].
- DIETERICH, STEFFAN (2001): *El socialismo del siglo XXI*, México, Desde Abajo, Disponible en: <http://desdeabajo.org>. [12, 8,2006].
- DIOCESIS DE TIBÚ (2000): *Parte III, perfiles socioeconómicos, culturales y religiosos en la diócesis de Tibú.*, Cúcuta, Diócesis de Norte de Santander.
- DIRAN (2006): *Superficie cultivada, 2001- 2006*, Dirección Antinarcóticos de Colombia, Bogotá.

- DIXON, HOMER Y. THOMAS E. (ed.) (1997): *La escases Medioambiental, la violencia masiva y los límites del Ingenio.*, Anuario del Centro de investigación para la Paz, Madrid, Icaria.
- DJS (2007): *Estrategia de fortalecimiento de la democracia y el desarrollo social (2007-2013)*, Bogotá, Departamento Nacional de Planeación. Dirección de Justicia y Seguridad.
- DNE (2010), *Boletín, 13, 06, 2010. En los últimos años, dirección de Estupefacientes vendió bienes de extinción por valor de \$310 millones de pesos.*, Dirección Nacional de Estupefacientes, Bogotá.
- DOLLAR, MILLAR Y. OTROS (1939): *Frustration and aggression*, New Haven, Yale Univ. Press.
- DOMINGUEZ, JORGE (2003): *Conflictos territoriales y democracia en América latina*, Buenos Aires, Siglo XX Editores.
- DUNCAN, GUSTAVO (2006): *Los señores de la guerra*, Bogotá, Editorial Planeta.
- DUSSEL, ENRIQUE (1998): *Ética de la liberación, en la edad de la globalización y de la exclusión*, Madrid, Trotta.
- (2001): *Hacia una filosofía política crítica*, Bilbao, Editorial Descleé de Brouwer, S.A.
- DUVIOLS, P. (1973): *Mito del origen de la coca*, Francia, Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos, 2,1.
- ECHAVARRIA, PEDRO (2008): *El Ministerio de las colonias yanquis, nació en Colombia y sobrevive en Washington*, Aporrea.
- EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS (2000): *Operación Unitas*, Semanario Brecha.
- ENTELMAN, REMO F. (2002): *Teoría de conflictos: Hacia un nuevo paradigma*, Barcelona, Editorial Gedisa.
- EQUIPO AMERICA ECONOMICA.COM (2007): «Colombia será demandada por Ecuador ante la OEA por las fumigaciones aéreas, y Uribe se defiende argumentando minas anti persona», *Americaeconomica*, Disponible en: <http://www.americaeconomica.com> [4, 13,2010].

- EQUIPO NIZCOR (1995): «Conflicto armado y paramilitarismo en Colombia», *Equipo Nizcor*, Disponible en: <http://derechos.org/nizkor>. [12, 10,2006].
- ESCOLA DE CULTURA DE PAU (2005): *Alerta 2005, Informe sobre los conflictos, derechos humanos y construcción de la paz*, Barcelona, Icaria.
- (2009): *Alerta 2009, Informe sobre los conflictos, derechos humanos y construcción de la paz*, Barcelona, Icaria.
- ESPECHE, CARLOS ERNESTO (2000): *Los nuevos sujetos de la protesta social y sus reivindicaciones*, Seminario de periodismo, Ecuador, Universidad de Cuyo.
- FANON, FRANTZ (1999): *Los condenados de la tierra*, Tafalla, Txalaparta.
- FAZIO, VENGOA HUGO (2003): *Globalización y guerra: Una compleja relación*, Bogotá, Uniandes.
- FEDESARROLLO (2006): *Buenas perspectivas para 2006 y 2007*, Bogotá, Fedesarrollo.
- FIDH (2007): *Informe sobre la situación de los derechos humanos en el ecuador*, Quito, Federación Internacional de derechos Humanos.
- FISAS, VICENÇ (1987): *Introducción al estudio de la paz y los conflictos*, Barcelona, Lerna.
- (1998): *Cultura de paz y gestión de conflictos*, Barcelona, Icaria.
- (2004): *Procesos de paz y negociación en conflictos armados*, Barcelona, Paidós.
- (2006): *Gestión de conflictos*, Barcelona, Icaria
- FORO DE SAO PABLO (2006): «América Latina y el Caribe: Movimientos sociales, partidos políticos y gobiernos de izquierda en el nuevo contexto regional y continental» *América Latina y el Caribe: Movimientos sociales y partidos*, Disponible en: [http:// www.forosaopablo.fmln.org](http://www.forosaopablo.fmln.org). [3, 9,2008].
- FUENTES, OLGA LUCIA (2000): *Desplazados en la frontera colombo venezolana*, México, Insumisos.
- FUNDACION PROGRESAR (2005): *Paz, te han vestido de negro*, Norte de Santander, Fundación Progresar.

- GALEANO, EDUARDO (2003): *Venas abiertas de América latina*, Madrid, Siglo XXI.
- GALTUNG, JOHAN (1993): «Los fundamentos de los estudios sobre la paz», en RUBIO, A. (ed.): *Presupuestos teóricos y éticos sobre la paz*, Granada, Universidad de Granada.
- (2003): *Paz por medios pacíficos: Paz, conflicto, desarrollo y civilización*. Bilbao, Bakeaz.
- GARCIA, CATERINA Y. ANGEL HERNÁNDEZ (ed.) (2004): *El Imperio inviable, El orden Internacional tras el conflicto de Irak*, Tecnos, Ensayos, Madrid.
- GIDDENS, ANTHONY (1994): *Más allá de la izquierda y la derecha. El futuro de las políticas radicales*, Madrid, Ediciones Cátedra, S.A.
- GLOBAL HOY (2005): «Fuerzas armadas, guerrilla, ejército, paramilitares y comunidades», *Revista Electrónica Global Hoy*, Disponible en: <http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/hoy/index.php>. [8, 5,2007].
- GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER (2000): *Plan de desarrollo integral y paz (2000- 2004)*, Cúcuta, Gobernación de Norte de Santander.
- GOLINGEREL, EVA (2009): «Bases militares de EEUU en Colombia podrían ser un peligro para la integración regional», *El Muerto III. Video blog de información alternativa*, Disponible en: <http://elmuertohabla.blogspot.com>. [12, 7,2010].
- GOMÁRIZ, MORAGA Y TORRES EDILBERTO (2006): « ¿Que significa ser de izquierda en el siglo XXI?, una reflexión desde América latina», en *Revista del CLAD, Sistema político y políticas públicas en América Latina*, no 147, 9-74
- GOMEZ, MASERI SERGIO (2003): «El cincuenta por ciento del dinero norteamericano para el plan Colombia se dedicó a una campaña de imagen», *Equipo Nizkor*, Disponible en: <http://derechos.org/nizkor>. [6, 10,2007].
- GONZÁLEZ CASANOVA, PABLO (1992): *Crisis del estado y lucha por la democracia en América latina*, Caracas, Nueva Sociedad.
- GONZÁLEZ POSSO, CAMILO (2009): *La vía ciudadana hacia la paz. Aportes a una política de construcción de paz 2010 – 2020*, Bogotá, Instituto de Estudios para el desarrollo y la paz. INDEPAZ.

- GONZÁLEZ, FERMIN (2000): «El Rompecabezas de la dominación colonial», en «El Rompecabezas de la dominación colonial»: *El plan Colombia y la intensificación de la guerra. Aspectos globales y locales*, Bogotá, UNIBIBLIOS.
- GONZÁLEZ, JOSE JAIRO (1998): *Amazonia colombiana, espacio y sociedad*, Bogotá, CINEP.
- GONZALEZ, JOSE MARIA P. (1997): *Las guerras olvidadas*, Madrid, Acento.
- GRABENDORFF, WOLF (1982): «Tipología y potencial de conflictos en América Latina», en *Nueva Sociedad*, 59- Marzo- Abril, 39-46.
- GRAY, JOHN (2000): *Falso amanecer, los engaños del capitalismo global*, Barcelona, Editorial Paidós.
- GUADARRAMA, GONZÁLEZ PABLO (2004): «Humanismo y autenticidad cultural en el pensamiento latinoamericano», ed. Universidad de las Villas, Santa Clara, Anales del seminario de historia de la Filosofía.
- GUERRERO, ARMANDO (2000): *Putumayo, economía, sociedad y selva*, Bogotá, Produmedios.
- GURR, T. R. (2001): «Minorities and Nationalist Managing Ethno political Conflict in the New Century», en PEACE, TURBULENT (ed.): *The challenges of managing international conflict*, USIP, Washington, D.C., 163-188.
- HARNECKER, MARTA (1982): *Los conceptos elementales del materialismo histórico*, Madrid, Siglo XXI.
- HARRINGTON, MICHAEL (1992): *Socialismo pasado y futuro*, Madrid, Editorial Sistema.
- HARRIS PETER, BEN REILLY Y DANIEL ZOVATTO (ed.) (1998): *Democracia y conflictos profundamente arraigados: Opciones para la Negociación*, Bogotá, International IDEA. Tercer Mundo Editores.
- HARVEY, DAVID (1996): *Justice, nature and the geography of difference*, Oxford, Blackwell Publishers.
- (2000): *Espacios de esperanza*, Madrid, Ediciones Akal.

- HELD, DAVID (1997): *La democracia y el orden global: Del estado moderno al gobierno cosmopolita*, Barcelona, Paidós, Ibérica.
- HERNANDEZ, SAMPIERI ROBERTO (1991): *Metodología de la Investigación*, Bogotá, McGraw-Hill.
- HURTADO, GARCIA ANDRES (1996): *Plante o desplante*, Bogotá, El Tiempo.
- IDEAM (2000): *Coberturas vegetales, uso y ocupación del espacio en Colombia. Memoria técnica*, Bogotá, IDEAM.
- IDR (2010): *Informe IDR*, Bogotá, IDR.
- IEPRI (1987): «Violencia Política y Contrainsurgencia en Colombia» en *Memoria y Sociedad: Revista del Departamento de historia y Geografía*, Bogotá, CEREC - Siglo XXI Editores.,
- IGAC (2010): «Colombia en Cifras», *Instituto Geográfico Agustín Codazzi*, Disponible en: <http://mapascolombia.igac.gov.co>. [12, 04,2010].
- INDEPAZ (2008): *Informe anual de la alta comisionada de las Naciones unidas para los derechos Humanos sobre la situación de derechos humanos en Colombia*, Bogotá, Consejo de Derechos Humanos.
- INSTITUTO LATINOAMERICANO DE INVESTIGACIONES SOCIALES (2003): *América latina, en el sistema mundial*, Cuenca, Universidad de Alicante.
- ISAZA, JOSE y DIOGENES CAMPOS (2007): *Algunas consideraciones cuantitativas sobre la evaluación creciente del conflicto en Colombia*, Bogotá.
- JIMÉNEZ BAUTISTA, FRANCISCO (2009): «Hacia un paradigma pacífico: la paz neutra», en *Revista Convergencia Núm. Esp.*, 141, 190, México, UAEM.
- JOHNSON, STEPHEN L. (2002): *Informe EPA al congreso de E.E.U.U.*, Washington D.C., Oficina del Programa de pesticidas de la Agencia de Protección del Medio ambiente de los Estados Unidos, 20520.
- KALDOR, MARY (2001): *Nuevas guerras. Violencia organizada en la era global*, Barcelona, Tusquest.
- KRÄTKE, MICHEL R. (2007): «Anatomía de una crisis financiera de alcance planetario» *Rebelión*, Disponible en: <http://www.rebelion.org/noticia>. [7, 05,2008].

- KRUIJT, DIRK (2006): *América latina. Democracia, pobreza y violencia: Viejos y nuevos actores*, Madrid, Instituto Complutense de estudios Internacionales.
- LACLAU, ERNESTO (2005): *La razón populista*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- LANZ, RIGOBERTO (2007): «¿Dijo usted socialismo? Es hora de inventarlo», *Debate sobre el socialismo*, Disponible en: <http://www.rigobertolanz>. [03, 04,2007].
- LECHNER, NORBERT (1986): «El proyecto neoconservador y la democracia», en LABASTIDA, JULIO (ed.): *Los nuevos procesos sociales y la teoría política contemporánea*, México, Editorial Siglo XXI.
- LEDERACH, JOHN PAUL (2009): *Transformación de conflictos*, Bogotá, Good Brooks, Intercourse.
- LEÒN, JUANITA (2010): *Menos dinero y más restricciones en el plan Colombia 2010*, Bogotá, La silla Vacía.
- LOPEZ BUSQUETS, EDUARDO (2008): *Conflictos internacionales por el agua. El caso de oriente próximo*, Aragón, Gobierno de Aragón, Fundación seminario de investigación para la paz.
- LOPEZ, CLAUDIA y OSCAR SEVILLANO (2008): *Balance político de la paraparlítica*, Bogotá, Observatorio del Conflicto Armado, Corporación nuevo Arco Iris.
- LORA, GUILLERMO (1988): *Política y burguesía narcotraficante*, La Paz, La Colmena.
- LORENZ, KONRAD (1975): *Los ocho pecados mortales de la humanidad civilizada*, Barcelona, Plaza & Janes Editores. S. A.,
- MACHADO, DECIO (2008): «Toda la verdad sobre la muerte de Raúl reyes», *Kaosenlared.net.*, Disponible en: <http://www.kaosenlared.net/noticia>. [09, 07,2010].
- MAMAMI, BERNABÉ VICENTA (2002): *Ritos espirituales y prácticas comunitarias del Aymara*, La Paz, Creart.
- MANSILLA, H. y OTROS (1991): *Economía informal y narcotráfico*, La Paz, ILDIS.

- MARCHAL, ROLAND (2004): «Las guerras civiles en la era de la globalización: Nuevos conflictos y nuevos paradigmas», *Análisis Político*, 50, Enero-Abril, 2004,20-34
- MARTÍNEZ GUZMÁN, VICENT (2001): *Filosofía para hacer las paces*, Barcelona, Icaria.
- (2005): *Podemos hacer las paces. Reflexiones éticas tras el 11-S y el 11-M*, Bilbao, Desclée de Browser.
- MARTÍNEZ GUZMÁN Y JAMES, PETRAS (2005): «El significado de la guerra: Una perspectiva ortodoxa», *Rebelión*, Disponible en: <http://ww.rebellion.org>. [14, 03,2008].
- MAX NEEF, MANFRED (1994): *Desarrollo a escala humana: Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*, Barcelona, Icaria.
- MAYOR ZARAGOZA, FEDERICO (2009): *Una gran crisis, una gran oportunidad*, Icaria.
- MIGNOLO, WALTER D. (2000): *Capitalismo y geopolítica del conocimiento. Eurocentrismo y filosofía de la liberación en el debate intelectual contemporáneo*, Buenos Aires, Ediciones del Signo.
- (2003): *Historias locales/ diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*, Madrid, Ediciones Akal, S.A.
- (2007): *La ida de América latina*, Barcelona, Gedisa.
- MILANI, FEIZI M. (2003): «Peace and conflict», en *Journal of Peace Psychology*, 10, 161-174.
- MINISTERIO DE DEFENSA DE COLOMBIA (2000): *Medio ambiente, cultivos ilícitos y desarrollo alternativo. Memorias*, Bogotá, Ministerio del Medio Ambiente.
- (2007): *DOCUMENTO DGPPN N° 10/2007,17 de Abril de 2007*, Bogotá, Ministerio de Defensa y Policía Nacional.
- MINISTERIO DEL MEDIOAMBIENTE (2000): *Estudios de impacto ambiental*, Bogotá, Ministerio del Medio ambiente.

- MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA PLANIFICACION Y EL DESARROLLO (2008): *Los logros de la Revolución*, Caracas, Gobierno Bolivariano de Venezuela.
- MINISTERIO NACIONAL DE DEFENSA, BOLIVIA (1999): *Plan Dignidad*, Bolivia, Ministerio de defensa.
- MIRÓ, QUESADA F. (1974): *Despertar y proyecto del filosofar latinoamericano*, México, Fondo de cultura Económica.
- MIRTENBAUM, JOSÉ (1989): «Coca no es cocaína», en *Nueva Sociedad*, 2,144-152.
- MOGUEL, JULIO (1998): «Las claves del zapatismo», *Fractal*, 3, 2,8, Disponible en: [www.fractal/juliomiguel](http://www.fractal/juliomiguel). [3, 12,2008].
- MOLANO, ALFREDO (1990): *Aguas arriba: Entre la coca y el oro*, Bogotá, Ancora Editores.
- MORALES, CORDOBA MARÍA ISABEL (2005): «Alba, una esperanzadora recién nacida», *Boletín Electrónico de Globalización*, Disponible en: <http://eleconomista.cubano.cu>. [6, 8,2009].
- MORALES, EVO (2006): *La revolución democrática y cultural: Diez discursos de evo morales*, La paz, Editorial Malatesta.
- MORGENTHAU, HANS J. (1979): *Escritos sobre política internacional*, Madrid, Tecnos.
- MOUFFE, CHANTAL (2003): *La paradoja democrática*, Barcelona, Gedisa.
- MOULIAN, TOMÁS (2000): *Socialismo del siglo XXI, la quinta vía*, Santiago, LOM.
- MOVICE (2008): *Boletín anual 2008*, Bogotá, Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado.
- MUNDUATE JACA, FRANCISCO (1998): *Gestión de conflicto, negociación y mediación*, Madrid, Pirámide.
- MUÑOZ, FRANCISCO y JAVIER RODRIGUEZ (2004): «Qué son los conflictos», en *Manual de paz y conflictos*, Granada, Universidad de Granada.

- MUÑOZ, FRANCISCO. (2001): *La paz imperfecta*, Granada, Universidad de Granada.
- NACIONES UNIDAS, ALTO COMISIONADO PARA LOS DERECHOS HUMANOS --- (2003): *Importancia del principio humanitario de distinción en el conflicto armado interno*, Oficina en Colombia del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Bogotá.
- NACIONES UNIDAS, OFICINA CONTRA LA DROGA Y EL DELITO (2003a): *Coca Cultivations Survey*, Office Drugs and crime, Government Colombia, Bogotá.
- (2003b): *Trafico y oferta de ilícitos de drogas: Plan de Acción sobre Cooperación internacional para la erradicación de los cultivos ilícitos y desarrollo alternativo*, Viena, Naciones Unidas, Consejo Económico y Social.
- (2006): *SIMCI II. Análisis multi temporal de cultivos de coca 2004 - 2005*, Bogotá, Naciones Unidas.
- (2007): *Monitoreo de cultivos de coca*, Bogotá, Naciones Unidas.
- (2009): *Monitoreo de cultivos de coca, Colombia*, Bogotá, Naciones Unidas.
- (2010): *Monitoreo de cultivos de coca, 2010*, Bogotá, Naciones Unidas.
- NEGRI, ANTONIO & MICHAEL HARD (2001): *MULTITUD. Guerra y democracia en la era del imperio*, Bogotá, Ediciones desde Abajo.
- NICHOLSON, M. (1991): «Negotiation, Agreement and Conflict Resolution: The Role of Rational Approaches and their Criticism», *Väyrynen, Raimo (ed.), new directions in conflict theory. Conflict resolution and conflict transformation*, London, Sage Publications, 57-78.
- NOVOA, EDGAR TORRES (2002): «Las claves territoriales del Plan Colombia», en *El plan Colombia y la intensificación de la guerra. Aspectos globales y locales*, Bogotá, UNIBIBLIOS.
- O'DONNELL, GUILLERMO (2002): «Acerca del Estado en América Latina. Diez Tesis para la discusión». En *Desafíos de la democracia en América Latina*, Buenos Aires, PNUD-DRALC.

- (2005): «Hacia un Estado de y para la Democracia», en *Democracia, estado, ciudadanía. Hacia un estado de y para la democracia en América latina*, Lima, Programa de Naciones Unidas para el desarrollo.
- (2007): *Disonancias. Críticas democráticas a la democracia*, Buenos Aires, Editorial Prometeo.
- O'DONNELL, GUILLERMO y OTROS (EDS.). (2003): *Democracia, desarrollo humano y ciudadanía*, Santiago de Chile, Revista ciencia Política, 23, 2.
- OBSERVATORIO DE DERECHOS HUMANOS DE LA VICEPRESIDENCIA (2007): *Diagnóstico departamental putumayo*, Bogotá, Vicepresidencia de la Republica de Colombia.
- OBSERVATORIO DEL CONFLICTO, CNAI (2007): *Los expedientes de la paraparlítica*, Bogotá, Corporación Nuevo Arco Iris.
- OMC (1999): «Segundo examen de las políticas comerciales de Bolivia los días 19 y 21 de julio de 1999», *Organización Mundial del Comercio*, Disponible en: <http://www.wto.org/spanish>. [04, 23, 2008]
- (2005): «Observaciones formuladas por el presidente a modo de conclusión», *Organización Mundial del Comercio*, Disponible en: <http://www.wto.org/spanish>. [04, 23, 2008]
- ORNELAS, DELGADO JAIME (2003): «El Plan Puebla Panamá y la globalización neoliberal», en SANDOVAL, FORERO Y SALAZAR PÉREZ, ROBINSON (ed.): *Lectura crítica del plan puebla panamá*, México, Insumisos Latinoamericanos, 10-31.
- ORNELAS, RAÚL (2002): «Las empresas transnacionales y el liderazgo económico mundial. Balance y perspectivas», en CLACSO (ed.): *La guerra infinita, hegemonía y terror mundial*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- ORTIZ, ARELLANO FERNANDO (2006): *Crónicas negras del poder*, Bogotá, Universidad de los Andes.
- ORTUÑO, SALAZAR FERNANDO (2003): «El Plan Dignidad y el militarismo en Bolivia. El caso del trópico de Cochabamba», en SEOANE, JOSE (ed.): *En movimientos sociales en conflicto en América Latina*, Buenos Aires, CLACSO,
- OTERO, PRADA DIEGO (2008): «Los gastos de la guerra», *Indepaz*, Disponible en: <http://www.indepaz.org.co/index>. [03, 04, 2009].

- (2010): *El papel de estados unidos en el conflicto colombiano*, Bogotá, Ediciones Aurora.
- OVIEDO, S. (2007): *Paz, Derechos humanos y Democracia Participativa*, México, Universidad Autónoma del Estado de México.
- PARÍS, ALBERT, SONIA (2005): *La transformación de los conflictos desde la filosofía para la paz*, Castellón de la plana, Universidad Jaume I.
- (2009): *Filosofía de los conflictos una teoría para su transformación pacífica*, España, Icaria.
- PARRA, GARZÓN EDISON (1996): *Respuesta social y no militar piden coccaleros*, Bogotá, El Tiempo, Agosto 7 de 1996.
- PATIÑO, CARLOS IGNACIO (2006): *Programa económico de corto y mediano plazo*, Bogotá, Corficolombiana.
- PATIÑO, OTTY (2002): *Las verdaderas intenciones de los paramilitares*, Bogotá, Intermedio Editores.
- PDA (2006): *I congreso de unidad*, Bogotá, Polo Democrático alternativo.
- PECAUT, DANIEL Y. LILIANA GONZALEZ (1987): «Presente, pasado y futuro de la violencia en Colombia», en *Desarrollo económico*, 36, 144, 496.
- PEDRAZA, NUBIA PALACIOS (2005): *Género, desplazamiento y refugio, frontera Colombia y Venezuela*, Bogotá, UNIFEM.
- PÉREZ DE ARMIÑO, KARLOS (1996): «El derecho humano al alimento» en *El Incendio Frio, hambre alimentación y desarrollo*, Bilbao, Icaria
- PÉREZ, BERNARDO (2007): «El paramilitarismo en Cundinamarca y Bogotá, 1997-2006», en *Parapolítica. La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos*, Bogotá, ASDI.
- PETERS, ARNO (1999): «Teoría de las equivalencias», en DIETERICH, STEFFAN (ed.): *El nuevo proyecto histórico. Fin del capitalismo global*, Buenos Aires.
- PETRO, GUSTAVO (2004): *Tesis sobre la democracia, el estado social de derecho, Foro ideológico nacional del PDI*, Bogotá, PDI.

- (2006): «El senador Gustavo Petro pide a las AUC revelar los nombres y rutas del narcotráfico», *ANNCOL*, Disponible en: <http://anncol.eu>. [12, 15,2007].
- (2007): *El Uribismo está profundamente impregnado de paramilitarismo*, Bogotá, Cambio 16.
- PICKARD, MIGUEL (2004): *¡Desbanquemos la Banca Multilateral!*, San Cristóbal de las Casas, CEIPAC.
- PIRIS, ALBERTO (1996): «Apuntes para una clasificación de los conflictos.», en *ANUARIO CIP 1996: Raíces de los conflictos armados*, Madrid, Icaria.
- PNUD (2000): *Declaración del milenio*, Washington, Asamblea General de Naciones Unidas.
- (2002): «La democracia en América Latina: Hacia una democracia de ciudadanos y ciudadanas», *Naciones Unidas*, Disponible en: <http://www.pnud>. [14, 04,20007].
- (2003): *Informe sobre desarrollo humano*, Madrid, Ediciones Mundi- Prensa.
- (2005): *La democracia en América latina: Hacia una democracia de ciudadanos y ciudadanas*, Buenos Aires, PNUD.
- (2008): *Evolución de la pobreza y la indigencia*, Bogotá, Naciones Unidas.
- (2010): *Informe sobre desarrollo Humano, Colombia*, Bogotá, Naciones Unidas.
- PRATS, JOAN (2005): «Desigualdad, Democracia, Política y Cooperación», *Revista Quórum, Revista de Pensamiento Iberoamericano*, Alcalá, Universidad de Alcalá, 011,90-101.
- PRESIDENCIA DE COLOMBIA (2006): *Plan de consolidación*, Bogotá, Presidencia de la Republica de Colombia.
- PUP, POLO DEMOCRATICO ALTERNATIVO (2006): *Conclusiones asamblea nacional constitutiva*, Bogotá, PDA.
- PUYANA, MUTIS (2006): «Demócratas y republicanos evalúan el Plan Colombia», *Polo Democrático Alternativo*, Disponible en: <http://www.pda.net>. [10, 5,2007].
- QUIROGA, JOSE ANTONIO (1990): *Coca/cocaína. Una visión boliviana*, La Paz, Asociación de Instituciones de Promoción y educación.

- RAMÍREZ, GÓMEZ MAURICIO (2003): *Plan Colombia. ¿O plan "B", ante un fracaso en la negociación?*, Bogotá, Observatorio de la economía latinoamericana.
- RAMONET, IGNACIO (1997): *Un mundo sin rumbo, crisis de fin de siglo*, Madrid, Editorial Debate.
- RAPOPORT, ANATOL (1992): *Peace. An idea whose time has come*, Ann Arbor, The University of Michigan press.
- REY, FRANCISCO y VICTOR, CURREA- LUGO (2002): *El debate humanitario*, Barcelona, Icaria.
- RICO BERNABÉ, RAQUEL (2002): *El mantenimiento de la paz ante los retos de las nuevas guerras.*, Barcelona, Ayuntamiento de Barcelona.
- RIST, GILBERT (2006): *El desarrollo: Historia de una creencia occidental*, Madrid, Los libros de la Catarata.
- RIVERA, FLORÉZ GUILLERMO (2005): «Cultivos de coca, conflicto y deslegitimación del Estado en el Putumayo», en UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA (ed.): *Pretextos no. 28*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia.
- RIVERY TUR, JOAQUÍN (2003): «La crisis y la democracia», *Rebelión*, Disponible en: <http://www.rebellion.org>. [8, 3,2009]...
- ROBERTSON, ROLAND (1992): *Globalization: Social theory and global culture*, London, Sage.
- ROBLEDO, JORGE (2010): *Reforma tributaria contra los sectores populares*, Bogotá, PDA.
- ROJAS, DIANA MARCELA (2007): *Plan Colombia II: ¿más de lo mismo? / Plan Colombia II: More of the same?*, Bogotá, Colombia Internacional, Universidad de los Andes.
- ROMERO, MAURICIO y ANGELICA ARIAS (2008): *Bandas criminales, seguridad democrática y corrupción*, Bogotá, Observatorio el conflicto armado, Corporación Nuevo Arco Iris.
- ROMEVA, RAUL (2003): *Guerra, postguerra y paz*, Barcelona, Icaria.

- RUIZ, JIMENEZ JOSE ANGEL (2004): «Conflictos», en *Enciclopedia de Paz y Conflictos*, LÓPEZ MARTÍNEZ, MARIO (DIR.), Granada, Universidad de Granada.
- SALAZAR PÉREZ, ROBINSON (2002): *Los avatares del plan Colombia, plan dignidad y el plan puebla a panamá*,
- SÁNCHEZ, N. y J. GUZMAN (1998): *Política antinarcóticos*, Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional de Colombia,
- SANDOVAL, EDUARDO (2004): *Paz Etnocéntrica, Democracia y Conflicto Interétnico*, México, Universidad Autónoma de México.
- (2006): *La diversidad religiosa y los estudios para la paz*, México, Universidad Autónoma de México.
- SANDOVAL, EDUARDO y ROBINSON SALAZAR. (2003): *El plan puebla a panamá y la globalización de los indios*, Argentina, Insumisos Latinoamericanos.
- SANTAELLA, GUTIERREZ JUAN ALCIDES (2000): *Plan de desarrollo norte de Santander*, Cúcuta, Gobernación de Norte de Santander.
- SANTOS DE SOUSA, BOAVENTURA (2003): «Sobre la democracia», en *Foro Social Mundial*, Colección el pez en la red, Bogotá, Fundación para la investigación y la cultura,
- SANTOS DE SOUSA, BOAVENTURA y LEONARDO AVRITZAR (2004): *Democracias de alta densidad*, Bolivia, Unidad de Análisis e Investigación del Área de Educación Ciudadana de la CNE.
- SARAMAGO, JOSÈ (2005): *Manifiesto de porto alegre. Doce propuestas para un mundo posible*, Porto Alegre, Brasil, Foro social Mundial.
- SARMIENTO, F.S. (2006): *Acciones Colectivas por la paz en Colombia*, Cinep, Bogotá.
- SAVEDRA, LUIS ANGEL (2007): *8 años de la base militar estadounidense en manta*, Bogotá, Recalca.
- SECRETARIA DE SALUD (2006): *la ley general de salud, del código penal federal y del código federal de procedimientos penales*, México, Gobierno de México.

- SEOANE, JOSÉ (2005): «Rebelión, dignidad, autonomía y democracia. Voces compartidas desde el sur», *Rebelión*, Disponible en: <http://www.rebellion.org>. [9, 22, 2008].
- SERBIN, ANDRES y OTROS (2003): *Paz, seguridad y prevención del conflicto en América latina y el Caribe*, Caracas, Coordinadora Regional de investigaciones económicas y Sociales.
- SERBÍN, ANDRÉS (2007): *Paz, conflicto y sociedad civil en América latina y el Caribe*, Barcelona, Icaria editorial.
- SIERRA, ALVARO (2003): *Las fronteras de Colombia entre la guerra y el abandono*, Bogotá, IEPRI.
- SIMCI (2005): *Censo de cultivos en Colombia, Bogotá, SIMCI*.
- SIPRI (2002): «Gasto militar mundial, Informe resumido», *SIPRI*, Disponible en: <http://www.sipri.org/yearbook>. [4, 8, 2009].
- SOBERON, GARRIDO RICARDO y OTROS (2004): *Asilo y refugiados en las fronteras de Colombia*, Lima, Consejería en Proyectos.
- SOBERÓN, GARRIDO RICARDO (2009): *Amazonía peruana: Guerra por los recursos y contra las drogas*, Bogotá, TNI.
- STAVENHAGEN, RODOLFO (2000): *Conflictos étnicos y estado nacional*, México, Siglo XXI.
- STIGLITZ, JOSEPH E. y OTROS (2006): *Cómo hacer que funcione la globalización*, Madrid, Taurus.
- THAAYROHADT, S. (2003), *La libre determinación de los pueblos Indígenas: de la política de paz imposible hacia la paz activa no violenta y duradera*, México Universidad Autónoma del Estado de México.
- TNI (2001): «Fusión de guerras Afganistán, drogas y Conflicto» *TNI*, Disponible en: <http://www.tni.org>. [22, 01,2008].
- (2005): «La Frontera Amazónica», *TNI*, Disponible en: <http://www.tni.org> [22, 01,2008].

- TOKATLIAN, JUAN GABRIEL y BAGLEY, BRUCE (1991): *Economía y política del narcotráfico*, Bogotá, Colombia, Ediciones Uniandes.
- TOKATLIAN, JUAN GABRIEL (1997): *En el límite: La (torpe) norteamericanización de la guerra contra las drogas*, Bogotá, Grupo Editorial Norma.
- (1998): *En Átomos Volando, la fumigación de cultivos ilícitos: Una opción trágica*, en Número (Colombia), 18, Junio – Agosto de 1998.
- (2000): *Globalización, Narcotráfico y Violencia. Siete ensayos sobre Colombia*, Grupos Editorial Norma, Bogotá.
- TORANZO, CARLOS (1988): *Deuda externa y desarrollo*, La Paz, UNITAS.
- TORRES, CAMILO (1965): «Mensaje de Camilo a los cristianos», en *Periódico del Frente Unido*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- TORTOSA, JOSÉ MARÍA (2001): *El juego global*, Barcelona, Icaria.
- UDAPE (1985): *La economía informal: Una visión macroeconómica*, UDAPE, La paz.
- UNITED STATE CONGRESS (2000): *Plan Colombia: The time for U.S. assistance in now: a report to the committee on Foreign Relations*. United States Senate, Washington.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, MEDELLÍN (2006): «Fumigación antidrogas daña la agricultura legal», *REUNA, Facultad de Ciencias Agropecuarias*, Disponible en: <http://www.reuna.org>. [12, 6,2008].
- URIBE, ALVARO (2003): *Política de defensa y seguridad democrática*, Ministerio de Defensa, Bogotá.
- URIBE, RAMÍREZ SERGIO (1998): «¿Donde está el desarrollo alternativo?», *El País*, Bogotá, Diario el país, septiembre 18, 1998.
- URPA (1984): *Informe de productividad*, URPA, Putumayo.
- VALENCIA, LEÓN (2007): «Los caminos de la Alianza entre los paramilitares y los Políticos», en ROMERO, MAURICIO Y. ANGELICA ARIAS (ed.): *Parapolítica. La ruta de la expansión paramilitar*, Bogotá, Corporación Nuevo Arco Iris.

- VALENCIA, VILLA HERNANDO (1993): *La justicia de las armas*, Bogotá, T.M. Editores y el Instituto de Estudios Políticos de la Universidad Nacional de Colombia.
- VARGAS MEZA, RICARDO (1999a): *Drogas, máscaras y juegos: Narcotráfico y conflicto armado en Colombia*, Santafé de Bogotá, TM Editores.
- (1999b): *Fumigación y conflicto. Políticas antidrogas y deslegitimación del estado en Colombia.*, Bogotá, Colombia, Tercer Mundo y TNI Acción Andina.
- (2003): *Drogas, conflicto armado y desarrollo alternativo, una perspectiva desde el sur de Colombia*, Bogotá, Acción Andina Colombia, Transnational Institute.
- (2005a): *Narcotráfico, guerra y política antidrogas: Una perspectiva sobre las drogas en el conflicto armado colombiano*, Bogotá, Acción Andina Colombia.
- (2005b): *Desarrollo alternativo y conflicto en Futuros*, 3, 9, Disponible en: [www.revistafuturos.info](http://www.revistafuturos.info). [02, 10,2008].
- VARGAS MEZA, RICARDO y OTROS (2003): «Fumigaciones y Política de drogas en Colombia: ¿Fin del círculo vicioso o un fracaso estratégico?», *Fumigación en Colombia, los éxitos del desacierto*, Bogotá, Mama Coca,
- VARGAS VELÁSQUEZ, ALEJO (2001): *Falacias y verdades sobre el plan Colombia: Compilación*, Bogotá, Ediciones Centro de Estudios e Investigaciones sociales.
- (2004): *Los efectos sobre la guerra y la paz*, Bogotá, Mamacoca.
- (2006): *Guerra o solución negociada*, Bogotá, Intermedio Editores.
- VERA, RICHARD, PÉREZ, CLAUDIO (2004): *El despertar del pueblo mapuche: Nuevos conflictos, viejas demandas*, Chile, LOM.
- VERGARA, SANDRA (2002): «Reportaje al secretario de estado Norte Americano, Colin Powel», *U.S. Department of State*, Disponible en: <http://www.usa.gov/gobiernousa/Agencias/DepartamentodeEstado>. [02, 10,2007].
- VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA (2002): *Impacto de la seguridad democrática sobre la confrontación armada, el narcotráfico y los derechos humanos*, Bogotá, Observatorio de derechos Humanos.

- (2007), *Indicadores sobre derechos humanos y DIH Colombia 2007*, Observatorio de derechos Humanos, Bogotá.
- VILA PLANES, ENRIQUE (2003): «Venezuela izquierda y populismo, alternativas al neoliberalismo», en *la Nueva Izquierda en América Latina*, Venezuela, Editorial Catarata.
- VILLA, ALEJANDRO (2007): *Derecho internacional humanitario. Conceptos básicos infracciones en el conflicto armado colombiano*, Bogotá, Oficina en Colombia del Alto comisionado de la Naciones Unidas para los Derechos Humanos.
- VINYAMATA, EDUARD (2001): *Conflictología. Teoría y práctica en resolución de conflictos*, Barcelona, Ariel.
- VOLTAIRENET.ORG (2008): «Ecuador espera respuesta contundente de la haya», *Voltairenet.org.*, Disponible en: <http://www.voltairener.org>. [12, 7,2009].
- WALLERSTEIN, IMMANUEL (1997): *El futuro de la civilización capitalista*, Barcelona, Icaria.
- (1998): *El moderno sistema mundial*, Madrid, Siglo XXI de España.
- WALSH, CATHERINE (2003): *Las geopolíticas del conocimiento y colonialidad del poder. Entrevista a Walter Mignolo*, Chile, Revista de la universidad Bolivariana.
- ZAPATA, ROBINSON (2008): «Cumbre del grupo de rio 2008: Un drama silencioso llamado Colombia», *Aporrea*, Disponible en: <http://www.aporrea.org> [12, 7,2009].
- ZIBECHI, RAÚL (2003): «Los movimientos sociales latinoamericanos: Tendencias y desafíos», *Pensamiento crítico*, Disponible en: <http://www.pensamientocritico.org> [4, 6,2010].
- (2006): «Después de la nacionalización en Bolivia: Hacia un nuevo mapa regional», *Voltairenet.org*, Disponible en: <http://www.voltairenet.org>. [15, 04,2009].
- ZOVATTO, DANIEL (2004): «Latino barómetro», *Observatorio electoral latinoamericano*, Disponible en: <http://www.latinobarometro> [7, 2,2008].

## Anexo Número Uno: Listado de Gráficos

Gráfico 1. Elementos de una política antidrogas.....	152
Gráfico 2. Propuesta Norteamericana de lucha contra el narcotráfico.....	152
Gráfico 3. Bases militares Norteamericanas en América Latina.....	194
Gráfico 4. Bases militares Norteamericanas en Colombia.....	195
Gráfico 5. Cultivos de coca en Colombia 1996-2009.....	201
Gráfico 6. Experiencias y Procesos d construcción de Paz.....	254
Gráfico 7. Subregiones del Putumayo: Bajo, Alto y Medio Putumayo.....	274
Gráfico 8. 101 Municipios más afectados por el desplazamiento forzado en Colombia en el año 2007.....	315
Gráfico 9. Municipios Afectados por fumigaciones y desplazamiento forzado en Colombia durante el año 2007.....	319
Gráfico 10. Frontera entre Colombia y Venezuela con población por Estado o Departamento.....	327
Gráfico 11. Sitios críticos del desplazamiento hacia la frontera con Venezuela.....	330

## Anexo Número Dos: Listado de Tablas

Tabla 1. Conflictos actuales.....	30
Tabla 2. Tipología de los conflictos en América Latina.....	93
Tabla 3. Enfoques teóricos sobre el surgimiento de la economía informal Boliviana.....	126
Tabla 4. .Principales empresas contratistas del plan Colombia.....	184
Tabla 5. Asistencia Bajo el Plan Colombia por Programa Objetivo 200-2008 Millones de Dólares.....	188
Tabla 6. Asistencia en Ayuda militar al plan Colombia 2001- 2010 Millones de Dólares.....	190
Tabla 7. Cultivos de hoja de coca por región 2001-2009.....	202
Tabla 8. Los diez municipios con la mayor área cultivada con coca y Potencial de producción de cocaína 2006-2009.....	204
Tabla 9. Aspersión Aérea de de cultivos de Coca por departamento 1998-2009.....	207
Tabla 10. Cultivos de Coca en parques Nacionales.....	213
Tabla 11. Consolidado del Programa Familias Guardabosques-2009.....	222
Tabla 12. Área cultivada de coca en Putumayo 1996-2006.....	280
Tabala 13. Población de los municipios de la región del Catatumbo.....	287
Tabla 14. Comportamiento de los cultivos de coca en Norte de Santander.....	295
Tabla 15. Distribución por municipio de cultivos en la Región del Catatumbo.....	295

### **Anéxo Número Tres: Glosario de Siglas y Abreviaturas**

ALCA: Asociación de Libre Comercio de las Américas

AUC: Autodefensas Unidas de Colombia

CAN: Comunidad Andina de Naciones

CD: Coordinadora Democrática, Venezuela

DNE: Dirección Nacional de Estupefacientes, Colombia

ELN: Ejército de Liberación Nacional

FARC: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia

IRA: Iniciativa Regional Andina

OEA: Organización de los Estados Americanos

OMC: Organización Mundial de Comercio

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

PT: Partido de los Trabajadores, Brasil

SIVAM: Sistema de Vigilancia y Protección Amazónico

UNASUR: Unión de Naciones Suramericanas.

UNDCP: Oficina de las Naciones Unidas para la Fiscalización de Drogas y  
Prevención de Delitos.

## TABLA DE CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
A.Motivaciones para trabajar el tema. ....	3
B. Interés por el Tema. ....	5
C. Alcances y Limitaciones. ....	5
D. Justificación.....	6
E. Objetivo General.....	7
F. Objetivos Específicos. ....	7
G. Hipótesis de la Investigación. ....	7
H. Metodología. ....	8
I. Desarrollo de los Capítulos.....	9
<b>CAPÍTULO I.....</b>	<b>13</b>
<b>ELEMENTOS CONCEPTUALES PARA ENTENDER Y .....</b>	<b>13</b>
<b>TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS.....</b>	<b>13</b>
1.0. Introducción del Capítulo.....	13
1.1. Escuelas de interpretación de los conflictos.....	13
1.2. Marco general de los conflictos. ....	21
1.3. Elementos a tener en cuenta para analizar los conflictos sociales y políticos. ....	28
1.4. Clasificación de los conflictos actuales.....	30
1.5. Recapitulación.....	89
<b>CAPÍTULO 2.....</b>	<b>92</b>
<b>PLANES NORTE AMERICANOS PARA LUCHAR CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN AMÉRICA LATINA .....</b>	<b>92</b>
2.0. Introducción .....	92
2.1. Conflictos Regionales. ....	93
2.1.1. El narcotráfico producto de un mal desarrollo de los países del Sur. ....	97
2.1.2. Origen de la legislación Internacional en la lucha contra el narcotráfico. ....	98
2.2. Plan Puebla Panamá. ....	104
2.3. Plan Dignidad.....	110
2.4. Recapitulación.....	133

<b>CAPÍTULO 3.....</b>	<b>135</b>
<b>PLAN COLOMBIA .....</b>	<b>135</b>
3.0. Introducción del Capítulo.....	135
3.1. Ubicación geográfica de Colombia.....	137
3.2. La propuesta del gobierno Norteamericano para luchar contra el Narcotráfico.....	147
3.3. Modelos de lucha contra el narcotráfico en América Latina. ....	155
3.4. Discusiones más importantes alrededor del Plan Colombia. ....	159
3.5. El plan Colombia en el contexto de la globalización.....	165
3.6. Disputas por el territorio, conflicto político y Plan Colombia.....	170
3.7. Estrategias Planteadas por el Plan Colombia.....	175
3.8. Financiación del Plan.....	186
3.9. Resultados del Plan .....	203
3.10. Recapitulación.....	273
<b>CAPÍTULO 4.....</b>	<b>278</b>
<b>PUTUMAYO Y CATATUMBO: ZONAS DE EXPERIMENTACIÓN DEL PLAN COLOMBIA. ....</b>	<b>278</b>
4.0. Introducción del Capítulo.....	278
4.1. Configuración Política del Putumayo. ....	280
4.1.2. La dinámica del conflicto en la región.....	290
4.2. Configuración Política de Norte de Santander y Catatumbo. ....	295
4.3 Análisis de los conflictos generados por los cultivos de coca y los procesos de transformación industrial. ....	309
4.4. Situaciones de conflicto en las fronteras.....	329
4.5. Recapitulación.....	344
<b>CAPÍTULO 5.....</b>	<b>349</b>
<b>ALTERNATIVAS FILOSÓFICAS Y PRÁCTICAS PARA PENSAR Y REPENSAR EN LAS PROPUESTAS DE TRANSFORMACIÓN DE LOS CONFLICTOS EN COLOMBIA EN EL MARCO DE UNA PROPUESTA DE DEMOCRACIA PARA AMÉRICA LATINA. ....</b>	<b>349</b>
5.0. Introducción del Capítulo.....	349
5.1. Como enfrentar los retos del futuro desde una filosofía transformadora.....	351
5.2. Historia de la resistencia y la creación de alternativas políticas en América Latina. ....	361
5.3. Desde que escenarios es posible pensar en las Alternativas Políticas. ....	376
5.4. La integración latinoamericana una propuesta para avanzar en la solución de los problemas locales. ....	396
5.5. Terminar la guerra y pactar la paz para Colombia.....	402

5.6. Papel de los gobiernos latinoamericanos en la búsqueda de una salida política y negociada del conflicto. ....	404
5.7. Recapitulación.....	406

**CONCLUSIONES..... 413**

A. Verificación de la Hipótesis. ....	414
B. Resultados de la lucha contra el Narcotráfico. ....	422
C. Dificultades para adelantar actualmente procesos de paz. ....	425
D. Posibles Salidas al conflicto.....	427
E. Elementos de profundización. ....	427

**BIBLIOGRAFIA..... 429**

Anéxo Número Uno: Listado de Gráficas.....	453
Anéxo Número Dos: Listado de Tablas.....	454
Anéxo Número Tres: Glosario de Siglas y Abreviaturas.....	455

